

EDICIONES CECOVA

La epidemia de gripe de 1918  
y los profesionales de Enfermería  
Análisis a través de la prensa española



TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR  
LAURA ALMUDÉVER CAMPO

DIRIGIDA POR  
RAMÓN E. CAMAÑO PUIG



**FACULTAD DE ENFERMERÍA Y PODOLOGÍA**  
**Programa de Doctorado en Enfermería**



VNIVERSITAT  
D VALÈNCIA

**La epidemia de gripe de 1918**  
**y los profesionales de Enfermería.**  
**Análisis a través de la prensa española**

TESIS DOCTORAL PRESENTADA POR  
LAURA ALMUDÉVER CAMPO

DIRIGIDA POR EL DOCTOR  
RAMÓN E. CAMAÑO PUIG

VALENCIA, 2016



Dedicado a mis padres, Luisa y Pepe,  
por sus esfuerzos en mantener unida a nuestra familia  
y por el empeño en transmitirme que con trabajo, constancia,  
responsabilidad e ilusión, podría conseguir mis metas profesionales.





## Resumen

La epidemia de gripe de 1918 es considerada una de las más letales de la historia de la humanidad, ocasionando una alta morbilidad y mortalidad que quedó reflejada en la prensa española. Por ello, consideramos necesario abordar los acontecimientos relativos a la epidemia desde la perspectiva periodística, centrándonos especialmente en la relación de la enfermedad con los profesionales de Enfermería.

Para llevar a cabo dicha investigación, se seleccionaron diez cabeceras españolas (*ABC, El Globo, El Heraldo de Madrid, El Imparcial, El País, El Sol, La Acción, La Correspondencia de España, La Época y La Vanguardia*) desde el 1 de enero de 1918 hasta el 31 de diciembre de 1920, extractándose todas las informaciones que incorporaron referencias a los conceptos 'gripe', 'enfermera', 'practicante' y 'enfermero'.

Se analizaron 9.855 ejemplares, obteniendo un total de 6.657 unidades de análisis, de las cuales 3.277 correspondieron a textos y 3.380, a anuncios publicitarios. Los textos abordaron temas acerca del origen y denominación de la enfermedad, diagnósticos y descubrimientos, medidas de salud pública, tratamientos y remedios para su curación, así como el impacto demográfico que provocó. Respecto a los profesionales de Enfermería, las informaciones se centraron en los cuidados que ofrecían y las tareas que realizaban, aunque con muy poca presencia en la prensa. Los anuncios publicitaron establecimientos donde hospedarse para la cura de la gripe, además de toda una serie de tratamientos orales, parenterales y tópicos, así como productos de uso externo para la desinfección del ambiente, entre otros.

En los textos analizados hemos podido evidenciar que la prensa actuó como medio de provisión de información y como elemento de formación, encontrando una situación de mimetismo entre la mayoría de los periódicos estudiados, con titulares e informaciones muy similares, destacando un enfoque negativo de la enfermedad y reflejando los aspectos más sensacionalistas de la epidemia.

En referencia a la aparición de anuncios publicitarios, éstos aumentaron su frecuencia considerablemente a lo largo de los tres años de nuestro estudio. Muchos de ellos se caracterizaron por expresar la validez del producto que presentaban, no siendo exclusivos como remedios a un solo padecimiento. Asimismo, el hecho de describir las características del medicamento en los anuncios, les confería credibilidad y confiabilidad al mismo.



Como conclusión se pone de manifiesto la amplia cobertura que la prensa otorgó a un problema de salud pública de gran magnitud como lo fue la epidemia de gripe de 1918 y el enorme impacto que produjo en nuestra sociedad, atrayendo la atención de la opinión pública.

Por otra parte, este trabajo ha demostrado la escasez de informaciones en la prensa respecto a los profesionales de Enfermería, una invisibilidad que ha perdurado a lo largo de todo el siglo y que en la actualidad, todavía sigue vigente.

**Palabras clave:** epidemia, gripe, enfermera, practicante, enfermero.



## Abstract

The flu epidemic of 1918 is considered one of the deadliest in the history of humanity, causing a high morbidity and mortality that was reflected in the Spanish press. Therefore, we consider it necessary to address this epidemic from events relating to a journalistic point of view, especially focusing on the relationship of the disease with nursing professionals.

To conduct this research, ten Spanish newspapers (*ABC, El Globo, El Heraldo de Madrid, El Imparcial, El País, El Sol, La Acción, La Correspondencia de España, La Época y La Vanguardia*), from 1st January 1918 until 31st December 1920, were selected and we have synthesized all references that included the concepts of 'flu', 'practitioner', male 'nurse' and female 'nurse'.

9,855 samples were analyzed, obtaining a total of 6,657 units of analysis, of which 3,277 corresponded to texts, and 3,380 to advertisements. The texts discussed issues concerning the origin and name of the disease, its diagnosis and findings, public health measures, treatments and remedies for healing, as well as the demographic impact caused. Regarding nursing professionals, our units of analysis focused on the care offered and the tasks performed, although with very little presence in the media. The advertisements we have studied informed about facilities where people could stay to cure the flu, along with a wide range of oral treatments, parenteral and topical, as well as products for external use to disinfect the air, among others.

In the texts analyzed we have found evidence that the press acted as a means of providing information and as an element of training, finding a situation of mimicry among most of the newspapers studied, with similar headlines and news items, highlighting a negative approach to the disease and reflecting the most sensationalist aspects of the epidemic.

As far as the appearance of advertisements is concerned, they increased their frequency significantly over the three years of our study. Many of them were characterized by expressing the validity of the product that they were presenting, not being exclusive remedies to a single ailment. Also, the fact of describing the characteristics of the drug through advertisements, gave them credibility and reliability in connection with it.

In conclusion, our research emphasizes the wide press coverage granted to the serious



public health problem that was the flu epidemic of 1918 and the enormous impact it had on our society.

Moreover, this analysis has demonstrated the little information from the media regarding nursing professionals, an invisibility that has existed throughout the XXth century and still continues today.

**Keywords:** epidemic, flu, female nurse, practitioner, male nurse.



## Agradecimientos

Tras dar por finalizada mi tesis doctoral, es momento de plasmar en estas líneas, parte de los sentimientos que han aflorado a lo largo de la realización de la misma. Elaborar una tesis doctoral supone trazar un largo recorrido lleno de aprendizaje, que requiere gran cantidad de tiempo e ilusión, pero sobre todo, mucho apoyo que permita al doctorando tener el ánimo suficiente para concluir su investigación. De este trayecto vital, algunas personas han ocupado un papel fundamental sin el cual esto no hubiera sido posible, destacando de entre todas, a mi director de tesis, el profesor D. Ramón E. Camaño Puig.

Como director de esta tesis, mi gratitud y respeto hacia él son infinitos. Aunque ya se lo he manifestado personalmente, quiero que quede reflejado en este trabajo, agradeciéndole muy especialmente todo el apoyo que me ha brindado, sus comentarios, sabiduría y orientaciones, así como el tiempo que le ha dedicado a la revisión de esta obra, sin duda alguna, muchísimo más de lo que le correspondería usualmente por el desempeño de tal cometido académico. Todo ello sumado a la libertad que me ha ofrecido en la toma de decisiones, que junto con sus lecturas críticas y observaciones, no han hecho otra cosa que enriquecer el resultado final. Por todo ello, de nuevo, gracias Ramón.

Aunque esta tesis doctoral sea resultado de un trabajo individual, en mi caso, prácticamente en soledad, mi familia ha aligerado ese sentimiento notablemente, y siempre he encontrado en ellos el apoyo y la ayuda cuando los he necesitado. Por ello, desde estas líneas les quiero manifestar mi más sincero agradecimiento, por enseñarme lo esencial, por educarme en un ambiente de realidad y por demostrarme que en la vida, la lucha, el esfuerzo y el sacrificio, son los valores que me van a permitir crecer tanto profesional como personalmente. Al nombrar a mi familia, quiero centrar la mayor atención en mis padres, Luisa y Pepe, quienes me han brindado su cariño y paciencia, así como un ánimo constante para lograr cada una de las metas que me he propuesto a lo largo de mi trayectoria profesional, animándome y apoyándome de principio hasta el final. Asimismo, agradezco profundamente a César, mi compañero de vida, por su comprensión y respaldo, porque ha compartido todo el proceso y me ha infundido el ánimo y la confianza necesarios, y porque le he robado parte de nuestro tiempo para que yo pudiera cumplir mi objetivo.

Por último, quiero manifestar mi agradecimiento a todos mis amigos, compañeros y conocidos, a los que les he dedicado menos tiempo del que debiera, se han interesado por mi tesis y me han apoyado de una u otra manera. A todos ellos, muchísimas gracias.





## **ÍNDICE**

	<b>Págs.</b>
Índice de tablas	XVI
Índice de gráficos	XIX
<b>1. Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2. Marco teórico</b>	<b>7</b>
2.1 Contextualización histórica	9
2.1.1 Política nacional	9
2.1.2 Economía y sociedad	13
2.1.3 Educación e Iglesia	15
2.1.4 Sanidad y salud pública	17
2.1.5 Demografía y población	22
2.2 Los medios de comunicación y la publicidad	26
2.2.1 La prensa española a finales del siglo XIX y principios del XX	26
2.2.2 La publicidad a lo largo de los siglos XIX y XX	31
2.2.3 La prensa y la publicidad como fuentes históricas	36
2.3 La Enfermería como profesión	40
2.3.1 La profesionalización de la Enfermería	40
2.3.2 La Enfermería en España	44
2.4 La enfermedad de gripe	51
2.4.1 Etimología y etiopatogenia de la enfermedad	51
2.4.2 Diagnóstico, sintomatología y tratamiento	54
2.4.3 Las epidemias de gripe a lo largo de la historia	56
<b>3. Hipótesis y Objetivos</b>	<b>63</b>
3.1 Hipótesis de partida	65
3.2 Objetivos generales y específicos	66



<b>4. Metodología</b>	<b>69</b>
4.1 Características de la investigación	71
4.1.1 Tipo de estudio	71
4.1.2 Contextualización espacial y temporal	71
4.2 Fases del estudio	72
4.2.1 Descripción de la investigación	72
4.2.2 Estrategia de búsqueda	73
4.2.3 Trabajo de campo	75
<b>5. Resultados</b>	<b>79</b>
5.1 Resultados globales	81
5.2 Coincidencia de términos en una misma unidad de análisis	99
5.3 Unidades de análisis distribuidas en textos y anuncios publicitarios	102
5.4 Análisis de los textos	109
5.4.1 Recuento cuantitativo	109
5.4.2 Descripción temática	113
5.4.2.1 Concepto ‘gripe’	113
5.4.2.2 Concepto ‘enfermera’	165
5.4.2.3 Concepto ‘practicante’	173
5.4.2.4 Concepto ‘enfermero’	186
5.5 Análisis de los anuncios publicitarios	190
5.5.1 Recuento cuantitativo	190
5.5.2 Descripción temática	194
5.5.2.1 Concepto ‘gripe’	194
5.5.2.2 Concepto ‘enfermera’	259
5.5.2.3 Concepto ‘practicante’	262
5.5.2.4 Concepto ‘enfermero’	264



<b>6. Discusión</b>	<b>267</b>
<b>7. Conclusiones</b>	<b>323</b>
<b>8. Bibliografía</b>	<b>335</b>
<b>9. Anexos</b>	<b>367</b>
Anexo A. Listado de 98 títulos de la HDBN (1918-1920).	369
Anexo B. Listado de 66 títulos de la HDBN, tras 1er criterio exclusión.	373
Anexo C. Descripción de los periódicos de la muestra del estudio.	375
Anexo D. Unidades de análisis ‘gripe’ por periódico, mes y año.	389
Anexo E. Unidades de análisis ‘enfermera’ por periódico, mes y año.	391
Anexo F. Unidades de análisis ‘practicante’ por periódico, mes y año.	393
Anexo G. Unidades de análisis ‘enfermero’ por periódico, mes y año.	395
Anexo H. Coincidencia de términos en un mismo día y periódico.	397
Anexo I. Coincidencia de términos en una misma página del periódico.	405
Anexo J. Coincidencia de términos en una misma unidad de análisis.	409
Anexo K. Anuncios que contienen el término gripe según periódico.	411
Anexo L. Anuncios que contienen el término enfermera según periódico.	421
Anexo M. Anuncios que contienen el término practicante según periódico.	423
Anexo N. Anuncios que contienen el término enfermero según periódico.	425



# LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

## Índice de tablas

	Págs.
Tabla 1. Población y analfabetismo en España (1900-1930).	15
Tabla 2. Población española por grandes grupos de edad (1900-1930), en miles.	23
Tabla 3. Tasas de natalidad y mortalidad por mil habitantes (1916-1920).	24
Tabla 4. Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo (1916-1922).	25
Tabla 5. Tasas de mortalidad total y mortalidad infantil en España (1901-1930).	25
Tabla 6. Mortalidad infantil en España (1916-1920).	25
Tabla 7. Difusión de algunos periódicos españoles de 1880 a 1903.	29
Tabla 8. Difusión diaria de los periódicos en España en el año 1913.	29
Tabla 9. Ejemplares publicados por cada periódico según año.	81
Tabla 10. Ejemplares de <i>ABC</i> con los términos buscados.	82
Tabla 11. Ejemplares de <i>La Acción</i> con los términos buscados.	82
Tabla 12. Ejemplares de <i>La Correspondencia de España</i> con los términos buscados.	83
Tabla 13. Ejemplares de <i>El Imparcial</i> con los términos buscados.	83
Tabla 14. Ejemplares de <i>El País</i> con los términos buscados.	83
Tabla 15. Ejemplares de <i>La Época</i> con los términos buscados.	84
Tabla 16. Ejemplares de <i>El Heraldó</i> con los términos buscados.	84
Tabla 17. Ejemplares de <i>La Vanguardia</i> con los términos buscados.	85
Tabla 18. Ejemplares de <i>El Sol</i> con los términos buscados.	85
Tabla 19. Ejemplares de <i>El Globo</i> con los términos buscados.	85
Tabla 20. Conjunto de ejemplares de todos periódicos con los términos buscados.	86
Tabla 21. Unidades de análisis del término gripe según año.	86
Tabla 22. Unidades de análisis del término gripe según mes y año.	87
Tabla 23. Unidades de análisis del término gripe según periódico.	88



<b>Tabla 24.</b>	Unidades de análisis del término enfermera según año.	88
<b>Tabla 25.</b>	Unidades de análisis del término enfermera según mes y año.	89
<b>Tabla 26.</b>	Unidades de análisis del término enfermera según periódico.	90
<b>Tabla 27.</b>	Unidades de análisis del término practicante según año.	90
<b>Tabla 28.</b>	Unidades de análisis del término practicante según mes y año.	90
<b>Tabla 29.</b>	Unidades de análisis del término practicante según periódico.	92
<b>Tabla 30.</b>	Unidades de análisis del término enfermero según año.	92
<b>Tabla 31.</b>	Unidades de análisis del término enfermero según mes y año.	92
<b>Tabla 32.</b>	Unidades de análisis del término enfermero según periódico.	93
<b>Tabla 33.</b>	Conjunto de unidades de análisis según año.	94
<b>Tabla 34.</b>	Conjunto de unidades de análisis según término.	95
<b>Tabla 35.</b>	Conjunto de unidades de análisis según periódico.	95
<b>Tabla 36.</b>	Conjunto de unidades de análisis según año y término.	96
<b>Tabla 37.</b>	Conjunto de unidades de análisis según año y periódico.	96
<b>Tabla 38.</b>	Conjunto de unidades de análisis según término y periódico.	97
<b>Tabla 39.</b>	Conjunto de unidades de análisis según año, término y periódico.	98
<b>Tabla 40.</b>	Conjunto de unidades de análisis según año y periódico, sin coincidencias.	101
<b>Tabla 41.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término gripe según año.	102
<b>Tabla 42.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término gripe según periódico.	103
<b>Tabla 43.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término enfermera según año.	104
<b>Tabla 44.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término enfermera según periódico.	105
<b>Tabla 45.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término practicante según año.	105
<b>Tabla 46.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término practicante según periódico.	106
<b>Tabla 47.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término enfermero según año.	107
<b>Tabla 48.</b>	Textos y anuncios publicitarios del término enfermero según periódico.	108



# LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

<b>Tabla 49.</b>	Conjunto de textos y anuncios publicitarios según año.	109
<b>Tabla 50.</b>	Conjunto de textos y anuncios publicitarios según periódico.	109
<b>Tabla 51.</b>	Textos según año.	110
<b>Tabla 52.</b>	Textos según término.	110
<b>Tabla 53.</b>	Textos según periódico.	111
<b>Tabla 54.</b>	Textos según año y término.	111
<b>Tabla 55.</b>	Textos según año y periódico.	112
<b>Tabla 56.</b>	Textos según término y periódico.	112
<b>Tabla 57.</b>	Textos según periódico, término y año.	113
<b>Tabla 58.</b>	Muertes por gripe en 1918 según periódico y mes.	159
<b>Tabla 59.</b>	Muertes por gripe en 1919 según periódico y mes.	159
<b>Tabla 60.</b>	Muertes por gripe en 1920 según periódico y mes.	160
<b>Tabla 61.</b>	Anuncios publicitarios según año.	190
<b>Tabla 62.</b>	Anuncios publicitarios según término.	191
<b>Tabla 63.</b>	Anuncios publicitarios según periódico.	191
<b>Tabla 64.</b>	Anuncios publicitarios según año y término.	192
<b>Tabla 65.</b>	Anuncios publicitarios según año y periódico.	192
<b>Tabla 66.</b>	Anuncios publicitarios según término y periódico.	193
<b>Tabla 67.</b>	Anuncios publicitarios según año, término y periódico.	193
<b>Tabla 68.</b>	Anuncios publicitarios que contienen el término gripe.	253
<b>Tabla 69.</b>	Anuncios publicitarios que contienen el término enfermera.	261
<b>Tabla 70.</b>	Anuncios publicitarios que contienen el término practicante.	263
<b>Tabla 71.</b>	Anuncios publicitarios que contienen el término enfermero.	265



## Índice de gráficos

	Págs.
Gráfico 1. Evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad (1900-1930).	24
Gráfico 2. Evolución del término gripe a lo largo de los tres años de estudio.	87
Gráfico 3. Evolución del término enfermera a lo largo de los tres años de estudio.	89
Gráfico 4. Evolución del término practicante a lo largo de los tres años de estudio.	91
Gráfico 5. Evolución del término enfermero a lo largo de los tres años de estudio.	93
Gráfico 6. Conjunto de unidades de análisis según año y periódico.	97
Gráfico 7. Conjunto de unidades de análisis según término y periódico.	98
Gráfico 8. Evolución de textos y anuncios publicitarios del término gripe.	103
Gráfico 9. Evolución de textos y anuncios publicitarios del término enfermera.	104
Gráfico 10. Evolución de textos y anuncios publicitarios del término practicante.	106
Gráfico 11. Evolución de textos y anuncios publicitarios del término enfermero.	107
Gráfico 12. Evolución de las muertes publicadas en la prensa (1918-1920).	161



# 1.- INTRODUCCIÓN





A lo largo de la historia los medios de comunicación se han hecho eco de noticias relacionadas con la salud, ocupando parte importante de su tiempo y espacio, más si cabe, cuando se trata de una epidemia u otro problema de salud pública.

La comunicación de una epidemia constituye una situación de crisis informativa que ocurre por sorpresa, altera bruscamente los hábitos profesionales cotidianos y exige un esfuerzo extra de recursos humanos y técnicos para cubrir con eficacia la emergencia informativa (Quesada, 2007). Habitualmente, la información sobre epidemias coincide con un tipo de cobertura rápida, poco especializada, con información procedente de agencias, fuentes oficiales e instituciones y una frecuencia elevada de portadas y editoriales (Revuelta y De Semir, 2008).

Por su noticiabilidad, las epidemias suelen ocupar un lugar amplio y prioritario en los medios de comunicación, ocasionando un gran impacto en la opinión pública. Para Rodríguez (2011):

Quando se produce una crisis en sanidad, las instituciones tienen que comunicar los riesgos a los ciudadanos, es decir, difundir mensajes que ayuden a la población a conocer los orígenes de la crisis, las amenazas, el nivel de alerta y las medidas a adoptar para minimizar los daños. Un mayor énfasis mediático sobre un determinado tema o asunto social tiende a provocar en la opinión pública una mayor preocupación sobre ese tema.

Por tanto, tal y como explican Igartua, Muñiz, Otero y De la Fuente (2007):

Los medios dictan implícitamente a los receptores una forma de pensar sobre ciertos asuntos al dar un enfoque determinado a las noticias, por cuanto seleccionan y enfatizan palabras, expresiones e imágenes, para conferir un punto de vista o una perspectiva concreta.

La pandemia de gripe de 1918 fue un evento de gran resonancia social, con consecuencias socioeconómicas y políticas importantes, tanto a nivel mundial como en nuestro país. Desde el punto de vista de la salud pública, su importancia reside en la elevada morbilidad que originó en la población y en la mortalidad que produjo, ya sea de forma directa o por agravamiento de otras enfermedades de base, sobre todo de naturaleza crónica cardiorrespiratoria en grupos denominados 'de riesgo'.



Dicho acontecimiento tuvo una importante repercusión en la prensa, lo que contribuyó a crear un clima de opinión con el que incluso aquellos ciudadanos que no se vieron afectados por la enfermedad, se sintieron implicados y comprometidos. El agrupamiento en pocos meses de los casos de enfermedad gripal, la rapidez en el desarrollo de los síntomas y la extensión a grupos muy amplios de la población, fueron los factores que, sumados, confirieron a la gripe un carácter de importante problema de salud pública. Un problema que no solo generó una crisis sanitaria, sino que puso en evidencia que el país no estaba en condiciones económicas, culturales, sociales y hospitalarias para soportar dicha crisis. Las infraestructuras sociosanitarias aún eran muy precarias y había importantes diferencias económicas y de clase, pues los profesionales sanitarios, tratamientos y centros hospitalarios no estaban al alcance de todos. De hecho, el acceso a los medicamentos estaba restringido, pues había productos que solo eran populares entre las personas de la alta sociedad, que eran quienes podían adquirir los periódicos donde dichos productos se publicaban.

El análisis y tratamiento de la información aparecida en los medios periodísticos de la época en nuestro país acerca de los acontecimientos relativos a la gripe de 1918, constituye una carencia que es necesario abordar. Un aspecto que ha sido tratado de forma parcial, y circunscrito geográficamente a algunas ciudades o regiones, pero que no ha sido abordado en los medios de forma conjunta durante el periodo de tiempo comprendido entre los años 1918 y 1920. Especialmente, se debería analizar la forma en la que se distribuyeron los recursos sanitarios y por supuesto, entre ellos, los recursos disponibles de enfermería. Una situación que podría, después de casi un siglo, responder a alguna de las preguntas que han quedado en el aire e incrementar nuestro conocimiento acerca de las actividades realizadas en ese momento para planificar y proporcionar respuestas sanitarias futuras, en concreto de enfermería, conociendo y enfatizando los aspectos de prevención y control.

Por otra parte, quizá la respuesta más valiosa de esta investigación no provenga de los aspectos relacionados con el control, prevención y tratamiento de la gripe por parte de los profesionales sanitarios, sino del análisis de la gestión de las respuestas proporcionadas a la carencia de recursos y las estrategias que se utilizaron para incrementar las capacidades y la disponibilidad de recursos materiales y humanos, así



como el tipo de planificación y organización que se llevó a cabo en respuesta a la crisis generada, fundamentalmente porque entre el 25 y el 50% de la población cayó enferma en pocas semanas, lo que aumenta la importancia de la búsqueda de respuestas desde la perspectiva del sistema sanitario.

Por tanto, es interesante conocer, a través de los periódicos de la época, cuáles fueron las estrategias que se utilizaron por parte de las instituciones sanitarias para superar el posible déficit de profesionales de enfermería y proveer los cuidados necesarios a la población enferma; pues en nuestro país, de una manera similar a lo que ocurrió en muchos países europeos y en Estados Unidos, la gripe provocó grandes estragos en términos de morbilidad y mortalidad, y posiblemente el personal de enfermería se vio afectado en la misma línea.

Así pues, el trabajo que se presenta a continuación pretende profundizar en el análisis de las informaciones aparecidas en algunos de los periódicos españoles más representativos durante un momento de crisis sociosanitaria como lo fue la epidemia de gripe de 1918. Consideramos que los medios de comunicación españoles debieron ser utilizados para concienciar a la población y suscitar una respuesta, además de ofrecer información acerca de la posición y actitudes mostradas por la población ante la enfermedad y las diferentes formas de combatirla.



## **2.- MARCO TEÓRICO**





## 2.1 Contextualización histórica

### 2.1.1 Política nacional

En el año 1900 España estaba aquejada por un potente trauma provocado por la crisis generada tras el desastre de 1898 al caer derrotada frente a Estados Unidos. Perder las colonias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas supuso la pérdida de más de 50.000 combatientes, provocando una intensa conmoción en la sociedad española. Según Ocaña (2004), el siglo XIX finalizó con una gran crisis que dio paso a la decadencia española.

Fue el momento de los regeneracionistas que plantearon una estrategia de acción para transformar el ámbito político, social y económico del país. Desde el punto de vista político querían superar las prácticas caciquiles y que la política respondiese a los movimientos de opinión pública, favoreciendo la toma de decisiones. En el plano social aspiraban a la constitución de un país de clases medias, y en cuanto a la dimensión económica, pretendían extender la industrialización. En definitiva, los regeneracionistas perseguían modernizar las estructuras básicas españolas con el fin de establecer un estado revitalizado y la consolidación de una sociedad civil.

Sin embargo, el problema de dicha regeneración residía en la falta de políticos y organizaciones con la suficiente vocación y capacidad de liderazgo para emprender reformas en profundidad desde dentro del sistema monárquico constitucional. Por ese motivo, la apertura del proceso reformista recayó en el partido conservador, consolidado por Antonio Cánovas del Castillo, y en el partido liberal, bajo Práxedes Mateo Sagasta, quienes buscaron nuevos líderes políticos; apareciendo en ese momento, Francisco Silvela, Antonio Maura, José Canalejas o Álvaro de Figueroa Torres, conocido como el conde de Romanones, que conformaron una nueva hornada de políticos que pugnarán por controlar el escenario político.

A pesar del empeño y significación de los nuevos políticos, ninguno de ellos logró el reconocimiento de sus antecesores, resultando más complicado enfocar el plan de reformas necesarias, ya que para ello, aparte de la vocación suficiente para llevarlas a cabo, exigía unas estructuras más consolidadas.



El periodo de la Restauración Borbónica se inició el 17 de mayo de 1902 cuando Alfonso XIII de Borbón accedió al poder tras alcanzar su mayoría de edad, y concluyó en 1923 con el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera. El monarca, junto con Antonio Maura como Jefe de Gobierno, procuró impulsar una política de apertura hacia Europa con el deseo de lograr una mayor presencia internacional tras el desastre del 98. Este periodo se caracterizó por una profunda centralización administrativa y legal, una permanente crisis política y grandes desajustes en algunos ámbitos.

Diversos factores explicaron dicha situación, entre los que destacaron el intervencionismo político de Alfonso XIII; la desaparición de líderes históricos que provocó disensiones internas en los partidos; el debilitamiento del caciquismo en paralelo al desarrollo urbano del país; el inicio de los movimientos republicanos, nacionalistas, socialistas y anarquistas, en oposición al régimen de la Restauración; las protestas contra el poder de la Iglesia, especialmente en el ámbito de la enseñanza; el incremento de las críticas hacia el Ejército; la consolidación del movimiento nacionalista en Cataluña y el País Vasco, apareciendo el Partido Nacionalista Vasco, la Liga de Cataluña y la Unión Catalanista; y por último, el reparto entre Francia y España del territorio marroquí en la Conferencia de Algeciras de 1906, que desencadenó la guerra de Marruecos de 1909 (Suárez, 1986).

Además de todos los factores mencionados, la victoria de *Lliga Regionalista* en las elecciones locales de 1906 provocó una grave crisis política en Cataluña, alarmando al Ejército que veía en peligro la unidad del país. Los comentarios satíricos anticastrenses en alguna publicación barcelonesa, llevaron a que trescientos oficiales asaltaran e incendiaran las imprentas. La reacción del gobierno fue ceder ante el Ejército, aprobando en 1906, la Ley de Jurisdicciones que identificaba las críticas al Ejército como críticas a la Patria y pasaban a ser juzgadas por la jurisdicción militar.

La reacción pública fue inmediata creando una nueva coalición burguesa y nacionalista, que agrupó al catalanismo conservador de la *Lliga Regionalista* y a los pequeños grupos republicanos, conformando *Solidaritat Catalana*, que consiguió una clara victoria electoral en 1907, desplazando a los partidos dinásticos del poder en Cataluña. Su líder, Antonio Maura, del Partido Conservador, llegó al poder con un



programa reformista, pues modificó la ley electoral y estableció el Instituto Nacional de Previsión, que se constituyó como la primera institución oficial encargada de la Seguridad Social y de la asistencia sanitaria en España. En contraposición a esa nueva coalición, también se creó en 1907, la anarquista *Solidaridad Obrera*, gracias al auge de las movilizaciones obreras de Barcelona.

Sin embargo, fue la guerra de Marruecos la que determinó el estallido de la Semana Trágica de Barcelona en 1909 y se llevó por delante el programa reformista de Maura. El desencadenante de estos acontecimientos fue el Real Decreto de movilización de reservistas formulado por Maura, en el cual se enviaban tropas de reserva a las posesiones españolas en Marruecos, siendo la mayoría de estos reservistas padres de familia de la clase obrera. Las protestas pronto comenzaron en Barcelona y Madrid. Los primeros choques militares se saldaron con el Desastre del Barranco del Lobo, en el que las tropas españolas fueron derrotadas por los habitantes del Rif -región del noroeste de África que abarcaba la ciudad de Tetuán, la región de Nador y las ciudades españolas de Ceuta y Melilla- provocando más de mil doscientas bajas españolas.

En 1910, mientras el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) conseguía que Pablo Iglesias fuera elegido diputado, el liberal José Canalejas llevó a cabo el último intento regeneracionista dentro del sistema de la Restauración, consistente en la abolición de la contribución de consumos, el establecimiento del servicio militar obligatorio y la limitación de la instalación de órdenes religiosas mediante la denominada Ley del candado.

La capacidad de movilización del anarquismo barcelonés, en proceso de organización, dio lugar en 1911 al nacimiento de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) protagonizando en competencia con la socialista Unión General de Trabajadores (UGT), el sindicalismo español. Un año más tarde, en 1912 un anarquista acabó con la vida de Canalejas. Desde entonces, el panorama político español se caracterizó por un auge de las demandas sociales y una secuencia de proyectos reformistas frustrados, resultando muy compleja la consecución de mayorías estables, pues los gabinetes se sucedían sin que cuajaran los programas de gobierno.



Tras el asesinato de Canalejas y la dimisión de Maura el 1 de enero de 1913 de la jefatura del Partido Conservador, el rey encargó formar Gobierno a Eduardo Dato, que era el líder conservador en ese momento. En agosto de 1914, tras declararse la Primera Guerra Mundial, el gobierno de Dato se declaró neutral en el conflicto europeo, dividiendo al país entre proaliados (liberales e izquierdas) y progermanos (derecha conservadora), produciéndose un periodo de prosperidad económica (Dalmau, 2009).

Los años de la posguerra mundial fueron de grave crisis social en todo el mundo, incluido nuestro país. Los sindicatos españoles que habían tenido una escasa importancia y un bajo nivel de afiliación, crecieron de una forma muy considerable hasta llegar a desempeñar un papel político importante. Se constituyó un fuerte movimiento obrero anarcosindicalista que se configuró como vehículo fundamental de la protesta obrera. De unos 15.000 afiliados que tenía la CNT en 1915, pasó a más de 700.000 en 1919, con una clara supremacía de los catalanes. A su vez, los militantes de la UGT alcanzaron los 250.000 y el partido socialista, 50.000. La agitación social también prendió con intensidad en Andalucía durante los tres años comprendidos entre 1918 y 1920, que pasaron a ser denominados como el ‘trienio bolchevique’, y que se caracterizaron por el estallido de huelgas y la constante reivindicación de la abolición de la propiedad.

En septiembre de 1923, el general Primo de Rivera encabezó un golpe militar en nombre del Ejército como corporación, dando inicio a siete años de dictadura que dejó en suspenso la Constitución de 1876. Con el apoyo del Ejército, de la burguesía y del rey Alfonso XIII, la dictadura de Primo de Rivera sólo encontró oposición en los sindicatos obreros y los republicanos, cuyas protestas fueron inmediatamente acalladas con la censura, la represión, la disolución de los ayuntamientos y la prohibición de los partidos políticos (Álvarez, 2007).



### 2.1.2 Economía y sociedad

A principios del siglo XX España era una sociedad eminentemente agrícola, en donde la principal fuente de riqueza radicaba en el cultivo, manipulación y comercialización de los productos del campo. Sólo algunos sectores como el vino, aceite y frutas, comenzaban a despegar con exportaciones a Europa.

Una gran parte de la población vivía de la agricultura, casi de subsistencia, sobre todo en la Mancha meridional de Castilla la Nueva y la antigua región de Murcia (Toledo, Ciudad Real y Albacete), así como en Extremadura, Andalucía oriental y Galicia. En general, era una sociedad en la que la pobreza estaba muy extendida y en donde predominaban las bajísimas rentas de la mayor parte de la población, dificultando el desarrollo industrial, la modernización social, el consumo y el ahorro. La sociedad presentaba condiciones físicas precarias, bajos salarios y estacionalidad de los empleos, circunstancias que no permitían el mantenimiento de una adecuada nutrición, mostrando por tanto, una mayor vulnerabilidad ante las enfermedades (Del Puerto, 2011).

Existían desigualdades entre algunas regiones de España. En el medio rural se podían distinguir tres grupos sociales diferentes: por un lado, una oligarquía agraria, predominante en las dos Castillas, Extremadura y Andalucía; por otro lado, clases medias y bajas, formadas por medianos propietarios y arrendatarios; y por último, campesinos sin tierra y jornaleros, que sufrían una situación de paro intermitente y que recibían muy bajos salarios. En el medio urbano, el desarrollo minero e industrial propició la lenta aparición de una sociedad más modernizada en determinadas zonas del país, como ocurrió en Cataluña, con la implantación del ferrocarril y la industria textil; el País Vasco, con la siderurgia; Andalucía, con las exportaciones mineras de hierro, cobre y plomo; y Asturias, con la del carbón; comunidades que avanzaban por un camino de progreso más acorde con el desarrollo industrial del resto de Europa. Diversos factores dificultaron un mayor crecimiento industrial, entre ellos, la excesiva concentración geográfica de la industria en Cataluña y el País Vasco, la dependencia de la tecnología extranjera y la debilidad del mercado interior (Nadal, Carreras y Sudriá, 1987).



La sociedad española siguió marcada por las grandes diferencias de riqueza entre los diversos grupos sociales, conviviendo dos mundos muy diferenciados; por un lado, una inmensa mayoría agraria con formas de vida y subsistencia algo atrasadas, y por otro, unas pocas zonas industrializadas donde se abría paso una sociedad moderna.

Los grupos ligados a la industria y a las finanzas tuvieron un peso creciente en las clases altas, y muchos nuevos burgueses, enriquecidos con los negocios propiciados por la Primera Guerra Mundial, se fueron integrando en la vieja oligarquía dominante. Respecto a las clases medias, fueron girando hacia posturas políticas de oposición al régimen de la Restauración, ligándose a los grupos republicanos o nacionalistas en Cataluña y el País Vasco.

Dos fenómenos destacaron en lo referente a las clases populares: el crecimiento numérico de la clase obrera, cada vez más organizada en torno a los sindicatos CNT y UGT, y la pervivencia de una amplia masa de jornaleros sin tierra en el sur del país, en una situación social desesperada que les llevó hacia posturas políticas cada vez más radicales. Los socialistas, PSOE y UGT, se implantaron esencialmente en Asturias, País Vasco, Madrid y zonas del campo andaluz; mientras los anarquistas y su sindicato, la CNT, asentaron su predominio en Cataluña, Aragón, Levante y Andalucía.

Al inicio de la Primera Guerra Mundial se produjo un auge económico para el país. La situación de neutralidad permitió un crecimiento considerable de la producción y de las exportaciones de materias primas, carbón y manufacturas, convirtiendo a España, gracias a la desaparición de la competencia y a la enorme demanda, en abastecedora de muchos productos para los países en guerra.

Sin embargo, el progreso de la guerra terminó con dicha euforia y desencadenó una crisis en 1917. El bloqueo marítimo por parte de los contendientes provocó la caída de las exportaciones de naranjas, vinos y otros productos que salían por los puertos españoles, además de prohibir la entrada de fertilizantes y productos para la manipulación de la naranja y cereales. Esto, unido a la falta de abastecimiento de productos de primera necesidad y a las desfavorables condiciones meteorológicas, fue provocando la disminución de puestos de trabajo, la aparición de huelgas, la



emigración, así como el empobrecimiento de las clases medias, de los campesinos y en especial, de los jornaleros y asalariados.

La brusca caída de las exportaciones produjo una disminución de los beneficios, con la consiguiente crisis empresarial que volvió a poner al descubierto los desajustes y desequilibrios de la economía española. El mercado interno no fue capaz de sustituir las exportaciones y muchas empresas tuvieron que cerrar, aunque no todos los sectores económicos se vieron igualmente afectados: el siderúrgico y el químico se modernizaron, los ferrocarriles y la minería pasaron a manos nacionales al retirarse el capital extranjero, mientras que sectores como el textil o la agricultura pasaron por mayores dificultades, alcanzando éste último su mayor conflictividad durante el trienio bolchevique (1918-1920) en la región andaluza.

Por otra parte, las empresas navieras que habían disfrutado de una excepcional coyuntura durante la guerra, sufrieron una grave crisis al disminuir el precio de los alquileres de sus buques tras la guerra, llevándoles incluso al cierre de los astilleros en Bilbao. La crisis de la posguerra también afectó al sector del carbón, pues durante la guerra aumentaron los precios y los niveles de producción; y al de la minería, incidiendo negativamente sobre la productividad industrial (Carreras, 1987; Maluquer, 1987).

### 2.1.3 Educación e Iglesia

La Iglesia católica jugó un papel fundamental en la cultura popular de principios del siglo XX donde más del 60% de la población española era analfabeta (tabla 1). El movimiento obrero español empezó a mostrar su energía con la apertura de ateneos y escuelas populares que permitieron a muchos hombres y mujeres de las zonas rurales acceder a unos mínimos conocimientos (Andrés, 1975).

**Tabla 1.** Población y analfabetismo en España (1900-1930).

Año	Hombres	Hombres analfabetos	Mujeres	Mujeres analfabetas	Población	Población analfabeta	Población analfabeta (%)
1900	9.087.821	5.068.956	9.530.265	6.806.834	18.618.086	11.875.790	63,78
1910	9.725.024	5.109.797	10.270.662	6.757.688	19.995.686	11.867.485	59,34
1920	10.373.382	4.802.567	11.016.460	6.367.848	21.389.842	11.170.415	52,22
1930	11.565.805	4.270.370	12.111.989	5.751.569	23.677.794	10.021.939	42,33



Según los datos de la tabla 1 arrojados por De Gabriel (1997) sobre población y analfabetismo en España (1900-1930), la media nacional de población analfabeta para el año 1920 era del 52,22%, de los que el 46,2% eran hombres y 57,8% mujeres, dato enormemente significativo.

Los mayores índices de analfabetismo se presentaban en la España rural, siendo las zonas que presentaban los menores índices de analfabetismo, Cataluña, Vascongadas y Castilla la Vieja, así como los más altos, Andalucía, Canarias, Murcia, Extremadura, Galicia y Castilla la Nueva, excluyendo Madrid. Se podría decir que, con más o menos diferencia, el río Tajo trazaría una línea entre la España menos instruida al Sur y la más instruida al Norte, a excepción de Galicia (Del Puerto, 2011).

Durante la Restauración Borbónica, la Iglesia evolucionó desde una primera posición de intransigencia hacia la conciliación. La Constitución de 1876 planteaba un conflicto en su artículo 11:

La religión Católica, Apostólica, Romana, es la del Estado. Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana. No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

Al respecto, los gobiernos conservadores plantearon una interpretación restrictiva, lo que provocó numerosas protestas y conflictos adicionales en relación a la enseñanza, exigiendo los obispos la garantía de la enseñanza doctrinal y la supervisión y censura de los contenidos de la enseñanza, en detrimento de la función inspectora que correspondía al propio Estado.

Una educación que desde el siglo XIX preocupaba a la élite de intelectuales por el lastre que suponía para el país el analfabetismo. Macías (1979) fijó el índice de analfabetos para finales del siglo XIX en un 68%, frente al 30% de Francia; y Vincenti en 1901 hablaba de que España dedicaba un 1,5% de sus presupuestos estatales a la instrucción pública frente a Francia, que dedicaba un 8%, Inglaterra un 10%, Alemania un 12% y Estados Unidos un 14%; de ahí la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes en 1900 y las diferentes reformas durante ese periodo (García, 1985).



Los republicanos, convencidos de la importancia de la educación en el futuro de España, se unieron en torno al proyecto de la Institución Libre de Enseñanza, con Francisco Giner y Emilio Castelar entre sus principales adalides, buscando la formación de una clase dirigente moderna y europea.

En España predominaban los colegios privados y religiosos frente a los públicos. La enseñanza privada estaba en manos de un sector tradicional católico y otro liberal, de carácter secular. Dicha enseñanza dominaba en primaria y secundaria, transmitiendo una ideología conservadora y de la derecha política, aún con ciertos intentos de renovación pedagógica y la creación de centros universitarios como los Agustinos o Jesuitas, que lograban un alto nivel intelectual. Respecto a la enseñanza pública, los resultados no fueron proporcionales a los esfuerzos, pues estaba peor considerada que la privada por tener ésta mejores infraestructuras y dar mejor atención a los alumnos. A pesar de ello y de los precarios presupuestos, la escuela pública mejoró los niveles culturales de la población española.

#### 2.1.4 Sanidad y salud pública

A comienzos del siglo XX en España se vivía una sensación de atraso sanitario como consecuencia de la crisis consecutiva a la derrota frente a Estados Unidos en 1898 (Rodríguez, 1994). Como afirmaba Tuñón (1986): “el siglo XX comenzaba teniendo pendientes muchas de las propuestas levantadas en el siglo XIX”. A la necesidad de cambio y modernización que comenzaba a hacerse patente en la sociedad española de finales del siglo XIX, se unió el cambio en los riesgos para la salud.

La llegada del siglo XX comportó cambios importantes gracias a la consolidación de la microbiología y la medicina social. La primera de ellas trata de los microorganismos, es decir, de los seres vivos cuyo tamaño se encuentra por debajo del poder resolutivo del ojo humano; mientras que la segunda designa la preocupación por la salud de la población, basada en la cuantificación de los fenómenos demográficos y la etiología social de las enfermedades. Ambos elementos disciplinares dominaron la expresión sanitaria en nuestro país durante la primera mitad del siglo XX, demostrando la necesidad de establecer una lucha organizada



frente a todas aquellas enfermedades que presentaban un especial arraigo entre la población trabajadora y en determinados sectores marginados.

La influencia de la corriente europea que defendía la etiología social de las enfermedades tuvo su impronta en España con notables seguidores, entre los que se encontraban Luis Comenge, Philip Hauser, Francisco Méndez Álvaro, Pedro Felipe Monlau, Andrés Larra Cerezo, y otros con dedicación profesional a la administración sanitaria como Manuel Martín Salazar, Carlos María Cortezo, Francisco Murillo Palacios, Gustavo Pittaluga o Marcelino Pascua (Barona, 2002).

La comparación con países europeos occidentales en términos sociosanitarios denotaba importantes deficiencias del lado español, tales como los pésimos servicios de suministro de agua y alcantarillado urbanos, una mayor mortalidad general y amplia presencia de enfermedades infectocontagiosas. Por ejemplo, en 1901, el conflicto entre la Liga de Propietarios y el Ayuntamiento de Sevilla estuvo a punto de impedir la construcción del nuevo alcantarillado en el casco antiguo de la ciudad. En 1902, se calculaba que, pese a la extensión del alcantarillado acometido desde 1856 en la ciudad de Madrid, existían más de 3.000 pozos negros, y en los barrios extremos y en el casco antiguo, los sumideros carecían de sifones y más de 4.000 casas no tenían suministro directo de agua. Barcelona, que realizó entre 1885 y 1893 un proyecto global de saneamiento, se veía obligada en 1913, a construir numerosos depósitos de descarga de agua para mantener la circulación de las alcantarillas, por la ausencia de suficientes conexiones a los domicilios (Rodríguez, 1994).

Una encuesta de la Academia de Higiene de Cataluña, realizada entre 1903 y 1906, atribuyó la principal causa de morbimortalidad a la ausencia de alcantarillado en el 70% de los municipios y a la escasez e insalubridad del agua potable en el 49% (Bernabeu, 2006). Otra encuesta llevada a cabo por Hauser (1913) entre los inspectores provinciales de Sanidad, demostró que la gran mayoría de las capitales carecían de las condiciones sanitarias necesarias para la salud de sus habitantes. En 1917, un tercio de los municipios españoles no poseía abastecimiento de agua potable, y en 1919, una investigación del ingeniero Membrillera (1921) subrayó como punto central del problema sanitario de España, la generalizada deficiencia en cuanto



a las conducciones de agua potable, la escasez de limpieza urbana y las graves carencias en alcantarillado.

Según los *Avances de los inventarios de las aguas potables* levantados por la Inspección de Sanidad del Campo en 1918, una cuarta parte del total de los 9.261 términos municipales de España, incluyendo las regiones insulares, poseían caudales de agua insuficientes y un 30% de los manantiales que la suministraban no eran potables. La incorporación de procedimientos para la cloración de las aguas se inició en 1920 con el fin de servir al Hospital Clínico de Barcelona, y a partir de 1925, para servicio urbano, comenzando por la ciudad de Barcelona, Sabadell, Reus, Castellón de la Plana y Soria (Millán, 1927). Por su parte, el Ayuntamiento de Madrid prohibió el uso de pozos negros en 1922, pero siete años después se contabilizaron no menos de 240 fosas sépticas y 981 pozos negros en su territorio (Huertas, 2000).

La organización sanitaria y el papel de los profesionales de la salud tampoco pudieron mantenerse al margen de todas las innovaciones que conllevaba la modernización sanitaria, lo que justificó la necesidad de crear un marco legal capaz de dar respuesta al desarrollo de una nueva administración sanitaria, minuciosamente ordenada en la Instrucción General de Sanidad (IGS), decretada el 22 de enero de 1904, que supuso la organización de un servicio sanitario permanente, de higiene y prevención. Su contenido y aplicación constituyeron un verdadero cambio en la orientación de la política sanitaria española, con una clara inspiración en los modelos organizativos vigentes en Francia e Italia (Barona, 2002).

Sin duda alguna, la IGS fue la piedra clave en la organización de la sanidad y, junto a la Ley de Accidentes de Trabajo de 1900, la regulación de trabajo de mujeres y niños del mismo año, la Ley de Protección a la Infancia de 1904, los Reales Decretos de Bases para la profilaxis pública de las enfermedades venéreo-sifilíticas y sobre declaración de enfermedades infecciosas, promulgados el 13 de marzo de 1918 y el 10 de enero de 1919, respectivamente, así como la Real Orden que designaba una comisión para el saneamiento de las regiones palúdicas, de 24 de agosto de 1920, constituyeron interesantes piezas legislativas en la línea de codificar la importancia de la salud pública (Rodríguez y Martínez, 2008).



Asimismo, a las líneas ejecutiva y consultiva ya existentes de la administración sanitaria, se añadió la inspectora. La línea ejecutiva iba unida al Ministerio de la Gobernación y se ejercía a través de las autoridades civiles, mientras que la organización consultiva se articulaba mediante el Real Consejo de Sanidad, compuesto por la sección de Epidemias y Epizootias, por la sección de Estadística, y por las Juntas Provinciales y municipales de Sanidad. Por último, la función inspectora recaía en las nuevas figuras de los inspectores de sanidad, que se encargaban de vigilar el estado de salud pública, sustentar técnicamente los acuerdos y resoluciones de los órganos anteriores, así como del control de las epidemias y de los enfermos contagiosos, a través del Consejo, de las Juntas y de los Laboratorios de Higiene e Institutos de Vacunación. El nuevo Reglamento interno del Cuerpo de la Inspección Provincial de Sanidad de 1920 reforzó el papel y la figura de los inspectores, incrementando su número, tal y como lo suscribe Martínez (1994):

Se crea el cuerpo de inspectores provinciales de Sanidad, en número de 65 y dependientes de la Inspección General de Sanidad, subinspección de Sanidad interior. Los inspectores provinciales de Sanidad han de procurar conocer en todo momento y del modo más completo posible, el estado sanitario de la provincia, tanto en lo que respecta a deficiencias higiénicas que puedan influir en la salud pública, muy especialmente en lo que se refiera a la existencia de enfermedades infecciosas, dominando, por tanto, una actividad dirigida al control de las enfermedades infecciosas y de las endemias, a través, no sólo de la notificación de las mismas, sino del análisis de los datos de morbilidad y mortalidad, del control de las epidemias y del control del ambiente.

Con los nuevos inspectores se quería atender a la vigilancia y profilaxis de todas las enfermedades infectocontagiosas, a la salubridad urbana, a la higiene alimentaria y al control de vacunaciones, además de proveer al mantenimiento de la estadística sanitaria. También se crearon tres niveles de estaciones sanitarias en las fronteras terrestres y se mejoraron las estaciones sanitarias marítimas (Rodríguez, 1994).

Aunque los cinco lazaretos que había en España quedaron reducidos a dos, el de Mahón (Menorca) en el Mediterráneo, y el de San Simón (Vigo) en el Atlántico, a partir de 1908 comenzaron a dotarse de elementos de desinfección más precisos, se proveyeron de camas y mobiliario para las hospederías y enfermerías, y se organizó el



personal conforme a un plan de servicios en armonía con los reglamentos y tratados internacionales (Barona, 2002).

Adoptaban el nombre de lazareto como una continuidad en la denominación de los establecimientos destinados al aislamiento de los leprosos o ‘enfermos de San Lázaro’ y se caracterizaban por ser instalaciones destinadas a impedir que las enfermedades infecciosas llegaran a puerto, lo que se conseguía mediante el aislamiento de los enfermos. En los lazaretos debían permanecer las tripulaciones y pasajeros de los barcos sospechosos, donde pasaban el periodo de cuarentena y durante el cual podía manifestarse la enfermedad en aquellos que aun aparentemente sanos, se encontraban contagiados de la enfermedad o los que estaban enfermos podían sanarse o morir.

En 1909, con motivo de las urgencias derivadas de la nueva presencia epidémica del cólera en Europa y de la peste en el Norte de África, se produjo una reordenación del Instituto Nacional de Higiene Alfonso XIII, que se dotó de cinco secciones: Epidemiología, Sueroterapia, Vacunaciones, Bacteriología y Análisis Químicos; y cuatro subsecciones: Veterinaria, Parasitología, Tratamiento antirrábico e Ingeniería sanitaria con Parque central. Dicho instituto fue creado en 1899 mediante la fusión de los Institutos Central de Bacteriología e Higiene y el de Vacunación del Estado, dotándose la Administración Sanitaria de una institución técnica y centralizada dirigida por Santiago Ramón y Cajal (Martínez, 1994).

La reorganización sanitaria reformó en profundidad el Instituto, dotándolo de cinco funciones: en primer lugar, el estudio de las enfermedades infecciosas habituales en las distintas regiones de España, con aplicación de las medidas de saneamiento necesarias para combatirlas; en segundo lugar, la docencia con una enseñanza práctica e intensiva de la Higiene; en tercer lugar, la elaboración de sueros y vacunas en condiciones especiales, que le proporcionen al Estado productos para atender a las contingencias y necesidades de la salud pública; en cuarto lugar, el análisis de toda clase de sustancias, objetos y productos relacionados con la Sanidad y la Higiene; y en quinto y último lugar, el auxilio y defensa sanitaria inmediata, en cualquier momento y lugar que las circunstancias lo demanden (Martínez, 1994).



### 2.1.5 Demografía y población

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 1900 España contaba con 18.597.400 habitantes. Una cifra marcada por la emigración a América, el débil crecimiento poblacional y las repetidas hambrunas y epidemias, que provocaron una desigualdad creciente entre España y el resto de los países europeos, quedando patente en términos de distribución de la población, con provincias españolas con baja densidad de población y provincias con alta densidad de población.

En 1900, el político e historiador César Silió Cortés se refirió a España como ‘el país de la muerte’. La calificación no era exagerada a tenor de que las tasas de mortalidad españolas fueron las más altas de Europa Occidental durante el último cuarto del siglo XIX, impidiendo de este modo, la transición demográfica. Para Silió Cortés, lo que contribuyó a la corta esperanza de vida, fue lo que denominó ‘mortalidad indisculpable’, refiriéndose a un conjunto de enfermedades infectocontagiosas endémicas derivadas de una alta insalubridad y una nutrición deficiente y por lo tanto, del atraso económico y de la escasa provisión de bienes preferentes por el Estado (Escudero y Simón, 2003).

Si comparamos la mortalidad que se registraba en España en el primer decenio del siglo XX con la de los principales países de Europa, la de nuestro país era algo más elevada. Rodríguez (1994) recoge la opinión de sanitaristas como Murillo o Martín Salazar, que en esos momentos decían que resultaba escandaloso que, pese a su elevada natalidad, España requiriese 436 años para duplicar su población, mientras que Alemania necesitaba sólo 133, Inglaterra 166 o Italia 284. Además, la alta mortalidad de causa infecciosa era interpretada como prueba de la importancia del problema sanitario y del atraso relativo de España, sobre todo, en unos momentos en que las enfermedades transmisibles aparecían ante la opinión médica como enfermedades evitables.

La estructura demográfica de principios de siglo XX se caracterizaba por unos rasgos generales poco alentadores en relación al retraso manifiesto con los principales países europeos. Según Nadal (1976):



Desde el periodo 1901-1905, el número de óbitos se ha reducido de quinquenio en quinquenio, muy a menudo de año en año, con las solas excepciones de 1918-1920, causada por la epidemia gripal, y de 1936-41, producida por la guerra civil.

En la siguiente tabla (nº 2) extractada del INE sobre la población española por grandes grupos de edad, se puede observar la evolución de la población durante el primer tercio del siglo XX. En ella se aprecia como la gripe, objeto de nuestro estudio, provocó un descenso en la evolución poblacional, tal y como se manifiesta en el periodo que transcurre de 1910 a 1920. Por ejemplo, de 1900 a 1910, el crecimiento de la población española fue de 1.379.200 habitantes, mientras que de la década de 1910 a 1920, fue de 1.344.400 habitantes, una cifra algo inferior, teniendo en cuenta que en esos años, la natalidad española se había incrementado; pero que sin embargo, no se había notado a consecuencia del aumento de la mortalidad en los años 1918, 1919 y 1920.

**Tabla 2.** Población española por grandes grupos de edad (1900-1930), en miles.

Año	0-14	15-64	65 y más	Total	Diferencia
<b>1900</b>	6.233,7	11.395,9	967,8	18.597,4	-----
<b>1910</b>	6.785,9	12.085,1	1.105,6	19.976,6	1.379,2
<b>1920</b>	6.892,6	13.211,8	1.216,6	21.321,0	1.344,4
<b>1930</b>	7.483,4	14.705,4	1.440,7	23.629,5	2.308,5

La población española creció de forma lenta pero continua en el primer tercio del siglo XX pasando de 18.597.400 habitantes en el año 1900, a más de 23 millones en 1930, tal y como muestra la tabla 2. La caída de la tasa de mortalidad, basada en las mejoras sanitarias, fue la razón de este incremento demográfico. En España, las tasas de mortalidad pasaron de 24,4 por mil del periodo 1901-1910, al 19 por mil de los años 1921-1930, al tiempo que la esperanza de vida para los españoles aumentó en unos quince años. Si para 1900, la media vital estaba en 34,76 años, en 1930 alcanzaba a ser de 49,97 años (Campos, 1999).

Sin embargo, en la tabla 3 sobre las tasas de natalidad y mortalidad por mil habitantes para el quinquenio comprendido entre 1916 y 1920, obtenida de Navarro (2002), se puede observar el incremento de las tasas de mortalidad en el año 1918 y el descenso de las tasas de natalidad en el año posterior, como consecuencia de la epidemia de gripe.

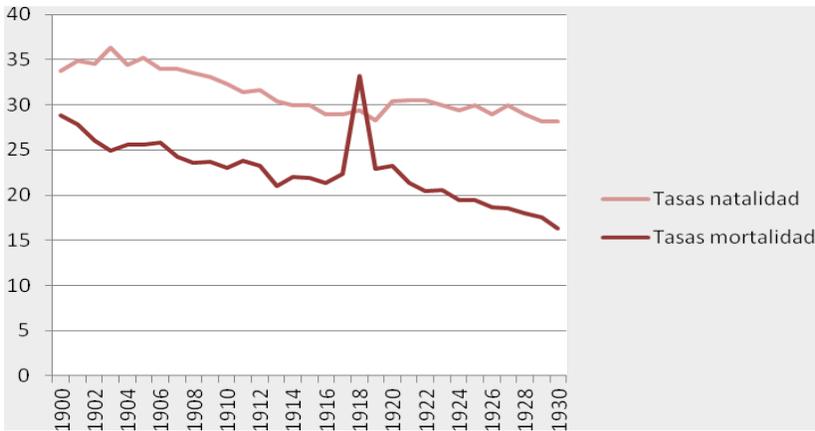


**Tabla 3.** Tasas de natalidad y mortalidad por mil habitantes (1916-1920).

Años	Natalidad	Mortalidad
1916	29,0	21,4
1917	29,0	22,4
1918	29,4	33,2
1919	28,3	22,9
1920	30,0	23,3

En el gráfico 1 sobre la evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad (1900-1930), se muestra el progreso de ambas durante las tres primeras décadas del siglo XX. La tasa bruta de mortalidad en los años comprendidos entre 1918 y 1920 aumentó considerablemente, pasando de un 22 por mil a un 33 por mil, una situación producida por la epidemia de gripe (Navarro, 2002).

**Gráfico 1.** Evolución de las tasas brutas de natalidad y mortalidad (1900-1930).



En la siguiente tabla (nº 4) se muestran los datos obtenidos de Navarro (2002), sobre la natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo, en cifras absolutas, desde 1916 hasta 1922, haciendo especial hincapié en la mortalidad ocurrida en 1918, que fue de 695.758 habitantes, y en el crecimiento vegetativo del mismo año, que fue de menos 83.121, lo que pone de manifiesto el espectacular incremento de las muertes habidas en España en esos años.



**Tabla 4.** Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo (1916-1922).

Años	Natalidad	Mortalidad	Crecimiento vegetativo
<b>1916</b>	599.011	441.673	157.338
<b>1917</b>	602.139	465.722	136.417
<b>1918</b>	612.637	695.758	-83.121
<b>1919</b>	687.963	482.752	205.211
<b>1920</b>	623.339	494.540	128.799
<b>1921</b>	648.892	455.469	193.423
<b>1922</b>	659.093	441.330	217.763

En la tabla 5 se muestran las medias quinquenales de las tasas de mortalidad general e infantil en España durante las primeras décadas del siglo XX, en las que se aprecia el incremento de ambas tasas en el quinquenio 1916-1920 (Gómez, 1992).

**Tabla 5.** Tasas de mortalidad total y mortalidad infantil en España (1901-1930).

Quinquenio	TM (por 1.000 habitantes)	TMI (por 1.000 nacidos vivos)
<b>1901-1905</b>	25,9	171,1
<b>1906-1910</b>	24,0	158,9
<b>1911-1915</b>	22,1	152,5
<b>1916-1920</b>	24,5	161,3
<b>1921-1925</b>	20,2	140,8
<b>1926-1930</b>	17,8	125,3

En concreto, a lo largo de ese quinquenio, según muestra Gómez (1992) en la tabla 6, el año 1918 fue en el que mayor número de muertes infantiles se produjeron, alcanzando una cifra de 112.097. Sin embargo, según mantiene Pérez (2002), aunque niños y ancianos padecieron la gripe, las bajas más abundantes provocadas por la epidemia se produjeron en personas jóvenes y adultas.

**Tabla 6.** Mortalidad infantil en España (1916-1920).

Años	Nº muertes
<b>1916</b>	87.998
<b>1917</b>	93.446
<b>1918</b>	112.097
<b>1919</b>	91.529
<b>1920</b>	102.976



## 2.2 Los medios de comunicación y la publicidad

### 2.2.1 La prensa española a finales del siglo XIX y principios del XX

Durante el siglo XIX proliferó la prensa política, caracterizada por la utilización de los medios como vehículo de transmisión de una ideología, y la prensa informativa, que evolucionaría hacia la prensa de masas y cuyo objetivo inmediato era el beneficio económico (Tuñón, 1986).

Fue a mediados del siglo XIX cuando surgieron las agencias de publicidad y de noticias, que utilizaron el telégrafo y el ferrocarril para difundir informaciones. Las empresas periodísticas introdujeron innovaciones técnicas y mejoraron los métodos de recogida de noticias y los sistemas de distribución, lo que propició la aparición de un gran número de periódicos; unos para las clases sociales altas, de gran calidad y elevado precio; otros más baratos y sensacionalistas, para las clases más bajas; y otros radicales, es decir, periódicos políticos dirigidos al proletariado (Timoteo, 1989).

A pesar de la importancia concedida al precio de venta y a los ingresos generados en tal sentido, en España el precio del periódico era prohibitivo, pues el salario medio era muy bajo en comparación con el coste del mismo, por lo que era un lujo sólo asequible a la burguesía, compuesta por nobles y clérigos, miembros de la burocracia real, oficiales del Ejército y algunos sectores de la clase media como médicos, abogados, profesores y comerciantes (De Gabriel, 1997).

Asimismo, el elevado precio de venta junto con el alto índice de analfabetismo, que afectaba en torno al 60% de la población, se encontraban entre las causas que explicaban que la prensa en España continuase siendo un fenómeno minoritario. Con los años, la prensa se convirtió en un medio de comunicación social en una época en la que la sociedad española se estaba transformando en sociedad de masas, como consecuencia de los procesos de concentración urbana y alfabetización.

En los últimos años del siglo XIX y primeros del XX surgió en Estados Unidos y algunos países de Europa una nueva generación de periódicos, el llamado *New Journalism*, cuyo ejemplo paradigmático fue *The World*, de Joseph Pulitzer. Estos periódicos aumentaron espectacularmente sus tiradas e incluyeron muchas páginas de



publicidad. Se vendieron a bajo precio y ofrecían a sus lectores un producto atractivo y bien acabado, cuya presencia reiterada en la sociedad los convirtió en instrumentos de gran influencia, pues los mensajes se caracterizaban por ser claros, concisos y objetivos.

Surgió en este contexto la prensa amarilla, cuyo máximo representante fue William Randolph Hearst, con su diario *The New York Journal*. Como reacción al amarillismo surgieron también en esa misma época periódicos de élite de información general como el *New York Times*, diario que creó un nuevo modo de hacer periodismo basado en la documentación exhaustiva y el análisis de los hechos. A este modelo se sumaron *Le Figaro* en Francia, el *Frankfurter Zeitung* en Alemania, *Il Corriere de la Sera* en Italia y *El Imparcial* en España.

Mientras en Estados Unidos y Europa triunfaba la prensa de masas y aparecían grandes rotativos como *The World* en Nueva York, *Le Petit Journal* en París o el *Daily Mail* en Londres, en España se desarrolló una prensa informativa que alcanzó grandes tiradas y tenía bastante éxito entre los lectores.

La monotonía de primeros de siglo XX, caracterizada por columnas y columnas, dio paso a un compendio de módulos como unidad básica, configurándose diferentes tipos de anchura de columnas, altura, variedad de fuentes y juego de los blancos, grises, negros y sombras. El aspecto externo de estos periódicos era más ameno y su contenido ya no se limitaba a temas políticos, sino que aparecían nuevas secciones de crítica literaria, pasatiempos, anécdotas y humor, dedicando más espacio a la publicidad e insertando folletines (novelas por capítulos) que gozaban de gran aceptación entre el público lector. A su vez, las plantillas de los periódicos comenzaron a funcionar de un modo más profesionalizado, con redactores cada vez más especializados, reporteros, administradores, contables, correctores, cajistas, grabadores e impresores.

Así pues, a principios del siglo XX los periódicos estaban preparados para convertirse en prensa de masas, caracterizados por el uso de un lenguaje menos envarado y más ágil, detectándose cierta renovación léxica y estilística. La diagramación era más atractiva, aparecían fotografías, y sus contenidos reflejaban los gustos de la cultura de



masas, con entretenimientos públicos (fútbol, toros y teatro), actos políticos, referencias a otros medios (prensa y cine), sección de cartelera, y suplementos de economía, espectáculos, arte, deporte, agricultura, mujer y niños. Había abundancia de información, alimentada por corresponsales en cada capital de provincia y en capitales de Europa, con noticias telegráficas y a veces, dos ediciones (mañana y tarde).

Se empezó a buscar la rentabilidad económica y se alcanzaron tiradas importantes, consiguiendo ingresos con la venta de los ejemplares y con la publicidad. La rotativa abarató los costes y permitió bajar el precio de venta del periódico aumentándose con ello el número de ventas totales, por lo que también comenzaron a utilizarse titulares más atractivos para captar a más lectores. Todos ellos eran periódicos de empresa que buscaban, ante todo, rentabilidad económica y utilizaban la publicidad como principal medio de financiación (Gómez, 1967).

Los grandes centros difusores de prensa fueron Madrid y Barcelona. Los ejemplares de los diarios editados en Madrid se distribuían por todo el territorio nacional, pese a la dificultad que suponía la lentitud de los transportes y el hecho de que las ciudades más pobladas estuvieran situadas en la periferia. El desarrollo del telégrafo y el teléfono actuaron a favor de la empresa local. Según Seoane y Sáiz (1996):

En 1918 se editaban en España 233 diarios con una tirada global de aproximadamente 1.600.000 ejemplares. Los 32 diarios madrileños sumaban un total de 656.000 ejemplares. Como Madrid tenía por estas fechas una población en torno a los 600.000 habitantes, y el resto de su provincia estaba poco poblada, es evidente que gran parte de esos ejemplares se destinaban a otras provincias.

En el periodo comprendido entre 1880 a 1903 (tabla nº 7) podemos ver los datos que Hernández (2001) ha confeccionado en donde se puede apreciar que *El Imparcial* fue el periódico de mayor tirada en los años 1880 (> de 40.000), 1885 (> de 50.000) y 1898 (130.000), aunque no se debe desestimar otras publicaciones tales como *Blanco y Negro*, *La Correspondencia de España* o *El Nuevo Mundo*, con 70.000 ejemplares en 1899, más de 50.000 en 1880 y 49.300 en 1896, respectivamente.



**Tabla 7.** Difusión de algunos periódicos españoles de 1880 a 1903.

Año	Título	Ciudad	Tipo de publicación	Ejemplares
1880	<i>La Correspondencia de...</i>	Madrid	Diario noticiero	> 50. 000
1880	<i>El Imparcial</i>	Madrid	Diario Noticiero	> 40. 000
1880	<i>El Globo</i>	Madrid	Republicano castelarino	23. 800
1880	<i>El Liberal</i>	Madrid	Diario noticiero	22. 400
1880	<i>La Época</i>	Madrid	Diario Conservador	2. 200
1880	<i>El Siglo Futuro</i>	Madrid	Diario Carlista	4. 000
1881	<i>La Fe</i>	Madrid	Diario Carlista	6. 500
1881	<i>El Siglo Futuro</i>	Madrid	Diario Carlista	5. 000
1882	<i>Revista social</i>	Madrid	Revista anarquista	> 20. 000
1885	<i>El Imparcial</i>	Madrid	Diario Noticiero	> 50. 000
1892	<i>El Noticiero Bilbaíno</i>	Bilbao	Diario Noticiero	11. 000
1896	<i>El Nuevo Mundo</i>	Madrid	Revista Ilustrada	49. 300
1898	<i>El Imparcial</i>	Madrid	Diario Noticiero	130. 000
1899	<i>Blanco y Negro</i>	Madrid	Revista Gráfica	70. 000
1900	<i>Revista Blanca</i>	Madrid	Revista anarquista	8. 000
1902	<i>Tierra y Libertad</i>	Barcelona	Revista anarquista	15. 000
1903	<i>El Socialista</i>	Madrid	Semanario Socialista	9. 000

Respecto a la difusión diaria tenemos como ejemplo la información aportada por Hernández (2001) para el año 1913 (tabla nº 8), la cual nos indica que iba desde los 10.000 ejemplares del periódico *El Pueblo*, distribuido en la ciudad de Valencia, a los más de 100.000 de varios periódicos, entre los que se encontraban *ABC* (110.000), *El Liberal* (115.000), *El Heraldo de Madrid* (124.000), *El Nuevo Mundo* (125.000) y *La Correspondencia de España* (135.000), todos ellos de Madrid.

**Tabla 8.** Difusión diaria de los periódicos en España en el año 1913.

Título	Ciudad	Ejemplares
<i>La Correspondencia de...</i>	Madrid	135.000
<i>El Nuevo Mundo</i>	Madrid	125.000
<i>El Heraldo de Madrid</i>	Madrid	124.000
<i>El Liberal</i>	Madrid	115.000
<i>ABC</i>	Madrid	110.000
<i>El Imparcial</i>	Madrid	80.000
<i>La Vanguardia</i>	Barcelona	58.000
<i>La Tribuna</i>	Madrid	50.000
<i>España Nueva</i>	Madrid	40.000
<i>El Liberal</i>	Sevilla	28.000
<i>La Publicidad</i>	Barcelona	25.000
<i>El Noticiero Sevillano</i>	Sevilla	25.000
<i>El Correo Español</i>	Madrid	20.000
<i>La Gaceta Norte</i>	Bilbao	20.000
<i>El Debate</i>	Madrid	19.480



## LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

<i>El Liberal</i>	Bilbao	17.000
<i>La Correspondencia Militar</i>	Madrid	15.950
<i>Diario Universal</i>	Madrid	15.000
<i>La Época</i>	Madrid	12.000
<i>Las Provincias</i>	Valencia	12.000
<i>El Pueblo</i>	Valencia	10.000

De acuerdo con las estadísticas realizadas sobre la prensa en los años 1920 y 1927, de 1914 a 1920 aumentó el número de publicaciones, pero de 1920 a 1927 se invirtió el fenómeno, pasando de 2.289 publicaciones a 2.210 (Desvois, 1977). Las ciudades más importantes en cuanto a calidad y cantidad de prensa fueron Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao y Zaragoza.

La libertad de prensa estaba garantizada en el artículo 13 de la Constitución de 1876 y regulada por la Ley de Policía de Imprenta de 1883, pero en la práctica, estaba limitada por otras leyes tales como la Ley de Jurisdicciones, promulgada el 23 de marzo de 1906, utilizándose de manera frecuente y abusiva el artículo 17 de la Constitución, que autorizaba suspender las garantías constitucionales cuando lo exigía la seguridad del Estado, en circunstancias extraordinarias. Más frecuente que la suspensión de garantías, fue el envío de circulares a los periódicos prohibiendo tratar determinados temas, bajo amenaza de suspensión de las comunicaciones telegráficas o telefónicas para evitar la difusión de noticias alarmantes en situaciones críticas.

El oficio de periodista había sido un oficio de condición precaria, estando mal retribuido. La falta de definición del periodista como profesional específico, más bien a caballo entre la política y la literatura, hacía de él una clase escasamente reivindicativa. Su sueldo era comparable e incluso peor que el de muchos proletarios, sin existencia de contratos de trabajo y cuyo despido era libre. No fue hasta 1920 cuando alcanzó el descanso dominical y sólo a partir de 1926 logró la colegiación profesional.

Los lugares de trabajo de los periodistas eran en su mayor parte sombríos, faltos de aire y ventilación, y las redacciones estaban compuestas por un número de redactores, que variaban entre 4 a 8 miembros. La huelga de periodistas en diciembre de 1919 sentó unas condiciones mínimas respecto al sueldo de un periodista, que iba



desde 150 a 300 pesetas al mes, según la categoría del periódico. Al respecto, Seoane y Sáiz (1996) apuntaron:

La agitación social que se produjo en los años posteriores a la Primera Guerra Mundial no podía dejar de remover aquellas tranquilas aguas. En 1919 algunos periodistas de Madrid y Barcelona crearon sendos sindicatos, afiliados respectivamente a UGT y CNT, que a finales de ese año conmocionaron el mundo periodístico declarándose en huelga, aliados a sus compañeros del Arte de Imprimir.

Durante el primer tercio de siglo, los escritores contribuyeron tanto como los periodistas a llenar las páginas de los periódicos. Se hacía un periodismo deficiente en información, pero elevado en el aspecto intelectual y literario, pues muchos ensayos breves, artículos periodísticos y libros, vieron por primera vez la luz por entregas en los periódicos.

Asimismo, la noticia como tal se convirtió en el eje vertebrador de las páginas impresas, pues había que responder a la demanda de los lectores con mucha información y poco comentario, con artículos muy cortos y noticias compendiadas, sin renunciar por ello a su misión formativa. Así pues, la prensa se convirtió no sólo en el espejo donde se plasmaba buena parte de las actividades sociales y culturales del momento, sino en el motor y vía fundamental para las mismas. Tanto por su número como por su trascendencia social, las publicaciones periódicas se erigían como el único medio del panorama intelectual por el que podían conocer, con cierto detalle, las actitudes e ideologías del momento (Sáiz y Seoane, 1990).

### 2.2.2 La publicidad a lo largo de los siglos XIX y XX

A lo largo del siglo XIX la publicidad dio un paso trascendental, pues los anuncios publicitarios consiguieron gran autonomía y se insertaban cada vez con mayor frecuencia en los periódicos, dejando de estar recludos en la última página, para dejarse ver entre las noticias políticas, de sucesos o de sociedad de manera más atractiva y variada.

En este siglo la publicidad alcanzó el estatus de ser un ingreso fundamental en la economía de las empresas informativas, pasando básicamente a sustentar los



periódicos, pues de ella dependía la paginación, convirtiéndose en un claro reflejo de la expansión económica y de los cambios sociales y políticos (Zoco, 2004).

Las empresas que comercializaban medicamentos patentados crecieron mucho a partir de 1870 gracias a la publicidad insertada en periódicos y revistas. En aquellos años la sociedad occidental registró una gran transformación fruto de la confluencia de una multiplicidad de factores: el nacimiento y consolidación de la sociedad de masas, la revolución de las comunicaciones con la aparición del teléfono y la expansión de la telegrafía sin hilos (Checa, 2007).

En gran parte de las cabeceras europeas se publicaban de 15 a 20 columnas de publicidad; sin embargo y pese al crecimiento de la misma, en nuestro país el espacio dedicado a anuncios era mínimo, no pasando habitualmente de una página. Además, la redacción de los anuncios no era esmerada ni se cuidaba demasiado su presentación. Se trataba de una publicidad poco atrayente tanto para el anunciante como para el público, siendo anuncios más informativos que comerciales, mínimamente elaborados, sin ilustraciones y poco llamativos.

En 1853 Manuel de Santa Ana, considerado el primer agente publicitario español, abrió una agencia de exclusivas, en la que predominaban los anuncios de productos de belleza, remedios curativos, compañías de ferrocarriles y entidades financieras.

Gracias a los ingresos procedentes de la publicidad nacieron en España periódicos más informativos y populares, consiguiendo aumentar sus tiradas aquéllos que concedían importancia a la noticia y se vendían a bajo precio. Significativo en tal sentido fue el caso de *Las Novedades*, fundado en 1850 por Ángel Fernández de los Ríos, pues a pesar del extendido analfabetismo de la época logró alcanzar gran éxito, tal y como quedó reflejado en un artículo de 1854 en el que el mismo Fernández de los Ríos suscribía:

Desde octubre de 1853, el mínimo de nuestra tirada [diaria] ha sido de 13.000 ejemplares. El mes que menos ha circulado, por consiguiente, 338.000 números de *Las Novedades*, y en todo el año cerca de 4.069.000 números, sin contar las variaciones temporales de suscripciones que alteran la relación que existiría entre estas dos cifras y el consumo ordinario de papel (Gómez, 1967).



En 1857 se creó en Barcelona la agencia de publicidad *Roldós y Cía*, cuya función consistía en alquilar un espacio del periódico y completarlo con anuncios. Dos años más tarde se fundó en Madrid la agencia *La Publicidad Universal*, que tuvo como objetivo desarrollar campañas publicitarias a nivel nacional. Ese mismo año también nació el periódico *La Correspondencia de España*, que desde el principio tuvo dos páginas de publicidad. Dicha publicación concedió gran importancia al contenido informativo y publicitario, sacrificando el comentario en favor de la noticia, convirtiéndose en el primer periódico español que consiguió cifras elevadas de tirada, tal y como lo muestra la tabla 8, expuesta anteriormente. Fue un periódico gestionado por su propio dueño, el Marqués de Santa Ana, que ante el incremento de la competencia publicitaria, arrendó la página de publicidad por un periodo de 15 años a la Sociedad General de Anuncios de España, una empresa que nació en 1881.

En 1874 la *Gaceta de Madrid* también admitía publicidad como un factor económico de explotación comercial, y en 1876, se creó la agencia *Mencheta*, con delegaciones en la mayoría de las provincias españolas. Posteriormente, en 1879 el periódico *El Liberal* introdujo una sección de ‘Anuncios recomendados’ o ‘anuncios por palabras’, ubicada en la cuarta página. Fue la primera vez que este tipo de inserciones se producía en España, cuyo propósito era ofrecer anuncios clasificados que asegurasen mayor eficacia por el orden, regularidad y separación. Así lo señalaba en el recuadro que introdujo *El Liberal* en su primera página el 23 de diciembre de 1879:

Los establecimientos fijos pueden en este recuadro anunciarse diariamente por 25 reales mensuales. Los anuncios reservados personales, alquileres de casas, huéspedes, pérdidas, almonedas, ventas, préstamos, traspasos, nodrizas, etcétera, se admitirá, para esa sección hasta las doce de la noche anterior en que deban publicarse y no se satisfará por ellos más que un real por línea e inserción, siendo gratis la línea general que encabeza el anuncio.

Pero, mientras algunas publicaciones comenzaban a contemplar la posibilidad de explotar la publicidad como fuente de ingresos, otras mostraban su desconfianza. Había cabeceras que se sostenían económicamente con el dinero procedente de la venta de ejemplares, considerando las suscripciones como su principal base económica, al tiempo que argumentaban que la publicidad restaba independencia. Tal era el caso de *La Época* y *El Siglo Futuro*, periódicos con cierto carácter elitista que



justificaban sus preferencias diciendo que “las suscripciones permitían unos ingresos que no mediatizaban en ningún modo la ideología de la publicación, cosa que no era tan factible en el supuesto de apoyarse en la publicidad”. Desde una postura diferente *El Imparcial* matizaba:

Vivimos del favor del público, y bajo el aspecto material del anunciante tanto como del suscriptor, pues este último nos presta crédito e influencia moral y política, y aquel los medios para servir a este último. Y no sólo no nos afrentamos a ello, sino que nos complacemos de ser en esto como los grandes periódicos de Inglaterra y Alemania, que no podrían servir a sus abonados como los sirven si no tuvieran sus correspondientes planas de anuncios.

Sin embargo, a pesar de las argumentaciones lanzadas por *El Imparcial*, los editores continuaron dando mayor importancia a los ingresos por venta de ejemplares que a los ingresos por publicidad. Utilizaban todos los trucos y fórmulas posibles para atraer compradores y potenciar las suscripciones. Los precios de venta de ejemplares eran dados a conocer en primera página, siendo más cuidados y repetidos que los precios de los anuncios. Se podía establecer una diferencia entre prensa de élite y prensa popular según los precios de venta. Para Sánchez y Barrera (1975) no eran publicaciones populares *Gaceta de Madrid*, *La Época*, *El Siglo Futuro*, *El Tiempo* o *El Constitucional*, con sus 12 o 20 reales al mes y que además, solían coincidir con tendencias políticas conservadoras, a excepción de *El Constitucional*.

La presencia publicitaria en los medios escritos fue bastante inestable hasta 1910 en España. Por ejemplo, *La Ilustración Española y Americana*, la gran revista ilustrada del siglo XIX, logró captar entre 1898 y 1910 una media de entre 10 y 15 anuncios por número, que se situaban de forma fija en la última página y en la contraportada de la publicación.

A pesar de la novedad que supuso en el mercado editorial la aparición de *Blanco y Negro*, la revista tuvo unos comienzos publicitarios modestos y alguno de sus números no llevaban ningún anuncio insertado. También *ABC* tuvo problemas para captar publicidad en sus primeros números y no fue hasta mediados de la primera década del siglo pasado cuando la publicidad fue asentándose progresivamente, ocupando cada vez mayor espacio en ellos y dejando atrás la maquetación de todos



los anuncios en páginas fijas para ir distribuyéndose a lo largo de toda la publicación. Dicho periódico publicó en diciembre de 1921 la siguiente nota: “A los señores anunciantes de *ABC*. Por no disponer del número de páginas necesarias dejó ayer de insertarse en *ABC* la publicidad siguiente”, siguiéndole el nombre de 33 anunciantes (Rodríguez, 2007).

Por sectores, los productos más publicitados en la prensa en las primeras décadas del siglo XX eran los de farmacopea, los productos cosméticos y de perfumería, seguidos de los establecimientos comerciales y de los productos de alimentación y bebidas. Algunas marcas tenían una presencia constante en varios de los periódicos y revistas, como las pastillas *Valda*, los chocolates de *Matías López*, las pastillas para la tos del *Dr. Andreu*, los *Salicilatos de Vivas Pérez*, los *Hipofosfitos Salud*, la *Crème Simon* y el regenerador capilar *Royal Windsor*, así como toda una serie de marcas de aguas minero-medicinales, uno de los productos más anunciados en la publicidad de principios de siglo. Con el paso de los años, se anunciaron otros productos como bombillas, cámaras fotográficas, máquinas de escribir, coches, neumáticos, fonógrafos, nuevos alimentos como los caldos concentrados y la leche condensada, modernos utensilios para el hogar como las aspiradoras, las máquinas de coser o las baterías de aluminio, colutorios, compresas higiénicas, y maquinillas de afeitar, destacaban entre los más frecuentes (Rodríguez, 2007).

Por tanto, durante los primeros decenios del siglo XX la publicidad alcanzó cierto estatus al configurarse como una fuente de ingreso fundamental en la economía de las empresas informativas. El negocio de la publicidad fue adquiriendo una complejidad que puso de manifiesto la necesidad de un intercambio entre editores y anunciantes. La venta de espacios logró una dimensión empresarial que se tradujo en el nacimiento de las agencias de publicidad, prosperando el negocio de los primeros agentes publicitarios. Con este desarrollo de agentes y de agencias de publicidad, los anuncios tenían una clara configuración económica por el aumento de las inversiones publicitarias (Cebrián, 2007).



### 2.2.3 La prensa y la publicidad como fuentes históricas

A finales del siglo XVIII, autoridades tales como Kant y Comte percibieron la importancia de la prensa en el desarrollo social de las comunidades. Kant había visto en las publicaciones periódicas la base para sentar el progreso de la humanidad, al mismo tiempo que consideró la opinión pública como la nueva fuerza o herramienta capaz de reintegrarle el poder a los científicos sociales (Bedoya, 2011).

Más adelante, Hatin (1866: 14), padre de la hemerografía francesa, reivindicaba el valor documental de la prensa, expresándose en estos términos:

Los periódicos, pese a los reproches que se les puede hacer, son en su conjunto una de las fuentes históricas más preciosas; estaría tentando de afirmar que, incluso, la más preciosa. Intérprete fiel de los tiempos que ha atravesado, el periódico reproduce su fisonomía más exacta. [...] Sólo se puede llegar a la verdad interrogando a estos mil ecos de la opinión, a estos testigos imperturbables de los acontecimientos, confrontándolos y controlándolos mutuamente. En ningún otro lugar se encontrarán datos más numerosos, más seguros para la historia moral, política y literaria de las diversas naciones.

Por otra parte, el investigador francés Kayser (1957: 298), consciente de la importancia de las publicaciones periódicas afirmaba:

Para el establecimiento de la verdad histórica cada periódico aporta su propio material. Se trata de elementos fragmentarios, disociados, necesariamente simplificados, raramente objetivos, de realidad siempre compleja. Aunque se puede cuestionar como fuente única, es una fuente complementaria de primer orden. El material que contiene (información, artículos, ilustraciones) tiene un valor en el marco en el cual esta documentación se sitúa: su significado no es completo si no va acompañado por un análisis del contexto en el que intervienen otros elementos, su origen, su situación, su presentación, así como los objetivos políticos y económicos del periódico.

Groth (1960), escritor y periodista alemán, describió la significación de las publicaciones periódicas, afirmando que “el periódico no quiere contribuir a la Historia, pero el historiador debe considerarlo como una fuente para su conocimiento”. Para Faus (1966: 70), “el periodismo nunca es historiografía, pero sirve como fuente de gran valor para procurarse hechos, datos, tendencias y sobre todo le facilita al historiador ver las cosas como los contemporáneos las vieron”.



Como decía Grenon (1968) “los periódicos del pasado son un tesoro abundante de datos de interés general y particular de su época sobre sucesos y actuaciones en todo orden de cosas y personas para la historia y para las investigaciones”.

Según explicó el historiador Tuñón (1986: 14) durante el I Encuentro de Historia de la Prensa, celebrado en 1985 y organizado por la Universidad del País Vasco:

Sin contar con la historia de la prensa no es posible hoy en día hacer historia contemporánea, es decir, investigar en ella, comprenderla y explicarla. La prensa es una fuente de utilización indispensable para investigar y escribir la historia contemporánea. [...] La prensa se nos ofrece como objeto de conocimiento histórico sin más, como tal historia de la prensa. [...] Un sector de la historiografía que tiene su identidad propia y que está necesitando un status científico.

En tal sentido, nos hacemos eco aquí de las palabras de Enric Sebastiá (citado en Laguna, A., 1990) en el que reivindica la investigación a través de la prensa, como procedimiento útil y necesario en la tarea de reconstruir la historia:

Por el rechazo de unos y por inhibición de la mayoría, el periódico diario está ausente de la reconstrucción histórica de la historia de la sociedad española. De ahí que, con las excepciones de rigor, el rastreo de huellas periodísticas en una bibliografía considerable ofrece un resultado desalentador: El polvo de las hemerotecas no ha contaminado a gran parte del investigador académico, quien salva su mala conciencia negando a la hemeroteca su condición de archivo, consecuencia de su negación de fuente a la prensa diaria. Las consecuencias son graves. Las condiciones de la investigación de las ciencias sociales en España reducen esta actividad al aspirante a profesor universitario, quien suele entregarse de manera oportunista y, por lo general, única en su vida. Será con ocasión de elaborar la más académica de las investigaciones: la tesis doctoral, tarea a la que un indeterminado consenso pide fundamentación en fuentes singulares, únicas, originales y sobre todo manuscritas. [...] Estará de la suerte del futuro historiador superar el trauma de la hemeroteca, si es de esa su suerte el acudir alguna vez a una de ellas.

Al hilo de estas palabras, para Torres (2002) “los periódicos son fuentes documentales porque el conocimiento está fijado materialmente sobre un soporte y pueden ser utilizados para la consulta, estudio o trabajo como herramienta indispensable para transmitir conocimientos, ideas y dar testimonios de los hechos”.



El mismo año Braudel (2002) plantea:

En el tratamiento de este tipo de fuentes, como un mecanismo de control y de certeza histórica, hay que buscar, junto a los acontecimientos, hechos menores que no conciernen a las acciones extraordinarias o a personajes ilustres, sino a los actos de la vida diaria.

Dos años después, Arroyo (2004) afirma:

La prensa presenta una marcada dimensión ideológica, constituyendo una fuente histórica inestimable para investigar el periodo cronológico elegido. Las fuentes hemerográficas ofrecen un ámbito para la reflexión, tienen un carácter de testimonio diario, coetáneo de la vida política, socio-económica, y cultural e indiscutiblemente, poseen un valor intrínseco como fuente primaria de primer orden, teniendo en cuenta que son un reflejo, no el único, de la percepción española de la realidad. Esta fuente puede dar una visión parcial de los hechos. Los acontecimientos presentados deben contrastarse con la realidad, con el hecho histórico en sí mismo y con otras fuentes, puesto que casi siempre, la prensa está impregnada de una gran subjetividad, o de ideologías e intencionalidades ulteriores.

Según Díaz (2007):

La prensa es reflejo de cómo es la comunidad en la que se nace, no solo por las noticias y comentarios que son publicados, sino también porque el propio periódico en sí puede decir mucho del lugar en el que se circunscribe.

Moran, Aguirre y Huamaní (2008) mantienen que los periódicos son una de las fuentes históricas de mayor importancia, afirmando:

Los textos nos ofrecen una especie de sociología de un tiempo histórico determinado, pues permiten que se puedan extraer las ideas y la manera de pensar de un grupo social. Para que esas ideas e imágenes sean las más objetivas posibles, tienen que ser contrastadas con otros periódicos y con otras fuentes que contrapesen las informaciones y opiniones dadas. Se tiene que tener siempre presente que toda creación discursiva e ideológica responde a la estructura económica y material de una determinada sociedad.

Para Pinilla (2009):

La prensa cumple la función de registrar los hechos cada día, es testigo vivo de la crónica cotidiana y, con el transcurrir del tiempo, se convierte



en fuente documental ya que el conocimiento está fijado materialmente sobre un apoyo y puede ser utilizado para la consulta o estudio.

Otro autor, Rivas (2009) afirma:

Los diarios son una fuente importante, pues suelen reunir en poco espacio y en forma casi compendiada mucho de lo sucedido a través del tiempo. Sin embargo, son frágiles y están expuestos no sólo al error, sino invariablemente al filtro con que sus redactores vieron y plasmaron la realidad.

Las posibilidades para la utilización de un periódico son múltiples, aunque esta opinión es seguida aún con ciertas reservas por parte de algunos historiadores que se muestran cautos a la hora de considerar a la prensa como una fuente histórica. En los últimos años han proliferado las líneas de investigación sobre la prensa escrita, un campo muy interesante no sólo como objeto de estudio en sí, sino también como fuente histórica, tal y como han expuesto Braojos (1985) o Vidal y Jiménez (2010).

La valoración que los historiadores profesionales han hecho de la prensa, ha ido desde el rechazo total a la aceptación indiscriminada, pasando por una postura de equilibrio en la cual la prensa se ha aceptado con reservas, en conexión con las fuentes históricas tradicionales y con los modernos métodos e instrumentos de investigación. Hasta épocas muy recientes, era vista como un material de trabajo de escaso valor científico y pocos investigadores la consideraban como una fuente relevante para la reconstrucción de los acontecimientos históricos, pero en la actualidad la prensa se ha convertido en una pieza muy valiosa, especialmente cuando el investigador carece de otras fuentes directas (Díaz, 2007).

Hasta ahora, solo se ha abordado la importancia de la prensa como fuente histórica, sin embargo, se ha obviado el papel de la publicidad en tal sentido. Citamos aquí a McLuhan (1964), que decía: “Los historiadores y los arqueólogos descubrirán, algún día, que los anuncios de nuestra época son los testimonios cotidianos más ricos y fieles que cualquier sociedad haya presentado jamás respecto a toda su diversidad de actividades”.



Para Rodríguez (2007):

Los anuncios publicitarios no han sido debidamente considerados como fuente historiográfica de primer orden en el campo de la historia sociocultural. Como fuente de información de una época, la publicidad puede arrojar luz sobre numerosos aspectos de la sociedad en la que se desarrolla, desde los productos y servicios que se comercializaban y ofrecían en una época determinada hasta los nuevos productos que aparecían en el mercado, cuándo alcanzaban distribución masiva, y qué explicaciones y sugerencias sobre su uso se ofrecieron a los potenciales consumidores. El sueño de cualquier fabricante se hacía realidad cuando el nombre del artículo o marca llegaba a tener valor propio en el lenguaje corriente, hasta expresar una idea completa por el mero hecho de anunciarse. La creación de eslóganes que identificaban a un fabricante o el uso de técnicas eficaces como la repetición, despertaban el interés y la atracción de los potenciales consumidores.

Según mantiene Fernández (2009):

La publicidad de épocas preestadísticas se convierte en un documento de estimable ayuda para interpretar, conocer y abundar en aspectos pretéritos; es, en suma, otra herramienta más que la Historia habría de considerar, en cuyo caso el historiador tendría que procurar un ejercicio de empatía. La publicidad muestra con veracidad los momentos de crisis y expansión económica, refleja los gustos y los gustos de la sociedad, nos informa de sectores en alza, de productos y hábitos nuevos y obsoletos, como lo hace de funciones sociales, de estereotipos y de consumo moderno; la publicidad es, incluso, patrimonio histórico.

## **2.3 La Enfermería como profesión**

### **2.3.1 La profesionalización de la Enfermería**

Hasta mediados del siglo XX en los países de cultura católica el cuidado de los enfermos no fue considerado una verdadera profesión, dado que la atención y consuelo a los enfermos y necesitados era labor de caridad y humildad cristiana propiciada por la Iglesia como vehículo de salvación y como tal, no podía ser reglada. Así, persistió la norma de que la labor cuidadora fuera realizada por religiosos o laicos con inclinación religiosa, como una necesidad importante que se considera por muchos historiadores de la Enfermería la esencia de la función enfermera.



El concepto de cuidar ha estado ligado al concepto de caridad, no al de profesión. A la tarea de cuidar ejercida por una mayoría de religiosos y religiosas sin beneficio alguno, se unió la asociación de mujer-cuidadora y la tardía existencia de un colegio que defendiera los intereses de la Enfermería. Todo ello contribuyó a mantener en el imaginario colectivo la gratuidad del cuidado, reforzada por el interés de la asistencia a enfermos a cargo de las familias, sin coste económico para el Estado.

Hubo dos factores determinantes para la profesionalización de la Enfermería. Uno de ellos fue la demanda social acerca de la mejora de las condiciones de vida de la población y la necesidad de un servicio de calidad, y el otro, los diversos conflictos bélicos acontecidos en los siglos XIX y XX, que propiciaron el desarrollo de la profesión.

Fue determinante el papel de personajes como Elizabeth Fry, que en 1817 creó una asociación para mejorar la situación de las reclusas de Newgate (Londres) y posteriormente fundó una sociedad de Enfermería domiciliaria, la Sociedad de las Hermanas Protestantes de la Caridad, que acabaría convirtiéndose en el Instituto de Hermanas Enfermeras, que no recibían formación específica pero adquirían experiencia en el Guy's Hospital.

Durante ese tiempo, Elizabeth Fry estuvo en contacto con Theodor Fliedner, fundador en 1836 del Instituto de Diaconisas de Kaiserswerth, germen de las escuelas de Enfermería modernas. Las diaconisas ejercían ya su labor en otros países como Holanda, pero ésta era la primera vez que se intentaba establecer algo cercano a un programa reglado de formación. Las aspirantes rotaban durante tres años por varios servicios clínicos, se formaban en enfermería domiciliaria, técnicas de enfermería, ética, doctrina religiosa y farmacología (Santainés, 2015).

Entre las personas que visitaron Kaiserswerth para estudiar su sistema se encontraba Florence Nightingale, una mujer inglesa formada en literatura, filosofía, religión, historia, economía, política, ciencias y maestra de matemáticas superiores, aunque siempre expresó su deseo de dedicarse a la Enfermería. Completó un periodo de formación de tres meses en el Instituto de Diaconisas de Kaiserswerth y continuó estudiando en varias instituciones de París y Londres. De nuevo, en la capital inglesa



dirigió una casa de salud que ofrecía albergue a damas sin hogar y atención de enfermería para institutrices enfermas, donde con la incorporación de sencillas mejoras como agua caliente en las habitaciones, timbre para llamar cuando fuera necesario, ascensores y búsqueda de un trabajo tras el alta, consiguió elevar de forma significativa la calidad de los cuidados prestados.

Coincidiendo en ese tiempo, estalló la Guerra de Crimea en 1854 e Inglaterra tuvo muchos problemas para asistir a sus heridos. El ministro de la Guerra, Sir Sidney Herbert, confió en Nightingale para coordinar la atención sanitaria de los heridos y la envió a Scutari (Turquía) al cargo de un contingente de 38 enfermeras. A su llegada, fue mal recibida por parte de los médicos militares que no querían mujeres en la atención a los soldados.

Nightingale encontró un recinto sucio y desorganizado en el que se hacían hasta 4.000 heridos, cuando su capacidad máxima era de unos 1.700. No había jabón ni toallas, la comida estaba putrefacta y el índice de mortalidad era del 42,7%. Pese a las reticencias de autoridades militares y médicos, Nightingale obtuvo el material necesario para el hospital, creó cinco cocinas, una lavandería, salas de café y de lectura y, sobre todo, mejoró las condiciones de higiene, lo que permitió que 6 meses después de su llegada, la tasa de mortalidad descendiera al 2,2% (Cohen, 1984).

En su libro *Notes on Nursing* se observa el concepto que tiene del paciente, el objetivo de los cuidados y una aproximación de las intervenciones, creando así una verdadera profesión. Después de la Guerra de Crimea y a su regreso a Inglaterra, Nightingale quedó en delicado estado de salud, pero siguió interesada por las condiciones sanitarias de la población. Al poco tiempo creó la Fundación Nightingale, para posteriormente abrir en 1860 una escuela de formación de enfermeras, ubicada en el hospital Santo Tomás de Londres, establecimiento antiguo que tenía mucho prestigio y estaba en conexión con una facultad de Medicina.

Los principios de la escuela de Enfermería se basaban en un programa de estudios de tres años, reglamentos referentes a las horas de trabajo y descanso, anexión de la escuela al hospital y fijación de condiciones de admisión, de los exámenes y entrega de diploma. Las alumnas se elegían entre jóvenes bien educadas de entre 25 y 35



años. Las aspirantes debían rellenar una solicitud de ingreso en la que había un cuestionario, debían superar un mes de prueba y si lo superaban, seguían con clases teóricas impartidas por médicos y prácticas en las salas del hospital. La duración de los estudios era de tres años si la alumna pagaba la matrícula, que costaba unas 30 libras al año, y de 4 años, si no lo hacía. Uno de los objetivos de esta escuela era que concluidos los estudios, las nuevas enfermeras se dispersaran por todos los hospitales del país para extender la nueva concepción de la Enfermería. Durante los 25 primeros años se graduaron unas 500 enfermeras, cincuenta de las cuales fueron directoras o matronas de diferentes centros.

Asimismo, Nightingale preparó el terreno para la participación de la Enfermería en la investigación. Sus conocimientos de estadística quedaron demostrados por la competencia con que reunió, analizó e interpretó datos sobre la práctica de salud en su época. Sus estudios, concebidos desde un punto de vista epidemiológico, permitieron conocer mejor los factores asociados a las variaciones de las tasas de morbilidad, mortalidad y restablecimiento. Para defender sus ideas sobre la mejora de la atención sanitaria y persuadir a los gobiernos que modificaran sus sistemas de servicios de salud, utilizó esos datos de morbilidad y mortalidad. Así pues, Florence Nightingale se convirtió en una figura icónica de la Enfermería y en un personaje emblemático para los británicos.

Poco a poco se abrieron escuelas de enfermeras en Europa y América, en las cuales debía aceptarse un código ético similar al de los médicos, el Juramento Nightingale, redactado por una comisión especialmente nombrada por el Colegio Farrand del Hospital Harper de Detroit en el año 1893, que decidió darle este nombre porque simbolizaba la enfermera ideal (Tate, 1977):

Juro solemnemente ante Dios y en presencia de esta asamblea llevar una vida digna y ejercer mi profesión dignamente. Me abstendré de todo cuanto sea nocivo o dañino, y no tomaré ni suministraré cualquier substancia o producto que sea perjudicial para la salud. Haré todo lo que esté a mi alcance para elevar el nivel de la Enfermería y consideraré como confidencial toda información, así como todos los asuntos familiares de mis pacientes. Seré una fiel asistente de los médicos y dedicaré mi vida al bienestar de las personas confiadas a mi cuidado.



La consideración que recoge este código que la enfermera será una fiel asistente del médico, no era más que el reflejo del sentir de una época que influyó negativamente para alcanzar la autonomía e identidad profesional. También el aspecto de “dedicaré mi vida al bienestar de las personas confiadas a mi cuidado”, implicaba un compromiso que superaba los niveles de una profesión, compromiso que obligaba a considerar la Enfermería como una especie de sacerdocio no comparable con el resto de las profesiones.

Además, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX se produjeron una serie de conflictos especialmente significativos para el desarrollo de la Enfermería como profesión. La Guerra de Secesión americana (1861) fue el detonante para que Estados Unidos observara la necesidad de disponer de un cuerpo estable de enfermeras militares, que sirvió de campo de estudio para enfermedades infecciosas como la fiebre amarilla; y durante la Primera Guerra Mundial (1914-1918) Estados Unidos creó el Comité de Enfermería de Emergencia Nacional para mejorar las estrategias del cuidado, fundando en 1918, la Escuela de Enfermería del Ejército.

### 2.3.2 La Enfermería en España

A lo largo de la historia, las diferentes profesiones y actividades sanitarias han ido construyendo identidades profesionales sexuadas (masculinas o femeninas) que han ido variando según los momentos históricos. En los últimos años del siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX la Enfermería se encontraba en la búsqueda de su identidad profesional, pero hasta el último tercio del siglo XX, la profesión enfermera, claramente femenina en valores y en el número de miembros que la integran, no ha conseguido ser considerada como una profesión independiente de la tutela médica. Hasta ese momento, su formación había sido dirigida por profesionales varones de la medicina, los cuales adiestraban a las enfermeras para ser sus eficientes y sumisas ayudantes, cuya formación iba acompañada de la tutela religiosa (Herrera, 1996a; Fera, León, Macías, Barquero, Marquínez y Cárdenas, 2004; Parrilla y García, 2004; Ortiz, 2005).

Según los estudios realizados por Ortiz (2006), durante la mayor parte del siglo XIX la práctica sanitaria siguió una estricta división por sexos, de tal modo que la única



posibilidad para las mujeres de mantener una actividad legalmente reconocida en el campo de la salud era ser matrona.

Mediante la Ley de Instrucción Pública de 9 septiembre de 1857, también conocida como la Ley Moyano, se anularon los estudios de cirugía menor o ministrante y se creó, en el artículo 40 y 41, el título de practicante y de matrona respectivamente (Domínguez, 1986; Camaño y Forero, 1998; García y García, 2004; Ortiz, 2005). Esta ley contemplaba la transformación de los practicantes en profesionales reconocidos académicamente y refrendaba la larga trayectoria profesional de las matronas, cumpliéndose así el deseo de los practicantes de lograr el acceso a una formación reglada y avalada por un título académico. En el artículo 40 de dicha ley se decía: “Queda suprimida la enseñanza de la cirugía menor o ministrante. El reglamento determinará los conocimientos prácticos que se han de exigir a los que aspiren al título de Practicante”; y en su artículo 41: “Igualmente determinará el Reglamento las condiciones necesarias para obtener el título de Matrona o partera” (Saavedra, 2012).

El plan de estudios recogía que los practicantes eran varones que suplían aquellas áreas de la medicina que requerían destrezas manuales, en el aspecto más técnico y pericial de la profesión de Enfermería (Domínguez, 1986; Hernández, Pinar y Moreno, 1996; Parrilla y García, 2004; Fernández, 2008).

Las mujeres no tuvieron derecho a acceder a dichos estudios hasta 1904. En teoría, estas practicantas estaban igualmente habilitadas para el ejercicio de la profesión, aunque en la práctica, cubrían la atención de las enfermas de cirugía y salas de parto, mantenían, esterilizaban y preparaban los aparatos y material quirúrgico, pasaban visita con los facultativos, anotaban y administraban los medicamentos que requería cada paciente, observaban los síntomas para informar al médico en caso de complicación, y realizaban las curas (González, 2005).

Los estudios de practicantes y matronas fueron regulados por una Real Orden de 21 de noviembre de 1861. En su artículo 19 se especificaban los requisitos para poder acceder a ellos, y en su artículo 20 se explicaba la admisión en la escuela de partería, que estaría solo garantizada a las solicitantes que cumplieran algunos prerrequisitos,



como ser mujeres de edad superior a los 20 años, casadas o viudas con un certificado del cura de su parroquia garantizando su vida honesta y sus buenas costumbres y que hubieran completado su educación elemental primaria. En su artículo 49 se establecía que el título de practicante sólo permitía la práctica de las simplemente mecánicas o subordinadas áreas de la cirugía, como extracciones de sangre generales y locales, aplicación de vendajes, vacunación y el arte de dentistería y pedicura. El artículo 50 establecía que el título de partería autorizaba a las profesionales a asistir en partos naturales y a ayudar a los médicos en el cuidado de las mujeres embarazadas, mujeres parturientas, y en casos post-natales cuando fuera necesario.

La siguiente regulación de practicante y matrona fue publicada el 16 de noviembre de 1888, en la que permitía a los practicantes la práctica de pequeñas operaciones agrupadas bajo el nombre de cirugía menor. El artículo 5 afirmaba que los estudiantes también tenían que tener algún conocimiento de anatomía externa del cuerpo y conocer las reglas para la aplicación de vendajes y para la cirugía menor, excepto aquella de los dentistas. El artículo 12 especificaba que las matronas estaban solamente autorizadas para proporcionar cuidado sanitario en los partos naturales. Dicha regulación fue modificada parcialmente el 24 de mayo de 1895.

Es decir, a finales del siglo XIX, mientras que las mujeres encontraban fuertes trabas que las hacían inaccesibles a las carreras universitarias, se les daban todo tipo de facilidades y se les animaba socialmente para desempeñar actividades sanitarias de menor cualificación, cobrando sentido los intentos de poner en marcha una nueva carrera exclusivamente dirigida a mujeres, la de Enfermería, una profesión que se concebía como ayudante del médico. Los médicos se hacían ayudar por religiosas, que carecían de formación reglada y sus conocimientos estaban basados en la tradición. Aparte de estas mujeres religiosas y como se ha comentado anteriormente, estaban los practicantes, que tenían una formación laica con una base técnica y formalmente regulada (Heierle, 2011).

Respecto a las escuelas de Enfermería, en el año 1880, el médico Federico Rubio Gali, que había sido embajador de España en Inglaterra de 1860 a 1870, creó el Instituto de Terapéutica Operatoria en el Hospital Princesa de Madrid, también llamado Instituto Rubio, cuya capacidad era de 60 camas. La primera Escuela de



Enfermería de España fue creada en dicho Instituto y recibió el nombre de Santa Isabel de Hungría. En la regulación se leía: “con el propósito de proporcionar a las mujeres una forma decorosa de ganarse la vida, ofreciéndoles la oportunidad de sustituir a las monjas y a los practicantes en los hospitales, sin ninguna deficiencia”. Treinta estudiantes iniciaron sus estudios de Enfermería cuyas edades comprendían desde los 23 a los 40 años. Se les exigía saber leer y escribir, tener algún conocimiento de matemáticas, estar sanas, vacunadas, y finalmente, tener buenas maneras y comportamiento (Del Puerto, 2011).

En sus estatutos se recogían todos los reglamentos de funcionamiento, dos de los cuales estaban dedicados a las enfermeras, uno para las denominadas enfermeras externas y otro para las internas. Para el ingreso de las enfermeras externas se requería tener 23 años cumplidos y menos de 40, estar sanas y vacunadas, ser aseadas y de buenos modales y conducta, o siendo menores, licencia paterna, saber leer, escribir, sumar y restar. Se matriculaban para dos cursos y, terminados éstos, recibían el Certificado de Aptitud como alumnas Enfermeras del Instituto Quirúrgico de Terapéutica Operatoria. Por su parte, las enfermeras internas tenían el mismo plan de estudios que las externas, pero se diferenciaban en que las seleccionadas eran pobres y tendrían derecho a casa y comida. Atendiendo a las enfermerías y consultas a las que fueran asignadas, alternaban todos los servicios de cocina, salas, quirófanos y limpieza, guardias nocturnas y demás necesidades del Instituto (Quintairos, 2008).

El Real Decreto de 26 de abril de 1901 estableció el requisito de tener que aprobar un examen de admisión para llevar a cabo los estudios de practicante. Más tarde, una Real Orden con fecha de 22 de marzo de 1902 reorganizó los estudios de practicante y otra Real Orden, de 13 de mayo de 1902, estableció un programa de formación que contenía 78 temas. Estas regulaciones fueron una vez más modificadas tras la promulgación de la Instrucción General de Salud en enero de 1904. Bajo el título I fueron reconocidos los siguientes profesionales sanitarios: médico y cirujano, farmacéutico, veterinario, matrona, practicante, dentista, y en general otras profesiones especializadas, dejando la puerta abierta a futuras especializaciones, como la Enfermería.



Una Real Orden del 10 de agosto de 1904 desarrolló los contenidos de la Instrucción General y reorganizó los estudios de practicante y matrona. En su artículo 11 establecía que las mujeres también tenían derecho a convertirse en practicantes, sujeto a las especificaciones en el decreto. La asistencia al trabajo práctico era obligatoria y se llevaba a cabo por los alumnos oficiales en los colegios o en las enfermerías de los hospitales. Para conseguir el título, tenía que aprobarse un examen final teórico-práctico ante una junta examinadora formada por tres profesores de la Facultad de Medicina, tras haber completado con éxito los dos años de estudios. En el texto académico *Las carreras auxiliares médicas*, escrito por Alonso (1923), aparecen los practicantes y las enfermeras por primera vez:

Hay una enorme diferencia entre un practicante y una enfermera y que debe hacerse resaltar para que aquellos sepan hacer sus derechos. El practicante es una persona perita, con un título profesional, de esfera más limitada, pero tan respetable como otra cualquier carrera oficial, que ejecuta las prescripciones del médico con arreglo a ciencia. La enfermera es cualquier persona que hace lo que el médico ordena, con arreglo a la práctica.

En 1912 tuvo lugar la V Asamblea General Nacional de Practicantes Españoles, en la que se discutió la intención de las enfermeras del Instituto Rubio de convalidar los estudios de Enfermería con aquellos de practicante. Aunque la iniciativa del Dr. Rubio fue el primer intento de transformar la realidad en la que se encontraban las enfermeras de los hospitales españoles, los objetivos y el funcionamiento de la Escuela respondían al tono paternalista característico de la época, que aparecía reforzado, en este caso, por la doble condición de mujer y obrera de las alumnas. Ya que, además de mejorar la práctica de la Enfermería, pretendían que las alumnas adquirieran una cultura y conocimientos que les permitieran ganarse la vida honradamente y ser buenas madres. Esta idea, sin embargo, tenía un doble rasero porque el trabajo se consideraba útil para las mujeres de clase obrera y se rechazaba para las de clase media y alta (Del Puerto, 2011).

El 7 de mayo de 1915, el Conde de Collantes, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, firmó el Decreto Real que creó la profesión de Enfermería, autorizando a aquellas personas que probaran tener el conocimiento necesario ejercer como enfermeras, ya pertenecieran o no a una orden religiosa. Dicho decreto causó un



conflicto con los practicantes, que mostraron su desacuerdo e insatisfacción a través de manifestaciones, alegando que la existencia de enfermeras contribuiría a la división de las Clases de Auxiliar Sanitario. El título de enfermera se reconoció como una profesión distinta a la de los practicantes y se estableció el primer programa oficial para su formación según las directrices de la Ley de Instrucción Pública de 1904 (Domínguez, 1986; Herrera, 1996a; Santo Tomás, 1997; Parrilla y García, 2004; Ortiz, 2005).

La formación práctica tenía lugar en los hospitales, fueran religiosos o no, y las Facultades de Medicina eran las encargadas de acreditar el nivel de conocimientos de las aspirantes, pero no tenían por qué proveer la formación (Sánchez, Ortega y Elbal, 1996; Ortiz, 2005). Por tanto, desde 1915, las profesiones de matrona, practicante y enfermera fueron reconocidas por la administración, teniendo cada una sus propias regulaciones.

Dicho grupo profesional femenino, bajo la nueva denominación de Enfermería, tendría orientados los contenidos de sus estudios a la obtención de conocimientos y habilidades que permitiesen llevar a cabo tareas de atención a enfermos, cuidados del paciente, realización de técnicas, así como asistencia social y de colaboración sanitaria. Bien es cierto que, tanto matronas como monjas ya venían ejerciendo tales cuidados, por propia lógica de necesidad profesional ante la emergencia de las dolencias, pero la titulación oficial en Enfermería consagró tales funciones (Del Puerto, 2011).

Ese mismo año, la escuela fundada por Federico Rubio fue premiada con el título de 'Escuela Real'. Con este incentivo y dadas las necesidades de la época, aparecieron otras escuelas y cuerpos de Enfermería. En 1916, la figura de la Reina Victoria favoreció el desarrollo de algunas escuelas y era vista frecuentemente vistiendo el uniforme de enfermera. En 1917 se creó la segunda escuela en España, la Escuela de Santa Madrona en Barcelona, establecida en abril por el Montepío de Santa Madrona, un instituto para la protección y cobijo de la mujer trabajadora cuyo panfleto publicitario plasmaba que dicha institución aspiraba a proveer a las mujeres con nuevas orientaciones laborales y bienestar. En 1919 comenzaba a funcionar la Escuela de enfermeras auxiliares de medicina de la Mancomunidad de Cataluña,



planteándose la necesidad de promocionar social y profesionalmente a la mujer (Herrera, 1996a).

Por otra parte, merece especial atención la labor llevada a cabo por la Cruz Roja Española a lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX. La reina Isabel II fundó la Cruz Roja por Real Orden de 1864, de acuerdo con las bases establecidas en la I Conferencia de Ginebra de octubre de 1863, inspirada en la labor realizada por Florence Nightingale durante la guerra de Crimea y siendo declarada como sociedad de utilidad pública (Siles y García, 1995; Expósito, 2010).

Los estatutos de la Cruz Roja Española se aprobaron en 1868 y desde ese momento, la Cruz Roja estuvo presente en todos los conflictos armados del siglo XIX: guerras carlistas, guerra en África, la epidemia de cólera de 1885, en las inundaciones de Gijón en 1903, en la Semana Trágica de Barcelona de 1909, en la epidemia de tifus de Gijón en 1911, en la Huelga General de 1917 y en la epidemia de gripe de 1918 (Chamizo, 2009; Expósito, 2010).

El Real Decreto de 28 de febrero de 1917, impulsado por la reina Victoria Eugenia de Battenberg, creó el Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja, siendo la reina la Jefa Suprema del Cuerpo, preocupándose además por traer a una hermana de la Caridad francesa y a una monja enfermera inglesa para la enseñanza de las aspirantes. Para la obtención de este título se debía tener más de 17 años, estar asociada a la Cruz Roja, así como aprobar un examen ante un tribunal y realizar prácticas en los hospitales (Siles y García, 1995; Herrera, 1996a; Chamizo, 2009; Expósito, 2010).

El programa de las Damas de la Cruz Roja, a diferencia de las enfermeras de carrera profesional, constaba de unos cursillos que les permitían obtener un diploma de capacitación tras realizar un acto de compromiso para prestar sus servicios en caso de guerra, desastre o calamidad nacional. Estas Damas de la Cruz Roja eran jóvenes voluntarias reclutadas por señoras de la aristocracia y la burguesía local, es decir, poco que ver aún con la preparación de las enfermeras civiles profesionales (Del Puerto, 2011; González, 2013a).



La Cruz Roja tuvo una destacada labor de formación de personal sanitario y en 1920 creó su primera escuela de enfermeras en Madrid, meses después en Barcelona, y en 1927, el Dispensario Central de Madrid (Camaño y Forero, 1998; Expósito, 2010).

La aceptación de las Damas de la Cruz Roja no representó ningún cambio de actitud, pues la presencia de estas mujeres tenía connotaciones distintas a la figura de la enfermera titulada. Tal diferencia fue matizada por el doctor Fernando Calatraveño, Inspector de los Servicios Médicos de la Asamblea Suprema y Académico Corresponsal de las Reales de Medicina de Madrid y Barcelona, al presentar el *Programa Razonado para la Enseñanza de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española* en 1917 (Solórzano, Rubio y Camaño, 2003):

La Dama Enfermera de la Cruz Roja no es, ni tiene por qué ni para qué, ser la religiosa que por amor a Dios consagra enteramente su existencia al servicio del prójimo, ni la profesional laica que funda su modo de vivir en el ejercicio de su carrera, es sencillamente la señora que llevada de hidalgos sentimientos patrióticos y de generosos impulsos caritativos, sin abandonar por completo su vida social y sus deberes de esposa, madre, hija o hermana, dedica transitoria y accidentalmente, horas y aún días tal vez, al voluntariado y desinteresado auxilio y consuelo de sus semejantes, ayudando en sus nobles tareas a los que, por diversos motivos, las desempeñan de un modo permanente.

## 2.4 La enfermedad de gripe

### 2.4.1 Etimología y etiopatogenia de la enfermedad

La palabra gripe procede del vocablo francés *grippe*, del verbo *gripper* ‘tomar’, ‘asir’, ‘coger’. Del mismo modo dicho verbo procede del franco *grípan*, que proviene a su vez, del germánico *greifen* ‘agarrar’. Sin embargo, hay varias hipótesis sobre el origen de la palabra gripe, que se empleaba en francés a comienzos del siglo XIV con el sentido de ‘gancho’ o ‘garra’ para pasar en la primera mitad del siglo XVII, a significar ‘capricho, deseo repentino’. En el siglo XVIII las publicaciones francesas definían *grippe* como una “enfermedad que se apodera de uno bruscamente” y se usaba con la denotación de ‘catarro epidémico’ en una extensión del significado de



‘capricho’, probablemente con base en la idea de que se trata de una dolencia que se contrae de manera brusca, como si fuera una veleidad caprichosa del destino.

En español, la palabra *gripe* aparece sólo en el siglo XIX, como en el siguiente texto de José María de Pereda, escrito en 1870: “No hay contusión, descalabro ni tizne que su cuerpo no conociera prácticamente; pero jamás en él hicieron mella el sarampión, la gripe, la escarlata ni cuantas plagas afligen a la culta infantil humanidad” (Soca, 2004).

Según el Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispano de Corominas y Pascual (2000), la palabra *gripe* proviene del francés *grippe*, procedente a su vez del alemán *grüpi* (*gruppen*: agacharse, acurrucarse, temblar de frío, encontrarse mal). En México y Colombia, según el Diccionario Panhispánico de Dudas, publicado por la Real Academia Española (2005), se utiliza la forma *gripa*.

Otra de las formas con que se conoce a la gripe es con la palabra ‘influenza’, que procede del italiano y fue usada por Villani en 1358, por considerar que la enfermedad era debida a la *influenza di freddo o stelle*, es decir, a la influencia del frío o las estrellas, aspecto atribuible a las arraigadas teorías astrológicas vigentes en aquellos años. Posteriormente, dicho vocablo fue empleado para designar, en todos los idiomas, las afecciones pulmonares humanas y animales resultantes de ataques virales epidémicos o pandémicos (Cabezas, 2005).

El alemán, el español y el francés utilizan más el término ‘gripe’; el italiano, ‘influenza’; y el inglés utiliza la abreviatura ‘flu’, de influenza. Sea cual sea su origen, se utiliza la palabra gripe para designar una enfermedad causada por un virus, que afecta al ser humano, así como a algunos mamíferos y aves, que se caracteriza por fiebre, dolor de garganta, debilidad, y dolores musculares y articulares, entre otros síntomas.

La gripe es una enfermedad infecciosa aguda, transmisible, producida por el virus de la familia *ortomixovirus influenza*. Dicho virus fue descrito por primera vez en cerdos por Richard Shope en 1931, que aisló un virus de gripe porcina, A/swine/Iowa (H1N1). Este descubrimiento fue seguido por el aislamiento del virus en humanos por



un grupo de investigación dirigido por Patrick Laidlaw y el *Medical Research Council* del Reino Unido en 1933 (Smith, Andrews y Laidlaw, 1933). Sin embargo, hubo que esperar hasta 1935 para que Wendell Meredith Stanley, Premio Nobel de Química en 1946, estableciera la verdadera naturaleza no celular de los virus; y a 1940 para conseguir ver por primera vez el virus en el microscopio electrónico, descubriéndose que posee una hélice central de nucleoproteínas de ácido nucleico (RNA) y una cubierta externa de lipoproteínas (Cabezas, 2005).

Los virus de la influenza tienen antígenos específicos de grupo y de tipo. Por un lado, está la ribonucleoproteína interna, que es el antígeno específico de grupo que distingue a los virus de la influenza A, B, y C; y por otro, la hemaglutinina (HA) y la neuraminidasa (NA), que son antígenos específicos de tipo localizados en la superficie con distinta antigenicidad. Estas dos proteínas superficiales, la HA y la NA, al tener contacto con la célula humana, provocan una reacción defensiva del sistema inmunológico. Pueden variar de tal forma que soslayan la inmunidad adquirida por el huésped en infecciones anteriores debido al reordenamiento o recombinación de alta frecuencia de los segmentos completos del RNA de su genoma.

Los virus de la gripe circulan continuamente entre nosotros, pero sólo en contadas ocasiones desencadenan verdaderas pandemias, pues para que el virus de la gripe pueda producir una pandemia, por lo menos uno de los antígenos (HA y NA) debe ser totalmente distinto a los que han circulado entre la población en epidemias anteriores.

La gripe se manifiesta en términos epidemiológicos, en forma de brotes de intensidad variable, especialmente durante los meses fríos y se debe al virus de tipo A o de tipo B (Targonski y Poland, 2008). Las epidemias de gripe de tipo A tienden a presentarse cada dos a cuatro años y las de tipo B se producen cada cuatro a seis años, mientras que los virus de tipo C rara vez producen epidemias. Dentro de una determinada comunidad, el cenit de la epidemia se alcanza a las dos semanas de su inicio y generalmente termina al cabo de un mes. La enfermedad puede afectar hasta 40% de la población y compromete más a niños de 5 a 14 años, disminuyendo progresivamente la incidencia a partir de los 40 años. En la actualidad, la mortalidad es relativamente baja, alrededor del 1% (Valdez, 2002).



#### 2.4.2 Diagnóstico, sintomatología y tratamiento

La gripe es una enfermedad infecciosa de aves y mamíferos cuyo diagnóstico se realiza mediante dos métodos de laboratorio. El primero consiste en la multiplicación del virus en cultivos de células de exudado faríngeo e identificación por tinción con anticuerpos fluorescentes en las células infectadas, lo que requiere varios días; y el segundo está basado en una determinación de la elevación del número de anticuerpos de por lo menos cuatro veces en el suero al inicio de la enfermedad, así como 10 días después. En los casos de gripe humana no complicada se observan básicamente los mismos cambios en la totalidad del árbol traqueobronquial, mediante broncoscopia y biopsia bronquial, manifestándose descamación del epitelio ciliado, hiperplasia de las células de transición, edema, hiperemia, congestión y aumento de las secreciones.

Los síntomas de la gripe comienzan de manera brusca entre 18 o 72 horas tras el contacto con el virus y la infección. Después del periodo de incubación de uno a tres días, la gripe aparece de forma brusca, con fiebre, precedida o acompañada de escalofríos, dolor de cabeza intenso, dolores musculares, tos seca, dolor por debajo del esternón, conjuntivas inflamadas y dolor de garganta. En algunos casos más graves puede complicarse con neumonía, que puede resultar mortal, especialmente en niños pequeños, pacientes debilitados, ancianos, enfermos crónicos o con deficiencia inmunológica.

La gripe puede agravar patologías crónicas previas, como por ejemplo, pacientes con enfisema, bronquitis crónica o asma pueden presentar episodios de disnea durante la fase aguda de la gripe y también puede agravarse una patología coronaria previa o descompensarse un cuadro de insuficiencia cardíaca, además de desencadenar encefalitis o miocarditis. Si no se producen complicaciones, la fiebre se alivia al cabo de cuatro días y el enfermo se cura a la semana. Una vez curada la enfermedad, el paciente puede contraer de nuevo la gripe ya que no hay inmunidad permanente. Sin embargo, la inmunidad adquirida con las pandemias previas y las campañas de vacunación parecen haber limitado la extensión del virus y pueden ayudar a prevenir futuras pandemias.

La gripe es una de las enfermedades más rápidamente transmisibles debido al corto periodo de incubación, a la elevada proporción de susceptibles en la población, así



como a la facilidad de la transmisión. La transmisión de la gripe se produce por contacto personal entre una persona susceptible y una enferma, mediante la inhalación de gotas en aerosol cargadas de virus diseminadas por un enfermo al toser, estornudar, hablar o reír; a través de la sangre, por las superficies u objetos contaminados con el virus; y más raramente, a través de las heces de pájaros infectados.

Los virus de la gripe resisten más en ambiente seco y frío, pudiendo conservar su capacidad infectiva durante una semana a la temperatura del cuerpo humano, durante 30 días a 0° C y durante mucho más tiempo a menores temperaturas. La virulencia del virus de la gripe viene determinada por las características genéticas del virus, la situación del sistema inmunitario del individuo infectado y la dosis y ruta de transmisión (García y Ruigrok, 2005).

El tratamiento de la gripe no complicada es sintomático y de mantenimiento, logrando la recuperación completa en una o dos semanas. En la actualidad existen antivirales como la amantadina, que se usa en el tratamiento y prevención de la gripe A, siendo su principal indicación en ancianos no inmunizados. Asimismo, la rimantidina, derivado de la anterior, se recomienda en el tratamiento y prevención de la gripe porque tienen menos efectos colaterales que la amantadina. También existen antibióticos que reducen la mortalidad por neumonías secundarias causadas por bacterias.

El primer paso significativo hacia la prevención de la gripe fue la elaboración de una vacuna de virus muertos desarrollada por Thomas Francis Jr. en 1944. Posteriormente Frank Macfarlane Burnet demostró que los virus perdían virulencia al ser cultivados en proteína de huevo, posibilitándose así las vacunas de virus inactivados, mucho más eficaces. La aplicación de esta observación permitió a un grupo de investigadores de la Universidad de Michigan desarrollar la primera vacuna empleada en la población, con la colaboración del ejército de los Estados Unidos. La decisión del ejército de participar en el desarrollo de esta vacuna se debió a su experiencia con la gripe durante la Primera Guerra Mundial, cuando miles de soldados murieron por el virus, en cuestión de pocos meses.



### 2.4.3 Las epidemias de gripe a lo largo de la historia

La gripe es una enfermedad infecciosa y contagiosa aguda que ocurre de forma pandémica, epidémica o endémica, y se caracteriza por un comienzo repentino con fiebre, desasosiego y postración, acompañados frecuentemente por afectación de los aparatos respiratorio, gastrointestinal, sistema nervioso, y con una marcada tendencia a desarrollar pulmonía (Reinman, 1940).

Para que un brote de gripe sea considerado una pandemia tiene que cumplir dos condiciones. La primera es que el brote, que aparece en una área geográfica concreta, tiene que extenderse en todo el mundo, infectar un gran número de personas e incrementar los valores de mortalidad esperados; y la segunda, es que la pandemia de gripe sea causada por un virus de tipo A que presente un nuevo subtipo de hemaglutinina, la cual no tendría que estar relacionada con la que circulaba previamente antes del brote. A partir de los datos disponibles y de los controles de vigilancia y prevención de la gripe durante el siglo XX, se observa que la periodicidad de los brotes ha variado entre once y treinta o cuarenta años (García y Ruigrok, 2005).

Es muy difícil señalar con precisión la época en que aparecieron los primeros brotes de gripe. Los historiadores afirman que la gripe ya era conocida en la Antigüedad. Quizá la referencia más antigua de una epidemia de tipo gripal se debe a Hipócrates y Tito Livio, que describieron en su obra *Epidemias*, un extenso brote de una afección catarral en el año 412 a.C., aunque se ignoró qué tipo de agente patogénico la provocó (Martin y Martin, 2006). Villalba (1802) sugirió que la gripe apareció en España procedente de Italia el año de 590 d.C., último del pontificado de Pelagius II (579-590), porque hubo entonces una epidemia con sus características, y de ella quedó la costumbre de responder a los estornudos que presagian el síndrome, con la salutación *Dominus tecum* y otras exclamaciones semejantes.

La primera epidemia que se puede atribuir en Europa a esta enfermedad se produjo en el año 1170, y desde entonces se cree que se han producido al menos 47 epidemias importantes de gripe en Europa (Carreras, 1991). Uno de los brotes de gripe más significativos ocurrió en el año 1510 y fue descrito por los médicos británicos Thomas Willis y Thomas Sydenham. Para Dopter (1927), debe fijarse en el año 1530



la aparición de una gran pandemia que afectó a toda Europa y que posteriormente se difundió a Asia y África.

Sin embargo, en el año 1580 se produjo la que está considerada como la primera pandemia de diseminación global por su amplia difusión y gran virulencia, conocida como *El Gran Catharro*. Se originó en Asia y desde allí se extendió a Europa, África y después a América. En apenas seis semanas toda Europa fue afectada y se dice que sólo el 20% de la población se libró de la enfermedad. Según los cronistas fue bastante grave en España, donde diezmo la población de Madrid y en 10 días infectó a 20.000 personas en Barcelona (Camaño, Barriendos y Faus, 2005).

Los siglos XVII y XVIII depararon epidemias anuales y distintas pandemias que se producían con intervalos de unas tres décadas. En el año 1610 se produjo una importante epidemia en París y posteriormente se produjeron en Inglaterra una serie de epidemias de gripe en los años 1658, 1665, 1669 y 1676, que afectaron a Francia, Italia y España. En el año 1729 se inició una epidemia en Europa Central que también afectó a toda Europa Occidental, siendo Francia el país más afectado, donde murieron muchos ancianos por problemas pulmonares; y en 1781 ocurrió otra epidemia muy virulenta que se cebó con los adultos jóvenes.

En el siglo XIX hubo varias olas pandémicas, siendo la de 1830-1833 especialmente virulenta y de gran morbilidad, pues se caracterizó por complicaciones pulmonares y prolongadas convalecencias, infectando aproximadamente una cuarta parte de la población expuesta, especialmente en Europa Occidental. Desde finales del siglo XIX hasta nuestros días se han producido cinco pandemias importantes: la de 1889-90, 1918, 1957, 1968 y 1977.

La pandemia de gripe durante el invierno de 1889-1890, también llamada Gripe Rusa, fue, por su extensión, una de las más importantes del siglo XIX. Los estudios de Mulder y Masurel (1958) sugirieron que fue producida por la aparición de una nueva mutante de virus gripal relacionada con el subtipo A2. A pesar del desconocimiento sobre su origen, algunas hipótesis apuntaron a que pudo ser en Bokhara (Turquía) desde dónde se extendió a Rusia y Finlandia durante octubre de 1889. Para Deyà (2007), su origen fue norteamericano y se expandió a Europa, y de ahí, al resto de



continentes. Otros afirman que tuvo lugar en Siberia en mayo de 1889, y de ahí se propagó durante los meses de verano al Norte de Canadá y Groenlandia para después avanzar hacia Occidente atravesando Rusia y llegando, en octubre, a Tomsk y Leningrado, para después afectar toda Europa occidental y llegar hasta el continente africano.

Supuestamente desde Rusia, la gripe se propagó por toda Europa, alcanzando París, Berlín, Viena, Londres y Madrid. En pocos meses se difundió por Europa, dirigiéndose a Norteamérica y el resto del mundo. Ciudades como San Francisco, México y Guatemala registraron los primeros casos en enero de 1890. Egipto, Palestina, Persia y algunos países de América del Sur lo hicieron entre los meses de febrero y abril de 1890, y después se propagó por Australia y Nueva Zelanda. Dicha epidemia fue conocida en España como ‘gripe de Gayarre’, debido a que, por complicaciones de una bronconeumonía, falleció el gran tenor navarro Sebastián Julián Gayarre.

Una investigación del *Institut National de la Santé et de la Recherche Médicale* de París analizó la propagación de la enfermedad gracias a los registros de mortalidad, tanto oficiales como publicados por la prensa, y a los estudios epidemiológicos encargados por las autoridades de la época. La conclusión de este estudio fue que la pandemia de 1889 se extendió a una velocidad sorprendente, propagándose por toda Europa y Estados Unidos en sólo cuatro meses; una rápida propagación que, según algunos autores, fue debida al gran cambio que habían experimentado las comunicaciones (Valleron, Cori, Valtat, Meurisse, Carrat y Boëlle, 2010). La morbilidad de esta pandemia fue muy elevada, ya que llegó a afectar hasta el 70% de la población según las zonas, y aunque el número de defunciones fue alto, la mortalidad entre los adultos jóvenes fue escasa.

La siguiente gran pandemia se produjo en el año 1918, conocida con el nombre de Gripe Española, y fue causada por un brote de influenza virus A del subtipo H1N1. La pandemia se desarrolló en forma de tres ondas epidémicas: la primera fue comparativamente benigna, muy contagiosa pero no especialmente mortal; en otoño se inició una segunda onda, de extraordinaria gravedad y con una elevada mortalidad entre los afectados, que alcanzó su máximo en el mes de octubre y finalizó en



diciembre de 1918; y la tercera onda se presentó entre febrero y marzo de 1919, terminando en el mes de mayo.

En Europa, la pandemia afectó a Francia e Italia en el mes de abril, en mayo, a España, Portugal y Grecia; en junio, a Suiza e Inglaterra; en julio, a Dinamarca y Noruega; y en agosto, a Holanda y Suecia. En el mes de septiembre llegó a América, iniciándose la pandemia con un gran brote en la ciudad de Boston. Durante este periodo, la enfermedad se difundió por África y Asia, especialmente en la India y China, afectando con extraordinaria gravedad en el mes de julio.

La pandemia se caracterizó por su elevada morbilidad y mortalidad, especialmente en los sectores jóvenes de la población por la frecuencia de las complicaciones y por la intensa cianosis en la mayoría de los casos graves. En el conjunto se calcula que afectó al 50% de la población mundial, con una tasa media de mortalidad del 3% y con más de 20 millones de defunciones. Muchas de sus víctimas fueron adultos jóvenes y saludables, a diferencia de otras epidemias de gripe que afectan a niños, ancianos y personas debilitadas.

La epidemia de 1957, conocida como Gripe Asiática, se inició en Pekín y se debió a un virus H2N2 que se difundió rápidamente entre la población. Su antígeno viral principal difería en grado elevado de los demás virus conocidos hasta entonces. Esa profunda variación antigénica se tradujo en que las personas que habían pasado la gripe en años anteriores no estaban inmunizadas frente a la nueva cepa, y las vacunas antigripales preparadas con los otros subtipos eran ineficaces, por lo que aquellos países que pocos meses antes habían padecido una epidemia por el subtipo A1 no quedaron protegidos frente al virus A2.

De China pasó a Singapur, de donde se difundió a la India y Australia. Durante los meses de mayo y junio el virus se extendió por todo el Oriente. En julio y agosto pasó a África y posteriormente, a Europa y Estados Unidos entre octubre y noviembre. En España la pandemia ocurrió durante los meses de septiembre, octubre y noviembre. En menos de diez meses el virus alcanzó una distribución mundial, registrándose un total de 6.751.200 casos. Hubo tres olas epidémicas: la primera en la primavera-



verano de 1957 con una incidencia relativamente baja, la segunda en los primeros meses de 1958 y la tercera en el invierno de 1958-1959.

La morbilidad mundial fue muy elevada afectando del 30 al 80% de la población, según las zonas, siendo máxima en la infancia y decreciendo con la edad. La rápida difusión de la pandemia fue debida a dos factores: por un lado, el incremento de la rapidez de los transportes y vuelos internacionales, y por otro, la mutación sufrida por el virus. La pandemia provocó la muerte de entre uno y dos millones de personas en todo el mundo, aunque en conjunto, las tasas de mortalidad fueron bajas, por lo general inferiores al 0,1%. A ello contribuyó el hecho de disponer de antibióticos para tratar complicaciones bacterianas y la producción de vacunas.

La Gripe de Hong Kong se identificó en esta ciudad a comienzos de 1968. Fue causada por una cepa H3N2 del virus de la gripe, descendiente de H2N2 a través de un cambio antigénico. Al ser la misma la variante de neuraminidasa y la epidemia anterior tan reciente, los efectos globales fueron más suaves.

El primer registro del brote en Hong Kong apareció el 13 de julio 1968 cuyo origen se supone que procedía de un brote de infecciones respiratorias agudas que se presentó en las provincias limítrofes del sudeste de China. A finales de julio de 1968 se informó de extensos brotes en Vietnam y Singapur; en agosto llegó a Filipinas, Taiwan, República del Vietnam y Malasia; en septiembre a la India, Filipinas, el norte de Australia y Europa; en octubre se inició un brote en Madrid y Barcelona, así como en algunos países europeos; y en diciembre se generalizó en los Estados Unidos, concretamente en California, propagándose rápidamente hacia el oeste.

En comparación con otras pandemias, la gripe de Hong Kong produjo una baja tasa de mortalidad, con una tasa de letalidad por debajo del 0,5%, estimándose en unos 500.000 residentes los infectados en Hong Kong, el 15% de la población. En los Estados Unidos, murieron aproximadamente 33.800 personas, y en todo el mundo, 700.000.

La Gripe Rusa de 1977-1978, también conocida como 'gripe soviética', fue una epidemia muy ligera y sólo afectó a la población joven ya que el sistema



inmunológico de los adultos ya estaba preparado como consecuencia de otra variante aparecida unos años antes. Dicha pandemia se inició en mayo de 1977 y tuvo lugar en Tianjin (China), debido a un brote de una cepa del virus H1N1. En noviembre, la epidemia se expandió por la Unión Soviética y se extendió a Hong Kong. Para enero de 1978 el virus se había extendido por todo el mundo. Los brotes de gripe rusa se produjeron en poblaciones escolares y reclutas militares en los Estados Unidos a partir de mediados de enero, causando 40.000 muertos solo en ese país y más de 40% de la población afectada.



### **3.- HIPÓTESIS Y OBJETIVOS**





### 3.1 Hipótesis de partida

Las hipótesis son aquellas afirmaciones provisionales que se pretenden verificar o rechazar por medio de la investigación. Para González (1983), “la hipótesis ha de poseer un contenido fáctico, susceptible de ser contrastado empíricamente y ha de estar inmersa en un marco teórico acorde al conjunto de conocimientos contemporáneos”. Concretamente, en nuestro estudio se formulan para tratar de conocer la forma en que se comunicaban y transmitían mediante la prensa española, los hechos relativos a la epidemia de gripe de 1918, centrándonos especialmente en su relación con los profesionales de Enfermería y las consecuencias sociosanitarias derivadas de dicho acontecimiento, además de esclarecer qué tipo de recursos sanitarios se movilizaron y proporcionaron ante la epidemia de gripe.

Por tanto, las posibles hipótesis formuladas que serán confirmadas o refutadas tras finalizar nuestro estudio se desarrollan en torno a varias afirmaciones, como lo es que la prensa otorgó a la enfermedad una cobertura extraordinaria, publicando amplios espacios informativos y destacando los términos y las imágenes negativas, además de informar ampliamente acerca de estadísticas de morbilidad y mortalidad, como consecuencia de la epidemia de gripe.

Creemos que la prensa española en relación con la epidemia de gripe de 1918 reflejó los aspectos más sensacionalistas de la misma, entre los destacan las carencias de personal sanitario y las deficiencias en la atención a los afectados, ofreciendo información alarmista y exacerbada que contribuyó a extender el pánico y la angustia entre la población, y una representación estereotipada de las víctimas, como personas indefensas, incapaces de valerse por sí mismas y dependientes de la asistencia de las autoridades o de los equipos de emergencia.

Por otra parte, consideramos que los medios de comunicación escritos actuaron principalmente en base a dos vertientes, por un lado, como medio de provisión de información, proporcionando datos acerca de la evolución de la epidemia y, por otro, como elemento de formación, aportando conocimientos acerca de los procesos de prevención, en los cuales se vieron involucradas las enfermeras, cumpliendo así con



su función educadora y de servicio público, lo que les exigía explicar con profundidad los hechos para que la población conociera cómo actuar.

Por último, pensamos que la prensa colaboró con la marcha de la epidemia, facilitando la difusión de estrategias de captación de voluntarios sanitarios para suplir las deficiencias de personal, situación que pudo favorecer a los profesionales de Enfermería, reforzando, desarrollando y ampliando sus competencias, y mejorando su imagen social.

### **3.2 Objetivos generales y específicos**

Esta investigación tiene como objetivo principal el estudio y análisis, a través de la prensa escrita española, de la epidemia de gripe de 1918 y su relación con los profesionales de Enfermería. Para alcanzar el objetivo procederemos a realizar el estudio general de la epidemia de gripe de 1918 como fenómeno sociosanitario, analizado desde la dimensión que lo vincula con los medios de comunicación, que son quienes configuran la espectacularidad o sobriedad de un suceso.

Asimismo, esta investigación integra en su planteamiento una serie de objetivos parciales que buscan verificar las hipótesis de trabajo formuladas a partir de la observación inicial y de la consulta preliminar de las fuentes hemerográficas. Por tanto, los objetivos específicos que se plantea cubrir son los siguientes:

-Analizar los acontecimientos relativos a la epidemia de gripe de 1918 en relación con la realidad social, cultural y educativa del periodo de tiempo comprendido entre 1918 y 1920 en nuestro país, así como describir las condiciones demográficas, geográficas, sociales, económicas, epidemiológicas, culturales, ambientales, higiénico-urbanísticas, sociosanitarias y la distribución político-administrativa en España durante los años de nuestro estudio.

-Conocer la respuesta que los medios de comunicación proporcionaron a las necesidades sociales de información respecto a dicho problema de salud pública, así como evaluar las medidas tomadas por los distintos organismos sanitarios estatales y



municipales, categorizando los diferentes elementos intervinientes en términos de provisión de cuidados, disposición de recursos sanitarios y prevención del contagio.

-Describir la cobertura informativa que los periódicos de distribución nacional realizaron sobre la epidemia de gripe de 1918 para identificar los temas predominantes, detallando la importancia concedida a los distintos acontecimientos: oleadas de gripe, cuidados proporcionados, reclutamiento, provisión y gestión de recursos, etc.

-Conocer los cuidados que se aplicaban a los enfermos durante el brote epidémico y quiénes dispensaban dichos cuidados, extractando todos aquellos elementos que en un sentido u otro hagan referencia a la profesión de Enfermería.

En definitiva, lo que pretende esta investigación es describir cómo se comportó la epidemia de gripe de 1918, elaborando un marco contextual a través de la revisión de la literatura consultada y evaluar el impacto de dicho fenómeno en la prensa escrita.



## **4.- METODOLOGÍA**





## **4.1 Características de la investigación**

### 4.1.1 Tipo de estudio

En función del objeto de nuestra investigación y de los objetivos generales y específicos perseguidos, se ha realizado un estudio de corte histórico estructurado en una serie de operaciones destinadas a estudiar y analizar distintas fuentes escritas para entender la realidad social del periodo de estudio comprendido entre los años 1918 y 1920. Es decir, se trata de examinar documentos, en este caso, la prensa escrita, con el fin de investigar la gestión de los recursos sanitarios derivados de un problema de salud pública de gran magnitud, como fue la epidemia de gripe de 1918, en relación con los profesionales de Enfermería propios de la época.

### 4.1.2 Contextualización espacial y temporal

El análisis de la epidemia de gripe de 1918 ha de abordarse necesariamente dentro de una realidad espacial y temporal determinada. Por lo que se refiere al primero de los aspectos, el espacial, cabe señalar que este trabajo se circunscribe al ámbito español, lo cual no es óbice para que, en determinados momentos de nuestro estudio, se aluda a otros ámbitos espaciales de carácter internacional o local, con el fin de obtener una visión más amplia y precisa del objeto de análisis.

En cuanto al aspecto temporal, la parte histórica de la investigación de la epidemia de gripe de 1918 en los medios de comunicación, se circunscribe a un periodo muy concreto y localizado en el tiempo, que comprende del 1 de enero de 1918 al 31 de diciembre de 1920. Consideramos oportuno realizar el estudio a lo largo de los tres años mencionados porque se trata de un periodo razonable para recoger muestra suficiente y que pueda resultar significativa para la investigación. Por otro lado, el análisis de tres años consecutivos nos permite ver cómo se produce el flujo informativo y si adopta características similares en los distintos medios estudiados.



## 4.2 Fases del estudio

### 4.2.1 Descripción de la investigación

Se ha procedido al análisis de la literatura existente sobre la epidemia de gripe de 1918, así como aquellos aspectos que se acercan a la investigación propuesta, pasando a desarrollar una serie de criterios para la selección de las publicaciones en el ámbito geográfico del Estado Español, desde el 1 de enero de 1918 hasta el 31 de diciembre de 1920.

Asimismo, se ha decidido analizar la prensa escrita por la permanencia física del mensaje impreso, porque suelen ofrecer representaciones más detalladas de los acontecimientos, por la facilidad que provee el papel periódico como material de trabajo para el manejo y el archivo de las informaciones durante el proceso de análisis, y porque además, muchos periódicos están disponibles en formato pdf a través de distintas hemerotecas digitales.

De hecho, los periódicos analizados han sido consultados en su versión digital, no obstante, para homogeneizar el método de estudio aplicado, hemos compaginado su consulta con la versión impresa. Optamos por consultar las ediciones en formato digital por varias razones, entre ellas, porque nos proporcionaba absoluta libertad de consulta, ventaja que no ofrece una hemeroteca con horarios estrictos; y porque dicha modalidad de acceso nos daba garantías de no excluir involuntariamente informaciones relacionadas con el asunto objeto de la investigación, sobre todo si no limitamos el estudio a una sección determinada de los periódicos, como es nuestro caso. Sin embargo, el hecho de que la prensa utilizada estuviera digitalizada y su versión original en papel no fuera tan fácilmente accesible, ha complicado la lectura y obtención de las noticias, necesitando la ampliación de las mismas con ayuda de lupas, teniendo que retroceder y avanzar numerosas veces un mismo ejemplar hasta encontrar la información que nos interesaba.

Por tanto, se han seleccionado distintas cabeceras para poder obtener la muestra de estudio y posteriormente analizar la información encontrada desde dos enfoques distintos. Por un lado, conocer las temáticas principales sobre las que tratan las informaciones publicadas acerca de la epidemia de gripe durante los tres años del



estudio (1918, 1919 y 1920), con lo que se pretende obtener una radiografía del tipo de cobertura que los medios elegidos dieron a los hechos; y por otro lado, profundizar sobre la organización jerárquica de los temas de las noticias, empleando el análisis de contenido.

#### 4.2.2 Estrategia de búsqueda

Iniciamos la búsqueda de revistas y prensa histórica de ámbito nacional en el catálogo de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional para conocer el número de periódicos y revistas que se publicaron en los años 1918, 1919 y 1920. La Hemeroteca Digital forma parte del proyecto Biblioteca Digital Hispánica, que tiene como objetivo la consulta y difusión pública a través de Internet, del Patrimonio Bibliográfico Español conservado en la Biblioteca Nacional de España, una colección inicial compuesta por 143 títulos de periódicos y revistas. En el momento de iniciar nuestra investigación, contaba con 1.087 títulos y 4.955.326 páginas, pudiéndose consultar todos los documentos de la Biblioteca: libros, manuscritos, prensa, material gráfico, partituras, audiovisuales y registros sonoros.

De los 1.087 títulos que conformaban el catálogo de la hemeroteca en el momento de iniciar nuestro estudio, un total de 98 títulos (periódicos y revistas) fueron publicados en los años 1918, 1919 o 1920. En el Anexo A se detalla la relación de los mismos.

Con el fin de acotar la muestra de publicaciones, se le aplicó el siguiente criterio de exclusión: eliminar los periódicos y revistas que no fueran editados de manera continuada durante los tres años de nuestra investigación, es decir, que no tuvieran continuidad en el tiempo. Tras la criba inicial, descartamos 32 publicaciones, quedándonos con 66 cabeceras (Anexo B).

En términos de refinar la búsqueda y obtener una buena representación muestral de cada medio, aplicamos otro criterio de exclusión, que consistió en eliminar aquellos títulos cuyo número de ejemplares anuales fuera inferior a 100. De este modo, la selección quedó compuesta por las siguientes 8 cabeceras: *La Correspondencia de España*, *El Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El País*, *El Sol*, *La Acción*, *La Época* y *El Globo*.



A dichos títulos añadimos los periódicos *ABC* y *La Vanguardia*, que no estaban incluidos en el catálogo de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional y que consideramos importante su inclusión por ser periódicos de gran difusión e impacto en el periodo histórico abordado. Por tanto, la selección final quedó compuesta por los siguientes 10 títulos, listados por orden alfabético: *ABC*, *El Globo*, *El Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El País*, *El Sol*, *La Acción*, *La Correspondencia de España*, *La Época* y *La Vanguardia*; consultándolos en versión pdf a través de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional, a excepción de *ABC* y *La Vanguardia*, que fueron consultados a través de las hemerotecas digitalizadas propias de cada medio.

Las cabeceras seleccionadas cumplen una serie de características mínimas en cuanto a periodicidad y tirada, de modo que los resultados obtenidos pueden compararse con unas mínimas garantías. Creemos, por tanto, que dicha selección nos permitirá llegar a conclusiones válidas al tratarse de cabeceras con una importante influencia social, de gran difusión y con líneas editoriales diferenciadas. En el Anexo C se realiza una breve descripción de cada una de ellas.

Una vez determinados los periódicos a analizar, se realizó una búsqueda en los mismos, sobre diferentes conceptos relacionados con la temática a estudiar. Los conceptos buscados fueron ‘gripe’, ‘enfermera’, ‘practicante’ y ‘enfermero’. Hemos de mencionar un aspecto que consideramos de gran relevancia: se trata de los criterios semánticos que usan los documentalistas de los distintos diarios para acceder a un tema mediante buscador. En este caso, el concepto ‘gripe’ también lo encontramos escrito con una doble ‘p’ (grippe), así que decidimos buscarlo en sus dos variantes.

Respecto a los conceptos ‘enfermera’, ‘practicante’ y ‘enfermero’, consideramos interesante buscar estos vocablos en las cabeceras seleccionadas para poder conocer la importancia de los profesionales de Enfermería en esa época y establecer su relación directa con la epidemia. Hemos querido hacer la diferenciación entre ‘enfermera’ y ‘enfermero’, porque a principios del siglo XX el término enfermero se usaba para designar a personas que hacían tareas propias de camillero, auxiliar o barbero, lo que lo diferenciaba de su mismo término en femenino.



Tras la búsqueda, se seleccionaron todas las publicaciones (noticias, informes, reseñas y anuncios publicitarios) que incorporaron referencias a dichos conceptos, pasándose a denominar ‘unidades de análisis’. Una primera aproximación nos llevó a considerar que se trataba de un universo difícilmente abordable en su totalidad por la desbordante abundancia de unidades de análisis publicadas, a pesar de lo cual, se decidió tomar toda la muestra obtenida sin hacer uso de ningún procedimiento de exclusión, y trabajar con el universo al completo. Las unidades de muestreo que conforman esta investigación son las noticias, editoriales, entrevistas, reportajes, artículos de opinión, crónicas, columnas y anuncios publicitarios, tomándose en consideración todas y cada una de las secciones de cada periódico.

#### 4.2.3 Trabajo de campo

Con las unidades de análisis obtenidas, se realizó un análisis cuantitativo para obtener una panorámica del tipo de cobertura que los medios elegidos dieron a la epidemia de gripe. Una vez realizado el recuento numérico, se procedió a la lectura y revisión de todas las unidades de análisis para conocer si contenían a la vez dos o más términos estudiados, con el fin de eliminar las duplicidades en el análisis cuantitativo, es decir, que una misma unidad de análisis hubiera sido contabilizada más de una vez porque contuviera más de un vocablo.

Tras el análisis cuantitativo global se realizó una clasificación de las unidades de análisis, diferenciando aquellas que se basaban en textos, de las que se basaban en anuncios publicitarios. Posteriormente se determinaron los elementos a analizar, realizando un análisis cuantitativo y cualitativo, estableciendo categorías y extractando de cada una de las unidades de análisis la correspondiente referencia a los conceptos de interés en el proyecto, evaluando el perfil temático de la información. Dado que nuestra intención no era limitarnos al recuento numérico, hemos utilizado este modelo que nos ha permitido obtener, por una parte, una visión de índole cuantitativa sobre los periódicos de referencia y, por otra, estudiar el material seleccionado desde la perspectiva cualitativa, analizando el tratamiento, enfoque y relevancia que cada publicación ha prestado a la epidemia.



La clasificación de las unidades de análisis por ámbitos y el hecho de que cada una de ellas pudiera ubicarse en más de uno, junto con las numerosas modificaciones al proceder a la ordenación y conteo atendiendo a los diferentes ámbitos, ha supuesto una lectura repetida de las mismas. Todo ello se ha visto complicado si cabe aún más, por la gran muestra de unidades de análisis que hemos recogido, lo que ha dificultado la manipulación ágil de la información.

El análisis cuantitativo tanto de los textos como de los anuncios publicitarios se ha realizado en función del concepto buscado, año de estudio y periódico analizado; desarrollando posteriormente, tablas y gráficos que nos han facilitado la observación de aquellos datos más relevantes. Por su parte, para el análisis cualitativo se han combinado diferentes estrategias metodológicas, utilizándose todos los recursos válidos para obtener una mayor eficacia en los resultados.

Como señala Berelson (1952), el análisis de contenido es una “técnica de investigación capaz de facilitar una descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido manifiesto de la comunicación”. Bardin (1986) lo define como “un conjunto de técnicas de análisis de comunicaciones tendente a obtener indicadores por procedimientos sistemáticos y objetivos de descripción del contenido de los mensajes”. El mismo año Kerlinger (1986) definió esta técnica como “un método que estudia y analiza la comunicación de una manera sistemática, objetiva y cuantitativa con el propósito de encontrar variables de medición”. Para Krippendorff (1990), “el análisis de contenido es una técnica de investigación destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que pueden aplicarse a su contexto”. Por su parte, Weber (1998) nos recuerda que “las reglas de este tipo de análisis varían en función de los intereses teóricos y particulares de cada investigador”.

Para Moran, Aguirre y Huamaní (2008), “a través del análisis de contenido se ha intentado determinar la influencia que la prensa ha ejercido sobre la conducta humana, así como revelar lo que un periódico ha querido comunicar a sus lectores”. Por tanto, según afirma Siles (1999), “la utilización de distintos métodos tanto cuantitativos como cualitativos resulta la forma más completa de realizar análisis de contenido”.



Lo que se ha pretendido en nuestra investigación es elaborar un sistema clasificatorio adecuado al contexto como a los conceptos de referencia, de modo que podamos contrastar y generalizar las hipótesis formuladas. Es decir, se han construido diferentes categorías en función de los distintos aspectos que pueden estar en relación con la profesión de Enfermería, proveyendo una organización jerárquica de los temas de las noticias y prestando especial atención al lenguaje que aparece en los diarios analizados, tratando de descubrir los significados de los mensajes periodísticos, a partir de un esfuerzo de contextualización histórica, realizada mediante el cotejo con otras fuentes historiográficas.



## **5.- RESULTADOS**





## 5.1 Resultados globales

Como se ha mencionado, la selección final de los periódicos quedó compuesta por las siguientes cabeceras ordenadas alfabéticamente: *ABC*, *El Globo*, *El Herald de Madrid*, *El Imparcial*, *El País*, *El Sol*, *La Acción*, *La Correspondencia de España (LCE)*, *La Época* y *La Vanguardia*.

En la siguiente tabla (nº 9) se representa el número de ejemplares que las diez cabeceras publicaron desde el 1 de enero de 1918 hasta el 31 de diciembre de 1920, que sumaron un total de 9.855 ejemplares. Por orden decreciente, el periódico que más ejemplares publicó fue *ABC*, con 1.084 ejemplares, seguido de *La Acción* con 1.047, *La Correspondencia de España* con 1.041, *El Imparcial* con 1.036, *El País* con 1.033, *La Época* con 1.031, *El Herald* con 1.029, *La Vanguardia* con 961, *El Sol* con 832 y por último, *El Globo* con 761.

También se puede observar que, en el conjunto de los diez periódicos, el año en que mayor número de ejemplares se publicó fue 1918 (3.610), seguido de 1919 (3.284) y de 1920 (2.961), siendo la diferencia de unos 300 ejemplares entre un año y su consecutivo, concretamente, el número de ejemplares de 1918 a 1919 disminuyó en 326, y de 1919 a 1920, en 323.

**Tabla 9.** Ejemplares publicados por cada periódico según año.

Periódico	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	363	358	363	<b>1.084</b>
<i>La Acción</i>	365	365	317	<b>1.047</b>
<i>LCE</i>	365	359	317	<b>1.041</b>
<i>El Imparcial</i>	363	356	317	<b>1.036</b>
<i>El País</i>	365	353	315	<b>1.033</b>
<i>La Época</i>	360	354	317	<b>1.031</b>
<i>El Herald</i>	365	354	310	<b>1.029</b>
<i>La Vanguardia</i>	361	312	288	<b>961</b>
<i>El Sol</i>	360	314	158	<b>832</b>
<i>El Globo</i>	343	159	259	<b>761</b>
<b>Total</b>	<b>3.610</b>	<b>3.284</b>	<b>2.961</b>	<b>9.855</b>

A continuación procedimos a establecer la relación entre el número de ejemplares publicados por cada cabecera, y de ellos, aquellos que contenían el término ‘gripe’, el término ‘enfermera’, el término ‘practicante’ y el término ‘enfermero’.



De los 1.084 ejemplares publicados por el periódico *ABC* (tabla 10), el término gripe aparece en 424 ejemplares (151 en 1918, 146 en 1919 y 127 en 1920); el término enfermera aparece en 30 ejemplares (12 en 1918, 7 en 1919 y 11 en 1920); el término practicante aparece en 30 ejemplares (3 en 1918, 15 en 1919 y 12 en 1920); y el término enfermero aparece en 13 ejemplares (6 en 1918, 3 en 1919 y 4 en 1920).

**Tabla 10.** Ejemplares de *ABC* con los términos buscados.

<i>ABC</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>363</b>	<b>358</b>	<b>363</b>	<b>1.084</b>
<b>Ejemplares ‘gripe’</b>	151	146	127	<b>424</b>
<b>Ejemplares ‘enfermera’</b>	12	7	11	<b>30</b>
<b>Ejemplares ‘practicante’</b>	3	15	12	<b>30</b>
<b>Ejemplares ‘enfermero’</b>	6	3	4	<b>13</b>

De los 1.047 ejemplares publicados por el periódico *La Acción* (tabla 11), el término gripe aparece en 252 ejemplares (139 en 1918, 78 en 1919 y 35 en 1920); el término enfermera aparece en 159 ejemplares (68 en 1918, 40 en 1919 y 51 en 1920); el término practicante aparece en 103 ejemplares (31 en 1918, 48 en 1919 y 24 en 1920); y el término enfermero aparece en 24 ejemplares (8 en 1918, 4 en 1919 y 12 en 1920).

**Tabla 11.** Ejemplares de *La Acción* con los términos buscados.

<i>La Acción</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>365</b>	<b>365</b>	<b>317</b>	<b>1.047</b>
<b>Ejemplares ‘gripe’</b>	139	78	35	<b>252</b>
<b>Ejemplares ‘enfermera’</b>	68	40	51	<b>159</b>
<b>Ejemplares ‘practicante’</b>	31	48	24	<b>103</b>
<b>Ejemplares ‘enfermero’</b>	8	4	12	<b>24</b>

De los 1.041 ejemplares publicados por el periódico *La Correspondencia de España* (tabla 12), el término gripe aparece en 454 ejemplares (188 en 1918, 140 en 1919 y 126 en 1920); el término enfermera aparece en 39 ejemplares (6 en 1918, 7 en 1919 y 26 en 1920); el término practicante aparece en 37 ejemplares (11 en 1918, 13 en 1919 y 13 en 1920); y el término enfermero aparece en 10 ejemplares (1 en 1918, 4 en 1919 y 5 en 1920).

**Tabla 12.** Ejemplares de *La Correspondencia de España* con los términos buscados.

<i>LCE</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>365</b>	<b>359</b>	<b>317</b>	<b>1.041</b>
Ejemplares ‘gripe’	188	140	126	<b>454</b>
Ejemplares ‘enfermera’	6	7	26	<b>39</b>
Ejemplares ‘practicante’	11	13	13	<b>37</b>
Ejemplares ‘enfermero’	1	4	5	<b>10</b>

De los 1.036 ejemplares publicados por el periódico *El Imparcial* (tabla 13), el término gripe aparece en 426 ejemplares (170 en 1918, 169 en 1919 y 87 en 1920); el término enfermera aparece en 10 ejemplares (4 en 1918, 3 en 1919 y 3 en 1920); el término practicante aparece en 108 ejemplares (8 en 1918, 36 en 1919 y 64 en 1920); y el término enfermero aparece en 9 ejemplares (3 en 1918, 2 en 1919 y 4 en 1920).

**Tabla 13.** Ejemplares de *El Imparcial* con los términos buscados.

<i>El Imparcial</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>363</b>	<b>356</b>	<b>317</b>	<b>1.036</b>
Ejemplares ‘gripe’	170	169	87	<b>426</b>
Ejemplares ‘enfermera’	4	3	3	<b>10</b>
Ejemplares ‘practicante’	8	36	64	<b>108</b>
Ejemplares ‘enfermero’	3	2	4	<b>9</b>

De los 1.033 ejemplares publicados por el periódico *El País* (tabla 14), el término gripe aparece en 174 ejemplares (82 en 1918, 55 en 1919 y 37 en 1920); el término enfermera no aparece en ningún ejemplar; el término practicante aparece en 8 ejemplares (3 en 1918, 2 en 1919 y 3 en 1920); y el término enfermero no aparece en ningún ejemplar.

**Tabla 14.** Ejemplares de *El País* con los términos buscados.

<i>El País</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>365</b>	<b>353</b>	<b>315</b>	<b>1.033</b>
Ejemplares ‘gripe’	82	55	37	<b>174</b>
Ejemplares ‘enfermera’	0	0	0	<b>0</b>
Ejemplares ‘practicante’	3	2	3	<b>8</b>
Ejemplares ‘enfermero’	0	0	0	<b>0</b>



De los 1.031 ejemplares publicados por el periódico *La Época* (tabla 15), el término gripe aparece en 286 ejemplares (109 en 1918, 86 en 1919 y 91 en 1920); el término enfermera aparece en 19 ejemplares (5 en 1918, 9 en 1919 y 5 en 1920); el término practicante aparece en 13 ejemplares (3 en 1918, 3 en 1919 y 7 en 1920); y el término enfermero solo aparece en 1 ejemplar en 1918.

**Tabla 15.** Ejemplares de *La Época* con los términos buscados.

<i>La Época</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>360</b>	<b>354</b>	<b>317</b>	<b>1.031</b>
Ejemplares 'gripe'	109	86	91	<b>286</b>
Ejemplares 'enfermera'	5	9	5	<b>19</b>
Ejemplares 'practicante'	3	3	7	<b>13</b>
Ejemplares 'enfermero'	1	0	0	<b>1</b>

De los 1.029 ejemplares publicados por el periódico *El Heraldo* (tabla 16), el término gripe aparece en 250 ejemplares (94 en 1918, 90 en 1919 y 66 en 1920); el término enfermera aparece en 23 ejemplares (8 en 1918, 2 en 1919 y 13 en 1920); el término practicante aparece en 3 ejemplares (1 en 1918, 1 en 1919 y 1 en 1920); y el término enfermero aparece en 6 ejemplares (1 en 1918, 2 en 1919 y 3 en 1920).

**Tabla 16.** Ejemplares de *El Heraldo* con los términos buscados.

<i>El Heraldo</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>365</b>	<b>354</b>	<b>310</b>	<b>1.029</b>
Ejemplares 'gripe'	94	90	66	<b>250</b>
Ejemplares 'enfermera'	8	2	13	<b>23</b>
Ejemplares 'practicante'	1	1	1	<b>3</b>
Ejemplares 'enfermero'	1	2	3	<b>6</b>

De los 961 ejemplares publicados por el periódico *La Vanguardia* (tabla 17), el término gripe aparece en 446 ejemplares (167 en 1918, 162 en 1919 y 117 en 1920); el término enfermera aparece en 146 ejemplares (40 en 1918, 52 en 1919 y 54 en 1920); el término practicante aparece en 28 ejemplares (17 en 1918, 3 en 1919 y 8 en 1920); y el término enfermero aparece en 44 ejemplares (13 en 1918, 19 en 1919 y 12 en 1920).



**Tabla 17.** Ejemplares de *La Vanguardia* con los términos buscados.

<i>La Vanguardia</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>361</b>	<b>312</b>	<b>288</b>	<b>961</b>
Ejemplares 'gripe'	167	162	117	446
Ejemplares 'enfermera'	40	52	54	146
Ejemplares 'practicante'	17	3	8	28
Ejemplares 'enfermero'	13	19	12	44

De los 832 ejemplares publicados por el periódico *El Sol* (tabla 18), el término gripe aparece en 452 ejemplares (147 en 1918, 199 en 1919 y 106 en 1920); el término enfermera aparece en 22 ejemplares (5 en 1918, 10 en 1919 y 7 en 1920); el término practicante aparece en 29 ejemplares (14 en 1918, 9 en 1919 y 6 en 1920); y el término enfermero aparece en 19 ejemplares (6 en 1918, 9 en 1919 y 4 en 1920).

**Tabla 18.** Ejemplares de *El Sol* con los términos buscados.

<i>El Sol</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>360</b>	<b>314</b>	<b>158</b>	<b>832</b>
Ejemplares 'gripe'	147	199	106	452
Ejemplares 'enfermera'	5	10	7	22
Ejemplares 'practicante'	14	9	6	29
Ejemplares 'enfermero'	6	9	4	19

De los 761 ejemplares publicados por el periódico *El Globo* (tabla 19), el término gripe aparece en 437 ejemplares (107 en 1918, 114 en 1919 y 216 en 1920); el término enfermera aparece en 6 ejemplares (2 en 1918, 2 en 1919 y 2 en 1920); el término practicante aparece en 15 ejemplares (3 en 1918, 7 en 1919 y 5 en 1920); y el término enfermero aparece en 2 ejemplares, concretamente uno en 1919 y otro en 1920.

**Tabla 19.** Ejemplares de *El Globo* con los términos buscados.

<i>El Globo</i>	1918	1919	1920	Total
<b>Ejemplares publicados</b>	<b>343</b>	<b>159</b>	<b>259</b>	<b>761</b>
Ejemplares 'gripe'	107	114	216	437
Ejemplares 'enfermera'	2	2	2	6
Ejemplares 'practicante'	3	7	5	15
Ejemplares 'enfermero'	0	1	1	2



En conjunto, de los 9.855 ejemplares publicados por las diez cabeceras estudiadas durante los tres años de la investigación (tabla 20), el término gripe ha sido publicado en 3.601 ejemplares (1.354 en 1918, 1.239 en 1919 y 1.008 en 1920); el término enfermera, en 454 ejemplares (150 en 1918, 132 en 1919 y 172 en 1920); el término practicante, en 374 ejemplares (94 en 1918, 137 en 1919 y 143 en 1920); y el término enfermero, en 128 ejemplares (39 en 1918, 44 en 1919 y 45 en 1920).

**Tabla 20.** Conjunto de ejemplares de todos los periódicos con los términos buscados.

Término		Gripe			Enfermera			Practicante			Enfermero		
Periódico	Año	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920
<i>ABC</i>		151	146	127	12	7	11	3	15	12	6	3	4
<i>La Acción</i>		139	78	35	68	40	51	31	48	24	8	4	12
<i>LCE</i>		188	140	126	6	7	26	11	13	13	1	4	5
<i>El Imparcial</i>		170	169	87	4	3	3	8	36	64	3	2	4
<i>El País</i>		82	55	37	0	0	0	3	2	3	0	0	0
<i>La Época</i>		109	86	91	5	9	5	3	3	7	1	0	0
<i>El Heraldo</i>		94	90	66	8	2	13	1	1	1	1	2	3
<i>La Vanguardia</i>		167	162	117	40	52	54	17	3	8	13	19	12
<i>El Sol</i>		147	199	106	5	10	7	14	9	6	6	9	4
<i>El Globo</i>		107	114	216	2	2	2	3	7	5	0	1	1
<b>Total</b>		<b>1.354</b>	<b>1.239</b>	<b>1.008</b>	<b>150</b>	<b>132</b>	<b>172</b>	<b>94</b>	<b>137</b>	<b>143</b>	<b>39</b>	<b>44</b>	<b>45</b>
<b>Total</b>		<b>3.601</b>			<b>454</b>			<b>374</b>			<b>128</b>		

Una vez obtenido el número de ejemplares en cuyo interior aparece alguno de los términos buscados, se ha procedido a analizar el número de unidades de análisis encontradas con cada término.

De los 3.601 ejemplares que contenían el término gripe, hemos encontrado 5.697 unidades de análisis con dicho vocablo (tabla 21). Durante el año 1918 tuvo lugar la publicación del mayor número de unidades de análisis con este término, obteniendo 2.468 unidades (43,32%), seguido del año 1919, con 1.801 (31,61%) y de 1920, con 1.428 (25,07%).

**Tabla 21.** Unidades de análisis del término gripe según año.

Año	Unidades	Porcentaje (%)
<b>1918</b>	2.468	43,32
<b>1919</b>	1.801	31,61
<b>1920</b>	1.428	25,07
<b>Total</b>	<b>5.697</b>	<b>100</b>



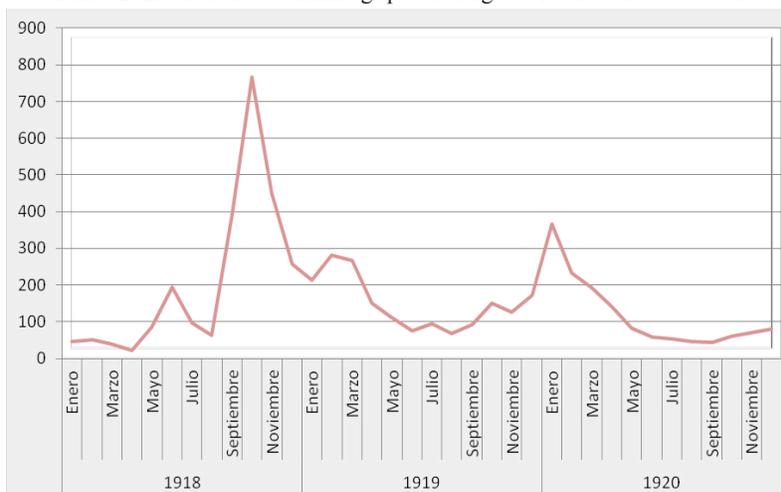
Como se puede apreciar en la siguiente tabla (nº 22), durante los meses de septiembre (394), octubre (767), noviembre (452) y diciembre (257) de 1918 fue cuando se publicaron más informaciones en cuyo contenido aparece el término gripe, coincidiendo con el segundo brote de la epidemia. También lo hizo durante los meses de enero (213), febrero (281) y marzo (266) de 1919, muy relacionado con el tercer brote; y finalmente, encontramos los meses de enero (366), febrero (233) y marzo (192) de 1920, no asociados a ningún brote.

**Tabla 22.** Unidades de análisis del término gripe según mes y año.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	47	50	39	21	86	195	97	63	394	767	452	257	<b>2.468</b>
<b>1919</b>	213	281	266	150	112	76	94	67	92	151	126	173	<b>1.801</b>
<b>1920</b>	366	233	192	141	82	58	54	47	43	61	70	81	<b>1.428</b>

La representación de los datos (gráfico 2) nos proporciona una imagen característica de los diferentes brotes habidos en los años de la epidemia.

**Gráfico 2.** Evolución del término gripe a lo largo de los tres años de estudio.



Los periódicos que más unidades de análisis publicaron el término gripe, tal y como se muestra en la tabla 23, fueron *El Sol* con 885 (15,54%), seguido de *La Vanguardia* con 838 (14,70%), *La Correspondencia de España* con 734 (12,88%) y *ABC* con 631 (11,95%). Por otra parte, el periódico *El Heraldo* con 357 (6,27%) y *El País* con 216



(3,80%), fueron los que menos publicaron. En el Anexo D encontramos de manera detallada por periódico, mes y año de publicación, el número de unidades de análisis en cuyo contenido aparece el término gripe.

**Tabla 23.** Unidades de análisis del término gripe según periódico.

Periódico	Unidades	Porcentaje (%)
<i>El Sol</i>	885	15,54
<i>La Vanguardia</i>	838	14,70
<i>LCE</i>	734	12,88
<i>ABC</i>	681	11,95
<i>El Imparcial</i>	631	11,08
<i>El Globo</i>	550	9,65
<i>La Época</i>	412	7,23
<i>La Acción</i>	393	6,90
<i>El Heraldo</i>	357	6,27
<i>El País</i>	216	3,80
<b>Total</b>	<b>5.697</b>	<b>100</b>

Respecto al término enfermera (tabla 24), de los 454 ejemplares que contenían el término enfermera, hemos encontrado 483 unidades de análisis en cuyo contenido se incluye dicho término. Durante el año 1920 tuvo lugar la publicación del mayor número de unidades de análisis con este término, obteniendo 183 unidades (37,88%), seguido del año 1918, con 158 (32,72%) y del año 1919, con 142 (29,40%).

**Tabla 24.** Unidades de análisis del término enfermera según año.

Año	Unidades	Porcentaje (%)
<b>1918</b>	158	32,72
<b>1919</b>	142	29,40
<b>1920</b>	183	37,88
<b>Total</b>	<b>483</b>	<b>100</b>

La siguiente tabla (nº 25) muestra la evolución mensual de la aparición del término enfermera en el conjunto de los diez periódicos analizados durante los tres años de estudio. Aunque no es muy llamativo, los meses que más veces publicaron el término enfermera por orden decreciente fueron octubre (29), enero (23), abril (19) y marzo (17) de 1918. En el año 1919, la mayor frecuencia correspondería a los meses de marzo (25), abril (16), junio (16) y febrero (15). Por último, en el año 1920, los meses



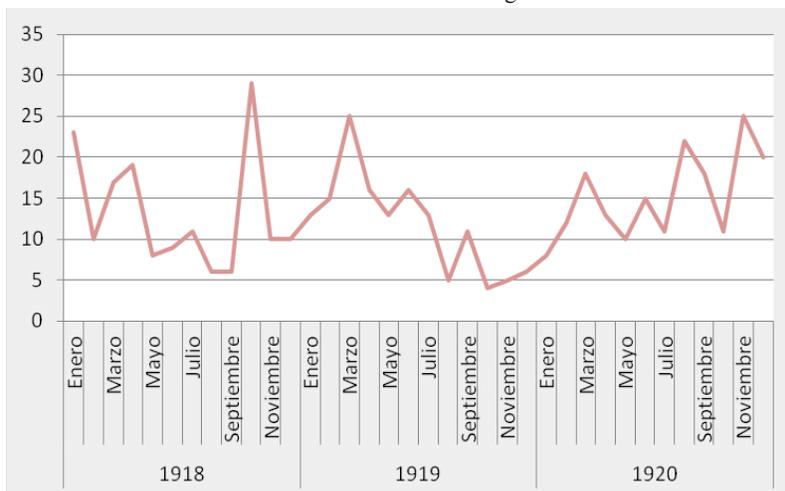
de noviembre (25), agosto (22) y diciembre (20), fueron los más prolíficos en este sentido.

**Tabla 25.** Unidades de análisis del término enfermera según mes y año.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	23	10	17	19	8	9	11	6	6	29	10	10	158
1919	13	15	25	16	13	16	13	5	11	4	5	6	142
1920	8	12	18	13	10	15	11	22	18	11	25	20	183

En el gráfico 3 se han representado los datos aportados y se ha obtenido una imagen en la que se pueden distinguir los meses en que se publicaron mayor número de unidades de análisis con el término enfermera.

**Gráfico 3.** Evolución del término enfermera a lo largo de los tres años de estudio.



Respecto a los periódicos (tabla 26), *La Acción* fue el medio que más veces publicó el término enfermera con 167 unidades (34,57%), seguido de *La Vanguardia* con 158 (32,71%), con bastante diferencia porcentual con el tercer periódico que fue *LCE* con 45 unidades (9,32%). De otro modo, *El Globo* solo lo publicó 6 veces, es decir, un 1,25% y *El País* no publicó ni una sola vez dicho término. En el Anexo E encontramos de manera detallada por periódico, mes y año de publicación, el número de unidades de análisis en cuyo contenido aparece el término enfermera.



**Tabla 26.** Unidades de análisis del término enfermera según periódico.

Periódico	Unidades	Porcentaje (%)
<i>La Acción</i>	167	34,57
<i>La Vanguardia</i>	158	32,71
<i>LCE</i>	45	9,32
<i>ABC</i>	31	6,41
<i>El Heraldo</i>	23	4,76
<i>El Sol</i>	23	4,76
<i>La Época</i>	19	3,94
<i>El Imparcial</i>	11	2,28
<i>El Globo</i>	6	1,25
<i>El País</i>	0	0
<b>Total</b>	<b>483</b>	<b>100</b>

De los 374 ejemplares que contenían el término practicante, hemos encontrado 390 unidades de análisis en cuyo contenido se incluye dicho término, tal y como se observa en la tabla 27. El año 1920 con 149 unidades (38,20%) fue el que más unidades de análisis contenía el término practicante, seguido muy de cerca por el año 1919 con 143 (36,92%) y por último, del año 1918 con 97 (24,88%).

**Tabla 27.** Unidades de análisis del término practicante según año.

Año	Unidades	Porcentaje (%)
<b>1918</b>	97	24,88
<b>1919</b>	144	36,92
<b>1920</b>	149	38,20
<b>Total</b>	<b>390</b>	<b>100</b>

La siguiente tabla (nº 28) muestra cómo el término practicante no sigue ningún patrón de publicación, aun así, los meses de agosto (16), septiembre (12) y diciembre (12) de 1918, septiembre (19) de 1919, junto con los meses de julio (18), noviembre (18) y diciembre (18) de 1920 fueron los que más unidades de análisis publicaron con dicho término.

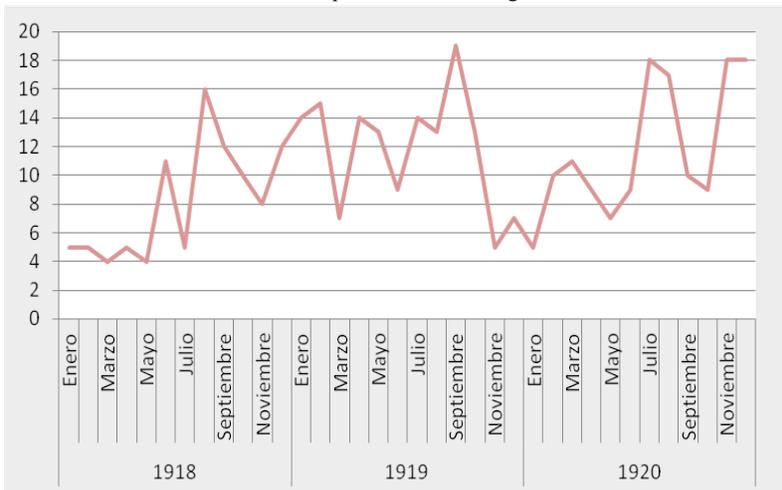
**Tabla 28.** Unidades de análisis del término practicante según mes y año.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	5	5	4	5	4	11	5	16	12	10	8	12	<b>97</b>
<b>1919</b>	14	15	7	14	13	9	14	13	19	14	5	7	<b>144</b>
<b>1920</b>	5	10	11	9	7	9	18	17	10	9	18	18	<b>149</b>



En el gráfico 4 se han representado los datos aportados y se ha obtenido una imagen en la que se pueden distinguir los meses de mayor número de unidades de análisis que contienen la palabra practicante.

**Gráfico 4.** Evolución del término practicante a lo largo de los tres años de estudio.



Entre los medios escritos, en la tabla 29 se puede observar que el periódico *El Imparcial* fue el que más veces publicó el término practicante con 113 unidades (28,97%), seguido muy de cerca de *La Acción* con 111 (28,46%). En menor porcentaje le siguen *LCE* con 38 (9,75%), *ABC* con 31 (7,95%) y *El Sol* con 30 (7,70%). *El País* con 8 unidades (2,05%) y *El Heraldo* con 3 (0,77%) son quienes menos veces lo publicaron. En el Anexo F encontramos de manera detallada por periódico, mes y año de publicación, el número de unidades de análisis en cuyo contenido aparece el término practicante.



**Tabla 29.** Unidades de análisis del término practicante según periódico.

Periódico	Unidades	Porcentaje (%)
<i>El Imparcial</i>	113	28,97
<i>La Acción</i>	111	28,46
<i>LCE</i>	38	9,75
<i>ABC</i>	31	7,95
<i>El Sol</i>	30	7,70
<i>La Vanguardia</i>	28	7,17
<i>El Globo</i>	15	3,85
<i>La Época</i>	13	3,33
<i>El País</i>	8	2,05
<i>El Heraldo</i>	3	0,77
<b>Total</b>	<b>390</b>	<b>100</b>

Respecto al término enfermero (tabla 30), de los 128 ejemplares que contenían el término enfermero, hemos encontrado 119 unidades de análisis con dicho término. El año 1919 fue el que más unidades de análisis incluyó el término enfermero con 44 (36,97%), seguido de 1918 con 39 (32,77%) y de 1920, con 36 (30,25%).

**Tabla 30.** Unidades de análisis del término enfermero según año.

Año	Unidades	Porcentaje (%)
<b>1918</b>	39	32,77
<b>1919</b>	44	36,97
<b>1920</b>	36	30,25
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>

En la siguiente tabla (nº 31) se aprecia que en el año 1918, los meses de febrero (11), enero (5) y diciembre (5) fueron los que más publicaron dicho término. En el año 1919, lo fueron los meses de septiembre (7), enero (6), agosto (6) y diciembre (6); y en 1920, los meses de octubre (7) y septiembre (6).

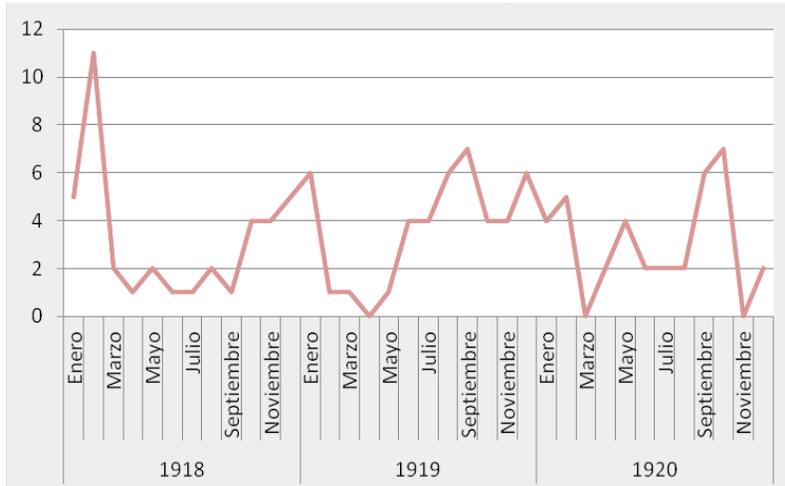
**Tabla 31.** Unidades de análisis del término enfermero según mes y año.

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	5	11	2	1	2	1	1	2	1	4	4	5	<b>39</b>
<b>1919</b>	6	1	1	0	1	4	4	6	7	4	4	6	<b>44</b>
<b>1920</b>	4	5	0	2	4	2	2	2	6	7	0	2	<b>36</b>

En la representación de los datos (gráfico 5) se puede observar una curva desigual en la que aparentemente no hay ningún patrón ni elementos significativos salvo algunos picos circunstanciales.



**Gráfico 5.** Evolución del término enfermero a lo largo de los tres años de estudio.



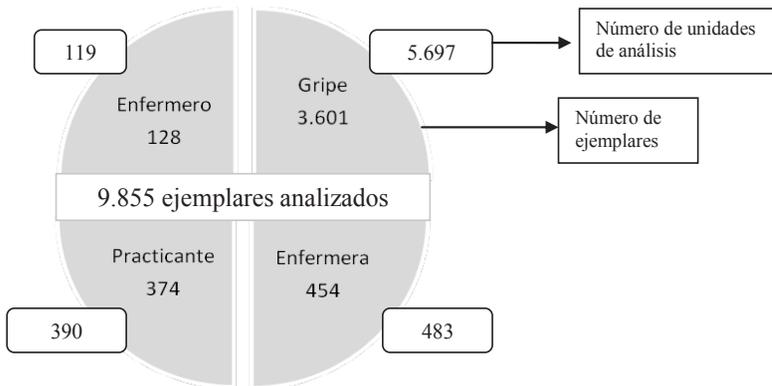
En la tabla 32, referente al número de unidades de análisis en cuyo contenido aparece el término enfermero distribuidas por periódicos, *La Vanguardia* fue el que más veces publicó el término enfermero con 44 (36,97%), seguido de *El Sol* con 19 (15,96%), *La Acción* con 14 (11,76%) y *ABC* con 13 (10,93%). *El País* no publicó ninguna unidad de análisis con dicho término, y *La Época* solo lo hizo en una ocasión. En el Anexo G encontramos de manera detallada por periódico, mes y año de publicación, el número de unidades de análisis en cuyo contenido aparece el término enfermero.

**Tabla 32.** Unidades de análisis del término enfermero según periódico.

Periódico	Unidades	Porcentaje (%)
<i>La Vanguardia</i>	44	36,97
<i>El Sol</i>	19	15,96
<i>La Acción</i>	14	11,76
<i>ABC</i>	13	10,93
<i>LCE</i>	11	9,25
<i>El Imparcial</i>	9	7,56
<i>El Heraldo</i>	6	5,05
<i>El Globo</i>	2	1,68
<i>La Época</i>	1	0,84
<i>El País</i>	0	0
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>100</b>



La búsqueda de los cuatro términos analizados (gripe, enfermera, practicante y enfermero) nos ha proporcionado los resultados plasmados en el siguiente esquema, que muestra el número total de ejemplares analizados (9.855), el número de ejemplares en donde aparece alguno de los términos buscados (gripe=3.601, enfermera=454, practicante=374 y enfermero=128) y el número de unidades de análisis encontradas con cada término (gripe=5.697, enfermera=483, practicante= 390 y enfermero=119).



En conjunto, en el año 1918 se publicaron el mayor número de unidades de análisis, en concreto, 2.762 (41,30%), seguido del año 1919, con 2.131 (31,85%) y del año 1920, con 1.796 (26,85%).

**Tabla 33.** Conjunto de unidades de análisis según año.

Año	Unidades	Porcentaje (%)
1918	2.762	41,30
1919	2.131	31,85
1920	1.796	26,85
<b>Total</b>	<b>6.689</b>	<b>100</b>

Si realizamos un análisis por términos (tabla 34), se desprende que el término gripe ha aparecido en un total de 5.697 unidades de análisis (85,17%), existiendo una gran diferencia respecto a los otros términos buscados, pues a continuación le sigue el término enfermera, con 483 (7,22%), posteriormente el término practicante, con 390 (5,83%) y por último, el término enfermero, con 119 (1,78%).



**Tabla 34.** Conjunto de unidades de análisis según término.

<b>Término</b>	<b>Unidades</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Gripe</b>	5.697	85,17
<b>Enfermera</b>	483	7,22
<b>Practicante</b>	390	5,83
<b>Enfermero</b>	119	1,78
<b>Total</b>	<b>6.689</b>	<b>100</b>

Tal y como muestra la tabla 35, el periódico que en su cómputo general ha publicado más unidades de análisis fue *La Vanguardia* con 1.068 (15,97%), seguido de *El Sol* con 957 (14,30%), *LCE* con 828 (12,37%), *El Imparcial* con 764 (11,42%), *ABC* con 756 (11,31%), *La Acción* con 685 (10,25%), *El Globo* con 573 (8,56%), *La Época* con 445 (6,65%), *El Heraldo* con 389 (5,82%) y *El País* con 224 (3,35%).

**Tabla 35.** Conjunto de unidades de análisis según periódico.

<b>Periódico</b>	<b>Unidades</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<i>La Vanguardia</i>	1.068	15,97
<i>El Sol</i>	957	14,30
<i>LCE</i>	828	12,37
<i>El Imparcial</i>	764	11,42
<i>ABC</i>	756	11,31
<i>La Acción</i>	685	10,25
<i>El Globo</i>	573	8,56
<i>La Época</i>	445	6,65
<i>El Heraldo</i>	389	5,82
<i>El País</i>	224	3,35
<b>Total</b>	<b>6.689</b>	<b>100</b>

En la tabla 36 se puede apreciar que el término gripe se publicó de forma gradual y en sentido descendente a lo largo de los tres años de estudio (1918, 1919 y 1920) con 2.468, 1.801 y 1.428 unidades de análisis, respectivamente. Sin embargo, este orden no se cumple con el término enfermera, que publicó más unidades de análisis en el año 1920 (183), seguido de 1918 (158) y de 1919 (142). Por su parte, el término practicante publicó más unidades de análisis en 1920 (149), seguido de 1919 (144) y de 1918 (97). Para finalizar, el término enfermero apareció publicado en más ocasiones en el año 1919 (44), seguido de 1918 (39) y de 1920 (36).



**Tabla 36.** Conjunto de unidades de análisis según año y término.

<b>Término</b>	<b>1918</b>	<b>1919</b>	<b>1920</b>	<b>Total</b>
<b>Gripe</b>	2.468	1.801	1.428	<b>5.697</b>
<b>Enfermera</b>	158	142	183	<b>483</b>
<b>Practicante</b>	97	144	149	<b>390</b>
<b>Enfermero</b>	39	44	36	<b>119</b>
<b>Total</b>	<b>2.762</b>	<b>2.131</b>	<b>1.796</b>	<b>6.689</b>

Como se ha comentado anteriormente y se observa en la tabla 37, el año que más unidades de análisis se publicaron fue 1918, así lo avalan los periódicos *La Vanguardia* (499), *LCE* (365), *La Acción* (360), *ABC* (340), *La Época* (184), *El Heraldo* (166) y *El País* (114). De otro modo, *El Sol* (388) y *El Imparcial* (290) publicaron más en 1919; y *El Globo* (288), en 1920.

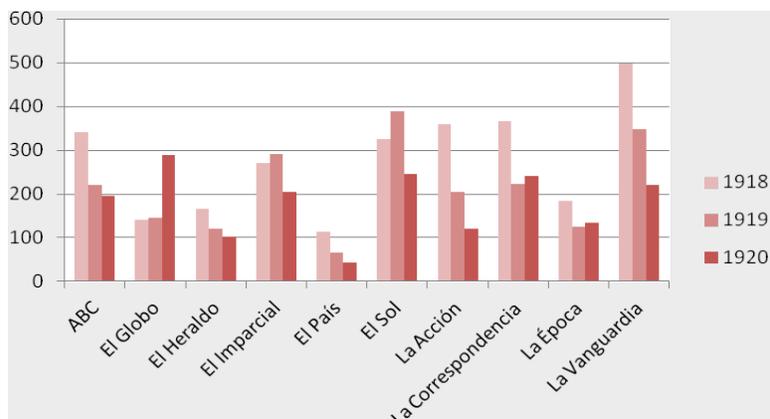
**Tabla 37.** Conjunto de unidades de análisis según año y periódico.

<b>Periódico/ Año</b>	<b>1918</b>	<b>1919</b>	<b>1920</b>	<b>Total</b>
<i>La Vanguardia</i>	499	349	220	<b>1.068</b>
<i>El Sol</i>	324	388	245	<b>957</b>
<i>LCE</i>	365	222	241	<b>828</b>
<i>El Imparcial</i>	270	290	204	<b>764</b>
<i>ABC</i>	340	221	195	<b>756</b>
<i>La Acción</i>	360	204	121	<b>685</b>
<i>El Globo</i>	140	145	288	<b>573</b>
<i>La Época</i>	184	126	135	<b>445</b>
<i>El Heraldo</i>	166	120	103	<b>389</b>
<i>El País</i>	114	66	44	<b>224</b>
<b>Total</b>	<b>2.762</b>	<b>2.131</b>	<b>1.796</b>	<b>6.689</b>

En el gráfico 6 se puede apreciar que los periódicos *ABC*, *El Heraldo*, *El País*, *La Acción* y *La Vanguardia* sufren un descenso en el número de unidades de análisis que van apareciendo a lo largo de los años, mientras que en *El Globo* dichas unidades se incrementan con el paso del tiempo. Por otra parte, *El Imparcial* y *El Sol* tuvieron un repunte en 1919; y *La Correspondencia de España* y *La Época*, lo tuvieron en 1920.



**Gráfico 6.** Conjunto de unidades de análisis según año y periódico.



En la tabla 38 se muestra el número total de unidades de análisis según término y periódico, donde se observa que, aunque *La Vanguardia* fue el periódico que más unidades de análisis ha publicado, si tenemos en cuenta la búsqueda por separado según términos, *El Sol* es quien más ha publicado el término gripe (885), seguido de *La Vanguardia* (838) y *La Correspondencia de España* (734). Los que menos han publicado el término gripe fueron *El Heraldo* (357) y *El País* (216).

Respecto al término enfermera, *La Acción* (167) y *La Vanguardia* (158) fueron, con diferencia, los que más unidades de análisis publicaron. El término practicante se publicó mayoritariamente en *El Imparcial* (113) y *La Acción* (111); y el término enfermero fue publicado en su mayoría por *La Vanguardia* (44) y *El Sol* (19).

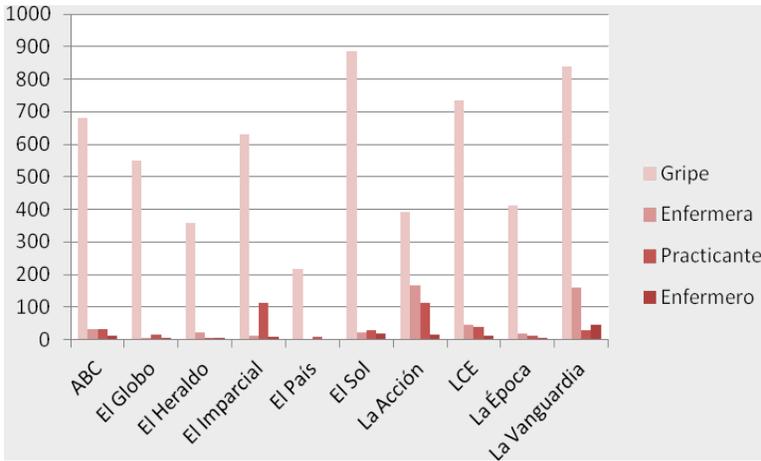
**Tabla 38.** Conjunto de unidades de análisis según término y periódico.

Periódico	Gripe	Enfermera	Practicante	Enfermero	Total
<i>La Vanguardia</i>	838	158	28	44	<b>1.068</b>
<i>El Sol</i>	885	23	30	19	<b>957</b>
<i>LCE</i>	734	45	38	11	<b>828</b>
<i>El Imparcial</i>	631	11	113	9	<b>764</b>
<i>ABC</i>	681	31	31	13	<b>756</b>
<i>La Acción</i>	393	167	111	14	<b>685</b>
<i>El Globo</i>	550	6	15	2	<b>573</b>
<i>La Época</i>	412	19	13	1	<b>445</b>
<i>El Heraldo</i>	357	23	3	6	<b>389</b>
<i>El País</i>	216	0	8	0	<b>224</b>
<b>Total</b>	<b>5.697</b>	<b>483</b>	<b>390</b>	<b>119</b>	<b>6.689</b>



Tal y como era de esperar, el término que ha sido publicado en mayor número de unidades de análisis fue el de gripe, apareciendo de manera destacada en la siguiente representación gráfica (nº 7) realizada con los datos obtenidos de la tabla anterior.

**Gráfico 7.** Conjunto de unidades de análisis según término y periódico.



En la siguiente tabla (nº 39) se muestra el conjunto de las unidades de análisis distribuidas según año, término y periódico, apreciándose claramente la diferencia entre el número de unidades de análisis del término gripe, con el resto de términos.

**Tabla 39.** Conjunto de unidades de análisis según año, término y periódico.

Término	Periódico	Año	Gripe			Enfermera			Practicante			Enfermero			Total
			1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	
<i>La Vanguardia</i>			426	273	139	43	54	61	17	3	8	13	19	12	1.068
<i>El Sol</i>			298	359	228	6	10	7	14	10	6	6	9	4	957
<i>LCE</i>			346	198	190	6	7	32	12	13	13	1	4	6	828
<i>El Imparcial</i>			255	247	129	4	4	3	8	37	68	3	2	4	764
<i>ABC</i>			318	194	169	13	8	10	3	16	12	6	3	4	756
<i>La Acción</i>			248	102	43	71	46	50	33	52	26	8	4	2	685
<i>El Globo</i>			135	135	280	2	2	2	3	7	5	0	1	1	573
<i>La Época</i>			175	114	123	5	9	5	3	3	7	1	0	0	445
<i>El Heraldo</i>			156	115	86	8	2	13	1	1	1	1	2	3	389
<i>El País</i>			111	64	41	0	0	0	3	2	3	0	0	0	224
<b>Total</b>			<b>5.697</b>			<b>483</b>			<b>390</b>			<b>119</b>			<b>6.689</b>



## 5.2 Coincidencia de términos en una misma unidad de análisis

Una vez recogida y tratada la información cuantitativa de forma separada y conjunta según el término estudiado, se realizó un cruce de los vocablos para analizar el número de unidades de análisis que contenían a la vez varios de los términos estudiados. Es decir, se ha tratado de buscar la coincidencia de dos o más vocablos en una misma unidad de análisis para eliminar del recuento numérico anterior, aquellas unidades en las que se repiten varios términos y no contarlas por duplicado.

Para proceder a ello, en primer lugar se realizó la búsqueda de la coincidencia de dos vocablos en un mismo ejemplar, es decir, que dos vocablos apareciesen publicados el mismo día y en el mismo medio. A continuación se detalla la unión de los siguientes vocablos:

- Gripe + Enfermera: Hubo 167 coincidencias.
- Gripe + Practicante: Hubo 146 coincidencias.
- Gripe + Enfermero: Hubo 50 coincidencias.
- Enfermera + Practicante: Hubo 19 coincidencias.
- Enfermera + Enfermero: Hubo 18 coincidencias.
- Practicante + Enfermero: Hubo 5 coincidencias.

El total de coincidencias tras la unión de dos términos en un mismo periódico fue de 405. En el Anexo H se detalla esta relación.

Posteriormente se realizó la búsqueda de coincidencias de dos vocablos en la misma página del ejemplar, aportando los siguientes resultados:

- Gripe + Enfermera: Hubo 38 coincidencias.
- Gripe + Practicante: Hubo 49 coincidencias.
- Gripe + Enfermero: Hubo 14 coincidencias.
- Enfermera + Practicante: Hubo 6 coincidencias.
- Enfermera + Enfermero: Hubo 10 coincidencias.
- Practicante + Enfermero: Hubo 2 coincidencias.



Tras el análisis se determinó que de las 405 coincidencias en el mismo periódico, solo 119 lo eran también en la misma página del periódico. En el Anexo I se detalla esta relación.

Asimismo, estas 119 coincidencias en la misma página del periódico, no significa que también lo fueran en la misma unidad de análisis. Por tanto, del resultado anterior se realizó la búsqueda de coincidencias de dos vocablos en una misma unidad de análisis, tal y como mostramos a continuación:

-Los términos Gripe + Enfermera aparecieron en 10 ocasiones en una misma unidad de análisis, distribuyéndose en tres cabeceras: *El Sol* (29-10-1918:3 / 2-1-1920:11 / 4-3-1920:9 / 28-5-1920:5), *La Acción* (7-10-1918:2 / 14-10-1918:3 / 21-10-1918:3 / 27-10-1918:3) y *La Vanguardia* (29-10-1918:18 / 13-11-1918:13).

-Los términos Gripe + Practicante aparecieron en 13 ocasiones en una misma unidad de análisis, distribuyéndose en 7 periódicos: *El Globo* (17-10-1918:1), *El Heraldo de Madrid* (17-10-1918:3), *El Imparcial* (25-9-1918:3 / 5-10-1918:4 / 25-2-1920:5), *El Sol* (3-11-1918:2 / 9-11-1918:4), *La Acción* (23-6-1918:2 / 31-12-1918:2), *La Correspondencia de España* (27-10-1918:2 / 3-11-1918:5 / 31-12-1918:2), y *La Vanguardia* (19-10-1919:20).

-Los términos Gripe + Enfermero aparecieron en 5 ocasiones en una misma unidad de análisis, distribuyéndose en los periódicos *ABC* (20-10-1918:13) y *La Vanguardia* (27-10-1918:15 / 10-11-1918:23 / 11-12-1918:10 / 19-10-1919:20).

-Los términos Enfermera + Practicante aparecieron en 2 ocasiones en una misma unidad de análisis, en el periódico *El Sol* (29-10-1918:8 / 25-7-1919:16).

-Los términos Enfermera + Enfermero aparecieron en 2 ocasiones en una misma unidad de análisis, concretamente en el periódico *La Vanguardia* (27-1-1918:18 / 29-9-1919:10).

-Los términos Practicante + Enfermero aparecieron en 2 ocasiones en una misma unidad de análisis, en el periódico *ABC* (20-9-1919:14) y *La Vanguardia* (19-10-1919:20).

En total, solo encontramos 34 coincidencias de dos vocablos en una misma unidad de análisis, detalladas en el Anexo J.



A partir de los resultados obtenidos se realizó la búsqueda de coincidencias de tres vocablos en una misma unidad de análisis. Tras el cribado correspondiente, de esas 34 coincidencias de dos vocablos, el resultado que se obtuvo es que solo coincidieron tres vocablos en una única unidad de análisis. Los vocablos coincidentes fueron Gripe + Enfermero + Practicante, y la unidad de análisis corresponde a la publicación del día 19 de octubre de 1919 (pág. 20) del periódico *La Vanguardia*.

Por último, de los resultados obtenidos tras el paso anterior, se realizó la búsqueda de coincidencias de los cuatro términos en una misma unidad de análisis, pero no se obtuvo ninguna coincidencia.

Por tanto, se han encontrado 34 coincidencias de dos vocablos y una única coincidencia de tres vocablos. Esto significa que en realidad solo ha habido 32 unidades de análisis con coincidencias, pues la unidad de análisis correspondiente al día 19 de octubre de 1919 (pág. 20) de *La Vanguardia*, la habíamos contabilizado 3 veces, en la unión de los vocablos Gripe + Enfermero, Gripe + Practicante y Enfermero + Practicante, y solo había que hacerlo en una ocasión.

En la siguiente tabla (nº 40) se muestra el número total de unidades de análisis tras la eliminación de las 32 unidades correspondientes a las coincidencias de términos, obteniendo un total de 6.657 unidades de análisis.

**Tabla 40.** Conjunto de unidades de análisis según año y periódico, sin coincidencias.

Periódico	1918	1919	1920	Total	Porcentaje (%)
<i>La Vanguardia</i>	493	347	220	<b>1.060</b>	<b>15,92</b>
<i>El Sol</i>	320	387	242	<b>949</b>	<b>14,25</b>
<i>LCE</i>	362	222	241	<b>825</b>	<b>12,40</b>
<i>El Imparcial</i>	268	290	203	<b>761</b>	<b>11,43</b>
<i>ABC</i>	339	220	195	<b>754</b>	<b>11,33</b>
<i>La Acción</i>	354	204	121	<b>679</b>	<b>10,20</b>
<i>El Globo</i>	139	145	288	<b>572</b>	<b>8,60</b>
<i>La Época</i>	184	126	135	<b>445</b>	<b>6,68</b>
<i>El Heraldo</i>	165	120	103	<b>388</b>	<b>5,83</b>
<i>El País</i>	114	66	44	<b>224</b>	<b>3,36</b>
<b>Total</b>	<b>2.738</b>	<b>2.127</b>	<b>1.792</b>	<b>6.657</b>	<b>100</b>



### 5.3 Unidades de análisis distribuidas en textos y anuncios publicitarios

Una vez realizado el recuento numérico del total de unidades de análisis y tras acotar el número de ellas después del filtrado debido a la coincidencia de dos o más vocablos en una misma unidad, se realizó una clasificación entre las unidades de análisis basadas en textos de las que se basaban en anuncios publicitarios. De esta manera, pretendemos elaborar un sistema clasificatorio adecuado tanto al contexto como a los términos de referencia, de modo que podamos contrastar y generalizar las hipótesis formuladas.

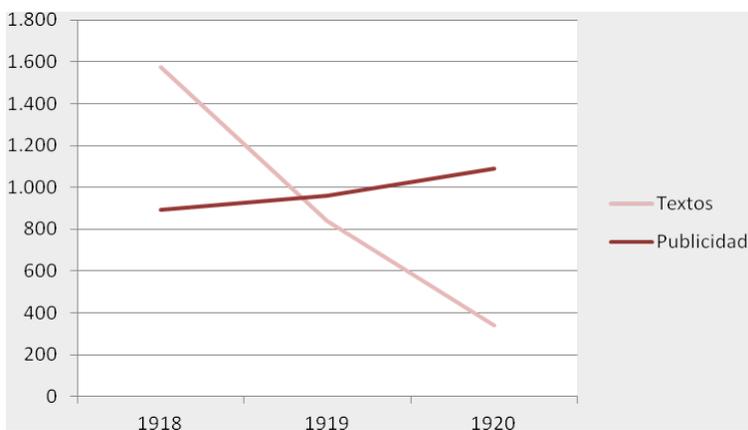
En la tabla 41 se muestra que de las 5.697 unidades de análisis correspondientes al término gripe, 2.750 (48,28%) corresponden a textos y 2.947 (51,72%), a anuncios publicitarios. Las unidades de análisis que contienen el término gripe correspondientes a textos se publican más en el año 1918 (1.573), seguido del año 1919 (839) y de 1920 (338), es decir, en sentido decreciente. Por el contrario, en el caso de los anuncios se publicitan más unidades en el año 1920 (1.090) seguido de los años 1919 (962) y 1918 (895).

**Tabla 41.** Textos y anuncios publicitarios del término gripe según año.

Año	Textos	Publicidad	Total
1918	1.573	895	2.468
1919	839	962	1.801
1920	338	1.090	1.428
<b>Total</b>	<b>2.750</b>	<b>2.947</b>	<b>5.697</b>

La representación de estos resultados (gráfico 8) nos muestra cómo se produce un abrupto descenso de los textos que contienen el término gripe. En cambio, las inserciones publicitarias mantienen, podríamos decir, una cierta tendencia al alza.

**Gráfico 8.** Evolución de textos y anuncios publicitarios del término gripe.



Sin embargo, aunque el número global de unidades de análisis correspondiente a anuncios publicitarios es mayor, si observamos la siguiente tabla (nº 42), se puede apreciar que solo los periódicos *El Globo*, *El Imparcial*, *La Correspondencia de España* y *La Vanguardia* publican por separado más publicidad que textos.

**Tabla 42.** Textos y anuncios publicitarios del término gripe según periódico.

Periódico	Textos	Publicidad	Total
<i>El Sol</i>	449	436	<b>885</b>
<i>La Vanguardia</i>	294	544	<b>838</b>
<i>LCE</i>	326	408	<b>734</b>
<i>ABC</i>	367	314	<b>681</b>
<i>El Imparcial</i>	241	390	<b>631</b>
<i>El Globo</i>	119	431	<b>550</b>
<i>La Época</i>	260	152	<b>412</b>
<i>La Acción</i>	318	75	<b>393</b>
<i>El Heraldo</i>	220	137	<b>357</b>
<i>El País</i>	156	60	<b>216</b>
<b>Total</b>	<b>2.750</b>	<b>2.947</b>	<b>5.697</b>

En la tabla 43 se observa que de las 483 unidades de análisis que contienen el término enfermera, 280 (57,97%) corresponden a textos y 203 (42,03%), a anuncios publicitarios. Las unidades de análisis que contienen el término enfermera publican más textos que publicidad en los tres años de estudio, tanto de forma conjunta como por separado. La diferencia más notable es el año 1920 en donde se publica casi el doble de textos (121) que de publicidad (62).

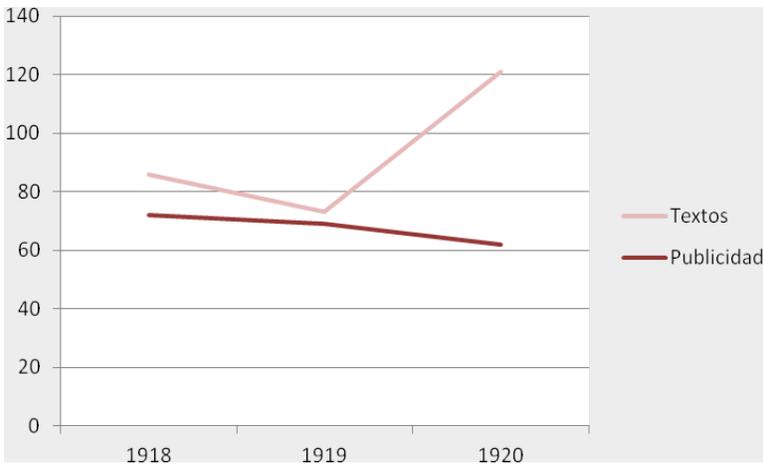


**Tabla 43.** Textos y anuncios publicitarios del término enfermera según año.

Año	Textos	Publicidad	Total
1918	86	72	158
1919	73	69	142
1920	121	62	183
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>203</b>	<b>483</b>

La representación de estos resultados (gráfico 9) nos muestra cómo se produce un ligero descenso de los textos que contienen el término enfermera en 1919, para luego ascender al año siguiente. Por otro lado, la inserción de los anuncios publicitarios con el término enfermera sigue una línea bastante horizontal, con un poco de declive publicándose una cantidad similar en los tres años de nuestro estudio.

**Gráfico 9.** Evolución de textos y anuncios publicitarios del término enfermera.



Según se observa en la tabla 44, todos los periódicos a excepción de *La Acción*, publican más textos que publicidad con el término enfermera. Hay muchos periódicos como *El Globo*, *El Herald*, *El Imparcial*, *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Época* que no publican ningún anuncio publicitario con dicho término.



**Tabla 44.** Textos y anuncios publicitarios del término enfermera según periódico.

Periódico	Textos	Publicidad	Total
<i>La Acción</i>	18	149	<b>167</b>
<i>La Vanguardia</i>	118	40	<b>158</b>
<i>LCE</i>	45	0	<b>45</b>
<i>ABC</i>	21	10	<b>31</b>
<i>El Heraldó</i>	23	0	<b>23</b>
<i>El Sol</i>	19	4	<b>23</b>
<i>La Época</i>	19	0	<b>19</b>
<i>El Imparcial</i>	11	0	<b>11</b>
<i>El Globo</i>	6	0	<b>6</b>
<i>El País</i>	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>280</b>	<b>203</b>	<b>483</b>

En la tabla 45 se muestra que, de las 390 unidades de análisis con el término practicante, 204 (52,30%) corresponden a textos y 186 (47,70%), a anuncios publicitarios. Por tanto, las unidades de análisis que contienen el término practicante publican más textos que publicidad en el conjunto de los tres años de estudio. Sin embargo, este hecho solo se repite en el año 1918, ya que en los años 1919 y 1920 ocurre lo contrario, publicándose más publicidad que textos.

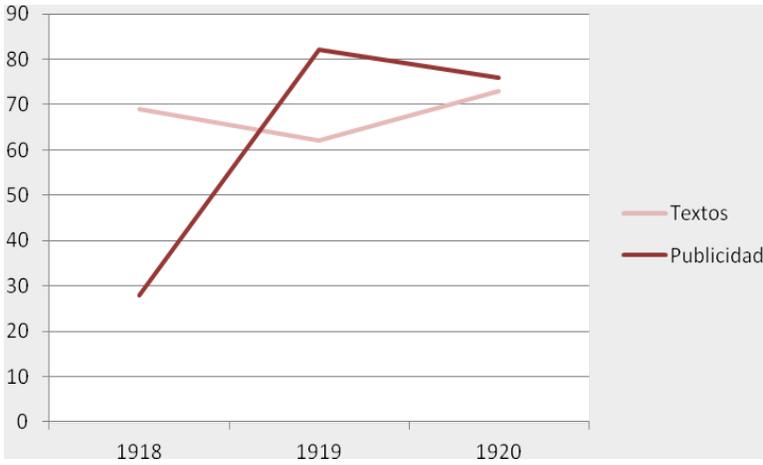
**Tabla 45.** Textos y anuncios publicitarios del término practicante según año.

Año	Textos	Publicidad	Total
<b>1918</b>	69	28	<b>97</b>
<b>1919</b>	62	82	<b>144</b>
<b>1920</b>	73	76	<b>149</b>
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>186</b>	<b>390</b>

La representación de estos resultados (gráfico 10) nos muestra cómo se produce un aumento significativo de anuncios en el año 1919 respecto al anterior y se mantiene casi con las mismas cifras en el año siguiente. Los textos siguen un equilibrio con un ligero descenso en el año 1919, poco pronunciado.



**Gráfico 10.** Evolución de textos y anuncios publicitarios del término practicante.



En la tabla 46 se muestra que todos los periódicos a excepción de *El Imparcial* y *La Acción* publican más textos que publicidad con el término practicante. Los periódicos *El Globo*, *El Heraldo*, *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Época* no publican ningún anuncio publicitario con dicho término.

**Tabla 46.** Textos y anuncios publicitarios del término practicante según periódico.

Periódico	Textos	Publicidad	Total
<i>El Imparcial</i>	24	89	<b>113</b>
<i>La Acción</i>	38	73	<b>111</b>
<i>LCE</i>	38	0	<b>38</b>
<i>ABC</i>	22	9	<b>31</b>
<i>El Sol</i>	25	5	<b>30</b>
<i>La Vanguardia</i>	18	10	<b>28</b>
<i>El Globo</i>	15	0	<b>15</b>
<i>La Época</i>	13	0	<b>13</b>
<i>El País</i>	8	0	<b>8</b>
<i>El Heraldo</i>	3	0	<b>3</b>
<b>Total</b>	<b>204</b>	<b>186</b>	<b>390</b>

Tal y como se observa en la tabla 47, de las 119 unidades de análisis con el término enfermero, 71 (59,66%) corresponden a textos y 48 (40,33%), a anuncios publicitarios. Las unidades de análisis que contienen el término enfermero publican más textos que publicidad en los tres años de estudio, en conjunto y por separado.

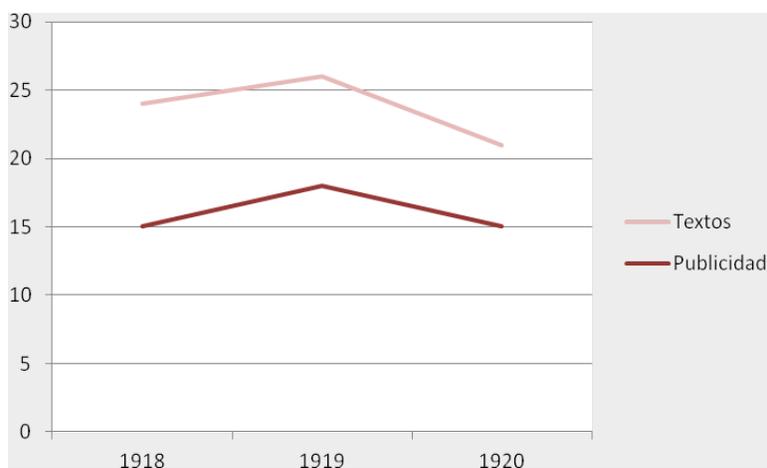


**Tabla 47.** Textos y anuncios publicitarios del término enfermero según año.

Año	Textos	Publicidad	Total
1918	24	15	39
1919	26	18	44
1920	21	15	36
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>48</b>	<b>119</b>

La representación gráfica de estos resultados (gráfico 11) nos muestran una líneas paralelas en el número de textos y de anuncios, cuyo mayor número se concentra en el año 1919, para volver a descender en el siguiente año.

**Gráfico 11.** Evolución de textos y anuncios publicitarios del término enfermero.



En la tabla 48 se puede observar que todos los periódicos, a excepción de *La Acción*, *La Vanguardia* y *El País* publican más textos que publicidad con el término enfermero. Por otra parte, *El Globo*, *El País* y *La Época* no publican ningún anuncio que incluya dicho vocablo. Además, *El País* no solo no publica ningún anuncio con este término, tampoco publica ningún texto.



**Tabla 48.** Textos y anuncios publicitarios del término enfermero según periódico.

<b>Periódico</b>	<b>Textos</b>	<b>Publicidad</b>	<b>Total</b>
<i>La Vanguardia</i>	20	24	<b>44</b>
<i>El Sol</i>	12	7	<b>19</b>
<i>La Acción</i>	6	8	<b>14</b>
<i>ABC</i>	10	3	<b>13</b>
<i>LCE</i>	9	2	<b>11</b>
<i>El Imparcial</i>	7	2	<b>9</b>
<i>El Heraldo</i>	4	2	<b>6</b>
<i>El Globo</i>	2	0	<b>2</b>
<i>La Época</i>	1	0	<b>1</b>
<i>El País</i>	0	0	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>71</b>	<b>48</b>	<b>119</b>

Tras la suma de los cuatro términos analizados, obtenemos 3.305 unidades de análisis correspondientes a textos y 3.384 unidades de análisis correspondientes a anuncios publicitarios, lo que suma un total de 6.689 unidades de análisis, tal y como se puede observar en la tabla 39 presentada anteriormente. Sin embargo, a estas cifras hay que restar las unidades de análisis correspondientes a las coincidencias.

De las 32 unidades de análisis correspondientes a las coincidencias de dos o más vocablos, solo cuatro pertenecen a anuncios publicitarios, concretamente las publicadas por *El Sol* (29-10-1918:8 / 25-7-1919:16 / 2-1-1920:11 / 4-3-1920:9). El resto corresponden a textos, publicados por los siguientes periódicos: *ABC* (20-10-1918:13 / 20-9-1919:14), *El Globo* (17-10-1918:1), *El Heraldo* (17-10-1918:3), *El Imparcial* (25-9-1918:3 / 5-10-1918:4 / 25-2-1920:5), *El Sol* (29-10-1918:3 / 3-11-1918:2 / 9-11-1918:4 / 28-5-1920:5), *La Acción* (23-6-1918:2 / 7-10-1918:2 / 14-10-1918:3 / 21-10-1918:3 / 27-10-1918:3 / 31-12-1918:2), *La Correspondencia de España* (27-10-1918:2 / 3-11-1918:5 / 31-12-1918:2), y *La Vanguardia* (27-1-1918:18 / 27-10-1918:15 / 29-10-1918:18 / 10-11-1918:23 / 13-11-1918:13 / 11-12-1918:10 / 29-9-1919:10 / 19-10-1919:20).

Por tanto, tras eliminar dichas unidades de análisis, hemos obtenido un total de 3.277 unidades correspondientes a textos y 3.380 unidades correspondientes a anuncios, tal y como se muestra en la siguiente tabla (nº 49). Otro dato destacable es que en 1918 el número de anuncios publicitarios es inferior al número de textos; y en cambio, en los años 1919 y 1920, el número de anuncios publicitarios es superior al número de textos.



**Tabla 49.** Conjunto de textos y anuncios publicitarios según año.

Año	Textos	Publicidad	Total
<b>1918</b>	1.729	1.009	<b>2.738</b>
<b>1919</b>	997	1.130	<b>2.127</b>
<b>1920</b>	551	1.241	<b>1.792</b>
<b>Total</b>	<b>3.277</b>	<b>3.380</b>	<b>6.657</b>

En la tabla 50 se puede observar que los periódicos *El País*, *La Época*, *El Heraldo*, *ABC*, *La Acción* y *El Sol* han publicado más textos que publicidad; en cambio, los periódicos *El Globo*, *El Imparcial* y *La Vanguardia* han publicado más anuncios publicitarios que textos. Por último, el periódico *La Correspondencia de España* ha publicado prácticamente el mismo número de unidades de análisis de anuncios publicitarios que de textos, siendo ligeramente mayor este último.

**Tabla 50.** Conjunto de textos y anuncios publicitarios según periódico.

Periódico	Textos	%	Publicidad	%	Total	%
<i>La Vanguardia</i>	442	13,48	618	18,28	<b>1.060</b>	15,92
<i>ABC</i>	418	12,76	336	9,94	<b>754</b>	11,33
<i>El Globo</i>	141	4,30	431	12,74	<b>572</b>	8,60
<i>El Heraldo</i>	249	7,59	139	4,12	<b>388</b>	5,82
<i>El Imparcial</i>	280	8,55	481	14,23	<b>761</b>	11,43
<i>El País</i>	164	5,00	60	1,78	<b>224</b>	3,37
<i>El Sol</i>	501	15,29	448	13,25	<b>949</b>	14,25
<i>La Acción</i>	374	11,41	305	9,03	<b>679</b>	10,20
<i>LCE</i>	415	12,67	410	12,13	<b>825</b>	12,40
<i>La Época</i>	293	8,95	152	4,50	<b>445</b>	6,68
<b>Total</b>	<b>3.277</b>	<b>100</b>	<b>3.380</b>	<b>100</b>	<b>6.657</b>	<b>100</b>

## 5.4 Análisis de los textos

### 5.4.1 Recuento cuantitativo

Según se puede apreciar en la tabla 51, las unidades de análisis correspondientes a textos han tenido una evolución descendente a lo largo de los tres años de estudio: 1.729 en 1918 (52,76%), 997 en 1919 (30,42%) y 551 en 1920 (16,81%). Los textos han ocupado cada vez un espacio más reducido en la prensa, en favor de la publicación de anuncios publicitarios.



**Tabla 51.** Textos según año.

Año	Textos	Porcentaje (%)
1918	1.729	52,76
1919	997	30,42
1920	551	16,81
<b>Total</b>	<b>3.277</b>	<b>100</b>

En la tabla siguiente (nº 52) se observa que los textos contienen en su mayoría el término gripe con un 83,20% del total de unidades de análisis correspondientes a textos, marcando bastante diferencia con el resto de términos: enfermera (8,48%), practicante (6,17%) y enfermero (2,15%). Además, como se puede apreciar en esta tabla y en posteriores, en los totales de las filas y columnas aparecen entre paréntesis unos números que hacen referencia a las coincidencias de dos o más términos en una misma unidad de análisis y que por tanto, se deberían eliminar del cómputo general.

**Tabla 52.** Textos según término.

Término	Textos	Porcentaje (%)
Gripe	2.750	83,20
Enfermera	280	8,48
Practicante	204	6,17
Enfermero	71	2,15
<b>Total</b>	<b>3.305 (-28)</b>	<b>100</b>

En la tabla 53 se puede observar que el periódico *El Sol* es en conjunto quien más textos ha publicado, concretamente 501 (15,28%), seguido de *La Vanguardia* con 442 (13,48%), *ABC* con 418 (12,75%), *La Correspondencia de España* con 415 (12,66%), *La Acción* con 374 (11,41%), *La Época* con 293 (8,94%), *El Imparcial* con 280 (8,54%), *El Heraldo* con 249 (7,59%), *El País* con 164 (5%) y por último, *El Globo* con 141 (4,30%).



**Tabla 53.** Textos según periódico.

Periódico	Textos	Porcentaje (%)
<i>El Sol</i>	501	15,28
<i>La Vanguardia</i>	442	13,48
<i>ABC</i>	418	12,75
<i>LCE</i>	415	12,66
<i>La Acción</i>	374	11,41
<i>La Época</i>	293	8,94
<i>El Imparcial</i>	280	8,54
<i>El Heraldo</i>	249	7,59
<i>El País</i>	164	5,00
<i>El Globo</i>	141	4,30
<b>Total</b>	<b>3.277</b>	<b>100</b>

En la tabla 54 sobre el número de textos distribuidos según año y término, el concepto gripe apareció durante 1918 en un mayor número de textos, en total 1.573, seguido del mismo término en 1919 y 1920, con 839 y 338 textos. Por contra, el término enfermero en 1919, 1918 y 1920 es el que menos textos publica con 26, 24 y 21, respectivamente.

**Tabla 54.** Textos según año y término.

Término	1918	1919	1920	Total
<b>Gripe</b>	1.573	839	338	<b>2.750</b>
<b>Enfermera</b>	86	73	121	<b>280</b>
<b>Practicante</b>	69	62	73	<b>204</b>
<b>Enfermero</b>	24	26	21	<b>71</b>
<b>Total</b>	<b>1.752 (-23)</b>	<b>1.000 (-3)</b>	<b>553 (-2)</b>	<b>3.305(-28)</b>

Tal y como se aprecia en la tabla 55, los periódicos que más textos han publicado a lo largo de un año han sido el periódico *ABC* durante 1918 (237), *La Vanguardia* en 1918 (230), *La Correspondencia de España* en 1918 (211) y *El Sol* en 1918 (210). Por su parte, *El País* en 1920 (28), *El Globo* durante 1920 (24) y 1919 (22), son los que menos textos han publicado.



**Tabla 55.** Textos según año y periódico.

Periódico	1918	1919	1920	Total
<i>El Sol</i>	210	194	97	<b>501</b>
<i>La Vanguardia</i>	230	130	82	<b>442</b>
<i>ABC</i>	237	122	59	<b>418</b>
<i>LCE</i>	211	119	85	<b>415</b>
<i>La Acción</i>	208	113	53	<b>374</b>
<i>La Época</i>	163	88	42	<b>293</b>
<i>El Imparcial</i>	153	96	31	<b>280</b>
<i>El Heraldo</i>	135	64	50	<b>249</b>
<i>El País</i>	87	49	28	<b>164</b>
<i>El Globo</i>	95	22	24	<b>141</b>
<b>Total</b>	<b>1.729</b>	<b>997</b>	<b>551</b>	<b>3.277</b>

En la tabla 56 se muestra que el término gripe es publicado en mayor número de veces por el periódico *El Sol* (449) y *ABC* (367); el término enfermera es publicado casi en un 50% por el periódico *La Vanguardia* (118); el término practicante es publicado en igual número de veces por *La Acción* y *La Correspondencia de España* (38), seguido de *El Sol* (25) y *El Imparcial* (24); y el término enfermero es publicado en mayor número de veces por *La Vanguardia* (20), *El Sol* (12) y *ABC* (10).

**Tabla 56.** Textos según término y periódico.

Periódico	Gripe	Enfermera	Practicante	Enfermero	Total
<i>El Sol</i>	449	19	25	12	<b>505 (-4)</b>
<i>La Vanguardia</i>	294	118	18	20	<b>450 (-8)</b>
<i>ABC</i>	367	21	22	10	<b>420 (-2)</b>
<i>LCE</i>	326	45	38	9	<b>418 (-3)</b>
<i>La Acción</i>	318	18	38	6	<b>380 (-6)</b>
<i>La Época</i>	260	19	13	1	<b>293</b>
<i>El Imparcial</i>	241	11	24	7	<b>283 (-3)</b>
<i>El Heraldo</i>	220	23	3	4	<b>250 (-1)</b>
<i>El País</i>	156	0	8	0	<b>164</b>
<i>El Globo</i>	119	6	15	2	<b>142 (-1)</b>
<b>Total</b>	<b>2.750</b>	<b>280</b>	<b>204</b>	<b>71</b>	<b>3.305 (-28)</b>

En la tabla 57 se plasma el conjunto de textos distribuidos según periódico, término y año. Podemos observar que el término gripe es con diferencia, quien más textos ha publicado (2.750) en comparación con el resto de términos, siendo por tanto dicho término quien, en el análisis por separado de los tres años de estudio, también ha acaparado mayor número de textos.



**Tabla 57.** Textos según periódico, término y año.

	Gripe			Enfermera			Practicante			Enfermero			
	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	
<i>El Sol</i>	191	174	84	6	8	5	14	6	5	2	6	4	<b>505 (-4)</b>
<i>La Vanguardia</i>	180	90	24	36	32	50	10	3	5	10	7	3	<b>450 (-8)</b>
<i>ABC</i>	222	106	39	7	5	9	3	10	9	6	2	2	<b>420 (-2)</b>
<i>LCE</i>	195	96	35	6	7	32	12	13	13	1	3	5	<b>418 (-3)</b>
<i>La Acción</i>	190	93	35	12	4	2	12	12	14	0	4	2	<b>380 (-6)</b>
<i>La Época</i>	154	76	30	5	9	5	3	3	7	1	0	0	<b>293</b>
<i>El Imparcial</i>	140	85	16	4	4	3	8	5	11	3	2	2	<b>283 (-3)</b>
<i>El Heraldo</i>	126	60	34	8	2	13	1	1	1	1	1	2	<b>250 (-1)</b>
<i>El País</i>	84	47	25	0	0	0	3	2	3	0	0	0	<b>164</b>
<i>El Globo</i>	91	12	16	2	2	2	3	7	5	0	1	1	<b>142 (-1)</b>
<b>Total</b>	<b>1.573</b>	<b>839</b>	<b>338</b>	<b>86</b>	<b>73</b>	<b>121</b>	<b>69</b>	<b>62</b>	<b>73</b>	<b>24</b>	<b>26</b>	<b>21</b>	<b>3.305 (-28)</b>
	<b>2.750</b>			<b>280</b>			<b>204</b>			<b>71</b>			

#### 5.4.2 Descripción temática

Para poder reconstruir históricamente los hechos que marcaron la epidemia de gripe, se va a proceder a realizar una clasificación de los textos en función de cuál de los cuatro términos estudiados (gripe, enfermera, practicante y enfermero) aparece en el texto. Asimismo, debido al gran número de textos en los que aparece el término gripe, se han creado diferentes categorías distribuyendo dichas unidades de análisis según su perfil temático, quedando clasificadas en los siguientes ámbitos: origen y denominación, diagnóstico y descubrimientos, medidas de salud pública, tratamientos y remedios, e impacto demográfico.

##### 5.4.2.1 Concepto ‘gripe’

###### *Origen y denominación*

La epidemia de gripe de 1918 tuvo una importante repercusión en todos los medios periodísticos de la época, publicándose un gran número de informaciones, algunas de las cuales versaron sobre el origen de la epidemia, así como de los múltiples nombres por los que se la conoció.

La primera información referida a su origen apareció publicada en la prensa el día 3 de julio de 1918 en la página 5 del periódico *El Sol*, en la que se decía que “la gripe



española había hecho su aparición en Alemania”. Al día siguiente, en la portada del periódico *La Acción*, se plasmaba que “en los periódicos alemanes señalaban que la gripe española se extendía por toda Alemania”. El 6 de julio varias fueron las informaciones publicadas, pues *El Sol* (pág. 5) y *La Época* (pág. 3) recogían que “la gripe española había alcanzado su grado máximo en Alemania, con millares de atacados”, mientras que en la página 20 del *ABC* se manifestaba que “la gripe española se extendía por Europa, habiendo 40 atacados en las tropas que prestaban servicio en la frontera del cantón de Soleuse y de Balecampagne”. Más tarde, desde *La Vanguardia* (30-10-1918:10) se reflejaba en una información firmada por un señor llamado José Ricart y Giral, y titulada “¿La grippe es de orden crónico?”, que “la grippe es producida por una bacteria que las tropas senegalesas han importado a Europa y un conocido doctor opina que esta maléfica bacteria procede de África del Sur”.

Referente a la denominación, en el periódico *La Acción* (12-7-1918:1) se preguntaban por qué “en el Extranjero, a la epidemia de gripe la llaman ahora gripe española. ¿En qué se lo han conocido? ¿En el acento o en que a los atacados les gustan los toros?”. Por su parte, *ABC* (28-7-1918:3) desde Berlín bajo el titular “Die Spanixche Krankheit” plasmó el siguiente escrito:

La ola de gripe ha entrado en Europa por el Sur y saldrá por el Norte. España, por su situación geográfica, le sirvió para debutar. Pero los periódicos alemanes al dar cuenta de la aparición de la gripe en tierras imperiales, la llaman spanixche krankheit (enfermedad española), como si fuera inventada por nosotros o como si fuera natural y vecina de Vallecas. Sabemos que los periódicos alemanes llaman así a la conocidísima gripe, no con mala intención o afán de molestarnos, sino por seguir la tradición. Un cronista ha descubierto que, cuando en 1580 apareció la misma enfermedad en Prusia, la denominaron spanische Pippis.

Poco después, en la página 2 del 8 de septiembre de 1918, en el periódico *La Acción* se subrayaba:

El título de gripe española con que se designa en el Extranjero a la epidemia que en la última primavera invadió la mayor parte de las naciones de Europa está mal aplicado, porque antes que en España había hecho su presentación en los Estados Unidos. Con la misma razón, pues, podría haberse llamado a la epidemia, gripe americana.



En *La Vanguardia* (4-10-1918:11), una información desde París afirmaba: “En la sesión que ha celebrado hoy la Academia de Medicina, el profesor Netter ha leído una nota sobre la epidemia reinante en Europa y a la que algunos dan el nombre de gripe española”. Tres días más tarde, se anunciaba en *El Sol*:

La Primera Fiesta de la Raza, oficial y solemne, es la fiesta de la ‘gripe española’, como llaman por esos mundos al *morbus hispanicus* con que ha dado España lúgubre y paradójicamente fe de vida ante las demás naciones.

Alguien ha creído que por esos mundos se levantaba una calumnia más a este pobrecito país, tan cuidadoso de la higiene corporal como de la dignidad política; pero ha salido un sabio extranjero (el profesor Netter, en la Academia de Medicina de París) manifestando que este ‘mal de moda’ se conoció y padeció en Alemania allá en 1580 -¡en tiempos de Felipe III!- con el nombre de *spanisch ziep* (7-10-1918:2).

En *El Imparcial* (9-10-1918:3) en una información proveniente de Portugal, que tenía por título “El Fantasma del peligro español” se mencionaba:

Sorprende mucho al español ingenuo y confiado la existencia del peligro español. Y no crean ustedes que se trata de la gripe, de esa gripe llamada española más allá de las fronteras. Se trata de algo mucho más importante. El español, hombre de presa, conquistador incansable a través de toda su historia tiene desde hace tiempo los ojos demasiado fijos en Portugal. He ahí el peligro.

Seguidamente *La Vanguardia* matizaba:

Debemos ante todo protestar del dictado de gripe española con el que se denomina esta dolencia en algunas naciones, por no reconocer la misma origen ni cuna única determinada, apareciendo siempre, cualquiera que sea, el país con carácter epidémico y limitándose en algunos casos a una región, mientras que en otros, reviste intensa difusibilidad que afecta a una o varias naciones como en la actualidad, que constituye una verdadera pandemia (23-10-1918:19).

En el periódico *La Época* (27-10-1918:2) bajo el titular “La gripe en el extranjero” se publicaba una información que recogía un artículo escrito por M. Georges Dronilly en *Le Ganicis*, el que se extractaban datos acerca del desarrollo de la gripe en Francia, plasmando que “nadie sabe de dónde procede esta gripe, que unos llaman española y otros asiática”.



Ya en 1919, el periódico *ABC* informaba:

En todos los labios está una expresión de terror: 'La española'. La española, que también aseguran ser la peste negra, es el terrible fantasma de estas latitudes, la frase, evocación de sufrimiento y muerte, que era antes cual sinónimo de alegría y luz. ¿Quién ha dado tal denominación a la gripe de la guerra? ¿De dónde salió, sino de los frentes franco-alemanes ese mal? La gripe de la guerra es el verdadero nombre y adjetivo de la epidemia que, al invadir zonas europeas, se propaga con mayor malignidad en las de clima pantanoso y de población debilitada por el hambre (13-2-1919:5).

Al mes siguiente en *El Imparcial* (6-3-1919:3) se subrayaba: "Esta triste actualidad de la mortífera plaga vuelve a aparecer en los periódicos de algunos países con el impropio nombre de gripe española con que se ha bautizado a esa variedad de la fiebre de las trincheras", noticia que venía enmarcada bajo el titular "Los nombres con que ha sido bautizada la epidemia gripal". Unos meses más tarde, el mismo medio publicaba desde su redactor en Berlín:

Lo que la gripe española -con perdón sea dicho, ya sé que el señor redactor es español; además, ese nombre no es más que una vil calumnia, pues no de la digna, caballeresca y neutral España, sino de los campos de batalla y de los países en guerra es de donde ese mal ha salido-; lo que la gripe española, repito, ha sido para nuestra naturaleza física, lo es el bolcheviquismo para el espíritu (21-9-1919:3).

Por su parte, el periódico *El Sol* (29-9-1919:6) recogía una información de Inglaterra que decía:

La Historia dice que después de las guerras, como consecuencia lógica de ellas, surgieron las epidemias y las revoluciones. La Humanidad, luego de su fiebre de exterminio, padecida durante más de cuatro años, comienza a recorrer la segunda etapa de su evolución moral, social y política. Tuvo su epidemia de postguerra, esa peste pulmonar de las trincheras, como han calificado los ingleses a lo que llamaron en otros países gripe española. Tiene hoy sus revoluciones, que naturalmente, son hechas por el mejoramiento económico, ya que, desaparecidas las tres grandes autocracias europeas, los pueblos exhiben en sus fachadas constitucionales un común denominador democrático.



En *El Sol* (26-2-1920:1) se exponía desde Hungría: “La Prensa húngara escribe diariamente varias veces la palabra ‘española’, pero, desgraciadamente, en relación con otra palabra desagradable, esto es: epidemia. Es así como en Hungría se llama a la gripe”.

Pero el nombre de gripe española no fue el único por el que se conoció a la epidemia. Uno de los nombres con los que más se identificó en nuestro país fue con el de ‘Soldado de Nápoles’. Por lo visto, se la denominó así porque la epidemia apareció en España cuando en los teatros se representaba *La Canción del Olvido*, cuyo coro fue tan admirado y la canción tan pegadiza, que se afirmó que la gripe lo era tanto como ella. De ahí que empezara a llamarse a la epidemia bajo el sobrenombre de ‘Soldado de Nápoles’.

Así se plasmó en *El Sol* (26-5-1918:1): “La enfermedad de moda, la epidemia del soldado de Nápoles o la fiebre de los tres días, que de todas estas maneras se llama ahora la gripe, ataca, como es sabido, de un modo rápido y repentino”. En el mismo periódico (2-1-1920:2) se explicaba que “en la primavera de 1918, cuando por primera vez adquirió carácter epidémico la gripe, fue bautizada por el humorismo popular con el remoquete de soldado de Nápoles”. En *La Correspondencia de España* también se reflejaba esto:

Algunos colegas dicen que la gripe española, la enfermedad de moda o el Soldado de Nápoles, que de todas esas maneras se apellida, según se sabe, a la epidemia que tantas víctimas causó en abril y mayo últimos, ha regresado a Madrid después de veranear por diversas naciones de Europa (13-9-1918:3).

Unos días después, en *La Vanguardia* (19-9-1918:10) se plasmaba un texto firmado con el sobrenombre de Ariel:

Ojalá se redujera todo ese escándalo provocado por el retorno de la gripe a un éxito de prensa; pero tanto se habla del famoso soldado de Nápoles, como la llaman los madrileños, y tanto se discute sobre la probable propagación de otras epidemias, lo único que actualmente se permite importar del extranjero, que ya estamos todos con el corazón del tamaño de una lenteja. ¿Será verdad?, ¿Vendrán el cólera y la peste bubónica a aumentar el cortejo lamentable y macabro de las enfermedades de antiguo radicadas en nuestros lares, como la tuberculosis, el tífus y, por solo citar



la de moda entre otras mil, esa gripe que llaman española no sé a santo de qué, pues simultáneamente ha hecho su aparición en toda Europa?

A los pocos días, en la misma cabecera el mismo autor firmaba:

Hasta ahora hemos podido gastarle bromitas al Soldado de Nápoles, impunemente; pero ya nos falta el humor, ya nos hemos puesto serios y apenas nos llega la camisa al cuerpo. La gripe es una enfermedad que mete miedo, digan lo que quieran los informes oficiales. [...] Hemos oído decir que algunos de nuestros médicos más distinguidos han decidido patrióticamente llamar a la enfermedad de moda la gripe europea, rectificando la denominación injusta que le habían aplicado los galenos extranjeros. Porque éstos la llamaban española y no hay razón. [...] Siempre a continuación de una guerra o simultáneamente con la guerra misma, se presentan esas enfermedades epidémicas, de difícil diagnóstico muchas veces, que, como la gripe actual, dejan perplejos a los médicos. [...] ¡Vayan ustedes a saber de dónde viene la gripe! Pero aquí se ha colado y española la llaman los extranjeros, como si españoles hubieran sido los que la propagaron por toda Europa (3-10-1918:10).

También publicó *La Vanguardia* (9-10-1918:10) una información con cierto toque humorístico: “¿Es usted la Gripe? –interrogué con cierta timidez. Para servir a usted... ¡Aprecie usted la grandísima diferencia de sonoridad que existe entre decir la gripe española o el cólera morbo asiático!”.

Otro de los nombres con los que se bautizó a la epidemia de gripe fue con el nombre de ‘influenza’. En *El Sol* (1-6-1918:2) se establecía cierta indeterminación en la identificación de la enfermedad: “A priori tres enfermedades epidémicas pueden quizá compararse con la de estos días de Madrid, a saber: la gripe o influenza, el dengue y la llamada fiebre de tres días, fiebre efímera o fiebre de pappataci”. En el periódico *El Herald* (22-1-1920:2) también se hablaba de ello:

La fiebre catarral epidémica ha recibido muchos nombres. Únicamente dos de ellos han predominado sobre todos los demás desde fines del siglo XVIII: gripe o influenza. La palabra gripe viene del verbo francés agripar, atacar bruscamente y con violencia. La palabra influenza, de la frase italiana influenza di freddo, influencia del frío. Entre nosotros se le ha denominado pasmo, fiebre catarral epidémica, trancazo. Las grandes epidemias de gripe comenzaron en el siglo quince, durante el cual hubo cuatro de ellas. En el siglo XVI, se registraron tres grandes epidemias de gripe y siete epidemias regionales. La epidemia de 1510 fue general en toda Europa, África y Asia. En España fue muy maligna. Según Mercator



y Villalba despobló Madrid y otras muchas ciudades. En Barcelona solamente causó más de veinte mil defunciones en una semana. Cuatro grandes epidemias de gripe se desarrollaron en el siglo XVII en el norte de Europa. Las epidemias regionales fueron muy numerosas. En el siglo XVIII, las epidemias de gripe fueron igualmente numerosas. Entre las más importantes se cuenta la de 1729 que invadió Rusia, Alemania, Suecia y Noruega, Austria e Inglaterra. En Viena atacó en breve tiempo a 60.000 habitantes; a igual número próximamente en Roma; a 50.000 en Milán, y en Londres casi toda la población. La epidemia gripal de 1732 invadió casi toda Europa y numerosas regiones de África y América. [...] En 1918 aparece la primera pandemia o gran epidemia de gripe de este siglo, que ha ocasionado en el mundo más víctimas que una epidemia cólica. [...] En Madrid, esta epidemia ocasionó 948 defunciones; 1.557 en Barcelona; 13.496 en las demás capitales españolas; 124.450 en el resto de España. Total: 140.451 defunciones en toda la península.

Asimismo, la gripe también fue conocida con el nombre de ‘la cucaracha’ porque decían que se desarrollaba y extendía como este insecto. Así se relataba en *La Vanguardia* (12-9-1918:12) en referencia a la provincia de Castellón: “La enfermedad de gripe conocida por aquí por el nombre de Cucaracha, se extiende por los pueblos de provincia”.

#### *Diagnóstico y descubrimientos*

El debate teórico sobre el diagnóstico de la epidemia se desarrolló en las distintas revistas médicas, en las sesiones de la Real Academia de Medicina y otras sociedades científicas, e incluso en la prensa general, creciendo extraordinariamente la producción bibliográfica sobre la gripe. Los periódicos españoles ofrecieron gran cantidad de información al respecto, iniciándose en el mes de mayo de 1918 en el periódico *El Imparcial*, que publicaba bajo el titular “Varias opiniones acerca de la epidemia reinante” y con subtítulo “Se confirma que es levisima”, la siguiente información:

La epidemia actual de Madrid es de una enfermedad clínicamente parecida a la gripe. Desde el punto de vista bacteriológico, no se ha comprobado, en los casos en que se ha hecho la investigación, la presencia del bacilo de Pfeiffer, productor de la gripe auténtica. El examen bacteriológico hecho hasta ahora en algunos individuos solo acusa la presencia de gérmenes de las afecciones catarrales, con ausencia del germen que provoca las infecciones gripales. Se trata de una infección de



carácter acentuadamente gripal y cuyo microbio no ha sido todavía determinado (23-5-1918:3).

A lo largo del mes de junio de 1918, los periódicos *La Época* (3-6-1918:2), *ABC* (4-6-1918:15) y *El País* (4-6-1918:2) publicaron una misma información en la que se indicaba:

En la Academia de Medicina el doctor Hernández Briz dijo que se bastaba conocer los síntomas clínicos, sin necesidad de laboratorio para diagnosticar la actual epidemia como gripe. El doctor Marañón explica algunos casos de su observación, en vista de los cuales y de los análisis practicados por el Laboratorio de Alfonso XIII, afirma que, sin lugar a duda alguna, esta epidemia puede calificarse como gripe.

En esos días hubo otra información publicada en *La Acción* (4-6-1918:5) y *ABC* (5-6-1918:19) que recogía la opinión del Doctor Maestre:

En las distintas siembras que de sangre de enfermo se han hecho, se ha presentado un bacilo corto y recio, bajo la forma de diplobacilo y estreptobacilo; quizá pudiera ser el bacilo descubierto en 1892 en la epidemia de gripe por Roux, Teissier y Pition. Y el doctor Ortega Morejón opina que la epidemia es patogénicamente gripe. Deduce esto de la forma de presentarse la enfermedad, de sus efectos en el enfermo y del poder difusivo de la epidemia.

En una información publicada primero por *El Imparcial* (14-6-1918:3) y al día siguiente en *ABC* (15-6-1918:8) y *La Vanguardia* (15-6-1918:8) se manifestaban las opiniones de otros doctores:

El doctor Coca dio a conocer los trabajos realizados en unión del doctor Zapata, y de ellos dedujo que la gripe es la agrupación de una serie de enfermedades cuyos procesos patológicos tiene por base la afección catarral y esto lo demuestra el hecho de que su clínica es proteiforme. El doctor Mayoral expuso detenidamente las experiencias realizadas y los análisis hechos en el Laboratorio Municipal. Afirmó que las bacterias encontradas en los casos sometidos a examen son las corrientes en las afecciones pulmonares y que no existe un germen específico determinado de la gripe. Finalmente, el doctor Hernando hizo el resumen de los trabajos, y terminó diciendo que la actual epidemia es una gripe proteiforme, de tipo pandémico, que decrece de un modo notable y que ha presentado afortunadamente en la mayoría de los casos, caracteres de benignidad.



En el mes de julio, en los periódicos *La Acción* (26-7-1918:4) y *El Imparcial* (27-7-1918:1) se publicó idéntica información desde la ciudad alemana de Nauen, bajo el titular “Descubrimiento de un profesor alemán”, en la que se decía:

El profesor Kolle, jefe del Instituto para Terapia experimental en Francfort del Main y sucesor de Paul Ehrlich, descubrió como causante de la gripe española, no el bacilo de la influenza, sino un microbio especial, que se desarrolla al ser cultivado, en largas cadenas en parte aisladamente y en parte con el *pneuma kokkus*.

Ya en septiembre y tras haberse instaurado la gripe con mayor fuerza en nuestro país, *ABC* (16-9-1918:8) plasmaba los informes oficiales acerca de la salud pública en España: “De todos los análisis bacteriológicos que se practican, se deduce que se trata exclusivamente de la gripe conocida en España”. Unos días más tarde, desde Nápoles, *La Vanguardia* (30-9-1918:10) recogía una información acerca del bacilo de la gripe, en la que se expresaba: “El profesor Ciauri, director del hospital de Cotrome ha descubierto el bacilo de lo que se llama gripe española, que se desarrolla actualmente en Italia”.

En octubre, *El Sol* publicó una información titulada “Experimentos sobre el virus de la gripe”, en la que se manifestaba:

El doctor Roux, director del Instituto Pasteur, ha dado cuenta en la Academia de Ciencias de París de algunos experimentos hechos por los Sres. Nicolle y Lebailly sobre el virus de la gripe, y que han conducido a resultados interesantes que conviene divulgar. Los dos sabios citados han inyectado bajo la conjuntiva de un mono una corta cantidad de secreción bronquial de un enfermo de gripe. A los seis días el mono presentó los síntomas de la enfermedad.

Por otra parte, diluyeron otra porción de la secreción bronquial del enfermo de gripe en diez veces su volumen de agua e inyectaron el líquido resultante bajo la piel de un hombre sano. A los seis días el individuo así tratado se manifestó atacado de la gripe.

Procedieron enseguida a investigar si el virus pasa a la sangre. Para ello inyectaron en un hombre sano, sangre del mono enfermo de gripe. El hombre no contrajo la enfermedad. Después inyectaron, no bajo la piel, sino en la sangre, en una vena, no la sangre de un enfermo de gripe, sino el líquido virulento de que antes se ha hecho mención, y que administrado en inyecciones subcutáneas, es capaz de producir la gripe. El resultado fue que el individuo en cuya vena se hizo la inyección no cayó enfermo de gripe.



Las conclusiones que Nicolle y Lebailly deducen de estos resultados son las siguientes:

La expectoración bronquial de los enfermos de gripe recogida en el periodo agudo es virulenta; el agente de la gripe es un organismo filtrante y la inoculación de éste reproduce la enfermedad en los individuos inyectados por vía subcutánea; no tiene ningún efecto en los individuos inyectados por vía sanguínea.

El doctor Roux ha manifestado también a la Academia, que los señores Nicolle y Lebailly han comenzado a estudiar la microbiología de la gripe, que es distinto del Pfeiffer y de otros que se encuentran en los enfermos, no solamente atacados de gripe, sino también de complicaciones de la gripe (18-10-1918:4).

En *ABC* mediante el titular “Los peligros de la insensatez sanitaria”, se publicó un artículo escrito por Rafael Forns, catedrático de Higiene de la Universidad Central, donde se decía:

¿Padecemos una epidemia de gripe como han declarado las autoridades sanitarias? Se denomina gripe a la infección específica ocasionada por el bacilo de Pfeiffer. Ahora bien, en la actualidad, cuántos artículos se publican en las revistas profesionales de provincias acerca de la epidemia, al denominarla gripe, acompañan un interrogante a dicha denominación. Mi amigo y compañero de Facultad, el doctor Porpeta, inspector de Sanidad, acaba de publicar una Cartilla Sanitaria contra la gripe. ¿Es sensato, pues, que los mismos técnicos, que saben que no se encuentra el bacilo de Pfeiffer en los enfermos que motivan la preocupación del país, a pesar de diarias y prolijas comprobaciones de laboratorio, se aferren en denominar gripe a la epidemia reinante? Lo lógico es denominarla infección, no gripe, de naturaleza desconocida al presente (29-10-1918:4).

En *La Correspondencia de España* se recogía una información desde Salamanca en la que se afirmaba:

El médico D. Iñigo Maldonado se dice que ha hecho un descubrimiento de un bacilo misterioso hallado en la sangre de atacados por la gripe en Béjar, Salamanca y Alba de Tormes. No es el bacilo de Pfeiffer, considerado hasta la fecha como vehículo conductor de la gripe (30-10-1918:2).

Al día siguiente la misma cabecera (31-10-1918:2) bajo el titular “Hallazgo del bacilo de la gripe”, plasmaba que se trataba de “un microbio, singularísimo, cuya morfología y condiciones eran en absoluto diferentes a las de aquellos, y desde luego productor de una enfermedad exótica, de caracteres mortíferos extraordinarios”. Ese mismo día



en la página 3 del periódico *El Globo* y el 5 de noviembre desde *La Vanguardia* se divulgaba una nota procedente del doctor Carulla, presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona:

La Real Academia de Medicina de Barcelona, como resultado de las sesiones dedicadas al estudio de la actual epidemia, tomó el acuerdo hacer públicas las siguientes conclusiones, únicas que representan su criterio científico:

1. En Barcelona se han registrado y siguen registrándose en forma epidémica -como en el resto del mundo- casos de gripe, claramente diagnosticables por los clínicos y que en conjunto nada difieren de los que pudieron ser observados en epidemias anteriores. Se puede afirmar rotundamente que no se han dado casos de peste ni cólera.
2. Se ha confirmado una vez más la extrema contagiosidad del mal, motivo de la enorme difusión epidémica que dificulta la defensa sanitaria.
3. El principal vehículo de la difusión es el aire que transporta partículas de exudado respiratorios de los enfermos a distancias relativamente cortas. El enfermo y el convaleciente constituyen el mayor peligro. La protección mecánica (máscaras, velos, etc.) de los que deben ponerse en contacto con los atacados, parece ser lo más eficaz.
4. La gripe es en general poco grave, pero abre paso fácilmente a diversas infecciones que pueden revestir grave importancia, determinadas por microbios bien conocidos, algunas de las cuales pueden ser tratadas específicamente. La prevención contra tales infecciones secundarias será siempre una medida racional.
5. Hay que ser muy parco en el tratamiento farmacológico. No se conoce tratamiento específico (único) y sistemático de la gripe, como tal no pueden considerarse el yodo, la quinina, los antitérmicos-analgésicos, el arsénico, el azul de metileno, etc. Conviene evitar medicaciones intempestivas y desproporcionadas que perturben las defensas naturales contra la infección. Pero en cambio, todo atacado de gripe debe ser cuidado escrupulosamente desde las primeras manifestaciones de la enfermedad. Con sencillísimas precauciones se evitarían seguramente muchos casos graves.
6. Parece deducirse de observaciones repetidas en las poblaciones civil y militar, que la enfermedad deja cierto grado de inmunidad.
7. Las conclusiones precedentes se desprenden de la observación clínica de la epidemia actual y de las anteriores y su valor es incuestionable, sea cual fuere el agente causal de la gripe, cuestión todavía en litigio, aunque parece haber entrado en vías de una solución satisfactoria (5-11-1918:6).

Unos días más tarde, en *La Vanguardia* se ofrecía la opinión del Dr. Rodríguez Gómez:



Que no puede menos de sorprenderse de la semejanza de la gripe con la thaxemia [toxemia] que se presenta en algunos cancerosos tras la segunda o tercera aplicación de los rayos X: malestar general, dolores generalizados, gran aplanamiento del enfermo, fiebre, inapetencia, náuseas, vómitos, facies gripal y más tarde, tos y diarreas (15-11-1918:13).

Al año siguiente en *ABC* se plasmó una información procedente de Londres bajo el título “La gripe y la tuberculosis” y el subtítulo “El bacilus de la gripe”, que decía:

Varios oficiales médicos del Ejército inglés que prestaban servicio en Francia han presentado la primera información acerca del origen de esta dolencia en un trabajo preliminar que suscriben el comandante Bradford, los capitanes Brastos y Wilson, y el director general de los servicios médicos del Ejército de Francia. Dicho trabajo ha aparecido en la Revista Médica Inglesa [English Medical Journal]. Se dice en el informe preliminar que la causa de la infección de la gripe, nefritis o inflamación renal ha sido aislada e identificada en cada caso, y que se ha comprobado que es una célula globular pequeña, que pasa a través de filtros muy finos. Las investigaciones dieron por resultado el aislamiento del virus (6-2-1919:17).

Las informaciones sobre el descubrimiento y aislamiento del virus seguían sucediéndose en la prensa general. Así, en *El Heraldo* (15-2-1919:2) se afirmaba: “El notable médico francés M. Folley ha sometido a la Academia de Ciencias el descubrimiento del microbio de la gripe”; y en *El Sol* se recogía la opinión del doctor Criado, que declaró:

Ignoramos la causa de la infección que nos hallamos a oscuras en cuanto se refiere a la sintomatología y tratamiento de la gripe. La gripe se encuentra confundida con los procesos catarrales corrientes. Hay que declarar, pues, que el diagnóstico de la gripe es nebuloso, borrosísimo (23-3-1919:8).

Había abundancia de información y cada medio publicaba noticias sobre el agente etiológico de la gripe, variando mucho en su contenido. Por ejemplo, había noticias que avalaban que la gripe estaba causada por el bacilo de Pfeiffer, publicándose las primeras informaciones acerca de ello el 24 de julio de 1918, en la página 13 del periódico *ABC*, y en las portadas de los periódicos *El Heraldo*, *El Globo* y *La Época*:

Telegrafian de Copenhague que el Instituto de Sueroterapia ha reconocido que el bacilo que caracteriza la gripe llamada española es idéntico al bacilo de la influenza. Esta epidemia sigue causando muchos estragos;



gran número de médicos está atacado, y es insuficiente la asistencia facultativa en muchas poblaciones por este motivo. Dice el doctor Martín Salazar, que hasta ahora, en buena hora se diga, no hay fundamento serio para sentirse alarmados. Es que es menester que las circunstancias no modifiquen estos optimismos. Dentro de nuestros medios, se han adoptado todas las precauciones necesarias. Es de desear que la gripe pase pronto.

En septiembre de 1918, en *ABC* se exponía:

En casi todos los esputos de dichos enfermos se ha puesto de manifiesto la existencia de un cocobacilo, con todos los caracteres del de Pfeiffer, agente causal específico de la gripe e idéntico al que se encontró en los esputos de multitud de soldados atacados de la epidemia que se desarrolló en Madrid durante la primavera última (25-9-1918:17).

La misma información salió publicada al día siguiente en *El Imparcial* (26-9-1918:3) y *La Correspondencia de España* (26-9-1918:3) en la que se añadía:

De todo lo expuesto, así como del resultado de las autopsias efectuadas en el Hospital Militar y en las observaciones recogidas por muchos compañeros, se deduce que la actual epidemia de gripe, en la mayor parte de los casos es de carácter benigno, pero adoptando en los graves, la forma pneumónica.

En *La Correspondencia de España* en la sección de Higiene Pública se afirmaba:

La enfermedad epidémica de moda, que está recorriendo casi todo el mundo y que con increíble celeridad ataca a las poblaciones, es la influenza o gripe, enfermedad producida por el cocobacilo de Pfeiffer, caracterizada por un catarro laringobronquial, acompañado de fenómenos generales de depresión (6-10-1918:5).

En 1919, el periódico *La Acción* (23-3-1919:4) recogía las palabras del doctor Criado: “Se desconoce el verdadero germen específico, pero debe considerarse el bacilo de Pfeiffer como el causante de la enfermedad, mientras no venga otro a reemplazarle”.

No todas las informaciones versaban sobre la relación de la epidemia con el bacilo de Pfeiffer, otras plasmaban que la gripe era el resultado de una asociación bacteriana de varios gérmenes, en vez de sostener la existencia de un solo agente. En este sentido, en *La Época* (23-5-1918:1) y *La Vanguardia* (25-5-1918:8) se expresaba:



La epidemia actual de Madrid es de una enfermedad clínicamente parecida a la gripe. Desde el punto de vista bacteriológico, no se ha comprobado, en los casos en que se ha hecho la investigación, la presencia del bacilo de Pfeiffer, productor de la gripe auténtica. Se han encontrado por el doctor Falcó otros gérmenes que habitualmente producen estados agudos parecidos al de ahora, sin que se pueda asegurar por el momento cuál sea el responsable. Seguramente el modo de infectarse los enfermos es por el aire aspirado. La primera localización en las vías aéreas superiores y el carácter general de la enfermedad, así lo demuestran. El microbio o microbios responsables están en la atmósfera, y juzgando por lo que hoy sabemos sobre la epidemiología de otras infecciones que se adquieren del mismo modo (gripe auténtica, meningitis cerebro espinal, sarampión, etc.) deben haber influido en su súbita contagiosidad los grandes cambios atmosféricos ocurridos estos días.

En *La Época* se plasmaba la opinión del doctor Marañón:

Es gripe porque clínicamente el cuadro es el de la gripe, y porque los análisis bacteriológicos lo confirman, poniendo de relieve la existencia, en los esputos expulsados durante la tos, de diversos gérmenes (neumococos, estreptococos, meningococos, etc.) y en algunos casos, el bacilo de Pfeiffer. Esto es lo que ocurre siempre en las epidemias de gripe, sin que a nadie se le haya ocurrido nunca dudar del diagnóstico porque no se haya encontrado en todos, o en la mayoría de los casos, el bacilo de Pfeiffer, cuyo hallazgo es siempre difícil, inconstante y por ningún motivo necesario para confirmar el diagnóstico de gripe, como suponen, entre nosotros, muchos médicos y el público, que están esperando que nos venga la noticia de los laboratorios para darse por satisfechos (7-6-1918:5).

Sin embargo, la misma nota también recogía las palabras del doctor Maestre:

En mis análisis de los esputos de los enfermos, había hallado, además del bacilo corto y recio, ciertas cadenas de estreptococos de dos clases. Está fuera de duda que la actual gripe no es producida por el bacilo, ya clásico, de Pfeiffer; pues a malas penas se encuentra este germen en un 10 por 100 de los esputos de los atacados.

Por su parte, en el periódico *La Vanguardia* se planteaba:

La gripe actual es producida por una bacteria o bacterias indefinidas muy difusibles que pasan al aire por las secreciones y esputos de los enfermos, contagiando a los sanos. La mayoría de los individuos llevamos dichos microbios en la boca, faringe, fosas nasales, etc; una causa cualquiera que debilita el organismo, aumenta la virulencia de las bacterias y entonces éstas invaden nuestra economía. La gripe es tal vez la enfermedad más contagiosa de todas y el contagio puede efectuarse a largas distancias,



incluso por individuos sanos que llevan con ellos el agente causal susceptible de propagarse por el aire. Los cordones sanitarios, las declaraciones y desinfecciones obligatorias dejan siempre filtrar la gripe a través de sus mallas. [...] La Junta deplora la fe puesta por las gentes en la desinfección, pues si ésta da algún resultado y no aun como arma única como suelen suponer muchos, en las demás enfermedades infecciosas, no tiene eficacia alguna en las que, como la gripe, tiene un poder difusivo tan considerable. Hay que hablarle al pueblo como un mayor de edad y decirle lo infundado de su pánico, es menester repetirle también que la posible prevención de la enfermedad se busca también en la limpieza individual y que no hay que confundir ésta con la desinfección pública; que solicitar ésta en todos los casos y como medida salvadora es demostrar un desconocimiento absoluto de los hechos (9-10-1918:18).

En *La Vanguardia* se publicaba un artículo firmado C. López, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias, donde se comparaba la gripe del caballo con la humana:

Tomo para ello como base las observaciones de los médicos en la gripe humana y las de algunos compañeros y las mías propias en la prevención y tratamiento de la influenza equina. La influenza o gripe del caballo comienza bruscamente con gran postración, inapetencia y fiebre muy alta. Concretándonos a la gripe del caballo, también, como en la del hombre, se atribuyó a una serie de microbios (19-11-1918:7).

De otro modo, varios clínicos sostenían que la gripe estaba causada por una única bacteria distinta del bacilo de Pfeiffer. En referencia a esto en *El Sol* se mencionaba:

La epidemia que padecemos difiere de la grippe, por las siguientes razones fundamentales: a) porque el síndrome es mucho más uniforme, salvo los casos graves y excepcionales, que en la grippe; b) por la evolución mucho más rápida; y c) por la ausencia casi constante de formas bacterias identificables con el bacilo de Pfeiffer, agente patológico de la influenza, en los esputos de los enfermos. [...] La hipótesis de que estuviéramos en presencia de una epidemia de grippe, afianzabase al principio la posibilidad de que se tratara del dengue, o mejor, de la fiebre de tres días (2-6-1918:3).

Al día siguiente, en *El Heraldo* (3-6-1918:1) y *El País* (3-6-1918:1) se recogía: “El agente causal de la grippe o influenza, llamado bacilo de Pfeiffer, no se ha encontrado en ninguna de las observaciones hechas. Se han encontrado el micrococcus catarral y el diplococo Gram negativo”. Un día más tarde, en *ABC* (4-6-1918:16) se informaba:



Se inclina a creer que no sea gripe, toda vez que falta en los análisis hechos el bacilo productor de Pfeiffer, y más bien sea otra infección, tal vez producida por el parameningococo y que se asemeja mucho al bacilo ‘catarrhalis’. En opinión del Doctor Megías, el agente causal de la gripe o influenza, llamado bacilo de Pfeiffer, no se ha encontrado en ninguna de las observaciones hechas.

Posteriormente, en el periódico *ABC* (30-10-1918:19) en un artículo titulado “La salud en España ¿Un descubrimiento?” se apuntaba:

El doctor Maldonado no ha hecho públicos los resultados de sus experiencias constantes hasta comprobar ante eminencias científicas de Madrid que el microbio hallado en sus investigaciones nada tiene de común con el bacilo Pfeiffer, considerado hasta el momento como específico de la gripe.

Fueron muchos los periódicos que se hicieron eco del descubrimiento hecho por el profesor Saccone acerca del agente etiológico de la gripe. Así, *El Imparcial* (2-9-1918:1), *El País* (2-9-1918:3), *El Sol* (2-9-1918:5), *La Acción* (2-9-1918:1) y *La Época* (2-9-1918:1), publicaron un mismo texto: “La gloria de haber descubierto y aislado el agente etiológico de la llamada gripe española corresponde al científico italiano profesor Saccone, director del Gabinete Bacteriológico del Hospital Militar de Marina de Tarento”. Dos días después, *La Correspondencia de España* también recogía dicha información:

El notable médico italiano Saccone, que durante unos meses ha estado haciendo estudios acerca del bacilo determinante de la llamada gripe española, según los radiogramas de Italia, ha conseguido descubrir este bacilo, que se presenta agrupado y es de dimensiones diversas (4-9-1918:5).

Desde luego que la etiología de la gripe tuvo muchos debates e hipótesis. También se afirmó en algunos medios que la gripe se debía a la teoría del ‘virus filtrable’. En el periódico *La Época* (15-10-1918:1) se publicaba una información llegada desde París bajo el titular “La gripe en el extranjero” en la que se hacía referencia al periódico francés *Le Matin* que decía: “Sería vano y peligroso ocultar la importancia que va alcanzando la gripe en París. Comunican de Túnez que dos sabios franceses, Nicolle y Lebailly, han descubierto que el agente infeccioso de la gripe es un virus filtrante”.



Por su parte, en *El Sol* siguiendo con esta teoría se expresaba:

El doctor Murillo disertó sobre el tema Bacteriología de la gripe, haciendo notar que la pasada infección ha adoptado un carácter especial. En 1902, Pfeiffer descubrió un bacilo al que le asignó la causa de la gripe, pero no de la gripe complicada. La gripe clásica se produce por la intervención del bacilo y del virus filtrable (2-2-1919:7).

Y por último, se llegó a anunciar que la gripe estaba producida por un germen desconocido, como así se plasmó en algunos periódicos. En *El Globo* (25-10-1918:2) se indicaba: “El Laboratorio municipal estima que la gripe epidémica no está ocasionada por el bacilo de Pfeiffer, sino por un germen hasta ahora desconocido”. Dos días después, la misma cabecera (27-10-1918:2) publicaba una nota del Laboratorio Municipal:

La gripe epidémica es una enfermedad causada por un microbio desconocido; la gran mortalidad que en determinadas épocas produce se debe a la acción simultánea o sucesiva de dicho germen y otros, mejor conocidos, que habitualmente se encuentran en la boca, faringe o nariz, y demás porciones del aparato respiratorio de las personas sanas. Dicho microbio de la gripe y los causantes de las complicaciones pulmonares de esta enfermedad se encuentran en la saliva, el moco nasal y los esputos, que son los vehículos del contagio.

En *La Acción* (28-10-1918:3) se presentó el Informe del doctor Chicote en el que se decía que “la gripe epidémica no está ocasionada por el bacilo de Pfeiffer, sino por un germen hasta ahora desconocido”.

Pero no solo se informó sobre la etiología de la epidemia, también la prensa publicó informaciones emitidas por los doctores acerca de la descripción de la enfermedad y su sintomatología. Por ejemplo, en *La Acción* (1-6-1918:3) se informaba de diferentes comentarios, como el del doctor Martín Salazar que subrayaba: “Es gripe, y las autoridades hacen cuanto pueden por combatirla. Pero hay que tener en cuenta que a un médico que visite cien enfermos al día no se le puede exigir que dé parte de todos, cuando gracias que tenga tiempo de verlos”; la del Doctor Pittaluga, que añadía: “La gripe es polimorfa, y ésta es uniforme. Hay que descartar lo de la fiebre de tres días”; la del Doctor Hernando (don Teófilo): “Es gripe de carácter benigno, como otras epidemias que ha habido, excepción hecha de la de 1889”; la del Doctor Hinojar:



“Desde el punto de vista clínico, creo que se trata de una epidemia de gripe”; y por último, la del Doctor Marañón: “Es una gripe auténtica”.

En *La Época* (3-6-1918:2) se insistía: “Se inclina el doctor Pittaluga a la creencia de que la enfermedad reinante no sea gripe”. En *El Heraldo* el doctor Elizagaray planteaba:

Existen infecciones mixtas de gripe con pneumonías fibrinosa, tipo de pneumococos, cuyos caracteres son los de la clásica pneumonía. La acción de la toxina del bacilo de Pfeiffer sobre el organismo es el factor morboso ocasional de los síntomas generales de la gripe más que la difusión de los bacilos de la influenza para todo el organismo (5-6-1918:1).

En el periódico *La Acción* el Dr. Cortezo hablaba sobre cómo evitar la gripe:

Por lo que tengo leído y aprendido en mi experiencia y en la de los demás, la gripe es una pandemia parasitaria, de difusión incalculablemente mayor y más rápida que todas las epidemias y contagios conocidos. La gripe es un verdadero reactivo de todos los males y predisposiciones de cada individuo (25-9-1918:3).

En *El Heraldo* (30-9-1918:4) se incidía: “La forma generalizada de gripe ataca generalmente a los organismos robustos. Se inicia por dolores de cabeza y en distintas partes del cuerpo”. Dos semanas más tarde, en *El País* (15-10-1918:3) se mencionaba: “La gripe se manifiesta bajo tres formas que guardan cierta relación entre sí: la forma nerviosa, la forma respiratoria y la forma digestiva”. En 1920, *La Correspondencia de España* publicaba una noticia bajo el titular “Acuerdos de la Junta Provincial de Sanidad”, ocupándose extensamente del actual recrudecimiento de la gripe:

El moco nasal, la saliva y los esputos son los vehículos del microbio de la gripe. Hay que llamar la atención de todos para que se fijen en que la mortalidad de la gripe, en la mayor parte de los casos, no es imputable a la sola causa de la acción de su bacilo productor, sino a la propiedad que éste tiene de exaltar la virulencia de otros gérmenes (3-1-1920:5).

Otra de las observaciones recogidas en la prensa española fue la afirmación de algunos doctores que decían que el cólera, tífus y gripe eran una sola enfermedad. En el periódico *El Globo* (20-9-1918:2) y al día siguiente en *El País* (21-9-1918:2) en la sección La Salud Pública se recogía la manifestación del Doctor Call, inspector provincial de Sanidad: “Las tres epidemias de que se viene hablando -cólera, tífus y



gripe- no son más que una, o sea la última, que afecta diferentes formas, no negando la mucha gravedad de alguna de ellas”.

También resultaba curioso que se asociara la gripe con la encefalitis letárgica, sobre todo a partir del año 1920, tal y como podemos observar en las siguientes informaciones, detalladas por orden cronológico. En *El Sol* (21-1-1920:10) se presentaba: “La aparición de los casos de encefalitis letárgica en varias naciones extranjeras y acaso en alguna provincia española, contemporáneamente con el actual recrudecimiento de la gripe obliga a prestar a este asunto la mayor atención”. Posteriormente en *ABC* (13-2-1920:8) se planteaba: “Con ocasión de los diversos casos de encefalitis letárgica que se vienen registrando en algunas provincias de España y en el extranjero, creemos oportuno hacer públicas algunas manifestaciones referentes a esta terrible complicación de la gripe”. En *El Herald* (14-2-1920:2) se decía: “Piga se inclina a creer que es una modalidad de la gripe, en forma soporosa definida, que si queremos se la puede llamar encefalitis letárgica”. Por su parte, en *La Vanguardia* se manifestaba:

Pretenden unos autores que se trata nada más que de una forma de localización cerebral de la gripe, y otros en fin, de una enfermedad autónoma, que nada tiene que ver con la terrible epidemia de gripe, que recorrió el mundo en los dos últimos años. De todas maneras, aunque los datos hasta ahora recogidos no nos permiten afirmar nada en concreto, se ha de reconocer, sin embargo, que acompañando casualmente a la gripe o coincidiendo con ella, aparecieron los dos primeros casos de encefalitis letárgica. Pueda quizá considerarse como una predisposición que puedan tener los que sufran la gripe a padecer también la encefalitis letárgica (13-3-1920:2).

En *La Época* (27-3-1920:4) se publicó la opinión de los doctores Sanchís Banús y Fernández Sanz, que afirmaban: “La encefalitis letárgica es gripe siempre, pero hay que distinguir entre las complicaciones nerviosas de la gripe y la verdadera encefalitis letárgica. El doctor Marañón cree que la enfermedad debe llamarse en vez de encefalitis letárgica, meningoencefalitis epidémica”. Mientras tanto, en *El Sol* (30-3-1920:16) se sostenía: “Existe en Madrid una epidemia de encefalitis letárgica como en otros puntos de España. A esto sucede un estado de malestar general, dolorimiento, cefalea, trastornos digestivos y respiratorios ligeros, que duran unos días y hacen pensar en la gripe”. Por otra parte, los periódicos *El Globo* (17-6-1920:3) y *El Sol* (17-6-



1920:8) coincidieron en reproducir una información en la que el ingeniero don Manuel Maluquer proponía la tesis de que “la viruela, la poliomielitis, la rabia y la encefalitis letárgica son diversos aspectos de una misma enfermedad, y la gripe, el dengue y la fiebre amarilla lo son de otra enfermedad, antagónica de la primera”.

### *Medidas de salud pública*

Como consecuencia de la aparición de la epidemia de gripe, las autoridades sanitarias de los diferentes países afectados adoptaron medidas de salud pública con el fin de reducir la morbilidad y mortalidad ocasionada por la pandemia. Unas medidas que se implantaron con cierto retraso, tal y como quedó plasmado en el periódico *El Sol*, que recogía el malestar de la gente en nuestro país:

El vecindario se lamenta de que no hayan sido tomadas medidas de precaución para evitar que se propague la nueva epidemia que, unida a la actual, haría la vida imposible en las minas y fundiciones, donde están ya a media tarea por el considerable número de obreros atacados de gripe (13-6-1918:4).

Poco a poco se fueron implantando medidas para evitar la propagación de la gripe, manifestándose en la edición del 14 de febrero de 1919 en el periódico *ABC* (pág. 26), desde el corresponsal de Barcelona: “A la vista de que se ha recrudecido la epidemia de gripe, se recogía el acuerdo de la Junta Provincial de Sanidad para publicar una circular dictando medidas preventivas”. Tres días después, en *ABC* (17-2-1919:18) y *La Correspondencia de España* (17-2-1919:2) se informaba: “En vista de que la epidemia de gripe empieza a revestir gravedad e importancia, el gobernador ha dicho que ha adoptado las medidas convenientes para evitar la propagación y atenuar sus efectos”. Al día siguiente, *El Heraldo* anunciaba:

El gobernador ha conferenciado con el alcalde y con los representantes de las Empresas de Pompas fúnebres, hallándose dispuesto a tomar severísimas medidas de precaución sanitaria contra la gripe, la que, según informes oficiales, ha causado en estos últimos días 135 defunciones (18-2-1919:2).

Por otra parte, en *El País* (28-9-1919:1) se manifestaba: “Hace días dábamos la voz de alerta y exhortábamos a las autoridades para que sin pérdida de tiempo, se tomaran



las medidas preventivas necesarias a fin de evitar la propagación de esa temible epidemia, que vulgarmente se llama gripe”.

Las primeras medidas que se emprendieron tanto en Estados Unidos como en Europa pretendieron evitar la transmisión del agente patógeno por el aire con el fin de que los infectados no compartieran el aire con los no infectados. Por ello, una de las medidas de salud pública más discutida en los diarios fue el cierre de las escuelas y el aplazamiento de la apertura del curso académico.

En septiembre de 1918, en el periódico *La Vanguardia* (29-9-1918:17) procedente del corresponsal de Badalona, se recogían las bases de una reunión de la Junta Local de Sanidad en la que se acordaba “la desinfección de los locales donde pueda haber afloración de gente, para evitar en todo lo posible el desarrollo de la gripe, así como el aplazamiento de la apertura de los centros de enseñanza mientras dure la gripe”. En la página siguiente del mismo periódico (29-9-1918:18) se publicaba desde Coruña: “Los claustros de las Escuelas Normal, de Bellas Artes, Comercio e Instituto, se reunieron hoy acordando aplazar la apertura del curso académico como medida de previsión con motivo de la gripe”. Unos días más tarde, en la misma cabecera (8-10-1918:15) desde Málaga se plasmaba: “Se han cerrado las escuelas nacionales en previsión de la gripe. Aquí hay pocos casos y muy benignos”.

Una misma nota periodística publicada en *El Sol* (19-10-1918:6) y en *La Época* (19-10-1918:1) que tenía como título “Los estragos de la gripe en Berlín”, informaba de la extensión de la epidemia en la capital alemana: “Es tan enorme que, además de haber sido cerradas las escuelas, ha obligado a restringir los servicios públicos por falta de funcionarios”. Sin embargo, ya en diciembre, en *El Imparcial* (15-12-1918:4), bajo el título “Acuerdos de la Junta de Sanidad” se presentaba: “La Junta Provincial de Sanidad, en su última sesión acordó proponer que, en vista de que los casos existentes de gripe en esta capital revisten más carácter endémico que epidémico, se autorizará la apertura de todos los Centros docentes”.

A la par que las informaciones recomendaban el cierre de centros escolares, también informaban de la necesidad de cerrar otras instituciones, tal y como se expuso en el diario *ABC* (18-10-1918:13) en una información publicada bajo el titular “La Gripe en el



ejército”, en la cual se revelaba que el ejército no consideraba “la conveniencia de cerrar, por razones de salud pública, las Academias Militares”, advirtiendo que hasta el momento:

No había motivo ni razón alguna para poder adoptar dicha medida, puesto que ni en la de Infantería ni en la de Ingenieros, ni en Segovia se había registrado ningún caso de gripe, habiendo solo cuatro enfermos en la de Valladolid.

Por otro lado, en *La Vanguardia* se indicaba la conveniencia del cierre de cines y teatros:

Como está plenamente demostrado que en las expectoraciones se hallan los microbios de la gripe, y los fumadores acostumbran a escupir frecuentemente, contribuyendo así a la propagación de la epidemia, el gobernador ha dado a los agentes de su autoridad, órdenes terminantes para que prohíban se fume en los teatros, cines y demás salas de espectáculos (28-10-1918:6).

En 1919, los periódicos *El Heraldo* (6-3-1919:1), *ABC* (6-3-1919:27) y *La Época* (6-3-1919:1) incluían informaciones que provenían de Inglaterra e indicaban:

A causa de la epidemia de influenza que se ha desarrollado en Nottingham, se ha prohibido la entrada en la ciudad a los soldados que se encuentran en los campos de los alrededores; se ha abierto un hospital especial para la gripe, se han cerrado las escuelas y se ha prohibido la entrada de los niños en los cinematógrafos.

Además del cierre de diferentes centros docentes, se emplearon otros métodos más restrictivos decretados por las autoridades sanitarias para el control de la infección, como lo fueron las cuarentenas y el aislamiento de los enfermos, y que requirieron un sacrificio de la libertad individual por el bien social.

Así se manifestaba en *El Imparcial* (8-10-1918:4) que publicaba una nota desde Ávila, en la que se expresaba la necesidad de ordenar “el aislamiento de los enfermos en la frontera, sobre todo los sospechosos de tifus y cólera que pudieran difundir estas infecciones, como ha ocurrido con la gripe y sus dichos enfermos sigan enviándose a sus provincias”. A la semana siguiente en *La Correspondencia de España* se anunciaba:



El diputado provincial, Sr. Fernández Morales ha girado ayer por la mañana una visita de inspección al mencionado Hospital de San Juan de Dios adonde han empezado a ser trasladados, con las precauciones consiguientes, los atacados por la epidemia variolosa que se hallan en el Hospital Provincial. También ha continuado ayer la operación de vacunar a todos los empleados y enfermos que hállense en el repetido hospital. Por si fuese necesario, han quedado también dispuestos pabellones completamente separados de los destinados a los variolosos, otros con destino a los enfermos de gripe (15-10-1918:3).

Y en *El Sol* (21-10-1918:6) se señalaba que “el Ayuntamiento ha preparado para ponerlas a disposición del Gobierno, 1.600 camas, en caso de que la gripe invadiera a Madrid”.

En 1919 encontramos diferentes noticias que informaban de las dificultades de los centros sanitarios para la provisión de cuidados, siendo necesario el desarrollo de medidas de aislamiento en los centros y la habilitación de espacios para la atención de los enfermos. Desde el periódico *El Heraldo* (29-1-1919:1) se recogía una información de Murcia que exponía la llegada a la ciudad del doctor Blanco, del Instituto Alfonso XIII, acompañado de la Comisión inspectora, promoviendo “urgentísimas disposiciones para aislar a los atacados”. En *El Sol* (19-2-1919:4) se insertaba una información desde Barcelona, dando cuenta de la insuficiencia de las salas del hospital militar “para contener el número de soldados enfermos a consecuencia de la gripe, disponiendo la habilitación como enfermería, de los locales del depósito situados en la calle de Lauria, donde se instalarán camas”.

Unos días después en *La Correspondencia de España* (27-2-1919:5) se recogían detalles de la Sesión celebrada en el Senado: “El Sr. Espina y Capo explicó que deben construirse pabellones de aislamiento para los enfermos no graves, a fin de evitar el contagio de enfermedades como la gripe, que se inoculan por la vía aérea”. Desde Vigo en *El Sol* (1-8-1919:5) se declaraba: “Se sabe que el Gobierno se ha dirigido al Ayuntamiento solicitando que se habiliten locales para aislar a los atacados de gripe”, y en la misma cabecera (27-12-1919:3) se apuntaba que “el aislamiento de los atacados, cosa fácil cuando se trata de luchar contra las enfermedades exóticas, no puede dar iguales resultados en las epidemias de gripe”.



Con la instauración de la epidemia de gripe también se produjo la suspensión de algunas fiestas populares para evitar las aglomeraciones de personas. Por ejemplo, durante el mes de septiembre de 1918, en el periódico *La Acción* (23-9-1918:3) se plasmaba al respecto: “Se eviten en lo posible las aglomeraciones en los pueblos y que procuren retrasar las ferias o fiestas que hayan de celebrarse ahora para evitar que se presenten casos de gripe”. En la edición de *La Vanguardia* del día 30 de noviembre de 1918 (pág. 13) se informaba desde Tarrasa del cambio de día en una celebración local: “El día 8 de diciembre próximo se celebrará la feria llamada de invierno, que tuvo que aplazarse con motivo de la epidemia de la gripe”. Y al año siguiente en *La Correspondencia de España* (1-3-1919:6) se informaba de algo llamativo respecto a la fiesta del Carnaval de Cádiz: “Los inspectores de Sanidad indicaron la conveniencia de esa supresión por estimar que el confeti pueda ser un conductor de la gripe”.

Las fiestas del Pilar son mencionadas en *La Correspondencia de España* (21-9-1918:3) en una noticia bajo el título “¿Se suspenderán las fiestas del Pilar?”, indicando la posibilidad de su suspensión en palabras como la del concejal republicano Sr. Algora que “propuso la suspensión de las fiestas del Pilar como medida para evitar la propagación de la gripe por contagio”. Un par de meses más tarde, en *La Correspondencia de España* (17-5-1919:3) se plasmaba desde Zaragoza que se iban a celebrar las fiestas: “Empiezan a llegar forasteros para presenciar las fiestas de primavera, que sustituirán a las pasadas del Pilar, suprimidas por causa de la gripe”.

No solo se suspendieron las fiestas en nuestro país, pues en una información publicada en *La Correspondencia de España* (14-2-1920:5) se anunciaba la posibilidad de suprimir el Carnaval de Río de Janeiro: “En vista del aumento del número de atacados de gripe, y ante la alarma producida en el público, había pensado el Gobierno en suspender las fiestas del Carnaval”.

Otra de las medidas de salud pública adoptadas para hacer frente a la epidemia fueron los métodos de desinfección e higiene general. En *El Heraldo* (10-10-1918:3) se mencionaba: “Al pueblo de Zorita, de la provincia de Cáceres, donde hay 900 atacados de gripe, se han enviado médicos, medicinas, desinfectantes y aparatos de desinfección”. El mismo día en *La Vanguardia* se decía:



En vista del estado sanitario actual, la junta acordó recomendar a los propietarios la práctica de todas las medidas de desinfección en sus respectivas propiedades, contribuyendo de este modo eficaz a evitar la propagación de la gripe en nuestra ciudad (10-10-1918:10).

Por su parte, en *El País* (21-10-1918:2) se explicaban las reglas de la efectividad de la profilaxis individual:

Una vez establecida la epidemia de gripe y dada su extrema contagiosidad y rapidez de difusión, no hay derecho a esperar radicales efectos de las medidas sanitarias adoptadas por los Poderes Públicos. El aislamiento colectivo de enfermos es incapaz contra los casos latentes o simplemente sospechosos y contra los que padecen tuberculosis abierta. La desinfección simultánea de los infinitos focos y lugares es completamente atópica. Por estas razones, la única defensa salvadora es la profilaxis individual. Todas las reglas de profilaxis personal contra la gripe pueden resumirse en estas dos proposiciones:

1ª. Evitar la debilitación del organismo.

2ª. Evitar el contacto con los agentes infecciosos.

De la primera se deducen los siguientes preceptos:

1. Metodizar el trabajo diario corporal y mental, de tal modo que no se llegue al cansancio, ni mucho menos el agobio y el agotamiento, que ponen el organismo en condiciones de receptividad para las infecciones de todo género. Sueño reparador.
2. Aireación constante, paseos al aire libre, renovación del aire de las habitaciones y, si es posible, tener las ventanas abiertas.
3. Huir de los lugares cerrados de reunión (teatros, cines, escuelas, etc.) mientras dure la epidemia gripal.
4. Régimen alimenticio apropiado al individuo y compensador de las pérdidas sufridas por el trabajo que realice.

La segunda proposición induce al cumplimiento de las siguientes prescripciones:

1. Evitar el contacto con los enfermos y sus productos.
2. En caso de tener absoluta necesidad de dialogar con convalecientes o sospechosos de enfermedad, conviene evitar el contacto directo, hablando a cierta distancia para que las partículas pulverulentas emitidas por la boca del enfermo al hablar o al toser, no alcancen las vías respiratorias del sano.
3. El saludo, mediante el contacto directo de las manos, y el beso, tan corriente entre señoras y niños, deben ser proscritos.
4. Es de rigor el lavado frecuente de las manos, sobre todo antes de sentarse en la mesa.
5. Conviene emplear medios de limpieza y antisépticos en los vestíbulos de las vías respiratoria y digestiva.



La cuestión de higiene pública fue recogida por la prensa de manera reiterada. La primera noticia relacionada aparecía publicada en *La Vanguardia* el 22 de mayo de 1918 (pág. 3) en la que se indicaba “la necesidad de proceder al análisis de las aguas que abastecen a esta ciudad [Barcelona] por si pueden tener alguna relación con la epidemia de gripe que se ha desarrollado”. A su vez, en *El Heraldo* (23-9-1918:3) se manifestaba: “La higiene es el supremo preservativo para las enfermedades. Mucho cuidado en la alimentación y baño templados. La gripe no es frecuente que se repita tan pronto”.

*La Vanguardia* (3-10-1918:7) continuó promoviendo medidas que incidían en la higiene como medio para evitar la propagación de la gripe, donde se recogían las palabras del gobernador que expuso su “creencia de que si Barcelona atiende a la cuestión de higiene podrá defenderse bien del azote gripal”. Dos días más tarde, *La Vanguardia* decía desde Almería (5-10-1918:16): “Ha comenzado la labor de higiene en los barrios altos para tratar de disminuir el número de atacados”. Unos días después encontramos publicado en *La Vanguardia* (10-10-1918:6) diferentes aspectos que incidían en la higiene, pues “para evitar la propagación de la gripe había que adoptar dos medidas enérgicas: una, la interrupción de comunicaciones con todas las bocacalles infectadas y otra, extremar las medidas de carácter higiénico”.

Más tarde, la misma cabecera bajo el titular “La gripe y la higiene”, incluía una información relevante en la que describía diferentes presentaciones de la gripe, conteniendo en un lenguaje bastante llano y en términos divulgativos, casi todo el conocimiento de la época respecto a este problema de salud pública, y que presentaba un tal Dr. W. Coroleu con el siguiente texto:

Las circunstancias sanitarias actuales vuelven a poner sobre el tapete la cuestión de la gripe. Esta enfermedad infecciosa es en realidad una de las que con mayor frecuencia y de más antiguo ha sido causa de epidemia. Todo el mundo recuerda aún la famosa de 1889-90 que tantos estragos causó en el mundo entero. Hoy día asistimos a una invasión de tipo parecido, pero en el fondo no hay perfecta identidad. Sea como quiera y para los corrientes de conocimiento y preservación del mal bastará con considerarlo como gripe. Resumiremos, pues, lo principal acerca del caso desde dicho punto de vista.

La gripe es sabida ya, que reviste diversos tipos, o sea que aparece como enfermedades diversas. Así se encuentra la llamada forma cerebral, que



puede simular una meningitis o una congestión encefálica o un derrame. Hay entonces fiebre alta, agitación y aún delirio, llegando á parecer enajenado el enfermo y aun haciendo actos de tal. No faltan, en efecto, algunos que acaban por el suicidio, en un raptó de locura alucinatoria o delirante.

La forma bronco-pulmonar se declara brusca ya insidiosamente, a modo de una bronquitis difusa, una pulmonía ó una bronco-pneumonía. El enfermo respira fatigosamente, tose y expectora á veces con sangre y siente dolor de costado. La disnea ó dificultad de respirar alcanza todos los grados, desde la simple anhelación á la asfixia, quedando azulado y cárdeno el paciente.

La forma gástrica en que á veces comienza y otras, acaba la enfermedad, produce síntomas de estómago y de intestinos. Hay lengua blanca ó saburral, inapetencia, estreñimiento ó diarrea y náuseas ó vómitos. La fiebre puede alamar también y el enfermo se ve molestado á roces por erupciones en la piel rebeldes y que dan intensa comezón. Algunas veces el cuadro de la enfermedad puede remedar el de la fiebre tifoidea y dar lugar á errores de diagnósticos. Los pacientes, en efecto, presentan la lengua seca y acorchada y la modorra cerebral ó atontamiento característicos de los tejidos.

La gripe es enfermedad de todas las edades, padeciéndola así la niña como la anciana más decrepita. Igualmente aparece en todos los climas y latitudes, como lo prueba la universal difusión de sus epidemias. No hay tampoco inmunidad o preservación natural alguna por cuestión de raza o de nacionalidad. La experiencia ha enseñado, por otra parte, que tampoco hay estación alguna especial para su desarrollo.

Si el invierno parecía el tiempo destinado a la invasión de la gripe, en realidad lo mismo aparece en primavera y otoño y en los rigores del estío. Y a las condiciones atmosféricas, parece que la sequía es más abonada para arraigar y crecer la infección, habiendo coincidido con aquélla las grandes infecciones gripales. Las lluvias coinciden, en cambio, con una mengua notable en el desarrollo de la enfermedad.

En realidad, la gripe, con tantas infecciones, ha adquirido carta de naturaleza, haciéndose endémica, como se dice en lenguaje médico. Así todos asistimos sin sorpresa a la reaparición periódica invernal de casos de gripe. De aquí la extrañeza con que se ha mirado la recrudesencia epidémica de hoy día. En realidad, el hecho es tan corriente y hoy tan mal explicado como para otras enfermedades. Así la fiebre tifoidea, el sarampión, la difteria, la meningitis cerebro-espinal, enfermedades todas ellas endémicas, experimentan de cuando en cuando fuertes recrudesencias epidémicas.

Con lo apuntado ya queda dicho casi que la gripe es una enfermedad microbiana. La ciencia moderna ha identificado o reconocido el microbio causal. Es éste el llamado bacilo de Pfeiffer, del nombre de su descubridor, y que frecuentemente se asocia o convive con otros microbios, también patógenos o dañinos para el hombre. Esto explica la



diversa fisonomía y gravedad de los casos, ya que si sólo se tratara de un microbio, la enfermedad sería, por decirlo así, más igual a sí misma. El bacilo de Pfeiffer o microbio de la gripe es el que propaga la infección y difunde el contagio. Las formas broncopulmonares que son causa de expectoración aparecen con ésta el germen infectante. Sea como quiera, todas las formas de la gripe son contagiosas o sospechosas de contagio. Esto, que es ley general en todas las infecciones, lo ha reconocido, por otra parte, la administración pública al obligar a los facultativos a la declaración de la gripe.

El censo y las terminaciones de la gripe varían según los casos. Generalmente y por fortuna la infección es benigna, sanando el enfermo en pocos días. Sin embargo, la convalecencia puede ser larga, quejándose con frecuencia los pacientes de astenia ó debilidad muscular. Esta se nota sobre todo en las piernas, por lo que la marcha y aun la estación de pie, resultan difíciles. Algunos pasan por perezosos ó mauleses por esta causa, acusándoles injustamente de que alargan la enfermedad pasando las horas en un sillón ó un balancín. Cuando el sujeto se expuso al aire libre sobrado pronto, no es raro ver recaídas á veces funestas. Por lo demás la gravedad de la infección grippal depende ante todo de las complicaciones y entre ellas la peor es la septicemia ó infección sanguínea de curso casi fulminante.

La prevención de la gripe es aún un problema en higiene pública. De aquí que deba combatirse indirectamente con el aislamiento de los enfermos, lo propio que con la desinfección de habitaciones, ropas de cama, vestidos, utensilios, etc. Indudablemente puede hacerse algo en el mismo sentido. Así deberán ponerse en contacto con el enfermo solamente los que de preciso deben cuidarle. Se lavarán las manos con frecuencia con solución desinfectante y se vestirán blusas á propósito. Las precauciones de tomar bebidas alcohólicas para preservarse del contagio son puramente ilusorias. La quinina á pequeña dosis puede en cambio surtir buenos efectos. Las irrigaciones nasales y lavados y gargarismos bucales serán útiles en las personas que deban estar en contacto inmediato con los enfermos. Por lo demás, las precauciones generales de una buena higiene no se olvidarán jamás, ya que por desgracia pasa con ellas lo que con las tradicionales evocaciones á Santa Bárbara (22-10-1918:10).

Desde *La Vanguardia* (27-10-1918:17) se exponía el descontento de la ciudad de Igualada: “La falta absoluta de iniciativas en las cuestiones de higiene, acaba de ponerse de relieve, con motivo de la epidemia de gripe que ha causado allí numerosas víctimas”. Ese mismo día, en el periódico *La Época* (27-10-1918:2) se informaba del desarrollo de la gripe en Francia: “Las observaciones llevadas a cabo han permitido establecer que la gripe ataca, sobre todo, aquellos sitios en que las



prácticas de higiene son menos completas”, reconociendo así la importancia de la higiene.

En 1919, en *El Imparcial* (14-3-1919:1) se revelaba que no se hablaba de “los efectos de la gripe en Madrid y naturalmente, el público vive confiado y no adopta las medidas higiénicas necesarias”. Además, el periódico *El Sol* (3-5-1919:9) se hacía eco de la importancia de la higiene para poder evitar males mayores durante la epidemia: “Era noble y urgente emprender una cruzada a favor de la higiene y de la salud pública, una cruzada contra la tuberculosis, la gripe y el paludismo”. Unos días más tarde, en el mismo periódico se planteaba:

El abastecimiento de las aguas potables es la base de la higiene de las poblaciones. Si repasamos las listas de mortalidad debida a la infección de la gripe, nos encontraremos con que las ciudades y provincias más castigadas son las peor higienizadas (26-5-1919:28).

Y también se informaba desde el mismo medio (1-11-1919:9) de las iniciativas emprendidas en Zamora: “Para evitar la propagación de la gripe, el alcalde ha publicado un bando en el que se consignan preceptos higiénicos que debe seguir el vecindario”.

Otra de las medidas adoptadas fue el control en las fronteras y las suspensiones de las comunicaciones por tren. En *La Vanguardia* (19-9-1918:11) se informaba acerca de los desplazamientos de trenes a través de las fronteras, señalando que “lo que existe en la frontera son neumonías infecciosas, gripe fuerte, que han obligado a adoptar las medidas tomadas estableciendo el cordón sanitario”. También en *El Imparcial* se recogía:

Las medidas adoptadas en la frontera no parecen encaminadas a evitar la propagación de la gripe, si es cierto que el aire es el vehículo propio de la epidemia, y más bien dan la sensación de que tales prevenciones y defensas se dirigen a oponerse a otras enfermedades epidémicas de germen conocido y por lo tanto, de profilaxis científicamente determinadas por propagarse por medios hídricos, como la tifoidea, el cólera; o por parásitos, como la peste bubónica o el tifus exantemático (4-10-1918:4).



Por último, en *La Acción* (28-1-1920:2) bajo el titular “La emigración y la gripe”, se exponían las restricciones a la libre circulación de personas: “Queda prohibida la emigración de las personas procedentes de los pueblos en que las respectivas Juntas Provinciales de Sanidad hubiesen hecho o hagan declaración oficial de la epidemia de gripe”.

#### *Tratamientos y remedios*

Tras iniciarse los primeros síntomas de la epidemia de gripe, se empezaron a buscar tratamientos y remedios para combatirlos. Aunque en un primer momento no existía una terapia específica, se recomendó el consumo de caldos, leche, vinos, bebidas y reposo en cama. En cuanto al tratamiento prescrito por los facultativos, se barajaron remedios caseros, medicación antiséptica y depurativa, y ungüentos de dudosa eficacia como la tintura de yodo, o purgantes, como el sulfato de sosa, entre otros.

El 1 de octubre de 1918 en la sección La Salud Pública del periódico *ABC* se publicó una información firmada por el doctor J. Call, sobre las bases aprobadas por la Junta Provincial de Sanidad, celebrada bajo la presidencia del gobernador civil, en la que se exponía:

La gripe es enfermedad conocida de remotos tiempos, aunque bajo distintas denominaciones. Es epidémica, contagiosa, microbiana, que se localiza de preferencia en el aparato respiratorio, aun cuando puede atacar otros órganos. Da lugar de ordinario a reacciones febriles elevadas. Según Huchar, existe una forma apirética de gripe. La forma generalizada de gripe ataca generalmente a los organismos robustos. Se inicia por dolores de cabeza y en distintas partes del cuerpo; lumbago, escalofríos, hormigueos, pruritos, náuseas, vómitos biliosos, algunas veces sudores copiosos y disminución de orina. Hay que dejar al buen criterio del médico, el tratamiento especial de cada caso, pues no existe un verdadero específico para la gripe, aún cuando preste en la generalidad de los casos recomendables servicios la quinina principalmente como tónico, y puedan ser de gran utilidad el salicilato de sosa, la aspirina y otros muchos, según las indicaciones de cada caso (1-10-1981:11).

Posteriormente, desde *La Correspondencia de España* (26-10-1918:5) se manifestaba: “El Sr. Espina y Capo hace constar que son tan varias las formas de la gripe, que fracasan todos los procedimientos curativos en cuanto se trata de generalizarlos”. Por



tanto y ante esta situación, se realizaron un sinnúmero de investigaciones encaminadas a identificar el agente causal de la gripe con el objetivo de poder encontrar una forma de inmunizar a la población, pues lo prioritario era elaborar una vacuna eficaz.

El tratamiento de la gripe mediante la vacunación adquirió gran importancia durante la epidemia, sobre todo, como recurso profiláctico. Sin embargo, no resultaba tarea fácil fabricar una vacuna verdaderamente eficaz, al desconocer la etiología de la gripe. Los periódicos recogieron abundante información acerca de la elaboración de las vacunas, apareciendo publicada la primera noticia en *La Correspondencia de España*, donde se expresaba lo acordado en un consejo de ministros:

Siguen adoptándose toda clase de precauciones; no obstante, se ha extendido a regiones distintas a las que se inició la epidemia de la gripe, como son la 5ª y la 7ª. No tiene en general mal carácter y aunque hay algunas defunciones, son muy pocas con relación al número de atacados. Un reportero le preguntó si entre los soldados a quienes se les ha aplicado la vacuna antitífica se habían presentado casos de fiebre tifoidea. El ministro de la Guerra contestó que no sabía si hubiesen hecho ensayo de dicha vacuna en soldados. Había oído hablar algo con relación a la vacuna de ternera y la gripe, pero no cree que esta clase de vacuna predisponga más o menos a ser víctima de la gripe (24-9-1918:3).

En *El País* se recogía una información del Laboratorio Municipal de Madrid:

La patraña científica sobre la supuesta influencia de la vacuna antivariólica en la epidemia de gripe sufrida en los cuarteles ha ocasionado enorme perjuicio, pues al ser muchísimas las personas que se han negado a vacunarse, muy a pesar de convivir algunas con enfermos de viruela, fundándose en tan absurda razón, ha tenido por consecuencia el recrudecimiento de dicha enfermedad, que importada de alguna provincia cercana, venía siendo contenida (5-10-1918:2).

El 24 de octubre de 1918, los periódicos *ABC* y *La Época* (pág. 19 y 1 respectivamente) recogían idéntica información desde el corresponsal de Londres, donde se plasmaba: “Dicen de Toronto al *Times*, con fecha 21, que en la Universidad de Connaught ha sido descubierta una vacuna preventiva contra la gripe”. En febrero de 1919 se exponía desde *La Correspondencia de España* (19-2-1919:39) que “el Laboratorio Municipal dispone de una vacuna contra las complicaciones pulmonares de la gripe, ya comprobada por sus aplicaciones durante la pasada epidemia, vacuna



que está a disposición del vecindario”. Un mes después, en *ABC* se plasmaba otra nota bajo el titular “Sensacional Descubrimiento. Vacuna contra la gripe”:

Leemos en varias revistas médicas que el Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacunación, establecido en Berna, elabora una vacuna contra la gripe. El nuevo producto no solo sirve para prevenir contra la enfermedad, sino que aumentando la dosificación, contrarresta activamente la infección y evita las posibles complicaciones (27-3-1919:14).

En 1920 todavía continuaban publicándose informaciones acerca de las vacunas, como la siguiente de *El País* (2-1-1920:1) donde se manifestaba que “las personas de la familia en que se presente un caso de gripe deberán inmunizarse con la vacuna contra las complicaciones pulmonares”. Y a final del mes de enero, en *La Acción* se comentaba:

Aventuró también el Laboratorio que la gripe epidémica era una enfermedad causada por un microbio desconocido y en la actualidad se discute el bacilo de Pfeiffer atribuido. Dependiendo los estados graves de la gripe de las complicaciones pulmonares y septicemias, debidas a infecciones secundarias, el Laboratorio preparó una vacuna con diversas razas de estreptococo (29-1-1920:2).

Además de la elaboración de una vacuna eficaz, médicos, farmacéuticos y veterinarios iniciaron investigaciones acerca de la posibilidad de la puesta a punto de algunos sueros. El revuelo social provocado en torno a este tema impulsó al ministro de la Gobernación a recabar la opinión de la Real Academia de Medicina y trasladar el debate al seno de dicha institución, celebrando sesiones acerca de la eficacia del suero antidiftérico contra la gripe y de su producción a gran escala. Sobre el uso de dicho suero se manifestaron varios periódicos en sus páginas.

En *La Época* (22-10-1918:2) se declaraba: “Se aplica éste [suero antidiftérico], sin distinción, a todos los atacados de gripe, siendo así que el tratamiento está solo recomendado para los casos declarados francamente bronconeumonías”. Al día siguiente, el periódico *La Acción* (23-10-1918:3) recogía las palabras del subsecretario de Gobernación en las que abordaba la ausencia del suero antidiftérico: “Hablando de la escasez del suero antidiftérico, dijo el señor Rosado que tal producto no debe aplicarse en los casos de gripe, sino en la difteria”. Posteriormente, *La*



*Correspondencia de España* se hacía eco de un descubrimiento al que calificaron en su titular de ‘maravilloso’:

De todas las provincias llegan infinidad de telegramas, telefonemas y cartas, dirigidos al médico D. Santiago Moro, autor del específico por él descubierto, con el que cura todos, absolutamente todos los casos de bronconeumonía producidos a consecuencia de la gripe. En muchos de los telegramas y telefonemas se le felicita y en otros se le pide, el envío urgente de su específico. Entre las felicitaciones figura la del Dr. Ferrando. Dice su autor que el preparado lo constituye la asociación de un antígeno que produce una quimiotaxis de las bacterias. Se aplican al mismo tiempo que se administra la medicación interna, cataplasmas o fomentos yodados en dosis especiales sobre la parte del tórax correspondiente al sitio en el que se supone existe el foco neumónico, y se hacen estas aplicaciones dos o tres veces al día (27-10-1918:2).

Asimismo, muchos fueron los doctores que intervinieron sobre la adecuación de administrar un suero u otro. En *ABC* (12-11-1918:17) se publicó una conferencia del Dr. Piga en la que afirmaba que “el suero antidiftérico cuando se trata solamente de una simple gripe, puede favorecer; pero que está contraindicado cuando se trata de bronconeumonías gripales”. En 1919 no se hizo referencia al suero antidiftérico en ninguna de las cabeceras estudiadas, y en 1920 se publicaba en *El País* (18-2-1920:3) que “el suero antidiftérico específico de la difteria tiene positiva acción curativa sobre procesos infecciosos no originados por el bacilo diftérico tales son: gripe, iritis, anginas, etc.”.

En otros medios encontramos una postura favorable al valor del suero antidiftérico, así se deduce en los periódicos *El Heraldo* (25-10-1918:4), *La Vanguardia* (26-10-1918:10) y *La Correspondencia de España* (26-10-1918:5), que plasmaba la opinión del doctor Maestre:

El suero antidiftérico es el agente más poderoso que se conoce para prevenir la gripe y mi deber me obliga a hacerlo público en esta Cámara para que llegue a conocimiento de todos. Hay que usarlo en cuanto se presenten los primeros síntomas de la enfermedad y aún es hora de poner remedio, entregando al Instituto de Alfonso XIII cien caballos sanos, procedentes del desecho del ejército, para poder fabricar y vender suero a precios económicos. [...] El suero antidiftérico es de gran resultado para combatir la gripe y considero necesario que se prepare ese suero en gran cantidad.



La utilidad de suero fisiológico equino y suero antineumocócico se divulgó en diversos periódicos, sobre todo a finales de octubre y principios de noviembre de 1918. *El País* y *La Correspondencia de España* publicaban el mismo día una información emitida por el doctor Ferrán, recomendando la aplicación del suero equino normal y proponiendo los medios para su más rápida obtención:

El suero antidiftérico es un medio útil, pero no específico; que puede sustituirse por el suero equino; que éste puede obtenerse por los diferentes laboratorios autorizados, utilizando caballos sanos; y que ninguno de ambos sueros debe reputarse como remedio único del padecimiento (27-10-1918:3).

También en *La Época* (2-11-1918:4) y en *El Globo* (2-11-1918:1) se informaba:

El Laboratorio municipal tiene preparado suero equino normal contra la gripe lo mismo que suero antidiftérico, tiene también la vacuna contra las complicaciones pulmonares de la gripe, de que se dio cuenta en el Ayuntamiento, y el doctor Chicote juntamente con el profesor del Laboratorio, se propone vacunarse esta tarde ante el personal que se ocupa del traslado de enfermos y en la recogida y manejo de ropas, para dar ejemplo y demostrar la absoluta inocuidad del preparado.

Al día siguiente, en *La Vanguardia* se apuntaba:

*La Gaceta* publica hoy la siguiente relación de los sueros, medicamentos y desinfectantes más indispensables en el tratamiento de la gripe, autorizada por la Inspección de Sanidad. Sueros: Suero antidiftérico, equino y demás sueros atóxicos. Medicamentos: Sales de quinina, opio y sus derivados, yodo y yoduros, digital y sus derivados, acetato y carbonato amónicos, antipirina, aspirina, eufarina, piramidón, esparteína y sus sales, cafeína y sus sales, estrignina y sus sales, adrenalina, coleslerina, benzoato sódico, alcanfor, salicilato sódico, novocaína. Desinfectantes: Cresol, cresolina y demás derivados, hullas, hipocloritos, azufre y formol (3-11-1918:15).

Una semana más tarde, en los periódicos *ABC* (10-11-1918:21), *La Época* (10-11-1918:4) y *La Acción* (10-11-1918:5) se indicaba desde Barcelona:

El decano de los veterinarios municipales después de realizados sus estudios acerca de la gripe, ha comunicado a la Academia de Medicina haber aislado el bacilo Pfeiffer y conseguir curar la dolencia mediante inyecciones de suero fisiológico equino y suero antineumocócico.



Durante el año 1919 encontramos una nota publicada en *La Acción* (17-3-1919:4) mediante la que se informaba del envío, a distintos lugares, de “frascos de suero equino y otros medicamentos a los pueblos de El Álamo y Villamanrique de Tajo, que han solicitado este auxilio para combatir la epidemia de gripe que en ellos se ha presentado”.

Al mismo tiempo, se utilizaron otro tipo de sueros que diferentes investigadores iban incorporando en sus ensayos. Por ejemplo, en *El Imparcial* (21-3-1919:3) se exponía que se había obtenido “un nuevo y eficaz suero contra la gripe” por parte del Instituto Pasteur, que estaba dando frutos excelentes, pues “contiene, por centímetro cúbico, diez mil millones de bacterias muertas por el calor, de los cuatro principales microbios hallados en las lesiones gripales del pulmón: neumococo, estreptococo, bacilo de Pfeiffer y micrococo áureo”.

En enero de 1920 las informaciones llegadas desde París aseguraban que “un médico parece haber obtenido numerosas curaciones en el Instituto Pasteur en casos de gripe y encefalitis letárgica, utilizando para ello el suero contra la peste” (*El Globo*, 29-1-1920:2 y *El País*, 29-1-1920:2). En esta línea encontramos informaciones que nos dan una idea aproximada del nivel de discusión existente entre los profesionales en cuanto a los tratamientos de utilización en la gripe, una muestra de ello es la siguiente información que bajo el titular “La gripe y la encefalitis letárgica, curadas con el suero antipestoso”, apuntaba:

Los profesores de la Facultad de Medicina de París discuten desde hace tiempo con los doctores Folley y Paolo acerca de la gripe y la encefalitis letárgica. Los primeros afirman de un modo terminante, que no existen medios prácticos de curar esas dolencias. El doctor Folley y el doctor Paolo contestan que ambas enfermedades son curables con el empleo del suero antipestoso, como lo demuestran todos los casos en que éste ha sido aplicado. El propio doctor Folley declara que él era uno de esos casos. Para estudiar el proceso de la gripe, este médico inoculó microbios recogidos en la sangre de los enfermos a varias ratas, una de las cuales le mordió en el dedo pulgar de la mano izquierda algún tiempo después. Con motivo del accidente, el doctor comenzó a sentir las alteraciones propias de la gripe: debilidad de los sentidos, ataxia, pesadez en todos los miembros y anublamiento intelectual. Entonces, él mismo se inyectó el suero antipestoso y a poco, las perturbaciones se atenuaron, hasta que desaparecieron por completo, y sobrevino la curación en rápidas etapas.



En vista de tan excelentes resultados, demostrativos del valor práctico de este sistema de tratamiento, lo empleó acto seguido en varios enfermos de gripe y de encefalitis, con éxito satisfactorio. Hasta la fecha, ha inoculado el suero antipestoso en 180 casos, siempre con idéntica eficacia (*El Sol*, 21-2-1920:6).

Otro de los tratamientos empleados para tratar la gripe y que se recomendó a través de la prensa, fueron la coloidoterapia y autohemoterapia. La coloidoterapia era un antiguo tratamiento consistente en la inyección de metales en estado coloidal, que producía un choque coloidoclástico con fines terapéuticos y que se utilizaba para tratar infecciones. Por otro lado, la autohemoterapia era un proceso inmunocelular que consistía en administrar al paciente su propia sangre, sin que se produjera ningún efecto colateral negativo. Respecto a este tipo de terapias, *La Correspondencia de España* (29-9-1918:7), *La Época* (29-9-1918:4), *ABC* (30-9-1918:11) y *El Globo* (30-9-1918:3) recogían:

Va decreciendo la epidemia de gripe española gracias a un nuevo sistema curativo. Trátase de un método en el que se combina la autohemoterapia y la coloidoterapia. La primera consiste en inyectar al enfermo subcutáneamente su propia sangre, y la segunda, en poner a la disposición del organismo enfermo metales coloidales. Parece ser que esta combinación resalta la potencia defensiva del organismo, porque tratados así los enfermos de gripe, curan rápidamente y no llegan a sufrir complicaciones graves.

De otro modo, el tratamiento de la gripe por el yodo acaparó un buen número de informaciones, la primera se publicó en *La Acción* bajo el titular “Errores en el tratamiento de la gripe por el yodo”, y en la cual se hacía referencia a un artículo enviado por el doctor don Luis Gandullo Solsona, médico cirujano del Hospital del Buen Suceso, que destacaba:

El motivo único de escribir este artículo se basa en la lectura del número correspondiente a la noche del viernes 18, donde el doctor Sobrino Álvarez preconizaba el uso del yodo como tratamiento eficacísimo contra la gripe. Una gran mayoría de los lectores podrá figurarse que sentir los primeros síntomas, empezar a tomar gotas de tintura de yodo y verse libres de todo mal será cosa inmediata. Aquí precisamente radica el error y como el uso del yodo a tontas y a locas puede conducir a graves situaciones, nos creemos en la obligación de remediar en cuanto se pueda, males posibles (21-10-1918:3).



Al día siguiente en *El País* (22-10-1918:3) bajo el titular “El yodo, ¿preventivo de la gripe?”, el Dr. Belaustegigoitia publicaba un artículo en el que recogía una comunicación del doctor Sobrino sobre los resultados satisfactorios tras el uso de la tintura de yodo en los enfermos de gripe:

Este singular medicamento -decía- constituye el ideal del tratamiento gripal racional, sencillo y eficaz. Comienza por estar indicado en todos los enfermos con fiebre, aun ignorando su naturaleza. Acorta el periodo de las grandes infecciones; es antitóxico, tónico y un antiséptico.

La tintura de yodo en la gripe da resultados tanto más notables cuanto más grave es el cuadro sintomático, adquiere la afección carácter benigno, entra en su curso normal y se evitan complicaciones. Aparte de sus indicaciones en las infecciones generalizadas y en las localizaciones intestinales, es realmente el específico de las pulmonías y bronconeumonías.

La preparación del ideal de yodo es la tintura de yodo, ración preparada y tomada disuelta en leche. Aconseja el doctor Sobrino en la presente infección comenzar, como es natural, por un purgante, prefiriendo el sulfato de sosa, afirmando que tal había sido su suerte, y más la de los enfermos, con el purgante de sosa, la dieta láctea y las gotas de tintura de yodo (él las administra a dosis de cinco gotas cada tres horas en los adultos), que bien pudiera decirse que yugulan la gripe.

La lectura de este artículo altamente afirmativo, en este momento histórico de duda universal, me sugirió la idea de emplear como preventivo de la gripe la referida tintura de yodo. Comencé por tomarla, imponerla en el hogar y recomendarla en todos los momentos a la dosis de cinco gotas en la comida y cinco en la cena (en un poco de leche y vino).

El pensar en la posibilidad del carácter preventivo de la tintura de yodo y de las lágrimas que en tal supuesto pudiera ahorrar este sencillo medicamento exento de peligro, y al alcance de todas las fortunas, me impone el deber de caridad de la divulgación.

En *La Época* (6-2-1919:4) una información planteaba la eficacia del yodo para la curación de la gripe:

La campaña que el doctor Sobrino Álvarez viene sosteniendo con tanto entusiasmo considerando a la tintura de iodo como un excelente tratamiento preventivo de la gripe, parece confirmar que efectivamente, se trata de una medicación cuyos resultados son altamente satisfactorios. En toda España se emplea ya la tintura de iodo para el tratamiento de la gripe, y sobre sus resultados, recibe el referido doctor multitud de testimonios que así lo acreditan.



En el periódico *La Época* (24-3-1919:4) y en *ABC* (25-3-1919:23) con el titular “La Gripe y el Yodo”, se apuntaba:

Los testimonios que van apareciendo, referentes al tratamiento de la gripe por el yodo, son cada día más favorables al doctor Sobrino, quien sigue sosteniendo con gran entusiasmo su campaña, empezada en la Prensa profesional el 13 del pasado abril en que afirmó que el yodo es su poderoso agente preventivo y curativo de todas las infecciones. Los sorprendentes resultados que obtuvo con el tratamiento de la gripe por el yodo el doctor Bordalba, de Agar, se ha conseguido también en los epidemiados de Laredo. El doctor Bourdreau, de Burdeos, dice en *Le Monde Médical*: Observo a diario la gripe vencida por el yodo en los periodos más críticos y en las horas más tristes. Después de la visita de la noche, el enfermo, que según todas las apariencias parecía irremediamente perdido, preso de neumonía aguda, con fiebre elevadísima, o en la postración extrema, compañera del coma, por la mañana está casi curado, con escasa fiebre y volviendo alegre a la vida. En cuanto amanece la partida está ganada. Todo lo cual es pura realidad, que puede verse cuando plazca: mañana, ¡hoy mismo! Como repetidamente ha manifestado el doctor Sobrino, insiste en dar el yodo en gran cantidad, porque es inofensivo.

A principios de 1920, en *El País* (4-1-1920:2) se informaba: “El doctor Bordalba reputa a la tintura de yodo como el remedio heroico de las complicaciones bronco-pulmonares de la gripe”.

Además de todos los tratamientos que se iban formulando para combatir los efectos de la gripe, también se intentaba paliar sus síntomas proporcionando diferentes tipos de productos, como por ejemplo la quinina, que provocaba el sudor del paciente al tiempo que bajaba la fiebre. Al respecto, el día 25 de octubre de 1918 en la página 11 del periódico *La Vanguardia*, aparecía una información firmada el día anterior por Pedro Tort y Pozo, que contenía un halago de la utilización de la quinina y una crítica ante la falta de planificación sanitaria española de ese momento, en referencia a la ciudad de Barcelona:

Sin asomo de vanidad científica y reñido con toda pretensión de magister, expongo lealmente, con el único anhelo de cooperar al alivio de mis conciudadanos, la persuasión absoluta, plena, bien fundamentada, respecto de la acción terapéutica colectiva, particular, eficaz, rayana en específica, que la maravillosa quinina, singularmente el biclorhidrato en inyección hipodérmica, ejerce sobre el curso de la gripe; evitando complicaciones en todos los casos benignos, y curando en la mayoría de



los graves del aparato respiratorio, desde la simple congestión pleuro-pulmonar hasta la rebelde y gravísima bronco-pneumonía. Mi criterio clínico sobre la naturaleza de la actual pandemia que a modo de ola gigantesca inunda a más de un continente, concuerda con el de la mayoría de mis compañeros, afirmando que se trata de la infectiva y contagiosa gripe, en sus diversas modalidades, con predominio en esta localidad de las flemasías de los órganos del aparato respiratorio. Me fundo y apoyo en la sólida base y en el testimonio fidedigno e irrecusable de la observación clínica, ejercitada durante largos años, precisamente en regiones donde es endémica la gripe con todas sus modalidades, o sea: nuestra comarca del llano del Llobregat, donde conviven durante el año la tifoidea y la gripe desde su anterior aparición en 1889 (como pueden confirmarlo mis ilustres amigos los doctores Esquerdo, Crespo, Pujador, Viura, Proubasta, con quienes he realizado en dicha localidad memorables campañas clínicas), y además en las posesiones de Fernando Poo y Elobey, en donde ejercí tres años el cargo de director de uno de los hospitales, y en cuya zona tropical simultanean el paludismo y la gripe, las dos infectivas, que por razón de su polimorfismo peculiar son susceptibles de aparecer en la clínica bajo el disfraz de múltiples variantes.

Y para mayor abundamiento, digo que desde el día 2 del corriente (octubre) vengo asistiendo diariamente entre mis clientes particulares y los inscritos al igualatorio «La Barcelonesa» un promedio de cuarenta enfermos, entre quienes contamos once afectos de bronco pneumonía, y sin que afortunadamente haya ocurrido una defunción. ¿Será ello debido a la buena suerte, como conviene en sostenerlo el vulgo, o más bien a la intervención oportuna y acción heroica del precioso alcaloide?

Todos los datos clínicos que llevo registrados y pienso publicar en su día en el seno de una de nuestras corporaciones profesionales, me autorizan a declarar que son infundados los temores, el miedo que sienten algunos al administrar en inyección las sales de quinina, puesto que a dosis moderadas de 0'15, 0'25 y 0'50 centigramos, jamás he presenciado aquellos desórdenes y depresión cardíaca que se le atribuyen muy exageradamente. Además tengo la plena convicción de que todo médico que oportunamente haya tratado a sus enfermos 'gripadeos', mediante una sal de quinina, con la elección de la vía hipodérmica, raras veces habrase visto en el doloroso trance de tener que firmar el certificado de defunción. Mi terapéutica fundamental, pues, ha sido la clásica, los infusos expectorantes, amoniacaes, el eficaz Dower y una o dos inyecciones diarias (mientras persista la fiebre) de 0'25 centigramos de clorhidrato de quinina, y ésta, obrando como isquémica y antipirética, ha favorecido el sudor y todos hemos podido observar la eficacia y buena señal de la aparición de éste. Respecto del coriza específico rebelde y persistente que aqueja a la mayoría de infectados, mi proceder es el siguiente: nada de aceites mentolados, gomenolados, etc., sino una o dos pincelaciones practicadas en el interior de la nariz con tintura de yodo no saturada (basta un palillo y una torundilla de algodón impregnado de la tintura) y es de



ver sus rápidos efectos, toda vez que dicha dolencia cede y se resuelve en menos de cuarenta y ocho horas. Estas son a vuela pluma las observaciones y los resultados personales que puedo aducir, y publico bajo el ansia patriótica de la más altruista de las profesiones, y que ojalá pudieran reportar todo aquel beneficio y suprema utilidad, que mi corazón alienta y desea, como el más amante hijo de esta, desventurada ciudad, víctima, infeliz, de una punible incuria, de un atroz desacierto y de la funesta desorientación sanitaria en que se agitan y ahogan los encargados de velar por la custodia y preservación de la salud de millares de conciudadanos.

Otro de los remedios que se empleó para el tratamiento de la gripe y que más llamaron la atención fue el uso de cantárida (*cantharis*), que es un insecto coleóptero con el que se designa a algunos escarabajos o insectos. Sobre el uso de la cantárida, solo aparecieron informaciones en el mes de diciembre de 1918, cada una de ellas en periódicos diferentes. En *ABC* (7-12-1918:21), *La Acción* (7-12-1918:2) y *El Sol* (28-12-1918:7) se planteaba como una innovación, bajo el titular “Un nuevo procedimiento”:

Los doctores Valero y Freijóo, secundados por el inspector provincial de Sanidad, comunican que en algunos pueblos de esta provincia emplean un nuevo procedimiento que consiste en practicar una revulsión en el pecho o parte interna del muslo del enfermo por medio de una cantárida.

También *El País* anunciaba el éxito de tal compuesto en las formas pulmonares de la gripe, provocando una revulsión en el pecho o parte interna del muslo del enfermo:

Obtenida la ampolla llena de serosidad, se pinta con tintura de yodo un pedacito de la piel de la misma y por este punto se practica una punción con la aguja de la jeringuilla cuidadosamente asepticada. Se extrae una cantidad del contenido líquido de la ampolla según la gravedad e indicaciones de cada caso y se practica con él una inyección hipodérmica en cualquier región del cuerpo (29-12-1918:3).

Por otra parte, la aspirina también se usó para combatir la epidemia gripal. La prensa recogió varias informaciones, como la ofrecida por el periódico *El Globo* el 30 de mayo de 1918 (pág. 2) que mostraba la opinión del Dr. Espina y Capo:

Para el mejor y más eficaz tratamiento del enfermo, conviene llamar al médico desde que presenten los primeros síntomas. Es corriente que cuando el médico llega a la cabecera del paciente se han perdido ya cuarenta y ocho horas que la familia aprovechó para la aplicación de remedios caseros. Como ejemplo citó la epidemia de gripe que se padeció



el invierno de 1889 a 90; la mayor parte de las víctimas lo fueron por la antipirina y el salicilato de sosa. En ésta puede haberlas por el abuso de la aspirina.

El 15 día de junio de 1918, en los periódicos *ABC* (15-6-1918:7) y *La Época* (15-6-1918:5) se explicaba: “El uso de la quinina está ya desacreditado, y el método seguido con mejores resultados es el empleo prudencial de los antitérmicos y principalmente la aspirina”. Por último, en *La Vanguardia* (5-10-1918:16) se recogía: “La Junta Provincial de Sanidad ha pedido que remitan quinina, aspirina, mostaza y otros medicamentos contra la gripe, por carecerse en Salamanca de la cantidad suficiente”.

Sin embargo, la rapidez en la expansión de la epidemia y la alta mortalidad provocaron el empleo de otros productos para combatir la gripe. En una ocasión se hizo mención a la utilización del sulfuro de carbono:

El doctor Parada y Fuster habló anoche en el Ateneo de la gripe y su tratamiento. La gripe es una enfermedad universalmente endémica o habitual. Aparte de la malignidad epidémica, esencialmente considerada, la gripe ocasiona infecciones secundarias. El conferenciante ha tenido ocasión de experimentar en el tratamiento de la gripe los resultados eficacísimos del sulfuro de carbono como antiséptico pulmonar (*El Imparcial*, 3-5-1919:4).

Asimismo, también se utilizaron compuestos arsenicales para el tratamiento de la fiebre intermitente, la parálisis, la epilepsia, edemas, raquitismo, enfermedades cardíacas, cáncer y úlceras. En la prensa se habló en una ocasión del uso de la plata coloidal y arsénico, quedando reflejado en el periódico *La Acción*:

Ha tratado gran número de casos graves de gripe, algunos de ellos considerados como mortales de no haberse sometido a esta nueva terapéutica. Tratados por el arsénico y la plata coloidal, método del doctor Fonand, en dosis de seis a doce centímetros cúbicos de cada uno de ellos por día en inyecciones intramusculares o intravenosas, ha obtenido resultados muy satisfactorios. El doctor Capitán ha obtenido un 50 por 100 de curaciones en casos desesperados (5-11-1918:1).

También se emplearon productos caseros para combatir la gripe, como la cebolla o los ajos. En referencia a la cebolla, en *El Sol* (12-9-1918:8) se recogía una información bajo el titular “Contigo pan y cebolla” que exponía: “*El Mercure* de Francia del 1 de septiembre recuerda este refrán español, a propósito del remedio contra la gripe



española que algunos creen haber encontrado y que consiste en comer cebollas”. En *La Vanguardia*, una información escrita bajo el seudónimo Ariel destacaba un remedio que empleaban algunos médicos de los Estados Unidos contra la gripe, transigiendo con el empirismo de los remedios caseros:

Nuestro comentario era jovial y un poco irónico, porque ¡quién iba á creer en las propiedades terapéuticas de las cebollas! Bueno, pues como la medicina no ha podido resolver aún el problema de la gripe y esta enfermedad continúa haciendo de las suyas en distintos países de Europa y América, ya son muchos los Escolapios que recurren a la cebolla perdida su fe en otra substancia de más alta categoría científica, y hasta han ensayado los ajos, parece que con éxito muy lisonjero. Y ya no se trata solo de los Estados Unidos. Un periódico italiano, *Il Messaggero*, ocupándose del asunto, cita el caso de una familia de campesinos, atacada de gripe, todos sus miembros, los cuales se curaron del siguiente sencillísimo modo: puesta a hervir, en una vasija cierta cantidad de ajos y cebollas, todos los enfermos aspiraron su vapor a pleno pulmón, y al poco tiempo había desaparecido la fiebre completamente. También en Francia se ocupa la prensa del mismo remedio contra la gripe. La *Revue* dice en su último número: Un médico militar que a su mucha modestia une la ciencia más experimentada, cura a los enfermos de influenza del hospital que tiene bajo su dirección, suministrándoles cada día, desde el comienzo de la enfermedad, 200 cm<sup>3</sup> de jugo de cebolla picada, servida en tres tomas y en el té caliente. La fiebre desaparece a los dos días. Entre ochenta enfermos tratados de este modo, no hubo ninguna defunción. Uno solo, que había rehusado la tisana, vióse atacado de bronco-neumonía; aceptó entonces el remedio, y a los seis días, había vencido a la enfermedad. Recomienda la *Revue* que, además de las pociones indicadas, se apliquen sinapismos al tórax. Un colaborador de la revista *Nueva Antología*, interesado por lo que leía en los periódicos sobre las propiedades maravillosas de la cebolla y teniendo enferma de gripe una hija suya de seis años, quiso ensayar el experimento. Cortó varias tajaditas muy delgadas de cebolla, y después de lavarlas cuidadosamente, se las hizo comer a la enferma entre sorbo y sorbo de leche caliente. ¡A las seis horas se había normalizado la temperatura! No está de más recordar el ejemplo de aquella multimillonaria americana que, por excentricidad, prefería, las cebolletas crudas a los bombones, ¡y vivió cerca de cien años! Claro que a los médicos habrá de molestarles extender una receta por este estilo: Cebollas, 200 gr; Ajos, 400 gr. Una fórmula científica no puede parecerse sin desdoro para el médico que la suscribe, a una receta de cocina (6-2-1919:8).



Como se ha comentado anteriormente, también se usaron los ajos en el tratamiento de la gripe, apareciendo una única información en *El Sol* (24-10-1918:1) escrita por Mariano de Cavia, que ponía en entredicho su eficacia:

Como solamente han transcurrido tres días desde la publicación de la nueva y salutífera ristra de ajos, carezco todavía de noticias acerca del resultado que haya podido dar esta divulgación de la aliícea receta contra el mal reinante. Lo que fuere... picará. Mientras tanto, conste que yo no tengo intereses en Orbajosa y que ni quito ni pongo ajos en los guisos y en la boca de nadie. Únicamente ayudo a mi señor el Público en la defensa de su importante salud sin recomendarle remedios absurdos e inasequibles. ¿Es fácil y sencillo el método curativo de la gripe por medio de los dientes de ajo crudo? Pues todavía es más sencillo y fácil método preservativo que hoy voy a poner a la luz de *El Sol*. Y advierto que no se trata de ningún empirismo casero ni infundio de comadres. El que quiera evitar la peligrosa embestida del bacilo de Pfeiffer -especie de Miura microscópico- no tiene más que seguir el consejo del profesor Marchoux, uno de los sabios eminentes con que cuenta el famoso Instituto Pasteur de París. [...] Todo se reduce a andar entre la gente con un velillo protector en la cara por el estilo del que ya usan muchas damas y damiselas, ya para defender su delicado cutis, ya para disimular los afeites o alguna imperfección.

Por otro lado, en *El Globo* se habló de la mezcla de sal común y bicarbonato:

El doctor Tapia ha facilitado a los periodistas dos fórmulas de desinfección contra la gripe. La primera consiste en una mezcla de sal común, bicarbonato de sosa y bborato de sosa, costando un kilo de esa mezcla 60 o 70 céntimos. La otra fórmula constituye una disolución de gomenol en aceite de oliva (24-10-1918:1).

El zumo de limón tampoco podía faltar como base para una buena alimentación. En el *ABC* se suscribía:

Al alcalde nos permitimos rogarle también que intervenga la venta de limones. Porque se recomienda su zumo para los enfermos de gripe, se ha puesto el limón por las nubes, cuando hay una existencia copiosísima. Hay que sentar la mano de una vez a los mercaderes de todo orden que por causa de la guerra y por cualquier motivo redoblan su codicia. El vecindario ya no puede más (28-5-1918:10).

La misma cabecera recogía una información que provenía de Alemania en la que se informaba del precio de los cítricos:



La naranja se vendía en el mercado a 60 pfennigs la pieza, y el limón a 40. Pero de pronto, una disposición vino a prohibir la importación de la naranja y solo dejó libre la del limón, porque según decía, el limón se empleaba en combatir las fiebres resultantes de la epidemia de la gripe (14-8-1919:5).

Por su parte, en *La Correspondencia de España* se proponía el uso de agua hervida:

Cada día son más numerosos los argumentos en pro de quienes afirmamos que el microbio de la gripe adquiere su máxima virulencia en el agua y que el único medio preventivo eficaz es beber el agua hervida. [...] Hay muchos que después de hervir el agua la ponen a airear en los balcones. Esa práctica es mala, pues el agua vuelve a contaminarse. Basta con hervir el agua y batirla violentamente durante unos minutos. [...] Son ya muchos los médicos que han aconsejado a sus clientes el uso del agua hervida, consiguiendo de ese modo tener muy poca enfermería grippal con complicaciones abdominales (5-1-1920:1).

Además de sueros, vacunas, medicamentos y todo tipo de remedios caseros, también se empleó la fototerapia mediante aparatos de calor y luz eléctrica. Así se anunciaba en *La Vanguardia* (15-11-1918:12): “Dónde hay luz hay alegría y donde hay alegría, hay salud. Véase, pues, por dónde nuestro magnífico Ayuntamiento, ya pasado el susto de la epidemia de gripe, puede garantizarnos una mediana salubridad: por medio de la fototerapia”. Y en *El Imparcial* (15-2-1919:3) bajo el titular “Un tratamiento eficaz”, se presentaba desde Estocolmo: “El doctor Bjoernsen ha declarado que ha descubierto un procedimiento para curar la gripe. El procedimiento consiste en exponer las espaldas de los enfermos a un poderoso aparato de calor y luz eléctrica que provoca una transpiración intensa”.

Las posibles vías de entrada al organismo de agentes patógenos, como las fosas nasales y la boca, eran consideradas para su desinfección y tratamiento, y se convertían en objeto de actuaciones, no sin antes provocar descontento en algunos profesionales tales como el Dr. A. Bosch, que el día 8 de octubre de 1918 (pág. 10) recogía en *La Vanguardia*: “Entre las medidas higiénicas y profilácticas que se recomiendan contra la epidemia de gripe reinante, veo con disgusto que se prescriben también las irrigaciones endonasales”. No obstante, en *El Heraldo* (19-10-1918:2) se informaba acerca de la desinfección de las fosas nasales: “Esto se repite muchas veces al día, pero especialmente antes y después de haber estado cerca de un



enfermo de gripe o en locales contaminados”. El periódico *El Globo* (24-10-1918:3) también se hacía eco de la desinfección de las fosas nasales como medio preventivo:

Los gérmenes de la gripe penetran por la boca y la nariz al respirar. Por eso es un buen preventivo la desinfección de estas cavidades. Para ambas desinfecciones se hace uso del biclorol, que está compuesto de partes iguales de cloruro de sodio, bicarbonato de sosa y baborato de sosa, y el oleumol que se compone de aceite gomenolado al 1%.

Y por último, en el periódico *El Sol* se reflejaba:

Recientes estudios hechos en los países del Extremo Oriente durante la gran epidemia de gripe que han padecido durante el año 1919, han dado por resultado el descubrimiento de un desinfectante que impide el desarrollo y evolución del bacilo de Pfeiffer. Este desinfectante es el gomenol. Usado en disoluciones acuosas para el lavado de la boca y de las fosas nasales impide el desarrollo del germen específico de la gripe (5-1-1920:9).

### *Impacto demográfico*

A lo largo de la epidemia de gripe la prensa informó acerca de las estadísticas de morbilidad y mortalidad que la misma ocasionó. Asimismo, también plasmó una información sobre la periodicidad de las epidemias de gripe, tal como se manifestaba en el periódico *El Sol*:

El doctor J. Brownlee, director de Estadística del Comité de Investigación médica en Inglaterra, examina en detalle en la revista *The Lancet* las estadísticas de las epidemias de gripe en Londres, desde 1889 a 1917. [...] Las epidemias de gripe se presentan con toda regularidad por periodos de treinta y tres semanas, si bien variando de extensión e intensidad, según la época del año en que aparecen y algunas otras contingencias. En las bronquitis y neumonías no se advierte periodicidad alguna, por lo que las máximas en el número de ataques de estas últimas enfermedades que se advierten de tiempo en tiempo, deben ser atribuidas a coincidencias con épocas de máximas de gripe.

Siguiendo las huellas de las epidemias de gripe ocurridas en Londres durante el año pasado y el corriente, y anotando que, efectivamente, los máximos de recrudescimientos se registran cada treinta y tres semanas, el referido doctor Brownlee hace constar que la epidemia de octubre en la Metrópoli inglesa era ya esperada, y que muy probablemente se presentará la siguiente a fines de enero o principios de febrero del año próximo (15-11-1919:11).



El 14 de marzo de 1918 (pág. 9), el diario *ABC* reflejaba los índices de mortalidad producidos en Madrid durante el anterior mes de febrero. Era meramente rutinario porque no se encontraban datos llamativos sino usuales:

Durante el mes de febrero pasado han ocurrido en Madrid 1.668 defunciones, 330 más que en igual mes del año anterior. Niños menores de cuatro años han fallecido 521. Las defunciones por viruela han sido cinco; por sarampión, 15; por escarlatina, cinco; por coqueluche, 10; por difteria y crup, 11; por gripe, 16.

El hecho de que se registrasen públicamente estos datos señalaba la importancia creciente de la salud pública y de los índices de mortalidad entre la población. El mismo periódico también informaba de la mortalidad en Madrid durante el mes de abril:

Durante el pasado mes de abril fallecieron en Madrid 1.260 personas. En igual mes del año anterior fallecieron 1.327. El mes pasado fallecieron 254 niños de menos de un año, y 171 de uno a cuatro años. Hubo nueve defunciones por fiebre tifoidea; dos, por tífus exantemático; una, por viruela; 18, por sarampión; tres, por escarlatina; dos, por coqueluche, nueve, por difteria y crup, y nueve, por gripe (16-5-1918:17).

Sin embargo, no solo el periódico *ABC* recogía estadísticas sobre la mortalidad. A principios del año 1919 en *La Vanguardia* (3-1-1919:14) se plasmó una estadística demográfica: “De tuberculosis pulmonar han ocurrido 1.989 defunciones, de gripe y de viruela, 431. Han ocurrido 99 suicidios y 165 muertes violentas”. Y al año siguiente se informaba en *La Acción* (18-8-1920:5): “Muertes en Madrid durante el mes de julio. Principales causas de defunción: fiebre tifoidea, 24; coqueluche, 11; gripe, 7 [...]”.

En términos generales, la mortalidad aumentó durante el periodo de tiempo que duró la epidemia de gripe, tal y como se puede apreciar en las siguientes tablas que plasman el número de muertes diagnosticadas por gripe publicadas en las diez cabeceras a lo largo de los tres años de estudio, no incluyéndose aquellos fallecimientos por complicaciones derivadas de la propia enfermedad u otras patologías de base.



Como se puede observar en la tabla 58, se produce un ligero aumento de la mortalidad en el mes de junio de 1918, coincidente con el primer brote de la epidemia, momento en que todavía no se conocía con exactitud de qué enfermedad se trataba. Por otra parte, la mayoría de los periódicos destacan un incremento de la mortalidad durante el segundo brote de la epidemia, que se corresponde con el periodo de tiempo comprendido entre septiembre a diciembre de 1918, concentrándose el mayor número de fallecimientos en el mes de octubre; y siendo el periódico *ABC*, seguido de *El Sol*, quienes más informaciones publicaron acerca de la mortalidad.

**Tabla 58.** Muertes por gripe en 1918 según periódico y mes.

Año 1918	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<i>ABC</i>		16		9		204	3	7	393	1.429	364	35	<b>2.460</b>
<i>El Globo</i>									43	205			<b>248</b>
<i>El Heraldo</i>			27						1	202	16	18	<b>264</b>
<i>El Imparcial</i>	32	26					7	7	180	72	4	11	<b>339</b>
<i>El País</i>										498	201	4	<b>703</b>
<i>El Sol</i>						213	1		20	232	210	628	<b>1.304</b>
<i>La Acción</i>					9	1			14	91	825	4	<b>944</b>
<i>LCE</i>						204			9	606	38	10	<b>867</b>
<i>La Época</i>					2				218	63		248	<b>531</b>
<i>LV</i>							1	1	213	431	44	13	<b>703</b>
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>42</b>	<b>27</b>	<b>9</b>	<b>11</b>	<b>622</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>1.091</b>	<b>3.829</b>	<b>1.702</b>	<b>971</b>	<b>8.363</b>

El aumento de la mortalidad a lo largo de 1919 se produjo entre los meses de enero y marzo, siendo el mes de febrero el de máxima incidencia (3.921), meses coincidentes con el tercer brote de la epidemia, tal y como se aprecia en la tabla 59. También en este caso, el periódico *ABC* fue quién más datos publicó sobre las muertes ocasionadas por la epidemia de gripe.

**Tabla 59.** Muertes por gripe en 1919 según periódico y mes.

Año 1919	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<i>ABC</i>	3	1.727	161		1		21	23			36		<b>1.972</b>
<i>El Globo</i>			1							124			<b>125</b>
<i>El Heraldo</i>	14	124	196			50						1	<b>385</b>
<i>El Imparcial</i>	237			1	75	35	1	1		1			<b>351</b>
<i>El País</i>	167	1	153	1			21				25	1	<b>369</b>
<i>El Sol</i>	17	4	238	9	398	6	29		1				<b>702</b>
<i>La Acción</i>	21	687	427				14	1					<b>1.150</b>
<i>LCE</i>	110	134	11	38		13		3	20		36	1	<b>366</b>
<i>La Época</i>	4	1.124	155	237	1	37	21					36	<b>1.615</b>
<i>LV</i>	1	120	2				2			1			<b>126</b>
<b>Total</b>	<b>574</b>	<b>3.921</b>	<b>1.344</b>	<b>286</b>	<b>475</b>	<b>141</b>	<b>109</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>126</b>	<b>97</b>	<b>39</b>	<b>7.161</b>



A continuación se muestra en la tabla 60 el número de muertes como consecuencia de la gripe publicadas a lo largo de 1920. Aunque en un principio los tres brotes ya habían ocurrido y se daba por finalizada la epidemia, se observa como en el mes de enero y diciembre todavía se produce un aumento de la mortalidad, posiblemente como consecuencia de las muertes de los convalecientes ocurridas a largo plazo.

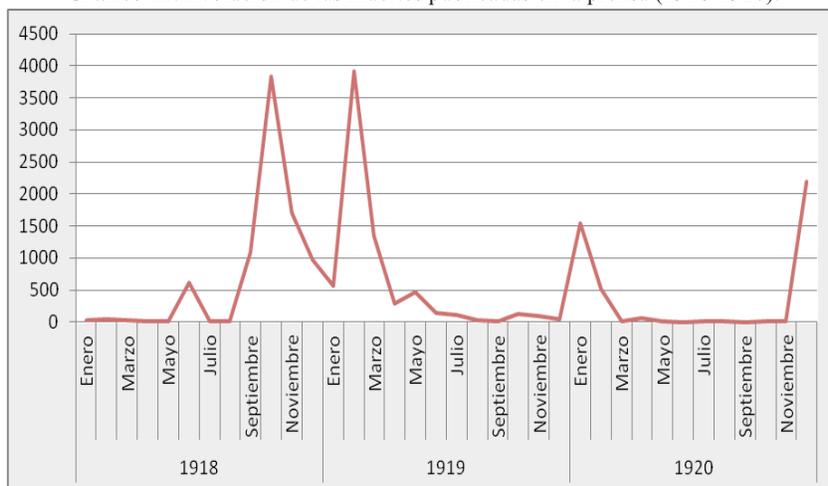
**Tabla 60.** Muertes por gripe en 1920 según periódico y según mes.

Año 1920	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<i>ABC</i>			8	27	17			7			1	60	<b>120</b>
<i>El Globo</i>	979											979	<b>1.958</b>
<i>El Heraldo</i>		312					7					319	<b>638</b>
<i>El Imparcial</i>	330	38										368	<b>736</b>
<i>El País</i>				38							10	48	<b>96</b>
<i>El Sol</i>	57	166										223	<b>446</b>
<i>La Acción</i>							7					7	<b>14</b>
<i>LCE</i>		8										8	<b>16</b>
<i>La Época</i>	3									7		10	<b>20</b>
<i>LV</i>	165											165	<b>330</b>
<b>Total</b>	<b>1.534</b>	<b>524</b>	<b>8</b>	<b>65</b>	<b>17</b>	<b>0</b>	<b>14</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>2.187</b>	<b>4.374</b>

El siguiente gráfico (nº 12) procede de los datos obtenidos tras la lectura de todas las unidades de análisis correspondientes a textos que hacían referencia a la mortalidad ocasionada por la epidemia de gripe, cifrada en números y extractados de las anteriores tablas.

Los datos guardan cierta similitud con los momentos más graves de los tres brotes de la epidemia, iniciándose un primer aumento de la mortalidad entre mayo y junio de 1918, para continuar después con otro pico de mayor gravedad entre los meses de septiembre a diciembre del mismo año, y finalizar con otro incremento en febrero y marzo de 1919.

**Gráfico 12.** Evolución de las muertes publicadas en la prensa (1918-1920).



De entre todos los periódicos analizados, el rotativo *ABC* fue quien más informaciones publicó sobre aspectos demográficos, como por ejemplo, la siguiente información del extranjero:

La epidemia de gripe o influenza española como la denominan aquí en Alemania, continúa estacionada en Budapest. Hasta ahora no se ha registrado un solo caso en provincias; en Viena hay unos 300 enfermos, número insignificante si se tiene en cuenta que la capital de Austria cuenta en la actualidad, incluidos fugitivos y soldados, unos tres millones de habitantes (8-7-1918:12).

En el mismo periódico (17-9-1918:15) se publicaba una información desde Huesca: “Del pueblo de Apiés, comunican que continúan los casos de gripe. El pueblo tiene 500 habitantes y se hallan enfermas más de 200 personas”.

En la primera quincena de octubre, el periódico *ABC* publicó varias notas en diferentes días sobre los informes oficiales de la epidemia gripal. Así, el 7 de octubre de 1918 (pág. 15) se plasmaba una información de varias provincias:

Burgos. Aumenta mucho la gripe en los pueblos de la provincia. Se han enviado medicamentos y desinfectantes. También se enviarán médicos.  
Cáceres. En Hoyos y otros pueblos limítrofes hay gran difusión de gripe, enfermado también los médicos.  
Almería. Los atacados de gripe ascienden a 2.000.



Granada. Los alcaldes de Alcadia, Benamaurell y Castilleja comunican que hay nuevos casos de gripe.

Murcia. El pueblo de Águilas es el más castigado por la gripe.

Pontevedra. Continúa en la provincia la difusión de la gripe.

Dos días más tarde (9-10-1918:14) se expresaba desde la misma cabecera:

El inspector provincial de Sanidad ha manifestado que los casos de epidemia en Barcelona son 5.000 y que los hay de tifus. Desde hace días las invasiones han disminuido. Ha añadido que la parte de la provincia donde la epidemia es casi desconocida, es la correspondiente a la comarca de Igualada; los casos de gripe en el litoral, son cada día más benignos. De Cervera comunican que la gripe, que invadió aquella población a fines del pasado, va tomando caracteres de suma gravedad.

Lugo. A diario ocurren fallecimientos a consecuencia de la gripe.

Santander. Sigue aumentando la epidemia de gripe.

Proseguimos en *ABC* (11-10-1918:13) con la siguiente nota periodística:

Ciudad Real. Desde Porzuna comunican que en el transcurso de cuarenta y ocho horas fallecieron 11 personas a consecuencia de la gripe. La consternación del vecindario es enorme.

Salamanca. La situación sanitaria en la capital empeora. La gripe se recrudece con gran intensidad.

Valencia. En total, las defunciones hoy fueron 34. De la gripe solo fallecieron 19.

Zaragoza. En Épila, después de celebrarse la feria, la gripe se extendió rápidamente y se registraron en pocos días 600 casos con varios fallecimientos.

A lo largo de la segunda quincena del mes de octubre, también *ABC* era el periódico que más informó al respecto. El 18 de octubre de 1918 (pág. 17), se decía desde Toledo: “En la provincia, la gripe se difunde con intensidad. Invade nuevos pueblos y en muchos casos ocurren defunciones. Quintanar de la Orden. La gripe se propaga de manera extraordinaria. Se registraron hasta hoy 400 casos. Ocurrieron 14 fallecimientos”.

Al día siguiente se exponía una información referente a Cádiz:

Ha marchado a Puerto Real el gobernador y el inspector provincial de Sanidad para asistir a una reunión del Ayuntamiento en la que ha de tratarse de la negativa del vecindario a que se alojen, en el local pedido a la Transatlántica, los enfermos de gripe que lleguen por vía marítima.



Sanlúcar de Barrameda. Hoy se presentaron dos casos de gripe graves. La enfermedad ha atacado a dos jóvenes procedentes del Seminario de Sevilla y del Colegio de los Salesianos de Utrera.  
Ciudad Real. En Socuéllanos hay 232 casos, con cinco defunciones. En Argamasilla de Calatrava hay 10 casos de gripe, 30 de sarampión y hubo cuatro fallecimientos (19-10-1918:14).

El día 22 del mismo mes en la página 17 se publicaron informaciones de diferentes provincias:

La Coruña. De los centenares de obreros del arsenal que hubieron de abandonar el trabajo atacados por la gripe, son muchos los que lo han reanudado.

Oviedo. Se carece de medicamentos, aguas minerales, purgantes y desinfectantes, de los que no hay un solo gramo. Tampoco hay sueros necesarios para las complicaciones de la gripe. En ocho días han fallecido seis personas.

Palencia. Han fallecido de gripe, el capitán de Caballería D. Eduardo Buil y el secretario de cámara del obispo, canónigo D. Perfecto Sánchez Boada.

Pontevedra. A causa de los numerosos casos de gripe, se agotaron algunas medicinas. Las embarcaciones pesqueras no pueden salir a la mar por hallarse enfermas las tripulaciones, ni puede exportarse el pescado por falta de empacadoras, atacadas casi todas de la gripe.

Soria. El inspector provincial ha marchado nuevamente a los pueblos donde la gripe produce mayor número de víctimas.

Toledo. Hay 119 pueblos de esta provincia invadidos por la gripe, que permanece estacionada en la mayoría.

Valencia. Las noticias de la provincia acusan la aparición de la gripe en otros varios pueblos.

Vizcaya. Opinan los facultativos que continuará rápidamente la disminución de casos de gripe.

Al día siguiente (23-10-1918:14) desde Tenerife se manifestaba: “Las autoridades resumen así el estado de los atacados de gripe en Ganco; pasajeros desembarcados graves, 7; leves, 25; convalecientes, 80”. Y proseguía una información sobre Ávila: “Carece de fuerza expansiva la epidemia en la capital. Por término medio se registran dos fallecimientos diarios a consecuencia de la gripe. El carácter del mal es benigno”.

En otros periódicos como *El País* (19-10-1918:3) se indicaba: “Las muertes por gripe han llegado a ser 300, un día se mantienen en 200 y 230”; y en *El Imparcial* (26-10-1918:3) desde varias ciudades se reflejaba: “Ciudad Real. Hoy han ocurrido en la



capital seis defunciones de enfermos de gripe. Santander. El pobre transeúnte Francisco Arramendi, de treinta y tres años, también enfermo de gripe, intentó por dos veces suicidarse”. Por último, en la sección Invasiones y Fallecimientos del *ABC* (31-12-1918:18) se publicaba una información proveniente de Bilbao: “Aumenta con caracteres alarmantes la epidemia de gripe en el pueblo de Mendefa. Se han registrado 40 casos, algunos seguidos de defunción”.

Además de publicarse las estadísticas de mortalidad, en la prensa se empezaron a difundir noticias sobre agravamientos o fallecimientos de personajes importantes de la época. La primera de ellas fue mostrada en el periódico *ABC* desde Viena el día 1 de julio de 1918 (pág. 10), mediante radiograma: “La Emperatriz de Austria se encuentra enferma a causa de una ligera gripe; pero como la enfermedad sigue su curso normal, se prescinde de dar el informe médico”. Posteriormente el 7 de octubre de ese año, en la página 16 del mismo periódico desde Valladolid se comunicaba: “Ha fallecido el médico de San Miguel del Arroyo. En este pueblo hay numerosos atacados. En los 12 pueblos se han registrado defunciones a consecuencia de la gripe”. En *La Correspondencia de España* (31-10-1918:2) desde A Coruña se recogía: “Contagiado de la gripe, ha muerto en este pueblo el doctor D. Gonzalo Romero, médico titular”.

En *ABC* bajo el titular “Noticias Necrológicas. Fallecimientos y Aniversarios” se exponía:

En su castillo de Castrelo (Pontevedra) ha fallecido el Sr. D. Fernando Quiñones de León y Elduayen, marqués de Mos, con grandeza de España, hijo de marqués de Alcedo y nieto del de Elduayen. El finado era agregado honorario de nuestra Embajada en Londres, en donde tuvo la gripe. Convaleciente llegó a Vigo, volviéndose a recaer y falleciendo a consecuencia de ello (6-11-1918:27).

Ya en 1919, en *La Vanguardia* (10-2-1919:6) se manifestaba:

En Melilla, donde presta sus servicios como escribiente del juzgado de causas del regimiento de Alcántara, enfermó de la gripe el cabo Abdón Pereyra Caamaño, natural de Vigo. Conducido al hospital Alfonso XIII, en estado de suma gravedad, Pereyra repetía durante el delirio que recibiría una petaca y una fosforera regalo de Su Majestad. Uno de los compañeros del enfermo concibió la idea de que llegara la noticia al



Monarca, y escribió una carta a don Emilio de Torres, secretario de S.M. Abierta una información por el comandante general don Luis Aizpura, éste comprobó la certeza del hecho y Abdón ha recibido durante su convalecencia una petaca de lujosa piel y una fosforera, regalo de S.M.

#### 5.4.2.2 Concepto ‘enfermera’

En las unidades de análisis estudiadas, el concepto enfermera ha aparecido muy ligado a la institución de la Cruz Roja, quien tuvo un destacado papel en el desarrollo de la Enfermería de nuestro país, fundando escuelas de enfermeras y elaborando planes de estudio. Por medio de una Real Orden de 6 de julio de 1864, la Reina Isabel II confirió a la Cruz Roja el carácter oficial, y su nuera, la reina regente María Cristina de Habsburgo, ayudó de una manera decisiva a la Institución, amparando, estimulando y propiciando personalmente la reorganización de la Cruz Roja Española.

En este sentido, en *La Vanguardia* (1-5-1918:12) desde Valladolid se recogía la siguiente información: “En los salones de la Cruz Roja ha terminado el curso de damas enfermeras. Estas proyectan marchar a Madrid para cumplimentar a la Reina doña Victoria, quien les entregará el título de enfermeras”. Posteriormente desde Tortosa en el mismo medio (31-5-1918:13) se plasmaba: “El sábado próximo se inaugurarán las clases del curso teórico de damas enfermeras de la Cruz Roja de esta ciudad”. Desde *ABC* (8-6-1918:18) y *La Acción* (8-6-1918:4) se exponía: “Bajo la presidencia de la Reina doña Victoria se celebrará en el salón de Tapices del Regio Alcázar el acto de hacer entrega de las medallas, brazales y diplomas a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja”. Más adelante, en *ABC* (7-11-1918:26) bajo el título “Damas Enfermeras de la Cruz Roja” se informaba que “la matrícula oficial para los estudios teórico-prácticos de damas enfermeras en el curso 1918-1919, queda abierta desde el 8 del corriente al 30 del propio mes”.

Por su parte, en *El Sol* (19-12-1918:10) se indicaba que “en todos los hospitales de evacuación o hijos prestan servicios las enfermeras francesas y las damas de las distintas asociaciones bajo la bandera de la Cruz Roja”. Posteriormente le siguió una información procedente de *La Vanguardia* (28-12-1918:13), en donde se recogía una



nota desde Roma: “Se ha inaugurado en Trieste la primera Escuela de enfermeras, con destino a prestar servicio en las ambulancias de la Cruz Roja italiana”.

El día 6 de enero de 1919 (pág. 7) desde la misma cabecera se decía: “La infanta doña Isabel visitó hoy el hospital de San José y Santa Adela donde se halla la escuela de damas enfermeras de la Cruz Roja”; y el 29 de abril de 1919, en la página 12 de *La Vanguardia* se manifestaba:

Las enfermeras, a cuyas abnegadas profesiones se dedican ya no pocas mujeres de talento y corazón, podrían formar los cuadros femeninos de la Cruz Roja, en ventajosa substitución de los elementos puramente decorativos que en muchas partes más, sirven de estorbo que de provecho.

Continuamos en el mismo medio:

El alcalde ha comunicado a los periodistas que los Reyes vendrán antes del 23 del actual y que el Rey impondrá una corbata al estandarte del regimiento de Alfonso XIII y la Reina, unos brazaletes a las enfermeras de la Cruz Roja (10-9-1919:11).

Ya en 1920, en *La Vanguardia* (29-2-1920:14) se comentaba: “Inauguróse la Escuela de enfermeras de la Cruz Roja patrocinada por la reina doña Victoria, asistiendo numerosas damas presididas por la duquesa de la Victoria, delegada por la reina”. El 4 de abril de 1920 en su página 4, se mencionaba: “Con motivo de la imposición de brazales a las enfermeras, asistirán SS.AA. los infantes don Carlos y doña Luisa”. Unos días más tarde, en los periódicos *El Sol* (10-4-1919:2) y *La Época* (11-4-1919:4) se sostenía:

Los cuidados exquisitos y los detalles minuciosos que la enfermera de la Cruz Roja tienen para los heridos, no pueden ser realizados por el hombre: basta decir que los puestos de socorro eran convertidos en jardines floridos para alejar la idea de hospital a los heridos que ingresaban en los mismos. La enfermera, no ha conocido el miedo, ni ha sentido el hambre, ni la sed, ni el cansancio. Al efecto, relata multitud de casos de sublime abnegación.

El 18 de mayo en su página 13, *La Vanguardia* publicaba una información desde Buenos Aires:



Una comisión de damas de la Gran Cruz Roja ha encargado a la Asociación Española la organización de la Sección octava del benéfico Instituto. Esta nueva sección se denominará 'Española' y estará formada por un cuerpo de 5.000 enfermeras españolas y argentinas.

Posteriormente, *La Correspondencia de España* (2-6-1920:12) recogía: “Durante la pasada guerra, la preciosísima y elegante artista Grabiela Robina fue enfermera de la Cruz Roja, prestando valiosísimos servicios y cuidando con gran cariño a los heridos”. Más adelante apareció una misma información en *ABC* (29-6-1920:16) y *La Vanguardia* (30-6-1920:8) que exponía:

Éste [Sr. Salazar, inspector general y secretario de S. M. la Reina en la Asamblea] leyó una interesante Memoria referente al ejercicio de 1919 durante el que aumentó el número de asociadas, llegando a 8.000 las existentes, pasando de cien a las Juntas organizadas y creciendo asimismo, el número de enfermeras existiendo ya 631 diplomadas y cursando los estudios 1.460.

Por último, en el periódico *La Vanguardia* se mencionaba:

Los títulos que se expedirá serán de enfermeras generales y enfermeras superiores. Las enseñanzas teóricas y prácticas para las enfermeras generales, comprenderán dos años académicos, desarrollando el programa de las distintas especialidades los directores de las diversas secciones de los dispensarios de la Institución. Las enfermeras superiores serán en número limitado, admitiéndose algunas de las mismas como internas en la Clínica del Instituto (11-8-1920:3).

Los cuidados ofrecidos por las enfermeras durante los tres años que centran nuestra investigación también quedaron reflejados en la prensa de la época. En el periódico *El Sol* (17-1-1918:8) se señalaba: “Lily fue cariñosa enfermera mía durante una terrible enfermedad. Ella salvó los cuidados infinitos, no solo en mi vida, sino mi belleza. Tengo pues con ella, una deuda de gratitud y vengo a saldarla”. Posteriormente, en *El Imparcial* (8-2-1918:2) se manifestaba: “La mujer es enfermera en los hospitales, es valerosa ayuda de los cirujanos o en las ambulancias; la frivolidad alegre de otro tiempo se transforma en consuelo para los que sufren”. Por otro lado, en *La Acción* (16-3-1918:5) se plasmaba: “La señora duquesa de Tamames, de nacionalidad española, enfermera del Casino de Bellevue, de Biarritz, ha presentado una desinteresada



cooperación en el cuidado de los heridos de nuestro Ejército”. El 28 de abril de 1918, en la página 2 del mismo periódico Doña Beatriz de Borbón decía:

En el Hospital de San Massimo, soy enfermera. Allí cuido a mis enfermos, muchos de ellos heridos en la guerra. En esta ocupación se me iba el día. Créame que yo vivo alejada de muchas cosas que dicen son agradables del mundo. Mi vida es tranquila y la de mis hijas, Margarita y Fabiola, igual.

Unos días más tarde, en *El Sol* se publicaba un artículo sobre una comedia de amor y heroísmo titulada “La sangre del leopardo”, donde se apuntaba:

Allí vemos a Mabel, ejerciendo sus funciones de enfermera. Precisamente por ser ella la enfermera más solícita y de mayor confianza, habrá de encargarse del recién ingresado. Y en ese momento su figura se engrandece con la lucha interior que nos revela (3-8-1918:2).

En octubre de 1918, *La Acción* (14-10-1918:3) destacaba bajo el titular “Elogios merecidos”, que “la opinión elogia los heroicos trabajos de los médicos, sacerdotes, hermanas de la Caridad, enfermeras y guardias municipales, que prestan servicio en el lazareto”.

Ya en 1919, en *El Heraldo* (17-3-1919:1) se recogía un artículo desde Londres escrito por un tal Luis Tulio Bonafoux que decía: “Otras inglesitas -las que más admiro- se alistaron como enfermeras y cumplieron la misión santa de cuidar a las víctimas. Las he visto en los hospitales a los cuales me llevaron los zares de la guerra”.

Al año siguiente se publicaba en *ABC* (19-2-1920:13): “En los hospitales de sangre, madame Poincaré era una enfermera, que prestaba su concurso personal y prodigaba los socorros y limosnas”. En junio, en el periódico *La Época* se recogía:

La labor de la Goutel como enfermera antes de la guerra y más todavía durante la guerra es considerable. Siempre estaba en los puestos de más peligro practicando los menesteres más desagradables, substituyendo a quienes tenían necesidad de descansar, porque ella no descansaba nunca, multiplicándose para que nada se echase de menos en los hospitales y ambulancias en que servía. Ella inventó procedimientos encaminados a que las heridas dolieran menos, maneras de colocar a los enfermos para que pudieran estar más tranquilos y descansar mejor: ella trataba de consolar a todos con su ejemplo y con su palabra, poniendo siempre como



lema de sus admoniciones, sus dos ideales más altos: la religión y la patria (10-6-1920:3).

En *La Correspondencia de España* (27-7-1920:12) se describía: “Salomé, que se llama Marie Mystelly, ha sido durante la guerra, enfermera, y ha prestado valiosos servicios en el frente de batalla belga”. En la misma cabecera (15-9-1920:2) desde Londres se plasmaba: “El lord alcalde de Cork continúa en el mismo estado de extrema debilidad. Ya no habla, y sus enfermeras pasan día y noche en su cabecera”. Y en *La Vanguardia* bajo el titular “Proyecto de Pabellón de Infecciosos de la Quinta de Salud La Alianza”, se proponía:

Junto al edificio del Palacio de la Mutualidad, se proyecta aislado debidamente del pabellón de enfermedades contagiosas, descartada la tisis, y otras especiales que requieren intervención quirúrgica que, junto con el Laboratorio de Análisis Clínicos, quedan atendidos aparte. Dicho pabellón estará formado por dos plantas iguales, con entradas independientes, separando en ellas los sexos, casos raros y los enfermos de distintas infecciones. En cada una de las plantas, dos salas de seis enfermos cada una, dos de cuatro y cinco individuales, aisladas, a fin de aislar a los enfermos leves o convalecientes, graves y los gravísimos o con infecciones asociadas. Contendrá además habitación para el cambio de vestido de los médicos y la práctica aséptica, y otras para enfermeras, desinfección previa de utensilios, distribución de alimentos, dos baños fijos y varios transportables y almacén de útiles y lienzos (27-6-1920:10).

También encontramos algunas imágenes en relación con las enfermeras, como la publicada el 13 de agosto en la página 5 del periódico *ABC*, que reproducía una fotografía de un hospital norteamericano, en el cual aparece una enfermera al cuidado de dos heridos en el jardín de dicho establecimiento; o la publicada por el mismo periódico el 5 de septiembre de 1919 (pág. 6), en la que se plasmaba un concurso de tiro en Inglaterra, mostrándose al capitán Irving y su esposa, que sirvió durante la guerra como enfermera en un hospital de Dunquerque, tomando parte en la tirada del premio del rey.

Uno de los temas en los que se incluyó el concepto enfermera y que más llamó la atención fueron las informaciones publicadas acerca de los fallecimientos y entierros de enfermeras. Por orden cronológico, la primera información apareció en el periódico *La Época* (12-4-1918:2) bajo el titular “El bombardeo de París” y cuyo



subtítulo “Una granada cae en una Casa de Maternidad”, se anunciaba: “Han sido retirados tres cadáveres; el de madame Chauvet, el de su niño y el de una enfermera. Resultaron heridas 10 enfermas que acababan de dar a luz; dos enfermeras y tres niños, nacidos de anteayer”. La siguiente noticia apareció en *El Herald* (30-5-1918:4) y *La Vanguardia* (12-6-1918:10) desde Londres:

Los aviadores alemanes bombardearon deliberadamente los hospitales, donde se hallaban numerosos heridos y enfermos. Numerosos pacientes fueron heridos por trozos de cristales y una enfermera francesa resultó muerta y otra herida. El total de víctimas en estos ataques es el siguiente: muertos, 11 oficiales, 318 hombres, 5 enfermeras, 8 mujeres.

Por otra parte, en *ABC* (8-6-1918:3) se mostraba una fotografía con el siguiente pie de foto: “Entierro de una enfermera del Hospital Canadiense (las víctimas de la guerra)”. Posteriormente, en *El Sol* (29-10-1918:3) se presentaban datos sobre la mortalidad ocasionada por la epidemia de gripe: “En un hospital que tenía 283 enfermeras han muerto 33, y hay actualmente otras 22 atacadas de la misma enfermedad”.

Le seguía en 1919 *El Imparcial* con una nota procedente de Sevilla, cuyo titular decía “Un joven infiere varias puñaladas a una enfermera”, en la que se informaba:

Esta mañana ocurrió un trágico suceso en el hospital Central. Llegó al benéfico establecimiento un sujeto llamado Manuel Fernández y preguntó por María Gómez, joven que presta sus servicios como enfermera. Concedido el permiso correspondiente, ambos se entrevistaron en la sala de visitas y sostuvieron una animada conversación. De pronto, Manuel se abalanzó sobre María con un arma en la mano y le infirió varias puñaladas, que le hicieron caer a tierra bañada en sangre. El agresor fue detenido en el acto y la joven enfermera fue conducida a una de las salas del hospital donde los médicos calificaron las heridas de pronóstico reservado. Se ignoran las causas del suceso (11-9-1919:4).

En los textos analizados también aparecieron informaciones en referencia al escaso número de enfermeras en los distintos hospitales españoles. Por ejemplo, en *El Sol* (18-1-1920:4) se exponía: “Yo he visto en los hospitales extranjeros que hay una enfermera para cada cinco enfermos. En cambio aquí hay una enfermera para cada cien”. Unos días más tarde en la misma cabecera (3-2-1920:12) se decía que en la clínica Charlottenburgo “tenemos una hermana para cada 25 o 30, y por la noche quedan dos enfermeras o criadas y dos hermanas para atender a 400 enfermos”.



En la prensa encontramos noticias acerca del monumento de enfermera de la Reina Isabel, levantado en Bruselas. Así, en *ABC* (1-9-1919:11), *La Época* (1-9-1919:4) y *La Vanguardia* (1-9-1919:8) bajo el titular “Monumento a los Reyes de Bélgica” se indicaba desde Bruselas: “En Amberes se erigió un monumento en una plaza pública, compuesto de una estatua del Rey, combatiendo y otra de la Reina, representada como enfermera”.

Pero además del monumento de la Reina Isabel, también hicieron lo propio con la enfermera inglesa Edith Cavell, que atendió y cuidó a los heridos de la Primera Guerra Mundial. Referente a esta información, el periódico *La Vanguardia* (31-12-1918:12) plasmaba desde Bélgica: “El consejo de Administración de la Escuela belga de enfermeras, de la que fuera directora miss Cavell, fusilada por los alemanes, ha acordado levantarle una estatua en los jardines de la Escuela”. Unos meses más tarde, en *La Correspondencia de España* (10-5-1919:2) también se mencionaba: “El martes próximo se verificará la exhumación de los restos mortales de miss Cavell, la martirizada enfermera inglesa fusilada durante la invasión”. El mismo periódico decía a los pocos días (15-5-1919:6): “Ayer fue trasladado de Bruselas, con honores militares, el cadáver de la enfermera Edith Cavell, la mujer inglesa que fue martirizada”. Y al año siguiente en el periódico *El Globo* (15-1-1920:2) se informaba desde Londres: “En la Galería Nacional de Artes de Londres se ha presentado un proyecto para erigir una estatua a la enfermera miss Cavell”.

Otro de los temas en los que se mencionó el concepto enfermera fue la inclusión de las mismas en la tripulación de las embarcaciones. En el periódico *La Vanguardia* (31-1-1918:11) se publicó bajo el titular “Buques torpedeados”:

El crucero auxiliar *Osmaneh*, chocó contra una mina y se fue a pique el 31 de diciembre, siendo las pérdidas las siguientes: tres oficiales, entre ellos el capitán, 21 hombres de la tripulación, un oficial del ejército terrestre, 170 soldados y ocho enfermeras.

El 3 de julio de 1918 (pág. 11), la misma cabecera desde Londres, decía:

Comunican del Almirantazgo que a las diez de la noche de ayer, cuando se hallaba a 11 millas al Suroeste de Fastnet, fue torpedeado por un submarino alemán el vapor hospital británico *Landover Castle*, que iba al mando del capitán Sylvested. El buque se fue a pique en 10 minutos.



*Landover Castle* regresaba del Canadá y no llevaba, por lo tanto, enfermos ni heridos a bordo; pero conducía 164 oficiales y marineros, 80 médicos del ejército canadiense y 14 enfermeras. Total 208 personas, de las cuales se han salvado tan solo 24. Hay que hacer notar que en el caso presente, como en todos los demás de la misma naturaleza, el submarino alemán tenía derecho a efectuar un registro en el buque hospital, de conformidad con el convenio de La Haya. Sin embargo, prefirió torpedear al *Landover Castle*, cuyas señales indicaban bien claramente que se trataba de un barco hospital.

Por otra parte, en *El Heraldo* (23-11-1918:3) se indicaba que “en los transportes embarcarán también, para cuidar a los prisioneros, 20 médicos y 25 enfermeras inglesas”. Y en 1919 en *La Vanguardia* (20-6-1919:12) se recogía: “El transporte Santa Rosa zarpó llevando una enfermera y 50 prisioneros”.

Otro de los aspectos interesantes fue la publicación de unos extractos sobre la creación de una nueva institución denominada ‘Enfermera a domicilio’. Así lo plasmaba *El Imparcial* cuyo titular “Una gran obra humanitaria” manifestaba:

La obra de la ‘Enfermera a domicilio’ es por ahora más bien un proyecto de obra, pero por lo mismo, porque necesita protección y ayuda y porque de su idea inicial puede nacer una de las más saludables y prácticas instrucciones que tenemos, merece ser considerada con extraordinario interés (30-4-1919:3).

Unos días más tarde, en *El Sol* bajo el titular “La nueva Institución de las enfermeras a domicilio. Una obra humanitaria que debe realizarse pronto”, se expresaba:

La ‘Enfermera a domicilio’ sería piedra triangular de una obra amplísima que se preocupará, no solo del cuidado de parturientas y recién nacidos, sino de la limpieza y la higiene de las viviendas, del restablecimiento de los enfermos que salen de los hospitales, aún convalecientes de grave enfermedad; del aislamiento, a tiempo, de los atacados de males contagiosos; de todo, en fin, cuanto significara mayor vigor y salubridad de la raza (10-5-1919:2).

Para finalizar, el periódico *La Vanguardia* recogía las diferentes conferencias dirigidas a las alumnas enfermeras, presentando al doctor Gallart, que “dará los días 10 y 15 del corriente, a las siete de la tarde, en el local de Santa Anta, dos conferencias a las alumnas enfermeras de Montepío de Santa Madrona, sobre Higiene alimentaria y alimentación de enfermos” (10-1-1918:5); o al profesor doctor Barraquer,



que “dará una conferencia a las alumnas enfermeras de Santa Madrona, mañana domingo, a las once de la mañana, en su servicio del hospital Clínico” (16-3-1918:2); e incluía la “Conferencia dedicada a las alumnas de los cursos de enfermeras de Montepío de Santa Madrona, sobre el papel de la enfermera como auxiliar de laboratorio” (26-6-1919:3).

Sin embargo, el concepto enfermera incluido en las unidades de análisis también ha hecho referencia a otros contextos de ámbito no sanitario y que aún así no hemos querido obviar. Por ejemplo, ha habido textos en los que se ha empleado dicho término para mencionar el disfraz de enfermera, como a continuación pasamos a detallar. En *La Vanguardia* (11-2-1918:2) se subrayaba que “el éxito de la iniciativa [concurso de disfraces] superó a cuanto se esperaba, siendo en gran número los disfraces: Enfermera de la Cruz Roja, María Victoria Carreras, etc.”. Seguimos en la misma cabecera (24-9-1918:13), en la que se plasmaba: Disfraces: Carmen y Carolina de Moragas, de valenciana y de enfermera de la Cruz Roja”. Más tarde, en *ABC* (15-2-1920:8), se recogía una información acerca de una fiesta infantil: “Disfrazado de enfermera. Y las nurses, vestidas de enfermeras, les sirvieron espléndida merienda”.

Además, también se publicaron notas referentes al estreno de una película titulada ‘La enfermera’, así lo mostraba el periódico *El Heraldo* (16-9-1920:3 / 16-11-1920:3) en la sección titulada Cinema España: “La enfermera (drama)”;

y *ABC* (17-11-1920:20) en la sección ‘Gran Vía. Cine’: “Estreno, La enfermera, y otras”. En cuanto a obras de teatro, en *ABC* (3-10-1920:17) se exponía:

Consuelo Hidalgo, que fue recibida por el público con una salva de aplausos, dio a su papel de Niní toda la alegre picardía que el personaje requiere y lució toillettes muy elegantes y vistosas. Paquita Torres hizo de una enfermera deliciosa.

#### 5.4.2.3 Concepto ‘practicante’

En las unidades de análisis encontradas, el concepto practicante ha estado relacionado con la persona adecuada para realizar las curas de heridas en enfermos, tal y como lo muestran los siguientes extractos. En *El Imparcial* (17-2-1918:1) y *La Época* (17-2-



1918:2) se publicaba una misma información que bajo el titular “Tres tiros contra Rodrigo Soriano” y subtítular “El exdiputado republicano gravemente herido”, decía:

Rodrigo Soriano, al sentirse herido, se llevó las manos al cuello y las retiró manchadas de sangre. Dióse entonces orden al cochero de conducirlo a una casa próxima donde habitan unos amigos del herido. Pero advirtiéndose que éste se desangraba, se cambió la orden, dirigiéndose el coche al Hospital Provincial, donde el médico D. Edurado Izquierdo, ayudado por el practicante D. Nicolás Sanchís le hizo la primera cura.

En *El Sol* (1-4-1918:5) se plasmaba otra información acerca de la explosión en una fábrica, que causó varios heridos: “Todos ellos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia y el practicante les hicieron las primeras curas”. En junio, tres periódicos se hacían eco el mismo día de una información desde Granada, concretamente en *ABC* (3-6-1918:14), *La Acción* (3-6-1918:5) y *La Correspondencia de España* (3-6-1918:5) se recogía: “Colocado Martín Vázquez en la mesa de operaciones, los médicos del servicio, Sres. Guerrero (padre e hijo) y el practicante Sr. García Melgar, practicáronle un escrupuloso reconocimiento y una detenida cura”. Continuamos en ese mes con otra nota publicada en *El Imparcial* (11-6-1918:3) acerca de un fragmento del libro escrito por José Millán Astray, titulado “Visión de sangre” que suscribía:

A los pocos meses de desempeñar la dirección del presidio sentí una mañana gran molestia en la garganta; a la caída de la tarde me visitó el médico, diagnosticando mi enfermedad de ‘angina catarral aguda’. Experimentaba una incomodidad enorme, que aumentaba por momentos y el doctor consideró necesaria la aplicación inmediata de sanguijuelas para rebajar la inflamación que me sofocaba, congestionándome. No pudo acudir un practicante de la capital, y ordené subiese Ramón a desempeñar sus funciones.

Después, en *El País* (14-8-1918:3) se recogía un suceso sobre una riña sangrienta:

Acompañado de un teniente del Ejército fue Ernesto a la Casa de Socorro, sucursal del distrito de La Inclusa, donde los médicos de guardia Sres. Pérez Sánchez y Camacho, y el practicante, Blanco, le apreciaron las siguientes heridas: una, en la región carótida izquierda; otra, en la región supra-espinosa del mismo lado; y otra, en el séptimo espacio intercostal, también del lado izquierdo. Después de curarlo, se le trasladó a su domicilio.



También en 1918, *La Correspondencia de España* (18-11-1918:6) mencionaba otro caso: “Conducido el anciano a la Casa de Socorro de Tetuán, fue curado por el doctor Blesa y el practicante D. David Fernández, que calificaron la herida de grave”.

En 1919, el periódico *La Correspondencia de España* (24-7-1919:4) manifestaba: “El médico citado requirió al practicante D. Julio Monedero, y ambos se dirigieron al sitio donde se hallaba el oficial herido y le cogieron en brazos, retirándole de allí”. En *La Acción* (15-8-1919:3) se plasmaba otra información: “Los dos obreros y el bombero fueron trasladados a la Casa de Socorro de La Latina, donde los doctores de guardia, señores Ortiz de Pinedo y Meléndez, y el practicante señor Vel, consiguieron hacerlos reanimar, no sin grandes esfuerzos”. En *El Sol* (13-9-1919:3) se daban detalles de una intervención: “Durante el combate que dio por resultado la toma de la posición de Kundiá Mesora, cayó herido de un balazo que le atravesó el brazo derecho el cabo del batallón de Regulares núm. 4, Ceferino Pérez García. Hubo necesidad de amputarle el brazo, y cuando en el mismo lugar del combate un practicante le hacía una cura preventiva, otro proyectil le atravesó el pecho”.

En 1920 *El Imparcial* (7-1-1920:1) informaba de un tiroteo al automóvil que transportaba al Sr. Graupera, Presidente de la Federación Patronal:

Fue curado de primera intención por un joven practicante que vivía en la casa de enfrente y después por su médico particular, quien dio orden terminante de que nadie entrase en la alcoba, a excepción de las personas encargadas de su asistencia.

Unos días más tarde le sucedía una información publicada en *El Globo* (17-1-1920:2):

Ha sido herido por la Guardia Civil el vecino de Bormujos, Miguel Moreno Romero, de veinte años. Este regresaba, montado en una jaca del camino de Bollullos de la Mitación, adonde había ido a ‘pelar la pava’ con su novia, Ana Garrido Vázquez, que vive en una de las casetas de dicho lugar. En mitad de la vereda se le espantó la jaca, tomando veloz carrera, y al pasar junto a la pareja de la Guardia Civil que por allí prestaba sus servicios, ésta le dio el alto, y como quiera que el animalito continuaba su huida, los guardias, ignorantes de ello, dispararon, alcanzando al Moreno Romero. Todavía continuó la jaca su carrera, llevando al jinete herido hasta las cercanías del pueblo de Bormujos, donde Andrés Acebedo Luque, que por allí pasaba, montó también la jaca, dirigiéndose al cuartel



de la Guardia Civil, donde fue llamado un practicante que le aplicó una inyección.

Más adelante, en *El País* (6-5-1920:1) se decía que había sido asesinado el republicano Francisco Elondi Regina: “Al ingresar el herido en el benéfico establecimiento llegó cadáver. El médico de guardia, Sr. Pérez y el practicante Sr. Movilla, le apreciaron una herida producida por arma de fuego”. Otra información que recogía *ABC* (22-5-1920:5) procedente de Ceuta, plasmaba datos acerca de una monumental paliza: “El guardia municipal José Ledesma los condujo a la Clínica de Urgencia donde fueron curados por el practicante de la guardia”.

Otra nota publicada en *El Globo* (9-7-1920:3) anunciaba:

En la calle del Amparo riñeron esta madrugada Bonifacio Galvete Martínez, de treinta y nueve años, domiciliado en el número 33 de la citada calle, y Pedro Larena, de veintiún años, que vive en la calle de Gete, número 4. En la Casa de Socorro del distrito de La Inclusa, por los doctores D. Manuel Medina y D. José Borrell y el practicante Sr. Pérez Marcos, fueron curados.

Unos días después, en *ABC* (15-7-1920:17) se informaba de un suceso que ocurrió durante la celebración de un Consejo de Guerra, en el que el cabo Hilario Fuertes cargó unos cartuchos con sal para disparar a los soldados:

Cerciorado de que los disparos no podían causar daño, lo que comprobó disparando contra una pared, tiró a un soldado que le causó una insignificante quemadura; disparó después contra el soldado Luis Mesa y le produjo heridas en la región glútea. El teniente, al ver herido al soldado, le condujo, alarmado a su cama, y le hizo una cura provisional, y creyéndole leve, en vez de avisar al médico, avisó a un practicante.

El 3 de septiembre de 1920, en la página 20 de *ABC* se informaba del vuelco de un autocamión, en el que había heridos: “Allí, los médicos Sres. D. Enrique Llusía y García Anaya y el practicante Sr. Sastre Aparicio se multiplicaron para efectuar la primera cura a los heridos, que eran casi todos los ocupantes del vehículo volcado”.

Dos meses después, en *El País* se publicaba otra información:

La Guardia Civil y los guardias jurados se han propuesto, sin duda, acabar de una vez con la llamada ‘banda negra’, y por lo visto, no encuentran



otro medio que el de perseguirlos a tiros, cuando por instinto natural de conservación huyen al verse descubiertos por sus materias carboneriles.

Esto, que ocurre con mucha frecuencia, y que, como nuestros lectores saben, ocasionó hace muy pocos días una víctima, se ha repetido ayer tarde.

La Guardia Civil del Puente de Toledo, para proceder a la captura de Aquilino Moreno Buendía, de veintinueve años, señalado como individuo de dicha 'banda', se presentó en el barrio del Cabrero, en cuyo número 11 tiene su domicilio. Le dio el alto y Aquilino echó a correr, naturalmente; pero uno de los guardias se echó el máuser a la cara y le disparó un tiro, que al alcanzarle, dio con él en tierra.

Una vez detenido le condujeron a la Casa de Socorro, sucursal del distrito de La Latina, donde los médicos de guardia, señores Díaz, Vega y Fernández, en unión del practicante, Sr. Ferreiro, le apreciaron una herida de arma de fuego en el tercio superior del brazo izquierdo con orificio de salida, que calificaron de pronóstico reservado. Ingresó en el Hospital Provincial (14-11-1920:3).

El empeoramiento de la salud y fallecimiento de los profesionales sanitarios, como enfermeras y practicantes, fue objeto de noticia tal y como se ha mencionado anteriormente. En *El Imparcial* (25-9-1918:3) se anunciaba: “En el Grado y Anyes [Huesca] se encuentran enfermos el médico y el practicante, habiendo sido enviados otros que los sustituyan”. Unos días más tarde el mismo medio (5-10-1918:4) desde Palencia se manifestaba: “Una hermana de la Caridad falleció a las veinticuatro horas de prestar asistencia a un afectado del mal. También está grave un practicante que puso ventosas a otro atacado de la epidemia”. Y en *El Herald* desde Santander, bajo el titular “Un loco apuñala a un practicante”, se indicaba:

Un practicante del hospital de San Rafael, entró en el pabellón destinado a los locos con los instrumentos para cortar el pelo. Cuando llevaba mediada la operación, el loco a quien servía le pidió las tijeras, con el pretexto de examinarlas porque le hacían daño en la cabeza. Para tranquilizarle, el practicante le dejó las tijeras, que empuñó el loco arrojándose sobre aquel y asestándole varias puñaladas (2-12-1920:4).

Por otra parte, el concepto practicante también se incluyó en la prensa para informar de la falta de practicantes en algunos pueblos y ciudades debido al aumento de la morbilidad y mortalidad como consecuencia de la epidemia de gripe. Así, *La Correspondencia de España* (27-10-1918:2) se hacía eco de ello, exponiendo:



El estado sanitario en el lazareto de Gando sigue mejorando. El doctor Valle, restablecido de la enfermedad que contrajo en Gando, presidió ayer la sesión del Ayuntamiento y dio cuenta de su gestión en el lazareto. Dijo que el 'Infanta Isabel' había llevado de la Coruña 171 enfermos, de ellos 150 en estado grave, y que en vista de ello se marchó a Gando, donde lo improvisó todo. Los enfermos apenas desembarcaban, caían al suelo presos de vómitos de sangre, lo que hacía que los demás enfermos menos graves quedasen aterrados. Durante un día y una noche estuvo él solo, con el doctor Navarro y un practicante, multiplicándose para asistir a todos los enfermos. Como la enfermedad se propagaba con gran rapidez, al otro día el número de enfermos era de 350, pues la enfermedad la habían adquirido muchos pasajeros de segunda. Negó el doctor Valle que la epidemia de Gando tenga relación alguna con la gripe que se padece en Tenerife y la Gran Canaria. Son dos enfermedades completamente distintas.

Unos días más tarde, en la misma cabecera (3-11-1918:5) se decía que “en los pueblos o aldeas que no tengan más que 80 vecinos, deberán tener un practicante con su título, y estará a las órdenes del médico más cercano”.

El último día de 1918, desde Toledo se publicaba una misma información en *La Acción* (31-12-1918:2) y *La Correspondencia de España* (31-12-1918:2) que señalaba: “La epidemia gripal se ha reproducido en Añover de Tajo donde hay más de 150 atacados. A los dos médicos de la localidad se les ha enviado anoche un practicante para que les ayude en sus trabajos”. Posteriormente, desde Sanlúcar se indicaba en *La Acción* (2-1-1919:3): “Han llegado un médico alemán, otro gaditano y un practicante para ayudar a los de la localidad”. Y por último, en *El Sol* (28-12-1919:4) se recogía: “El médico de la cárcel se pasó la noche curando a los heridos, pues solo dispone de un practicante para ayudarle”.

En la siguiente nota periodística publicada en *La Acción* (28-1-1919:4) se plasmaban los acuerdos del III Congreso de Sanidad Civil, en los que el presidente del Colegio de Practicantes de Madrid, señor López García, hacía uso de la palabra para poner a la consideración del Congreso las aspiraciones de los practicantes, basadas en cultura y trabajo, explicando por ello:

Demuestra que el practicante es, como auxiliar del médico, necesario, útil, apto. Propone la aprobación de las siguientes conclusiones:

Primera: creación del Cuerpo Auxiliar de Sanidad Civil, señalando el personal de que debe constar.



- Segunda: creación del cuerpo de Vigilantes Sanitarios de Higiene.
- Tercera: establecimiento de botiquines de urgencia a cargo del practicante, bajo la dirección del médico.
- Cuarta: Carácter oficial de los colegios de practicantes y la colegiación obligatoria, con pago de patentes y medidas coercitivas contra el intrusismo.
- Quinta: cambio del vigente plan de estudios de la carrera de practicantes.

Al día siguiente en *La Acción* (29-1-1919:5) se recogía: “En el III Congreso de Sanidad Civil, el practicante señor López García pide que se incluya a los practicantes en la petición de pensiones para sus viudas y huérfanos”. Por su parte, en *La Correspondencia de España* (21-8-1919:5) se informaba de lo expuesto en la Quinta Asamblea Regional en Málaga:

Estudio de las relaciones que deben existir entre los médicos entre sí, y con el personal auxiliar del médico (practicantes, matronas, enfermeros).

Materias sobre la profesión de practicante:

1. Necesidad de que los buques, tanto de servicio de mercancías, como de pasaje, lleven un practicante, considerado como oficial de la Marina mercante.
2. Obligación en que están las Compañías explotadoras de las minas, de tener un practicante titulado.
3. Aplicación a los practicantes, caso de fallecer por epidemia o contagio, de la ley de pensiones para médicos; y abono de su sueldo durante la enfermedad, cuando están al servicio de entidades oficiales o particulares.
4. Pago por el Estado a los practicantes, tanto municipales como provinciales.
5. Nombramiento de auxiliares de los subdelegados de Medicina, a favor de los practicantes.
6. Que en todos los centros fabriles de más de 50 obreros y en cada tren de viajeros, exista un botiquín de urgencia, a cargo de un practicante.
7. Que en los balnearios, dispensarios particulares, asociaciones benéficas, etc., el auxiliar inmediato del médico sea un practicante.
8. Que los Ayuntamientos y Diputaciones concedan excedencias voluntarias a los practicantes y que se obligue a aquellos a cumplir la ley de Sanidad, respecto al número de practicantes, en relación al padrón de pobres.
9. Que se le conceda al practicante autorización para formular tópicos, facultad de expedir certificaciones en los casos de su sola intervención: que sea ampliado el programa de sus estudios y que se sustituya el nombre de practicante por el de auxiliar de Medicina y Cirugía.
10. En todas las Direcciones de Sanidad, el auxiliar inmediato del director debe ser un practicante.



11. Los aspirantes a segundos practicantes de la Armada, que disfruten un sueldo de 125 pesetas mensuales y que igualmente en el plazo más breve se lleve a efecto la creación del Cuerpo de practicantes militares.
12. Que se haga obligatoria la colegiación de los practicantes.
13. Que las plazas de practicantes de Prisiones no se amorticen, debiéndose cubrir las que hasta hoy resultan vacantes.
14. Que no se limite el censo de la población para el ejercicio de la Tocología en la carrera de practicantes.
15. Creación de patentes para el pago de la contribución.

Unos días más tarde, en *La Correspondencia de España* (11-9-1919:1) se publicaba una nota acerca de un logro basado en esfuerzo y trabajo:

No hace muchos días publicó un periódico algunos datos biográficos curiosos del doctor Cubero, el hombre que de leñador ha llegado a médico. Juzgue el lector si no es heroico lo realizado por este hombre, que nació en un ambiente de pobreza en un pueblo de la provincia de Segovia, hace cuarenta años, que sin saber leer hasta hace quince, es médico después de haber sido aprendiz de tintorero, cantero, leñador y... titiritero! [...] A fuerza de sacrificios consiguió obtener el título de practicante. Más tarde entró como auxiliar en el Hospital de la Princesa, y a los veintisiete años ingresó en el Instituto, haciendo en tres el bachillerato y el preparatorio de la Facultad de Medicina. [...] Lo intenso del trabajo, lo agobiante de sus muchas necesidades le estuvieron a punto de vencer, resquebrajando su naturaleza, hasta el extremo de que el mismo día, para él de suprema felicidad, que era el de su licenciatura, sufrió un ataque de hemoptisis que le tuvo a la puertas de la muerte; y ya médico, atendiendo en el hospital a los tíficos, en la epidemia pasada, se contagió y también estuvo a punto de perder la vida en holocausto de sus semejantes.

Una semana después en *La Vanguardia* se decía:

Las personas que por su profesión deben estar en contacto con la epidemia no pagan tanto contingente de mortalidad como las que tienen aquéllas entre sus deudos o vecinos. Los médicos, enfermeros, practicantes, etc., como conocen el peligro, adoptan más precauciones, y más racionales que las familias. Éstas descuidan muchas veces lo más elemental a las medidas de seguridad, o lo que es peor, las desprecian, aunque inadvertidas (19-10-1919:20).

A los dos días en *El País* (21-10-1919:2) se plasmaban la conclusiones de la Asamblea Sanitaria celebrada en Málaga, concretamente en la Sección de Practicantes:



- Primera. Ampliación de estudios en la carrera de practicantes.
- Segunda. Creación del Cuerpo de Sanidad Civil con inclusión de los practicantes, cubriéndose las plazas por oposición y señalándoseles sueldos decorosos garantizados por el Estado.
- Tercera. Que en todo servicio facultativo figure un practicante como auxiliar inmediato del médico.

En 1920, en el periódico *El Globo* (2-8-1920:3) se expresaba: “El título de practicante se obtiene a costa de todo género de sacrificios, para que luego se les tenga menos considerados que a un bracero. Los practicantes son colaboradores indispensables de los médicos”; y en *La Correspondencia de España* (21-9-1920:3) se plasmaba: “Los practicantes examinaron la ampliación de estudios de su carrera, aprobado por el Colegio de Madrid. Ha comenzado la Sexta Asamblea Sanitaria, asistiendo 267 médicos, odontólogos, farmacéuticos, veterinarios y practicantes de toda España”.

Posteriormente, en *La Vanguardia* se afirmaba:

Una comisión del colegio de practicantes de Madrid con su presidente honorario, el exsenador por la Universidad Central, señor Ortega Morejón, visitó al ministro de Instrucción Pública en nombre de los demás colegios de España para entregarle las bases de reforma de la carrera. Los visitantes se quejaron al ministro de que en su Facultad los que estudian la carrera de practicantes no reciben clase de prácticas a pesar de los correspondientes derechos (30-10-1920:11).

De otro modo, llama la atención el uso del concepto practicante en sentido femenino. En una nota de prensa escrita en *El Imparcial* (13-4-1918:2) y cuyo título decía “Una practicante condecorada” se publicaba: “Monsieur Clemenceau ha concedido la cruz de Guerra a la comadrona Mme. Laia, herida ayer a consecuencia del bombardeo sobre París cuando ejercía las funciones de su ministerio en la Casa Cuna”.

En ocasiones, al término practicante se le añadían adjetivaciones especificativas del ámbito de trabajo, tal y como se puede apreciar en el siguiente ejemplar del *ABC* (10-4-1918:18): “Comunican del pueblo de Quintanlara (Burgos) que la esposa del practicante en Cirugía y Medicina, D. Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada hacía más de seis años a consecuencia de una periostitis”. En este sentido, en *El Globo* (17-10-1918:1) bajo el titular “Los practicantes de Medicina”, se subrayaba: “Una comisión de practicantes de Medicina en nombre de sus compañeros de toda España, ha



visitado al inspector de Sanidad señor Martín Salazar, con el fin de ofrecerle sus servicios con motivo de la epidemia reinante”.

Más adelante, en *ABC* (13-1-1919:13) y *El Imparcial* (13-1-1919:2) bajo el titular “¿Un invento sensacional? Interesante descubrimiento de un alicantino” se afirmaba:

Se asegura con todos los visos de verosimilitud, que mañana o pasado se leerá en la Academia de Ciencias una comunicación donde el joven alicantino D. Germán Botella Pérez, practicante de Medicina, da cuenta de las pruebas de un descubrimiento que ha hecho para descomponer el mercurio por un procedimiento eléctrico, obteniendo oro y radio.

Por último, en *La Época* se reflejaba:

También ha sido puesto a disposición de la autoridad un practicante de Medicina, llamado Rafael Alfallo, que hace tres días regresó de Valencia, adonde había sido llevado para declarar en la causa que se instruye con motivo del asesinato del exgobernador de Barcelona, señor Maestre Laborde (4-12-1920:2).

Los practicantes también formaban parte de la tripulación de los buques y de la Armada, exponiéndose diversas informaciones al respecto. En el periódico *La Acción* (6-2-1918:5) se decía: “Se promueve a sus inmediatos empleos al subayudante de segunda de Sanidad, don Cecilio Díaz; primer practicante, don Juan García; segundo, don Gabriel Martínez; e ingreso como segundo practicante del aspirante, don Manuel Grela”. En los periódicos *ABC* (20-9-1919:14) y *El Imparcial* (20-9-1919:1) se mencionaba: “La tripulación del Valbanera la formaban: capitán, D. Ramón Martín, treinta y cinco años; primer oficial, Pedro García; segundo, Fernando Purgarin; tercero, José Terra; médico, José Oliva; practicante, Miguel Márquez”.

En cuanto a la tripulación de la Armada, se anunciaba el siguiente extracto en *La Acción* (23-7-1918:4): “Se concede ingreso en el Cuerpo de practicantes de la Armada, con el empleo de segundo practicante, al aspirante don Emilio Márquez Olivares”.

Por su parte, desde *El Globo* se recogía:

Hemos recibido el *Boletín de Medicina Naval*, importante revista profesional, órgano oficial de los Cuerpos de Sanidad, farmacéuticos y practicantes de la Armada, que dirige el distinguido jefe de Sanidad de la



Armada y reputado médico, nuestro querido amigo don Nemesio Fernández Cuesta, a quien felicitamos (17-10-1918:2).

Continuamos en la misma cabecera (10-3-1919:2), que bajo el título “Contribución de la Armada a la causa del orden”, informaba:

Todos los servicios de luz y tracción de La Catalana, casi tan importante como La Canadiense, se hallan desempeñados por personal de la Marina y las inmediatas órdenes del teniente de navío D. Daniel Araoz, y los servicios de la Fábrica del Gas de La Catalana se están organizando para que sean servicios también por personal de Marina, y se ha puesto al frente de ellos el teniente de navío D. Luis Rodríguez Pascual. En el día de ayer debe haber entrado en servicio además el personal del crucero ‘Extremadura’, cañonero, ‘Don Álvaro de Bazán’ y contratorpedero ‘Villamil’, o sean: Ocho oficiales del Cuerpo General de la Armada, un maquinista oficial, 10 maquinistas, un contraamaestre, un practicante, tres obreros electricistas, un operario mecánico, un maestro de Artillería, siete marineros electricistas, un cabo de mar, 50 fogoneros y 28 cocineros.

Posteriormente en *ABC* (25-7-1919:13) se plasmaba un suceso:

El teniente médico Manuel Ruigómez, al darse cuenta de que el teniente de regulares D. Pablo Martín Alonso yacía gravísimo en un sitio en que era imposible retirarlo a lugar seguro por el fuego nutrido de la fusilería cabileña, requirió al soldado practicante, Julio Monedero y se dirigió a retirarlo bajo el fuego enemigo.

En *La Acción* (17-9-1919:4) aparecía la siguiente nota: “Necesidad de que en los buques y explotaciones mineras tengan practicantes: que en los casos de defunción por epidemias o contagio se les aplique los beneficios de la ley de Protección a las familias de los médicos”. Por último, en la misma cabecera (13-3-1920:5) se apuntaba: “Se destina al regimiento expedicionario de la Infantería de Marina en África al segundo practicante, don Sergio Crespo Muro”.

En los textos analizados también se informó de los sueldos de los practicantes. Por ejemplo, en el periódico *El Sol* se publicó los días 21 y 22 de septiembre de 1918, en las páginas 3 y 2 respectivamente que “un practicante mayor, jefe de practicantes, [cobraba] 2.000 pesetas”. A continuación aparecían publicados en los periódicos *ABC* (8-9-1919:8) y *El Globo* (8-9-1919:1-3) los sueldos en la Beneficiencia Municipal, en



pesetas: “Un practicante mayor, 3.000; tres practicantes primeros, a 2.500; ocho practicantes segundos, a 2.000; 21 practicantes de ingreso, a 1.500”.

Asimismo, varios periódicos informaron de la huelga que convocaron los practicantes, tal y como lo plasmaron *ABC* (29-12-1919:11) y *El Globo* (31-12-1919:2) desde Cartagena: “La huelga de practicantes del hospital ha producido un movimiento de general indignación”. También en 1920, en *ABC* bajo el titular “Huelgas por coacción” se publicaba:

En las primeras horas de la mañana, grupos de obreros, entre los que iban varios bomberos despedidos del Ayuntamiento subieron al cementerio, ejerciendo coacción sobre los sepultureros, que declararon la huelga. El alcalde, al recibir la noticia, ordenó la suspensión de los enterramientos, y que los cadáveres quedaran en el depósito. El concejal Sr. Selma, presidente de la casa de Socorro, recurrirá al personal de ella, médicos, camilleros y practicantes, para proceder a los enterramientos (25-8-1920:7).

Y en el mismo medio bajo el titular “Varias huelgas en diversas provincias”, informaba desde Sevilla:

Desde la cárcel de esta capital ha sido conducido a la de Valencia, a disposición del Juzgado del Mar de aquella capital, un practicante de una clínica particular de Sevilla, detenido a consecuencia de habersele intervenido a otro preso de esta cárcel, varias cartas en las que se aludía al referido practicante como complicado en el atentado cometido contra el conde de Salvatierra. Al ser detenido el practicante se le recogieron una cantidad en metálico y varios documentos interesantes (2-11-1920:9).

Sin embargo, había otros asuntos que también generaban interés. Por ejemplo, en *El Sol* se indicaba:

De un tiempo a esta parte, la mujer ha ido en nuestro país conquistando puestos en la Medicina, son numerosas las que adquieren el título de practicante y de matrona, y no suele haber curso universitario en que alguna señorita deje de licenciarse como médico (29-10-1918:8).

Unos días más tarde, la misma cabecera publicaba desde Ávila una noticia bajo el titular “Dos embaucadores”, que destacaba:

Dos individuos que dicen ser un médico y un practicante y que se titulan delegados del Gobierno, visitan los enfermos infectados y ofrecen medicamentos en cajas cilíndricas, por las cuales piden una peseta. La



medicina consiste en unas hierbas purgantes. Con ello, hicieron negocio. Actualmente se les persigue (9-11-1918:4).

El concepto practicante no solo se empleó dentro del ámbito sanitario, sino también en otros contextos que nada tienen que ver con la Enfermería, siendo usado para designar a practicantes de otras disciplinas, como lo muestra *El Imparcial* (24-3-1918:4) que publicaba:

Al apearse de un tren en marcha en la estación de Atocha tuvo la desgracia de caerse el practicante de farmacia Francisco Cabrera, de cuarenta y ocho años, sufriendo la fractura de una costilla y diversas contusiones en todo el cuerpo.

Así se manifestaba *El Globo* (17-10-1918:3) bajo el siguiente titular “Personal auxiliar de Sanidad”:

Destinos: Don Pedro López Pérez, practicante de tercera, a la farmacia del hospital de Barcelona; don Fausto de Navas, practicante de segunda, a la militar de esta Corte número 2; don Mariano Chimenea, practicante de ingreso, a la farmacia del hospital de Algeciras.

En *El Imparcial* (8-12-1918:4) se informaba sobre un atentado contra el presidente de la República: “El autor del atentado contra el presidente de la República oprimió por tres veces el gatillo del revólver, el cual, por no funcionar bien, evitó la realización del atentado. El autor del atentado es muy joven. Se llama Luis Bautista y es practicante piloto”.

En *ABC* (22-5-1919:7) se decía en otro contexto:

No ahondemos en misterios genésicos, señores enamorados del Parlamento disuelto. Al más somero practicante de antropología política le sería fácil demostrar que en la génesis de las infaustas Cortes de la Renovación, con más padres que el hijo de doña Diguindaina, participaron a escote toda clase de abolengos impuros y de colaboraciones inconstitucionales.

Al mes siguiente en la misma cabecera se informaba: “Don Salustiano de Orive trabajaba como practicante en la droguería de Ulzurún” (28-6-1919:6). Y por último, se publicaba en *ABC* (16-1-1920:15) una nota sobre la elección presidencial en Francia:



Pero he aquí que frente a Clemenceau surge otro candidato: el presidente perpetuo de la Cámara Popular, M. Deschanel. ¿Cómo se atreve el atildado y decorativo personaje a disputar al *tigre* la presidencia de la República? Seguramente que fuerzas importantes están detrás de su candidatura, pues Deschanel, gran conocedor y viejo practicante de la política no es hombre que vaya solo a esa aventura.

#### 5.4.2.4 Concepto ‘enfermero’

A principios del siglo XX el trabajo de los enfermeros consistía en realizar labores hoy dentro del campo de actuación de auxiliares, celadores y personal de limpieza. En la prensa, algunas unidades de análisis se referían a este cometido, apareciendo las primeras referencias en los periódicos *ABC* (18-2-1918:14) y *El Imparcial* (18-2-1918:2), bajo el titular “Locura homicida”, en la que se decía que “el vecino de Onteniente, Rafael Ureña, que padecía ataques de enajenación mental, hallábase vigilado por el enfermero Vicente Barberá mientras se tramitaba el expediente para su ingreso en el manicomio”.

Otra noticia publicada en *El Imparcial* que hacía alusión a un enfermo, indicaba:

Le transportaron a una cama donde, previa la recomendación que hizo el médico al celador enfermero, de que cada diez minutos le apretase bien el estómago hasta que echase el agua que seguramente había tragado y que guardaba dentro, le dejaron por el momento tranquilo (4-9-1918:5).

Le seguía *ABC* (20-10-1918:13) con otra información que decía: “Se ha ofrecido como enfermero para cuidar a los atacados, el concejal maurista Sr. Díaz Caneja”.

Ya en 1919, en *ABC* (29-1-1919:8) se publicaba un relato escrito por Juana de Coulomb:

Yo estaba en Lourdes, delante de la Gruta. Una mujer vino a arrodillarse junto a mí, retrocedí un poco para hacerle sitio y maquinalmente la miré... Entonces ocurrió en mí una cosa extraña, como si de repente hubiese visto claro mi destino... Acababa de reconocer aquella cuyo recuerdo no me abandonaba desde hacía casi dos años... Estaba vestida de blanco como el día que la encontré en el museo de Cluny... Tenía la mirada fija en la Virgen, con una expresión de éxtasis. Aquel día no me vio, pero al día siguiente nos encontramos en el Jardín del hotel... ¡La Providencia nos había reunido bajo el mismo techo! La anciana parienta que le servía de acompañante desde la muerte de su padre, encontraba Lourdes un poco



monótono para sus hábitos mundanos; tuvo a bien considerarme como una distracción imprevista y acogerme muy amablemente durante los escasos instantes de libertad que me dejaban mis deberes de enfermero y camillero.

En *El Sol* (10-6-1919:12) se recogía una información acerca de los manicomios españoles, diciendo que “los enfermeros hacían formar a los enfermos a lo largo de las paredes”. Y en *La Vanguardia* (19-10-1919:20) en una cita que incluía a médicos, practicantes y enfermeros, tal y como hemos visto anteriormente, se hablaba de sus conocimientos y las precauciones que adoptaban respecto a la epidemia de gripe.

Al año siguiente en el periódico *El Sol* se publicó un artículo titulado “Los servicios de dementes en España” escrito por Tomás Busquet, médico inspector del Servicio de dementes de la Mancomunidad de Cataluña, en el que se abordada el abuso de los procedimientos de curación en los manicomios:

Concluía mi anterior artículo afirmando que el rigorismo y el abuso de los procedimientos de coerción en los manicomios eran consecuencia de la falta de tratamiento médico. Voy a ocuparme hoy de estos procedimientos represivos, indicando al mismo tiempo los perjuicios graves que siempre reportan a los enfermos de la mente estas medidas de rigor.

Me ocuparé primero de la camisa de fuerza es el aparato más conocido de todo el mundo. Este pesado y molesto vestido, construido con recia tela, una vez abrochado por detrás y gracias a sus prolongadas mangas, que se cruzan alrededor del cuerpo, deja inmobilizados los brazos y manos del enfermo. El solo hecho de la aplicación de la camisa de fuerza produce ya un aumento en la excitación del enfermo. La brutal violencia que casi siempre han de ejercer los enfermeros sobre el loco para poder colocar tan repugnante aparato, multiplica aún más el mencionado estado de excitación. El enfermo, sujetado con la camisa de fuerza se revuelve violentamente dentro del ajustado corsé, con lo cual se ocasiona compresiones que pueden originar graves resultados. [...] Los enfermeros, una vez tienen a uno metido dentro de su camisa de fuerza, al otro trabado y sujetado a su anilla o sillón-retrete, al de más allá amarrado por la pierna o por la mano a la pata de la mesa o a un tronco de un árbol, creen que ya pueden estar tranquilos. Confiados, se ponen a charlar o a leer su periódico. Mientras están así confiados es cuando suceden los impulsos agresivos, las peleas, las fugas, los suicidios, los actos de homosexualidad, etcétera. [...] Teniendo el enfermero a mano la utilización de estos violentos recursos, nunca se le ocurre ensayar otros procedimientos más usados para corregir o dominar las malas tendencias que el enfermo presente. Cuando éste se excita o exterioriza intenciones de suicidio, o de



fuga, o se pelea con su vecino, o contesta mal al enfermero, o no quiere comer, todo se cura con lo mismo: la camisa de fuerza, las manillas, la celda, forman la panacea universal. [...] Todos estos enfermos requieren únicamente vigilancia y vigilancia. Teniendo un enfermero 50, 60 y hasta 100 locos agitados o peligrosos bajo su cuidado, entreteniéndose aún en charlar o leer el periódico, se comprenderá perfectamente que la vigilancia ha de resultar casi nula, y que, incluso abusando de las contenciones, los accidentes han de ser frecuentísimos (4-5-1920:12).

En la misma cabecera, bajo el titular “Los servicios de alienados en España”, se decía que “el personal subalterno de los manicomios, además de ser insuficiente por su número -muchos enfermeros tienen a su cargo veinte, treinta, cincuenta o más alineados- no reúne las condiciones que son necesarias para cumplir debidamente su importante, delicada y espinosa misión” (18-5-1920:16). Y por último, en *La Correspondencia de España* se informaba de un suceso:

En aquel momento cruzaba la sala un enfermero. El médico le manifestó el deseo de la enferma; trajo al punto un pequeño espejo redondo en un cerco de plomo, que le servía para afeitarse. Obedeciendo una señal del médico, el enfermero, trajo vendas y ungüentos (15-9-1920:11).

Al igual que el concepto enfermera y practicante, el término enfermero también se usó para hacer referencia a la tripulación de las embarcaciones, concretamente apareció una única información en varias cabeceras sobre la presencia del enfermero Florencio Pérez. El 19 de septiembre de 1919 en los periódicos *La Acción* y *La Correspondencia de España* en su página 6, además de en *ABC* (20-9-1919:14) y *El Globo* (22-9-1919:1), se decía: “Tripulación: Enfermero, Florencio Pérez. Auxiliaba a los heridos en primera línea, y era muchas veces camillero voluntario, a más de ejercer su cargo de enfermero”.

A lo largo de los textos analizados hemos observado el uso del concepto enfermero en diferentes contextos. Así, en tres ejemplares se publicó una noticia que informaba sobre la sustitución de los enfermeros de los hospitales de Melilla por hermanas de la Caridad. Lo suscribió el periódico *ABC* (24-6-1920:17 / 21-7-1920:14) y *La Acción* (21-7-1920:6): “El general Fernández Silvestre ha pedido al ministro que el personal enfermero que sirve en los hospitales sea sustituido por Hermanas de la Caridad, con lo que se obtendrá una importante economía”.



Asimismo, también se informó de las diferentes huelgas que los enfermeros propusieron en distintas ocasiones. En 1919 desde Alemania se publicó en *La Vanguardia* (14-1-1919:13) que “en Halle se han declarado en huelga los enfermeros, existiendo más de 3.000 heridos enfermos que carecen de cuidados”. También en el mismo periódico se informaba desde Niza bajo el subtítulo “Huelga de enfermeros” que “se ha declarado en huelga los enfermeros y las enfermeras del Hospital. Sin embargo, para cuidar de los enfermos graves, han nombrado comisiones, que se turnan cada ocho horas” (29-9-1919:10).

Ya en 1920 se informó desde *La Vanguardia* (5-2-1920:6 / 8-2-1920:6) que “en el Hospital de la Santa Cruz se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a prestar servicio, algunos enfermeros, por no querer comer en los mismos platos que se utilizan para los enfermos”. Sin embargo, unos días más tarde en *El Globo* se desmentía dicha información:

El Consejo de Administración del hospital de la Santa Cruz ha publicado una carta en la que desmiente que la huelga de los enfermeros de dicho establecimiento, surgida días pasados, haya tenido por origen el que se les obligue a comer en los platos de los enfermos. Afirma el Consejo que motivó este conflicto el despido de un enfermero, y que por haberse cometido actos de insubordinación, es por lo que fue requerido el auxilio de la autoridad gubernativa (10-2-1920:1).

Asimismo, aparecieron dos informaciones sobre premios y retribuciones de los enfermeros, la primera de ellas en *La Vanguardia*, que decía:

Premio en memoria de doña Rosa Borrell y Rovira, consistente en Diploma honorífico y la cantidad de 200 pesetas, al enfermero o enfermera de un Hospital de Cataluña que haya demostrado más espíritu de caridad en el cumplimiento de su cargo (27-1-1918:18).

Y la segunda en *El Heraldo* (31-12-1919:3) que apuntaba: “Se concede aumento de una peseta en los jornales que perciben en la actualidad los enfermeros civiles, que presten sus servicios en los Hospitales Militares”.

Por otro lado, se hizo una única referencia a una conferencia que se iba a impartir para enfermeros, y que quedaba plasmada en *La Vanguardia* (21-1-1919:5): “Conferencia del Doctor Martínez Vargas. Ante numerosa concurrencia de alumnos y



enfermeros dio su anunciada conferencia en la Facultad de Medicina, el decano de la misma”.

Algo curioso que también se plasmó en la prensa fue la fuga de un preso que servía como enfermero. Lo recogen dos periódicos el mismo día, concretamente *El Herald* (18-2-1920:2) y *El Sol* (18-2-1920:5): “Del penal de Burgos, se ha fugado el recluso Pedro Arias Martín, natural de Buenos Aires y vecino de Vigo, que servía como enfermero en el referido penal”.

Y por último, otra temática en la que aparecía publicado el concepto enfermero era para informar del estreno de una obra de teatro, zarzuela o película de cine en la que aparecía dicho término en el título. En *ABC* (8-11-1918:23) y *La Correspondencia de España* (9-11-1918:4) se publicaba: “Zarzuela. Un enfermero, Sr. Moreno. Magnífica presentación escénica”; y en *La Acción* (26-11-1919:4): “Estreno, Crispín, enfermero (por el gran cómico Ruy Hugues, imitador de Charlot)”.

## 5.5 Análisis de los anuncios publicitarios

### 5.5.1 Recuento cuantitativo

Tal y como se puede observar en la tabla 61, las unidades de análisis correspondientes a anuncios publicitarios han tenido una evolución ascendente a lo largo de los tres años de nuestro estudio: 1.009 en 1918 (29,85%), 1.130 en 1919 (33,42%) y 1.241 en 1920 (36,73%), siendo este último, el año en que más anuncios se publicaron.

**Tabla 61.** Anuncios publicitarios según año.

Año	Publicidad	Porcentaje (%)
<b>1918</b>	1.009	29,85
<b>1919</b>	1.130	33,42
<b>1920</b>	1.241	36,73
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100</b>

Respecto a la distribución de los anuncios según los términos (tabla 62) cabe destacar que la mayoría de los anuncios publicitarios contenían el término gripe (87,08%). A continuación, le siguió el término enfermera con un 6%, posteriormente el término practicante con un 5,5%, y por último, el término enfermero con un 1,42%.



**Tabla 62.** Anuncios publicitarios según término.

<b>Término</b>	<b>Publicidad</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Gripe</b>	2.947	87,08
<b>Enfermera</b>	203	6,00
<b>Practicante</b>	186	5,50
<b>Enfermero</b>	48	1,42
<b>Total</b>	<b>3.384 (-4)</b>	<b>100</b>

En la tabla 63 se muestra que el periódico que más anuncios publicó fue *La Vanguardia* con 618 anuncios (18,28%), seguido de *El Imparcial* con 481 (14,23%), *El Sol* con 448 (13,25%), *El Globo* con 431 (12,75%), *La Correspondencia de España* con 410 (12,13%), *ABC* con 336 (9,95%), *La Acción* con 305 (9%), *La Época* con 152 (4,5%), *El Heraldo* con 139 (4,1%) y *El País* con 60 (1,78%).

**Tabla 63.** Anuncios publicitarios según periódico.

<b>Periódico</b>	<b>Nº anuncios</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<i>La Vanguardia</i>	618	18,28
<i>El Imparcial</i>	481	14,23
<i>El Sol</i>	448	13,25
<i>El Globo</i>	431	12,75
<i>LCE</i>	410	12,13
<i>ABC</i>	336	9,95
<i>La Acción</i>	305	9,00
<i>La Época</i>	152	4,50
<i>El Heraldo</i>	139	4,10
<i>El País</i>	60	1,78
<b>Total</b>	<b>3.380</b>	<b>100</b>

En la tabla 64 se puede observar la evolución de la inserción de anuncios publicitarios a lo largo de los tres años de estudio, apreciándose un ligero aumento en el término gripe. Sin embargo, esta situación es inversa a los anuncios en cuyo contenido aparece el término enfermera, pues sigue una evolución descendente, publicando más anuncios en 1918 (72), menos en 1919 (69) y un poco menos en 1920 (62). Por otra parte, con los otros dos términos no se sigue ningún patrón determinado, pues con el término practicante se publicaron más anuncios en 1919 (82), seguido en número de 1920 (76) y 1918 (28); y con el término enfermero se publicaron más anuncios en 1919 (18) e igual número de anuncios en 1918 y 1920 (15).



**Tabla 64.** Anuncios publicitarios según año y término.

<b>Término</b>	<b>1918</b>	<b>1919</b>	<b>1920</b>	<b>Total</b>
<b>Gripe</b>	895	962	1.090	<b>2.947</b>
<b>Enfermera</b>	72	69	62	<b>203</b>
<b>Practicante</b>	28	82	76	<b>186</b>
<b>Enfermero</b>	15	18	15	<b>48</b>
<b>Total</b>	<b>1.010 (-1)</b>	<b>1.131 (-1)</b>	<b>1.243 (-2)</b>	<b>3.384 (-4)</b>

El número de los anuncios publicitarios distribuidos según año y periódico (tabla 65), muestran que el periódico *El Globo* durante el año 1920 y *La Vanguardia* en 1918 y 1919, son los que más anuncios publicaron, con 264, 263 y 217, respectivamente. Por el contrario, los periódicos que menos anuncios han publicado han sido *La Época* en 1918, y *El País* en 1919 y 1920, con 21, 17 y 16.

**Tabla 65.** Anuncios publicitarios según año y periódico.

<b>Periódico</b>	<b>1918</b>	<b>1919</b>	<b>1920</b>	<b>Total</b>
<i>La Vanguardia</i>	263	217	138	618
<i>El Imparcial</i>	115	194	172	481
<i>El Sol</i>	110	193	145	448
<i>El Globo</i>	44	123	264	431
<i>LCE</i>	151	103	156	410
<i>ABC</i>	102	98	136	336
<i>La Acción</i>	146	91	68	305
<i>La Época</i>	21	38	93	152
<i>El Heraldo</i>	30	56	53	139
<i>El País</i>	27	17	16	60
<b>Total</b>	<b>1.009</b>	<b>1.130</b>	<b>1.241</b>	<b>3.380</b>

Si tenemos en cuenta la búsqueda por separado según términos (tabla 66), el periódico *La Vanguardia* es quien más anuncios ha publicado con el término gripe (544), seguido de *El Sol* (436) y *El Globo* (431); siendo los que menos *La Acción* (75) y *El País* (60). Respecto al término enfermera, los que más anuncios publicaron fueron *La Acción* con 149 y *La Vanguardia* con 40. Los anuncios con el término practicante se publicaron mayoritariamente en *El Imparcial* (89) y *La Acción* (73); y los anuncios con el término enfermero fueron publicados en su mayoría por *La Vanguardia* (24).



**Tabla 66.** Anuncios publicitarios según término y periódico.

Periódico	Gripe	Enfermera	Practicante	Enfermero	Total
<i>La Vanguardia</i>	544	40	10	24	618
<i>El Imparcial</i>	390	0	89	2	481
<i>El Sol</i>	436	4	5	7	452 (-4)
<i>El Globo</i>	431	0	0	0	431
<i>LCE</i>	408	0	0	2	410
<i>ABC</i>	314	10	9	3	336
<i>La Acción</i>	75	149	73	8	305
<i>La Época</i>	152	0	0	0	152
<i>El Heraldo</i>	137	0	0	2	139
<i>El País</i>	60	0	0	0	60
<b>Total</b>	<b>2.947</b>	<b>203</b>	<b>186</b>	<b>48</b>	<b>3.384 (-4)</b>

El término gripe, es con diferencia, el que más veces ha aparecido (2.947) en los anuncios en comparación con el resto de términos (enfermera, practicante y enfermero). Así, el periódico *El Globo* durante el año 1920 es quien más anuncios ha publicado con dicho término, siguiéndole muy de cerca el periódico *La Vanguardia* durante 1918, tal y como se observa en la tabla 67.

**Tabla 67.** Anuncios publicitarios según año, término y periódico.

	Gripe			Enfermera			Practicante			Enfermero			Total
	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	1918	1919	1920	
<i>La Vanguardia</i>	246	183	115	7	22	11	7	0	3	3	12	9	618
<i>El Imparcial</i>	115	162	113	0	0	0	0	32	57	0	0	2	481
<i>El Sol</i>	107	185	144	0	2	2	0	4	1	4	3	0	452 (-4)
<i>El Globo</i>	44	123	264	0	0	0	0	0	0	0	0	0	431
<i>LCE</i>	151	102	155	0	0	0	0	0	0	0	1	1	410
<i>ABC</i>	96	88	130	6	3	1	0	6	3	0	1	2	336
<i>La Acción</i>	58	9	8	59	42	48	21	40	12	8	0	0	305
<i>La Época</i>	21	38	93	0	0	0	0	0	0	0	0	0	152
<i>El Heraldo</i>	30	55	52	0	0	0	0	0	0	0	1	1	139
<i>El País</i>	27	17	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60
<b>Total</b>	<b>895</b>	<b>962</b>	<b>1.090</b>	<b>72</b>	<b>69</b>	<b>62</b>	<b>28</b>	<b>82</b>	<b>76</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>3.384 (-4)</b>
	<b>2.947</b>			<b>203</b>			<b>186</b>			<b>48</b>			<b>3.384 (-4)</b>



### 5.5.2 Descripción temática

Se ha procedido a realizar una clasificación de los anuncios publicitarios en función de cuál de los cuatro conceptos (gripe, enfermera, practicante y enfermero) aparece en el mismo, realizando una distribución respecto a su contenido y temática general.

#### 5.5.2.1 Concepto ‘gripe’

Se han encontrado 2.947 unidades de análisis con el término gripe, distribuidas en 182 anuncios publicitarios. Para poder simplificar estos grandes números, se ha optado por realizar una agrupación de los diferentes anuncios según su temática, clasificándolos tal y como se plasma en el esquema adjunto.

Establecimientos	Tratamiento oral	Tratamiento parenteral	Tratamiento tópico	Productos de uso externo
Balnearios	Aguas	Vacunas	Aguas oxigenadas	Aparatos
Hoteles	Caldos y reconstituyentes		Algodones	Libros, revistas y semanarios
Institutos	Elixires		Cigarrillos	Pulverizadores
Sanatorios	Jarabes		Inhaladores	Otros
	Licores		Pasta dentífrica	
	Vinos		Pomadas y lociones	
	Yodos			
	Cápsulas			
	Caramelos			
	Comprimidos			
	Pastillas			
	Perlas			
	Pildoras			
	Sellos			
	Otros			

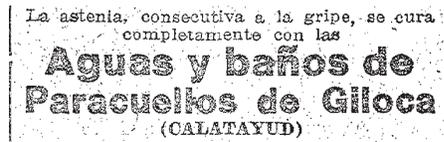
### *Establecimientos*

En este apartado se han reunido 11 establecimientos que publicitaban sus servicios dirigidos a los enfermos o convalecientes de la gripe, distribuidos de la siguiente manera: 8 balnearios, 1 hotel, 1 instituto y 1 sanatorio.

### Balnearios

#### **Aguas y Baños de Paracuellos de Giloca (Calatayud)**

El agua sulfurada del Balneario de Paracuellos de Giloca fue ampliamente reconocida por la comunidad científica médica. El manantial emergía por varias fisuras de una enorme roca yesosa del terciario, con un aforo de 268 litros por minuto, a la temperatura de 13°C. Estaba compuesta por cloruro sódico y sulfhídrico, con indicaciones para terapias de la piel y afecciones respiratorias.



Se ha publicado 7 veces en el periódico *ABC*.

#### **Balneario de Liérganes (Santander)**

El Balneario de Liérganes inició su mayor desarrollo en los siglos XIX y XX, momento en que se apreciaba una creciente preocupación por la higiene pública. Se explotaban dos manantiales: Fuente Santa, cuyo aforo era de 120 litros por minuto, a la temperatura de 17'5°C, y Fuente Nueva, que daba 188 litros por minuto, a la temperatura de 21°C. Las aguas estaban compuestas por nitrógeno, sulfhídrico, cloruro sódico y cloruro potásico; y estaban indicadas para catarros de vías respiratorias.



Se ha publicado 16 veces en el periódico *La Acción*.

#### **Balneario de Sanillés (Lleida)**

El Balneario Sanillés se encontraba en la localidad de Lles (Lleida). Las aguas termales emergían de cuatro fuentes con variaciones leves en la temperatura y la composición. El alto nivel de sílice y sulfuro tenía efectos beneficiosos sobre el cabello, las uñas y la piel, función renal, digestión y vías respiratorias.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.



### Balneario de Zuazo (Álava)

Durante muchos años la población de Zuazo, término municipal de Cuartango (Álava) contó con las instalaciones de un balneario que atrajo en los periodos de mayor esplendor hasta más de trescientos visitantes en un solo verano, casi tantos como su población en aquellos momentos. Las aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas brotaban a las orillas del río Bayas a 14°C de temperatura y eran indicadas para las enfermedades respiratorias y dermatosis.

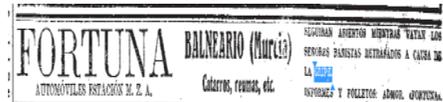
### Balneario de Zuazo (Álava)

AGUAS SULFURADO SÓDICAS-NITROGENADAS  
MÉDICO DIRECTOR: DOCTOR D. ENRIQUE PRATOSI  
Temporada oficial: de 15 de junio á 30 de septiembre.  
Tratamiento eficaz de las enfermedades crónicas del aparato respiratorio. Sin rival para los convalecientes de la gripe para los enfermos debilitados y para la curación de la tuberculosis en periodo inicial. Informes: Dirigirse al gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, Vitoria, ó al administrador del Balneario en Zuazo de Cuartango (Álava).

Se ha publicado 34 veces en los periódicos *ABC* (14), *La Correspondencia de España* (8), *La Vanguardia* (7) y *El Sol* (5).

### Balneario Fortuna (Murcia)

El balneario Fortuna era uno de los balnearios más antiguos de toda España. Sus aguas, cloruro-sódicas débiles, bicarbonatadas, radioactivas e hipertermales, estaban indicadas para bronquitis crónicas, asma, artritis y reumatismo. Su aforo era de 3.000 litros por segundo, a la temperatura de 49°C.



Se ha publicado 2 veces en los periódicos *ABC* (1) y *La Correspondencia de España* (1).

### Balneario La Puda de Montserrat

La Puda de Montserrat fue un antiguo balneario situado a la orilla del río Llobregat, que fue construido en 1870, alcanzando su momento de esplendor entre los siglos XIX y XX donde acudía la gente más selecta de la burguesía barcelonesa, hasta la propia Reina Isabel II. Sus aguas de naturaleza sulfurosa-sódica brotaban a una temperatura de 32°C y manaban a razón de dos millones de litros diarios. Estaban indicadas para dermatosis tórpidas, catarros de vías respiratorias y reumatismo.

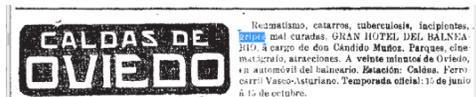
### Balneario La Puda de Montserrat

DE 15 A JUNIO A 30 SEPTIEMBRE  
Aguas termales radio-activas, sulfurado sódico-azodadas  
Tratamiento hidrotermales de Artritis, Reuma, Gotos, Avarias y enfermedades de la piel. - Vaporarios de fama mundial, para combatir la predisposición a los catarros (Cosa, laringeo, pulmonar, etc.) - Neumías, Asma y afecciones post gripe  
Viaje - Línea Norte, Estación Olesa, Auto móvil á los trenes 8,04 - 16,21 y 17,27 de Olesa.  
Informes: Dirección, 499, 8.º 2.º de Balneario, Teléfono 507 - Martorell.

Se ha publicado 9 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Caldas de Oviedo

Sus aguas emanaban a una frecuencia de 140 litros por minuto y a 43°C. Eran especialmente válidas para el reumatismo, las afecciones del aparato respiratorio y las neurológicas, tuberculosis, gripes mal curadas, etc., gracias a sus propiedades oligometálicas, cálcicas, magnésicas, bicarbonatadas y radioactivas.



Se ha publicado 2 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (1) y *La Época* (1).

### Gran Balneario de Betelu (Navarra)

El balneario de Betelu, que funcionó entre 1818 y 1965, llegó a ser uno de los balnearios más afortunados de la época, frecuentado por importantes personajes de la política, el arte y la nobleza. Tenía tres manantiales (Iturri Santu, Dama Iturri y Carmelo) de aforo abundantísimo y de temperatura comprendida entre 16 y 24°C, cuyas indicaciones eran para catarros de vías altas, artritis y gastropatías.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Acción*.

### Hoteles

#### Hotel Real (Santander)

La idea del Hotel Real nació de Alfonso XIII, pues la familia real inició en 1906 la costumbre de veranear en Santander. Por orden expresa del rey, en 1916 empezó la construcción del Hotel Real, que debía alojar al séquito real, cuya inauguración se produjo en el verano de 1917. Era un bello edificio de cinco plantas, con pórtico al sur sobre una elevada terraza, que lo hacía el mejor refugio contra la gripe.



Se ha publicado 4 veces en los periódicos *El Sol* (2) y *La Correspondencia de España* (2).



### Institutos

#### **Instituto Médico Dr. Conrad**

Dicho instituto se publicitaba para la curación de enfermos de gripe y otras patologías, como enfermos de pulmón, de nervios, de ojos, de piel, de estómago, etc.

**Instituto médico Dr. Conrad**  
Sugestión, Magnetismo, Hipnotismo, aplicaciones eléctricas, consultorio sistema americano. Enfermos curados en el mes de agosto: 1 enfermos **grippe**, 8 enfermos **pecho**, 3 enfermos **pulmón**, 21 enfermos **nervios**, 14 enfermos **riñón**, 9 enfermos **hígado**, 17 enfermedades de la mujer, 6 enfermos **ojos**, 10 enfermos **Piel**, 1 enfermo **parálisis**, 14 enfermos **Hemiparálisis**, 12 enfermos **Anemia**, 9 enfermos **Sangre**, 17 enfermos **Estómago**. Total de enfermos curados 21 hombres, 77 señoras y 11 niños.  
**Diputación, 172, entresuelo**  
De 11 á 1 y de 4 á 8.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Sanatorios

#### **Real Sanatorio de Guadarrama**

Muy cerca de la localidad serrana de Cercedilla, a pocos kilómetros de la ciudad de Madrid, se encontraba el que fue uno de los hospitales más modernos de Europa en su género, el Real Sanatorio de Guadarrama.

Los enfermos de tuberculosis, una de las enfermedades más contagiosas a principios del siglo XX, eran temidos y no les era fácil encontrar un centro donde poder ser atendidos. Por esta razón, entre otras, se construyó el Real Sanatorio de Guadarrama, inaugurado en febrero de 1917. En su inauguración asistieron la flor y nata de la comunidad científica madrileña, el rey Alfonso XII, su esposa la reina Victoria y otros miembros de la familia real.

**Real Sanatorio del Guadarrama**  
PRIMERO Y ÚNICO DE SU GÉNERO  
EN ESPAÑA  
ESTACION DE ALTURA A 1.700 METROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR. MAYOR SEQUEDAD DE ATMÓSFERA Y MUCHAS MÁS HORAS DE SOL QUE EN SUS SIMILARES DEL EXTRANJERO  
RECOMENDADO PARA CONVALESCIENTES DE GRIPE  
ABIERTO TODO EL AÑO  
Para informes y admisión, dirigirse al director-gerente,  
D. LUIS GONZAGA MARTINEZ  
MAYOR, 1, MADRID TELEFONO 3 159

Se ha publicado 2 veces en el periódico *ABC*.



### Tratamiento oral

En este apartado se ha reunido el tratamiento administrado por vía oral y clasificado según su presentación, publicitándose 112 productos distribuidos de la siguiente manera: 6 aguas, 25 caldos y reconstituyentes, 3 elixires, 6 jarabes, 4 licores, 7 vinos, 6 yodos, 3 cápsulas, 1 caramelo, 6 comprimidos, 8 pastillas, 1 perla, 5 píldoras, 4 sellos y por último, 27 productos orales que por su poca especificidad en los anuncios, no se ha podido determinar su presentación.

### Aguas

#### Agua Amer Palatin

Ubicada en Cataluña, en la población gerundense de Amer, al agua se denominó Palatin porque dejaba un fino gusto al paladar. Era un agua carbónica, natural, radioactiva, cálcica y acidulocarbónica.

Entre sus características destacaban su sabor exquisito, acción tónica y estimulante sobre el tubo digestivo, y sus propiedades remineralizadoras del intercambio celular.



Se ha publicado 7 veces en el periódico *La Vanguardia*.

#### Aguas Azoadas

Las aguas azoadas se basaban en el tratamiento nitrogenado mediante aguas ingeridas, inhalaciones y pulverizaciones.

Eran indicadas para combatir catarros bronquiales, tos, fatiga, inapetencia, postración, infartos pulmonares, coriza, faringitis y laringitis, entre otros. Según refiere en el anuncio, se realizaba servicio a domicilio.



Se ha publicado 48 veces en los periódicos *El Imparcial* (32), *La Vanguardia* (8), *ABC* (5), *La Correspondencia de España* (2) y *El Heraldo* (1).



### Aguas de Cabreiroá

Declarada mineromedicinal y embotellada desde 1906, el agua gallega de Cabreiroá se extraía de 150 metros de profundidad. De mineralización débil, sus elementos disueltos eran primordialmente bicarbonatos, sodio, calcio, cloruros, potasio y litio. Dada su composición, su carácter mineromedicinal era múltiple, ya que mientras los bicarbonatos favorecían la digestión, proporcionaba sílice y además, facilitaba la eliminación de toxinas y de los ácidos oxálico, úrico y fosfórico. Eran aguas excelentes para el estómago, eficaces para las enfermedades hepáticas e insubstituíbles para las afecciones del aparato urinario.

**GRIPE Y  
AGUAS DE CABREIROA**

Estas aguas, tan acreditadas y solicitadas en toda España y América, excelentes para el estómago, eficaces para las enfermedades hepáticas, e insubstituíbles para las afecciones del aparato urinario, tienen en las epidemias de gripe una indicación preciosa, debida a sus notables efectos diuréticos, por ser la gripe una infección que ataca de preferencia a los riñones, provocando albuminurias y nefritis de suma gravedad. El agua de "Cabreiroa" mantiene en estado de actividad normal las funciones renales y evita estas complicaciones, cualquiera que sea la causa. De venta en las principales farmacias y droguerías. Admón. Gral.: Conde de Aranda, 3, Madrid.

Se ha publicado 14 veces en el periódico *ABC*.

### Aguas de Villaza (Orense)

Aguas mineromedicinales bicarbonatadas sódico-litínicas, declaradas de utilidad pública desde marzo de 1900.

— Para la convalecencia de LA **GRIPE** están indicadas las excelentes  
**Aguas de Villaza**

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Agua del Carmen

El Agua del Carmen remonta sus orígenes a 1611, año en que un eminente químico francés de la orden religiosa de los Carmelitas, habría descubierto las propiedades benéficas del agua de melisa o toronjil, ofreciéndola como un reconstituyente a los peregrinos que subían al santuario del Monte Carmelo, considerado el jardín de la antigua Palestina, hoy cordillera de Israel. El 17 de abril de 1909 se autorizó a los Carmelitas Descalzos de Tarragona fabricar el Agua del Carmen con el objetivo de mejorar la economía provincial.

Por ejemplo, para dolores de cabeza, se sugerían fricciones en la frente o mejillas; en catarros, humedecer las fosas nasales con algodón empapado en el elixir de melisa; y en heridas y/o picaduras, se animaba a aplicar gasas bien impregnadas del preparado ancestral diluido en un poco de agua.

—EL AGUA DEL CARMEN de los Carmelitas Descalzos de Tarragona es la más recomendable para librarse del contagio de la **gripe**.

Se ha publicado 9 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Agua Mineral Natural Purgante de Coslada

Dicha agua no era un purgante más, sino según se indicaba en su anuncio, era el mejor, cuyas aguas habían sido analizadas y recomendadas por el Dr. Ramón y Cajal.

—La Junta provincial de Sanidad recomienda que para prevenir la **gripe** debe procurarse el normal funcionamiento de las vías digestivas. Para ello está especialmente indicada el agua mineral natural purgante de  
**COSLADA**  
Depósito general: FID CABANAS FONT, Aragón, 282.



En 1914, pasó a ser propiedad de Alejandro Lerroux, político español que a finales de la década de 1920 intentó crear una sociedad para explotarla a gran escala. Aunque finalmente no consiguió su propósito, esta agua mineral se siguió comercializando durante la década siguiente.

—Contra la **epidemia de gripe** dictamina la Junta Provincial de Sanidad, de Madrid, que debe procurarse en gran manera que funciones normalmente el aparato gastro-intestinal, á fin de evitar las infecciones. Para ello está especialmente indicada el **Agua mineral natural purgante de COSLADA**, siguiendo escrupulosamente las instrucciones del prospecto que acompaña las botellas. Indispensable para prevenir el TIFUS. Pídanse en todas las buenas farmacias. Depósito general: Aragón, 282.

Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Caldos y reconstituyentes

#### **Activion**

Reconstituyente para enfermos de gripe, neumonía, pulmonía y fiebre tifoidea. Potente regenerador del sistema nervioso, estimulante y aperitivo de primer orden.

El remedio de mayor fama mundial  
**ACTIVION**  
ENFERMOS CONVALECIENTES DE **GRIPE**, NEUMONIA (PULMONIA), FIEBRE TIFOIDEA. (Vuestros nervios débiles e inactivos están agotados por el fatiga que el frío de la gripa causa en ellos. «Gripa, debilidad, poca vitalidad» ¡Vuestra vida languidece por falta de tono y vigor en vuestro cuerpo, en vuestro corazón y en vuestro sistema nervioso! ¡Dadlos un tratamiento, ágil, rápido, instantáneo! No perdáis el tiempo probando: «asa» y otros remedios que solo consiguen un bienestar pasajero. Tomad como antes el maravilloso **ACTIVION**, el más seguro y más de los preparados en su clase, con el que alcanzaréis pronta y segura curación.)  
**RECONSTITUYENTE SUPLENIDOR, POTENTE REGENERADOR DEL SISTEMA NERVIOSO, ESTIMULANTE Y APERTIVO DE PRIMER ORDEN.**  
Un solo frasco cubre.—VENTA: CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS.

Se ha publicado 11 veces en el periódico *La Vanguardia*.

#### **Alcohol de Menta Ricqlés**

Desinfectante de la boca y tubo digestivo, que servía para curar el dolor de estómago y las indisposiciones intestinales. Debía tomarse dos cucharaditas de Alcohol de Menta Ricqlés en un vaso de agua muy azucarada y caliente. De un sabor fresco y delicioso, constituía una bebida muy agradable, empleada para evitar la fiebre tifoidea y el cólera.

PARA EVITAR LA **GRIPE**  
**ALCOHOL DE MENTA RIQUELES**  
Es el mejor de los desinfectantes de la boca y tubo digestivo.  
De venta en Farmacias, Centros de específicos y Droguerías.

Se ha publicado 3 veces en el periódico *El Sol*.

#### **Antibexis (de T. González)**

Antiséptico y reconstituyente eficaz que producía rápida curación de la tos, bronquitis, catarros y toda clase de afecciones.

**TOS** debilidad de los bronquios y pulmones se curan siempre con el **ANTIBEXIS** de T. González, de Biarritz, al Gañacal y Terpinol. Es el antiséptico y reconstituyente más eficaz y soberano que existe contra los catarros, las bronquitis crónicas, la **gripe** el raquitismo y la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas y calma la tos.  
En todas las farmacias y en Madrid, Gañaco, Arenal, 2.

Se ha publicado 135 veces en el periódico *El Imparcial*.



### Anticatarral García Suarez

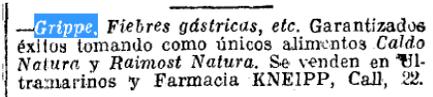
Antiséptico de las vías respiratorias y reconstituyente energético.



Se ha publicado 208 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (75), y *La Época* (49), *El Sol* (43) y *ABC* (41).

### Caldo de Cereales en pastillas (Caldo Natura y Raimost Natura)

Caldo para combatir la gripe, que sustituía el caldo de carne y la leche.



-Sustituyendo el caldo de carne y la leche por el Caldo de Cereales en pastillas, se obtiene la mejor defensa para evitar y combatir la gripe. Venta en todas partes y Call, 22.

Se ha publicado 8 veces en los periódicos *ABC* (3), *La Vanguardia* (3) y *La Época* (2).

### Caldo de Cereales Vigor, del Dr. Falp

Registrado desde finales del siglo XIX, este alimento a base de cereales dextrinados, se recomendaba a niños para favorecer el crecimiento, en mujeres embarazadas y en convalecencias y estados de debilidad.

-Sustituyendo el caldo de carne y la leche por el Caldo de cereales VIGOR del Dr. Falp, se obtiene la mejor defensa para evitar o combatir la gripe. Trafalgar, 5, Tel.º A 699.

Se ha publicado 23 veces en los periódicos *El Sol* (16) y *La Vanguardia* (7).

### Carne Líquida del Dr. Valdés García de Montevideo

Poderoso reconstituyente que no fatigaba el estómago y estimulaba el apetito. El Dr. Valdés García promocionaba la carne líquida como tónico nutritivo con 19% de verdadera peptona de carne, con el certificado correspondiente y la opinión de otros compañeros.



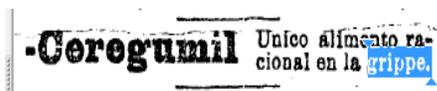
Se ha publicado 24 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (12), *La Época* (6) y *La Vanguardia* (6).



### Ceregumil

Único alimento racional, compuesto de cereales y leguminosas, mezcladas con miel y azúcar de caña. El brebaje nació en 1907 gracias a la inventiva, inquietud y perseverancia del farmacéutico Bernabé Fernández Sánchez, empeñado en aliviar a personas convalecientes y con intolerancia gástrica, una dolencia que provocaba una elevada mortalidad infantil en la época. Describía el producto como un tónico y alimento remineralizador del organismo especialmente indicado en casos de enteritis agudas y crónicas, anemias, escrofulismo, dispepsias y debilidad orgánica.

La palabra Ceregumil es un intento de acrónimo formado con algunas sílabas de las palabras cereales, leguminosas y miel.

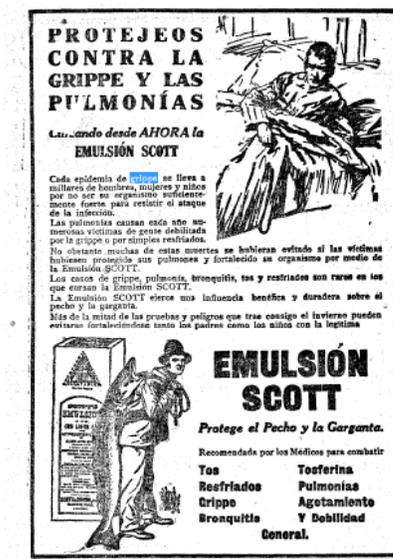


Se ha publicado 4 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Emulsión Scott

La Emulsión Scott era un complemento vitamínico rico en aceite de hígado de bacalao, que es fuente natural de vitaminas A y D, además de contener calcio y fósforo. Entre sus beneficios se encontraban ayudar a incrementar la resistencia natural del organismo de los niños contra males como la gripe y tos, contribuir a que los pequeños desarrollaran huesos y dientes fuertes, y evitar enfermedades relacionadas con la descalcificación, como la osteoporosis.

Al inicio fue promovida como un remedio para enfermedades comunes, como reumatismo, neumonía, difteria, influenza y padecimientos de los niños.



Se ha publicado 4 veces en los periódicos *ABC* (1), *El Heraldo* (1), *La Correspondencia de España* (1) y *La Vanguardia* (1).



**“Fierrodosa”, Roca Guardia**

Actuaba contra el histerismo, neurastenia y debilidad, indicado para convalecientes de la gripe.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *La Vanguardia*.

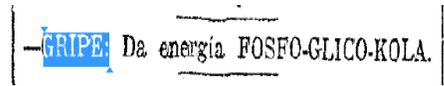
**Fosfo-Glico-Kola**

Durante muchos años, uno de los medicamentos más populares en España fue la Fosfo-Glico-Kola, un poderoso reconstituyente que daba energía, compuesto por glicerofosfato de cal y polvo de kola.

El Fosfoglicerolato de cal era un excitante poderoso de la nutrición general gracias al estímulo que ejerce sobre el sistema nervioso, usándose en la neurastenia, hipocondría y ciertas formas de histeria; en la clorosis, albuminuria, fosfaturia, ataxia locomotriz, hiperestesia gástrica, ciática aguda, etc.

La Nuez de Kola era un tónico cardíaco preconizado en las fatigas musculares y estimulante del sistema nervioso.

Ambas sustancias constituían una excelente medicación tónica, siendo lo más indicado para las convalecencias.



Se ha publicado 9 veces en el periódico *La Vanguardia*.

**Fosfomalt Forsi, del Dr. Otto Bauer**

Aportaba fuerza, vigor, digestión y apetito. Era un reconstituyente para convalecientes de la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.



### Fosforina Vital

El mejor reconstituyente contra anemia, clorosis, neurastenia, tuberculosis, debilidad general, cansancio e incluso impotencia.

**Tomando Fosforina Vital se evita la gripe y demás epidemias, 5 pesetas farmacia, mandando 6 pesetas al Laboratorio Fernández Gómez, Mayor. 1, San Sebastián, se envía por ferrocarril.**

Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Correspondencia de España*.

### Genatosan

Alimento regenerador, tónico que nutría la sangre y restauraba los nervios y las fuerzas perdidas en la convalecencia de la gripe. Fabricado en Londres.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *El Sol*.

### Hipodermol

Indicado como el más eficaz reconstituyente tras las comidas. Presentación en gotas.



Se ha publicado 16 veces en el periódico *El Sol*.



### Manzanilla Aromática Espigadora

Gran tónico y excelente sudorífico. Su uso se hizo popular para excitar las fuerzas digestivas y combatir los cólicos flatulentos, así como para bajar las calenturas intermitentes.

PARA EVITAR y curar la gripe, hay que tomar a diario la Manzanilla Aromática Espigadora, que es un gran tónico y un excelente sudorífico. Bote grande, 2 ptas.; botecito, 0,25, en farmacias, droguerías y coloniales.

Se ha publicado 1 vez en el periódico ABC.

### Manzanilla marca "Aroma"

Preventivo de la gripe y catarros pulmonares. Se recomendaba tomar tanto en ayunas como después de las comidas.

Se ha publicado 6 veces en los periódicos ABC (3) y La Vanguardia (3).

### Pulmoserum

Regenerador poderoso de los órganos de la respiración. Recomendado por la mayoría del cuerpo médico francés.

Se ha publicado 50 veces en los periódicos La Época (24), El Sol (16), La Vanguardia (6), La Correspondencia de España (3) y ABC (1).

### Regenerador de la Vida

Indicado para convalecientes de la gripe.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Resvrrexit

Reconstituyente natural más eficaz para la gripe.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Solución Pautauberge

La solución Pautauberge reunía el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la creosota y el clorhidrofosfato de cal. Indicado para la gripe, el raquitismo, la escrófula, los catarros y las bronquitis.



Se ha publicado 29 veces en los periódicos *La Vanguardia* (18), *El Imparcial* (5), *La Correspondencia de España* (5) y *El Heraldo* (1).

### Spartserum

Estimulante de las defensas orgánicas y excelente tónico cardíaco, elaborado por el Instituto Microbiológico Regional del Dr. Salazar.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *El Sol*.



**Stroarsil**

Reconstituyente para el organismo, que eliminaba elementos patógenos de los riñones. Indicado para los convalecientes de la gripe.

**Después de la Gripe**  
reconstituya su organismo y elimine de elementos patógenos sus riñones tomando el  
**STROARSIL**  
Preparado científico y sancionado por una larga experimentación. Millares de certificados médicos son testimonios de la eficacia de nuestro producto.  
De venta: Travesera, 92, Gracia; Escudillers, 76, y principales farmacias.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

**Tónico Summit**

Indicado para convalecientes de la gripe.

**-Convalecientes Gripe**  
reforzados con el  
**TÓNICO SUMMIT**  
SEGALÁ, Rambla Flores, 14

Se ha publicado 7 veces en el periódico *La Vanguardia*.

**Virocacao**

El mejor reconstituyente norteamericano, compuesto de vitaminas y sustancias fosfatosas, que tenía especial valor en la convalecencia.

**-VIROCACAO**  
El mejor reconstituyente norteamericano contra la **GRIPE**.

**VIROCACAO EN LOS ENFERMOS**  
El Virocacao posee propiedades terapéuticas poderosas no únicamente como régimen dietético ideal para multitud de enfermedades, sino en muchos casos es indispensable como adyuvante de tratamiento.  
También se recomienda en las afecciones gastro-intestinales como gastritis, dispepsia, flatulencia, gastralgia, dilataciones, estreñimiento, ulceraciones, enteritis, etc., por su alimentación asimilable de momento obtenida en lo posible sin intervención de los órganos enfermos.  
**VIROCACAO EN LA CONVALECENCIA**  
Se llama atención especial a su valor en la convalecencia después de un ataque de una de las formas proteicas de Influenza (La Gripe), prostración marcada muscular, nerviosa y mental, debilidad y actividad funcional deficiente. Todas estas dolencias por lo general no responden fácilmente a los tónicos ordinarios ó tratamiento reconstituyente.  
El Virocacao en estos casos es indicado especialmente como alimentador celular y activador de función celular, reparando las pérdidas debidas á la destrucción general.  
Al mismo tiempo ayuda satisfactoriamente en aumentar de peso y como nueva fuente de energía.  
**VIROCACAO EN EL CRECIMIENTO**

Se ha publicado 4 veces en el periódico *La Vanguardia*.

## Elixires

### **Elixir Gomenol Climent**

Debido a su poder desinfectante, este elixir fortificaba los bronquios y todo el aparato respiratorio. Actuaba como balsámico y antiséptico.

—Desaparecida la temperatura en los enfermos de **GRIPE**, los médicos ordenan el **ELIXIR GOMENOL CLIMENT**, como balsámico y antiséptico.

Se ha publicado 30 veces en los periódicos *La Vanguardia* (20) y *El Sol* (10).

### **Elixir Perú Reymundo**

Para el asma, el catarro o la opresión, el elixir Perú Reymundo garantizaba soluciones para todos los males. Por aquel entonces, la botella podía adquirirse por cinco pesetas.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Acción*.

### **Elixir Viadin**

Laxante natural, antiespasmódico y antiséptico que facilitaba las evacuaciones destruyendo las toxinas ingeridas o las que se podían formar. Estaba indicado para la fiebre tifoidea, viruela, sarampión y otras enfermedades infecciosas similares.



Se ha publicado 14 veces en el periódico *La Vanguardia*.

## Jarabes

### **El Jarabe y La Pasta de Savia de Pino Marítimo de Lagasse**

Contenía la savia de pino y no reconocía rival frente a las irritaciones de garganta, inflamación de las mucosas, resfriados y toses más tenaces. Las personas débiles del pecho, las que padecían de hipo, bronquitis, catarros, ronqueras, tos, asma o resfriados, podían estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa de este jarabe.



Se ha publicado 18 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (11), *El Heraldo* (6) y *El Imparcial* (1).



### Jarabe Orive

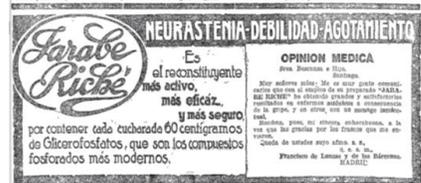
Jarabe ideal para prevenir y combatir la gripe.

El medicamento ideal para prevenir y combatir la gripe es el *Jarabe Orive*.

Se ha publicado 3 veces en los periódicos *ABC* (1), *El Sol* (1) y *La Correspondencia de España* (1).

### Jarabe Riché

Jarabe compuesto de glicerofosfato, que estaba indicado para la neurastenia, debilidad y agotamiento.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *ABC*.

### Jarabe Sabaté Benzobalsámico

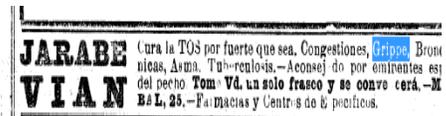
Estaba indicado para el asma, catarros, bronquitis, pneumonías y toses.

—Es un hecho público que para el tratamiento de la **Gripe**, asma, catarros, bronquitis, pneumonías y en general toda clase de toses, el Jarabe Sabaté benzobalsámico es el específico recomendado por los médicos más eminentes.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Jarabe Vian

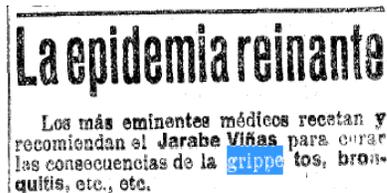
Curaba la tos, congestiones, gripe, bronquitis y tuberculosis. Aconsejado por eminentes especialistas médicos.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Jarabe Viñas

El Jarabe Viñas estaba indicado para curar las consecuencias de la gripe, tos y bronquitis.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Licores

#### **Cañac Faro, Rioja Bodegas Bilbainas y Champán Lumen**

Estos tres licores tomados juntos estaban indicados para prevenir la gripe.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *El Sol*.

#### **Licor Espinet**

Puramente vegetal, dicho licor servía para la irritación de garganta, tos o resfriado, y disminuía las consecuencias de la gripe.

—Para evitar ó prevenirse contra la *Grippe* no hay como tener un frasco de *Licor Espinet* y tomar dos ó tres cucharadas al día en seguida que se sienta irritación de garganta, tos ó resfriado, y de ese modo se evita la congestión del pulmón y evita ó disminuye la calentura y las terribles consecuencias de la *Grippe*.

#### **-LICOR ESPINET**

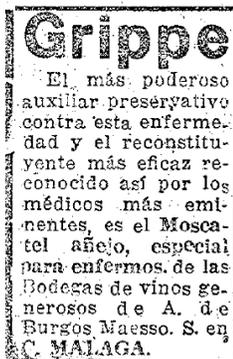
**PURAMENTE VEGETAL**

Es el único que cura radicalmente la bronquitis, por crónica que sea, pulmonía, bronconeumonía, *grippe*, tisis pulmonar, coqueluche. De venta en casa Segalá y farmacias.

Se ha publicado 30 veces en los periódicos *La Vanguardia* (24) y *El Sol* (6).

#### **Moscateñ Añejo**

Licor preventivo contra la gripe y reconstituyente para los enfermos.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *ABC*.

#### **Ron Trinidad**

Indicado para la gripe.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *El Sol*.



## Vinos

### Mostelle Raimost (vino sin alcohol)

Por ser zumo de uva sin fermentar, esterilizado y conservado tal como está en las uvas, Mostelle conservaba el buen gusto de éstas, así como sus cualidades terapéuticas y sus principios nutritivos. Indicado para enfermos de gripe y convalecientes.



**Mostelle  
Raimost**  
vino sin alcohol

Indicadísimo para enfermos de gripe, y durante la convalecencia.



**MOSTELLE**  
vino sin alcohol

Jugo de uvas sin fermentar, esterilizado  
Es la bebida alimenticia más indicada para enfermos de tífus y gripe, y para convalecientes.  
EN ULTRAMARINOS Y FARMACIAS  
A. J. y S. ESCOPET. — TARRAGONA

Se ha publicado 35 veces en los periódicos *El Sol* (12), *La Correspondencia de España* (10), *La Época* (8) y *La Vanguardia* (5).

### Vino Alimenticio y Fortificador “Winox”

Vino nutritivo inglés, alimenticio y fortificador, con extractos de carne mollar de buey digerida artificialmente y jugo concentrado de uvas. Indicado contra la gripe, debilidad, cansancio, enfermedades nerviosas, etc.



Vino Alimenticio y Fortificador  
“WINOX”  
contra gripe, influenza, debilidad, cansancio, enfermedades nerviosas, etc.  
Winox Ltd., Richmond (Surrey), Inglaterra, está dispuesta a nombrar en todas las ciudades principales, concesionarios entre las casas bien introducidas.

Se ha publicado 13 veces en los periódicos *El Imparcial* (11) y *La Vanguardia* (2).

### Vin de Bayard

Indicado para los convalecientes de la gripe, que estimulaba el apetito, fuerza y salud.

—Sres. MÉDICOS: El poderoso reconstituyente VIN DE BAYARD facilita a los convalecientes de la gripe el apetito, fuerza y salud.

Se ha publicado 5 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Vino Gewel

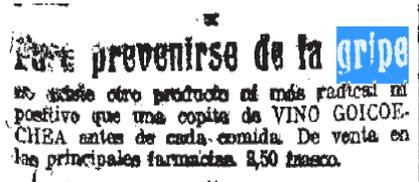
Gran tónico reconstituyente para convalecientes de la gripe.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Correspondencia de España*.

### Vino Goicoechea

Compuesto por glicerol, fósforo, yodo y nucleína. Lo proclamaban millares de dispépsicos, anémicos, pretuberculosos, convalecientes, neurasténicos, artríticos y escrofulosos.



Se ha publicado 4 veces en los periódicos *ABC* (1), *El Heraldo* (1), *El Imparcial* (1) y *La Correspondencia de España* (1).

### Vinos Maison Parisher

Se recomendaba como preventivo de la gripe.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *El Imparcial*.

### Vino Pinedo

Reconstituyente energético y tónico cardíaco, compuesto por nuez de cola, cacao, ácido fosfórico, glicerina, alcohol y vino Pedro Ximénez. Se recomendaba para el cansancio cerebral, desequilibrio nervioso, tónico reconstituyente general, clorosis, etc. Premiado en diversos certámenes internacionales, gozó de una cierta fama.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *ABC*.



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Yodos

**Emulsión Vitae a la Yodonucleina**

Compuesta por aceite puro de hígado de bacalao, nucleina y yodo orgánico.

**LA GRIPE**

**EMULSION VITAE**  
A LA YODONUCLEINA

FORMULA  
Aceite puro de hígado de bacalao... 60 por 100  
Nucleína... 6.25 por 100  
YODO ORGANICO... 6.10 por 100

Como todas las enfermedades infecciosas, ataca de preferencia a los sujetos debilitados y sus consecuencias son tanto más funestas cuanto más falta de defensas está el organismo.

Siendo el bacilo de Pfeiffer de una virulencia extraordinaria, puede afirmarse, sin dar lugar a la duda, que al estallar una epidemia de **GRIPE** todas las personas son invadidas y sólo las medidas profilácticas son ineficaces.

El problema, pues, es de defensa orgánica, y para ello lo mejor es tonificarla, y la

con un gran cantidad de FOSFORO ORGANICO y el YODO en su combinación más activa y asimilable, ofrece la suprema garantía de defensa contra la invasión y el más eficaz y rápido recurso para restaurar las fuerzas perdidas, haciendo muy breve la convalecencia, pues gracias al YODO, la eliminación de las toxinas es rápida y total.

De venta en todas las Farmacias y las Droguerías de España.

Agente general: José Cinto Guallar. - MADRID

**LA GRIPE**

**EMULSION VITAE a la YODONUCLEINA**

FORMULA  
Aceite puro de hígado de bacalao... 60 por 100  
Nucleína... 6.25 por 100  
YODO ORGANICO... 6.10 por 100

Como todas las enfermedades infecciosas, ataca de preferencia a los sujetos debilitados, y sus consecuencias son tanto más funestas cuanto más falta de defensas está el organismo.

Siendo el bacilo de Pfeiffer de una virulencia extraordinaria, puede afirmarse, sin dar lugar a la duda, que al estallar una epidemia de **GRIPE** todas las personas son invadidas, y sólo las medidas profilácticas son ineficaces.

El problema, pues, es de defensa orgánica, y para ello lo mejor es tonificarla, y la

con un gran cantidad de FOSFORO ORGANICO y el YODO en su combinación más activa y asimilable, ofrece la suprema garantía de defensa contra la invasión y el más eficaz y rápido recurso para restaurar las fuerzas perdidas, haciendo muy breve la convalecencia, pues gracias al YODO, la eliminación de las toxinas es rápida y total.

De venta en todas las Farmacias y las Droguerías de España.

Agente general: José Cinto Guallar. - MADRID

Se ha publicado 5 veces en los periódicos ABC (2), El Sol (2) y La Vanguardia (1).

**Iodasa Bellot**

Tónico depurativo antiséptico y microbicida, que combinaba el yodo y la peptona de carne. Veinte gotas obraban como un gramo de yoduro.

**LA GRIPE**

**CONVIENE TENER PRESENTE**

1.º Que la Medicina es una ciencia experimental, y los hechos vale más que las teorías.  
2.º Que es un hecho cierto y universalmente reconocido que el IODO es el mejor depurativo antipéptico, microbicida y tónico, de propiedades tales por las que oficialmente es aceptado por todas las farmacias del mundo.  
3.º Que existen de varios tipos, y los hay recientes, experimentales que demuestran la utilidad del IODO en la Gripe, en la Bronquitis y en la Neumonía.  
4.º Que para uno mismo, la preparación en la cual el IODO tiene todas sus propiedades, es la «IODASA BELLOT», que como sabe el Cuerpo Médico, es una combinación de IODO y peptona de carne, rica, activa, soluble, fácil de tomar y de aplicar.  
5.º Que la IODASA es un tónico depurativo de un poder de difusión tal, que a los pocos días de usarse, el IODO que contiene se halla repartido por el organismo, y esto se puede demostrar experimentalmente por varias reacciones químicas.  
6.º Que por todas estas propiedades, el mejor agente preventivo y arma eficaz de combatir la Gripe y resaca de ella es la «IODASA BELLOT», que pueden usar las personas de ambas edades y sexos, usando las dosis prescritas.  
7.º Que puede preguntarse y consultarse sobre lo expuesto a cualquier farmacólogo, y  
8.º Que la IODASA es una preparación especial que data de 1907, premiada en varias exposiciones, aprobada por la Dirección general de Sanidad Pública de Rio Janeiro, y que cuenta la mayoría de los médicos. Hallándose de venta en todas las Farmacias y siendo reconocido, fijo muestra el frasco.

NOTA.—No confundir la IODASA (inscrita en el Registro Internacional de Brevets) con ninguna otra preparación de nombre parecido. **Exliss**

**IODASA BELLOT** F. BELLOT, Marín de los Heros, 63. MADRID

Se ha publicado 29 veces en los periódicos ABC (7), La Acción (5), El Imparcial (4), La Época (4), La Correspondencia de España (3), El Sol (3), El Heraldo (2) y La Vanguardia (1).

**Iodo-Plekel**

Solución fisiológica de yodo, preventiva contra la gripe.

**-IODO-PLEKEL**

Solución fisiológica de iodo. No produce yodismo. Preventivo contra la gripe y enfermedades infecciosas. Precio del frasco una pta. Depósito: Balmes, 81.

Se ha publicado 3 veces en el periódico La Vanguardia.



### Yodalol "Linde"

Combinación orgánica yodo-albuminóidea. No producía yodismo. Se recomendaban dos gotas de este medicamento en cada comida. Cinco gotas contenían un centígramo de yodo puro.



Se ha publicado 1 vez en el periódico ABC.

### Yodal Arsenicado

Compuesto por arsénico, era un preventivo para la gripe. Elaborado en Lisboa.



Se ha publicado 3 veces en el periódico El Sol.

### Yodarcyl

Poderoso purificativo del organismo que prevenía la gripe, fiebre tifoidea y demás infecciones.

—LA **GRIPE**, FIEBRE TIFOIDEA y demás infecciones se evitan tomando el YODARCYL, poderoso purificativo del organismo. Pueden tomarlo sin inconveniente los jóvenes, niños y los ancianos. En venta: Casa Segalá y principales farmacias.

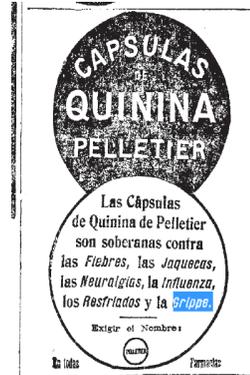
—El **Yodarcyl** evita la **gripe**, fiebre tifoidea y demás infecciones, porque es un desinfectante poderoso del tubo intestinal, riñón, bronquios y pulmones, debiendo usarse durante estos días principalmente, para prevenirse de las epidemias. En venta: Casa Segalá y principales farmacias.

Se ha publicado 18 veces en el periódico La Vanguardia.

## Cápsulas

### **Cápsulas de Quinina Pelletier**

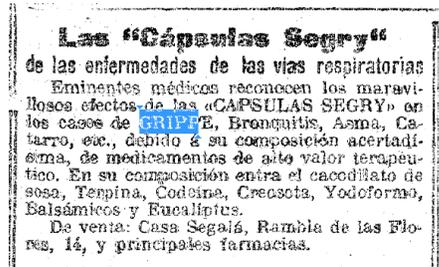
Cápsulas a base de corteza de la cinchona, que estaban indicadas para fiebres, jaquecas, neuralgias, influenza, resfriados y gripe.



Se ha publicado 8 veces en los periódicos *El Heraldo* (4) y *El Imparcial* (4).

### **Cápsulas Segry**

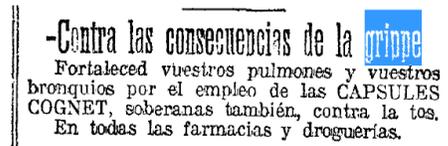
En su composición figuraban el cacodilato de sosa, terpina, codeína, creosota, yodoformo, balsámicos y eucaliptos. Estaban indicadas para las enfermedades de las vías respiratorias, como bronquitis, asma, catarro, etc.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### **Cápsulas Cognet**

Las cápsulas Cognet estaban indicadas para la tos y convalecientes de la gripe. La firma Cognet se desarrolló en París y su principal mercado fue Francia, pero sus productos se distribuían a otros países europeos.



Se ha publicado 9 veces en los periódicos *El Imparcial* (5), *El Heraldo* (2) y *La Vanguardia* (2).

Caramelos

**Caramelos balsámicos-antisépticos al eucalipto y pino, de Cenarro**

Caramelos desinfectantes indicados para los catarros, tos, bronquitis, asma y gripe.



Se ha publicado 4 veces en los periódicos *ABC* (2), *El Sol* (1) y *La Correspondencia de España* (1).

Comprimidos

**Aspirina con Fenacetina**

Nuevo específico antigripal que poseía propiedades analgésicas y antipiréticas.



Se ha publicado 61 veces en los periódicos *La Vanguardia* (28), *ABC* (20) y *El Sol* (13).

**Eupeptol**

Comprimidos que actuaban contra la tos, que estaban indicados para casos de gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *ABC*.



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

**Forestina**

Este producto se vendía en tubos de 20 comprimidos, compuestos por ester de ácido ortoetanoilbenzilmetioico. Estaban indicados para los resfriados, gripe, dolores dentales, neuralgias, gota, reumatismo, cólicos intestinales, fiebre, constipados y dolores de cabeza. Fue el mayor éxito de un producto nacional.

**FIEBRES, REUMA**  
ésto seguros comprimidos

**FORESTINA**

**LO QUE USTED NECESITA**  
contra el dolor de cabeza, nerviosos, reumáticos, especiales de las señoras, fiebres, **GRIPES**, etc.,

**FORESTINA**

Lo mejor presentado, económico e inofensivo, ante todos los síntomas escarlatinosos FORESTINA en tubos con 20 comprimidos, 1,35 pesetas. Farmacias, droguerías, Leterarias, Laboratorios Foret, Barcelona, Agencia general: Madrid, Montera, 51.

**EL GRAN PRODUCTO NACIONAL FORESTINA**

— Estoy encantado, doctor, después de tomar un comprimido de FORESTINA; desapareció mi jaqueca, mareos...  
— Ya le dije es el producto NACIONAL mejor presentado, económico e inofensivo, que SUPIERA a todos sus similares EXTRANJEROS...

... como que no hay constipados, neuralgias, reuma, gripe, dolores de cabeza y muelas, menstruales, cólicos, etc., que resistan a sus maravillosos efectos.  
Los Laboratorios FORET, donde se elabora, son su mayor garantía.  
Además resultan a la cuarta parte de precio de los sellos anti-neurálgicos que se anuncian contra dolores de cabeza, etc.  
En tubos con 20 comprimidos 1,35 pesetas en farmacias y droguerías.  
Informes y literaturas: Marina, 6, Barcelona.  
Agencia general: D. F. Andoño, Montera, 51. MADRID  
NOTA. Se concede exclusividad en países de habla española.

Se ha publicado 18 veces en los periódicos *El Sol* (11), *La Época* (3), *ABC* (2), *El Imparcial* (1) y *La Correspondencia de España* (1).

**Genasprin**

Marca inglesa de ácido acetilsalicílico, exento de ácidos tóxicos, elaborado en Londres. Indicado para el alivio sintomático de los dolores ocasionales leves o moderados, como dolores de cabeza, dentales, menstruales, musculares o de espalda, y estados febriles.

**GENASPRIN**  
(Marca inglesa de ácido acetilsalicílico)

**Garantizado como el más puro y eficaz. Exento de ácidos tóxicos**

Prescrito por la ciencia para: Resfriados, Dolores de cabeza, Neuralgias, Dolores de muelas, Reumatismo, Artritis, Lumbago, etc.

**Frascos de 35 tabletas. Pesetas 2,50**  
Tómese su dosis en agua simple o en leche.

Elaborado por la **Genasprin, L.L., Londres (Inglaterra)**  
Concentrado en España: Stevenson, Bost & Compañía  
única del comercio al por mayor en España.

La farmacopea británica, que siempre fué pulquérrima, ha producido el

**GENASPRIN**  
marca de ácido acetilsalicílico, que reputan superior a las marcas alemanas cuantos Médicos lo han ensayado y experimentado.

EVITA Y CURA  
**Gripe, Resfriados, Neuralgia, Dolores de cabeza y muelas, Reumatismo, Lumbago, Artritis.**

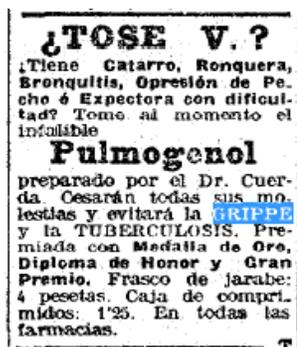
**GENASPRIN**  
está exento de ácidos tóxicos y tiene la garantía profesional de la mayoría de los médicos de Inglaterra

**Frascos de 35 tabletas. Pesetas 2,50**  
Tómese 2 tabletas disueltas en agua después de las comidas

Se ha publicado 17 veces en el periódico *El Sol*.

### Pulmogenol

Compuesta de Thiocol, eucaliptol, mentol y cocaína. Era el mejor remedio para combatir la tuberculosis, además de todo tipo de afecciones respiratorias.



Se ha publicado 47 veces en los periódicos *El Sol* (17), *ABC* (16), *La Acción* (6), *La Vanguardia* (6) y *La Época* (2).

### Rhodine

Medicamento compuesto de Éter acetílico del ácido ortooxibenzoico. Dirige su acción hacia el sistema nervioso, obrando sobre él unas veces como sedante y otras, estimulante. Se usaba en la mayor parte de afecciones nerviosas, como los vómitos espasmódicos, los cólicos nerviosos, el asma, las neurosis, las calenturas tifoideas y para calmar los movimientos convulsivos, el hipo y la gripe.

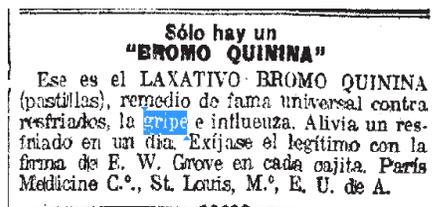


Se ha publicado 56 veces en los periódicos *El Sol* (29), *La Época* (24) y *El Imparcial* (3).

### Pastillas

#### Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)

Compuesto por bromo-quinina, dichas pastillas estaban indicadas para resfriados y gripe.



Se ha publicado 100 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (40), *La Época* (23), *El Heraldo* (14), *La Vanguardia* (12) y *El Imparcial* (11).



**Pastillas Alemanas (del profesor Swanter, de Berlín)**

Poderoso desinfectante y gran preventivo. Evitaban los catarros y pulmonías, la tos ronca, dolor de cabeza, falta de aire en bronquios y pulmones, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.

**PASTILLAS ALEMANAS**  
**Del profesor Swanter**  
**DE BERLIN**

**TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS PULMONARES, etc.**

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndolos salir siempre alivios de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Son el remedio infalible para los que pesan noches pesas de aquella **TOS BRONCA** que brota de los ruidos de cabeza y que parece que el niño cachillo desgarrar sus estribos. **CALMANDOLESE AL MOMENTO.** Hace cesar en el acto la terrible sensación, que crepa sus miembros de la impotente al notar la falta de aire en sus **BRONQUIOS Y PULMONES**, produciendo estruendos estruendos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vitalizador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias. **Poderosa desinfectante y gran preventivo de la GRIPE.**

A 150 pesetas caja en toda España. Barcelona: Dr. Gran, Boquería, 47. — Al detalle: En todas las farmacias y Centros de expedición de España. — Confianza, cariño: **P. ALDAS, CONSEJO CIENTO**, número 316.

Se ha publicado 5 veces en los periódicos *El Imparcial* (4) y *La Vanguardia* (1).

**Pastillas Bonald**

Tenían por base las sales cloro-boro-sódicas, con cocaína y mentol, y estaban comprobadas como antiinflamatorias, antisépticas y desinfectantes de las fosas nasales, boca y garganta.

**Pastillas BONALD** Cloro-Boro-Sódicas :: Con cocaína y mentol. :: Boca, garganta y toses rebeldes

Núñez de Arce, 17, Madrid :: De venta en todas las farmacias

PREVENTIVAS DE LA GRIPE :: PREVENTIVAS DE LA GRIPE

**Las Pastillas Bonald**  
**en la epidemia reinante**

Las conocidas pastillas Bonald, que tienen por base las sales cloro boro sódicas, están comprobadas por todos los clínicos como anti-inflamatorias, antisépticas y desinfectantes de las fosas nasales, boca y garganta; y como la epidemia actual ataca con preferencia las mucosas del aparato respiratorio, sirviendo sus características de puerta de entrada al buche de la **gripe**, las pastillas Bonald deben aplicarse como preventivas en las actuales circunstancias de la siguiente forma:

- 1.ª Dos pastillas, en pequeños trocitos durante el día.
- 2.ª Disuélvase seis pastillas en un litro de agua, previamente hervida, haciendo con dicha solución enjuagues, ríos, gargarismos y lavados de las fosas nasales, absorbiéndolo por la nariz varias veces al día.

Consíguese con esto una desinfección completa y eficaz por su intensidad profiláctica.

Se ha publicado 447 veces en los periódicos *El Globo* (429), *El Sol* (7), *El Imparcial* (5), *La Correspondencia de España* (4) y *ABC* (2).

**Pastillas Crespo**

Las pastillas Crespo contenían clorato potásico, mentol y cocaína. Era el mejor medicamento para la garganta, el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. Disminuía la inflamación de las mucosas y las desinfectaba. Como previsión para la ronquera y efectos del tabaco, eran inmejorables.

Sorprende la rapidez con que calma la tos una pastilla

Las irritaciones de garganta y ronqueras desaparecen. Actores, cantantes y oradores, todos las usan.

**CRESPO**

Los catarros mejoran y curan. Con la desinfección de la boca evitaréis la gripe

Ten siempre en el bolsillo y en la mesita de noche una cajita, y no te desvalará la tos.

Saben bien, 1,50 caja.

**Las Pastillas Crespo** a más de otros componentes, contienen clorato potásico en dosificación exacta, y de aquí sus beneficiosos resultados en la tos, catarros, gripe y todas las molestias de la garganta.

Pesetas 1,50 en todas las farmacias de España.

En América y Filipinas, 4 pesetas.

Se ha publicado 27 veces en los periódicos *ABC* (14), *El Sol* (8), *El Heraldo* (3) y *El Globo* (2).

### Pastillas Heleniadas - Gotas Helenianas

Compuestas de helenina, dionina, extracto fluido de grindelia y aiagua de laurocerasus, estaban indicadas para la tos y la gripe.



Se ha publicado 12 veces en el periódico *El Sol*.

### Pastillas Pectoral Richelet

Acción antiséptica, microbicida, sedante, expectorante y astringente sobre las vías respiratorias. Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que estaba expuesto a los cambios bruscos de temperatura, debían proteger sus vías respiratorias con Pastillas Richelet. Favorecían la eliminación de secreciones, calmaban los ataques de tos y la opresión del pecho, hacían desaparecer las irritaciones de la garganta y la afonía, y preservaban bronquios y pulmones de catarros. Eran aromáticas, muy agradables y creaban en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.



Se ha publicado 6 veces en los periódicos *El Sol* (5) y *La Vanguardia* (1).

### Pastillas Perkins

Indicadas para evitar las consecuencias de la gripe.



Se ha publicado 2 veces en los periódicos *ABC* (1) y *La Vanguardia* (1).



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

**Pastillas Valda**

Pastillas antisépticas de menta rebozadas en azúcar, que parecían gominolas.



Se ha publicado 227 veces en los periódicos *El País* (52), *La Correspondencia de España* (39), *El Heraldo* (39), *El Imparcial* (36), *La Vanguardia* (35), *El Sol* (20) y *ABC* (6).

Perlas

**Perlas Sulfato Quinina Dr. Grau**

Indicadas para combatir y prevenir la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.



## Píldoras

### **Cura de Boston (en píldoras)**

La cura de Boston era el mejor y único regenerador de las fuerzas perdidas. Las enfermedades infecciosas eran seguidas casi siempre de una fuerte debilidad nerviosa, lasitud o postramiento general y en la gripe, el paciente quedaba durante un tiempo indeterminado en dicho estado, debiéndose contener a tiempo sus consecuencias con una buena medicación regeneradora del sistema nervioso.

### **DESPUES DE LA GRIPE**

Sabido es de todos que las enfermedades infecciosas son seguidas cuasi siempre de una fuerte debilidad nerviosa, lasitud, ó postramiento general, y en la gripe, son tan marcados estos síntomas, que el paciente después de esta enfermedad queda durante un tiempo indeterminado en dicho estado, debiéndose contener á tiempo sus consecuencias con una buena medicación regeneradora del sistema nervioso. En este caso, la CURA de BOSTON (en píldoras) es el mejor, el único regenerador de las fuerzas perdidas. BOSTON CHEMICAL WORKS-WATFORD (Inglaterra). Depósito: Segala, Rbla. Flores, 14.—Alsina, Pasaje Crédito, 4.

Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### **Píldoras Doctor Llorente**

Excelentes contra el estreñimiento y la pesadez de estómago. Preventivo contra la gripe.

**Píldoras doctor Llorente, excelentes contra estreñimiento, pesadez estómago, vicios de la sangre. Preventivo contra la gripe. En todas las farmacias, 1,50 pesetas. Farmacia Puerto, plaza San Ildefonso, 4.**

Se ha publicado 1 vez en el periódico *El Imparcial*.

### **Píldoras Foster**

Un específico para las enfermedades de los riñones, dolores de espalda, el reumatismo, hidropesía, inflamación de la vejiga y otros desórdenes urinarios. Estas píldoras no eran purgantes, pero limpiaban el sistema y purificaban la sangre.

**AVISOS UTILES**  
**DOLORES DE LA ESPALDA**  
**LAS PILDORAS FOSTER**  
**PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA**  
Aquellos que de un modo regular hagan uso de las Píldoras Foster, podrán evitar los ataques de gota, reumatismo, cólicos nefríticos, ciática, etc., y, en general, todas las enfermedades que reconocen como causa el envenenamiento de la sangre por los cambios de la nutrición, entre ellos el exceso de ácido úrico. Dichas Píldoras son igualmente útiles en los estados consecutivos á la **gripe**, influenza, fiebre perniciosa, exosmo de fatiga, etc., pues aceleran la convalecencia y suministran á la sangre la fuerza necesaria para impedir todo retorno atáxico de la enfermedad.  
Las Píldoras Foster para los Riñones y la Vejiga se venden en todas las farmacias; precio, 3,75 el frasco; pero si usted tiene alguna dificultad en hallarlas, pídalas á los agentes generales: Atemany y C<sup>a</sup>, Escudellers, 23, Barcelona, enviando su importe, más 0,25 para franquico, quienes cuidarán de hacerlas remitir inmediatamente.  
Depósito en Madrid: Farmacia Barrell Hermanos, Puerta del Sol, 5. (Núm. 51.)

Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Correspondencia de España*.



### Píldoras Pink

Las Píldoras Pink eran regeneradoras de la sangre. Se presentaban como la solución para las mujeres “falta de apetito”, las que padecían jaquecas, las que sufrían desarreglos, falta de sangre o cansancio del sistema nervioso.

#### ••Al igual que Matusalén

Casi cada día encontramos en nuestra voluminosa correspondencia diaria, un par de líneas de una señora muy anciana ó de un caballero muy viejo que nos felicita y nos da gracias, terminando su carta como sigue: «Lo voy pasando muy bien gracias á sus Píldoras Pink». Eso nos da á creer que en tiempos de Matusalén debió de haber alguna roseta ó debían de poder proporcionarse algún producto de fórmula parecida á la de las Píldoras Pink. Ayer todavía, fué aquella buena señora Escalón, que vive en la Mare (Isere), plaza des Casernes, quien nos escribió:

«Tengo ochenta años y hace ya siete que de vez en cuando tomo sus Píldoras Pink y me prueban mucho. He padecido de los nervios y además á mi edad no se es muy fuerte. Pero tan luego como me siento debilitada por un mal cualquiera, ~~sentir~~ fatiga, anemia, hago un pedido de Píldoras Pink y tomando una ó dos cajas me basta para volverme á encontrar muy bien.»

A nuestra vez felicitamos á la señora Escalón. A su edad se está portando muy bien, después de haber visto los malos días de la guerra, todavía verá días mejores. Muy pronto bajará á la Plaza des Casernes de la Mare, donde vive, y verá á los Dragones de la brigada de la guarnición regresando cubiertos de gloria.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Se ha publicado 2 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (1) y *La Vanguardia* (1).

### Píldoras Pope

Propiedades antisépticas y reconstituyentes, que depuraban la sangre y ayudaban en la formación de glóbulos rojos.

#### -Convalecientes

La **GRIPE** ha dejado vuestros pulmones indefensos y vuestros nervios profundamente debilitados.

#### Las Píldoras Pope

rápida y eficazmente ejercerán sobre toda vuestra economía física, los efectos propios de un reconstituyente sin rival.

Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Sellos

#### Sello Chelvi

Purgante y desinfectante poderoso, cuya acción bactericida destruía los microbios patógenos. Preventivo de la gripe y tifus.



Se ha publicado 13 veces en los periódicos *ABC* (7) y *El País* (6).

### Sello de Kaferina Prieto

Calmaba toda clase de dolores reumáticos y nerviosos, como el dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia. En la gripe y estados febriles, sus efectos eran muy beneficiosos. No producía trastornos del corazón ni depresión, siendo su uso inofensivo y exento de todo peligro.



Se ha publicado 106 veces en los periódicos *El Imparcial* (57), *El Heraldo* (45) y *La Acción* (4).

### Sello Yer

Sello instantáneo, que curaba en 5 minutos el dolor de cabeza, reumáticos y gripe.



Se ha publicado 35 veces en los periódicos *El Sol* (12), *ABC* (9), *El Imparcial* (9), *La Acción* (3) y *La Vanguardia* (2).

### Sello Zea

Indicado para dolores de cabeza, muela, oídos y gripe.



Se ha publicado 7 veces en los periódicos *La Vanguardia* (6) y *El Sol* (1).

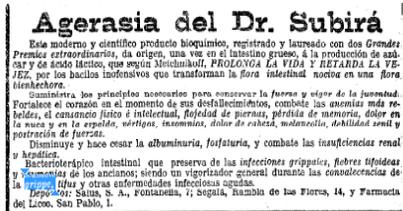


Otros

**Agerasia del Dr. Subirá**

La palabra agerasia se refiere al estado de algunas personas que conservan la fuerza y el vigor de la juventud en una edad avanzada.

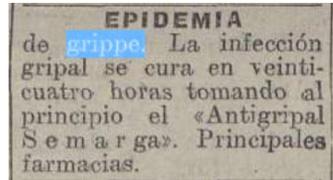
Dicho producto bioquímico daba origen una vez en el intestino, a la producción de azúcar y de ácido láctico, que transformaba la flora intestinal nociva en bienhechora. Hacía cesar la albuminuria, fosfaturia y combatía la insuficiencia renal y hepática.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

**Antigripal Semarga**

Indicado para la curación de la gripe y enfriamientos.



Se ha publicado 163 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (155), *ABC* (5) y *La Acción* (3).

**Antiséptico (Bronquio-Pulmonar)**

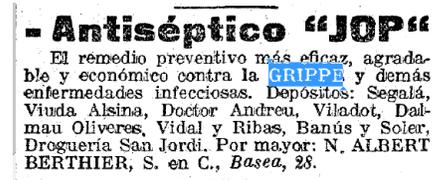
Se recomendaba para la curación de las bronquitis, resfriados y gripe.



Se ha publicado 45 veces en el periódico *La Vanguardia*.

**Antiséptico “Jop”**

El remedio preventivo más eficaz, agradable y económico contra la gripe y demás enfermedades infecciosas.



Se ha publicado 1 vez en *La Vanguardia*.



### Apirexina Elfa

Indicado para la curación de la gripe, tífus y demás infecciones del aparato digestivo.

**Es cierto**

**GRIPPE, GRIPPE, GRIPPE**  
**Tífus-Tífus-Tífus**

y demás infecciones del aparato digestivo, se curan en breves días, con la

**Apirexina Elfa**

Pídase Centros Específicos.  
Repte.: Casa González; calle Zaragoza, 75. BARCELONA.

Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Argentino

Indicado para la cura de la gripe y el tífus.

**Grippe y Tífus**

Se cura en 24 horas con Argentino. Representante: P. Freser, letra A. (Camp de l'Arpa), BARCELONA.

Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Balsámico Anti-catarral "Martínez"

Estaba preparado por E. Martínez, decano del Colegio de Farmacéuticos. Preventivo contra la gripe y pulmonías.

**PARA EVITAR Y CURAR LA GRIPPE y pulmonías, los médicos recomiendan el «Balsámico Anti-Catarral Martínez» de resultados admirables. De venta: Segalá, Rbla. Flores, 14**

**NO TEMEN LA GRIPPE**

Todos los que usan el **BALSÁMICO ANTI-CATARRAL "MARTÍNEZ"**

Pues saben por experiencia propia que ninguno de ellos ha sufrido ataque gripal. Es de tan rápidos efectos, que SORPRENDE al mismo que lo usa, pues en los primeros síntomas. **LOS CURA AL MOMENTO**, no llegando nunca á complicaciones broncopulmonares. Es un gran preservativo para las personas QUE HAN de ESTAR en CONTACTO CON ENFERMOS DE GRIPPE.

Está preparado con ciencia y conciencia bajo la dirección del farmacéutico E. Martínez (Decano y Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos), en su oficina de Farmacia: San Rafael, 9, y Robador, 14 bis. Hay depósito en la casa SEGALÁ: Rambla de las Flores, 14.

Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.



### Biclorol y Oleumol

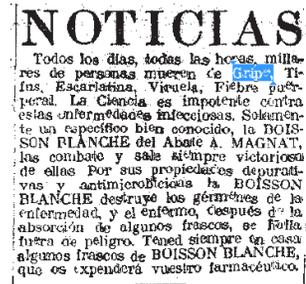
Tratamiento aconsejado por el Ministerio de la Gobernación para prevenir la gripe. El biclorol estaba compuesto por partes iguales de cloruro de sodio, bicarbonato de sosa y baborato de sosa. Y el oleumol estaba compuesto por aceite gomenolado al 1%.



Se ha publicado 19 veces en los periódicos *La Correspondencia de España* (4), *El Sol* (4), *La Acción* (3), *ABC* (3), *El Imparcial* (3) y *El Heraldo* (2).

### Boisson Blanche

Tenia propiedades depurativas, antimicrobianas y destruía los gérmenes de la enfermedad. Curaba la fiebre tifoidea, escarlatina, gripe, enteritis, albúmina y todas las enfermedades de la piel.



Se ha publicado 2 veces en los periódicos *El País* (1) y *La Correspondencia de España* (1).

### Febrol Wokeyer

Curación de enfermedades infecciosas: tifus, gripe y cólera.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Fórmula Vegetal (J. Roura)

Indicada para la curación de la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Kiosyl

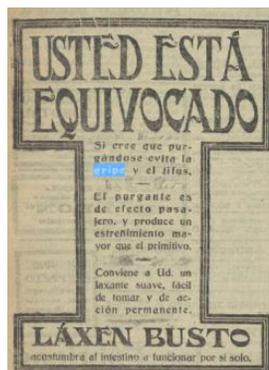
Microbicida, antiséptico intestinal y hemático, antipirético y diurético. Gran preventivo y curativo de la gripe y de todas las enfermedades infecciosas: sarampión, escarlatina, fiebre tifoidea, paludismo, fiebre puerperal, varicela, gripe, enfermedades de las vías respiratorias y de la garganta, tos ferina, difteria, etc.

**Kiosyl** de grandes resultados en la gripe y toda clase de fiebres.

Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Láxen Busto

Laxante suave, fácil de tomar y de acción permanente, que evitaba la gripe y el tifus.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Acción*.

### Nasasseptol (adultos) y Nasgolau (niños)

Bactericida y aniquilador de microbios. Atenuaba el hedor del aliento y curaba las enfermedades propagadas por el aire, dolores de oídos, sorderas, catarros, anginas, bronquitis, gripe, tuberculosis, sarampión, viruela y escarlatina.

**Nasgolau** cura oídos y evita la gripe y enfermedades contagiosas.



Se ha publicado 10 veces en el periódico *La Vanguardia*.



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

**Nerviosina (de T. González)**

Nuevo tratamiento con gran cantidad de fósforo, que estaba indicado para las enfermedades nerviosas, neurastenia, melancolía, tristeza, dispepsia, mareos, anemia, histerismo, debilidad en general e impotencia.

Se ha publicado 6 veces en el periódico *El Imparcial*.

**Ostraina**

Polvo de valva de ostra (carbonato cálcico), fécula de patata, goma arábiga y antiaglomerante (esterato de magnesio), que evitaba los peligros de la gripe.

Se ha publicado 3 veces en los periódicos *La Vanguardia* (2) y *ABC* (1).

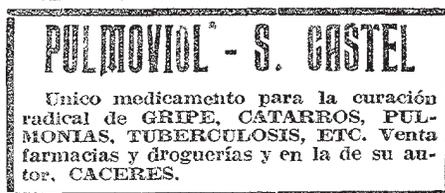
**Pellets Mackenzy**

Curación del resfriado, antes de que se convirtiera en gripe, bronquitis y pulmonía.

Se ha publicado 20 veces en los periódicos *El Sol* (8), *La Vanguardia* (6), *La Correspondencia de España* (3) y *La Época* (3).

### Pulmoviol S. Castel

El antiséptico mejor para curar radicalmente las infecciosas de las vías respiratorias, bronquitis agudas, pulmonías, pleuresias, asma, y en general, todas las afecciones del pecho y bronquios.



Se ha publicado 6 veces en el periódico *ABC*.

### Purgante Besoy

Desinfectante del aparato digestivo y preventivo de la gripe y el tífus.



Se ha publicado 28 veces en los periódicos *ABC* (8), *El Sol* (8), *El Heraldo* (5), *La Acción* (5) y *La Vanguardia* (2).

### Ramagar Serra

Desinfectante del aparato gastrointestinal, indicado para los enfermos de gripe.

— A fin de que las medidas sanitarias tomadas para atajar la epidemia remanente de **gripe**, lo mismo que para prevenir otras de carácter infeccioso que pudieran desarrollarse, rindan el máximo de eficacia, precisa que el público tome también medidas particulares, teniendo un exquisito cuidado en la alimentación y procurando especialmente, cada persona, una constante y perfecta desinfección del aparato gastro-intestinal. Para ello se recomienda muy eficazmente el uso del **Ramagar Serra**, que por su excelente composición, exclusivamente ejerce la más completa limpieza del intestino sin molestias de ninguna especie, previniendo y curando, además, el estreñimiento con sus múltiples complicaciones.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Resfriol

Preservativo de la gripe que evitaba el contagio de todas las enfermedades cuyos gérmenes se encontraban en el aire. Curaba rápidamente los molestísimos resfriados.



Se ha publicado 2 veces en los periódicos *ABC* (1) y *La Vanguardia* (1).



### Rhum Negus

En este anuncio se publicaba un producto que evitaba la gripe, fiebre y enfriamientos.



Se ha publicado 10 veces en los periódicos *El Sol* (6), *ABC* (3) y *La Vanguardia* (1).

### Rid-Ster

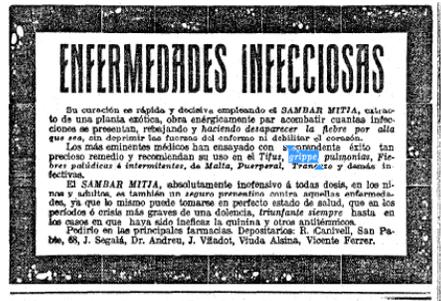
Indicado para las enfermedades infecciosas, pulmonías gástricas, tífus, gripe, sarampión y viruela.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Sambar Mitja

Extracto de una planta exótica que se recomendaba para el tífus, la gripe y fiebres palúdicas.

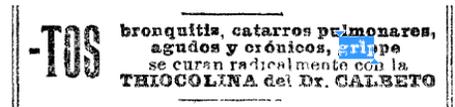


Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Thiocolina del Dr. Calbeto

Medicamento de gran eficacia para la curación de la tos en la tuberculosis pulmonar, bronquitis, catarros crónicos, gripe y demás afecciones del aparato respiratorio, por contener, el sulfoguayacolato potasa, agente terapéutico de sorprendentes efectos en el tratamiento de dichas enfermedades.

Este preparado era de fácil administración, no causaba irritación en el estómago, ni producía desarreglos gastro-intestinales, siendo perfectamente tolerado.



Se ha publicado 14 veces en los periódicos *La Vanguardia* (12) y *ABC* (2).



### Tisana de “El Anciano Parisien”

Desinfectante que evitaba todas las enfermedades del estómago y nervios.

**- ¿Queréis evitar la GRIPE?**  
TOMAD LA TISANA de «EL ANCIANO PARISIEN», que evita todas las enfermedades del ESTOMAGO y NERVIOS, y es poderoso desinfectante de todo el organismo. De venta: GRAN FARMACIA de la CRUZ y principales farmacias.

Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Torcuatina (de T. González)

El dolor de cabeza, reuma, neuralgias, jaquecas, riñones, espalda, muelas y garganta, desaparecían en 3 minutos con la Torcuatina de T. González, premiada con 6 medallas de oro en París y Londres.

Medio seguro de defensa contra la gripe y toda epidemia tifoidea. Se combate y se consigue con la **TORCUATINA**

1.º Hechar 25 a 30 gotas de TORCUATINA en medio vaso de agua y enjuagarse muy bien la boca, las ingles y las nasales varias veces.

2.º Coger una bolita de algodón como un garbano, mojarlo con TORCUATINA y oler fuerte y largo rato ese algodón varias veces por día.

El que haga lo indicado está libre de toda epidemia.

Depó 1.º en Madrid: Durán y Cazorla, y Pérez Martín

Se ha publicado 38 veces en el periódico *El Imparcial*.



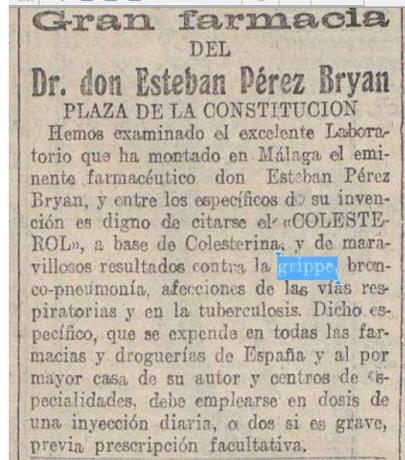
*Tratamiento Parenteral*

En este apartado se ha reunido el tratamiento administrado por vía parenteral, distribuido en 7 tipos de vacunas e inyectables diferentes.

**Colesterol**

Agente que favorecía el desarrollo de las defensas orgánicas, que obtenía buenos resultados contra la gripe, bronco-neumonía y tuberculosis.

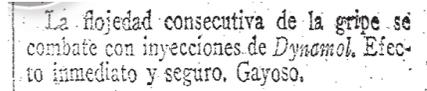
Se empleaba una o dos inyecciones diarias en función de la gravedad de la enfermedad y de la prescripción del facultativo.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Acción*.

**Inyecciones de Dynamol**

Indicadas para convalecientes de la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *ABC*.

**Paludina Höhr**

Poderoso febrífugo, compuesto por quinina y arsénico azul. Inyecciones y gotas.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *El Sol*.



### Polibaciline Spiegel

Verdadera vacuna interna contra el tifus, la gripe y viruela.

¿Las enfermedades infecciosas, como Tifus, Gástricas, Viruela, Sarampión, Gripe, P pulmonía y todas las Fiebres, pueden ser curadas en horas? —Sí señor. Existe un remedio: **POLIBACILINE SPIEGEL**.

Verdadera vacuna interna contra estos males, que lo consigue infaliblemente, sea cual fuere la gravedad del enfermo. Los saludables efectos de esta medicación maravillosa se notan rápidamente, a partir de la segunda toma, y terminan salvando siempre la vida del enfermo. *Segala y centros específicos.*

Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Suero Antigrippal “Universus”

A las primeras inyecciones cesaba la fiebre, los dolores suborbitarios, la depresión muscular y demás síntomas gripales, neutralizando los efectos del bacilo productor.

**CURACION**  
DE LA  
**GRIPPE**  
con el Suero Antigrippal “Universus”

Gran potencialidad curativa; de acción inofensiva y rápida. A las primeras inyecciones cesa la fiebre, los dolores suborbitarios, la depresión muscular y demás síntomas gripales. Neutraliza los efectos del bacilo productor, evitando las graves complicaciones. Sancionado favorablemente por eminentes doctores.

De venta en las principales Farmacias  
Depósito general: Ramba Flores, 28 - Teléfono A. 2808

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Vacuna: Cómo se evita la viruela, el tifus y la gripe

Vacunas con certificado contra las enfermedades infecciosas.

**Cómo se evita la viruela, el tifus y la gripe**  
Vacunas con certificado contra todas las enfermedades infecciosas. Popular, 1 peseta; especiales, 2,50, 3,50 y 6 ptas. De 9 a 10 y de 3 a 5. HORTALEZA, 60.  
Doctor CALDERON, Medicina y Cirugía de piel y gineco-urinarias. Rayos X.

Se ha publicado 3 veces en los periódicos *ABC* (2) y *El Imparcial* (1).

### Vacuna del Instituto Pasteur

Vacunación preventiva y curativa del Instituto Pasteur.

**Vacunación preventiva y curativa de la gripe** (Vacuna del Instituto Pasteur).  
Doctor M. Casanovas Camps, Médico del Hospital Francés de Barcelona.  
Mallorca, 270, 1.º (calle San Claró), de 3 a 4. — Teléfono 189-G.

Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.



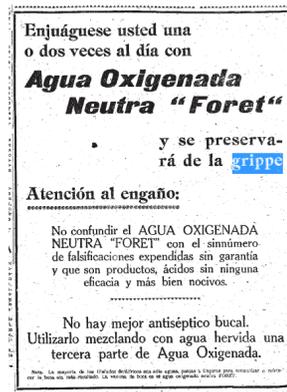
*Tratamiento tópico*

En este apartado se ha reunido el tratamiento administrado por vía tópica, publicitándose 23 productos, distribuidos de la siguiente manera: 3 aguas oxigenadas, 4 algodones, 2 cigarrillos, 8 inhaladores, 3 pastas dentífricas y 3 pomadas y lociones.

Aguas oxigenadas

**Agua Oxigenada Foret**

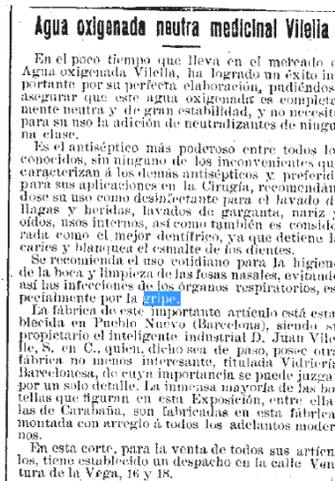
Antiséptico bucal compuesto por peróxido de hidrógeno que producía alivio sintomático de irritaciones menores de boca y encías, así como limpieza y desinfección de heridas cutáneas superficiales. Indicado para prevenir la gripe.



Se ha publicado 7 veces en los periódicos *El Sol* (4), *El Herald* (1), *El Imparcial* (1) y *El País* (1).

**Agua Oxigenada Neutra Medicinal Vilella**

Antiséptico preferido por sus aplicaciones en cirugía, lavado de llagas, heridas y lavados de garganta. Se recomendaba para la higiene de la boca y limpieza de las fosas nasales, que evitaba las infecciones de los órganos respiratorios, especialmente por la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Época*.

### Agua Oxigenada en Polvo “Oxilón”

Agua oxigenada en polvo, exenta de ácidos.  
Indicada para toda infección: anginas, gripe,  
heridas, quemaduras, etc.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Algodones

#### Algodón Alfa

Indicado para evitar pulmonías, gripe y resfriados.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.

#### Algodón Forman

Introducido en las fosas nasales, producía un desinfectante que mataba los gérmenes e impedía la gripe.

**\*\*Para impedir la Gripe, nada mejor que el ALGODON FORMAN que introducido en las fosas nasales produce un desinfectante que mata los gérmenes e impide dicha enfermedad.**

Se ha publicado 5 veces en los periódicos *La Vanguardia* (3) y *ABC* (2).



**Algodón Nasal Eucalmentol**

Combinación de aceite esencial de eucalipto y mentol, que además de ser un poderoso microbicida, sus inhalaciones eran altamente beneficiosas para las vías respiratorias. Desprendía emanaciones antisépticas que desinfectaban todo el tramo respiratorio, dificultando el que pudieran establecerse en dichas vías los gérmenes de la enfermedad.

**\* Tiempo de peligros**

Los resfriados son el azote de estos meses por las graves consecuencias que tienen y las molestias que causan.

El «EUCALMENTOL» de uso exterior y tomado evita y cura rápidamente los resfriados y hace pasar agradablemente esta época del año erizada de peligros para la salud.

Usando á tiempo este gran preparado, ningún resfriado pasa adelante, desde la puerta á la gripe, la bronquitis y las pulmonías.

Uso usted desde hoy

**EUCALMENTOL**

Algodón nasal aromático

Una pta. tubo en todas las farmacias. — Depósito general: Fernando, 7. • BARCELONA

**\* \* Cómo se debe entrar en la habitación de un enfermo de gripe**

Si todos debemos tomar serias precauciones para preservarnos de la gripe, con mucho más motivo deben tomarlas todas aquellas personas que, por cualquier circunstancia, han de entrar en la habitación de un atacado, por ser allí el peligro mucho más inminente. Las partículas más pulverizadas que exhale el enfermo al toser, estornudar ó hablar, flotan en el ambiente de la habitación llenas de los gérmenes de la enfermedad. Es, pues, preciso que todas las personas que entren allí vayan provistas de defensas contra aquellos gérmenes. Para este caso es lo más práctico mantener en las fosas nasales un preparado que desprenda emanaciones antisépticas.

El algodón nasal Eucalmentol reúne estas condiciones, y no solamente es una defensa para el lugar donde se aplica, sino que además sus emanaciones desinfectan todo el tramo respiratorio, dificultando, por tanto, el que puedan establecerse en dichas vías los gérmenes de la enfermedad.

Eucalmentol es un preparado que deberían tener siempre á mano todas las personas, sobre todo en invierno, pues que además de sus cualidades indicadas, es un poderoso preventivo y curativo de los resfriados nasales, tan peligrosos, por ser en muchos casos la base de otras infecciones y de graves complicaciones.

Se ha publicado 9 veces en los periódicos *La Vanguardia* (5) y *El Sol* (4).

**Cotonas**

Algodón preventivo e infalible para los dolores de cabeza producidos por los resfriados. Indicado para evitar pulmonías, constipados e infecciones.

**COTONAS**

Preventivo contra la **GRIPE**

**GRIPE**

PULMONÍAS  
CONSTIPADOS  
INFECCIONES

las evitaréis usando

CONTRA LOS  
7. CONSTIPADOS  
NASALES

**COTONAS**

ALGODÓN PREVENTIVO  
INFALIBLE PARA LOS  
DOLORS DE CABEZA  
PRODUCIDOS POR  
RESFRIADOS

Cajita para 50 usos  
50 CENTIMOS

Pídase en Centros espe-  
cíficos, farmacias y dro-  
guerías.

—  
Depósito general  
Fomento. Productos  
Nacionales. Patria, S. A.  
Rambla Flores, 28, 1.º

Se ha publicado 4 veces en el periódico *La Vanguardia*.

## Cigarrillos

### **Cigarrillos Carminativos**

Eficaces para combatir las afecciones de la boca y garganta, pecho y enfermedades nerviosas.

Elaborados con melisa, terpinol, esencia de pino marítimo, mentol, guayacol y hoja de coca. Podían fumarse cuantos se quisieran por ser completamente inofensivos, notándose sus maravillosos efectos desde el primer cigarrillo.



Se ha publicado 19 veces en el periódico *La Acción*.

### **Cigarrillos Marysarel**

Antigripales, antisépticos y aromáticos.

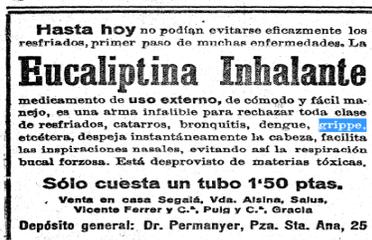


Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

## Inhaladores

### **Eucaliptina Inhalante**

Era un preparado exclusivamente vegetal, comprobado para evitar y curar la gripe, mediante la respiración bucal forzosa.



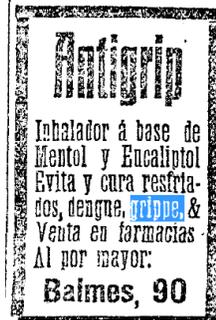
Se ha publicado 12 veces en el periódico *La Vanguardia*.



### Inhalador Antigrip

Inhalador a base de mentol y eucaliptol, que combatía y evitaba los resfriados, gripe y catarras.

**-ANTIGRIP**  
Inhalador ideal para combatir y evitar los resfriados, **gripe**, catarras y todas las afecciones de la garganta y nariz. PODEROSO DESINFECTANTE DE LAS MUCOSAS NASALES.—Precio 075 Ptas.—De venta en todas las farmacias y centros de específicos. Al por mayor: Rambla, Cataluña, 36, 1.º.—Preparado en los laboratorios FHER, S. A., Barcelona.



Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Inhalador Miñón

Inhalador indicado para catarras nasales, gripe y dolor de cabeza, que desaparecían con su uso.



Se ha publicado 3 veces en los periódicos *ABC* (1), *El Heraldo* (1) y *El Imparcial* (1).

### Inhalaciones Ozono-Balsámicas de la Clínica Fisioterápica

Indicado para ronqueras, tos rebelde y gripe.

**ATARRIOS, ronqueras, tos rebelde, gripe**  
Curación con las inhalaciones ozono-balsámicas de la Clínica Fisioterápica, Valverde 36.

Se ha publicado 49 veces en el periódico *El Sol*.

### Inhalador Pfeifferina

Antiséptico destructor del baído de la gripe.

**El problema pavoroso**  
DE LA  
**GRIPPE**  
resuelto por medio de la PFEIFFERINA  
Poderoso antiséptico. Verdadero destructor del baído de la **gripe**. En inhalaciones por medio de la **CARETA PROTECTOR PFEIFFERIANA**. Acaba de ponerse á la venta pública un aparatito sumamente sencillo y práctico, el cual ofrece garantía absoluta para no ser atacados de tan terrible enfermedad. — Pedir prospecto instructivo en los Centros de específicos Dr. Segalá, Rbla. de las Flores, 14 y Vda. S. A. Sina, Pje. Crédito, 4

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Inhalador Torrecilla

Indicado para la desinfección constante de la boca y nariz, y prevenir la gripe.



Se ha publicado 14 veces en los periódicos *ABC* (7), *La Acción* (4) y *El Heraldo* (3).

### Respirol Riosa (del Dr. Wagner)

Desinfectante y preservativo de las enfermedades contagiosas como la gripe. Se empleaba aspirado por la boca y nariz, echando unas gotas del líquido en un pañuelo en algodón hidrófilo.



Se ha publicado 9 veces en los periódicos *ABC* (7) y *La Vanguardia* (2).

### Septoform Inhalator

Inhalador de gran eficacia y poderoso antiséptico. Vertiendo unas gotas en un pañuelo y respirando muy a menudo su agradable perfume se evitaban y curaban rápidamente los resfriados nasales más rebeldes, destruyendo los gérmenes de la gripe.

--Más sobre la Gripe y manera racional de prevenirla.

Recientes estudios clínicos han demostrado la gran eficacia del nuevo y poderoso antiséptico llamado *Septoform Inhalator*.

Vertiendo unas gotas en el pañuelo y respirando muy a menudo su agradable perfume, se evitan y curan rápidamente los resfriados nasales más rebeldes, destruyendo los gérmenes de la *Gripe*.

Se vende a 1'50 ptas. frasco en Centros de específicos y Laboratorios Viñas, Claris, 71.

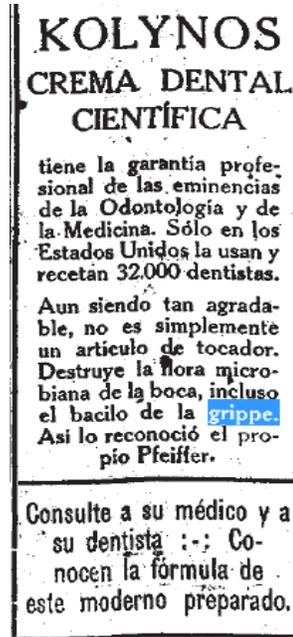
Se ha publicado 6 veces en el periódico *La Vanguardia*.



Pasta dentífrica

**Crema Dental Kolynos**

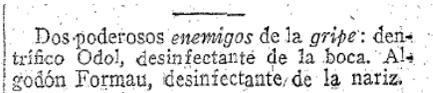
La crema dental Kolynos destruía la flora microbiana de la boca, incluso el bacilo de la gripe. Kolynos era el nombre de una antigua línea de productos para la higiene bucal que se creó en 1908.



Se ha publicado 38 veces en los periódicos *El Sol* (36), *ABC* (1) y *El Heraldo* (1).

**Dentífrico Odol + Algodón Formau**

El Profesor Seyferth, discípulo del sabio Roberto Koch, y uno de los bioquímicos más famosos de su época, fue el creador de la fórmula del dentífrico Odol en 1892. A partir de la creación de Odol, la higiene bucal se difundió por todo el mundo, como base de una buena salud y una sonrisa agradable. Este anuncio se publicaba junto con un algodón.



Se ha publicado 5 veces en el periódico *ABC*.

**Pasta Dentífrica Sanolan**

La Pasta Dentífrica Sanolan servía para preservar la boca de microbios y parásitos.



Se ha publicado 22 veces en los periódicos *ABC* (12) y *El Imparcial* (10).



### Pomadas y lociones

#### **Cicatrizante Velox**

Antiséptico magnífico que permitía la rápida cicatrización de toda clase de heridas, úlceras y rozaduras, para la terapéutica veterinaria española.

**GLOSOPEDA O GRIPE**  
EN EL GANADO  
CURA  
**CICATRIZANTE VELOX**

Se ha publicado 16 veces en el periódico *La Correspondencia de España*.

#### **Loción Fast**

Evitaba la caída del cabello en los convalecientes de la gripe.

—CONVALECIENTES DE LA **GRIPE**: Evitaréis la caída del cabello con la *Loción Fast*.  
D.<sup>o</sup> Vicente Ferrer, Sarrá, Icart, Dr. Andreu.

Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.

#### **Pomada “Grioles”**

Antifebrífuga para prevenir el tifus, la gripe y las dolencias que cursaban con fiebre.

—La revolución que se avecina de enfermedades (tifus, **gripe** y en general las dolencias cuya característica sea la fiebre) no podemos detenerla si no estamos prevenidos, adquiriendo la pomada antifebrífuga **GRIOLÉS**, del Dr. RUS CASASA, para combatir las enérgicamente. De venta: Durán y Bas, 18, y Ripoll, 27.

**—¿Otra vez la guerra?**  
Sí, contra la **gripe** y toda clase de fiebre usando la pomada **“GRIOLÉS”** anti-febrífuga.  
De venta: Farmacia del Dr. RUS-CASASA  
Durán y Bas, 18 y Ripoll, 27. —BARCELONA

Se ha publicado 2 veces en el periódico *La Vanguardia*.



*Productos de uso externo*

En este apartado se han agrupado todos los productos de uso externo, publicitándose 29 productos, distribuidos de la siguiente manera: 7 aparatos, 7 libros, revistas y semanarios, 10 pulverizadores y 5 productos no clasificables en ningún apartado anterior.

Aparatos

**Aparato Evaporizador Permanente  
"Energos"**

El aparato más eficaz e higiénico contra la gripe y enfermedades contagiosas. Perfumaba y desinfectaba el ambiente.



EL APARATO SIN RIVAL, EL MAS EFICAZ E HIGIENICO CONTRA LA GRIPE Y ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. PERFUMA Y DESINFECTA EL AMBIENTE. RECONOCIDAS SUS BUENAS PROPIEDADES POR CERTIFICADO DEL ILUSTRE DOCTOR MARAÑON.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *ABC*.

**Aparato Doméstico**

Indicado para curar y evitar la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

**Aparato DVC**

Aparato empleado por el Laboratorio Municipal para desinfectar el ambiente. Indicado contra la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *El Sol*.







**Libro: Vacunoterapia General y Especial de las infecciones quirúrgicas y bucales (de los doctores B. Landete y P. Mayoral)**  
Contenía los estudios hechos por la Sección de Vacunas bacterianas y Epidemiología del Laboratorio Municipal, sobre la tuberculosis, fiebre tifoidea y gripe.

**Obra nueva**

**VACUNOTERAPIA GENERAL Y ESPECIAL**  
DE LAS  
**INFECCIONES QUIRÚRGICAS Y BUCALES**

Por los Doctores  
**B. LANDETE** y **P. MAYORAL**

Calculador de Odontología de la Facultad de Medicina de Madrid, Jefe de la Sección de Vacunas bacterianas y Epidemiología del Laboratorio Municipal de Estomatología. | Profesor auxiliar de Higiene de la Facultad de Medicina de Madrid, Jefe de la Sección de Vacunas bacterianas y Epidemiología del Laboratorio Municipal de Madrid.

Con 209 grabados intercalados en el texto  
y  
un apéndice con el resultado de los estudios hechos por la Sección de Vacunas bacterianas y Epidemiología del Laboratorio Municipal, sobre la tuberculosis, fiebre tifoidea y **gripe**  
con 51 grabados intercalados en el texto.

Rústica, 20 ptas.      Tela, 22,50 ptas.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *El Sol*.

**Libro: Las Plantas Medicinales (Dr. Santos y Dr. Barbé) + Folleto de la gripe**  
En esta publicidad se anunciaba un libro llamado Plantas Medicinales, que al comprarlo, te hacían obsequio de un folleto para prevenir y curar la gripe, tífus y cólera.

**Lo más útil**  
**Y CURIOSO EN EL MUNDO**  
¿Queréis aprender 3.000 recetas y curarse las enfermedades vosotros mismos? Comprad el libro: «Plantas medicinales», Dr. Santos y Barbé, herbolista. Con el libro de la **grippe**, los dos 3'50 pesetas.—De venta: calle Gignés, 33, 1.ª, 2.ª, Barcelona.

Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

**Usted mismo puede curarse**

**¡HE AQUÍ EL MEDIO!**

3.000 recetas de la gripe

Con la obra "Las Plantas Medicinales" del H. erborista botánico M. BARBÉ y el Dr. L. F. SANTOS, Médico norteamericano. Hallará la forma de prevenir y curar sus dolencias: Tífus y Cólera.

Envíenos, además, con el libro un folleto para prevenir y curar la **Grippe**, Tífus y Cólera.

Envío por correo y á reembolso, Ptas 4 30 Peset. s 4, remitiendo en sellos el importe.

¡Círcase enviarme un ejemplar de la obra «Las Plantas Medicinales» con un folleto de la Grippe.

D. ....  
Profesión.....  
Domicilio.....  
Pueblo..... Prov.....

NOTA: En las localidades que no haya giro postal es indispensable enviar el importe por anticipado.

Córtese y complétese este cupón y envíese á **MONTECÓ & CIL, Do tor Don, 15, 1.ª, 2.ª, BARCELONA**



# LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

## Revista: Blanco y Negro

En el sumario de dicha revista aparecía un artículo literario en cuyo título se encontraba el término gripe. La revista Blanco y Negro presentaba muchas ilustraciones, gozando de gran prestigio por sus artículos y colaboraciones literarias. El 15 de mayo de 1912 publicó la primera fotografía en color de la prensa en España. Tuvo una tirada inicial de 20.000 ejemplares.

**LEA USTED**

**BLANCO Y NEGRO**

MAGNÍFICAS ILUSTRACIONES  
LITERATURA SELECTA

EL NUMERO DE HOY DOMINGO CONTIENE  
EL SIGUIENTE SUMARIO:

Portada, por F. de Cidón.—Información de actualidades.—El suceso de la semana, por W. Fernández-Flores.—La vida del teatro, por J. J. Cadena.—Anales de una semana, por A. M. Castell.—Cartas a mi prima, por J. Spotorno y Topete.—Caricaturas, por Sileta.—Los domingos servidos, por Diego San José, con dibujos de Mendez Bringa.—Entreno de *La casa de la Trova* en el teatro de la Comedia.—Aguá que se ha de beber, por F. Luque.—Un breve caso por la Luna, por Félix de Utrera.—Parrometer, Hindenberg y el gripe, por Luis Gubaldón, con caricaturas de Torar.—La joya del barón, cuento, por Salud Ruiz.—Rincón sevillano, por M. García y Rodríguez.—La mujer y la casa, por la Condesa d'Arcovalles.—El nacimiento de un barco, por Juan Cuatrecasas.—*Oleografía*, película cinematográfica.

**CENTIMOS 40 CENTIMOS**  
EN TODA ESPAÑA

Se ha publicado 1 vez en el periódico ABC.

## Revista: Higiene

Hacia publicidad del índice, el cual contenía un artículo acerca de la gripe.

**HIGIENE ES SALUD**      **SALUD ES VIDA**

**"HIGIENE"**      Año II.—Núm. 4

Revista popular ilustrada.  
SUMARIO

A nuestros favorecedores.—De higiene rural (Las comadres), por Juan Leirado.—Contra la viruela: La vacunación obligatoria, por Asp.—La ciudad de la Reina.—De higiene psíquica, por Eugenio Luengo y Tapia.—La Sociedad Española de Higiene.—La autonomía y los problemas sanitarios, por el Dr. Otilas Salvador.—Saneamiento e higienización de España (base para un concurso). La higiene de los edificios, por F. Alonso y Martos. La gripe.—Los males de la prostitución, por Alos.—Los dementes de Ciempozuelos.—Vida doméstica, por Lucinda.—Higiene escolar: Una escuela al aire libre, por el Dr. García Brizenga.—Consejos útiles.—La higiene de los alimentos (El café y el té), por el Dr. J. Puyal.—Los dramas de la vida: Explicación, por J. Millán Astray.—Comité Peninsular de Higiene Popular.—Acción sanitaria.—Congreso de Sanidad civil.—Médicos españoles fallecidos en Alemania.—Lo que viven los que aman.—(Fidelidad a la Compañía Transatlántica.—Real Academia Nacional de Medicina.—Bibliografía (Un folleto interesante).—Una estadística.—Miscelánea.—Modas, por Mari-Sol.—Teatro.—Higiene al aire libre.—Información gráfica.

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 5 pesetas en toda España. EEDID número de prueba a la Administración de "HIGIENE". **Montera, 54.—MADRID**

**HIGIENE**

Es  
**SALUD**

Es  
**VIDA**

Acaba de publicarse el núm. 6 de la notable Revista  
**"HIGIENE"**  
con el siguiente sumario:

Higiene mental, por el Dr. Otilas Salvador.—De higiene rural, por Juan Leirado.—El pensamiento de Sancho.—La guerra y la gripe.—Higiene cinematográfica.—Comedia musical.—La gripe en las prisiones, por J. Millán Astray.—La vacunación obligatoria.—La Escuela de Higiene.—Por la infección doméstica.—La puerta verde, por María Encarnación.—Contos los malditos.—Vendedores.—El pago de los tickets.—Epitafios ocasionales, por Anís.—La higiene de los edificios, por F. Alonso y Martos.—Una vez en Higiene.—Epitafios ocasionales de un gran español: Remigio y D. Amós Magaña.—La gripe de un albañil, por M. S.—Lo que viven los que aman.—Los congresos de Almería XIII.—Vida doméstica, por Lucinda.—Palacetes españoles.—Módas, por Mari-Sol.—Teatro.—Epitafios ocasionales al aire libre.

SUSCRIPCIÓN ANUAL: 5 PESETAS  
Pídanse un ejemplar de muestra gratis a la Administración de la Revista  
"HIGIENE", Calle San Bernardo, 78.—Madrid

Se ha publicado 18 veces en los periódicos ABC (11), El Imparcial (2), El Sol (4) y La Correspondencia de España (1).

## Semanario: El Mentidero

Semanario satírico que se publicó desde 1913 a 1920.

Lean ustedes mañana el número de

**El Mentidero,**

y al ver la gracia que contiene y lo admirablemente que toma el pelo a todo, incluso a la gripe, no volverán a acordarse de la enfermedad y se entregarán al franco regocijo.

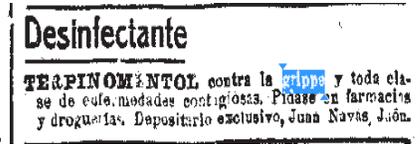
Como esta receta sólo cuesta **DIEZ CENTIMOS**, no es aventurado suponer que la aceptará todo el mundo.

Se ha publicado 1 vez en el periódico La Acción.

## Pulverizadores

### Desinfectante Terpinomentol

Indicado contra la gripe y toda clase de enfermedades infecciosas.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *El Herald*o.

### Desinfectador "Ala"

Era un desinfectador patentado, indicado para prevenirse contra la gripe y otras enfermedades epidémicas. De utilidad para casas particulares, colegios e iglesias.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Gripe (La Passa)

Era un desinfectante para el aire, que destruía los microbios.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Jabón Zotal

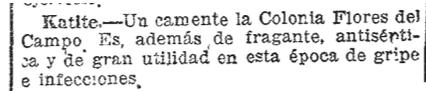
El insecticida Zotal fue un producto efectivo que tuvo una rápida aceptación. En España se comercializó desde 1909 como insecticida para la ganadería y la agricultura. En aquella época, los insectos hematófagos como piojos, ladillas, pulgas, garrapatas y mosquitos hacían su agosto entre la población. Cualquier producto que ayudara a su control era bien recibido. Este producto estaba compuesto básicamente por cresol absoluto en proporción de 50 por 100 con otros poderosos desinfectantes en combinación, y preparado por una serie de procedimientos químicos complejos y delicados.



Se ha publicado 7 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### Katite

Antiséptico de gran utilidad en época de gripe e infecciones, a base de flores del campo.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *ABC*.

### O.Z. Cube Hygienique

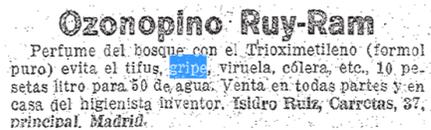
Desinfectante contra los microbios, insectos y mosquitos.



Se ha publicado 6 veces en los periódicos *ABC* (4), *El Heraldo* (1) y *El Sol* (1).

### Ozonopino Ruy-Ram

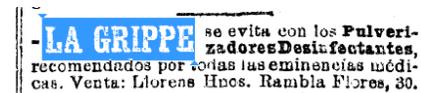
Perfume del bosque con Trioximetileno (formol puro). Aromatizador y pulverizador, que evitaba el tífus, gripe, viruela y cólera.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *ABC*.

### Pulverizadores Desinfectantes

La gripe se evitaba con los Pulverizadores Desinfectantes, recomendados por todas las eminencias médicas.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Pulverizadores contra la Gripe

Se anunciaba un pulverizador para el aire, que desinfectaba los microbios de la gripe.



Se ha publicado 5 veces en el periódico *La Vanguardia*.

### “Quit”

Desinfectaba continuamente el aire que respiramos, convirtiéndolo en antiséptico antes de penetrar en nuestros pulmones, rechazando los microbios, causa principal de todas las enfermedades.



Se ha publicado 8 veces en los periódicos *La Vanguardia* (5), *El Heraldo* (1) y *La Época* (2).

### Otros

### Colchones

Anuncio de un comprador de colchones, que no le importaba que fueran de enfermos de gripe.



Se ha publicado 3 veces en el periódico *La Vanguardia*.



**Filtros Arso**

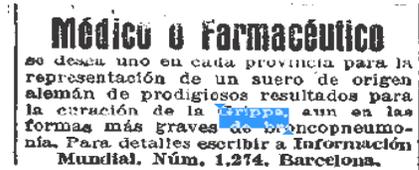
Filtro de fuente que evitaba el contagio de las enfermedades infecciosas que pudieran contraerse por la mala calidad de las aguas.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Acción*.

**Médico o Farmacéutico**

Necesidad de médico o farmacéutico en cada provincia para la representación de un suero de origen alemán para la curación de la gripe.



Se ha publicado 4 veces en el periódico *El Sol*.

**Peto-Martorell**

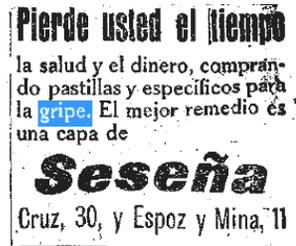
El mejor aislador del frío y preventivo eficaz de la gripe.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

**Seseña**

El mejor remedio para la gripe era una capa de Seseña.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *El Sol*.



**Tabla 68.** Anuncios publicitarios que contienen el término gripe.

	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Pastillas Bonald	2	429		5	7	4					447	15,16
Pastillas Valda	6		39	36	52	20		39		35	227	7,70
Anticatarral García Suárez	41					43		75	49		208	7,06
Antigripal Semarga	5						3	155			163	5,54
Antibexis (de T. González)				135							135	4,59
Sello Kaferina Prieto			45	57		4					106	3,60
Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)			14	11				40	23	12	100	3,40
Aspirina con Fenacetina	20					13				28	61	2,07
Rhodine				3		29			24		56	1,90
Pulmoserum	1					16		3	24	6	50	1,70
Inhalaciones Ozono-Balsámicas...						49					49	1,67
Aguas Azoadas	5		1	32				2		8	48	1,63
Pulmogenol	16					17	6		2	6	47	1,60
Antiséptico (Bronquio-Pulmonar)										45	45	1,52
Crema Dental Kolynos	1		1			36					38	1,30
Torcuatina (de T. González)				38							38	1,30
Mostelle Raimost (vino sin alcohol)						12		10	8	5	35	1,18
Sello Yer	9			9		12	3			2	35	1,18
Balneario de Zuazo	14					5		8		7	34	1,15
Elixir Gomenol Climent						10				20	30	1,02
Licor Espinet						6				24	30	1,02
Cinturón Eléctrico Galvani	21									8	29	0,99
Iodasa Bellot	7		2	4		3	5	3	4	1	29	0,99
Solución Pautauberge			1	5				5		18	29	0,99
Purgante Besoy	8		5			8	5			2	28	0,95
Pastillas Crespo	14	2	3			8					27	0,91
Carne Líquida del Dr. Valdés García								12	6	6	24	0,81
Caldo de Cereales Vigor...						16				7	23	0,78
Pasta Dentífrica Sanolan	12			10							22	0,75
Pellets Mackenzy						8		3	3	6	20	0,68
Biclorol y Oleummol	3		2	3		4	3	4			19	0,65
Cigarrillos Carminativos							19				19	0,65
El Jarabe y La Pasta de Savia de Pino			6	1				11			18	0,61
Forestina	2			1		11		1	3		18	0,61
Revista: Higiene	11			2		4		1			18	0,61
Yodarcyl										18	18	0,61
Genasprin						17					17	0,58
Balneario de Liérganes							16				16	0,54



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Cicatrizante Velox								16			16	0,54
Hipodermol						16					16	0,54
Aguas de Cabreiroá	14										14	0,47
Elixir Viadin										14	14	0,47
Inhalador Torrecilla	7		3				4				14	0,47
Thiocolina del Dr. Calbeto	2									12	14	0,47
Sello Chelvi	7				6						13	0,44
Vino alimenticio y Fortificador...				11						2	13	0,44
Eucaliptina Inhalante										12	12	0,41
Pastillas/Gotas Helenianas						12					12	0,41
Activion										11	11	0,37
Nasasseptol y Nasgolau										10	10	0,34
Rhum Negus	3					6				1	10	0,34
Agua del Carmen										9	9	0,31
Algodón Nasal Eucalmentol						4				5	9	0,31
Balneari La Puda de Montserrat										9	9	0,31
Cápsulas Cognet			2	5						2	9	0,31
Fosfo-Glico-Kola										9	9	0,31
Respirol Riosa (del Dr. Wagner)	7									2	9	0,31
Caldo de Cereales en pastillas	3								2	3	8	0,27
Cápsulas de Quinina Pelletier			4	4							8	0,27
"Quit"			1						2	5	8	0,27
Agua Amer Palatin										7	7	0,24
Agua Oxigenada Foret			1	1	1	4					7	0,24
Aguas y Baños de Paracuellos de...	7										7	0,24
Jabón Zotal	7										7	0,24
Sello Zea						1				6	7	0,24
Tónico Summit										7	7	0,24
Balsámico Anti-catarral "Martínez"										6	6	0,20
Inhalador Antigrip										6	6	0,20
Kiosyl										6	6	0,20
Manzanilla Marca "Aroma"	3									3	6	0,20
Nerviosina (de T. González)				6							6	0,20
O.Z. Cube Hygienique	4		1			1					6	0,20
Pastillas Pectoral Richelet						5				1	6	0,20
Píldoras Pope										6	6	0,20
Polibaciline Spiegel										6	6	0,20
Pulmoviol S. Castel	6										6	0,20



	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Septoform Inhalator										6	6	0,20
Vacuna del Instituto Pasteur										6	6	0,20
Algodón Forman	2									3	5	0,17
Dentífrico Odol + Algodón Formau	5										5	0,17
Emulsión Vitae a la Yodonucleína	2					2				1	5	0,17
Pastillas Alemanas (del Profesor...				4						1	5	0,17
Pulverizadores contra la Grippe										5	5	0,17
Vin de Bayard										5	5	0,17
Agua Oxigenada en polvo "Oxilón"										4	4	0,14
Caramelos balsámicos-antisépticos...	2					1		1			4	0,14
Ceregumil										4	4	0,14
Coñac Faro, Rioja Bodegas Bilbainas						4					4	0,14
Cotonas										4	4	0,14
Emulsión Scott	1		1					1		1	4	0,14
"Fierrodosa", Roca Guardia										4	4	0,14
Hotel Real (Santander)						2		2			4	0,14
Jarabe Riché	4										4	0,14
Médico o Farmacéutico						4					4	0,14
Ozonopino Ruy-Ram	4										4	0,14
Rid-Ster										4	4	0,14
Vino Goicoechea	1		1	1				1			4	0,14
Virocacao										4	4	0,14
Alcohol de Menta Riqués						3					3	0,10
Colchones										3	3	0,10
Cura de Boston (en píldoras)										3	3	0,10
Desinfectante Terpinomentol				3							3	0,10
Febrol Wokeyer										3	3	0,10
Inhalador Miñón	1		1	1							3	0,10
Iodo-Plekel										3	3	0,10
Jarabe Orive	1					1		1			3	0,10
Jarabe Vian										3	3	0,10
Loción Fast										3	3	0,10
Ostraina	1									2	3	0,10
Resvrrexit										3	3	0,10
Ron Trinidad						3					3	0,10
Tisana de "El Anciano Parisien"										3	3	0,10
Vacuna: Cómo se evita la viruela...	2			1							3	0,10
Vino Pinedo	3										3	0,10
Vinos Maison Parisher				3							3	0,10
Yodal Arsenicado						3					3	0,10



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Agua Mineral Natural Purgante...										2	2	0,07
Algodón Alfa										2	2	0,07
Apirexina Elfa										2	2	0,07
Argentino										2	2	0,07
Balneario Fortuna	1							1			2	0,07
Balneario de Sanillés										2	2	0,07
Boisson Blanche					1			1			2	0,07
Caldas de Oviedo								1	1		2	0,07
Fosforina Vital								2			2	0,07
Genatosan						2					2	0,07
Katite	2										2	0,07
Láxen Busto							2				2	0,07
Libro: ¿Queréis saber algo...	1					1					2	0,07
Paludina Höhr						2					2	0,07
Pastillas Perkins	1									1	2	0,07
Pildoras Foster								2			2	0,07
Pildoras Pink								1	1		2	0,07
Pomada "Grioles"										2	2	0,07
Real Sanatorio de Guadarrama	2										2	0,07
Regenerador de la Vida										2	2	0,07
Resfriol	1									1	2	0,07
Sambar Mitja										2	2	0,07
Spartserum						2					2	0,07
Vino Gewel								2			2	0,07
Agerasia del Dr. Subirá										1	1	0,03
Agua Oxigenada Neutra Medicinal...									1		1	0,03
Aguas de Villaza										1	1	0,03
Antiséptico "Jop"										1	1	0,03
Aparato Doméstico										1	1	0,03
Aparato DVC						1					1	0,03
Aparato Evaporizador "Energos"	1										1	0,03
Baño de Curación de Vapor...	1										1	0,03
Cápsulas Segry										1	1	0,03
Cigarrillos Marysarel										1	1	0,03
Colesterol							1				1	0,03
Desinfectador "Ala"										1	1	0,03
Diaternia										1	1	0,03
Diccionario	1										1	0,03
Elixir Perú Reymundo							1				1	0,03
Eupeptol	1										1	0,03



	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Filtros Arso							1				1	0,03
Fórmula vegetal (J. Roura)										1	1	0,03
Fosfomalt Forsi, del Dr. Otto Bauer										1	1	0,03
Gran Balneario de Betelu							1				1	0,03
Gripe (La Passa)										1	1	0,03
Inhalador Pfeifferina										1	1	0,03
Instituto Médico Dr. Conrad										1	1	0,03
Inyecciones de Dynamol	1										1	0,03
Jarabe Sabaté Benzobalsámico										1	1	0,03
Jarabe Viñas										1	1	0,03
Libro: Las Plantas Medicinales...										1	1	0,03
Libro: Vacunoterapia General y...						1					1	0,03
Manzanilla Aromática Espigadora	1										1	0,03
Moscatel Añejo	1										1	0,03
Perlas Sulfato Quinina Dr. Grau										1	1	0,03
Peto-Martorell										1	1	0,03
Píldoras Doctor Llorente				1							1	0,03
Piróforo										1	1	0,03
Pulverizadores Desinfectantes										1	1	0,03
Revista Blanco y Negro	1										1	0,03
Ramagar Serra										1	1	0,03
Semanario El Mentidero						1					1	0,03
Seseña						1					1	0,03
Stroarsil										1	1	0,03
Suero Antigripal "Universus"										1	1	0,03
Yodalol "Linde"	1										1	0,03
<b>Total</b>	<b>314</b>	<b>431</b>	<b>137</b>	<b>390</b>	<b>60</b>	<b>436</b>	<b>75</b>	<b>408</b>	<b>152</b>	<b>544</b>	<b>2.947</b>	<b>100</b>



En el conjunto de todos los periódicos analizados ha habido diez productos con el término gripe que han sido publicitados 50 veces o más, destacando en primer lugar al anuncio Pastillas Bonald, publicado en 447 ocasiones (15,16%), la mayoría de las veces en el periódico *El Globo* (429 veces). En segundo lugar, el anuncio Pastillas Valda fue publicitado 227 ocasiones (7,70%) teniendo lugar en la mayoría de los periódicos; un anuncio que fue seguido muy de cerca por el Anticatarral García Suárez, publicado 208 veces (7,06%) en varias cabeceras. En cuarto lugar se encontró el Antigripal Semarga, publicado 163 veces (5,54%), la mayoría en *La Correspondencia de España* (155). Tos Antibexis de T. González fue publicitado 135 veces (4,59%), íntegramente en el periódico *El Imparcial*. En sexto lugar se encuentra el Sello Kaferina Prieto, publicado 106 veces (3,60%) mayoritariamente en *El Herald* y *El Imparcial*. El producto Laxativo Bromo Quinina (pastillas), publicitado 100 veces (3,40%) ocupa el séptimo lugar siendo publicitado en varios periódicos; 61 veces fue publicitada la Aspirina con fenacetina (2,07%), por *ABC*, *El Sol* y *La Vanguardia*; y en noveno y décimo lugar se encuentran Rhodine en 56 ocasiones (1,90%) y Pulmoserum, en 50 (1,70%), ambos publicitados mayormente en *El Sol* y *La Época*. Por otro lado, 42 productos solo han sido publicitados una vez, muchos de los cuales lo fueron en el periódico *La Vanguardia*.

En el Anexo K se establece la relación de todos los productos publicitados en cuyo anuncio se encuentra el término gripe, distribuidos por periódico y número de veces publicado, además de qué productos solo han sido publicados por un determinado periódico y no por otro.



### 5.5.2.2 Concepto 'enfermera'

Se han encontrado 203 unidades de análisis con el término enfermera, distribuidas en 7 anuncios publicitarios diferentes.

#### Libro: La Enfermera

En el año 1917 aparecía el libro *La Enfermera*, del autor Antonio Mut. El capítulo primero estaba dedicado a Deberes para con los médicos: obediencia, respeto y consideraciones; Deberes para con los enfermos: paciencia, discreción, secreto profesional, atención constante, conversación, firmeza de carácter, vigilancia de las visitas; y Condiciones físicas y morales que debía reunir la enfermera.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Acción*.

#### Libro: La enfermera moderna

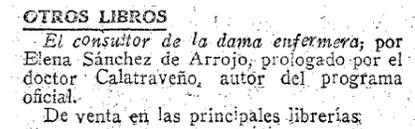
Dicho libro, escrito por el Dr. Baltasar Pijoan, trataba sobre los conocimientos necesarios para el cuidado de enfermos. El capítulo X se dedicaba a las cualidades físicas, morales e intelectuales de la enfermera en general.

PRACTICANTES Y MATRONAS	
Contestaciones al programa oficial de enfermeras. Un tomo en 4.º, encuadernado.....	6 pesetas.
CUBELLS.—Manual del practicante. Tres tomos en 4.º. Esta obra puede adquirirse por tomos sueltos para mayor comodidad.....	27 —
Dr. PIJOAN.—La enfermera moderna. Un tomo.....	8 —
GARCIA SIERRA.—Manual del practicante y de partes normales. Un tomo en 4.º, 12,50 pesetas. Encuadernado.....	14 —
GARCIA SIERRA.—El consultor del practicante, arreglado al programa de oposiciones de las Casas de Socorro. Un tomo en 4.º.....	10 —
GRENET.—Arte de cuidar a los enfermos. Un tomo en 4.º... Encuadernado.....	5 — 6 —
EAFIN.—Manual práctico de partos. Conocimientos necesarios a la carrera de Matronas, inclusa la parte de Fisiología. Tomo en 4.º.....	11 —
Programa de practicantes y matronas.....	1 —

Se ha publicado 7 veces en los periódicos *ABC* (5) y *El Sol* (2).

#### Libro: El consultor de la dama enfermera

En 1918 encontramos *El consultor de la Dama Enfermera*, publicado por una integrante del Cuerpo de Damas Enfermeras, Elena Sánchez de Arrojo. El manual introdujo por primera vez conceptos como la infección, el estudio de los principales agentes microbianos, las complicaciones infecciosas de las heridas, las principales epidemias, los conceptos de asepsia y antisepsia, y el uso de los principales desinfectantes.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *ABC*.



### Revista: Voluntad

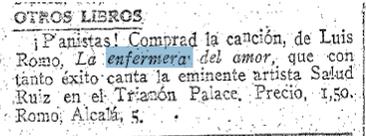
Se anunciaba el contenido del próximo número de la revista 'Voluntad' en el que se incluía a las enfermeras de la Cruz Roja.



Se ha publicado 1 vez en el periódico *La Vanguardia*.

### Canción: La enfermera del amor

Se trataba de una canción escrita por un tal Luis Romo, en cuyo título aparecía el término enfermera.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *ABC*.

### Ofrécese Señorita Enfermera (todos los formatos)

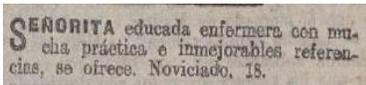
Se anunciaba el ofrecimiento para trabajar de enfermera, poniendo de manifiesto que se trataba de una delicada enfermera, capacitada de sus deberes y educada, con mucha práctica.



Se ha publicado 188 veces en los periódicos *La Acción* (148), *La Vanguardia* (39) y *ABC* (1).

### Genasprin

Genasprin tenía efectos analgésicos, anti-inflamatorios y antipiréticos. Se utilizaba para el alivio sintomático de los tipos menos graves de dolor tales como la neuritis, mialgias, dismenorrea y dolor de muelas, dolor de cabeza, dolor articular y muscular, y trastornos inflamatorios agudos y crónicos, tales como artritis reumatoide.



Se ha publicado 2 veces en el periódico *El Sol*.



**Tabla 69.** Anuncios publicitarios que contienen el término enfermera.

	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Ofrécese Señorita Enfermera	1						148			39	188	92,62
Libro: La enfermera moderna	5					2					7	3,46
Canción La enfermera del amor	2										2	0,98
Genasprin						2					2	0,98
Libro: El consultor de la dama...	2										2	0,98
Libro: La Enfermera							1				1	0,49
Revista: Voluntad										1	1	0,49
<b>Total</b>	<b>10</b>					<b>4</b>	<b>149</b>			<b>40</b>	<b>203</b>	<b>100</b>

En el conjunto de los diez periódicos analizados, el anuncio que con diferencia ha sido publicitado en mayor número de veces ha sido el de Ofrécese Señorita Enfermera, en concreto, en 188 ocasiones (92,62%) publicado en diversos formatos pero similar texto. Posteriormente y en orden decreciente, le sigue el libro La enfermera moderna, publicado 7 veces (3,46%); y a continuación los anuncios siguientes: la canción La enfermera del amor, Genasprin y el libro El Consultor de la Dama enfermera, publicados 2 veces cada uno (0,98%). Para finalizar el libro La Enfermera y la Revista Voluntad, publicados 1 vez cada uno (0,49%). Cabe destacar que los periódicos *El Globo*, *El Heraldo*, *El Imparcial*, *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Época* no han publicado ningún anuncio con el concepto enfermera.

En el Anexo L se establece la relación de los productos publicitados en cuyo anuncio se encuentra el término enfermera, distribuidos por periódico y número de veces publicado, además de qué productos solo han sido publicados por un determinado periódico y no por otro.

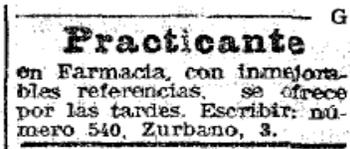


### 5.5.2.3 Concepto 'practicante'

Se han encontrado 186 unidades de análisis con el término practicante, distribuidas en 4 anuncios publicitarios diferentes.

#### Practicante de Farmacia

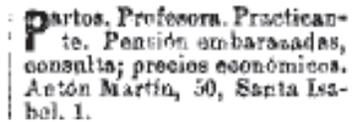
Se ofrecía practicante de farmacia para trabajar en dichos establecimientos.



Se ha publicado 55 veces en los periódicos *La Acción* (34), *ABC* (9), *La Vanguardia* (7), *El Imparcial* (2) y *El Sol* (3).

#### Practicante. Pensión de Embarazadas.

En este anuncio se ofrecía una pensión para embarazadas, en el que había un practicante para asistir a los partos.



Se ha publicado 88 veces en los periódicos *El Imparcial* (87) y *El Sol* (1).

#### 3 Libros: Manual del Practicante y de Partos Normales (García Sierra) + El consultor del practicante (García Sierra) + Manual del practicante (Cubells).

En el año 1906, el médico D. Emilio A. García Sierra publicó el libro *Manual del Practicante y de Partos Normales*, que reflejaba técnicas como los vendajes, sangrías, sondajes, curas, vacunaciones y partos.

Por otra parte, *El Consultor del practicante* también escrito por García Sierra, era un vademécum de medicina, cirugía, terapéutica, operaciones y legislación de la carrera.

Por último, el *Manual del practicante*, del doctor Arturo Cubells Blasco, fue una obra escrita con arreglo al programa para la carrera de practicante.

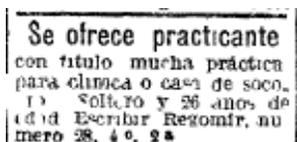
#### PRACTICANTES Y MATRONAS

Contestaciones al programa oficial de enfermeras. Un tomo en 4. <sup>o</sup> , encuadernado.....	6 pesetas.
CUBELLS.—Manual del practicante. Tres tomos en 4. <sup>o</sup> . Esta obra puede adquirirse por tomos sueltos para mayor comodidad.....	27 —
Dr. PJOAN.—La enfermera moderna. Un tomo.....	8 —
GARCIA SIERRA.—Manual del practicante y de partos normales. Un tomo en 4. <sup>o</sup> , 12,50 pesetas. Encuadernado.....	14 —
GARCIA SIERRA.—El consultor del practicante, arreglado al programa de oposiciones de las Casas de Socorro. Un tomo en 4. <sup>o</sup> .....	10 —
GRENET.—Arte de cuidar a los enfermos. Un tomo en 4. <sup>o</sup> , encuadernado.....	5 —
BAPIN.—Manual práctico de partos. Conocimientos necesarios a la carrera de Matronas, incluso la parte de Fisiología. Tomo en 4. <sup>o</sup> .....	6 —
Programa de practicantes y matronas.....	1 —

Se ha publicado 1 vez en el periódico *El Sol*.

**Ofrécese Practicante (para consultorio)**

Practicante con título y veinte años de práctica en el hospital se ofrecía para consultorio, clínica o ayudar al médico.



Se ha publicado 42 veces en los periódicos *La Acción* (39) y *La Vanguardia* (3).

**Tabla 70.** Anuncios publicitarios que contienen el término practicante.

	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Practicante. Pensión...				87		1					88	47,32
Practicante de Farmacia	9			2		3	34			7	55	29,56
Ofrécese Practicante...							39			3	42	22,58
3 Libros: Manual del...						1					1	0,54
<b>Total</b>	<b>9</b>			<b>89</b>		<b>5</b>	<b>73</b>			<b>10</b>	<b>186</b>	<b>100</b>

En el conjunto de los diez periódicos, los anuncios más publicados que contienen el término practicante han sido en orden decreciente, el de Pensión Embarazadas, publicado 88 veces (47,32%), todas en *El Imparcial*, excepto en una ocasión. Posteriormente le sigue el anuncio de Practicante de Farmacia, publicado en 55 ocasiones (29,56%), mayoritariamente en el periódico *La Acción*. A continuación el anuncio Ofrécese Practicante (para consultorio), publicado en 42 ocasiones (22,58%), también la mayoría en el periódico *La Acción* (39); y por último, el anuncio de 3 Libros, publicitado solo 1 vez (0,54%) en *El Sol*. Cabe destacar que los periódicos *El Globo*, *El Heraldo*, *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Época* no publican ningún anuncio con el término practicante, hecho similar que con el concepto enfermera.

En el Anexo M se establece la relación de los productos publicitados en cuyo anuncio se encuentra el término practicante, distribuidos por periódico y número de veces publicado, además de qué productos solo han sido publicados por un determinado periódico y no por otro.



#### 5.5.2.4 Concepto 'enfermero'

Se han encontrado 48 unidades de análisis con el término enfermero, distribuidas en 4 anuncios publicitarios diferentes.

##### Necesito Enfermero

En este anuncio se precisaba de un enfermero para trabajar en una clínica.

**Se necesita criado  
enfermero para una clínica**  
R: Consejo Ciento, 321, pral.  
2.ª De 4 á 5 tarde.

**Para el lunes, a las nueve,  
necesito enfermero, Ato-  
cha, 126, pral., con informes  
de médico conocido o persona  
respetable.**

Se ha publicado 1 vez en el periódico *El Imparcial*.

##### Ofrécese Enfermero

Se ofrecían enfermeros con buena presencia, educados, para acompañar ancianos o ciegos.

**Enfermero**  
de 49 años, se ofrece sola-  
mente siete horas de noche,  
teniendo muchos conoci-  
mientos, habiéndolo hecho  
algún tiempo, aunque el en-  
fermo sea raro no importa.  
Guardar este anuncio. Dan-  
do informes los que deseen  
de Barcelona, escribiendo C.  
C. Información Mundial, ca-  
silla 42, Rambla de las Flo-  
res 16, Barcelona.

**J**OVEN enfermero, práctico, buena pre-  
sencia, educado, ofrécese cualquier en-  
fermedad o acompañar anciano o ciego.  
Razón: plaza Comendadoras, 2, princi-  
pal derecha, letra C.

**Enfermero**  
se ofrece para cuidar enfer-  
mo ó paralítico.  
Escribir Vanguardia 908.

Se ha publicado 31 veces en los periódicos *La Vanguardia* (23) y *La Acción* (8).

##### Oficina de Colocaciones

En este anuncio se nombraban diferentes oficios en los que o bien se ofrecía o se solicitaba trabajo. En este último apartado, aparecían los enfermeros.

**Oficina de Colocaciones**  
**El Sol**  
PRINCIPE, 1.-MADRID  
Teléfono 2.154-M

Destornillador de cavallos.  
Dibujantes.  
Ebanistas.—Ebanistas.  
**Enfermeros.**  
Escultores decoradores.—Elec-  
tricitistas.—Empedradores.  
Fotógrafos.—Ferreñores.  
Fornistas.—Fundidores.  
Fogeros.—Herreros.  
Impresor.—Ingeniero agrícola.  
Ingeniero civil y arquitecto.  
Ingeniero industrial.  
Intérpretes de varios idiomas.  
Jardineros.—Jornaleros.

Se ha publicado 6 veces en el periódico *El Sol*.



### Baterías Electrologicas (Pulvermacher)

La cadena hidroeléctrica Pulvermacher era un tipo de batería voltaica que se vendía en la segunda mitad del siglo XIX para aplicaciones médicas a través de la electroterapia.

Se ha publicado 10 veces en los periódicos ABC (3), El Heraldo (2), La Correspondencia de España (2), El Imparcial (1), El Sol (1) y La Vanguardia (1).

**Tabla 71.** Anuncios publicitarios que contienen el término enfermero.

	ABC	EG	EH	EI	EP	ES	LA	LCE	LE	LV	Total	%
Ofrécese Enfermero							8			23	31	64,58
Baterías Electrologicas	3		2	1		1		2		1	10	20,83
Oficina de Colocaciones						6					6	12,51
Necesito Enfermero...				1							1	2,08
<b>Total</b>	<b>3</b>		<b>2</b>	<b>2</b>		<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>		<b>24</b>	<b>48</b>	<b>100</b>

En el conjunto de los diez periódicos, el anuncio Ofrécese enfermero ha sido publicado en 31 ocasiones, es decir, un 64,58%, la mayoría publicados en *La Vanguardia* (23). En segundo lugar se publicita Baterías Electrologicas (Pulvermacher) en 10 ocasiones (20,84%) en varios periódicos. Posteriormente le sigue el anuncio Oficina de Colocaciones, publicado en 6 ocasiones (12,51%), todas ellas en el periódico *El Sol*; y por último, el anuncio Necesito enfermero, publicado solo 1 vez en el periódico *El Imparcial* (2,08%). De otro modo, los periódicos *El Globo*, *El País* y *La Época* no publican ningún anuncio con el término enfermero.

En el Anexo N se establece la relación de los productos publicitados en cuyo anuncio se encuentra el término enfermero, distribuidos por periódico y número de veces publicado, además de qué productos solo han sido publicados por un determinado periódico y no por otro.



## **6.- DISCUSIÓN**





La epidemia de gripe de 1918 ha sido estudiada desde diversas disciplinas, sobre todo en los ámbitos de historia, sociología y medicina, destacando por ejemplo, diferentes estudios demográficos en varios territorios del mundo, siendo muchos los países que han llevado a cabo un análisis de las tasas de mortalidad y morbilidad, entre los que se subrayan Estados Unidos, Irlanda, Argentina, Colombia y España (Mars, 2008).

De todos ellos sobresale el trabajo español llevado a cabo por Echeverri en el año 1993, el cual analiza las causas y las consecuencias del virus de la gripe en las diferentes provincias españolas, así como varios trabajos de nacionalidad brasileña, país que posee una importante tradición sobre el estudio social de las enfermedades. Concretamente destacan, por un lado, el trabajo de Bertolli (1986), que analiza el impacto social de la gripe sobre el municipio de Sao Paulo; por otro lado, el trabajo de Ferreira (1999), que realiza un estudio similar al de Bertolli pero sobre la ciudad de Pelotas; y por último, el trabajo de Xavier (1998), que se ciñe a realizar un collage de ilustraciones y noticias sobre la epidemia de gripe extraídas de la prensa paranaense (Carbonetti, 2009).

Asimismo, también se han realizado trabajos en los que se postulan diferentes estrategias preventivas para llevar a cabo dentro del ámbito de la medicina epidemiológica. Autores como Porras (1994a) han mostrado cómo se entendió la profilaxis de las enfermedades infecciosas en España durante el siglo XX, y en qué medida la epidemia de gripe de 1918 significó un cambio para la lucha contra dichas enfermedades. En nuestro caso, hemos tratado de realizar un proceso que guarda ciertas similitudes con los anteriores trabajos, procediendo al estudio de la gripe en la prensa escrita y su vinculación con aspectos profesionales del ámbito de la Enfermería.

En base a los datos aportados en los resultados, el origen de la epidemia de gripe de 1918 ha suscitado numerosas teorías y diferentes posicionamientos dentro de la comunidad científica. La mayoría de investigadores se han decantado por el origen americano, según el cual, se inició el 4 de marzo de 1918 en un campamento del ejército estadounidense de Funston dentro de la base militar Fort Riley, en la zona de Haskell County, en el estado norteamericano de Kansas (Patterson y Pyle, 1991; Beltrán, 2006; Taubenberger y Morens, 2006).



Siguiendo esta hipótesis, dos semanas después la gripe apareció en otros recintos, como Camp Forrest y Greenleaf en el estado de Georgia, provocando que enfermaran el 10% de los soldados. Además, 24 de los 36 campos militares fueron afectados, y 30 de las 50 ciudades más grandes de Estados Unidos experimentaron una alta mortalidad (Barry, 2004).

Para los creyentes de esta teoría, el virus de la gripe se extendió por Estados Unidos desde el medio oeste hacia la costa este, coincidiendo con las grandes movilizaciones del ejército americano. En marzo de ese año había en Europa 85.000 soldados luchando en los campos de Francia, y seis meses más tarde, eran 1.200.000. La falta de higiene junto al hacinamiento de los soldados, crearon un caldo de cultivo fértil para el virus, hasta el punto de que en una semana habían ingresado en el hospital de campaña más de 500 soldados aquejados de la misma sintomatología. Aunque el ejército americano informó de otros brotes similares en distintos estados como Alabama, Carolina del Sur, Florida, California, Virginia e incluso en algunos buques de la Marina Estadounidense anclados en los puertos de la costa este, la gripe atacó solo a los militares y no a los civiles.

El doctor Vaughan, que presenció muy de cerca la epidemia, también fue partidario de esta teoría, así lo afirmaba en un estudio que publicó en el año 1921 en *The American Journal of Hygiene*, titulado 'Influenza and Epidemiological Study', en el que plasmaba que la gripe fue llevada a Francia por la gran masa de hombres que viajaban al país desde los Estados Unidos. Según dicha investigación, el 1 de abril de 1918 se registraron los primeros casos de gripe entre las tropas expedicionarias norteamericanas acuarteladas en Burdeos y Brest, concretamente en dos de los principales puestos de desembarco: la tercera brigada de Villers-sur-Coudun en el Departamento de Oise y en el campo de entrenamiento de Fère-Briange (Johnson, 2003; Erkoreka, 2009).

Además de Francia, la gripe atacó Alemania, a la vez que surgieron los primeros casos en el ejército inglés, informando en el mes de mayo de 36.743 enfermos. En la prensa española analizada, la primera noticia que se publicó fue el día 3 de julio en el periódico *El Sol* (pág. 5) en el que se decía que la gripe española había hecho su aparición en Alemania. Tres días después, la misma cabecera y *La Época*



manifestaban que la gripe española había alcanzado su grado máximo en Alemania, provocando millares de contagiados.

Tras atacar Francia y Alemania, la gripe estalló en España, Portugal, Italia, Grecia, Albania, Escocia y el norte de África. Vaughan (1921) aseguraba que la gripe pasó de Europa a Puerto Rico en un barco español y desde allí se difundió por México, Argentina y Brasil. Al continente asiático llegó por transportes militares, y en Sudáfrica apareció en el puerto de Durban, el 14 de septiembre de 1918 (Valdez, 2002).

En la prensa de la época se publicaron informaciones bastante confusas respecto al origen de la epidemia. Por ejemplo, en el periódico *ABC* (6-7-1918:20) se decía que la gripe española se extendía por Europa, y que había hecho su debut en España (28-7-1918:3). El 5 de octubre de 1918 (pág. 11) en *La Vanguardia* se apuntaba que la epidemia había tenido su origen en Norte América, pues por lo visto, en el mes de marzo los periódicos hablaron de la existencia de una enfermedad en Nueva York con caracteres como los de la gripe. Unos días después (30-10-1918:10) se afirmaba que la gripe fue importada a Europa por las tropas senegalesas desde África del Sur, aunque esta información carecía de argumentos contundentes.

De otro modo, Patterson y Pyle (1991), considerados los primeros investigadores que desarrollaron un estudio epidemiológico de la pandemia a nivel mundial, trataron de describir cuáles fueron las principales vías de propagación del virus y establecer las consecuencias demográficas mundiales.

Para dichos investigadores, la pandemia se extendió a gran velocidad a través del tren y el transporte marítimo, iniciándose en Estados Unidos en marzo de 1918, para después ser transportada hasta Europa por las tropas americanas que participaban en la Primera Guerra Mundial. Al mes siguiente afectó a Francia y posteriormente se extendió por el resto de Europa y el este de Asia tras atravesar el Océano Pacífico. En el verano llegó a Sudamérica, al Pacífico Sur e India. La segunda onda epidémica se inició en septiembre en la costa atlántica europea, África Occidental, las costas de América del Norte, América del Sur y Asia, llegando entre octubre y noviembre a Australia y Nueva Zelanda. En Europa del Este, China, el Sudeste Asiático y Oriente



Medio hubo escasez de estudios, y los sistemas de registro en Latinoamérica fueron deficientes.

Según otra hipótesis, la pandemia de gripe pudo tener su origen antes incluso del año por el que comúnmente es conocida. Entre los años 1916 y 1917 en Étaples, localidad del Departamento francés de Pas-de-Calais, situada a unos veinticuatro kilómetros de Boulogne, se estableció un hospital de campaña que contaba entre sus instalaciones con campo de tiro, cementerio, lavandería, oficina postal, y establos para caballos, cerdos, patos y gallinas. En esos años se observó un comportamiento inusual de enfermedades respiratorias, favorecidas por la falta de higiene en las trincheras, hacinamiento, malas condiciones meteorológicas y agotamiento físico de los 100.000 soldados que albergaban en un espacio de alrededor de doce kilómetros cuadrados, cuando su capacidad era para unos 22.000 soldados. De acuerdo con algunos científicos, la gran cantidad de soldados, junto al elevado número de cerdos, gallinas y caballos en el campamento, supusieron unas condiciones idóneas para la aparición del primer brote epidémico entre diciembre de 1916 y marzo de 1917 (Honigsbaum, 2009).

Otro factor determinante pudo ser la presencia de gas mostaza y otros gases tóxicos, que unidos a las condiciones de frío y hacinamiento, pudieron disminuir la resistencia inmunológica de los soldados, lo cual les hizo susceptibles a la infección. Los informes de los médicos que atendieron a las tropas francesas y americanas de esa zona, conservados en el *Archive du Service de la Santé des Armées* en el Hospital de la Val de Grâce en París, revelaron que hubo muchos fallecimientos por infección respiratoria en los campos de batalla de Francia durante 1916 (Oxford, 2001; Oxford, Sefton, Jackson, Innes, Daniels y Johnson, 2002; Oxford, Lambkin, Sefton, et al., 2005; Erkoreka, 2009).

En la misma línea se sitúan los testimonios publicados por la enfermera Vera Brittain en su autobiografía *Testament of Youth*, quien trabajó en los destacamentos de ayuda voluntaria creados para asistir a los soldados heridos durante la Primera Guerra Mundial, y ejerció su actividad en los hospitales de Londres, Malta y Francia, así como en el hospital ubicado en el campo de batalla de Étaples, procediendo a realizar



una cuidadosa descripción de las condiciones higiénicas de este último hospital entre 1916 y 1917 (Brittain, 1989; Oxford, Lambkin, Sefton et al., 2005).

Por otra parte, dado que las epidemias de gripe de 1890, 1957 y 1968 habían tenido su origen en Asia, algunos autores consideran que el origen de esta gripe fue asiático. Es conocido el papel de las aves acuáticas como reservorio del virus de la gripe, así como los mecanismos de recombinación genética que se producen en los cerdos.

Desde esta perspectiva, se apuntaron como focos de esta epidemia a las piaras de cerdos de Iowa, con síntomas gripales parecidos a los de la gripe humana, aunque se desconoce si el contagio se produjo de cerdos a humanos o viceversa (Reinman, 1940; Echeverri, 1993; Porras, 1997a; Reid, Fanning, Hultin y Taubenberger, 1999; Taubenberger, 2003).

Esta hipótesis se fundamenta en el sistema de agricultura arroz-pato-cerdo, en el que para mantener los cultivos de arroz libres de insectos, los agricultores liberaban bandadas de patos en los arrozales inundados hasta que el arroz florecía, momento en que retiraban a los patos y los trasladaban a estanques. Una vez recogida la cosecha de arroz, se volvían a soltar los patos en el arrozal para que se comieran los restos de la cosecha y mantener el arrozal limpio, mezclándose los excrementos de estas aves con las aguas utilizadas para el cultivo del arroz. Paralelamente, este sistema de agricultura convivía con la ganadería porcina de la zona, favoreciendo el fenómeno de reagrupamiento genético entre virus gripales de diferentes especies y contribuyendo a la creación de diferentes variantes del virus (Olsen, Munster, Wallensten, Waldenström, Osterhaus y Fouchier, 2006).

Asimismo, para Hannoun (2001), la llegada regular de trabajadores chinos a África y a Europa podría haber sido el origen, de manera que la llegada de la gripe a Europa se habría producido con el traslado de culíes chinos para luchar en la guerra.

Los argumentos en contra de esta teoría no tardaron en aparecer. Por un lado, las noticias sobre la epidemia gripal en Asia fueron cinco meses posteriores a las encontradas en Estados Unidos; y por otro lado, los testimonios de enfermeras de la época que describieron las condiciones sanitarias y sociales de los campamentos de



guerra franceses relataron la presencia de soldados de origen europeo e hindú, y no sitúan a soldados chinos hasta bien entrado el año 1918 (Brittain, 1989; Oxford, 2001; Fernández y Fernández, 2010). Por tanto, la atribución de la gripe a soldados chinos parecía provenir de la propaganda alemana, que hacía una asociación errónea e interesada entre la peste bubónica, la cual continuaba activa en algunas zonas de China, y la gripe (Iijima, 2003; Hsieh y Chan, 2011).

Según otros investigadores, el origen de la epidemia residía en Madrid debido a la remoción de tierras que la Compañía del Metropolitano estaba llevando a cabo para la instalación de la primera línea de metro. Las obras empezaron en septiembre de 1916 y tres años más tarde el rey Alfonso XIII inauguró la primera línea, cuyo trayecto iba desde las actuales estaciones de Puerta del Sol hasta Cuatro Caminos. Teniendo en cuenta que aún persistía la creencia popular de que la gripe pudiera deberse a la influencia de los astros o de otros factores meteorológicos, no era extraño que se sospechara de tales excavaciones, sosteniendo que las mismas habían llevado a la atmósfera gases que podrían haber causado la gripe.

La Compañía del Metropolitano rechazó su responsabilidad en dicha epidemia, en base a que los trabajadores propios no sufrían de gripe y la remoción de tierras venía efectuándose desde un año antes de que se instalara la epidemia en España. Por ello, algunas opiniones se inclinaron por entenderla como una consecuencia de la Primera Guerra Mundial, en la que se lanzaron gases venenosos que se diluían en la atmósfera, repercutiendo en los ciudadanos, con síntomas semejantes a los de la gripe. Maza (2011) asegura que cuando aparece esta controversia se recibían vientos desde el país vecino, lo que provocó que aquellos que habían realizado dichos planteamientos, se reafirmaran en sus ideas.

Como hemos mencionado, se formularon varias teorías acerca del origen de la enfermedad sin que hubiera unanimidad al respecto. Lo que sí quedó claro es que en España la epidemia se desarrolló en tres brotes epidémicos.

El primero de ellos se extendió desde mayo a julio de 1918, alcanzando su máxima intensidad entre el 27 de mayo y el 9 de junio. Tuvo relativamente poco impacto debido a la escasa mortalidad, aunque las cifras de morbilidad fueron elevadas. Su



difusión fue rápida y en pocas semanas la mayor parte de las poblaciones resultaron afectadas.

El segundo brote se desarrolló desde septiembre hasta diciembre de 1918, adquiriendo su máxima gravedad entre el 20 de octubre y el 16 de noviembre, coincidiendo con la celebración de numerosas fiestas patronales en las que se reunía gran multitud de personas. Este segundo brote fue más letal y virulento que el primero, debido en parte, a las características propias del virus, al mal funcionamiento del cordón sanitario y a la rápida propagación a través de los medios de comunicación y el transporte.

El tercer brote tuvo lugar desde mediados de febrero de 1919 hasta el mes de mayo, siendo el periodo álgido entre el 25 de febrero y 22 de marzo. Sus efectos no fueron comparables ni en intensidad ni en mortalidad al brote anterior, pero produjo un considerable pavor (Patterson y Pyle, 1991; Johnson, 2003). Es interesante destacar que la representación de los datos obtenida en el gráfico 2 (pág. 87) y que expresa el número de veces que aparece el término gripe a lo largo de los tres años de estudio, reproduce casi fielmente la aparición de los tres brotes de gripe en nuestro país.

Otro de los asuntos que mayor interés ha suscitado en la prensa es el nombre con el que se le ha conocido a la epidemia de gripe de 1918. Habitualmente los nombres de los virus no siguen la nomenclatura binomial linneana, que es una clasificación jerárquica basada en la premisa que la especie es la menor unidad y que cada categoría se encuentra comprendida en una categoría superior. En su lugar, los virus se denominan de forma un tanto caprichosa, unas veces refiriéndose a la enfermedad que causan, otras al lugar del que procede su primer aislamiento y otras al nombre del descubridor, aunque desde el siglo XIX se tiene la costumbre de bautizar las enfermedades dependiendo del país de donde proviene la infección.

Y eso es precisamente lo que ha ocurrido con las epidemias y pandemias de la gripe, que se suelen nombrar por su procedencia, por la zona, país o ciudad donde se conocieron los primeros casos, como ha ocurrido con la gripe de 1918. Existen al menos dos hipótesis para explicar cómo es posible que el nombre que haya quedado



fijado para dicha enfermedad sea el de ‘gripe española’, aun siendo unánimemente aceptado por la comunidad científica internacional que no se originó en España.

Por un lado, se sabe que en la primavera de 1918 se detectaron los primeros casos de gripe en Francia entre los soldados ingleses que luchaban en la Primera Guerra Mundial, y que además hubo un foco de gripe en el mes de marzo de 1918 en las tropas estadounidenses acampadas en Fort Riley (Kansas), que pudo preceder a los brotes europeos. Inicialmente los periodistas franceses la llamaron ‘gripe americana’, pero siendo aliados en el conflicto, no pareció apropiada tal denominación, y existiendo también casos de gripe en España, se optó por generalizar el uso de esta expresión.

Así se manifestaron algunos periódicos españoles, siendo publicada la primera referencia el 12 de julio de 1918 en la portada del periódico *La Acción*, en la que se exponía que en el extranjero a la epidemia se le denominaba ‘gripe española’. Unos días más tarde, *ABC* (28-7-1918:3) informaba desde Berlín que España era el país por el que había debutado la gripe y que por seguir con la tradición, en los periódicos alemanes la llamaban *spanixche krankheit* (enfermedad española). En el periódico *La Acción* (8-9-1918:2) se mostraba cierta disconformidad al nombre con que se había designado a la epidemia en el extranjero, explicando que estaba mal aplicado, indicándose que antes que en España, había aparecido en Estados Unidos. En *El Imparcial* (6-3-1919:3) se informaba que la fiebre de las trincheras o gripe de la guerra había sido bautizada con el impropio nombre de ‘gripe española’; y el mismo periódico (21-9-1919:3) plasmaba desde Berlín, que el nombre de ‘gripe española’ había salido de los campos de batalla y de los países en guerra.

Por otro lado, se cree que la censura de guerra podría haber tenido un papel importante en la atribución errónea del nombre. Las fuerzas aliadas habían sufrido grandes pérdidas por causa de la gripe, pero las partes en guerra restringían la información para que no llegara al enemigo, quien podría utilizarla en su provecho. Así que los países más afectados por la enfermedad implicados en la guerra silenciaron la epidemia para no desmoralizar a las tropas, pues manifestar la existencia de la gripe en los frentes de batalla podía dar lugar a deserciones masivas. Es por esto que, intentando evitar el desánimo de las tropas y de las poblaciones, la



alta mortalidad que ocasionó dicha enfermedad fue silenciada por la censura (González, 2013b).

Sin embargo, dada su condición de país neutral en la Primera Guerra Mundial, España no silenció tales pérdidas, de modo que las únicas noticias acerca de la gripe venían de la prensa española, siendo publicadas sin restricción alguna (Herrera, 1996b). Algunos autores han apuntado que a finales de la primavera de 1918 la agencia de noticias Fabra envió un teletipo a otra agencia de noticias llamada Reuters, informando de que una extraña forma de enfermedad de características epidémicas había aparecido en Madrid, denominándose desde ese momento, *spanish flu* o *spanish lady* (Cartwright y Biddiss, 2005; Beltrán, 2006; Trilla, Trilla y Daer, 2008).

Así pues, más que a su origen, un cúmulo de factores hizo que se denominara así a la epidemia: la enemistad en aquellos años hacia la debilitada potencia colonial española, el ocultamiento mediático de la epidemia en tiempos de guerra por parte de los países combatientes en la Primera Guerra Mundial, y el hecho de que la prensa española sí informó detalladamente de la evolución de esos casos de gripe, especialmente cuando el rey Alfonso XIII enfermó gravemente, hizo que a la epidemia se la conociera bajo el nombre de ‘gripe española’.

No obstante, aunque fue conocida como ‘gripe española’, también recibió otras denominaciones; por ejemplo, los estadounidenses caían enfermos con la ‘fiebre de los tres días’, ‘la muerte púrpura’, o ‘enfermedad de moda’, los franceses contraían ‘bronquitis purulenta’, los italianos la ‘fiebre de las moscas de arena’, y los hospitales alemanes se llenaban de víctimas del ‘Blitzkatarrh’ o ‘fiebre de Flandes’.

En España fue conocida con el nombre de ‘el soldado de Nápoles’, debido al notable éxito de esta serenata de la zarzuela *La canción del olvido*, del maestro José Serrano, que era considerada tan pegadiza como la epidemia. Se estrenó en el Teatro Lírico de Valencia el 17 de noviembre de 1916 y en el Teatro de la Zarzuela de Madrid el 1 de marzo de 1918. Muestra de esta denominación surge la información publicada en la primera página del periódico *El Sol* el día 26 de mayo de 1918, en la que se señalaba que la ‘enfermedad de moda’, la ‘epidemia del soldado de Nápoles’ o la ‘fiebre de los tres días’, atacaba de un modo rápido y repentino. También en la misma cabecera (2-1-



1920:2) se informaba que la gripe había sido bautizada por el humorismo popular con el remoquete del soldado de Nápoles. Suscriben la misma denominación las informaciones publicadas los días 13 y 19 de septiembre de 1918 en *La Correspondencia de España* (págs. 3 y 10 respectivamente).

Otra de las denominaciones por la que fue conocida la epidemia fue con el nombre de 'influenza', término que fue acuñado en Florencia durante una terrible peste ocurrida en el año 1357, atribuida a la influencia de los astros. Algunas epidemias italianas llegaron a la Península Ibérica y fueron descritas en numerosas ciudades españolas a lo largo de la Edad Media como epidemias de catarro o gripe.

Así, el 1 de junio de 1918 (pág. 2) en el periódico *El Sol*, se decía que tres enfermedades epidémicas podían compararse con la que estaba sucediéndose en esos días por Madrid, la 'grippe o influenza', el 'dengue' y la llamada 'fiebre de tres días, fiebre efímera o fiebre de pappataci'. Esta última denominación hacía referencia a una enfermedad causada por un pequeño mosquito, el Phlebovirus, cuyos síntomas se caracterizaban por fiebre, cansancio, distrés abdominal y temblores; y por ello, no era de extrañar que la confundieran con gripe (Tesh, 1984; Gratz, 2004). En el periódico *El Heraldo* (22-1-1920:2) se mencionaba que la fiebre catarral epidémica había recibido muchos nombres, aunque únicamente el de gripe o influenza habían predominado desde finales del siglo XVIII.

A principios del siglo XX, la medicina española se encontraba bajo la influencia de la doctrina bacteriológica y de la microbiología médica, una nueva disciplina constituida principalmente a partir de las obras de Louis Pasteur y Robert Koch, que permitieron tener un mejor conocimiento etiológico de las enfermedades, el aislamiento de los agentes infecciosos y la posibilidad de disponer de recursos efectivos frente a las distintas enfermedades específicas (Théodoridès, 1974; Delaunay, 1975; Hughes, 1977; Laín, 1978; Albarracín, 1987; Olague, 1987).

Los trabajos de Pasteur y Koch fueron esenciales para comprender la teoría microbiana de las enfermedades infecciosas, contribuyendo a explicar los mecanismos de contagio y los procesos de prevención. Según los postulados de Koch, el microorganismo debía estar siempre presente en el enfermo y ausente en el sano



para que se convirtiera en causa necesaria, estableciendo la asociación específica del microorganismo con la enfermedad, analizando la concordancia entre la clínica y las pruebas microbiológicas después de haber procedido al aislamiento del microorganismo, a su purificado e inoculación a un animal sano y a la posterior reproducción de la enfermedad, pudiendo ser de nuevo el microorganismo identificado por sus características propias y distinguibles (Carter, 1991; Fredricks y Relman, 1996; Volcy, 2004).

Tratar de identificar el bacilo de Pfeiffer en los enfermos de gripe se convirtió en el objetivo prioritario de muchos científicos, que siguieron los planteamientos de la teoría microbiana de Pasteur y Koch. El bacilo de Pfeiffer, también llamado *Bacillus influenzae* o *Haemophilus influenzae*, fue descubierto en el año 1892 por Richard Pfeiffer. Se trata de un cocobacilo aislado Gram-negativo no móvil, que generalmente infecta a los leucocitos, y cuya virulencia se ve favorecida por la acción de ciertos microbios pirógenos, como los estreptococos, estafilococos o neumococos. Desde su descubrimiento, los bacteriólogos solo se dedicaban a comprobar la presencia o ausencia del mismo en los enfermos de gripe, pues el no encontrarlo hacía dudar sobre si aquello era realmente gripe u otra nueva dolencia infecciosa de síntomas semejantes a los gripales (Maza, 2011).

Durante la epidemia y tras efectuar los diversos exámenes de las secreciones de algunos enfermos de nuestro país, se dedujo que el bacilo de Pfeiffer solo estaba presente en una pequeña proporción. Sin embargo, esta información se contradecía con una nota publicada en los periódicos *ABC* (25-9-1918:17) y *La Correspondencia de España* (26-9-1918:3), que señalaba la existencia, en casi todos los esputos de dichos enfermos, de un cocobacilo similar al Pfeiffer. La negativa de los enfermos a ser sometidos a una analítica de sangre, junto con la limitación de los métodos de laboratorio para su detección y las controversias en cuanto a la presencia del bacilo de Pfeiffer en los esputos, provocó numerosas objeciones, que derivaron en la formulación de diversas propuestas etiológicas al respecto (Porras, 1994b).

En primer lugar estaba la teoría que defendía que la gripe era causada por el bacilo de Pfeiffer, siendo la opción considerada por la mayoría de los investigadores. A partir de ese momento los estudios bacteriológicos tuvieron como objetivo prioritario aislar



el bacilo de Pfeiffer, además de demostrar que dicho bacilo cumplía todos los postulados de Koch y establecer definitivamente su especificidad.

Sin embargo, tal y como señaló Huertas (1918: 414-416) “el laboratorio no [acusó] la presencia del bacilo de Pfeiffer”, poniéndose de manifiesto la inconstancia del mismo. Frente a estos hechos, los médicos optaron por mantener dos posturas diferentes: en unos casos reconsideraron su posición respecto a la etiología y defendieron otras hipótesis distintas, y en otros, continuaron aferrados al dogma vigente e intentaron compatibilizarlo con los resultados del laboratorio de muy diversas maneras.

Algunos médicos solucionaron la cuestión considerando al bacilo de Pfeiffer como agente de la gripe y a los demás microbios aislados como responsables sólo de las complicaciones o de las formas más graves. Entre los que se manifestaron en este sentido fueron: González Álvarez y Cavenght Gutiérrez en la sesión científica extraordinaria celebrada en el Hospital del Niño Jesús; Igea y el médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, Meléndez Salzar; los médicos militares Sierra, Ángel Morales, Ramírez Santaló, Pérez Noguera y Santos Rubiano; y Florencio Porpeta en su *Cartilla Sanitaria contra la Gripe o Influenza* que elaboró coincidiendo con el segundo brote de la epidemia. Ésta fue también la opinión de la Comisión enviada a Francia por el gobierno al inicio del segundo brote y la postura institucional de la Real Academia Nacional de Medicina, así como la de algunos académicos, entre los que destacaron Marañón, Huertas, Murillo, Hernández Briz, Simonena, Pittaluga, Martín Salazar, Criado y los médicos barceloneses Pi Sunyer y López Brea. Por ejemplo, en palabras de Marañón (1918: 326-327):

Esta inconstancia de la presencia del bacilo de Pfeiffer [ha sido] un hecho frecuente en las epidemias de gripe, lo que no ha sido obstáculo en epidemias anteriores para que todo el mundo aceptase el diagnóstico de gripe, ni para que tales epidemias quedaran catalogadas en la historia de la Patología con el calificativo de gripes auténticas.

A su vez, Martín (1918a: 378-388) afirmó:

Si el laboratorio no ha encontrado en la mayoría de los casos el bacilo de Pfeiffer, esto no quiere decir que sea ésta la primera epidemia de influenza



en que el germen de Pfeiffer no se ha visto con la persistencia propia de otros gérmenes verdaderamente específicos.

Sobre las notas periodísticas que apoyaban esta teoría encontramos una información el día 24 de julio de 1918 en los periódicos *ABC*, *El Heraldo*, *El Globo* y *La Época*, que desde Copenhague aseguraba que el Instituto de Sueroterapia reconocía la similitud entre el bacilo de la influenza y el que caracterizaba la ‘gripe española’. En el periódico *ABC* (25-9-1918:17) se indicaba que en los esputos de multitud de soldados atacados por la epidemia se había hallado el bacilo de Pfeiffer, específico de la gripe. Unos días más tarde, en *La Correspondencia de España* (6-10-1918:5) se afirmaba que la enfermedad epidémica estaba producida por el cocobacilo de Pfeiffer y que por tanto, se trataba de la gripe.

Al año siguiente, durante la Sesión del 22 de marzo de la Real Academia Nacional de Medicina, el doctor Criado (1919: 164-171) afirmó:

Es el Pfeiffer el causante de la gripe, compruébese o no su existencia; ésta es en la actualidad la causa más probable, la más verosímil, la única conocida. Claro es, que semejante conclusión es provisional, mientras sea el Pfeiffer el representante de la causalidad; porque el día en que se demostrase que era otro el microbio causal, como el que se dice descubierto recientemente por unos médicos ingleses, éste sería la causa; pero lo sería de todos los casos de gripe.

Estas palabras de Criado fueron plasmadas al día siguiente en el periódico *La Acción* (23-3-1919:4) en las que se mostraba el desconocimiento del verdadero germen específico de la gripe, considerándose por ello el bacilo de Pfeiffer, mientras no viniera otro a reemplazarle. Dicha premisa ponía de relieve que, ante la imposibilidad de sustituirlo por otro, en muchos casos se aceptó el bacilo de Pfeiffer como agente específico de la gripe (Rodríguez, 1991). Fuera de nuestras fronteras, los que defendieron esta concepción etiológica fueron: Antoine y Ortoni (1918), Coutant (1918), Keegan (1918), Netter (1918), Kolmer (1919) y Wolstein (1919).

Otra de las propuestas defendidas consideraba que la gripe era el resultado de una asociación bacteriana, compuesta por estreptococos, neumococos, micrococo catarral, espirilos, meningococos, e incluso, el bacilo de Pfeiffer. Los principales defensores de esta hipótesis fueron farmacéuticos, bacteriólogos y clínicos, que argumentaron la



inconstancia del bacilo de Pfeiffer en los resultados del laboratorio; aunque en nuestro país la mayoría optó por atribuir a la asociación bacteriana, únicamente un papel en las complicaciones y en las formas graves.

Al respecto de esta teoría, en los periódicos *La Época* (23-5-1918:1) y *La Vanguardia* (25-5-1918:8) se recogía la opinión del doctor Marañón que afirmaba que no se había comprobado la presencia del bacilo de Pfeiffer, encontrándose otros gérmenes sin que se pudiera asegurar cuál era el responsable. El día 9 de octubre de 1918 (pág. 18), *La Vanguardia* plasmaba el recrudescimiento de la gripe, argumentando que venía acompañado de simbiosis bacterianas. Se destacaba que la gripe era producida por una o varias bacterias indefinidas muy difusibles que pasaban al aire por las secreciones y esputos de los enfermos y que de esa manera, se contagiaba a los sanos.

Rodríguez (1991) recoge la aparición de determinados profesionales de la época que participaron de esta segunda hipótesis, tales como los farmacéuticos Herrero de la Orden y Chicote (1918: 435-437), los médicos Meléndez Baltar e Isla, así como los responsables de la sanidad municipal barcelonesa, que vincularon esta asociación con la aparición de la gripe.

No obstante, las opiniones no coincidieron completamente y mientras unos se preguntaron cuáles eran las bacterias directamente implicadas en dicha aparición, otros decidieron justificar el polimorfismo clínico de la gripe tomando como base la variedad de bacterias aisladas. Fuera de nuestras fronteras, la asociación bacteriana también encontró gran número de partidarios, entre ellos: Averill, Young y Griffiths (1918), Glans y Fritzsche (1918), Mix (1918), Verbizier (1918), Courmont, Durand y Dufourt, (1919), Renon y Mignot (1919) y Sahli (1919). Sin embargo, el hecho de que el bacilo de Pfeiffer no cumpliera los postulados de Koch y la asociación bacteriana fuera para la mayoría responsable sólo de las complicaciones, planteó la necesidad de establecer nuevas hipótesis etiológicas.

En tercer lugar estaba la propuesta que defendía que la gripe estaba causada por una única bacteria distinta del bacilo de Pfeiffer, cuyos mayores defensores fueron clínicos, partidarios de la unidad nosológica de la gripe y algunos bacteriólogos, que defendieron como agente específico de la gripe alguna de las bacterias aisladas



durante la epidemia. Entre ellos cabe citar a Peset, Rincón y Colvée (1919), defensores del neumococo; Salvat (1920), partidario de un cocobacilo distinto del bacilo de Pfeiffer pestiforme del grupo de las Pasteurellas; y Coca, Esquerdo y Farrers, del micrococus catarrhalis (Dubois, 1918; Rodríguez, 1991).

En la prensa analizada hemos encontrado informaciones que corroboran esta teoría. En *El Heraldo* (3-6-1918:1) y *El País* (3-6-1918:1) se manifestaba la presencia de micrococcus catarral y diplococo Gram negativo en las observaciones realizadas, sin que se encontrara el bacilo de Pfeiffer, considerado hasta el momento el agente causal de la gripe. Al día siguiente, en *ABC* (4-6-1918:16) se informaba que la epidemia estaba producida por el parameningococo, que se asemejaba mucho al bacilo 'catarrhalis'.

Algo similar ocurrió fuera de nuestras fronteras: el italiano Saccone (1918) defendía el micrococo tetrágeno; Wiesner (1918) consideró como germen de la gripe a un diplococo; Ely, Lloyd, Hitchcock y Nickson (1919) apostaban por un estreptococo hemolítico; y Frankel (1919) era partidario del estreptococo.

Hubo muchos periódicos como *El Imparcial* (2-9-1918:1), *El País* (2-9-1918:3), *El Sol* (2-9-1918:5), *La Acción* (2-9-1918:1), *La Época* (2-9-1918:1) y *La Correspondencia de España* (4-9-1918:5), que se hicieron eco del descubrimiento hecho por el médico italiano Saccone, director del Gabinete Bacteriológico del Hospital Militar de Marina de Tarento, según el cual el agente etiológico de la gripe era un micrococo de diversas dimensiones que se presentaba agrupado. El problema de todos los microorganismos aislados era el mismo que el del bacilo de Pfeiffer, que no cumplían los postulados de Koch.

En cuarto lugar estaba la propuesta que defendía que la gripe se debía a la teoría del virus filtrable. Esta hipótesis la formularon los franceses Nicolle y Lebailly (1918) y Dujarric de la Rivière (1918), el alemán Selter (1918) y el italiano Pontano (1918). En nuestro país se difundió a través de las experiencias de Nicolle y Lebailly, plasmadas el día 15 de octubre de 1918 en la portada de *La Época*, que publicaba una información desde París en la que según el periódico francés *Le Matin*, dichos



científicos habían descubierto que el agente infeccioso de la gripe era un virus filtrante.

Esta postura fue la más atrevida de todas las que se formularon, beneficiándose por un lado, de la importancia que había cobrado a partir de 1898 la idea de que ciertas enfermedades podían estar causadas por virus filtrables, y por otro, del enorme desarrollo que adquirió la bacteriología y el concepto ‘microbiano del virus’ (Théodoridès, 1974; Hughes, 1977; Ackerknecht, 1982). En aquella época, los virus filtrables eran definidos como microorganismos infecciosos considerablemente más pequeños que las bacterias, que no podían ser vistos al microscopio ni cultivados en medios artificiales, y además no eran retenidos por los filtros a prueba de bacterias.

A pesar de las resistencias que encontró esta concepción etiológica, poco a poco fue ganando partidarios, de modo que incluso aquellos que habían defendido con anterioridad otras hipótesis se mostraron más receptivos e hicieron valoraciones más positivas de lo que en principio cabía esperar. Uno de los que procedieron de esta manera fue Martín Salazar, pero probablemente fue el veterinario García Izcara uno de los más claros defensores de esta postura, también apoyada por Parada (1919) y el bacteriólogo Moragas (1919). En el periódico *El Sol* (2-2-1919:7) se mencionó la opinión del doctor Murillo, el cual afirmaba que la gripe clásica se producía por la intervención del bacilo y del virus filtrable. Fuera de nuestras fronteras, este pensamiento fue apoyado por los japoneses Yamanouchi, Iwashima y Sakamaki (Albasanz, 1953) y el brasileño Cunha (1920).

En quinto y último lugar estaba la propuesta que defendía que la gripe era producida por un germen desconocido. Los partidarios de esta hipótesis rechazaron la etiología oficial, al no poder aceptar como definitivos muchos de los resultados que el laboratorio estaba ofreciendo en esos momentos, y a no ser tan atrevidos como para admitir la teoría del ‘virus filtrable’. En el periódico *El Globo* (25-10-1918:2) y tres días más tarde en *La Acción* (28-10-1918:3) se informaba que el Laboratorio Municipal estimaba que la gripe epidémica no estaba ocasionada por el bacilo de Pfeiffer, sino por un germen hasta el momento desconocido.



Algunos de los que se decantaron por esta opción fueron Maestre, Martín Salazar y González Álvarez. Para este último, “no había tratamiento patogenético-etiológico, ni podía haberlo, porque se desconocía el germen único específico” (1918b: 514-518). Defensor primero de la hipótesis de la asociación bacteriana, atribuyó posteriormente a ésta únicamente un papel en las complicaciones de la gripe y manifestó que “la epidemia no [estaba] ocasionada por el bacilo de Pfeiffer, sino por un germen hasta ahora desconocido”. Una vez más, parece ser que fue mayor el número de partidarios de esta postura fuera de nuestras fronteras que en nuestro país, siendo defendida por Defressine y Violle (1918), Dick y Murray (1918), Lenz (1918), Mandelbaum (1918) y Wyard (1919).

Además de intentar esclarecer la etiología de la gripe, muchos científicos también arrojaron sus opiniones acerca de la sintomatología y descripción de la enfermedad. En *La Acción* (1-6-1918:3) se recogía la opinión del Doctor Pittaluga que decía que la gripe era polimorfa, y más adelante en la misma cabecera (25-9-1918:3) se plasmaba la opinión del Dr. Cortezo, que afirmaba que la gripe era una pandemia parasitaria de difusión incalculablemente mayor y más rápida que todas las epidemias y contagios conocidos. En el periódico *El Globo* (20-9-1918:2) y al día siguiente en *El País* (21-9-1918:2) se recogía la manifestación del doctor Call, inspector provincial de Sanidad, en la que expresaba que de las tres epidemias de las que se hablaba -cólera, tífus y gripe- no eran más que una, refiriéndose a la última, que afectaba de diferentes formas. En *El Heraldo* (30-9-1918:4) y *ABC* (1-10-1918:11) se exponían las bases que fueron presentadas y aprobadas por la Junta Provincial de Sanidad en la que se sostenía que la gripe era una enfermedad conocida bajo distintas denominaciones, epidémica, contagiosa y microbiana, que se iniciaba por dolores de cabeza, lumbago, escalofríos, hormigueos, pruritos, náuseas, vómitos biliosos, sudores copiosos y disminución de orina.

También hubo algunas informaciones publicadas en 1920 que identificaban a la gripe con la encefalitis letárgica. Cronológicamente, en *El Sol* (21-1-1920:10), *El Heraldo* (14-2-1920:2), *La Vanguardia* (13-3-1920:2), *La Época* (27-3-1920:4), *El Globo* (17-6-1920:3) y *El Sol* (17-6-1920:8) se afirmaba que la encefalitis letárgica era una modalidad de gripe,



aunque había que distinguir entre las complicaciones nerviosas de la gripe y la verdadera encefalitis letárgica.

Mientras se trataba de identificar el agente causal de la gripe, desde la administración pública se establecieron consejos y recomendaciones para evitar su propagación, tales como no frecuentar lugares cerrados y con mucho público, aislar en lo posible a los afectados, desinfectar sus ropas, proveerles de una alimentación adecuada y ventilar las habitaciones (Maza, 2011). Al parecer, dichas medidas fueron tomadas con cierto retraso, pues en la prensa se recogió el malestar de la población de nuestro país, plasmado en el periódico *El Sol* el día 13 de junio de 1918 (pág. 4) que manifestaba la preocupación y lamento por parte del vecindario, de que no hubieran sido tomadas medidas de precaución para evitar que se propagara la epidemia.

Las medidas de aislamiento, como las cuarentenas y el cierre de escuelas, tenían el objetivo de reducir la difusión del virus en la población, minimizar la exposición de las personas susceptibles a un agente infeccioso, romper la cadena de transmisión, disminuir el número total de casos y retrasar el momento de máxima incidencia.

En la prensa se vio reflejado el cierre de escuelas o el aplazamiento de la apertura del curso académico como medida de salud pública, apareciendo la primera información el 29 de septiembre de 1918 en el periódico *La Vanguardia*. Se decía que la Junta Provincial de Sanidad había acordado aplazar la apertura de los centros de enseñanza mientras durara la gripe. Unos días más tarde, la misma cabecera (8-10-1918:15) publicaba desde Málaga el cierre de las escuelas nacionales en previsión de la gripe. Sin embargo, no solo se habían tomado dichas medidas en nuestro país, pues una información aparecida en *El Sol* (19-10-1918:6) y en *La Época* (19-10-1918:1) decía que en Berlín, además de haber sido cerradas las escuelas, habían obligado a restringir los servicios públicos por falta de funcionarios.

Los periódicos también informaron sobre la prohibición de fumar en los teatros, cines y salas de espectáculos, porque según se reflejaba en la edición del 28 de octubre de 1918 (pág. 6) de *La Vanguardia*, quedaba plenamente demostrado que en las expectoraciones se hallaban los microbios de la gripe, y como los fumadores



acostumbraban a escupir frecuentemente, contribuían a la propagación de la epidemia.

Las cuarentenas y el aislamiento de los enfermos también se encontraron entre las medidas adoptadas. La primera nota que apareció publicada al respecto fue el 8 de octubre de 1918 (pág. 4) en *El Imparcial*, en la que se informaba del aislamiento de los enfermos en la frontera [de la provincia de Ávila] sobre todo, de los sospechosos de tifus y cólera que pudieran infundir dichas infecciones como había ocurrido con la gripe. En el periódico *El País* (21-10-1918:2) se explicaban detalladamente todas las reglas de profilaxis personal contra la gripe, que se basaban en evitar el debilitamiento del organismo, además del contacto con los agentes infecciosos. En *El Sol* (19-2-1919:4) se insertaba una información que plasmaba la gran cantidad de soldados enfermos a consecuencia de la gripe, en relación con el espacio insuficiente de las salas de los hospitales para que permanecieran allí. Y por último, en *La Correspondencia de España* (27-2-1919:5) se informó de la Sesión del Senado del día anterior, en la que se debatió sobre la construcción de pabellones de aislamiento para los enfermos no graves, a fin de evitar el contagio de las enfermedades como la gripe, que se inoculaban por la vía aérea.

En Estados Unidos, el Comité de la Asociación Americana de Salud Pública divulgó un informe con medidas para limitar reuniones numerosas y animaba a hacer un escalonamiento en las horas de apertura y cierre de los grandes almacenes y fábricas para evitar aglomeraciones y reducir el número de muertes (American Public Health Association, 1918). Por su parte, en Gran Bretaña, tal y como informaba el *British Medical Journal* (1918: 620) en el apartado de Medical News, se limitó a menos de 3 horas consecutivas el funcionamiento del teatro de variedades, dando un plazo de media hora para la ventilación entre las diferentes representaciones.

Los investigadores Hatchett, Mecher y Lipsitch (2007) del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas de Estados Unidos, y Ferguson, Cauchemez, Valleron, Boelle y Flahault del *Imperial College de Londres* (2008), reunieron en dos investigaciones independientes datos históricos del impacto de la epidemia de gripe de 1918 en varias ciudades estadounidenses y las relacionaron con las medidas de salud pública que se implementaron en cada una de ellas. El principal hallazgo fue



que la adopción precoz de intervenciones no farmacológicas se correlacionaba con una menor mortalidad por gripe, aunque la menor tasa de fallecimientos sólo se mantenía si las intervenciones perduraban.

Otro estudio firmado por Martin, Bootsma y Ferguson (2007) presentaba un modelo epidémico que incorporaba cómo se fueron implementando las medidas en el tiempo y las muertes que se produjeron en cada momento. El estudio demostró que la puesta en marcha de medidas de salud pública redujo la tasa de infecciones, favoreciendo el desarrollo de inmunidad en la población. En definitiva, dichos trabajos concluyeron que las medidas de salud pública frenaron la propagación de la pandemia si se adoptaban desde el principio y se mantenían a lo largo del tiempo.

Al hilo de lo que se está abordando, Markel, Lipman, Navarro, et al. (2007) publicaron un estudio en el que especialistas de la Universidad de Michigan trabajaron con expertos del *Center for Disease Control and Prevention* sobre las medidas no médicas de protección tomadas en 43 ciudades norteamericanas, durante el periodo de tiempo comprendido entre el 8 de septiembre de 1918 hasta el 22 de febrero de 1919. El resultado de dicha investigación determinó que las ciudades que adoptaron pronto las medidas y mantuvieron su respuesta, respondieron más rápido y les fue mejor. Es decir, que las medidas de salud pública basadas en la restricción del contacto social, como las cuarentenas, el cierre de escuelas y la prohibición de las reuniones públicas, redujeron el número de fallecimientos y ayudaron a combatir la epidemia de gripe gracias al retraso en la transmisión de gérmenes.

Otra de las medidas tomadas para evitar la propagación de la misma fue la suspensión de fiestas populares, ya que fueron consideradas como un agente potencial para la transmisión de la enfermedad. En el periódico *La Acción* (23-9-1918:3) se aconsejaba el aplazamiento de las ferias o fiestas para evitar que se presentaran casos de gripe. Posteriormente, en la edición de *La Vanguardia* del día 30 de noviembre de 1918 (pág. 13), desde Tarrasa se informaba que la celebración de la feria llamada 'de invierno' tuvo que aplazarse con motivo de la epidemia de la gripe.

Pero sin duda alguna, la fiesta que acaparó numerosas informaciones en la prensa fue la celebración de las Fiestas del Pilar de Zaragoza. La gripe causó tantos estragos en



España que se pensó en retrasarlas e iniciarlas a partir del 20 de octubre, aunque finalmente se decidió suspenderlas. En referencia a la suspensión de las mismas, el periódico *La Correspondencia de España* recogía dos informaciones, la primera de ellas el día 21 de septiembre de 1918 (pág. 3) en la que se proponía la suspensión de las fiestas como medida para evitar el contagio; y la segunda, publicada el 17 de mayo de 1919 (pág. 3), en la que se informaba de la celebración de las fiestas de primavera, que sustituían a las pasadas del Pilar, suprimidas por causa de la gripe.

Otro elemento importante en la gestión sanitaria de la epidemia de gripe fue el establecimiento de medidas relacionadas con el ferrocarril, considerado como una de las vías de penetración del virus (Iruzubieta, 2008). Durante la Primera Guerra Mundial hubo un intenso tráfico de obreros portugueses y españoles a Francia para suplir temporalmente a los trabajadores que participaban en la contienda, siendo dichos obreros, el principal vehículo portador de la infección a través de la frontera. Según mantiene Echeverri (1993), la epidemia gripal se propagó por el país a través de las vías férreas con los movimientos de población llegados de Europa, que penetraron en la península.

Al respecto, el periódico *La Vanguardia* (19-9-1918:11) se manifestó sobre los desplazamientos de trenes en las fronteras, obligándoles a tomar medidas, como el establecimiento del cordón sanitario. En España, el Sr. Rosado, subsecretario de Sanidad, anunció medidas tomadas en la frontera para evitar la importación de enfermedades, poniendo en función activa todas las estaciones sanitarias de la frontera francesa, como la de Port Bou e Irún, dotadas de médico, estufa de desinfección por vapor, pulverizadores y desinfectores (Maza, 2011). En *La Acción* (28-1-1920:2) se decía que quedaba prohibida la emigración de las personas procedentes de los pueblos en que las respectivas Juntas Provinciales de Sanidad hubiesen hecho declaración oficial de la epidemia de gripe.

Fuera de nuestras fronteras, Márquez y Molina (2010) recogen la situación vivida en México, donde se produjo la suspensión de las comunicaciones por tren entre las poblaciones infectadas y aquellas en las que todavía no se habían presentado casos de gripe. Los trenes de carga procedentes de lugares infectados eran revisados por los profesionales sanitarios, quienes examinaban al personal encargado de conducir la



carga, no permitiendo el acceso a ninguna persona enferma o que presentase síntomas. Las medidas de control también ordenaban reportar los casos de gripe a las casas de huéspedes o colegios, y ser reclusos en el Hospital General o en los consultorios de Beneficencia, que muy pronto se vieron saturados y carentes de camas para atender a tantos pacientes. Por su parte, el Departamento de Salubridad mexicano ordenó la clausura de todos los centros de reunión como cines, teatros, clubes, escuelas y cantinas; y la suspensión del tráfico en las calles, de las 11h a las 16h, castigando a los infractores con una multa de 5 pesos.

Por otro lado, en Chile se contempló extremar la higienización de espacios públicos y privados que alteraban la vida social de la comunidad y fueron objeto de rechazo e incluso se propuso restringir el saludo habitual de chocar la mano, la conversación próxima o besarse. Las inspecciones profilácticas se concentraron en establos, caballerizas, colegios, iglesias, hoteles, mercados, teatros, cárceles, transporte público y otros lugares propicios para las aglomeraciones. Además, se produjeron fumigaciones sulfurosas o de formalina para sanear viviendas o locales en los que hubiese un riesgo infeccioso, y se esterilizaron y quemaron las prendas de los enfermos o fallecidos por la infección (López y Beltrán, 2013).

En nuestro país, desde el Laboratorio Municipal de Madrid se realizó una importante actividad de inspección y control sanitario de los urinarios públicos, que eran limpiados y desinfectados diariamente con cloruro y cal, y del alcantarillado, cuyos sumideros eran desinfectados con cloruro diariamente cuando la frecuencia habitual era de una desinfección cada dos días. El impulso de medidas encaminadas a mejorar aspectos como el saneamiento de las ciudades y de las viviendas, el control en la potabilidad del agua o la calidad de los alimentos, se completaba con unas mejoras en la asistencia sanitaria de la población. En este sentido, debemos destacar que la gripe, incluida en la lista de Enfermedades de Declaración Obligatoria en 1904, fue una de las primeras patologías infecciosas respiratorias sometidas a vigilancia.

Tales acciones propiciaron numerosas informaciones en la prensa de nuestro país. La primera de ellas se publicó en *La Vanguardia* (22-5-1918:3) que indicaba que el doctor Turró, director del Laboratorio Microbiológico, iba a proceder al análisis de las aguas que abastecían Barcelona, por si pudieran contener alguna relación con la epidemia



de gripe. En el mismo periódico (5-10-1918:16) se plasmaba que en Almería habían comenzado la labor de higiene en los barrios altos para tratar de disminuir el número de atacados. Unos días más tarde, también desde la misma cabecera (22-10-1918:10) se señalaba que la prevención de la gripe era un problema de higiene pública, por lo que se insistía en el aislamiento de los enfermos, desinfección de habitaciones, ropas de cama, vestidos y utensilios. Finalmente, en *El Sol* (26-5-1919:28) se sostenía que las ciudades y provincias más castigadas eran las peor higienizadas, para lo cual, se incidía en el abastecimiento de las aguas potables como la base fundamental de la higiene de las poblaciones.

Mientras se adoptaban diferentes medidas de salud pública para reducir la propagación de la epidemia, también se hizo uso de tratamientos para evitar o curar la enfermedad de gripe. En aquellos años se disponía de multitud de plantas medicinales y remedios minerales, aunque solo un pequeño número tenían un fundamento fisiológico o empírico, como por ejemplo, la quinina para la malaria, la digital para la insuficiencia cardiaca, la colchicina para la gota, los opiáceos para el dolor o el antimonio para las infecciones parasitarias (De la Figuera, 2009).

Ante la necesidad de ofrecer una respuesta terapéutica a la población enferma, se propuso una amplia gama de recursos con los que se pretendía combatir los síntomas y activar las defensas orgánicas de los enfermos de gripe, para lo cual fueron utilizados antipiréticos, sudoríficos, tónicos, excitantes, baños, purgantes, desinfectantes, dieta sana e incluso sangrías, adoptando cada médico su propia combinación terapéutica.

En el marco del paradigma bacteriológico, una vacuna específica contra la gripe era el único recurso profiláctico verdaderamente eficaz contra la epidemia. Como la gripe era una enfermedad que confería inmunidad, tal como indicó Martín (1918c: 430-435), “[surgió] inmediatamente en el ánimo del higienista la posibilidad de la profilaxis por medio de las vacunas preventivas”. Con esta idea en mente, los científicos iniciaron investigaciones que posibilitaron la puesta a punto de algunas vacunas.



La mayoría de las vacunas preparadas y utilizadas fueron mixtas. De hecho, salvo la vacuna neumocócica del Instituto Provincial de Higiene de Valencia, el resto contuvo neumococos y estreptococos combinados con otros gérmenes. La línea seguida por el Laboratorio Municipal madrileño descartaba al bacilo de Pfeiffer como el único agente que ocasionaba la gripe, aceptando la hipótesis de que se encontraban muchos gérmenes frecuentes en las mucosas nasales y en la expectoración de los enfermos, como estreptococos, neumococos y diplococos del tipo catarrhalis; de ahí la preparación de una vacuna que combinara todos estos elementos (Maza, 2011). El 19 de febrero de 1919 desde *La Correspondencia de España* (pág. 39) se decía que el Laboratorio Municipal disponía de una vacuna contra las complicaciones pulmonares de la gripe y que estaba a disposición del vecindario. Y a final de enero de 1920, *La Acción* (29-1-1920:2) publicaba que el Laboratorio había preparado una vacuna con diversas razas de estreptococo.

Por su parte, la vacuna de Moragas (1919: 165-167) llevaba estafilococos y bacilos pseudodiftéricos, y la de Salvat (1926: 286-288), meningococos y bacilos de Pfeiffer. Una vez preparadas las vacunas, se procedió a hacer ensayos y pruebas en los distintos laboratorios para demostrar su inocuidad; siendo los primeros en vacunarse los propios profesionales, para posteriormente iniciar su aplicación a personas sanas y, en algunos casos, también a enfermas, produciéndose únicamente leves reacciones locales y alguna reacción febril (Peset, Rincón y Colvée, 1919; Colvée, 1920).

Fuera de nuestras fronteras, las vacunas tuvieron una composición similar. El comité de la American Public Health Association (1918) difundió que la mejor manera de prevenir la infección era el uso de vacunas experimentales en las personas susceptibles, con controles y bajo la metodología científica apropiada, aunque reconocieron que una vacuna eficaz no tenía ninguna base científica porque se desconocía la causa de la gripe.

Si el tipo de vacunas usadas fue similar dentro y fuera de nuestro país, no ocurrió lo mismo con las dosis empleadas; de hecho, las vacunas francesas fueron inyectadas en dosis elevadas, mientras que las dosis de las vacunas españolas fueron mucho menores. Se aplicaron normalmente dos inyecciones, la primera de ellas de medio centímetro cúbico y la segunda, de un centímetro cúbico.



Resulta difícil establecer con certeza el número de vacunaciones practicadas con cada una de las vacunas españolas. Según Martín (1918c: 430-435) con la vacuna del Instituto Provincial de Higiene de Valencia se vacunó a muchísimas personas; aunque Barona (2002) ha indicado que su uso se vio limitado por la finalización de la epidemia. Por su parte, Salvat (1926: 286-288) comentó que los resultados alcanzados con su vacuna habían superado sus esperanzas, ya que “más de cinco mil vacunaciones consiguieron éxitos notables”. En los dos casos comentados, las vacunas se aplicaron únicamente a personas sanas. Por otra parte, la vacuna de Moragas fue administrada a 36 mujeres y 50 hombres internados en el Manicomio del Hospital de la Santa Creu de Barcelona con buenos resultados en la prevención de bronconeumonía gripal, pero también a 20 enfermos particulares del propio Moragas (1919: 165-167).

La vacuna del Laboratorio Municipal de Madrid se aplicó al personal del laboratorio que mayor peligro de contagio tenía, como los camilleros y encargados de manejar la ropa de los enfermos en las estufas de desinfección, pero también al jefe y a los profesores de la sección de vacunas, a sus familiares y a otros individuos del laboratorio. Igualmente se administró a los enfermos de las salas del Hospital Provincial de Madrid desde el segundo o tercer día de la enfermedad (Porrás, 1997b). Al respecto, el 2 de enero de 1920, *El País* publicaba en portada que las personas en que se presentara un caso de gripe deberían inmunizarse con la vacuna contra las complicaciones pulmonares.

Coincidiendo con el momento álgido del segundo brote de la pandemia y la difusión del informe elaborado por la Comisión enviada por el Gobierno a Francia, el debate sobre las vacunas se dinamizó, registrándose interesantes discusiones en la Real Academia Nacional de Medicina, en las revistas médico-farmacéuticas, en las sesiones del Real Consejo de Sanidad y de las Cámaras Parlamentarias y en la prensa general. En la Sesión de la Academia del 9 de noviembre de 1918, se resaltó la inocuidad de las vacunas preparadas hasta ese momento y su capacidad para impedir la infección gripal. Desde la Inspección General de Sanidad se apeló a los buenos resultados ofrecidos por los estudios llevados a cabo en instituciones científicas de



prestigio, como el Instituto Rockefeller de los Estados Unidos o el Instituto Pasteur de París.

Unos días antes, el 24 de octubre de 1918, los periódicos *ABC* y *La Época* recogían idéntica información acerca del descubrimiento de una vacuna preventiva contra la gripe, realizado la Universidad de Connaught. Además, en *ABC* (27-3-1919:14) se informaba de la elaboración de una vacuna contra la gripe realizada por el Instituto Suizo de Sueroterapia y Vacunación. Pero no solo se difundió la elaboración y empleo de vacunas mediante notas de prensa, también se publicitaron anuncios sobre vacunas, como por ejemplo, la vacuna del Instituto Pasteur y la vacuna Polibaciline Spiegel en *La Vanguardia*; así como las Inyecciones de Dynamol o la vacuna Paludina Hörn, entre otras, publicadas en diferentes medios.

Además del empleo de vacunas como recurso terapéutico para la gripe, también se usaron diferentes tipos de sueros, aunque no todos los médicos consideraron desde la misma perspectiva el valor de los mismos, siendo para algunos, meros recursos para activar las defensas generales del organismo.

Destacaron en la elaboración de sueros el farmacéutico Chicote al frente del Laboratorio Municipal de Madrid; los médicos Colvée y Rincón, que trabajaron en el Instituto Provincial de Higiene de Valencia bajo la dirección del Delegado sanitario especial del Gobierno, Jaime Ferrán; el doctor Ricardo Moragas de Barcelona; y el catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Sevilla, Antonio Salvat Navarro (Ferrán, Rincón, Colvée y Peset, 1918; Moragas, 1919; Salvat, 1926).

Una de las polémicas más relevantes fue la protagonizada por el doctor Maestre (1918: 405-409), que se mostraba firme partidario y defensor del valor del suero antidiftérico como solución para la gripe, manifestando en la Sesión del Senado del 25 de octubre de 1918 que “el suero antidiftérico [era] el remedio más eficaz contra la gripe en todas sus formas”, y solicitando su producción en grandes cantidades, empleando para ello caballos del Ejército que debía adquirir el Instituto de Higiene Alfonso XIII. En los periódicos *El Heraldo* (25-10-1918:4), *La Vanguardia* (26-10-1918:10) y *La Correspondencia de España* (26-10-1918:5) quedó reflejado tal cometido,



informando que el Sr. Maestre mantenía una postura favorable respecto al valor del suero antidiftérico, considerando necesario su preparación en gran cantidad.

Dicho suero se administró preferentemente por vía oral, pero algunos clínicos recurrieron también a las inyecciones hipodérmicas. Las dosis oscilaron desde los 10 centímetros cúbicos cada 8 horas recomendados por Maestre en cuanto se iniciaran los primeros síntomas (1918: 405-409), hasta los 40 centímetros cúbicos empleados por Royo (1918: 8-11) en Zaragoza, quienes de forma entusiasta aseguraban que habían tenido tan sólo 4 defunciones entre más de 6.000 enfermos asistidos; entusiasmo que no fue compartido por todos los que recurrieron a este recurso terapéutico.

Otros científicos como Espina (1918: 416) afirmaron que el suero antidiftérico era tan solo uno de tantos tratamientos contra la gripe. La mayoría de los académicos compartieron esta opinión; de hecho, Codina (1918: 420-422), Gimeno (1918: 416-417), González (1918a: 420-422), Hergueta (1918: 413-414), Huertas (1918: 414-416), Martín (1918b: 417-419), Murillo (1918: 411-413) y Simonena (1918: 419-420) insistieron en que el suero antidiftérico no tenía ninguna acción específica sobre la gripe, resaltando la inutilidad del mismo.

Para Martín (1918b: 417-419) el suero antidiftérico era únicamente específico contra la difteria y poseía una relativa eficacia frente a otras infecciones. De una forma más contundente se mostró Simonena (1918: 419-420) al indicar que, “ni desde el punto de vista teórico, ni desde el punto de vista experimental, ni clínico, se podía hacer otra afirmación que la de que el suero antidiftérico no era un medicamento específico en los casos de gripe”. Este médico relacionaba posturas como la de Maestre (1918: 405-409) con el hecho de que “la gente, ante los estragos que produce la epidemia, reclama con urgencia la indicación de remedios con que poder oponerse al avance del mal”. Para Martínez (1918: 9-10), catedrático de Medicina de Barcelona, “el suero antidiftérico, como estimulante de defensas lo había empleado poco, por no responder con gran eficacia”. De manera aún más clara se expresó el médico de Cartagena, Mas (1918: 10-11), quién no otorgó ningún valor a dicho suero y además, llamó la atención sobre los efectos negativos de su derroche.



El 22 de octubre de 1918 en *La Época* se decía que el suero antidiftérico se aplicaba sin distinción a todos los atacados de gripe. Al día siguiente el periódico *La Acción* recogía las palabras del señor Rosado, subsecretario de Gobernación, que aseguraba que el suero antidiftérico no debía aplicarse en los casos de gripe, sino en la difteria. Por su parte, en *ABC* (12-11-1918:17) se publicó la Conferencia del Dr. Piga que estimaba que el suero antidiftérico podía favorecer cuando se trataba solamente de una simple gripe, pero que estaba contraindicado cuando se trataba de bronconeumonías gripales. Ya en 1920, *El País* (18-2-1920:3) publicaba que el suero antidiftérico específico de la difteria tenía una acción curativa sobre procesos infecciosos no originados por el bacilo diftérico, como lo era la gripe. Finalmente, la Academia concluyó que dicho suero era un remedio útil, pero no específico, que podía ser sustituido con el suero normal equino, y que éste último podía prepararse fácilmente en los laboratorios, necesitando para ello, caballos sanos (*Anales de la Real Academia de Medicina*, 1918: 423-425).

Precisamente sobre el suero normal equino se manifestaron los periódicos *El País* y *La Correspondencia de España* el día 27 de octubre de 1918 (pág. 3), que publicaron que el doctor Ferrán recomendaba la aplicación del suero normal equino, y proponía los medios para su más rápida obtención. También en *La Época* (2-11-1918:4) y *El Globo* (2-11-1918:1) se plasmó que el Laboratorio Municipal tenía preparado suero equino y suero antidiftérico contra la gripe. Un día después, *La Vanguardia* (3-11-1918:15) exponía la relación de los sueros, medicamentos y desinfectantes indispensables en el tratamiento de la gripe y autorizados por la Inspección de Sanidad, entre los que destacaban el suero antidiftérico, equino y demás sueros atóxicos. En *ABC* (10-11-1918:21), *La Época* (10-11-1918:4) y *La Acción* (10-11-1918:5) se publicaba una información desde Barcelona en la que se indicaba que el decano de los veterinarios municipales había comunicado a la Academia de Medicina haber aislado el bacilo Pfeiffer y conseguido curar la dolencia mediante inyecciones de suero fisiológico equino y suero antineumocócico. En *El Imparcial* (21-3-1919:3) se manifestó que el Instituto Pasteur había preparado un nuevo suero contra la gripe que contenía bacterias muertas de los cuatro principales microbios hallados en las lesiones gripales del pulmón: neumococo, estreptococo, bacilo de Pfeiffer y micrococo áureo.



A principios de 1920, *El Globo* (29-1-1920:2) y *El País* (29-1-1920:2) informaron que un médico del Instituto Pasteur de París había obtenido numerosas curaciones en casos de gripe y encefalitis letárgica, utilizando para ello el suero contra la peste, al igual que los doctores Folley y Paolo, tal y como se explicaba en el periódico *El Sol* (21-2-1920:6). Aunque no es posible establecer el uso que se hizo de los distintos sueros, se podría decir que fueron ampliamente utilizados, especialmente durante el segundo brote de la epidemia y, sobre todo, en su momento de máxima intensidad.

Además de vacunas y sueros, los médicos de la época hicieron uso de otro tipo de tratamientos como la coloidoterapia y la autohemoterapia. La primera consistía en la administración de una suspensión coloidal líquida en el organismo, mientras que en la segunda se administraba la propia sangre del paciente por vía parenteral, un tipo de terapia de uso preventivo y curativo que empezó a utilizarse a principios del siglo XX. De hecho, en 1911 el médico francés Paul Ravaut empleó la autohemoterapia en diversas enfermedades infecciosas, concretamente en la fiebre tifoidea, asma, urticaria y estados anafilácticos (Braier, 1964).

Respecto a este tipo de terapias, el 29 de septiembre de 1918 en *La Correspondencia de España* (pág. 7) y *La Época* (pág. 4) y al día siguiente en *ABC* (30-9-1918:11) y en *El Globo* (30-9-1918:3) se reflejaba que en Francia iba decreciendo la epidemia de gripe gracias a un nuevo sistema curativo que combinaba la autohemoterapia y la coloidoterapia.

El yodo fue otro de los tratamientos empleados para combatir la epidemia. Dicho compuesto fue descubierto en el año 1811 cuando Bernard Courtois, un fabricante francés de salitre estaba experimentando con las cenizas de algas. Al tratar las cenizas con ácido sulfúrico para retirar los compuestos de azufre, Courtois se percató de que salía un vapor de color violeta. Al enfriarlos obtuvo unos cristales oscuros y decidió que se trataba de un nuevo elemento al que llamó yodo. La tintura de yodo es una disolución de yodo que tiene propiedades antisépticas y que se emplea como desinfectante de la piel, siendo usado por primera vez por Davies (1839) para el tratamiento de heridas.



La primera nota que apareció en los periódicos sobre el tratamiento de yodo fue el día 21 de octubre de 1918, en la página 3 de *La Acción*, en la que se decía que el doctor Sobrino Álvarez preconizaba el uso del yodo como tratamiento eficazísimo contra la gripe. Al día siguiente *El País* (22-10-1918:3) publicaba la imposición del tratamiento preventivo de la gripe por la tintura de yodo. En 1919 se recogía la eficacia del yodo para la curación de la gripe (*La Época*, 6-2-1919:4); y en la misma cabecera (24-3-1919:4) y en *ABC* (25-3-1919:23) se exponían los testimonios favorables de los destinatarios de dicha terapia. A principios de 1920 en *El País* (4-1-1920:2) el doctor Bordalba expresaba que la tintura de yodo era el remedio heroico de las complicaciones bronco-pulmonares de la gripe.

Aparentemente, los resultados obtenidos con el uso del yodo durante la gripe fueron satisfactorios, pues se procedió a su comercialización mediante anuncios, publicitándose seis productos cuyo compuesto principal era el yodo, como la Emulsión Vitae a la Yodonucleina, Iodasa Bellot, Iodo-Plekel, Yodal Arsenicado, Yodalol Linde, y por último, Yodarcyl, publicados en los diferentes medios analizados.

También se usó la quinina como recurso terapéutico contra la gripe. Se trata de un alcaloide natural, con propiedades antipiréticas, antipalúdicas y analgésicas, que era usado en la antigüedad para el tratamiento de la malaria. Originaria de los Andes, la primera vez que se citó la corteza de quinina (o cinchona) en la bibliografía médica fue en el año 1638. Al parecer, la condesa de Chinchón, esposa del virrey de Perú, enfermó de malaria y consiguió salvarse gracias a la corteza de la cinchona, convirtiéndose en la primera europea en superar la enfermedad. Cuando los Condes de Chinchón regresaron a España, fueron portadores de tal componente, administrándose con gran éxito (Rodríguez y Armenter, 1977).

En 1817 los científicos franceses Pierre Joseph Pelletier y Joseph Bienaimé Caventou lograron aislar y extraer el principio activo de la corteza de la cinchona. Producido en forma de pastillas, la quinina comenzó a ser distribuida en las colonias europeas en África y Asia, donde la malaria causaba grandes estragos. Se podía administrar por vía oral, intravenosa, intramuscular o subcutánea, aunque en estas dos últimas, la



quinina era mal absorbida, siendo dolorosa su inyección (Rodríguez y Armenter, 1977).

Los periódicos *ABC* y *La Época* (15 de junio de 1918, págs. 7 y 5 respectivamente) recogían la opinión del Dr. Hernando en contra de la utilización de la quinina, quien afirmaba que el uso de la misma para el tratamiento de la gripe estaba desacreditado. Unos meses más tarde, el 25 de octubre de 1918 en la página 11 de *La Vanguardia* se plasmaba la opinión del doctor Pedro Tort y Pozo, que decía que la quinina evitaba las complicaciones en todos los casos benignos de la gripe y en la mayoría de los graves del aparato respiratorio, considerando infundados los temores que sentían algunos al administrar en inyección las sales de quinina. En los periódicos analizados también se publicitaron cuatro productos de quinina: Cápsulas de Quinina Pelletier, que curiosamente adquieren el apellido de uno de los científicos que aisló la quinina; el Laxativo Bromo-Quinina, publicado en varios periódicos; las Perlas Sulfato Quinina del Dr. Grau; y por último, Paludina Höhr, publicado 2 veces en el periódico *El Sol*.

Otro de los tratamientos empleados para la gripe fue el uso de la cantárida, conocida con el nombre de *Lytta vesicatoria*, *Cantharis Meloe Vesicatoria* o mosca española, un insecto coleóptero de color verde esmeralda metalizado, que fue usado en medicina hasta principios del siglo XX como vesicante para el tratamiento de ulceraciones de la piel, quemaduras e irritaciones, y también como diurético contra la incontinencia urinaria, como abortivo y como estimulante.

El extracto de cantárida se presentaba en polvo (obtenido mediante desecación y triturado), tintura o aceite y emplasto. Entre los efectos que comprende toda su esfera de acción destacan la disminución del pulso y del calor, postración, melancolía, aumento de la orina y de la saliva, espasmo de la glotis y del cuello vesical, sequedad de la boca, sudores, sed, fiebre, delirio, incomodidad general, vómito, hematuria, tenesmo, angustia, lascivia, ninfomanía, convulsiones y dolores dislacerantes y quemantes en los miembros (Espanet, 2002).

El 7 de diciembre de 1918 los periódicos *ABC* y *La Acción* y unos días más tarde *El Sol* (28-12-1918:7), publicaron que los doctores Valero y Freijóo, secundados por el



inspector provincial de Sanidad, empleaban un nuevo procedimiento que consistía en practicar una revulsión en el pecho o en la parte interna del muslo del enfermo, previa desinfección de la piel en el sitio de aplicación, administrando la cantárida mediante una inyección hipodérmica para favorecer la eliminación de líquidos perniciosos de las úlceras; pudiendo hacerse una nueva revulsión e inyectar de nuevo al enfermo a las veinticuatro horas, según las condiciones de cada caso.

La aspirina fue otra medicación recomendada durante la epidemia de gripe. Diversos estudios históricos han sugerido que el excesivo consumo de aspirina durante la epidemia de gripe de 1918 contribuyó a la alta mortalidad registrada. Así lo afirmó Blanchard (2009), para quien las muertes ocurridas en 1918 atribuidas a la gripe podrían deberse a complicaciones pulmonares causadas por un consumo excesivo de aspirina, cuyo resultado era hemorragia y almacenamiento de fluido en los pulmones, que pudo conducir a la muerte por complicaciones respiratorias.

Para Holcombe, Jacobson y Ruhl (2011), la administración de grandes dosis de aspirina causó en algunos casos toxicidad y acumulación de líquido en los pulmones, pudiendo haber contribuido en la incidencia y gravedad de los síntomas en las infecciones bacterianas y en la alta mortalidad. La prensa recogió una información que hacía referencia a este cometido, publicada en el periódico *El Globo* (30-5-1918:2) en la que se afirmaba que la mayor parte de las víctimas de la epidemia pudieron deberse al abuso de la aspirina.

En 1918 los médicos no conocían la dosis o la farmacocinética de la aspirina, sin embargo, estaban dispuestos a recomendarla. Su uso también fue promovido por la industria farmacéutica, lo que provocó un aumento del precio debido a su demanda. Esto fue el motivo por el que el gobernador civil de Madrid emitiera un bando el 30 de mayo para denunciar las escandalosas subidas de precios, disponiendo que todos los boticarios debían dar cuenta de sus existencias de sales de quinina, salicilato de sosa, piramidón y aspirina, al objeto de fijar su precio dejándolos en los que tenían estos productos el primero de mayo de aquel año (Maza, 2011).

En *La Vanguardia* (5-10-1918:16) se decía que la Junta Provincial de Sanidad había pedido entre otros medicamentos contra la gripe, aspirina, por carecerse en



Salamanca de la cantidad suficiente. En los anuncios publicitados también encontramos dos cuyo compuesto principal era la aspirina, como la Aspirina con fenacetina, que se anunció en 61 ocasiones en los periódicos *ABC*, *El Sol* y *La Vanguardia*, todas ellas entre los meses de febrero de 1919 a agosto de 1920; y Genasprin, marca inglesa de ácido acetilsalicílico, publicado 17 veces en el periódico *El Sol*.

Al respecto del uso de la aspirina, Starko (2009) ha analizado el mecanismo mediante el cual la aspirina pudo ser la causa probable del incremento de las muertes durante la epidemia. Al examinar los historiales clínicos de las personas que murieron durante la ese tiempo, observó que había dos grupos distintos de muerte, una lenta y otra rápida.

En el primer grupo estaba la gente que murió de neumonía a partir de una infección bacteriana, pues la aspirina inhibía poco a poco el sistema inmunitario y las infecciones bacterianas se afianzaban. Los médicos de aquella época relacionaron las neumonías con el uso de la aspirina (Dewey, 1920):

No perdí un solo caso de gripe; mi tasa de mortalidad en las neumonías fue del 2,1%. Los salicilatos, incluyendo la aspirina y la quinina, fueron los únicos recursos seguros de la vieja escuela, fue cosa común oír hablar de una mortalidad del 60% producida por la neumonía [Dr. Dudley, MD, Providence, Rhode Island.]

Hay un medicamento que directa o indirectamente fuese la causa de que se produjesen más muertes por la gripe. Todos ustedes saben de qué medicamento hablo. Es el ácido salicílico. La historia de la aspirina está impresa en este proceso. No sé cuál es la acción sedante del ácido salicílico. Tuvo efectos negativos de dos maneras. Por un lado de forma indirecta, la aspirina fue suministrada en grandes cantidades, hasta la postración, y fue la causa del desarrollo de una neumonía [Dr. Newton, MD, Somerville, Massachusetts].

En el segundo grupo, la gente se encontraba bien por la mañana y moría en cuestión de horas, muriendo de manera precipitada, cuyos síntomas eran compatibles con una sobredosis de ácido acetilsalicílico, produciendo una muerte rápida. Starko (2009) explica:

Un informe de Camp Dix señaló: La enfermedad era una verdadera plaga. La toxicidad extraordinaria, la marcada postración, cianosis extrema y la



rapidez del desarrollo de esta enfermedad es algo que todavía no está descrito. La toxicidad del salicilato se ha pasado a menudo por alto debido a que otra enfermedad está presente, pensándose que la dosis era algo trivial y los síntomas (hiperventilación, vómitos, sudoración, dolor de cabeza, somnolencia, confusión, disnea, agitación, epistaxis, vértigo, edema pulmonar y hemorragia) no eran específicos. En 1918, la diferenciación entre intoxicación progresiva por salicilato y una infección patológica, clínicamente “la disnea tiene una duración de unas pocas horas a un día... seguida de insuficiencia respiratoria, colapso circulatorio, convulsiones y la muerte”, parecía algo imposible... En resumen, justo antes del mayor pico de muertes de 1918, la aspirina se recomendaba; ahora se sabe que es potencialmente tóxica y que puede causar edema pulmonar y por lo tanto, puede haber contribuido a una mayor mortalidad y a favorecer ese halo de misterio. La mortalidad en los adultos jóvenes puede explicarse por la voluntad de utilizar la nueva terapia, recomendándose la presencia de los jóvenes en los centros reglamentados de tratamiento (militares). La menor mortalidad de los niños puede haber estado en el menor uso de la aspirina. Un texto importante de Pediatría de 1918 recomendaba la hidroterapia para la fiebre, no salicilato, y en su edición de 1920 condenaba la práctica de dar productos de alquitrán de hulla en grandes dosis para la reducción de la fiebre... El diferente uso de la aspirina pudo contribuir a las diferencias de mortalidad entre las ciudades y los campamentos militares.

Por otra parte, de entre los remedios caseros que se usaron para tratar a los enfermos de gripe, destacaron las cebollas, los ajos, la sal y el limón. En referencia a la cebolla, *El Sol* (12-9-1918:8) recogía una información publicada en el periódico francés *El Mercure* sobre un remedio contra la grippe y que consistía en comer cebollas. Unos meses después, *La Vanguardia* (6-2-1919:8) se hacía eco de varias informaciones que versaban sobre las propiedades terapéuticas de las cebollas, recogiendo sucesos procedentes de la prensa italiana y francesa que demostraban la efectividad de la misma. Respecto al empleo de ajos, solo en *El Sol* (24-10-1918:1) se informó que la ingesta de ajo crudo era un método sencillo y curativo de la gripe.

Asimismo, la mezcla de sal común y bicarbonato de sosa también se usó como remedio casero para combatir la gripe (Maza, 2011). De ello se habló el 24 de octubre de 1918 en la portada del periódico *El Globo*, que recogía la opinión del doctor Tapia, que afirmaba que dicha mezcla era una fórmula para la desinfección contra la gripe.



En referencia al uso de limones como remedio casero para tratar a los enfermos de gripe, cabe mencionar que debido a su demanda, se produjo un aumento del precio de su venta, tal y como quedó reflejado en el periódico *ABC* el día 28 de mayo de 1918 (pág. 10) en el que se manifestaba que se interviniera la venta de limones porque se recomendaba el zumo para los enfermos y el precio había aumentado. Maza (2011) describe el incremento de precios de los limones denunciando que antes estaban a un precio de 5 céntimos y ahora habían llegado a costar entre 25 y 30 céntimos. También la misma cabecera, el 14 de agosto de 1919 (pág. 5) plasmaba la indicación del limón para combatir las fiebres resultantes de la epidemia de la gripe.

Aunque desde 1904 la gripe era una enfermedad de declaración obligatoria, esto apenas se cumplió durante la epidemia, pues en la mayoría de los casos el padecimiento de la enfermedad no llevó aparejada la consulta y el tratamiento de la enfermedad debido en parte, a cuestiones relacionadas con el nivel socioeconómico, la accesibilidad de la población a los servicios sanitarios y la incapacidad de la organización sanitaria para manejar una crisis de esas dimensiones.

Además, la sobrecarga asistencial de los profesionales sanitarios, que trabajaban entre 14 a 16 horas diarias, imposibilitó que remitieran diariamente la declaración oficial de los nuevos casos y de los que terminaban, contribuyendo a la dificultad de conocer con exactitud la morbilidad y mortalidad ocasionada por la enfermedad en la mayoría de los lugares (Hernández, 2003). Así pues, a lo largo de la historia y para superar dichas limitaciones se han utilizado otras fuentes como la prensa, la historia oral y las crónicas, como mecanismos que permiten una aproximación más exacta acerca de la morbilidad ocasionada (Johnson, 2003; Trilla, Trilla y Daer, 2008).

Como se ha comentado a lo largo de nuestro estudio, la enorme capacidad de contagio de la enfermedad hizo que en un período muy corto de tiempo gran parte de la población afectada adquirió defensas inmunológicas frente a la enfermedad, por lo que la misma duraba pocos días y la causa del mayor número de muertes era la neumonía que acompañaba a la gripe (Hernández, 2003).



Patterson y Pyle (1991) estimaron la morbilidad en una cifra mundial alrededor de los 30 millones de personas, mientras que Taubenberger y Morens (2006) consideraron en 500 millones los infectados. En nuestro país, se ha apuntado como cifra aproximada la de ocho millones de infectados con una morbilidad del 25 a 40% de la población (González, 2013b).

El momento inicial de la epidemia transcurrió entre el 27 de mayo y el 9 de junio de 1918. Para el 28 de mayo los contagiados llegaban a las cien mil personas, de manera que el 1 de junio hubo quien estimaba en 250.000 las personas afectadas por la gripe sólo en Madrid, es decir, casi la mitad de la población. Los meses de julio y agosto de 1918 fueron tranquilos. En la prensa analizada, la mayoría de las informaciones acerca de la morbilidad vienen recogidas en el periódico *ABC*, apareciendo la primera noticia el 8 de julio de 1918 (pág. 12), en la que se apuntaba que en Viena había unos 300 enfermos, número insignificante teniendo en cuenta que en aquellos momentos, la capital de Austria contaba con unos tres millones de habitantes. La siguiente información apareció el 17 de septiembre de 1918 (pág. 15) que recogía la morbilidad en Apiés (Huesca) hallándose enfermas 200 personas, de un total de 500 habitantes.

El mes de octubre fue mucho más intenso, por ejemplo, el 7 de octubre de 1918 (pág. 15) se decía en *ABC* que en Cáceres estaban enfermando los médicos, que en Almería los atacados ascendían a 2.000, y que el pueblo murciano de Águilas era el más castigado de toda la comunidad. A los dos días, la misma cabecera (9-10-1918:14) informaba del aumento de casos en Barcelona, que ascendían a 5.000; a la semana, se plasmaba que en Toledo la gripe se difundía con intensidad y se propagaba de manera extraordinaria, registrándose 400 casos y 14 fallecimientos (18-10-1918:17), y al día siguiente se recogía la difusión de casos en Cádiz, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla y Ciudad Real (19-10-1918:14). Posteriormente se informó que en Toledo y Valencia había muchos pueblos invadidos por la gripe (22-10-1918:17); y por último, se reflejaba el estado de los atacados de gripe en Tenerife y Ávila (23-10-1918:14).

Tras un mes de octubre en que se registraron numerosas noticias sobre el alcance de la epidemia respecto al número de enfermos, en los siguientes meses hubo, en cambio, un número muy escueto de publicaciones, apareciendo solo una única información en diciembre en el periódico *ABC* (31-12-1918:18) donde se informaba del



aumento de casos de gripe en Bilbao, registrándose 40 enfermos y algunas defunciones.

Las altas tasas de mortalidad registradas acapararon numerosas informaciones en los periódicos españoles. La primera de ellas fue publicada el 14 de marzo de 1918 en el diario *ABC*, que reflejaba los índices de mortalidad producidos en Madrid durante el mes de febrero, igual que lo hacía el 16 de mayo publicando dichas cifras sobre el mes de abril. En octubre, *ABC* (11-10-1918:13) exponía las muertes ocasionadas en diferentes localidades, como en Porzuna y en Valencia, que en cuarenta y ocho horas habían fallecido a consecuencia de la gripe 11 y 19 personas respectivamente. También se informó que en Épila (Zaragoza) habían sido registrados 600 casos con varios fallecimientos. En 1919, *La Vanguardia* (3-1-1919:14) recogía una estadística demográfica, en la que se indicaba 431 defunciones de gripe y viruela; y al año siguiente lo hacía *La Acción* (18-8-1920:5), que recogía las muertes en Madrid durante el mes de julio, señalando las principales causas de defunción, entre las que destacaba la gripe.

Para Echeverri (1993), en España murieron de gripe 143.930 personas en 1918, 21.094 en 1919 y 17.841 en 1920, un total de 182.865 personas, el 75% de las cuales falleció durante el segundo brote, y el 45% de las mismas lo hicieron en el mes de octubre de 1918; cifra similar a la planteada por Navarro (2002), que estimó la mortalidad en 147.114 para el año 1918, 21.235 en 1919 y 17.825 en 1920. Posteriormente la misma autora eleva la cifra a 257.082, es decir, el 12% de la población española, que ascendía en esa época a 20.880.000 habitantes (Echeverri, 2003: 183). Autores como Trilla, Trilla y Daer (2008) indican que la mortalidad pudo alcanzar la cifra de 260.000 personas, lo que supone prácticamente el 1,5% de la población total de España en 1918, produciéndose un crecimiento vegetativo negativo en 1918. Por otra parte, un grupo de investigadores franceses formado por Ansart, Pelat, Boelle, Carrat, Flahault y Valleron (2009) calcularon que 11 por cada 1.000 habitantes murió en Europa.

En un balance de la epidemia presentado por Murillo (1919: 243-248) se mencionan ocho millones de afectados y más de 160.000 muertes por gripe en España, difuntos a



los que habría que añadir los fallecidos por complicaciones agravadas por la epidemia, especialmente del aparato cardiopulmonar y del sistema neurológico.

Los datos extractados de la prensa analizada mostrados anteriormente en las tablas 59, 60 y 61, guardan cierta similitud con los recogidos por Echeverri (1993) y Navarro (2002), aunque existe una falta de fidelidad puesto que constituyen la adicción de los datos publicados por los diez periódicos de la muestra, posiblemente con duplicaciones de cifras o informaciones parciales circunscritas a determinadas zonas geográficas, que pueden haber recogido datos de las mismas fuentes, y que solo referencian las muertes concretas por gripe y no por complicaciones o enfermedades asociadas, resultando difícil la extrapolación de los mismos.

Por ejemplo, las cifras de Echeverri (1993) nos indican que en total murieron por gripe 182.865 personas, de las cuales 143.930 murieron durante 1918, y de éstas, 137.148 lo hicieron en el segundo brote de la epidemia (75% de las víctimas). En comparación con nuestros datos, se determina que murieron 8.363 personas en 1918, de las cuales 7.593 lo hicieron durante el segundo brote, lo que nos muestra que ambos datos tienen coincidencias importantes, determinándose que más del 90% de los fallecidos en 1918, lo hicieron durante el segundo brote. Por otra parte, la misma autora indica que el 45% de los fallecidos en el segundo brote lo hizo en el mes de octubre, dato similar al obtenido por la prensa, que recogía 3.829 fallecidos en ese mes, correspondiéndose con un 50% de las muertes.

Asimismo, también hemos sometido nuestros datos globales con los de los otros autores mencionados anteriormente para realizar una tabla de contingencia y aplicarle el estadístico chi-cuadrado, pero el resultado no nos ha indicado ningún tipo de significación, pudiendo entenderse que los datos publicados en la prensa nos proporcionan un cierto grado de credibilidad, tal y como se acaba de mencionar y quedan reflejados en el gráfico 12 (pág. 161) que representa perfectamente, los brotes de la mortalidad recogidos por la prensa. En este gráfico nos llama la atención la mínima representación del primer brote, pero hay que entender que en este primer brote todavía no estaban identificada la causa, por tanto, un número importante de las muertes, posiblemente generadas por la gripe, fueron atribuidas a otras causas.



La pandemia tuvo importantes repercusiones sobre la mortalidad específica, incrementándose aquella ocasionada por otras causas como la neumonía, bronquitis, tuberculosis pulmonar, otras enfermedades respiratorias, enfermedades orgánicas del corazón, nefritis aguda, enfermedad de Bright, y en menor medida, diarrea y enteritis en menores de dos años (Porras, 1997a).

Según el Movimiento Natural de la Población Española de 1920, algunas causas de defunción presentaron un importante porcentaje de incremento en 1918 respecto al quinquenio 1913-1917. Así, las enfermedades del aparato respiratorio aumentaron un 88% como causa de defunción, la neumonía un 48%, la bronquitis aguda un 40%, la bronquitis crónica un 32%, la tuberculosis pulmonar un 32%, las enfermedades del corazón un 19%, las diarreas y enteritis en menores de dos años un 24%, la debilidad congénita un 18%, la septicemia puerperal un 24%, y otras enfermedades como nefritis aguda o mal de Bright un 15%, siendo prácticamente todas ellas, posibles complicaciones de un cuadro gripal (Echeverri, 1993).

Durante el periodo 1901-1930, la cifra de fallecidos en España se redujo lentamente en cada quinquenio tanto por enfermedades infecciosas como en su número global; sin embargo, se produjo un incremento en el quinquenio 1916-1920, correspondiente al desarrollo de la epidemia de gripe, pues el número de muertes por enfermedades infecciosas alcanzó 666.624, siendo el porcentaje de muertes total de 25,83%, un valor alto en comparación con el resto de quinquenios, que rondaba entre el 17 y 22%. Concretamente, en el año 1918 hubo 296.649 muertes por enfermedades infecciosas, de las cuales, 147.114 fueron debido a la gripe (49,59%). En 1919, murieron por enfermedades infecciosas 130.780, y de gripe fueron 21.235 (16,23%), mientras que en 1920 murieron por enfermedades infecciosas 137.309, de las cuales, 17.825 (12,98%) fueron de gripe (Navarro, 2002).

En cuanto a la distribución de la mortalidad según sexo y edad, durante los años de nuestro estudio, la mortalidad masculina general y por gripe fue superior a la femenina, aunque coincidiendo con el desarrollo de los tres brotes de gripe, disminuyeron las diferencias entre ambos sexos. La principal característica de la epidemia de gripe fue que afectó fundamentalmente a adultos jóvenes -con 60.478 fallecidos-, y a niños de corta edad -con 21.292 muertos-, que representaron el 15%



de todos los fallecidos en solo cuatro meses (Gondra y Erkoreka, 2010). El 43% de los fallecidos por gripe correspondieron al grupo de edad comprendido entre 20 y 40 años; y la curva de mortalidad fue en forma de W, incidiendo en la tendencia de la esperanza de vida que sufrió una significativa disminución.

Para Rodríguez (1991), la mortalidad femenina por gripe fue superior entre los 20 y 29 años para la ciudad de Barcelona, situación similar a la encontrada por Lluich (1991) en Baleares; pero para Echeverri (1993) el principal intervalo de sobremortalidad femenina lo encontramos entre 1-24 años de edad.

Frost (1919) encontró en diversas localidades de Estados Unidos que la letalidad por gripe fue mayor entre los hombres menores de 5 años, los de 20-40 años y los mayores de 60 años, así como entre las mujeres menores de 15 años y las mayores de 60 años. En Boston, Vaughan (1921) afirmó que la mortalidad por la pandemia gripal fue mayor entre las mujeres menores de 15 años y las mayores de 50-60 años de edad, que entre los varones de esos mismos grupos de edad. En el resto de grupos de edad, se observó una sobremortalidad masculina sobre todo en el grupo de 20-40 años de edad. He aquí que los cálculos de estos dos últimos autores provienen directamente del momento, mientras que los de los anteriores fueron realizados muchos años después.

La epidemia de gripe provocó una alteración en la demografía de muchos países. Nunca se sabrá con exactitud cuántas personas murieron en el mundo a consecuencia de esta pandemia dado que en Asia y en África no hubo registros de mortalidad, aunque cálculos orientativos estimaron entre 25 y 50 millones de muertos (Reid, Fanning, Hultin y Taubenberger, 1999; Reid, Fanning, Janczewski y Taubenberger, 2000; Johnson y Mueller, 2002; Valdez, 2002). Países como Madagascar, Sudáfrica, Nueva Zelanda, Guatemala y México figuran entre los más castigados con tasas de mortalidad que oscilaban entre el 22 y 35% de la población. Del total de muertes, la India tuvo 12,5 millones de casos mortales. La segunda y la tercera olas de la gripe arremetieron contra Estados Unidos en los meses de invierno de 1918, pues la ciudad de Nueva York enterró a 33.000 personas; Filadelfia perdió a casi 13.000 en cuestión de semanas, acortándose la esperanza de vida en más de 10 años; y en Alaska, la



gripe acabó con todos los habitantes de algunos de sus pueblos, mientras que otros perdieron la mayor parte de su población adulta (Fujimura, 2003).

Patterson y Pyle (1991) estudiaron el impacto demográfico de la pandemia calculando que en Norteamérica fallecieron 603.000 personas, con una tasa de 5,3‰ habitantes; de 766.000 a 966.000 en Latinoamérica (8,4-10,6‰); 2.300.000 en Europa (4,8‰); de 1.900.000 a 2.300.000 en África (14,2-17,7‰); de 19.000.000 a 33.000.000 en Asia (19,7-34,2‰) y 85.000 en el Pacífico (con tasas muy variadas como 2,2-2,4‰ en Australia a 49,6‰ en Fiji). Concluyeron que en todo el mundo fallecieron entre 24.700.000 y 39.300.000 personas y que las tasas por mil habitantes oscilaron entre 13,6 y 21,7.

De otro modo, la revisión de Johnson y Mueller (2002) sugirió casi 50.000.000 personas fallecidas, proponiendo 1.540.000 en América; 2.300.646 en Europa; 2.375.000 en África; entre 26.000.000 y 36.000.000 en Asia y 85.000 en el Pacífico, llegando a una cifra de 48.798.038 fallecidos en todo el mundo.

Además de los índices de mortalidad, la prensa también destacó el agravamiento o fallecimiento de personajes importantes de la época como consecuencia de la gripe, como ocurrió entre la clase médica, pues a finales de 1918 habían fallecido 146 facultativos por esta causa, lo que hizo que se permitiera la ayuda de los estudiantes de medicina de los últimos cursos de carrera que se habían ofrecido como voluntarios para luchar contra la enfermedad (Rico, 1969).

En *ABC* (1-7-1918:10) se publicó una información desde Viena manifestando la dolencia de la emperatriz de Austria, a causa de la gripe. También en *ABC* (7-10-1918:16) desde Valladolid se recogía el fallecimiento del médico de San Miguel del Arroyo, pueblo donde había numerosos atacados. Quince días más tarde, la misma cabecera (22-10-1918:17) informaba de las defunciones del capitán de Caballería, D. Eduardo Buil y del secretario de cámara de obispo, D. Perfecto Sánchez Boada.

La siguiente nota apareció publicada en *La Correspondencia de España* (31-10-1918:2) desde A Coruña, que plasmaba el fallecimiento del doctor D. Gonzalo Romero, contagiado de la gripe. En noviembre *ABC* (6-11-1918:27) mencionaba la muerte del Sr.



D. Fernando Quiñones de León y Elduayen, marqués de Mos, en la localidad de Castrelo (Pontevedra). Y en *La Vanguardia* (10-2-1919:6) desde Melilla, se informó del empeoramiento de salud como consecuencia de la gripe, del cabo Abdón Pereyra Caamaño, que prestaba sus servicios como escribiente del juzgado de causas del regimiento de Alcántara.

En otro orden de cosas y en referencia a los profesionales de Enfermería, cabe mencionar que, tal y como hemos abordado en el marco teórico, a lo largo del siglo XIX y principios del XX convivieron en España diferentes profesiones y oficios sanitarios con competencias y marcos legislativos distintos, como enfermeras, parteras, matronas, practicantes, barberos, dentistas, sangradores, flebotomistas, cirujanos menores y ministrantes, todos considerados como auxiliares del médico, caracterizados por orientarse al ejercicio de la cirugía menor siempre bajo la dirección del médico (Herrera, 2000; Camaño, 2008).

A partir del Real Decreto de 7 de mayo de 1915 en el que se creó el título y estudios de enfermera, las competencias de practicantes y enfermeras fueron muy distintas. Los practicantes fueron considerados herederos de los antiguos cirujanos ministrantes, por lo que sus cometidos estuvieron relacionados con los aspectos técnicos y de la cirugía menor, encargándose de la vigilancia y custodia de los enfermos. Entre sus funciones destacaban el auxiliar a los médicos en las operaciones, asistir en las autopsias, practicar las curaciones de los enfermos, administrar las medicaciones y llenar los recetarios. Posiblemente aquí se encuentre uno de los lastres que ha condicionado el rol de los profesionales de Enfermería en los últimos años, la actuación como secretarios del médico, rellenado recetas, así como solicitando talonarios o material de papelería.

Algunos autores concluyen que la norma de 1915 no fue acogida con beneplácito por los practicantes, ya que se produjeron roces profesionales entre éstos y las enfermeras, al acusarles de intrusismo profesional (Herrera, 1996a). Los practicantes mostraron su desacuerdo con dicha norma a través de manifestaciones en diferentes provincias, quienes vieron en esta nueva profesión peligrar su futuro profesional (Camaño, 2008; Castelo, Curiel, Hernández y Martínez, 2008).



Los practicantes recurrieron a la tesis de la diferencia entre mujeres y hombres, similar a la que en aquellos momentos emplearon los médicos en sus discursos sobre las mujeres. Así conseguían defender la superioridad del hombre sobre la mujer, reafirmando las diferencias entre ambos sexos y la mayor competencia de los hombres, para lo que no dudaron en recurrir a un discurso cargado de contenidos peyorativos que infantilizaban a las enfermeras sólo por ser mujeres (Ortiz, 2007).

Estos argumentos pretendían evidenciar diferencias relacionadas con el género, entre los hombres-practicantes y las mujeres-enfermeras, contribuyendo a mantener la idea de la inferioridad intelectual de la mujer que predominaba en la sociedad de aquella época (González, 2006). Para Galiana y Bernabeu (2011), la masculinidad propia del colectivo de los practicantes y la naturaleza femenina de las enfermeras, generó relaciones de dominación y dependencia, y supuso un obstáculo para que éstas alcanzasen nuevas oportunidades y mayor independencia.

Los practicantes eran formados en las propias facultades de Medicina y las enfermeras lo eran en escuelas hospitalarias, generalmente regidas por órdenes religiosas y con muy diferentes contenidos docentes. Esta dualidad practicante-hombre-curador-autónomo y enfermera-mujer-cuidadora-asalariada tardaría muchos años en desaparecer, unos cuarenta años desde el punto de vista legal, y otros treinta, al menos de transición cultural (Hernández, 2010).

A las mujeres se les negaba el acceso a la medicina y a los hombres se les negaba el acceso a la escuela de enfermería. Sin embargo, la historia parece indicar que los hombres han tenido un lugar en la Enfermería, aunque su contribución se ha percibido como insignificante, en gran parte debido a la influencia dominante del movimiento enfermero femenino del siglo XIX (Keogh y O'Lynn, 2007).

Según mantiene Bertrán (2005), la presencia tan baja de hombres en la profesión es el resultado de que los mismos hombres, a la hora de tomar la decisión de dedicarse a la Enfermería, la han visto muy dirigida a las mujeres, aduciendo que 'el arte de cuidar' lo han tenido siempre las mujeres. La feminidad de la profesión ha influido mucho en su evolución, la razón es que se ha reproducido el rol de la mujer cuidadora en el



ámbito profesional, lo que ha ocasionado que la Enfermería perdiera identidad profesional y llegara a confundirse dentro del propio ámbito laboral.

En el contexto de nuestra investigación, Tuells y Montagud (2010) afirman que las mujeres estaban circunscritas al ámbito del hogar, algo que cambió tras finalizar la Primera Guerra Mundial, pasando a tener posibilidades para incorporarse a nuevas actividades, oficios y responsabilidades; lo que ocasionó un gran sentimiento de orgullo y liberación al identificarse como útiles y capaces de contribuir activamente a la sociedad civil. Las mujeres veían cómo caían las barreras que separaban trabajos masculinos y femeninos, abriéndose el acceso a distintas profesiones, siendo la más visible, la profesión de Enfermería.

Durante la epidemia de gripe, las enfermeras fueron quienes prestaron ayuda, cuidado y aseo a los enfermos en las instituciones sanitarias, como respuesta a las necesidades básicas humanas específicas de cada paciente. Es decir, a las enfermeras se les adscribió a tareas hospitalarias en sintonía con el discurso doméstico de la sociedad patriarcal por el que la ‘madre del hogar sería la madre del hospital’ (Domínguez, 1986). Por su parte, los practicantes, en su mayoría hombres, lo hacían por lo general en la asistencia auxiliar médico-quirúrgica domiciliaria y/o en consultas privadas, con especial presencia en el mundo rural donde apenas había médicos (Bernabeu, Carrillo, Galiana, García y Trescastro, 2013).

Asimismo, a principios del siglo XX existía una figura con los componentes profesionales sanitarios de entonces, enfermeros que debían asumir ciertas tareas, tales como llevar los aparatos de curación propios de cada sala durante las curas; recoger los vendajes y efectos que hayan servido en las mismas, haciendo entrega de ellos a los practicantes; repartir los alimentos bajo la inspección de los facultativos; ayudar a mover a los enfermos que se hallen imposibilitados; darles los vasos para sus funciones naturales; hacer las camas, limpiar y asear a los enfermos; fregar la vajilla para el uso de los enfermos; traer y llevar a los almacenes correspondientes las ropas, efectos y mobiliario; conducir los cadáveres, desde las camas al depósito, o al lugar en que hayan de practicarse las autopsias; así como amortajar todos los cadáveres de los enfermos que fallezcan en el hospital.



Durante la epidemia de gripe de 1918 los profesionales de Enfermería jugaron un papel crucial en el cuidado de los enfermos, ya que, en ausencia de una infraestructura formal de salud pública y carente de medios terapéuticos, fueron el único remedio para intentar contener la epidemia, convirtiéndose en la primera línea de defensa contra la enfermedad. La precariedad de los servicios sanitarios les llevó pronto al colapso, pues los hospitales estaban repletos de víctimas de la gripe, con salas desbordadas y falta de camas, donde la gente moría muy rápidamente y las enfermeras tuvieron que enfrentarse a extenuantes jornadas laborales.

Crosby (1989) describió la epidemia de gripe y los horrores con que se encontraban dichos profesionales, algunos de ellos recién titulados y sin mucha experiencia práctica. Por ejemplo, durante el triage de los pacientes, las enfermeras solían mirarles directamente a los pies y si los presentaban oscurecidos, se consideraban incurables y eran apartados para dejarlos morir tranquilamente, pues ello significaba que tenían los pulmones encharcados, incapaces de absorber oxígeno suficiente del aire. Los cuidados de las enfermeras consistían en acudir a los hogares de los afectados procurando que se alimentaran correctamente, abrigan, lavaran y respiraran aire fresco.

Para Keeling (2010) las enfermeras proporcionaron cuidados básicos que se basaban fundamentalmente en el cambio de ropa de cama, el baño a los pacientes, la toma de la temperatura corporal, el pulso y la respiración; además de la administración de tratamientos para reducir la fiebre, la tos y aliviar la congestión pulmonar. También enseñaron a las familias prácticas de higiene básicas, educándolas acerca de la importancia de cubrirse al toser y escupir en pañuelos, hervir las sábanas sucias, mantener abiertas las ventanas para que entrara aire fresco, evitar multitudes y lugares congestionados, así como reducir el hacinamiento.

Esos cuidados ofrecidos por enfermeras, practicantes y enfermeros quedaron reflejados en la prensa de la época. Por ejemplo, las labores de vigilancia por parte de los enfermeros venían recogidas en el periódico *ABC* (18-2-1918:14) y *El Imparcial* (18-2-1918:2), que informaron de la vigilancia por parte de un enfermero a un hombre que padecía ataques de enajenación mental. En junio de 1918 tres periódicos se hacían eco de una información desde Granada, concretamente *ABC* (3-6-1918:14), *La Acción*



(3-6-1918:5) y *La Correspondencia de España* (3-6-1918:5), recogían el trabajo que habían realizado los médicos y el practicante a un herido, realizándole un escrupuloso reconocimiento y una detenida cura. Y en *El Imparcial* (4-9-1918:5) se indicaba que un médico le hizo una recomendación a un celador enfermero, que consistía en apretar el estómago a un enfermo hasta que echase el agua que había tragado y que guardaba dentro.

En *La Acción* (14-10-1918:3) se elogiaba a los heroicos trabajos de los médicos sacerdotes, hermanas de la Caridad, enfermeras y guardias municipales, que prestaban servicio en el lazareto. Otra información aparecida en *El Globo* (17-1-1920:2) mencionaba que un practicante le aplicó una inyección a un enfermo; y en *La Época* (10-6-1920:3) se destacaba la labor de una enfermera, indicándose que siempre estaba en los puestos de más peligro y más desagradables, substituyendo a quienes tenían necesidad de descansar, y multiplicándose para que nada se echase de menos en los hospitales y ambulancias en que servía; inventando procedimientos encaminados a que las heridas dolieran menos y maneras de colocar a los enfermos para que pudieran estar más tranquilos y descansar mejor, pues trataba de consolar a todos con su ejemplo y con su palabra.

Además de enfermeras, practicantes y enfermeros, cabe mencionar la figura de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja, que prestaron asistencia como voluntarias ayudando a los enfermos de gripe. Unos años antes, la Reina Victoria Eugenia se empeñó en que la enseñanza de la Enfermería adquiriese mayor importancia en nuestro país, dando lugar a que el 1 de febrero de 1915 en los Salones de la Asamblea Suprema se inaugurase el Primer Curso Oficial, encargándose de la enseñanza el doctor Fernando Calatraveño. El 28 febrero de 1917 se dictó un Real Decreto por el cual se aprobaban las instrucciones generales para la organización y constitución del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española, en cuyo artículo segundo se establecían los requisitos para ostentar dicho título.

El posterior Reglamento del Cuerpo de Damas Enfermeras aprobado en mayo de 1917 decía en su artículo primero: “*S. M. la Reina es la Jefa Suprema del Cuerpo de Damas Enfermeras*”. Dicho reglamento establecía la división del Cuerpo de Damas Enfermeras en cuatro categorías: damas de 1ª clase, damas de 2ª clase, subjefas y



jefas. Para ser Dama Enfermera de 2ª clase era preciso ser mayor de 17 años, súbdita española y asociada de la Cruz Roja debiendo aprobar los estudios teóricos y hacer las prácticas de hospital. Las Damas de 1ª clase debían tener más de 21 años, más de 50 días de práctica de hospital en la categoría inferior, y poseer certificado de haber asistido a un moribundo. Las Damas Jefas y subjefas podía nombrarlas S. M. la Reina en premio a servicios y méritos relevantes, ascendiendo también a esta categoría las que, aparte de haber demostrado especiales aptitudes en exámenes y prácticas, tuvieran apropiadas condiciones de respetabilidad, carácter y edad. En general, el Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja estaba formado por mujeres de la alta sociedad pertenecientes a la Familia Real y a la aristocracia que prestaban sus servicios de forma voluntaria, sin percepción económica alguna (Expósito, 2010).

Fuera de nuestras fronteras la Cruz Roja también tuvo un papel importante, por ejemplo, el 1 de octubre de 1918 se creó el Comité Nacional de la Cruz Roja contra la Gripe en Estados Unidos, en el que fueron reclutadas 15.000 mujeres que recibieron un curso básico durante la segunda quincena de noviembre. A pesar del alto riesgo de contagio, sirvieron en hospitales militares y civiles, campamentos de tropas y en los hogares, falleciendo un total de 223 enfermeras durante este servicio humanitario de ayuda a las víctimas de la gripe (Keeling, 2010).

Varias notas periodísticas mencionaban esta temática, por ejemplo, en *La Vanguardia* (1-5-1918:12) se informaba del fin de curso de damas enfermeras, las cuáles marchaban a Madrid para recibir el título de la mano de la Reina Doña Victoria. En *ABC* (8-6-1918:18) y *La Acción* (8-6-1918:4) se recogía la celebración del acto de entrega de las medallas, brazales y diplomas a las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja. Al año siguiente, *El Sol* (10-4-1919:2) y *La Época* (11-4-1919:4) recogían una información acerca de los cuidados de las enfermeras, en las que se tildaban de exquisitos gracias a los detalles minuciosos que las enfermeras de la Cruz Roja tenían para los heridos. En 1920 *La Vanguardia* (29-2-1920:14) presentaba la inauguración de una Escuela de enfermeras de la Cruz Roja patrocinada por la reina doña Victoria; y posteriormente, *ABC* (29-6-1920:16) y *La Vanguardia* (30-6-1920:8) se hacían eco de la lectura de una Memoria que informaba del ejercicio de 1919 durante el cual aumentó el número de



asociadas a la Cruz Roja, llegando a 8.000, creciendo el número de enfermeras diplomadas a 631 y cursando los estudios, 1.460.

La prensa también informó del empeoramiento de salud o fallecimiento de los profesionales de Enfermería en relación con la epidemia de gripe, tal y como lo manifestaron algunos periódicos. Por orden cronológico, la primera noticia que apareció publicada fue en el periódico *La Época* (12-4-1918:2) en la que se informaba de la muerte de una enfermera en una Casa de Maternidad de París, tras un bombardeo. En *El Imparcial* (25-9-1918:3) desde Huesca se informaba que el médico y el practicante se encontraban enfermos, habiendo sido enviados otros que los sustituyeran; y en la misma cabecera (5-10-1918:4) desde Palencia señalaban que estaba grave un practicante que puso ventosas a otro atacado de la epidemia, poniéndose de manifiesto una vez más que, los profesionales sanitarios también padecieron la gripe. Posteriormente en *El Sol* (29-10-1918:3) se comunicaba que en un hospital habían muerto 33 enfermeras de un total de 283, y otras 22 estaban atacadas a causa de la epidemia de gripe. Le seguía *El Imparcial* (11-9-1919:4) que informaba desde Sevilla que un joven asestó varias puñaladas a una enfermera; y *El Heraldo* (2-12-1920:4) publicó el apuñalamiento de un loco a un practicante en el Hospital de San Rafael de Santander; unas agresiones que parecen una constante que se ha extendido hasta nuestros días.

A medida que la epidemia avanzó y debido a tales fallecimientos, la demanda de dichos profesionales aumentó, mostrándose en la prensa de la época la escasez de los mismos, resultando insuficientes, de ahí que hubo monjas voluntarias y estudiantes de Medicina como fuerza de apoyo (González, 2007). Así, en *La Correspondencia de España* (27-10-1918:2) se reflejaba dicha carencia, pues se decía que el doctor Navarro y un practicante tuvieron que multiplicarse para asistir a todos los enfermos. En *El Sol* (18-1-1920:4 / 3-2-1920:12) se plasmaba que en los hospitales extranjeros había una enfermera para cada cinco enfermos, mientras que en España, había una para cada cien.

Otra de las temáticas en que los profesionales de Enfermería aparecieron en la prensa fue como integrantes de la tripulación de embarcaciones, pues el transporte marítimo en aquellos años todavía estaba muy demandado. Hasta principios del siglo XX la



navegación constituyó uno de los principales mecanismos de difusión de enfermedades infecciosas, identificándose como un sistema de expansión de epidemias. Para Navarro (2001) existen tres características que pudieron favorecer la transmisión de enfermedades relacionadas con la navegación.

En primer lugar, los barcos podían transportar tripulantes, pasajeros, animales enfermos y en condiciones precarias, además de mercancías contaminadas, insectos y otros vehículos de infección, en pocos días y a lugares muy lejanos del lugar de origen. En segundo lugar, la tripulación de los barcos era una comunidad cerrada, que convivía con relativo hacinamiento en un pequeño espacio, favoreciendo los contagios, especialmente cuando llegaba un nuevo tripulante, que podía ser portador de gérmenes a los que no estaba acostumbrado el resto de la tripulación, o viceversa, cuando embarcaba un sujeto virgen con respecto a la inmunidad predominante de a bordo y entonces el afectado era el marinero nuevo. En tercer lugar, los tripulantes llegaban a puertos lejanos donde podían existir patologías nuevas contra las que no tenían protección y por lo que frecuentemente, adquirirían enfermedades que luego propagaban dentro del barco o entre las poblaciones de otros puertos lejanos.

Respecto a esta temática, en el periódico *La Vanguardia* (31-1-1918:11) se decía que en la tripulación del *Osmaneh*, había ocho enfermeras. La misma cabecera (3-7-1918:11) desde Londres comunicaba que el *Landover Castle*, que regresaba del Canadá, llevaba 164 oficiales y marineros, 80 médicos del ejército canadiense y 14 enfermeras. Y en *El Heraldo de Madrid* (23-11-1918:3) se afirmaba que en los transportes embarcaban 20 médicos y 25 enfermeras para cuidar a los prisioneros.

Los practicantes también formaban parte de la tripulación de los barcos y del Cuerpo de Sanidad de la Armada. En el Ejército no se comenzó a contemplar la posibilidad de que los practicantes fueran titulados -a diferencia de la Armada que desde 1860 así lo obligaba- hasta la publicación del reglamento de reclutamiento de 1925 en el que se preveía que los mozos con la titulación de practicantes realizarían el servicio militar precisamente en unidades de Sanidad Militar (Real Decreto de 27 de febrero de 1925, de desarrollo del real decreto ley de bases de 29 de marzo de 1924, relativa al reclutamiento y reemplazos del Ejército).



Los que obtenían plaza en las pruebas de acceso, ingresaban en la Academia de Sanidad Militar con el título de alumnos-practicantes para realizar un curso de capacitación profesional y de conocimientos militares de una duración de cuatro meses, en régimen de internado, que era el método estándar utilizado en la época para la formación de los militares. Los que lo superaran, eran promovidos a la categoría de practicantes de segunda, asimilados a brigadas. El ascenso a practicantes de primera, lo harían por antigüedad (Jiménez, 2006). Dicho ascenso se recogía en la prensa, por ejemplo, en el periódico *La Acción* (6-2-1918:5) se informaba acerca de la promoción interna de los ayudantes de Sanidad como primer y segundo practicante a Juan García y Gabriel Martínez, respectivamente; y en los periódicos *ABC* (20-9-1919:14) y *El Imparcial* (20-9-1919:1) se manifestaba que la tripulación del Valbanera, la formaban, entre otros, el médico don José Oliva y el practicante don Miguel Márquez.

Respecto al término enfermero, la primera información sobre la presencia de un tal enfermero Florencio Pérez en la tripulación se publicó en los periódicos *La Acción* (19-9-1919:6), *La Correspondencia de España* (19-9-1919:6), *ABC* (20-9-1919:14) y *El Globo* (22-9-1919:1), en la que se decía que auxiliaba a los heridos en primera línea, y muchas veces, actuaba de camillero voluntario.

Otra temática destacada en la que apareció el concepto enfermera fue el ensalzamiento de su figura a través de los monumentos, los cuales surgieron en las ciudades durante el siglo XIX como un nuevo elemento urbano que cumplía con dos funciones, una adoctrinadora o educativa, y otra ornamental. Respecto a los monumentos de enfermeras, la prensa destacó el monumento de la reina Isabel de Bélgica y el de la enfermera Edith Cavell.

La reina Isabel de Bélgica era conocida como ‘la reina enfermera’, ya que durante la invasión alemana de la Primera Guerra Mundial, los soberanos se negaron a abandonar Bélgica y permanecieron 4 años con el ejército belga en las trincheras de Yser. Por dicho motivo, el escultor René Cliquet le realizó una escultura, que da la bienvenida al Mont des Arts, situada al comienzo de los jardines de la Place de L'Albertine, frente a la de su esposo el rey Alberto. En la prensa analizada se hizo referencia al monumento de la Reina Isabel erigido en Bruselas, tal y como lo reflejan, el 1 de septiembre de 1919, los periódicos *ABC*, *La Époque* y *La Vanguardia*



donde se decía que en una de las plazas de la ciudad de Amberes se erigía un monumento en el que figuraba una estatua del Rey Alberto representado en actitud de combatir y otra de la Reina Isabel, como enfermera.

Por otra parte, la enfermera inglesa Edith Cavell fue una heroína durante la Primera Guerra Mundial, convirtiéndose en la primera mujer fusilada por ayudar a los fugitivos. La enfermera Cavell había empezado sus actividades en octubre de 1914 cuando cobijó en su clínica a un coronel y a un sargento inglés, además de ayudar a escapar a decenas de soldados ingleses, franceses y belgas. Durante la guerra se la distinguió por atender y cuidar a los heridos con la misma dedicación, independientemente del bando al que pertenecieran.

Fue considerada culpable de contribuir con su apoyo a la evasión de soldados aliados de un campo de prisioneros, por lo que fue detenida el 4 de agosto de 1915. El proceso militar tuvo lugar entre 7 y 11 de octubre, donde se leyeron las penas. Edith Cavell y cuatro más, de los treinta y cinco sentados en el banquillo, recibieron la pena de muerte. El 12 de octubre de 1915, a las siete de la mañana, en el patio de la escuela de tiro militar de Bruselas, la enfermera inglesa Edith Cavell cayó acribillada de balas. Sus restos fueron reenterrados en Inglaterra en 1919, después de celebrar un funeral en la catedral de Westminster. Escuelas, hospitales y calles por toda la geografía inglesa llevan su apellido. Al año siguiente se inauguró su monumento en Londres, al norte de Trafalgar Square, a la altura de la *National Portrait Gallery*, en el cual reza una frase que Miss Cavell le dijo al sacerdote que le asistió: ‘El patriotismo no es suficiente’.

Con lo que respecta a dicha información, el periódico *La Vanguardia* (31-12-18:12) plasmó el acuerdo del consejo de Administración de la Escuela belga de enfermeras, de la que fuera directora miss Cavell, de levantarle una estatua en los jardines de la Escuela. *La Correspondencia de España* (10-5-1919:2) recogía la exhumación de los restos mortales de miss Cavell; y el mismo periódico decía unos días más tarde (15-5-1919:6) que había sido trasladado de Bruselas, con honores militares, el cadáver de la enfermera Edith Cavell. Al año siguiente el periódico *El Globo* (15-1-1920:2) informaba desde Londres que en la Galería Nacional de Artes de Londres se había presentado un proyecto para erigir una estatua a la enfermera miss Cavell.



En esta investigación destacan algunos textos acerca de las competencias de los practicantes, como el publicado en *La Acción* (28-1-1919:4), que informó de las conclusiones del III Congreso de Sanidad Civil, en las que se subrayan las palabras del presidente del Colegio de Practicantes de Madrid, el señor López García, que ponía de relieve las aspiraciones de los practicantes, reduciéndolas a dos: cultura y trabajo, afirmando que el practicante era, como auxiliar del médico, necesario, útil y apto.

Unos meses más tarde, *La Correspondencia de España* (21-8-1919:5) recogía las conclusiones de la Quinta Asamblea Regional, celebrada en Málaga, en que se señalaba el estudio de las relaciones que debían existir entre los médicos entre sí y el personal auxiliar del médico, como lo eran las enfermeras, los practicantes y los enfermeros. Información que ponía de manifiesto el papel de dichos profesionales como meros auxiliares de los médicos, y que también quedó reflejado en los periódicos *El Globo* (2-8-1920:3), donde se indicaba que los practicantes eran colaboradores indispensables de los médicos; y en *El País* (21-10-1919:2), que sostenía que en todo servicio facultativo debía figurar un practicante como auxiliar inmediato del médico.

Las huelgas convocadas por los profesionales de Enfermería también fueron un tema recurrente. Por ejemplo, en 1919 se publicó en *La Vanguardia* (14-1-1919:13), que desde Alemania se habían declarado en huelga los enfermeros, existiendo más de 3.000 heridos enfermos que carecían de cuidados. También en el mismo periódico (29-9-1919:10) se informaba desde Niza que se habían declarado en huelga los enfermeros y las enfermeras del Hospital. Otra información de *ABC* (29-12-1919:11) y *El Globo* (31-12-1919:2) desde Cartagena manifestaba una huelga convocada por los practicantes del hospital de dicha ciudad; y *La Vanguardia* (5-2-1920:6 / 8-2-1920:6) y *El Globo* (10-2-1920:1) indicaban que en el Hospital de la Santa Cruz de Barcelona se declararon en huelga de brazos caídos, negándose a prestar servicio, algunos enfermeros por no querer comer en los mismos platos que se utilizaban para los enfermos.

Finalmente, cabe resaltar que el término enfermera aparecía en relación con diferentes conferencias impartidas por médicos sobre auxiliar de laboratorio, higiene alimentaria



o alimentación de enfermos, y que fueron publicadas en *La Vanguardia* (10-1-1918:5 / 16-3-1918:2), poniéndose de manifiesto la dependencia que tenían las enfermeras de los médicos, situación que venía arrastrándose desde el siglo XIX, momento en que Florence Nightingale, se planteó la actuación de las enfermeras desde una perspectiva de total dependencia respecto a la profesión médica.



## **7.- CONCLUSIONES**





En este estudio se ha analizado la realidad social y sanitaria del periodo de tiempo comprendido entre 1918 y 1920, situando los términos gripe, enfermera, practicante y enfermero en las rutinas cotidianas de la información, determinando el contexto en el que se ubica la investigación y estableciendo a través de su estudio contextual, la imagen que se transmite, así como el significado y alcance de las palabras empleadas. En definitiva, hemos tratado de conocer la imagen del concepto gripe en la prensa durante la epidemia de gripe de 1918 y su relación con los profesionales de Enfermería, concretamente en los periódicos más influyentes de la época, identificando la información publicada sobre ello y analizando los resultados obtenidos.

Por otra parte, se ha pretendido conocer el itinerario de los periódicos y su tendencia y permanencia en la etapa analizada, pudiendo constatar que todos los medios analizados tuvieron una importante difusión, que iba desde los 158 ejemplares publicados por el periódico *El Sol* en 1920, a los 365 ejemplares por año de varias cabeceras. Cabe mencionar que el periódico *ABC* se ha caracterizado por su regularidad, siendo publicado durante todos los días del periodo estudiado, excepto los días festivos periodísticos tradicionales.

A lo largo de nuestro trabajo hemos podido evidenciar que los medios de comunicación escrita han tratado de proporcionar respuesta de un modo constante a las necesidades de información de la población. En nuestro caso, siendo el problema que nos ha ocupado la epidemia de gripe, hemos apreciado que los medios de comunicación han estado de manera continuada facilitando información en relación con aspectos tales como la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de la gripe acorde a los conocimientos de la época.

Por otro lado, el número de unidades de análisis encontradas referidas al tema estudiado ha sido excesivamente amplio, lo que unido a la poca estructuración y maquetación de las mismas como consecuencia de la deficiencia en los medios técnicos empleados, ha resultado más difícil establecer la división entre una información y otra.



Aproximadamente un 50% de las unidades de análisis estudiadas han sido textos y el otro 50% anuncios publicitarios, teniendo una evolución descendente los primeros, a diferencia de la evolución ascendente de los segundos, que a lo largo de la investigación han ido ocupando cada vez mayor espacio en la prensa, en parte debido, al incremento de la demanda de la población y al deseo de las empresas de dar a conocer sus productos y tratamientos para combatir la epidemia, publicitados a través de los anuncios.

Por tanto, podemos corroborar la hipótesis formulada en la que se manifestaba la amplia cobertura que la prensa otorgó a la enfermedad, publicando amplios espacios informativos, constituyéndose como la principal fuente de información a la que recurrieron los ciudadanos, así como uno de los escenarios de discusión social acerca de la naturaleza de la enfermedad, de su procedencia, de las medidas de higiene y tratamiento que debían establecerse en nuestro país, además del vehículo que divulgó las distintas ideologías que coexistían a principios del siglo XX en la sociedad española.

La epidemia de gripe tuvo un gran impacto en nuestra sociedad y la percepción que un individuo tuviera del riesgo de padecerla o de las acciones que pudieran ejercerse para prevenirla o incluso de la utilización de los servicios sanitarios dependió entre otros factores, de la información recibida a través de los medios de comunicación.

Es decir, la prensa fue decisiva en el riesgo percibido por la población, unas veces, alejándose del riesgo real, ya que los medios calmaban a la gente ofreciendo la información más completa posible acerca de la dimensión de la enfermedad; y otras veces, activando temores que hacían aumentar la alarma social. De modo que el grado de difusión de la epidemia atrajo la atención de la opinión pública, que varió a lo largo del tiempo, pasando de la broma y el sarcasmo al temor y el miedo. Con ello se puso de manifiesto el papel que tenía la prensa en ese momento de crisis socio sanitaria ya que, además de su función informativa, destacó su papel en la modulación del sentir de la población frente a dicho suceso.

Por lo mencionado, también se confirma la hipótesis que los medios de comunicación actuaron principalmente en base a dos vertientes, por un lado, como medio de



provisión de información, proporcionando datos acerca de la evolución de la epidemia y, por otro, como elemento de formación, aportando conocimientos acerca de los procesos de prevención.

Los principales ejes en torno a los cuales se abordó el tratamiento informativo de la epidemia de gripe fueron acerca del origen y denominación de la misma, las características y síntomas de la enfermedad, su desarrollo en el exterior, los tratamientos y remedios para combatirla, la difusión de las políticas establecidas por las administraciones públicas del Estado, las medidas profilácticas y curativas a adoptar, así como el impacto demográfico que ocasionó.

En los textos analizados hemos podido evidenciar una situación de mimetismo entre la mayoría de los periódicos estudiados, encontrando titulares e informaciones muy similares en ellos, en ocasiones, idénticos. Esto pudo deberse a que las informaciones eran enviadas a los periódicos por las agencias de noticias sin que los redactores las modificaran ni ampliaran, publicándolas tal cual eran recibidas de la agencia, primando más la rapidez en su publicación que la calidad de las mismas. Se trataba de textos escritos en el mismo momento en que estaban ocurriendo los acontecimientos, incorporándose a los medios con inmediatez y espontaneidad. Además, la epidemia de gripe fue una temática publicada en portada en alguno de los ejemplares analizados, lo que indica la intención de los medios de darle un lugar privilegiado en la jerarquía de las noticias.

Una parte importante de los titulares de las noticias analizadas ofrecen un enfoque negativo de la enfermedad, en el sentido en que están orientados, por un lado, a destacar aspectos angustiosos y consecuencias exageradas de la gripe, utilizando términos como alarma, muerte, miedo o peligro; y por otro lado, a presentar situaciones anormales que no reflejaban la situación general vivida por la mayoría de los infectados, como ciudades paralizadas, uso masivo de mascarillas, restricciones en las comunicaciones, y cierre de teatros y colegios, entre otras.

Ante esta información, podríamos decir que se confirma la hipótesis de que la prensa reflejó los aspectos más sensacionalistas de la epidemia, ofreciendo información alarmista y exacerbada que contribuyó a extender el pánico y la angustia entre la



población, y una representación estereotipada de las víctimas, como personas indefensas, incapaces de valerse por sí mismas y dependientes de la asistencia de las autoridades o de los equipos de emergencia.

Una de las notas dominantes durante el desarrollo de la epidemia de gripe fue la confusión de la población sobre el origen de la enfermedad, barajándose varias zonas como el epicentro de la epidemia, aunque no hubo ninguna que destacara por encima de las otras. Lo que sí quedó patente es que a esa nueva enfermedad se la conoció con el nombre de ‘gripe española’, tanto en nuestro país como fuera de nuestras fronteras, tal y como lo demostraron las informaciones aparecidas.

En los periódicos estudiados se plasmó el interés de los científicos para tratar de identificar el agente causal de la epidemia, así lo avalan el gran número de noticias publicadas haciendo referencia a ello. La mayoría de los profesionales sanitarios se mostraron partidarios de considerar a la gripe como la enfermedad responsable de ella, aunque se presentaron ciertas dudas debido a la variabilidad clínica del proceso, a los inconstantes resultados que ofrecía el laboratorio y a la dificultad por la falta de medios observacionales.

De tal modo que se llegaron a formular varias hipótesis al respecto, como por ejemplo, que la gripe estaba causada por el bacilo de Pfeiffer; que se debía a una asociación bacteriana; que estaba causada por una bacteria distinta al bacilo de Pfeiffer; que se trataba de un virus filtrable; o que se debía a un agente específico desconocido hasta el momento. Es decir, hubo mucho debate y discusión acerca de la etiología y diagnóstico de la enfermedad, así como de su nivel de gravedad y síntomas, exponiéndose diversas opiniones en las sesiones que los científicos celebraban en la Real Academia Nacional de Medicina y que posteriormente eran recogidas por la prensa.

Una de las funciones más significativas desempeñadas por los periódicos durante este tiempo fue la difusión de las medidas de salud pública adoptadas por el Estado para combatir la epidemia, mediante la transcripción total o parcial de las ordenanzas y decretos formulados. Las principales decisiones que se materializaron con el fin de mejorar la lucha contra las enfermedades infecciosas e introducir algunos cambios en



la situación sanitaria del país, afectaban tanto a la infraestructura y organización sociosanitaria, como al personal sanitario, y consistieron fundamentalmente en procurar tranquilizar a la población, reforzar la asistencia sanitaria, mejorar la salubridad pública, y corregir los problemas derivados de la crisis de subsistencias y de la escasez de medicamentos.

Entre las medidas a adoptar para evitar la transmisión del agente patógeno se encontraba la suspensión de las clases, sobre todo durante los momentos más críticos de la epidemia, ya que las escuelas significaban un peligroso foco de contagio. La clausura de espectáculos públicos y medidas de higiene en general, constituyeron otro de los aspectos difundidos por la prensa, así como el aplazamiento de las fiestas populares, que congregaban a multitud de personas y podían diseminar la enfermedad con mayor facilidad. El aislamiento de los enfermos, las cuarentenas y el control en las fronteras con cordones sanitarios que restringían la libre circulación de personas, también fueron otras de las medidas adoptadas.

Por otra parte, también se realizaron recomendaciones higiénicas que incrementaron entre la población la educación higiénica, especialmente en materia de hábitos de aseo y limpieza. La mayoría de los profesionales sanitarios estuvieron de acuerdo en considerar que la prevención contra la gripe quedaba limitada a la profilaxis individual, que combinaba las medidas tradicionales de la higiene privada con la desinfección de las vías respiratorias, ya que la única profilaxis pública efectiva era una vacuna específica contra la gripe, de la que no se disponía dado el desconocimiento del agente causal, pese a los numerosos intentos de elaborarla.

Tanto la Real Academia Nacional de Medicina como individualmente los científicos, reconocieron que no existía un tratamiento específico para la gripe, aunque sí fueron muchos y muy diversos los recursos terapéuticos empleados, administrándose preparados farmacéuticos, inyecciones hipodérmicas e inoculaciones. Entre los tratamientos que se presentaron en la prensa destacaron los sueros, las vacunas, la quinina, los yodos y la aspirina.

Basándome en los datos desprendidos tras el análisis de los periódicos, hemos observado que durante la epidemia de gripe de 1918 sólo se aplicaban cuidados



básicos, domésticos o de Enfermería para aliviar a los afectados del virus, que consistían en medidas que evitasen la propagación de la enfermedad. Dichos cuidados eran aplicados por las mujeres en las familias, los practicantes y enfermeras en las instituciones sanitarias, y básicamente las religiosas y religiosos cuyas reglas incluían el cuidado de los enfermos. Sin embargo, un gran número de profesionales sanitarios también sufrió la gripe, provocando la carencia de los mismos y siendo insuficientes para la asistencia a los enfermos, siendo necesaria la ayuda de voluntarios.

Por tanto, se confirma la hipótesis planteada en la que se manifestaba que los medios de comunicación escrita facilitaron la difusión de estrategias de captación de voluntarios sanitarios para suplir las deficiencias de personal -como las damas de la Cruz Roja o estudiantes del ámbito de la salud-, aunque no queda constancia de que las enfermeras salieran reforzadas de la crisis generada tras la epidemia de gripe, ni tampoco si desarrollaron sus competencias y mejoraron su imagen social. De hecho, este trabajo ha demostrado la escasez de informaciones en la prensa respecto a los profesionales de Enfermería, de los cuidados que ofrecían y las labores que realizaban, una situación de invisibilidad y subordinación que ha perdurado a lo largo de todo el siglo XX y que en la actualidad todavía sigue vigente, influenciando socialmente en el reconocimiento de la profesión. Podríamos decir adicionalmente, que en la prensa del momento, las enfermeras no fueron consideradas en función de la profesión de Enfermería específicamente, sino por otras características que les adornaban, como pertenecer a la Casa Real, la realización de actividades heroicas, o en su caso, ser víctimas de un delito.

Como hemos visto a lo largo de este estudio, la epidemia de gripe de 1918 ocasionó un gran impacto demográfico que modificó la tasa de mortalidad decreciente que iba produciéndose desde principios del siglo XX y que no se recuperó hasta pasado el año 1920. En esos años predominaba en España el hacinamiento de la población y la insalubridad de los barrios y las viviendas, siendo uno de los problemas más acuciantes que presentaba nuestro país, al igual que el escaso nivel de vida de una población básicamente agrícola, con bajo nivel cultural e higiénico, escasez de personal sanitario y poca demanda de sus servicios, por parte de una sociedad que consideraba la mortalidad como un parámetro natural e ineludible, en el que las



enfermedades infecciosas se presentaban como enfermedades sociales típicas. Además, la gran repercusión que tuvo la epidemia en la población activa ocasionó un efecto negativo en la economía y productividad del país.

El aumento de la mortalidad general coincidió con el desarrollo de los tres brotes de la epidemia, siendo muy importante el incremento registrado durante el segundo brote, sobre todo durante el mes de octubre de 1918. De la información estudiada podemos afirmar que la deficiente gestión de la epidemia pudo ser una de las causas del gran impacto de la gripe en la primera quincena del mes de octubre, pues las decisiones de la administración para impulsar medidas de salud pública fueron adoptadas con cierto retraso. La incorporación de informaciones relativas a las estadísticas demográficas sobre las tasas de mortalidad era algo habitual en la prensa, al igual que la difusión de las muertes de personalidades importantes de la época.

Como hemos visto, en el periodo de tiempo que abarca nuestra investigación, el país sufrió una crisis sociosanitaria que no solo se registró en los periódicos por medio de textos que ponían de manifiesto la delicada situación económica, social y sanitaria del país, sino que además se publicitaron productos que eran pautados por periódicos y que solo llegaban al conocimiento de aquellos que podían comprarlo.

La frecuencia de aparición de anuncios que publicitaban productos para el cuidado de la salud y la cura de la enfermedad aumentó considerablemente a lo largo de los tres años de nuestro estudio. El comportamiento de la oferta en este periodo consistió en abastecer a los consumidores de medicamentos con los que se pensaba se podía evitar o curar la gripe, cuyas estrategias publicitarias se centraron en contener en sus textos promesas acerca de restituir la salud perdida y mejorar las defensas del sistema inmunitario, ofertándose tratamientos innovadores con propiedades curativas excelentes. A diferencia de las unidades de análisis correspondientes a textos donde prevalecía la figura de la muerte, incertidumbre, miedo o confusión, en los anuncios se presentaban personas en buen estado de salud y se destacaba la eficacia de los productos anunciados.

En las etapas de mayor peligrosidad de contagio y aprovechando la angustia e inquietud que la coyuntura había generado, se ofertó una gran variedad de productos



que prometían curar la gripe; es decir, a los usuales productos que se ofrecían para combatir la tos o revitalizar el organismo, se le sumaron otros nuevos, como un modo de captar la atención del lector. Tanto los laboratorios de fármacos como los comerciantes, vieron de esta manera una clara oportunidad para maximizar sus beneficios, todo ello de manera independiente a la efectividad del producto. Cualquier enfermedad era susceptible de ser aliviada e incluso erradicada con estos medicamentos milagrosos, revelándose su verdadera funcionalidad, pues por un lado, preservaba la vida de quienes tenían la posibilidad económica para adquirirlo, y por otro, limitaba la de aquellos individuos que no la tenían.

Los sectores sociales que disponían de mayor disponibilidad de recursos económicos, que básicamente coincidía con la población alfabetizada, se encontraban en condiciones de acceder a la información sobre qué medidas adoptar, qué médicos particulares y clínicas privadas consultar y qué medicamentos comprar. En este aspecto es importante tener en cuenta el acceso a la lectura, dado que es determinante para poder decodificar las informaciones relativas al conocimiento preventivo y terapéutico de problemas de salud, contenidas en los periódicos de la época. Todo ello, independientemente de que las teorías predominantes en el ámbito científico fueran más o menos acertadas. Es decir, que la pertenencia a un nivel social u otro, establecía el nivel de alfabetización y por tanto, era concluyente para poder acceder a las fuentes de información respecto a la salud, una situación que en la actualidad se mantiene.

Generalmente la publicidad de medicamentos no contenía un mensaje escrito de manera explícita que indicara que era contra la gripe, más bien se caracterizaba por expresar su validez para síntomas como fiebre, sudoración o nervios, y no extralimitaba el funcionamiento del remedio a un solo problema, sino que parecía representativo para otros padecimientos. Su lectura nos proporcionaba un curioso y completo tratado de las enfermedades más comunes de la época.

Otra de las características de algunos anuncios es que se encargaban de detallar la composición del medicamento, el sabor del mismo, la procedencia, los posibles receptores y los médicos que lo recomendaban, algo que le proporcionaba credibilidad y confiabilidad al producto. Era evidente que describir el medicamento se



convirtió en una herramienta para ser aceptado en los círculos sociales, y permitió que un determinado producto fuera más vendido que el resto.

La mayoría de los anuncios que se publicitaban eran de productos, siendo muy llamativa la gran diversidad de formas galénicas y presentaciones: aguas, caldos, vinos, píldoras, jarabes, cápsulas, pastillas y elixires, entre otros. Además, también se publicitaron establecimientos, cuya importancia radicaba en informar sobre la dirección, el tipo de comercio y los artículos que se vendían o tratamientos que ofrecían.

Respecto a la estructura de la publicidad, era en su mayoría uniforme, redaccional, insertada en columnas verticales, con pocas ilustraciones y carente de elementos ornamentales. Sin embargo, con el paso del tiempo y debido al gran porcentaje de población analfabeta, la imagen y la fotografía ganaron protagonismo como recurso iconográfico, mostrando a consumidores disfrutando de los beneficios del uso o consumo de un determinado producto. Fue a mediados de la primera década del siglo XX cuando la publicidad fue progresivamente asentándose en los diarios y revistas, ocupando cada vez mayor espacio en ellos, dejando atrás la maquetación de todos los anuncios en páginas fijas para ir distribuyéndose a lo largo de toda la publicación, además de mejorar tanto la presentación como el contenido de los anuncios.

Tras esta investigación se desprende la gran utilidad que poco a poco va adquiriendo la publicidad, de tal modo que poco a poco los comerciantes se van dando cuenta de los efectos que los anuncios producen en los posibles consumidores y como consecuencia, la publicidad va alcanzando un peso importante en los periódicos.

Hemos visto, en conclusión, que en los primeros años del siglo XX en España, la prensa aumentó el número de páginas dedicadas a la publicidad, al mismo tiempo que se incrementó el número de anunciantes y de productos publicitados. Mejoró el tratamiento tipográfico de los anuncios, la imagen fue adquiriendo un creciente protagonismo y los mensajes publicitarios fueron depurándose. Estos datos nos permiten hablar de la progresiva consolidación de un mercado publicitario a lo largo del primer tercio del siglo XX, presentándose nuevos productos, a la vez que se introducían nuevas pautas y hábitos de consumo en la sociedad.



Tal y como hemos podido ir constatando a lo largo de nuestro trabajo, los medios de comunicación escrita han tenido el potencial de influir sobre los conocimientos, así como sobre determinadas actitudes y comportamientos de la población, siempre y cuando se cumplan determinadas premisas tales como saber leer y tener la posibilidad de poder acceder a ellos, una situación que el periodo estudiado era difícil de cumplir por un alto porcentaje de la población. En relación con este punto, hubiera sido un ámbito de interés conocer los datos relativos al análisis del consumo de la audiencia y del impacto de dichas informaciones en ella, es decir, de cómo la población recibía e interpretaba la información publicada, una característica que no hemos podido comprobar en nuestra investigación, pero ante la cual quedamos emplazados para un desarrollo posterior mediante determinados procesos de análisis indirecto que nos permitan acceder a estas percepciones, teniendo en cuenta las dificultades que comporta el periodo de estudio.

Respecto a las limitaciones de nuestro trabajo, cabe mencionar que la necesidad de acotar el corpus de análisis ha implicado omisiones de cierta importancia, pues no se ha incluido prensa internacional. Además, se ha omitido la prensa nacional que no publicara de manera continuada a lo largo de los tres años de nuestro estudio, con al menos 100 publicaciones al año. Sin embargo, y teniendo en cuenta dichas limitaciones, se ha pretendido abarcar un espectro suficientemente significativo y representativo.

## **8.- BIBLIOGRAFÍA**





- Ackerknecht, H.E. (1982). *A short history of medicine*. Baltimore/London: The Johns Hopkins University Press.
- Albarracín, A. (1987). *Historia de la Enfermedad*. Madrid: Centro de Estudios Wellcome-España. Artes Gráficas EMA, S.A.
- Albasanz, S. (1953). Intervención sobre la contribución a la casuística clínica de las afecciones del virus paragripal. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 70(3), 499.
- Alonso, E. (1923). *Las carreras auxiliares médicas*. Madrid: Librería Internacional.
- Álvarez, L. (2007). *Bajo el fuero militar. La dictadura de Primo de Rivera en sus documentos (1923-1930)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- American Public Health Association (1918). Influenza. Report of a special committee of the American Public Health Association. *Journal of the American Medical Association* 71(25), 2068-2073. Recuperado de <http://goo.gl/UWWRtv> [15/06/2014].
- Anales de la Real Academia de Medicina (1918). Sesión del 26 de octubre de 1918, 38, 423-425.
- Andrés, J. (1975). *La política religiosa en España, 1889-1913*. Madrid: Editora Nacional.
- Ansart, S., Pelat, C., Boelle P.Y., Carrat, F., Flahault, A. y Valleron, A.J. (2009). Mortality Burden of the 1918-1919. Influenza Pandemic in Europe. *Influenza and Other Respiratory Viruses*, 3(3), 99-106.
- Antoine, A. y Orticoni, A. (1918). Note sur une épidémie de grippe. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 10, 1166.



- Arroyo, M.L. (2004). La prensa como fuente histórica: la percepción del modelo estadounidense. En C. Navajas, *Actas de IV Simposio de Historia Actual* (pp. 435-446). Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- Averill, C., Young, G. y Griffiths, J. (1918). Sur une récente épidémie d'influenza dans un camp militaire. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 10, 1162-1164.
- Bardin, L. (1986). *El análisis de contenido*. Madrid: Akal Universitaria.
- Barona, C. (2002). *Organización sanitaria y de la higiene pública en la provincia de Valencia (1854-1936)*. Tesis doctoral. Facultad de Medicina. Universitat de València.
- Barry, J.M. (2004). The site of origin of the 1918 influenza pandemic and its public health implications. *Journal of Transnational Medicine*, 2(1), 3.
- Bedoya, G.A. (2011). La prensa como objeto de investigación para un estudio histórico de la literatura colombiana. Balance historiográfico y establecimiento del corpus. *Estudios de Literatura Colombiana*, 28, 89-109.
- Beltrán, J.L. (2006). *Historia de las Epidemias en España y sus colonias (1348-1919)*. Madrid: La Esfera de los Libros.
- Berelson, B. (1952). *Content Analysis in Communication Researches*. New York: The Free Press.
- Bernabeu, J. (2006). Medio urbano y salud en el proceso de modernización: los trabajos de la Academia de Higiene de Cataluña, 1892-1922. En J.M. Beascochea et al. (eds.), *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad* (pp. 183-200). Bilbao: Universidad del País Vasco. Servicio Editorial Euskal Herriko Unibertsitatea.



- Bernabeu, J., Carrillo, C., Galiana, M.E., García, P. y Trescastro, E.M. (2013). Género y profesión en la evolución histórica de la Enfermería Comunitaria en España. *Enfermería Clínica*, 23(6), 284-289.
- Bertolli, C. (1986). *Epidemia e sociedade. A gripe espanhola no município de Sao Paulo*. Tesis de maestría. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía. Letras y Ciencias Humanas. Universidad de Sao Paulo.
- Bertrán C. (2005). *La feminització de la infermeria. Causalitat i estratègies per a la formació dels professionals*. Tesis doctoral. Departament de Pedagogia. Universitat de Girona. Recuperado de <http://goo.gl/YzZxHX> [05/05/2013].
- Blanchard, K. (2009). *Warning: Too much aspirin caused 1918 flu deaths*. Recuperado de <http://goo.gl/79BEkT> [29/11/2014].
- Braier, L. (1964). *Diccionario enciclopédico de medicina*. Buenos Aires: López Libreros Editores.
- Brajos, A. (1985). La prensa de Andalucía occidental en la hemeroteca municipal de Madrid. *Actas del III Coloquio Historia de Andalucía Córdoba. Historia Contemporánea*, 3. Jaén: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- Braudel, F. (2002). *Las ambiciones de la historia*. Barcelona: Ed. Crítica.
- British Medical Journal (1918). *Medical News*. 'That the entertainments shall not be carried on for more than three consecutive hours'. 30-11-1918: 620. Recuperado de <http://goo.gl/5CII7d> [02/02/2015].
- Brittain, V. (1989). *Testament of youth: an autobiographical study of the years 1900-1925*. Londres: Penguin Books.



- Cabezas, J.A. (2005). Nuevos datos acerca del virus causante de la pandemia de gripe de 1918-19 y su relación con los de la gripe aviar. *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 71, 83-110.
- Camaño, R. y Forero, O. (1998). Escuelas de Enfermería: de la escasez a la abundancia. Su evolución histórica (1857-1977). *Híades*, 5(6), 155-167.
- Camaño, R., Barriandos, M. y Faus, F. (2005). El Gran Catharro de 1580 ¿Gripe o Pertussis? *Asclepio*, 57(2), 45-58. Recuperado de <http://goo.gl/B5BBGH> [13/08/2014].
- Camaño, R. (2008). Proceso de profesionalización: evolución de la denominación de enfermería. *Híades*, 10(2), 903-920.
- Campos, C. (1999). La transición demográfica en el primer tercio del siglo XX. Un estudio sobre el papel de las mujeres en la reproducción biológica y la reproducción social. Papeles de trabajo. *Cuadernos de ciencias económicas y empresariales*, 25. Universidad de Málaga.
- Carbonetti, A. (2009). Incidencia de la pandemia de gripe de 1918-1919 en la mortalidad de la ciudad de Córdoba. *VIII Jornadas Nacionales de debate interdisciplinario en salud y población*. Buenos Aires.
- Carreras, A. (1987). La industria: atraso y modernización. En J. Nadal, A. Carreras y C. Sudriá, *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica* (pp. 280-309). Barcelona: Ariel.
- Carreras, A. (1991). *Miasmas y retrovirus: cuatro capítulos de la historia de las enfermedades transmisibles*. Barcelona: Fundación Uriach 1838.



- Carter, K.C. (1991). The development of Pasteur's concept of disease causation and the emergence of specific causes in nineteenth medicine. *Medical History*, 65(4), 528-548.
- Cartwright, F. y Biddiss, M. (2005). *Grandes pestes de la Historia*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Castelo, M., Curiel, G., Hernández, F. y Martínez, M. (2008). Acerca del origen de la profesión de enfermería en España: el problema de la identidad profesional. *Híades*, 2(10), 843-853.
- Cebrián, C. (2007). *Historia de la publicidad: 1900-1950*. Madrid: Delsan Libros.
- Chamizo, C. (2009). *El proceso de profesionalización de la Enfermería en el Principado de Asturias*. Alicante: Universitat d'Alacant.
- Checa, A. (2007). *Historia de la Publicidad*. La Coruña: Netbiblo S.L.
- Chicote, C. (1918). Observaciones sobre la gripe. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 435-437.
- Codina, J. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Codina. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 420-422.
- Cohen, B. (1984). Florence Nightingale. *Scientific American*, 250, 128-137.
- Colvée, P. (1920). Ensayo de obtención de un suero antineumocócico contra las complicaciones pulmonares de la gripe. *Memoria presentada a la Real Academia de Medicina de Madrid en opción a premio como socio corresponsal*. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina.



- Corominas, J. y Pascual, J.A. (2000). *Diccionario Crítico Etimológico castellano e hispano*. Madrid: Gredos.
- Courmont, P., Durand, P. y Dufourt, P. (1919). Los microbios de asociación en la gripe. *Revista de Sanidad Militar*, 18, 570-571.
- Coutant, A.F. (1918). An epidemic of influenza at Manila. *Journal of the American Medical Association*, 71(19), 1566-1567.
- Criado, F. (1919). Continuación del discurso 'Bacteriología de la gripe'. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 39, 164-171.
- Crosby, A.W. (1989). *America's Forgotten Pandemic: The Influenza of 1918*. Cambridge: University Press.
- Cunha, A. (1920). Estudos experimentais sobre a influenza pandêmica. *Brazil-Medico*, 32(48), 377-378.
- Dalmau, A. (2009). *Siete días de furia: Barcelona y la Semana Trágica (julio 1909)*. Barcelona: Plaza Edición.
- Davies, J. (1839). *Practical Remarks on the use iodine*. Recuperado de <https://goo.gl/eJUKYk> [25/10/2013].
- Defressine, M.M. y Violle, H. (1918). La prophylaxie et le traitement de la grippe. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 167, 503.
- De Gabriel, N. (1997). Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991). *Revista Complutense de Educación*, 8(1), 199-231. Madrid: Servicio de Publicaciones Universidad de A Coruña.



- De la Figuera, E. (2009). Las enfermedades más frecuentes a principios del siglo XIX y sus tratamientos. En M<sup>a</sup>L. Torres, *Los Sitios de Zaragoza. Alimentación, enfermedad, salud y propaganda* (pp. 151-171). Zaragoza: Instituto Fernando El Católico. Recuperado de <http://goo.gl/O10Oc8> [16/09/2014].
- Delaunay, A. (1975). Microbiología, desde 1914 hasta 1940. En P. Laín (dir.), *Historia Universal de la Medicina* (pp. 169-173). Barcelona: Salvat Edit.
- Del Puerto, I. (2011). *Los cuidados de enfermería durante las guerras coloniales españolas (1895-1926). Repercusiones de ambos conflictos en la provincia de Toledo*. Tesis Doctoral. Departamento de Historia. Facultad de Letras. Universidad de Castilla La Mancha.
- Desvois, J.M. (1977). *La prensa en España (1900-1931)*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Dewey, W.A. (1920). Homeopathy in influenza-A chorus of fifty in harmony. *Journal of the American Institute of Homeopathy*, 13, 1038.
- Deyà, J. (2007). *L'epidèmia de grip a Sóller*. Recuperado de <http://goo.gl/p5w07P> [12/12/2011].
- Díaz, M.P. (2007). La prensa política como fuente histórica en el estudio de la Restauración en España. El caso de Huelva (1874-1923). *Comunicaciones del I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*. Universidad de Huelva.
- Dick, G.H. y Murray, E. (1918). The morphology of the influenza bacillus. *Journal of the American Medical Association*, 71(19), 1568-1571.
- Domínguez, C. (1986). *Los cuidados y la profesión enfermera en España*. Madrid: Pirámide.



- Dopter, C. (1927). *Manual de Bacteriología*. Madrid: Salvat Editorial.
- Dubois, A. (1918). ¿Gripe? *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, 75-80.
- Dujarric de la Rivière, R. (1918). La grippe est-elle une maladie à virus filtrant? *Comptes Rendues de l'Académie des Sciences Paris*, 167, 606-607.
- Echeverri, B. (1993). *La gripe española. La pandemia de 1918-1919*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI.
- Echeverri, B. (2003). Death in winter: Spanish influenza seen from Spain. En H. Phillips y D. Killingray, *The Spanish Influenza Pandemic of 1918-19* (pp. 173-190). London: Routledge.
- Ely, C.F., Lloyd, J.B., Hitchcock, C.D. y Nickson, D.H. (1919). Influenza as seen at the Puget Sound Navy Yard. *Journal of the American Medical Association*, 72(1), 24-28.
- Erkoreka, A. (2009). Origins of the Spanish influenza pandemic (1918-1920) and its relations to the First World War. *Journal of Molecular and Genetic Medicine*, 3(2), 190-194.
- Escudero, A. y Simón, H.J. (2003). El bienestar en España: una perspectiva en el largo plazo (1850-1991). *Revista de Historia Económica*, 3, 525-566. Recuperado de <http://goo.gl/CKo5B9> [26/04/2013].
- Espanet, A. (2002). *Tratado metódico y práctico de materia médica y terapéutica*. Madrid: B. Jain Publishers.
- Espina, A. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Espina. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 416.



- Expósito, R. (2010). *Los manuales para la formación de las enfermeras de la Cruz Roja española*. En C. González y F. Martínez (eds.), *La Transformación de la Enfermería. Nuevas Miradas para la Historia* (pp. 311-324). Granada: Editorial Comares.
- Faus, A. (1966). *La ciencia periodística de Otto Groth*. Pamplona: Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra.
- Ferguson, N., Cauchemez, S., Valleron, A.J., Boelle, P.Y. y Flahault, A. (2008). Estimating the impact of school closure on influenza transmission from Sentinel data. *Nature*, 452, 750-754.
- Feria, D.J., León, R., Macías, A.C., Barquero, A., Marquínez, M.A. y Cárdenas, M.D. (2004). Evolución histórica de los cuidados desde el siglo XIX hasta nuestros días. *Híades*, 9, 425-451.
- Fernández, M.C. (2008). La función del personal de Enfermería en el Hospital Provincial de Málaga en el siglo XIX según el Reglamento de 1861. *Híades*, 10, 583-590.
- Fernández, M.D. (2009). El valor documental de la publicidad. En E. Feliu (coord.), *Comunicación [Recurso electrónico]: memoria, historia y modelos* (pp. 33-43). Madrid: Edipo. Recuperado de <http://goo.gl/8K37Az> [12/02/2013].
- Fernández, M.L. y Fernández, S. (2010). La escritora Vera Brittain, enfermera en la I Guerra Mundial. En C. González y F. Martínez (eds.), *La transformación de la Enfermería. Nuevas Miradas para la Historia* (pp. 183-202). Granada: Editorial Comares.
- Ferrán, J., Rincón, A., Colvée, P. y Peset, J. (1918). Estudios experimentales sobre la gripe actual, practicados en el Instituto Provincial de Higiene de Valencia. *Revista de Higiene y Tuberculosis*, 11(126), 256-260.



- Ferreira, R. (1999). *Epidemia e drama: a gripe espanhola em Pelotas*. Dissertação (Mestrado em História). Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Frankel, M. (1919). Profilaxis de la gripe española. *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, 49-51.
- Fredricks, D.N. y Relman, D.A. (1996). Sequence-based identification of microbial pathogens: a reconsideration of Koch's postulates. *Clinical Microbiology Review*, 9, 18-33.
- Frost, W.H. (1919). The epidemiology of influenza. *Journal of the American Medical Association*, 73, 313-318.
- Fujimura, S.F. (2003). La muerte púrpura: La gran gripe de 1918. *Revista de la Organización Panamericana de la Salud*. 8(3), 28-30. Recuperado de <http://goo.gl/KmmgJL> [22/07/2014].
- Galiana, E. y Bernabeu, J. (2011). Género y desarrollo profesional: las enfermeras de salud pública en la España del periodo de entreguerras, 1925-1939. *Feminismo/s*. 18, 225-248.
- García, T. (1985). *La polémica sobre la secularización de la enseñanza en España (1902-1914)*. Madrid: Fundación Santa María.
- García, M.J. y García, A.C. (2004). Mujer y asociacionismo profesional. El Colegio de Matronas de Sevilla y su labor en la defensa del colectivo durante el primer tercio del siglo XX. *Híades*, 9, 607-624.
- García, I. y Ruigrok, R.W. (2005). Historia de la pandemia de la gripe española del 1918. *Métode*, 45, 73-83.



- Gimeno, A. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Gimeno. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 416-417.
- Glans, A. y Fritzsche, R. (1918). Constatatione nécropsiques dans l'épidémie actuelle de grippe. *Bulletín de l'Office International d'Hygiène Publique*, 10, 1170.
- Gómez, P. (1967). *Historia del periodismo español*. Madrid: Editora Nacional.
- Gómez, R. (1992). *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Madrid: Siglo XXI de España.
- Gondra, J. y Erkoreka, A. (2010). El cuerpo médico municipal (1897-1937) y la pandemia de gripe española en Bilbao (1918-1920). *Bidebarrieta*, 21, 139-152.
- González, B. (1918a). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. González Álvarez. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 420-422.
- González, B. (1918b). Discurso sobre el tratamiento curativo de la gripe. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 514-518.
- González, L. (1983): *La sociología, aventura dialéctica*. Madrid: Tecnos.
- González, C. (2005). El acceso a la educación universitaria de las primeras practicantías (1900-1931). En C. Flecha, M. Núñez y M.J. Rebollo, *Mujeres y educación. Saberes, prácticas y discursos en la historia* (pp. 119-133). Sevilla: Diputación Provincial de Sevilla.
- González, C. (2006). *Las Cuidadoras. Historia de las practicantías, matronas y enfermeras (1857-1936)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses.
- González, S. (2007). La pandemia olvidada de 1918. *Ars Médica*, 14(14), 39-48.



- González, A. (2013a). Los manuales de formación de la Cruz Roja durante la epidemia de gripe de 1918-1919. *Cultura de cuidados*, 17(36), 19-28.
- González, A. (2013b). Avances y tendencias actuales en el estudio de la pandemia de gripe de 1918-1919. *Vínculos de Historia*, 2, 309-330.
- Gratz N.G. (2004). *The vector-borne human diseases in Europe. Their distribution and burden on public health* (pp. 25-26). Copenhagen: WHO.
- Grenon, P. (1968). *Medio siglo de periodismo (Los de la tercera imprenta)*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Dirección General de Publicaciones.
- Groth, O. (1960). *Unerkannte Kulturmach*. Berlín: Walter de Gruyther.
- Hannoun, C. (2001). Sur la piste du virus de la grippe espagnole (1918-1919). *Virologie*, 5, 45-52.
- Hatchett, R.J., Mecher, C.E. y Lipsitch, M. (2007). Public health interventions and epidemic intensity during the 1918 influenza pandemic. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104(18), 7582-7587. Recuperado de <http://goo.gl/8Hq14s> [25/03/2014].
- Hatin, E. (1866). *Bibliographie historique et critique de la presse périodique français*. Paris: Hachette Livre-Bnf.
- Hauser, P. (1913). *Geografía médica de la Península Ibérica*. Madrid: Eduardo Arias.
- Heierle, C. (2011). *Imagen social de la enfermera a través de los medios*. Tesis Doctoral. Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal. Universidad de Granada.



- Hergueta, S. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Hergueta. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 413-414.
- Hernández, F.J., Pinar, M.E. y Moreno, M.A. (1996). Memoria de un centenario. Primera Escuela de Enfermería Santa Isabel de Hungría. *Híades*, 3, 189-195.
- Hernández, B. (2001). *Historia del Periodismo Español*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Hernández, F.I. (2003). *Análisis epidemiológico de la mortalidad en Cartagena (1871-1935) y semántico-documental de las expresiones diagnósticas*. Tesis Doctoral. Departamento Ciencias Sociosanitarias. Universidad de Murcia.
- Hernández, J. (2010). La enfermería frente al espejo: mitos y realidades. *Fundación alternativas*. Recuperado de <http://goo.gl/nXTtfr> [12/01/2012].
- Herrera, F. (1996a). La enseñanza de las Damas Enfermeras de la Cruz Roja (1917-1920). *Híades*, 3, 197-209.
- Herrera, F. (1996b). La epidemia de gripe de 1918 en El Puerto de Santa María. *Revista de Historia de El Puerto*, 17, 31-63.
- Herrera, F. (2000). Un capítulo de la enfermería: la cirugía menor en la España del siglo XIX. *Cultura de los Cuidados*, 7(8), 18-26.
- Holcombe, J., Jacobson, D. y Ruhl, T. (2011). *Nuevas investigaciones en torno a la pandemia de 1918*. Recuperado de <http://goo.gl/PcBW8m> [18/08/2015].
- Honigsbaum, M. (2009). *Living with Enza. The forgotten story of Britain and the great flu pandemic of 1918*. Londres: Macmillan.



Hsieh, Y. y Chan, Ch. (2011). Excess healthcare burden during 1918-1920 influenza pandemic in Taiwan: implications for post-pandemic preparedness. *Biomedical Public Health*, 11(41), 1-7.

Huertas, F. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Huertas. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 414-416.

Huertas, R. (2000). Vivir y morir en Madrid: La vivienda como factor determinante del estado de salud de la población madrileña (1874-1923). *Asclepio*, 54(2), 253-276.

Hughes, S.S. (1977). *The virus. A history of the concept*. Nueva York: Neale Watson Academic Publications.

Igartua, J.J., Muñiz, C., Otero, J.A. y De La Fuente, M. (2007). El tratamiento informativo de la inmigración en los medios de comunicación españoles. Un análisis de contenido desde la Teoría del Framing. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 13, 91-110.

Iijima, W. (2003). Spanish influenza in China, 1918-20. A preliminary probe. En H. Phillips y D. Killingray, *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives* (pp. 101-109). Londres: Routledge.

Iruzubieta, F.J. (2008). La pandemia gripal de 1918 en la ciudad de Logroño. *Berceo*, 154, 345-363.

Jiménez, I. (2006). Las titulaciones quirúrgico-médicas a mediados del siglo XIX: los ministrantes. *Cultura de los Cuidados*, 19, 1-21.

Johnson, N.P.A.S. y Mueller, J. (2002). Updating the Accounts: Global Mortality of the 1918-1920 'Spanish' Influenza Pandemic. *Bulletin of the History of Medicine*, 76, 105-115.



- Johnson, N.P.A.S. (2003). The overshadowed killer: influenza in Britain in 1918-19. En H. Phillips y D. Killingray, *The Spanish Influenza Pandemic of 1918-19. New perspectives* (pp. 132-155). London: Routledge.
- Kayser, J. (1957). L'Historien et la presse. *Revue Historique*, 218, 284-309.
- Keegan, S.J. (1918). The Prevailing Pandemic of Influenza. *Journal of the American Medical Association*, 71, 1050.
- Keeling, A.W. (2010). Alert to the Necessities of the Emergency: U.S. Nursing during the 1918 Influenza Pandemic. *Public Health Reports*, 125(3), 105-112.
- Keogh B. y O'Lynn C. (2007). Male nurses experiences of gender barriers: Irish and American perspectives. *Nurse Educator*, 32(6), 256-259.
- Kerlinger, F.N. (1986). *Foundations of behavioral research*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Kolmer, J.E. (1919). Valor de la inmunización activa con la vacuna del virus contra la gripe. *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, 26.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido. Teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- Laguna, A. (1990). *Historia del periodismo valenciano, 200 años en primera plana*. Valencia: Publicacions de la Generalitat Valenciana.
- Lain, P. (1978). *Historia de la Medicina*. Barcelona: Salvat.
- Lenz, E. (1918). Rearquems sur la prophylaxie et l'épidémiologie des infections grippales. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 11, 1291.



Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 del Ministerio de Fomento, autorizada por el Gobierno para que rija desde su publicación en la Península e Islas adyacentes, lo que se cita. *Gaceta de Madrid*, 1710, de 10 de septiembre de 1857, pp 1-3.

Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883 del Ministerio de la Gobernación. *Gaceta de Madrid*, 211, de 30 de julio de 1883, pp. 189-190.

Ley de 30 de enero de 1900 del Ministerio de la Gobernación, relativa a prevenir los accidentes del trabajo y forma de indemnizar a los obreros que sean víctimas de dichos accidentes. *Gaceta de Madrid*, 31, de 31 de enero de 1900, pp. 363-364.

Ley de 13 de marzo de 1900, fijando las condiciones de trabajo de las mujeres y de los niños. Instituto de Reformas Sociales. Recuperado de <http://goo.gl/H7scce> [27/11/2014].

Ley de 12 de enero de 1904 de Instrucción General de Sanidad Pública. *Gaceta de Madrid*, 23, de 23 de enero de 1904, pp.290-291.

Ley de protección a la infancia de 12 de agosto de 1904 del Ministerio de la Gobernación. *Gaceta de Madrid*, 230, de 17 de agosto de 1904, pp. 589-590.

Ley de Jurisdicciones de 23 de marzo de 1906, aprobando la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército. *Gaceta de Madrid*, 114, de 24 de abril de 1906, pp. 317-318.

Ley de 24 de diciembre de 1910 de la Presidencia del Consejo de Ministros, prohibiendo el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes a Órdenes o Congregaciones religiosas, canónicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia. *Gaceta de Madrid*, 362, de 28 de diciembre de 1910, p.718.



- Lluch, F.D. (1991). *L'epidemia de grip de l'any 1918 a les illes balears*. Mallorca: El Tall Editorial.
- López, M. y Beltrán, M. (2013). Chile entre pandemias: la influenza de 1918, globalización y la nueva medicina. *Revista chilena de infectología*, 30(2), 206-215.
- Macías, R. (1979). *El problema nacional. Administración y ciudadano*. Madrid: Gráficas Lavín.
- Maestre, A. (1918). Manifestaciones del Sr. Maestre, sobre la gripe. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 405-409.
- Maluquer, J. (1987). De la crisis colonial a la guerra europea. Veinte años de economía española. En J. Nadal, A. Carreras y C. Sudriá, *La economía española en el siglo XX*, (pp. 62-99). Barcelona: Ariel.
- Mandelbaum, M. (1918). Recherches épidémiologiques et bactériologiques sur 'influenza pandémique'. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 9, 1054.
- Marañón, G. (1918). Observaciones acerca de la epidemia actual. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 326-327.
- Markel H., Lipman, H.B., Navarro, J.A., Sloan A., Michalsen J.R., Stern A.M., y Centron, M.S. (2007). Nonpharmaceutical interventions implemented by US cities during the 1918-1919 influenza pandemic. *Journal of the American Medical Association*, 298(6), 644-654.
- Márquez, L. y Molina, A. (2010). El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México. *Desacatos*, 32, 121-144. Recuperado de <http://goo.gl/ptZzwr> [11/01/2015].



- Mars, P. (2008). *Mysterious Malady Spreading: Press Coverage of the 1918-19 influenza pandemic in Ireland*. United Kingdom: School of History and Antropology Queen's University of Belfast.
- Martín, M. (1918a). Discurso sobre la epidemia reinante. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 378-388.
- Martín, M. (1918b). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Martín Salazar. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 417-419.
- Martín, M. (1918c). Contestación al Ministerio de la Gobernación y aclaración del señor Martín Salazar. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 430-435.
- Martin, P.M. y Martin, E. (2006). 500 year evolution of the term epidemic. *Emerging Infectious Diseases*, 12(6), 976-980.
- Martin, C.J., Bootsma, M. y Ferguson, N. (2007). The effect of public health measures on the 1918 influenza pandemic in US cities. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104(18), 7588-7593. Recuperado de <http://goo.gl/O8rieA> [18/04/2013].
- Martínez, A. (1918). Opinión de los clínicos. *España Médica*, 8 (280), 9-10.
- Martínez, J.F. (1994). Salud pública y desarrollo de la epidemiología en la España del siglo XX. *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 68, 29-43.
- Mas, M. (1918). Opinión de los clínicos. *España Médica*, 8(280), 10-11.
- Maza, C. (2011). *Reacción social ante la gripe española*. Autoedición en Bubok.
- McLuhan, M. (1964). *Understanding Media: The Extensions of Man*. Canadá: McGraw-Hill.



- Membrillera, F. (1921). *El problema sanitario de España*. Barcelona: J.Viñals.
- Millán, F.P. (1927). *Depuración de las aguas por el cloro líquido*. Madrid: Est. Tipográfico Huelves y Compañía.
- Mix, C.L. (1918). La gripe española en el ejército norteamericano. *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, 264-270.
- Moragas, R. (1919). Nota sobre la vacunación preventiva de la bronconeumonía gripal. *Policlinica*, 7(74), 165-167.
- Moran, D., Aguirre, M. y Huamaní, F. (2008). *Lima a través de la prensa*. Perú: Luis Daniel Moran Ramos.
- Mulder, M.D. y Masurel, N. (1958). *Studies on the content of haemagglutination inhibiting antibody for swine influenza virus A*. Netherlands: Instituut voor praeventieve Geneskunde.
- Murillo, F. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Murillo. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 411-413.
- Murillo, F. (1919). Continuación sobre la gripe, rectificación del Sr. Murillo. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 39, 243-248.
- Nadal, J. (1976). *La población española (siglos XVI a XX)*. Barcelona: Ariel.
- Nadal, J., Carreras, A. y Sudriá, C. (1987). *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Barcelona: Ariel.
- Navarro, R. (2001). *Historia de la Sanidad Marítima en España*. Madrid: Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo.



- Navarro, R. (2002). *Análisis de la Sanidad en España a lo largo del siglo XX*. Madrid: Instituto de Salud Carlos III. Ministerio de Sanidad y Consumo.
- Netter, A. (1918). L'épidémie d'influenza en 1918. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 10, 1160-1162.
- Nicolle, Ch. y Lebailly, Ch. (1918). Quelques notions expérimentales sur les virus de la grippe. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 11, 1280-1281.
- Ocaña, J.C. (2004). Historiasiglo20: el sitio web de la historia del siglo XX. Un portal monográfico. *Íber*, 41. Recuperado de <http://goo.gl/vIwyac> [02/08/2014].
- Olague, G. (1987). La enfermedad en la mentalidad etiopatológica. En A. Albarracín, *Historia de la enfermedad* (pp. 310-323). Madrid: Saned.
- Olmos, V. (2002). *Historia del ABC. 100 años clave en la historia de España*. Barcelona: Plaza y Janés.
- Olsen, B., Munster, V. J., Wallensten, A., Waldenström, J., Osterhaus, A.D.M.E. y Fouchier, R.A.M. (2006). Global patterns of Influenza A virus in wild birds. *Science*, 312(5772), 384-388.
- Ortiz, T. (2005). *Profesiones sanitarias*. En I. Morant, G. Gómez-Ferrer, D. Barrancos y A. Lavrin, *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XIX a los umbrales del XX*, 3 (pp. 523-543). Madrid: Cátedra.
- Ortiz, T. (2006). Las mujeres en las profesiones sanitarias (1800-1975). En I. Morant, *Historia de las mujeres en España y América Latina* (pp. 489-507). Madrid: Cátedra.



- Ortiz, T. (2007). La práctica sanitaria en la historia ¿Una cuestión femenina? *Revista Eidon*, 23, 61-65.
- Oxford, J. S. (2001). The so-called Great Spanish Influenza Pandemic of 1918 may have originated in France in 1916. *Philosophical Transactions of the Royal Society of London*, 356(1416), 1857-1859.
- Oxford, J.S., Sefton, A., Jackson, R., Innes, W., Daniels, R.S. y Johnson, N.P.A.S. (2002). World War I may have allowed the emergence of "Spanish" influenza. *Lancet Infectious Diseases*, 2(2) 111-114.
- Oxford, J.S., Lambkin, R., Sefton, A., Daniels, R., Elliot, A., Brown, R. y Gill, D. (2005). A hypothesis: the conjunction of soldiers, gas, pigs, ducks, geese and horses in northern France during the Great War provided the conditions for the emergence of the "Spanish" influenza pandemic of 1918-1919. *Vaccine*, 23(7), 940-945.
- Parada, G. (1919). *La gripe endémica y la epidemia grippal de 1918. Juicios Clínicos*. Conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 2 de mayo de 1919. Orense: Impr. A. Otero.
- Parrilla, J. y García, C. (2004). Análisis de la Enfermería en España desde finales del siglo XIX hasta su integración en la Universidad. *Hiades*, 9, 407-424.
- Patterson, K.D. y Pyle, G.F. (1991). The Geography and Mortality of the 1918 Influenza Pandemic. *Bulletin of the History of Medicine* 65(1), 4-21.
- Pérez, J. (2002). *La madurez de masas*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Peset, J., Rincón, A. y Colvée, P. (1919). *Importancia del neumococo en la actual epidemia*. Madrid: Imp. de E. M. V.



- Pinilla, B. (2009). Anàlisi de la influència de la grip “espanyola” a la ciutat de Barcelona (1918-1919). *Gimbernat*, 51, 201-217.
- Pontano, T. (1918). Notes cliniques, épidémiologiques et étiologiques sur l'épidémie actuelle d'influenza. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 12, 1413-1415.
- Porras, M<sup>a</sup>.I. (1994a). *Una ciudad en crisis: la epidemia de gripe de 1918 en Madrid*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://goo.gl/4M2mFy> [28/09/2014].
- Porras, M<sup>a</sup>.I. (1994b). La lucha contra las enfermedades ‘evitables’ en España y la pandemia de gripe de 1918-19. *Dynamis*, 14, 159-183.
- Porras, M<sup>a</sup>.I. (1997a). *Un reto para la sociedad madrileña: la epidemia de gripe de 1918-19*. Madrid: Editorial Complutense.
- Porras, M<sup>a</sup>.I. (1997b). El Laboratorio Municipal de Madrid y la epidemia de gripe de 1918-19. *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 37, 585-591.
- Quesada, M. (2007). Medios de comunicación y crisis informativa: a propósito del 11-M. En F. Esteve y M.A. Moncholi, *Teoría y técnicas del periodismo especializado* (pp. 71-82). Madrid: Fragua.
- Quintairos, S. (2008). *Del practicante a la enfermera. 150 años de desarrollo profesional: el papel de los colegios profesionales*. Tesis Doctoral. Departamento de Ciencias da Saúde. Univerddidade da Coruña.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. Madrid: Santillana.



Real Decreto de 26 de abril de 1901 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, modificando los estudios de la carrera de Practicantes de Medicina. *Gaceta de Madrid*, 117, de 27 de abril de 1901, p. 393.

Real Decreto de 10 julio de 1909 del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que los individuos del Cuerpo de Seguridad, situación de primera Reserva, que han sido llamados para reforzar la guarnición de África, tengan derecho preferente para cubrir las vacantes que del mencionado Cuerpo en su día ocurran. *Gaceta de Madrid*, 192, de 11 de julio de 1909, p. 62.

Real Decreto de 28 de febrero de 1917 del Ministerio de la Guerra, aprobando las instrucciones para el cuerpo de damas Enfermeras de la Cruz Roja y el programa para su enseñanza. *Gaceta de Madrid*, 60, de 1 de marzo de 1917, pp. 504-505.

Real Decreto de 13 de marzo de 1918 del Ministerio de la Gobernación, aprobando y disponiendo se publiquen las Bases para la reglamentación de profilaxis pública de las enfermedades venéreo-sifilíticas. *Gaceta de Madrid*, 75, de 16 de marzo de 1918, pp.776-778.

Real Decreto de 10 de enero de 1919 del Ministerio de la Gobernación, relativo a las disposiciones generales sobre prevención de enfermedades infecciosas. *Gaceta de Madrid*, 23, de 23 de enero de 1919, pp. 308-310.

Real Decreto de 27 de febrero de 1925 de la Presidencia del Directorio militar, de desarrollo del real decreto ley de bases de 29 de marzo de 1924, relativa al reclutamiento y reemplazos del Ejército. *Boletín Oficial de la provincia de Madrid*, 133, de 5 de junio de 1925, pp. 1-2.

Real Orden de 21 de noviembre de 1861 del Ministerio de Fomento, aprobando el reglamento para la enseñanza de Practicantes y Matronas. *Gaceta de Madrid*, 332, de 28 de noviembre de 1861, p. 1.



Real Orden de 22 de marzo de 1902 del Ministerio de Instrucción Pública, dictando reglas para el cumplimiento de los Reales Decretos de 26 de abril de 1901 y 31 de enero de 1902 que se han reorganizado la enseñanza de los Practicantes. *Gaceta de Madrid*, 95, de 5 de abril de 1902, p. 66.

Real Orden de 13 de mayo de 1902 del Ministerio de Instrucción Pública, aprobando el programa para la carrera de Practicante. *Gaceta de Madrid*, 154, de 3 de junio de 1902, pp. 977-978.

Real Orden de 10 de agosto de 1904 del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de reorganización de los estudios de las carreras de practicantes y matronas. *Gaceta de Madrid*, 225, de 12 de agosto de 1904, p. 529.

Real Orden de 7 de mayo de 1915 de Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, aprobando el programa de los conocimientos que son necesarios para habilitar de enfermeras a las que la soliciten, pertenecientes o no a Comunidades religiosas. *Gaceta de Madrid*, 141, de 21 de mayo de 1915, pp. 484-486.

Real Orden de 18 de mayo de 1917 aprobando el reglamento del Cuerpo de Damas Enfermeras de la Cruz Roja Española. *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, 110, 19 de mayo de 1917, p. 507.

Real Orden de 24 de agosto de 1920 del Ministerio de Gobernación, que designaba una comisión especial para el saneamiento de las regiones palúdicas, disponiendo comience inmediatamente sus trabajos por la provincia de Cáceres. *Gaceta de Madrid*, 237, de 24 de agosto de 1920, p. 740.

Reid, A.H., Fanning, T.G., Hultin, J.V. y Taubenberger, J.K. (1999). Origin and evolution of the 1918 'Spanish' influenza virus hemagglutinin gene. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 96, 1651-1656.



- Reid, A.H., Fanning, T.G., Janczewski, T.A. y Taubenberger, J.K. (2000). Characterization of the 1918 'Spanish' influenza virus neuraminidase gene. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 97, 6785-6790.
- Reinman, H.A. (1940). Enfermedades bacilares. En J. Musser et al., *Medicina Interna. Teoría y práctica* (pp. 13-142). Madrid: Espasa-Calpé.
- Renon, L. y Mignot, R. (1919). Observaciones patogénicas, clínicas y terapéuticas sobre la epidemia de gripe actual. *Revista de Sanidad Militar*, 75-76.
- Revuelta, G. y De Semir, V. (2008). *Medicina y salud en la prensa diaria. Informe Quiral 10 años*. Barcelona: Observatorio de la Comunicación Científica, Universitat Pompeu Fabra.
- Rico, C. (1969). *Historia de la Sanidad Española (1900-1925)*. Madrid: E.Giménez.
- Rivas, F. (2009). La prensa escrita como documento histórico: cuidado, prevenciones y consideraciones. En P. Santander, *Analizando los medios y la comunicación: teoría y métodos* (pp. 51-64). Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso. Recuperado de <http://goo.gl/N4yc1S> [17/01/2012].
- Rodríguez, B. y Armenter, M.C. (1977). La quinina es un viejo fármaco que no cabe relegar al olvido. *Anales de Medicina y Cirugía*, 57(249), 172.
- Rodríguez, E. (1991). La grip a Barcelona. Un greu problema esporàdic de salut pública. Epidèmies de 1889-90 i 1918-19. En A. Roca, *Cent anys de Salut Pública a Barcelona* (pp. 131-156). Barcelona: Institut Municipal de la Salut.
- Rodríguez, E. (1994). La salud pública en España en el contexto europeo, 1890-1925. *Revista de Sanidad e Higiene Pública*, 68, 11-27.



- Rodríguez, N. (2007). *Anunciar es vender: Nacimiento y desarrollo de la publicidad en la España del primer tercio del siglo XX*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Rodríguez, E. y Martínez, F. (2008). *Salud pública en España. De la Edad Media al siglo XXI*. Junta de Andalucía: Escuela Andaluza de Salud Pública.
- Rodríguez, R. (2011). La efectividad del uso del miedo como factor persuasivo en la comunicación de riesgos en las crisis sanitarias. *Revista de Comunicación y Salud*, 1(2), 33-46.
- Royo, R. (1918). Opinión de los clínicos. *España Médica*, 8(280), 8-11.
- Saavedra, J. (2012). Enfermeros, cirujanos, sangradores y otros oficios sanitarios. *Revista do Colexio Oficial de Enfermaría de Lugo*, 19, 47-54.
- Saccone, G. (1918). L'étiologie de l'épidémie fébrile actuelle de Tarente. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 8, 941.
- Sahli, H. (1919). Naturaleza y etiología de la influenza. Concepto del virus complejo. *El Siglo Médico*, 3406, 237.
- Sáiz, D. y Seoane, M.C. (1990). *Historia del periodismo en España*. Madrid: Alianza Universidad.
- Salvat, A. (1920). Gripe. *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, 1588, 106-113.
- Salvat, A. (1926). *Tratado de Higiene* (pp. 286-288). Barcelona: Manuel Marín.
- Sánchez, J.J. y Barrera, C. (1975). *Historia del periodismo español*. Pamplona: Eunsa.



- Sánchez, N., Ortega, C. y Elbal, L. (1996). *Historia de la Enfermería a través de las instituciones de Castilla-La Mancha*. Albacete: Colegio Oficial de Enfermería de Albacete.
- Santainés, E. (2015). *Análisis de la influencia de Florence Nightingale en la obra de Federico Rubio y Gali*. Tesis Doctoral. Departamento de Enfermería. Universidad de Valencia.
- Santo Tomás, M. (1997). Historia de la Enfermería. En C. Fernández, M. Garrido, M. Santo Tomás, M.D. Serrano y R.M. Fuentes, *Enfermería Fundamental* (pp. 3-131). Barcelona: Masson.
- Selter, H. (1918). Sur l'étiologie de l'influenza. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 12, 1415-1416.
- Seoane, M.C. y Sáiz, M.D. (1996). *Historia del periodismo en España. El siglo XX: 1898-1936*. Madrid: Alianza Editorial.
- Siles, J. y García, E. (1995). Estudio documental sobre la influencia de la Cruz Roja en la enfermería española (desde sus orígenes hasta la II República). *Enfermería Clínica*, 5(5), 7-13.
- Siles, J. (1999). *Historia de la enfermería*. Alicante: Aguaclara.
- Simonena, A. (1918). Manifestaciones sobre la gripe, del Sr. Simonena. *Anales de la Real Academia de Medicina*, 38, 419-420.
- Smith, W., Andrews, C.H. y Laidlaw, P.P. (1933). A virus obtained from influenza patients. *Lancet*, 2, 66-68.
- Soca, R. (2004). *La fascinante historia de las palabras*. Montevideo: Asociación Cultural Antonio de Nebrija.



- Solórzano, M., Rubio, J. y Camaño, R. (2003). Enfermería y Cruz Roja: vidas paralelas. En *La Enfermería Profesional. VI Congreso Nacional y I Internacional de Historia de la Enfermería* (pp. 104-110). Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares. Recuperado de <http://goo.gl/rCTJGY> [16/09/2013].
- Starko, K. (2009). Salicylates and Pandemic Influenza Mortality, 1918–1919. Pharmacology, Pathology and Historic Evidence. *Clinical Infectious Diseases* 49(9), 1405-1410. Recuperado de <http://goo.gl/3g7DU> [27/01/2014].
- Suárez, M. (1986). *El reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*. Madrid: Siglo XXI.
- Targonski, P.V. y Poland, G.A. (2008). Influenza. En S. Quah y K. Heggenhougen (eds.), *International Encyclopedia of Public Health* (pp. 588-597). Bergen: Elsevier-Academic Press.
- Tate, B. (1977). *Dilemas de las enfermeras. Consideraciones éticas del ejercicio de la Enfermería*. Ginebra: Ed. CIE.
- Taubenberger, J.K. (2003). Genetic characterisation of the 1918 Spanish influenza virus. En H. Phillips y D. Killingray (eds.), *The Spanish Influenza pandemic of 1918-19. New perspectives* (pp. 39-46). Londres: Routledge.
- Taubenberger, J.K. y Morens, D.M. (2006). 1918 Influenza: the mother of all pandemics. *Emerging Infectious Diseases*, 12(1), 15-22.
- Tesh, R.B. (1984). Transovarial transmission of arboviruses in their invertebrate vectors. En K.F. Harris (eds.), *Current topics in vector research*. New York: Praeger, 57-76.



- Théodoridès, J. (1974). La microbiología médica. En P. Lain (dir.), *Historia Universal de la Medicina* (pp.175-192). Barcelona: Salvat.
- Timoteo, J. (1989). *Historia de los medios de comunicación en España: periodismo, imagen y publicidad: 1900-1990*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- Torres, I. (2002). Las fuentes de información. Metodología del Repertorio bibliográfico. En J. López (coord.), *Manual de Ciencias de la Documentación* (pp. 317). Madrid: Grupo Anaya. S.A.
- Trilla, A., Trilla, G. y Daer, C. (2008). The 1918 'Spanish flu' in Spain. *Clinical Infectious Diseases*, 47(1), 668-673.
- Tuells, J. y Montagud, E. (2010). Mujeres ante la gripe de 1918: la acreditación de las enfermeras. *Vacunas*, 11, 33-36.
- Tuñón, M. (1986). *La prensa de los siglos XIX y XX: metodología, ideología e información: aspectos económicos y tecnológicos*. Leioa: Universidad del País Vasco, D.L.
- Valdez, R. (2002). Pandemia de gripe. *Revista Elementos, Ciencia y Cultura*. 47, 37-43.
- Valleron, A.J., Cori, A., Valtat, S., Meurisse, S., Carrat, F. y Boëlle P.Y. (2010). Transmissibility and geographic spread of the 1889 influenza pandemic. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 107(19), 8778-8781.
- Vaughan, W.T. (1921). Influenza and epidemiological Study. *The American Journal of Hygiene, demographic series*, 1, 156-127.
- Verbizier, J. (1918). La spirochétose broncho-pulmonaire dans l'épidémie de gripe actuelle. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 10, 1169.



- Vidal, C. y Jiménez, F. (2010). *Historia de España III: de la Restauración Borbónica hasta el primer Franquismo*. Barcelona: Plaza edición.
- Villalba, J. (1802). *Epidemiología española, o historia cronológica de las pestes, contagios, epidemias y epizootias que han acaecido en España desde la venida de los cartagineses hasta el año de 1801*. Madrid: M. Repulles.
- Volcy, C. (2004). *Lo malo y lo feo de los microbios*. Bogotá: Editorial Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia.
- Weber, R.P. (1998). *Basic content analysis*. California: Sage.
- Wiesner, R. (1918). Streptococcus pleomorphus et la grippe dite espagnole. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 11, 1279.
- Wolstein, M. (1919). Pfeiffer's bacillus and influenza. A serological study. *Journal of Experimental Medicine*, 30(6), 555-568.
- Wyard, S. (1919). Bacilles de Pfeiffer et grippe. *Bulletin de l'Office International d'Hygiène Publique*, 2, 171-172.
- Xavier, V. (1998). *O mez da grippe e outros livros*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Zoco, A. (2004). Los procesos de cambio tecnológico y su repercusión en el entorno de los medios de comunicación escrita. Un estudio de caso: *Diario de Navarra (1903-2004)*. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 6(170). Universidad de Barcelona. Recuperado de <http://goo.gl/1Cx47S> [22/10/2012].

## **9.- ANEXOS**





## Anexo A

Listado de 98 títulos de la Hemeroteca Digital de la Biblioteca Nacional (1918-1920).

	1918	1919	1920
1. <i>La Acción</i> (Madrid, 1916)	X	X	X
2. <i>La Alhambra</i> (Granada, 1884)	X	X	
3. <i>Los Aliados</i> (Madrid)	X		
4. <i>Almanaque Bailly-Bailliere</i>	X	X	X
5. <i>Alrededor del Mundo</i> (Madrid)	X	X	X
6. <i>El Amigo</i> (Barcelona, 1915)	X	X	X
7. <i>El Año político</i>	X	X	X
8. <i>Arquitectura y construcción</i> (Barcelona)	X	X	X
9. <i>Arte musical</i> (Madrid)	X		
10. <i>Baleares</i> (Palma, 1917)	X	X	X
11. <i>Boletín de la Revista ibero-americana de ciencias médicas</i>	X	X	X
12. <i>Boletín musical</i> (Madrid)	X		
13. <i>Boletín oficial de la zona de influencia española en Marruecos</i>	X		
14. <i>Cádiz-San Fernando</i>	X		
15. <i>Caras y caretas</i> (Buenos Aires)	X	X	X
16. <i>Cervantes</i> (Madrid, 1916)	X	X	X
17. <i>La Ciudad lineal</i> (Madrid, 1897)	X	X	X
18. <i>Cocina artística y casera</i>	X		
19. <i>La Construcción moderna</i>	X	X	X
20. <i>La Correspondencia de España</i>	X	X	X
21. <i>La Correspondencia militar</i>	X	X	X
22. <i>Cosmópolis</i> (Madrid, 1919)		X	X
23. <i>Cuba contemporánea</i>	X	X	X
24. <i>El Día</i> (Madrid, 1916)	X	X	
25. <i>Eco artístico</i>	X	X	X
26. <i>La Emigración española</i>	X	X	X
27. <i>La Energía eléctrica</i>	X	X	X
28. <i>La Época</i> (Madrid, 1849)	X	X	X
29. <i>La Escuela moderna</i>	X	X	X
30. <i>La Esfera</i> (Madrid, 1914)	X	X	X



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

31.	<i>España</i> (Madrid, 1915)	X	X	X
32.	<i>España forestal</i>	X	X	X
33.	<i>España médica</i> (Madrid, 1911)	X	X	X
34.	<i>La España productora</i>	X	X	
35.	<i>España y América</i> (América)	X	X	X
36.	<i>La Gaceta andaluza</i>		X	X
37.	<i>Gaceta de los caminos de hierro</i>	X	X	X
38.	<i>Gaceta jurídica de guerra y marina</i>	X	X	X
39.	<i>El Globo</i> (Madrid, 1875)	X	X	X
40.	<i>Gran vida</i>	X	X	X
41.	<i>Grecia</i> (Sevilla)	X	X	X
42.	<i>Guía oficial de España</i>	X	X	X
43.	<i>El Heraldo de Madrid</i>	X	X	X
44.	<i>Heraldo deportivo</i> (Madrid)	X	X	X
45.	<i>El Heraldo Militar</i> (Madrid)	X		
46.	<i>Hispana esperantista</i>	X	X	X
47.	<i>La Hoja hidrológica</i>			X
48.	<i>Hojas selectas</i>	X	X	X
49.	<i>La Ilustración española y americana</i>	X	X	X
50.	<i>El Imparcial</i> (Madrid, 1867)	X	X	x
51.	<i>La Industria nacional</i> (Madrid)	X	X	X
52.	<i>La Lectura</i> (Madrid)	X	X	X
53.	<i>La Lectura dominical</i>		X	
54.	<i>El Liberal</i> (Madrid, 1879)	X	X	
55.	<i>La Libertad</i> (Madrid)		X	X
56.	<i>La Libertad</i> (Madrid, 1919)		X	
57.	<i>La Lidia</i> (Madrid, 1914)	X	X	
58.	<i>Luz, unión y verdad</i>	X	X	
59.	<i>Madrid científico</i>	X	X	X
60.	<i>Madrid-sport</i> (Madrid)	X	X	X
61.	<i>Memorias diplomáticas y consulares e informaciones</i>	X	X	X
62.	<i>El Mentidero</i> (Madrid)		X	X
63.	<i>La Moda elegante</i> (Cádiz)	X	X	X



64.	<i>Mondariz</i> (Madrid)	X	X	X
65.	<i>El Motín</i> (Madrid)	X	X	X
66.	<i>Mundo gráfico</i>	X	X	X
67.	<i>La Nación</i> (Madrid, 1916)	X		
68.	<i>Nuestro tiempo</i> (Madrid)	X	X	X
69.	<i>Nuevo mundo</i> (Madrid)	X	X	X
70.	<i>El Nuevo régimen</i>			X
71.	<i>Oro de ley</i>	X	X	X
72.	<i>El País</i> (Madrid, 1887)	X	X	X
73.	<i>El Popular</i> (Madrid, 1919)		X	
74.	<i>El Progreso agrícola y pecuario</i>	X	X	X
75.	<i>Reflector</i> (Madrid)			X
76.	<i>Renovación española</i>	X		
77.	<i>Resumen de obras</i>	X	X	X
78.	<i>Revista católica de las cuestiones sociales</i>	X	X	X
79.	<i>Revista de archivos, bibliotecas y museos</i>	X	X	X
80.	<i>Revista de ciencias jurídicas y sociales</i> (Madrid)	X	X	X
81.	<i>Revista de sanidad militar</i> (Madrid, 1911)	X	X	X
82.	<i>Revista general</i>	X		
83.	<i>Revista general de enseñanza y bellas artes</i>	X	X	
84.	<i>Revista hispánica</i>	X		
85.	<i>Revista ibero-americana de ciencias médicas</i>	X	X	X
86.	<i>Revista ilustrada de banca, ferrocarriles, industria y seguros</i>	X	X	X
87.	<i>Revista política y parlamentaria</i>	X		
88.	<i>Revista técnica de la Guardia Civil</i>	X	X	X
89.	<i>El Sol</i> (Madrid, 1917)	X	X	X
90.	<i>The Times</i> (Madrid)		X	X
91.	<i>El Toreo</i> (Madrid, 1874)	X	X	X
92.	<i>La Última moda</i> (Madrid)	X	X	X
93.	<i>La Unión ilustrada</i>	X	X	X
94.	<i>Vida financiera</i>	X	X	X
95.	<i>Vida manchega</i>	X	X	X
96.	<i>Vida marítima</i>	X	X	X
97.	<i>Voluntad</i> (Madrid, 1919)		X	X
98.	<i>La Voz</i> (Madrid)			X
	<b>Total</b>	<b>86</b>	<b>83</b>	<b>77</b>





## Anexo B

Listado de 66 títulos de la HDBN, tras 1er criterio de exclusión.

<b>Periódico</b>	<b>1918</b>	<b>1919</b>	<b>1920</b>	<b>Total</b>
1. <i>La Acción</i>	365	365	317	<b>1.047</b>
2. <i>La Correspondencia de España</i>	365	359	317	<b>1.041</b>
3. <i>El Imparcial</i>	363	356	317	<b>1.036</b>
4. <i>El País</i>	365	353	315	<b>1.033</b>
5. <i>La Época</i>	360	354	317	<b>1.031</b>
6. <i>El Heraldo</i>	365	354	310	<b>1.029</b>
7. <i>El Sol</i>	360	314	158	<b>832</b>
8. <i>El Globo</i>	343	159	259	<b>761</b>
9. <i>La Esfera</i>	52	52	53	<b>157</b>
10. <i>La Unión Ilustrada</i>	52	52	53	<b>157</b>
11. <i>Madrid Sport</i>	52	52	53	<b>157</b>
12. <i>Caras y caretas</i>	52	52	52	<b>156</b>
13. <i>Nuevo Mundo</i>	52	51	53	<b>156</b>
14. <i>El Motín</i>	52	52	51	<b>155</b>
15. <i>Mundo Gráfico</i>	52	52	51	<b>155</b>
16. <i>Alrededor del Mundo</i>	52	50	51	<b>153</b>
17. <i>España</i>	52	49	52	<b>153</b>
18. <i>Moda Elegante</i>	48	48	48	<b>144</b>
19. <i>La Ilustración Española y Americana</i>	48	45	46	<b>139</b>
20. <i>El Progreso Agrícola y pecuario</i>	48	43	48	<b>139</b>
21. <i>Gaceta de los caminos de hierro</i>	48	45	38	<b>131</b>
22. <i>Heraldo Deportivo</i>	35	36	35	<b>106</b>
23. <i>Vida financiera</i>	36	36	33	<b>105</b>
24. <i>España Médica</i>	36	33	36	<b>105</b>
25. <i>Vida Marítima</i>	36	33	36	<b>105</b>
26. <i>Madrid Científico</i>	36	32	24	<b>92</b>
27. <i>Baleares</i>	35	31	25	<b>91</b>
28. <i>El Toreo</i>	33	27	30	<b>90</b>
29. <i>Eco Artístico</i>	34	22	23	<b>79</b>
30. <i>Oro de ley</i>	29	29	21	<b>79</b>
31. <i>La Última Moda</i>	24	24	24	<b>72</b>
32. <i>La Energía Eléctrica</i>	24	24	24	<b>72</b>



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

33.	<i>La Construcción Moderna</i>	24	24	24	<b>72</b>
34.	<i>Revista ilustrada de banca, ferrocarriles, industria y seguros</i>	24	24	23	<b>71</b>
35.	<i>Revista de Sanidad Militar</i>	24	23	24	<b>71</b>
36.	<i>La Emigración Española</i>	23	23	24	<b>70</b>
37.	<i>La Correspondencia Militar</i>	40	10	10	<b>60</b>
38.	<i>Vida Manchega</i>	24	22	24	<b>58</b>
39.	<i>Grecia</i>	5	32	13	<b>50</b>
40.	<i>El Amigo</i>	24	20	1	<b>45</b>
41.	<i>Cuba Contemporánea</i>	12	12	12	<b>36</b>
42.	<i>Gran Vida</i>	12	12	12	<b>36</b>
43.	<i>La industria nacional</i>	12	12	12	<b>36</b>
44.	<i>Revista Católica de cuestiones sociales</i>	12	12	12	<b>36</b>
45.	<i>Revista técnica de la guardia civil</i>	11	12	12	<b>35</b>
46.	<i>La Ciudad Lineal</i>	12	12	11	<b>35</b>
47.	<i>La Escuela Moderna</i>	12	12	11	<b>35</b>
48.	<i>Revista Ibero-Americana de Ciencias Médicas</i>	12	11	12	<b>35</b>
49.	<i>Nuestro Tiempo</i>	12	12	10	<b>34</b>
50.	<i>España Forestal</i>	12	9	12	<b>33</b>
51.	<i>Gaceta Jurídica de guerra y marina</i>	10	12	11	<b>33</b>
52.	<i>Hispania Esperantista</i>	11	11	9	<b>31</b>
53.	<i>Boletín de la revista ibero-americana de ciencias médicas</i>	12	12	6	<b>30</b>
54.	<i>Cervantes</i>	4	8	4	<b>16</b>
55.	<i>Hojas Selectas</i>	1	1	12	<b>14</b>
56.	<i>Revista de archivos, bibliotecas y museos</i>	5	4	4	<b>13</b>
57.	<i>España y América</i>	4	4	4	<b>12</b>
58.	<i>Revista de ciencias sociales y jurídicas</i>	4	4	4	<b>12</b>
59.	<i>La Lectura</i>	3	3	3	<b>9</b>
60.	<i>Modariz</i>	5	1	3	<b>9</b>
61.	<i>Memorias Diplomáticas y consulares e informaciones</i>	2	2	2	<b>6</b>
62.	<i>Almanaque Bailly-Bailliere</i>	1	1	1	<b>3</b>
63.	<i>El Año Político</i>	1	1	1	<b>3</b>
64.	<i>Arquitectura y Construcción</i>	1	1	1	<b>3</b>
65.	<i>Guía Oficial de España</i>	1	1	1	<b>3</b>
66.	<i>Resumen de Obras</i>	1	1	1	<b>3</b>



## Anexo C

### Descripción de los periódicos de la muestra del estudio.

#### **ABC**

El periódico *ABC* fue fundado por Torcuato Luca de Tena y Álvarez-Osorio, fundador también de la revista *Blanco y Negro* en 1891.

El primer número de *ABC*, con el subtítulo *Crónica Universal Ilustrada*, fue publicado el 1 de enero de 1903 manifiesta en su artículo de portada: “*ABC es un periódico de información universal que nace para ser diario. Lo sería desde el presente número si la complicada maquinaria indispensable para editar una publicación de esta índole estuviese ya montada en nuestros talleres, como confiadamente esperábamos. Entre aplazar su aparición o esperar andando, hemos preferido publicar los primeros números semanalmente. Pretende ABC, no ser un periódico más, sino un periódico nuevo por su forma, por su precio, por los procedimientos mecánicos que empleará y por la índole de su trabajo.*”(…) “*ABC cultivará preferentemente la información gráfica, haciéndola objeto de especial cuidado para ofrecer en ella cuanto pueda interesar al público.*”(…) El que fuera un periódico informativo y moderno no significa que renunciara a defender unas ideas y expresa: “*Aspira ABC, como es natural, a ser un periódico grato al público. Pretende también hacer algo nuevo, explorando para ese fin el juicio de aquellas personas que por su posición y por sus conocimientos pueden orientarnos acerca de lo que debe ser la Prensa del porvenir*”.

El periódico *ABC* tenía un coste inicial de diez céntimos y una periodicidad semanal hasta el 1 de junio de 1905, que pasó a convertirse en diario y su precio se redujo a la mitad (cinco céntimos). Ya impreso en rotativa el *ABC* diario, que salió a la venta con el número 142 constaba de 16 páginas, y cuya característica fundamental era el formato pequeño tipo revista, de 26’0 x 35’5 cm, la utilización de la letra helvética en sus textos y la romana en sus titulares, así como el empleo de tres columnas por páginas, a diferencia de las cinco o seis que empleaban el resto de tabloides nacionales (Olmos, 2002).



El 30 de diciembre de 1905, el *ABC* proporcionaba su cifra media de tirada en los meses transcurridos desde su publicación como diario: 81.000 ejemplares en el mes de agosto y 105.000 en diciembre. En su número extraordinario del 1 de junio de 1915, el diario declaraba tener una tirada media de 150.000 ejemplares, con lo que *ABC* se situaba en el primer lugar entre todos los diarios editados en Madrid. La tirada en 1919 era de 170.000 ejemplares según Desvois (1977), consolidándose como la primera publicación de España y la más importante en número de lectores en Madrid. Fue siempre fiel a su línea conservadora e ideología monárquica.

El público lector al que iba dirigido el periódico era básicamente las clases conservadoras acomodadas. Fiel a su línea conservadora y defensor de una monarquía liberal encarnada en la figura de Alfonso XIII, apoyó los gobiernos de Maura y la Dictadura de Primo de Rivera, apoyando la política anticatalanista del régimen. En el terreno internacional *ABC* defendió la posición de Alemania durante la Primera Guerra Mundial. Destacaban también las colaboraciones literarias como Azorín, Emilia Pardo Bazán, Ramón Pérez de Ayala, Unamuno, Valle Inclán, Julio Caro Baroja y Camilo José Cela, entre otros.

### ***El Globo***

*El Globo* fue un diario español matutino de ideología republicana fundado como órgano del posibilismo de Castelar cuyo primer número se publicó el 21 de marzo de 1875 y continuó hasta el 1930. Desde 1880 a 1895 fue dirigido por Alfredo Vicenti, momento en que lo abandonó en desacuerdo con la deriva política de Castelar. Durante ese período cuenta con colaboradores como Ramón María del Valle-Inclán o Francisco Alcántara Jurado. En 1896 fue adquirido por el Conde de Romanones quien encargó su dirección a José Francos Rodríguez y en 1902 pasó a manos de Emilio Riu, propietario de Revista de Economía y Hacienda, quien contó en la redacción con Azorín y Pío Baroja. Hasta su desaparición en 1930, cayó en manos de personajes de tercera fila al servicio de oscuros intereses (Seoane y Sáiz, 1996).

A las libertades de cátedra, religiosa, imprenta, asociación y reunión, el gobierno liberal de Sagasta añadió los proyectos legislativos sobre el sufragio universal y el jurado. La fórmula decimonónica del progreso se cumplió para Castelar con la



aceptación de los principios democráticos por las instituciones liberales del régimen. Así, en febrero de 1888, declaró finalizado el largo proceso para la consolidación del Estado constitucional en España, y anunció su retirada de la vida política. *“Debo decir que si vuestra Monarquía es hoy una Monarquía liberal, vuestra Monarquía será mañana una Monarquía democrática en cuanto se haya establecido el Jurado popular y el sufragio universal. Y así como le dije a los míos, y no me oyeron, en cierta noche célebre: ‘nuestra República será mañana la fórmula de esta generación, si acertáis a hacerla conservadora’, os digo ahora a vosotros: vuestra Monarquía será la fórmula de esta generación si acertáis a hacerla democrática”*. La democracia y la libertad fueron las dos referencias que guiaron su intensa actividad política. En consecuencia, en 1893 aconsejó a sus seguidores que entraran en el partido liberal de Sagasta. Murió el 25 de mayo de 1899 en San Pedro del Pinatar, Murcia. Durante más de tres décadas se dedicó a predicar una República abierta a todos los liberales, conciliadora y progresiva. Castelar fue un hijo de su tiempo, un liberal inmerso en el romanticismo europeo, un español apegado a la idea de nación como sujeto de la libertad.

### ***El Heraldo de Madrid***

*El Heraldo de Madrid* fue un diario español publicado en Madrid entre 1890 y 1939, de ideología liberal, que fue evolucionando hasta situarse como republicano de izquierdas durante la Segunda República. En esta época fue uno de los diarios de mayor circulación, no solo en Madrid, sino también en el resto de España. Se convierte en órgano del Partido Liberal en Madrid y periódico de referencia, a caballo entre la burguesía progresista y las vanguardias obreras ilustradas.

Fue fundado en 1890 por Felipe Ducazcal y Lasheras, con la colaboración del marqués de Murrieta. Su primer director fue José Gutiérrez Abascal, sucediéndole en 1902 José Francos Rodríguez, próximo a José Canalejas. En 1906, la Sociedad Editorial de España, conocida como el trust de los periódicos, y de la que ya formaban parte *El Imparcial* y *El Liberal*, compró el periódico.

Era el segundo diario madrileño con más tirada hacia 1913 con más de 125.000 ejemplares diarios, aunque con el tiempo la tirada se estabilizó en torno a los 80.000.



Los años finales de esta década son de dificultades económicas y la huelga de periodistas de 1919, que planteaba el debate de las reivindicaciones de los intelectuales, supone un fuerte golpe para la empresa, que ve marchar a una buena parte de sus redactores al diario *La Libertad*. En 1923 fue comprado por los hermanos Manuel y Juan Busquets.

El vespertino cambió su formato pasando a tener 16 páginas, prestaba atención especial a la información del resto de España, a los conflictos sociales -incluyendo un carnet de actividades sindicales- y destacaba su atención a la cartelera teatral y las novedades literarias. Su aceptación creció de forma espectacular con estas claras prioridades y se convirtió en líder de la prensa de la tarde en Madrid hacia finales de la década.

*El Heraldo de Madrid* jugó un importante papel a partir de 1930, con la salida de Primo de Rivera del Gobierno y el creciente consenso social y político a favor de la República. La redacción de este diario tenía fama de bohemia. La aceptación del periódico continuaba creciendo y superando a sus rivales, que padecían la inestabilidad en su propiedad o los encononazos con el Gobierno republicano en el caso de la prensa conservadora. Contaba con colaboradores políticos e intelectuales de renombre y contaba con la primera mujer redactora, Carmen de Burgos. Durante la Gran guerra fue aliadófilo, pero a cambio perdió algo de beligerancia política.

### ***El Imparcial***

*El Imparcial* fue un diario matutino de ideología liberal fundado por Eduardo Gasset y Artime en 1867 y desaparecido en 1933. Fue uno de los primeros diarios de empresa, en contraposición a los diarios de partido. Fue el diario de mayor difusión e influencia durante la Regencia de María Cristina, pero comenzó a perder prestigio debido a sus vaivenes políticos, y especialmente tras el nombramiento de su director, Rafael Gasset como ministro de Fomento en 1900.

Fue considerado el periódico más influyente en España en el último tercio del siglo diecinueve y primeros años del veinte. Desde sus columnas se gestará la coalición de liberales, progresistas, demócratas y antidinásticos. Se consolidará el periodismo noticioso y empresarial de calidad, mezcla de un cuidado aspecto informativo y



moderno y ambicioso, a medio camino entre la asepsia y los extremismos, y de una opinión democrática.

Su suplemento literario, *Los Lunes del Imparcial*, fue el suplemento cultural más importante en lengua española durante décadas, donde escriben desde sus inicios los que poco más tarde serían bautizados como Generación del 98: Unamuno, Maeztu, Azorín, Pío Baroja, Emilia Pardo Bazán, Ramón de Campoamor, Ramón María del Valle Inclán y Jacinto Benavente

En 1906, formó junto con *El Liberal* y *Heraldo de Madrid* la Sociedad Editorial de España, siendo de los tres, el que estaba situado a la derecha con un público más burgués, el más enemigo de los movimientos obreros y de los nuevos nacionalismos. Era un periódico que nació con carácter nacional, contando con una red de corresponsales y estando el mayor acierto en la posición ideológica que su nombre indica, independencia. Su éxito se dejó sentir claramente en su tirada. De los 600 ejemplares que comenzó tirando pasó en 1873 a 40.000 y a 46.000 a mediados de 1875, llegando, incluso, a alcanzar tiradas de 130.000. En 1900 tiraba 140.000 ejemplares diarios, momento en que alcanza el cénit de su popularidad y circulación, y pasa a los 80.000 en 1906.

Clásico diario de cuatro páginas a varias columnas y tipografía menuda y sin alardes, en la primera incluía dos o tres artículo de fondo, así como la crónica diaria. Contaba también con una sección de Miscelánea política o Revista de prensa. Daba amplio espacio a los despachos telegráficos internacionales que sería la agencia Havas a través de Fabra. Contaba con las secciones oficial y de noticias de interior, exterior y ultramar, mercantil e industrial, bibliografía, espectáculos, amena y de variedades. Asimismo, publicaba el ya consolidado folletín en el tercio inferior de las primeras páginas, y dejaba la cuarta plana para los anuncios publicitarios, que al principio habían ocupado poco espacio.

### ***El País***

*El País*, que también recibió el nombre de *El Nuevo País*, fue un periódico republicano español que se imprimió en Madrid entre 1887 y 1921. En 1881, al quedar suspendido el periódico *El Progreso* y necesitado el Partido Republicano



Progresista de un nuevo órgano de expresión, empieza a editarse esta publicación, siendo su fundador y propietario Antonio Catena Muñoz (1840-1913). El nuevo órgano del partido de Zorrilla tuvo un gran éxito como diario popular y anticlerical durante la Regencia de doña María Cristina, alcanzando al comienzo del nuevo siglo su máxima difusión y convirtiéndose en el gran diario republicano madrileño.

*El País* fue un periódico típico de gran formato, compuesto a varias columnas, que irá evolucionando a la par que el resto de la prensa de información general, dedicando la primera plana al editorial y artículos de fondo, además de dar cuenta de la actividad de la formación política de que la que es órgano oficial; la segunda y tercera, a noticias nacionales, de provincias y extranjeras, la crónica local de Madrid, espectáculos, crónicas parlamentarias y políticas, sucesos, cotizaciones de bolsa, etc., y la última al folletín y a los anuncios comerciales, que llegarán a ser abundantes.

Al año siguiente de su fundación, el entonces joven Alejandro Lerroux (1864-1949) asume la dirección del periódico, y lo convertirá en uno de los diarios más polemistas y más leídos de la época. Empiezan a agruparse jóvenes escritores e intelectuales de la generación del 98, como Ramón María del Valle Inclán, Pío Baroja, Miguel de Unamuno, Vicente Blasco Ibáñez, Benito Pérez Galdós, Ramiro de Maeztu, Manuel y Antonio Machado, Manuel Bueno o Rubén Darío, y hasta el joven Ortega buscará refugio en sus páginas cuando no pueda publicar en el periódico de su propia familia (*El Imparcial*).

En 1902, seguirá la política de la Federación Revolucionaria fundada por Lerroux y Vicente Blasco Ibáñez, entre otros, y llevará a cabo una campaña de agitación republicana contra la coronación de Alfonso XIII. Con los artículos que la censura le tacha llega a confeccionar una edición semanal parisina en castellano, que estuvo a cargo de Luis Bonafoux y que las autoridades francesas prohibieron ese mismo año.

A partir de 1907, será el más firme defensor de la Conjunción Republicano-Socialista (1909-1918), por la que Pablo Iglesias conseguirá en 1910 la primera acta de un socialista en representación del movimiento obrero español. Durante la primera guerra mundial será francófilo y recibirá la correspondiente subvención de la embajada francesa.



El 11 de febrero de 1921, coincidiendo con la proclamación de la I República Española, desapareció el diario, debido a las continuas denuncias que venía recibiendo de la autoridad gubernativa, pero también por la huida de sus lectores hacia los nuevos periódicos de ideas republicanas y progresistas; después de haber alcanzado sus mayores tiradas al comienzo de siglo, con más de 47.000 ejemplares diarios, haber emprendido varias campañas anticlericales por la intromisión de la iglesia católica en los asuntos políticos, haber lanzado múltiples campañas a favor de la unión de los republicanos españoles y tras 35 años de vida.

### ***El Sol***

*El Sol* fue un periódico madrileño, ilustrado, liberal y regeneracionista, fundado el 1 de diciembre de 1917 por Nicolás María de Urgoiti, cuyo interés radicaba en un carácter comercial, cultural y político, contando con la colaboración de José Ortega y Gasset, máximo inspirador ideológico del periódico. *El Sol* quería renovar la situación política y social del país, teniendo una cabecera hermana por la tarde, *La Voz*, de carácter más popular.

*El Sol* defendía un proyecto reformista, con total comprensión y simpatía por un movimiento obrero organizado y constructivo, concretamente el socialismo, al que aspira a ayudar a orientar en un sentido evolutivo y reformista. Prestó gran atención no sólo al catalanismo y al nacionalismo vasco, sino en general a la vida de provincias. Contó con una información extranjera superior a lo que era habitual en la prensa de la época.

Escrito por intelectuales de altura, renunciando por principio a la información sobre loterías y a la crítica taurina, y pasando de puntillas sobre crímenes y otros asuntos sangrientos o escandalosos, temas preferidos por el gran público, *El Sol* no fue, ni podía ser, un periódico popular. Aunque no faltaban entre las personas cultivadas algunas a quienes irritaba el tono del periódico, que juzgaban pretencioso y pedante.

En la órbita del programa intelectual de José Ortega y Gasset, esta publicación disponía de una excelente plantilla de redactores dirigida por Félix Lorenzo, Heliófilo, quien fue sustituido por Manuel Aznar desde el 14 de septiembre de 1918



hasta el 28 de marzo de 1922. En abril de 1924 Ramón J. Sender entró a formar parte de su plantilla.

Publicado en gran formato de 12 páginas, costaba el doble que cualquier periódico de la época y proclamó su vocación crítica e independiente. *El Sol* no admitía subvenciones, ni anticipos reintegrables. Su precio era de 10 céntimos porque el papel costaba más de 5, y no contaba con más ingresos que los lícitos y confesables en que se basa toda empresa seria e independiente. Desde enero de 1918 publicará suplementos semanales dedicados a diferentes áreas cada día de la semana: pedagogía e instrucción pública (lunes), biología y medicina (martes), ciencias sociales y económicas (miércoles), historia y geografía (jueves), ingeniería y arquitectura (viernes), derecho y legislación (sábados) y agricultura y ganadería (domingos).

### ***La Acción***

*La Acción* fue un periódico adscrito al radicalismo conservador maurista que se editó entre 1916 y 1924 bajo las órdenes de Manuel Delgado Barreto. Bajo su cabecera aparece la leyenda “*este periódico, sin relación con los gremios políticos, tiene por único programa decir la verdad*” y se expresa como una publicación “*monárquica, católica y con alto sentido patriótico*”.

Este periódico vespertino contaba con una viñeta política, artículos y noticias de política nacional e internacional, literatura, crónicas de sociedad y deportes, además de información gráfica a través de fotografías.

Periódico germanófilo, especializado en la difamación política, que a partir de 1919 asumirá con beneplácito el ascenso del fascismo italiano y que intentará ser el diario oficial de la Dictadura de Primo de Rivera.

Entre sus redactores se encuentran Buenaventura L. Vidal, Alberto de Segovia, Francisco Viu y Antonio de Miguel, entre otros. Y en la nómina de colaboradores aparecen Gabriel Maura Gamazo, Jacinto Benavente, Julio Casares, Ricardo León y Antonio Goicoechea. Delgado Barreto escribe sus artículos bajo la firma de su seudónimo: ‘El Duque G.’. Desaparece el 20 de mayo de 1924 por problemas económicos y un año después Delgado Barreto pasará a dirigir *La Nación*, periódico



que nace como órgano oficioso de la dictadura de Miguel Primo de Rivera, y al que pasarán también la mayor parte de los redactores y colaboradores de *La Acción*.

### ***La Correspondencia de España***

*La Correspondencia de España* fue un periódico vespertino de ideología conservadora fundado en 1859 por Manuel María de Santa Ana y desaparecido en 1925, desbancado por *El Imparcial*, con una tirada inicial de 16.000 ejemplares.

El periódico contenía informaciones sobre cultos y ceremonias religiosas, modas y ecos de sociedad, deportes y folletines, política y sucesos. En 1894, siendo Andrés Mellado su director, se regalaba a los subscriptores obras científicas y literarias. Además, quincenalmente daba con el número ordinario, otro extraordinario bellamente ilustrado en el que aparecían textos de los escritores más destacados de la época, entre ellos Seués, Zorrilla, De Palacio, Sepúlveda, Campoamor, Menéndez Pelayo, etc.

No formó parte de la Sociedad Editorial de España, creada por la fusión de *El Liberal* y *El Imparcial* y la adquisición de *Heraldo de Madrid*, y encabezó la batalla contra éstos.

*La Correspondencia* se declara como un medio oficialista, es decir, que siempre se sitúa del lado de quien gobierna. Esta maniobra le sirve para no ganarse enemigos políticos. A su juicio, no existe información más fiable que la oficial: “*Periódico de noticias, La Correspondencia aspira a decir la verdad y como ésta sólo puede saberse en los primeros momentos donde se dispone del telégrafo y de la administración, y como tenemos la experiencia de que de todos los apasionamientos el menos violento es el de las personas insatisfechas que ocupan el poder, a éstas acudimos, de sus informes nos valemos, con sus datos escribimos; y nadie puede por lo tanto extrañar que nuestras noticias tengan el sabor ministerial de su origen, origen que el público aprecia más fiel que los demás, pues no otra cosa significa el crédito de las noticias de La Correspondencia.*”.

Al ser un medio noticiero, su fin último es ganar dinero por encima de ideologías, primando la supervivencia del medio. Le tiende la mano al gobierno y se muestra una



relación cercana con él, pero no sólo a un gobierno concreto. Defiende por igual a todos los que han pasado desde que la publicación salió a la venta. Más lectores implican más dinero. Por eso es de vital importancia para *La Correspondencia* intentar atrapar nuevos lectores y mantener los que ya se tienen y que éstos se sientan representados con el periódico y se presenta ante ellos como un medio comprometido con el propósito de poder brindarles la mejor información posible y siempre a su servicio.

### ***La Época***

*La Época* fue un periódico vespertino conservador español publicado en Madrid entre 1849 y 1936, fundado por Diego Coello y Quesada. Será el diario por antonomasia de la monarquía, que se convertirá en prototipo de periódico aristocrático y conservador.

Será un diario de cuatro páginas de gran formato, a tres, cuatro y hasta seis columnas, estabilizándose en las cinco columnas durante la mayor parte de su existencia, y compuesto con tipos diminutos, al estilo de los ya consagrados diarios políticos de noticias, estructuradas en secciones. Ofrecerá las nacionales y extranjeras, las parlamentarias, las oficiales y las del gobierno, revistas de prensa, un boletín comercial y agrícola, con las cotizaciones de bolsa y precios de los productos, editorial y artículos de fondo, notas de espectáculos, especialmente los teatrales, así como anuncios comerciales al final, que a veces ocuparán la última plana. También ofrecerá el ya clásico y cotidiano folletín.

*La Época* alcanzará su mayor esplendor y prestigio, precisamente, entre 1875 y 1885, al convertirse en el más cualificado órgano del turnante Partido Conservador y como portavoz de su jefe, Cánovas del Castillo. Aunque las tiradas de este diario nunca serán elevadas y los ejemplares difundidos por suscripción al doble de precio, llegarán a los innumerables casinos y sociedades en manos de los dirigentes locales del partido, destacando en sus páginas las noticias y las crónicas sociales de las clases altas, de sus fiestas y sus veraneos en Biarritz, Santander o San Sebastián, recibiendo el periódico el apelativo de “la vieja señora”. Como defensor de una monarquía constitucional y parlamentaria y desde su posición liberal-conservadora, será diario



opositor a la dictadura primoriverista, llegando a ser multado y suspendido en abril de 1926.

Durante la primera guerra mundial, Mariano Marfil, que actuará como jefe de su redacción hasta 1933, será el autor de unas impresiones de campaña en un conflicto bélico en el que *La Época* será uno de los periódicos españoles que recibirán subvenciones de las potencias aliadas (Francia e Inglaterra).

A su redacción pertenecen una larga nómina de periodistas, como Francisco Fernández Villegas (Zeda), Luis Alfonso Casanova, Rodrigo Soriano, Melchor Fernández Almagro, como crítico teatral; así como Francisco de Ayala, que inicia en sus páginas su carrera periodística y literaria, lo mismo que César González Ruano, y publicará colaboraciones de Emilia Pardo Bazán, entre otras figuras literarias y periodísticas.

### ***La Vanguardia***

En 1881 empezó a gestarse el periódico *La Vanguardia*, fundado por los hermanos Carlos y Bartolomé Godó y Pié. Nació como órgano de expresión de una fracción del Partido Liberal de Barcelona, que aspiraba a conseguir la alcaldía de la ciudad. El primer número de *La Vanguardia* fue publicado el 1 de febrero de 1881 y constaba de 24 páginas en tamaño cuarto.

Siete años más tarde, comenzó la historia de *La Vanguardia* como modelo de diario independiente, plural y moderno. El 31 de diciembre de 1887 dejó de publicarse como órgano del Partido Constitucional, y el 1 de enero de 1888, primer día de la Exposición Universal de Barcelona, presentó un nuevo formato (duplicando sus medidas, es decir, pasó de unos 203 x 131 milímetros a 440 x 290 milímetros, por lo que empieza a publicar sus textos a cuatro columnas) con doble edición de mañana y tarde, al margen ya de cualquier partido político. Un periódico moderno, innovador, que nacía como un medio de expresión del Partido Liberal de Barcelona que, aun siendo fiel a su ideología, pretendía informar a sus lectores con la mayor rigurosidad y objetividad posible, orientando su divulgación hacia un fin generoso y honrado.



Fue Modesto Sánchez Ortiz, un reconocido periodista andaluz y director por aquel entonces de *La Vanguardia*, el responsable de esta emancipación, introduciéndose en los círculos intelectuales y artísticos de Barcelona, abriendo el diario a los jóvenes pintores y escritores que representaban a la sociedad catalana.

*La Vanguardia* se trataba de un periódico que pretendía combatir al bando conservador encabezado por Rius y Taulet (político y abogado catalán que ocupó la alcaldía de Barcelona en cuatro ocasiones) que ya poseía un diario propio, *El Barcelonés*. El partido liberal de Sagasta, quien ambicionaba llegar a la alcaldía de la ciudad, precisaba de un medio de comunicación que lograra difundir sus ideas entre la población barcelonesa. Por ello, *La Vanguardia* aparecía como un arma política con la que influir sobre la sociedad de la época, que tenía únicamente una tirada local, en Barcelona.

La primera página especificaba el tipo de publicación con las siguientes palabras: "diario político y de avisos y noticias", haciendo referencia al marcado carácter ideológico del periódico, junto a la frase: "órgano del partido constitucional de la provincia". Se mencionaba también la dirección de la redacción y administración y como encabezamiento figuraban el año, la fecha y el número del ejemplar. La segunda página estaba completamente dedicada a una extensa editorial de presentación donde la redacción manifestaba su apoyo al partido constitucional de Mateo Sagasta para después iniciarse en una serie de duras críticas contra los últimos años del gobierno conservador. Definiéndose así políticamente, proseguían hablando de sus objetivos, que habían de conducir siempre hacia la libertad y el progreso. La editorial se cerraba con un cordial saludo hacia el resto de periódicos barceloneses de la época.

Los precios de suscripción rondaban entre los 6 reales al mes para Barcelona, a 20 reales fuera de Barcelona y al trimestre, 40 reales ultramar y 60 reales en el extranjero.

Respecto a su diseño era bastante sencillo. Los artículos del diario aparecían escritos a una única columna y la letra era considerablemente grande. No existían titulares destacados sino que se utilizaban las simples mayúsculas remarcadas con negrita precedidas de largas barras separadoras para diferenciar los temas de los que se



hablaba. Los anuncios publicitarios, en cambio, estaban mucho más elaborados y poseían una mayor variedad de tipos y tamaños de letra. Hasta la página veintidós encontrábamos abundantes anuncios dedicados a diferentes productos como muebles, pianos y máquinas de coser, pero sobretodo, a medicamentos. Pero esta austeridad en el diseño iba a cambiar progresivamente con la mejora y el avance de los medios técnicos.

Durante aquella época, *La Vanguardia* contó también con la firma de intelectuales como Leopoldo Alas “Clarín”, así como con la de Unamuno y los principales escritores de la generación del 98. Este amplio interés por el arte se verá reflejado en las cabeceras del diario y las antiguas letras de palo serán sustituidas por elegantes y bellos diseños.

Con el paso del tiempo, *La Vanguardia* fue modernizándose y el 25 de octubre de 1903 se instaló un nuevo sistema de composición que permitió realizar una mejora en la calidad de sus páginas. En 1912 tuvo una tirada de más de 80.000 ejemplares, convirtiéndose en el periódico de mayor difusión de Cataluña.

Uno de sus más grandes y resonantes éxitos fue ser el primer diario español que envió corresponsales a París y Berlín, capitales de los bandos contendientes durante la Primera Guerra Mundial.



## Anexo D

Unidades de análisis 'gripe' por periódico, mes y año.

### *ABC* (n=681)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	0	0	1	0	8	17	18	17	56	112	54	35	<b>318</b>
<b>1919</b>	23	32	30	19	11	5	7	13	8	8	19	19	<b>194</b>
<b>1920</b>	44	34	22	5	9	4	10	8	6	10	6	11	<b>169</b>

### *El Globo* (n=550)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	0	0	0	0	5	10	3	1	20	40	35	21	<b>135</b>
<b>1919</b>	5	16	10	7	0	0	0	0	22	32	28	15	<b>135</b>
<b>1920</b>	28	28	31	29	24	25	22	19	19	18	18	19	<b>280</b>

### *El Heraldo de Madrid* (n=357)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	3	3	7	1	3	16	2	1	21	53	30	16	<b>156</b>
<b>1919</b>	16	25	16	13	14	3	6	2	1	6	3	10	<b>115</b>
<b>1920</b>	22	19	15	15	2	1	1	1	1	2	3	4	<b>86</b>

### *El Imparcial* (n=631)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	22	20	8	8	6	13	8	4	55	58	29	24	<b>255</b>
<b>1919</b>	33	40	47	30	15	3	9	6	7	19	17	21	<b>247</b>
<b>1920</b>	42	22	11	14	7	1	2	5	1	4	8	12	<b>129</b>

### *El País* (n=216)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	5	5	2	2	1	5	1	1	23	39	10	17	<b>111</b>
<b>1919</b>	13	9	10	4	3	1	3	2	2	4	7	6	<b>64</b>
<b>1920</b>	18	5	6	2	3	3	1	0	1	0	1	1	<b>41</b>

### *El Sol* (n= 885)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	0	2	1	2	10	28	10	11	43	88	66	37	<b>298</b>
<b>1919</b>	37	40	41	25	25	29	29	10	26	31	28	38	<b>359</b>
<b>1920</b>	91	48	43	21	16	9	0	0	0	0	0	0	<b>228</b>



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

*La Acción* (n=393)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	0	1	2	1	13	33	23	11	43	72	26	23	<b>248</b>
<b>1919</b>	25	16	15	8	7	5	13	2	5	2	1	3	<b>102</b>
<b>1920</b>	20	5	3	1	3	1	2	3	0	1	3	1	<b>43</b>

*La Correspondencia de España* (n=734)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	11	8	10	6	19	29	12	9	52	89	68	33	<b>346</b>
<b>1919</b>	23	34	23	21	12	10	6	12	6	14	14	23	<b>198</b>
<b>1920</b>	63	38	24	20	2	1	2	2	8	8	11	11	<b>190</b>

*La Época* (n=412)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	0	0	0	0	9	13	11	2	36	59	31	14	<b>175</b>
<b>1919</b>	14	16	25	10	7	1	3	5	1	4	6	22	<b>114</b>
<b>1920</b>	38	20	17	17	6	3	1	1	2	4	8	6	<b>123</b>

*La Vanguardia* (n=838)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
<b>1918</b>	6	11	8	1	12	31	9	6	45	157	103	37	<b>426</b>
<b>1919</b>	24	53	49	13	18	19	18	15	14	31	3	16	<b>273</b>
<b>1920</b>	0	14	20	17	10	10	13	8	5	14	12	16	<b>139</b>



## Anexo E

Unidades de análisis 'enfermera' por periódico, mes y año.

### *ABC* (n=31)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1			1		2	1	1			4	3	13
1919	1	1	1		2		1		2				8
1920		2				1			1	3	1	2	10

### *El Globo* (n=6)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918							2						2
1919			2										2
1920	1								1				2

### *El Heraldo de Madrid* (n=23)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1	1		1	1	1				2	1		8
1919			2										2
1920			1	1	2	2		2	4		1		13

### *El Imparcial* (n=11)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1	1						1				1	4
1919			1	2					1				4
1920					1			2					3

### *El País* (n=0)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918													
1919													
1920													

### *El Sol* (n=23)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1				1			1		1		2	6
1919			1	2	1		1	1			2	2	10
1920	3	1	1		1	1							7



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

*La Acción* (n=167)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	15	4	11	13	1	1	1	2	1	22			71
1919	6	5	14	8	2	3	5	1		2			46
1920	1	4	4			2	7	10	1		7	14	50

*La Correspondencia de España* (n=45)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1		1	1		1	1	1					6
1919		1		1	2	1	1	1					7
1920	2	1	6	3	3	3	3	2	8		1		32

*La Época* (n=19)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918		1	1	1	1						1		5
1919	1		2	1	1	1	1		2				9
1920					1	1					2	1	5

*La Vanguardia* (n=158)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	3	3	4	2	4	4	6		5	4	4	4	43
1919	5	8	2	2	5	11	4	2	6	2	3	4	54
1920	1	4	6	9	2	5	1	6	3	8	13	3	61



## Anexo F

Unidades de análisis 'practicante' por periódico, mes y año.

### *ABC* (n=31)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918				1		2							3
1919	4				2	1	1		3			5	16
1920	1				1		1	3	2	1	1	2	12

### *El Globo* (n=15)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918									1	1	1		3
1919	1	1	2						2			1	7
1920	1	1					1	2					5

### *El Heraldo de Madrid* (n=3)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918										1			1
1919									1				1
1920										1			1

### *El Imparcial* (n=113)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918		1	1	1		1			1	1		2	8
1919	1	1	1			6	8	9	2	5	4		37
1920	3	6	3	2	4	4	3	6	3	4	12	18	68

### *El País* (n=8)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918								1		1		1	3
1919							1			1			2
1920					1					1	1		3

### *El Sol* (n=30)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1		1	1	1	1		2	3	2	2		14
1919		3					1		5			1	10
1920			4			2							6



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

*La Acción* (n=111)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1	2		1	1	3	4	10	5			6	33
1919	6	8	4	14	8	1		2	3	6			52
1920			3	3		1	9	6		1		3	26

*La Correspondencia de España* (n=38)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918			1		1	2	1			3	2	2	12
1919	1	2			2	1	2	1	2	1	1		13
1920		2		3			2		3		3		13

*La Época* (n=13)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918		1	1					1					3
1919	1						1	1					3
1920					1		1		2			3	7

*La Vanguardia* (n=28)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	3	1		1	1	2		2	2	1	3	1	17
1919					1				1	1			3
1920		1	1	1		2	1			1	1		8



## Anexo G

Unidades de análisis 'enfermero' por periódico, mes y año.

### *ABC* (n=13)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	1	1	1					1		1	1		6
1919	1								1	1			3
1920						2	1			1			4

### *El Globo* (n=2)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918													
1919									1				1
1920		1											1

### *El Heraldo de Madrid* (n=6)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918		1											1
1919												2	2
1920	2	1											3

### *El Imparcial* (n=9)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918		1						1	1				3
1919								1		1			2
1920	1			1					1			1	4

### *El País* (n=0)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918													
1919													
1920													

### *El Sol* (n=19)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918		1									1	4	6
1919	2		1		1	1		1	1			2	9
1920		1			3								4



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

*La Acción* (n=14)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	2	6											8
1919						1	1		1		1		4
1920					1		1						2

*La Correspondencia de España* (n=11)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918											1		1
1919	1					1		1	1				4
1920	1			1					4				6

*La Época* (n=1)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918					1								1
1919													
1920													

*La Vanguardia* (n=44)

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
1918	2	1	1	1	1	1	1	0	0	3	1	1	13
1919	2	1				1	3	3	2	2	3	2	19
1920		2						2	1	6		1	12



## Anexo H

Coincidencia de términos en un mismo día y periódico.

Gripe - Enfermera	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	8-6			<b>13</b>
	10-7			
	13-8		16-2	
	2-11	1-1	19-2	
	7-11	25-3	3-10	
	20-11		4-10	
	30-11			
<i>El Globo</i>	-	-	15-1 7-9	<b>2</b>
<i>El Heraldo</i>	9-6			<b>3</b>
	22-10 23-11	-	-	
<i>El Imparcial</i>	21-1	20-3		<b>6</b>
	8-2	30-4	1-5	
	11-12			
<i>El País</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Sol</i>		23-3	2-1	<b>15</b>
		10-5	6-1	
	29-10	13-4	18-1	
	19-12	25-7	3-2	
		8-11	4-3	
		14-12	28-5	
		26-12		
<i>La Acción</i>	4-2			<b>35</b>
	18-3			
	8-6			
	12-7			
	6-9			
	4-10			
	7-10			
	8-10	27-1		
	10-10	2-2		
	11-10	7-3		
	12-10	8-3		
	13-10	25-3	10-2	
	14-10	2-4	18-8	
	15-10	8-4		
	16-10	22-7		
	17-10			
	18-10			
19-10				
20-10				
21-10				
22-10				
23-10				



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

	27-10	28-10		
<i>LCE</i>			3-1	<b>14</b>
			13-1	
			16-2	
	14-6	23-4	4-3	
	19-7	10-5	26-3	
		12-6	14-4	
			20-4	
			4-9	
		15-9		
<i>La Época</i>		9-1		<b>7</b>
	23-5	11-3	10-6	
		11-4	4-12	
		17-7		
<i>La Vanguardia</i>			4-2	<b>72</b>
			15-2	
	16-3	6-1	19-2	
	1-5	10-1	5-3	
	31-5	14-1	20-3	
	2-6	6-2	25-3	
	9-6	8-2	4-4	
	12-6	12-2	13-4	
	3-7	24-2	17-4	
	19-9	4-3	21-4	
	21-9	7-3	22-4	
	24-9	29-4	13-6	
	27-9	7-5	30-6	
	28-9	18-5	2-7	
	12-10	13-6	3-10	
	26-10	23-6	24-10	
	29-10	29-6	28-10	
	6-11	30-6	30-10	
	13-11	1-7	4-11	
	28-11	19-7	13-11	
	29-11	13-8	14-11	
	2-12	11-10	18-11	
	8-12	15-11	24-11	
28-12	4-12	28-11		
31-12	16-12	3-12		
		15-12		
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>49</b>	<b>52</b>	<b>167</b>

Hay 167 coincidencias. Es decir, que de las diez cabeceras analizadas durante los tres años de estudio, en 167 ocasiones se publican el mismo día y en el mismo diario, los términos gripe y enfermera. Lo que no significa, que ambos términos estén en la misma página del periódico ni en la misma unidad de análisis.



Gripe - Practicante	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	3-6	24-1	16-1 3-10	<b>8</b>
		25-7		
		3-12		
		26-12		
		29-12		
<i>El Globo</i>	14-9 17-10 20-11	18-2	17-1 26-2	<b>12</b>
		10-3	9-7	
		8-9	2-8	
		31-12	16-8	
<i>El Heraldo</i>	17-10	-	2-12	<b>2</b>
<i>El Imparcial</i>	25-9 5-10 8-12 20-12		7-1 10-1 27-1 10-2 11-2 12-2 9-3 6-7 25-7 2-8 1-10 3-10 11-10 19-10	<b>32</b>
			21-2	
			25-2	
			26-2	
			15-7	
			10-8	
			16-9	
			23-11	
			24-11	
			28-11	
			2-12	
			7-12	
			21-12	
			23-12	
			30-12	
<i>El País</i>	1-10	-	-	<b>2</b>
	20-12			
<i>El Sol</i>	20-6	20-2 23-2 25-2 25-7 2-9 13-9 28-12	4-3 14-3 28-3 29-6	<b>20</b>
	10-8			
	7-9			
	21-9			
	22-9			
	1-10			
	29-10			
	3-11			
9-11				
<i>La Acción</i>	3-6	1-1	24-3 27-7	<b>31</b>
	23-6	2-1		
	24-7	3-1		
	19-8	24-2		
	21-8	25-2		
	25-8	2-3		
	27-8	4-3		



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

	29-8	15-4		
	2-9	23-4		
	14-9	24-4		
	7-12	30-4		
	26-12	7-5		
	30-12	14-5		
	31-12	15-8		
		26-10		
<b>LCE</b>	3-6		7-2	<b>21</b>
	7-6		27-2	
	15-7	4-1	2-4	
	23-10	24-2	9-4	
	27-10	4-5	21-4	
	3-11	21-8	20-9	
	18-11		21-9	
	31-12		20-11	
		24-11		
<b>La Época</b>	-	-	4-12	<b>2</b>
			13-12	
<b>La Vanguardia</b>	3-1		13-2	<b>16</b>
	5-6		25-3	
	21-6	22-5	22-4	
	29-10	20-9	13-6	
	3-11	19-10	3-7	
	16-11		30-10	
	21-11			
<b>Total</b>	<b>49</b>	<b>47</b>	<b>50</b>	<b>146</b>

Hay 146 coincidencias. Es decir, que de las diez cabeceras analizadas durante los tres años de estudio, en 146 ocasiones se publican el mismo día y en el mismo diario, los términos gripe y practicante.

Gripe - Enfermero	1918	1919	1920	Total
<b>ABC</b>	20-10 8-11	-	26-10	<b>3</b>
<b>El Globo</b>	-	22-9	10-2	<b>2</b>
<b>El Heraldo</b>	-	-	-	<b>0</b>
<b>El Imparcial</b>	18-2 4-9	11-10	26-12	<b>4</b>
<b>El País</b>	-	-	-	<b>0</b>
<b>El Sol</b>		2-1		<b>13</b>
	7-11	21-1	18-2	
	10-12	3-5	4-5	
	11-12	10-6	28-5	
	21-12	19-9		
	14-12			
<b>La Acción</b>	4-2	25-7	29-5	<b>3</b>



<i>LCE</i>	9-11	31-8	24-1 29-4 15-9 21-9	<b>6</b>	
<i>La Época</i>	-	-	0	<b>2</b>	
<i>La Vanguardia</i>		14-1		<b>19</b>	
		17-6	27-2		
		3-10	17-7		8-2
		4-10	11-8		27-8
		27-10	19-10		7-9
		10-11	16-11		3-10
	11-12	4-12	29-12		
		14-12			
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>18</b>	<b>16</b>	<b>50</b>	

Hay 50 coincidencias. Es decir, que de las diez cabeceras analizadas durante los tres años de estudio, en 50 ocasiones se publican el mismo día y en el mismo diario, los términos gripe y enfermero.

Enfermera - Practicante	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Globo</i>	-	20-3	-	<b>1</b>
<i>El Heraldo</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Imparcial</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El País</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Sol</i>	29-10	25-7	4-3	<b>3</b>
<i>La Acción</i>			2-8	
			3-8	
			14-7	
			15-3	
	8-4	28-1	17-8	<b>7</b>
<i>LCE</i>	-	-		<b>0</b>
<i>La Época</i>	-	-	4-12	<b>1</b>
<i>La Vanguardia</i>			25-3	
			22-4	
			13-6	
			30-10	
		27-1	26-11	
	29-10			<b>7</b>
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>19</b>



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Hay 19 coincidencias. Es decir, que de las diez cabeceras analizadas durante los tres años de estudio, en 19 ocasiones se publican el mismo día y en el mismo diario, los términos enfermera y practicante.

Enfermera - Enfermero	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	-	-	-	0
<i>El Globo</i>	-	-	-	0
<i>El Heraldo</i>	-	-	-	0
<i>El Imparcial</i>	-	-	-	0
<i>El País</i>	-	-	-	0
<i>El Sol</i>	-	14-12	-	1
<i>La Acción</i>	1-2 2-2 3-2 4-2 30-1	-	-	5
<i>LCE</i>	-	-	15-9	1
<i>La Época</i>	-	-	.	0
<i>La Vanguardia</i>	27-1 18-7	14-1 3-8 29-9 14-11 17-11 4-12	3-10 5-10 6-10	11
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>18</b>

Hay 18 coincidencias. Es decir, que de las diez cabeceras analizadas durante los tres años de estudio, en 18 ocasiones se publican el mismo día y en el mismo diario, los términos enfermera y enfermero.



Practicante - Enfermero	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	-	20-9	-	<b>1</b>
<i>El Globo</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Heraldo</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Imparcial</i>	-	11-10 14-8	-	<b>2</b>
<i>El País</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>El Sol</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>La Acción</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>LCE</i>	-	-	21-9	<b>1</b>
<i>La Época</i>	-	-	-	<b>0</b>
<i>La Vanguardia</i>	-	19-10	-	<b>1</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>5</b>

Hay 5 coincidencias. Es decir, que de las diez cabeceras analizadas durante los tres años de estudio, en 5 ocasiones se publican el mismo día y en el mismo diario, los términos enfermero + practicante.

**Total:**

	Gripe	Enfermera	Practicante	Enfermero
<b>Gripe</b>		167	146	50
<b>Enfermera</b>	167		19	18
<b>Practicante</b>	146	19		5
<b>Enfermero</b>	50	18	5	

Total coincidencias de la unión de dos vocablos en un mismo periódico y mismo día de publicación = **405 coincidencias**.





## Anexo I

Coincidencia de términos en una misma página del periódico.

Periódicos	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	30-11,p29			4
	20-10,p13	20-9,p14		
<i>El Globo</i>	3-6,p14			7
	14-9,p1	22-9,p1	17-1,p2	
	17-10,p1	18-2,p3	9-7,p3	
<i>El Heraldo</i>	9-6,p3			3
	22-10,p6			
<i>El Imparcial</i>	17-10,p3		26-12,p5	13
			10-1,p6	
			10-2,p6	
	25-9,p3	12-2,p5	25-2,p5	
	5-10,p4		25-2,p6	
			26-2,p6	
			15-7,p6	
			16-9,p6	
			23-11,p6	
			2-12,p6	
<i>El País</i>	20-12,p2			1
<i>El Sol</i>	29-10,p3			22
	29-10,p8			
	21-12,p7	13-4,p32		
		25-7,p16		
	7-9,p4	8-11,p9	2-1,p11	
	21-9,p3		4-3,p9	
	22-9,p2	14-12,p11	28-5,p5	
	1-10,p3			
	29-10,p8	20-2,p5	28-3,p6	
	3-11,p2	25-7,p16		
9-11,p2	25-7			
29-10				
<i>La Acción</i>	4-2,p6	27-1,p5	10-2,p5	34
	18-3,p6	8-3,p5	18-8,p5	
	8-6,p4			



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

	12-7,p6	25-7,p2		
	4-10,p5		2-8	
	7-10,p2	25-2,p5	3-8	
	7-10,p5	4-3,p6	14-7	
	14-10,p3	30-4,p5	17-8	
	18-10,p5	26-10,p5		
	21-10,p3			
	27-10,p3			
	27-10,p5			
	4-2,p6			
	23-6,p2			
	24-7,p6			
	31-12,p2			
	1-2			
	2-2			
	3-2			
	4-2			
	30-1			
			3-1,p1	
<i>LCE</i>	23-10,p2		24-1,p7	
	23-10,p7		15-9,p11	
	27-10,p2	4-5,p5		12
	3-11,p5		27-2,p7	
	31-12,p2		2-4,p7	
			24-11,p6	
<i>La Época</i>		17-7,p3	4-12,p6	2
	31-5,p13			
	24-9,p13			
	28-9,p19			
	12-10,p8	19-10,p20		
	29-10,p18		19-2,p5	
	13-11,p13	19-10,p20	25-3,p16	
<i>La Vanguardia</i>	27-10,p15	19-10,p20	8-2,p6	21
	10-11,p23			
	11-12,p10	29-9	5-10	
		17-11	6-10	
	5-6,p2			
	27-1			
<b>Total</b>	<b>59</b>	<b>26</b>	<b>34</b>	<b>119</b>



Leyenda

Gripe + Enfermera=azul

Gripe + Practicante=verde

Gripe + Enfermero=rojo

Enfermera + Practicante=naranja

Enfermera + Enfermero=gris

Practicante + Enfermero =violeta

De las 405 coincidencias en el mismo periódico, solo **119** lo son también en la misma página del periódico. (29,38%). Concretamente:

	<b>Gripe</b>	<b>Enfermera</b>	<b>Practicante</b>	<b>Enfermero</b>
<b>Gripe</b>		38	49	14
<b>Enfermera</b>	38		6	10
<b>Practicante</b>	49	6		2
<b>Enfermero</b>	14	10	2	





## Anexo J

Coincidencia de términos en una misma unidad de análisis.

	1918	1919	1920	Total
<i>ABC</i>	20-10,p13	20-9,p14		2
<i>El Globo</i>	17-10,p1			1
<i>El Heraldo</i>	17-10,p3			1
<i>El Imparcial</i>	25-9,p3 5-10,p4		25-2,p5	3
<i>El País</i>				0
	29-10,p3			
<i>El Sol</i>	3-11,p2 9-11,p4 29-10,p8	25-7,p16	2-1,p11 4-3,p9 28-5,p5	8
<i>La Acción</i>	7-10,p2 14-10,p3 21-10,p3 27-10,p3			6
	23-6,p2 31-12,p2			
<i>LCE</i>	27-10,p2 3-11,p5 31-12,p2			3
<i>La Época</i>				0
	29-10,p18 13-11,p13			
<i>La Vanguardia</i>	27-10,p15 10-11,p23 11-12,p10 27-1,p18	19-10,p20 19-10,p20 19-10,p20 29-9,p10		10
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>34</b>

### Leyenda

- Gripe + Enfermera=azul
- Gripe + Practicante= verde
- Gripe + Enfermero= rojo
- Enfermera + Practicante= naranja
- Enfermera + Enfermero=gris
- Practicante + Enfermero= violeta





## Anexo K

Anuncios que contienen el término gripe según periódico.

(Los productos marcados con \* son aquellos que solo han sido publicados por dicho periódico).

### ABC

Publica 314 anuncios publicitarios distribuidos en 59 productos diferentes. Hay 18 productos que solo aparecen en esta cabecera, que correspondieron con 59 veces.

Anuncios	
Anticatarral García Suárez	41
Cinturón Eléctrico Galvani	21
Aspirina con Fenacetina	20
Pulmogenol	16
Balneario de Zuazo	14
Pastillas Crespo	14
Aguas de Cabreiroá*	14
Pasta Dentífrica Sanolan	12
Revista: Higiene	11
Sello Yer	9
Productos Besoy	8
Respirol Riosa	7
Iodasa Bellot	7
Inhalador Torrecilla	7
Sello Chelvi	7
Aguas y Baños de Paracuellos...*	7
Jabón Zotal*	7
Pastillas Valda	6
Pulmoviol S. Castel*	6
Aguas Azoadas	5
Antigripal Semarga	5
Dentífrico Odol + Algodón Formau*	5
O.Z. Cube Hygienique	4
Jarabe Riché	4
Ozonopino Ruy-Ram*	4
Caldo de Cereales en pastillas	3
Manzanilla Marca "Aroma"	3
Rhum Negus	3
Biclorol y Oleumnol	3
Vino Pinedo*	3
Thiocolina del Dr. Calbeto	2
Algodón Forman	2
Emulsión Vitae a la Yodonucleína	2
Forestina	2



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Pastillas Bonald	2
Caramelos balsámicos-antisépticos	2
Vacuna: Cómo se evita la viruela...	2
Real Sanatorio de Guadarrama*	2
Katite*	2
Pulmoserum	1
Ostraina	1
Emulsión Scott	1
Pastillas Perkins	1
Resfriol	1
Jarabe Orive	1
Vino Goicoechea	1
Balneario Fortuna	1
Crema Dental Kolynos	1
Libro: ¿Queréis saber algo...?	1
Inhalador Miñón	1
Manzanilla Aromática Espigadora*	1
Moscatel Añejo*	1
Eupeptol*	1
Inyecciones de Dynamol*	1
Revista: Blanco y Negro*	1
Baño de Curación de Vapor ...*	1
Aparato Evaporizador "Energos"*	1
Yodalol Linde*	1
Diccionario*	1
<b>Total</b>	<b>314</b>

*El Globo*

Publica 431 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes. Los 2 productos también se han publicitado en otras cabeceras.

Anuncios	
Pastillas Bonald	429
Pastillas Crespo	2
<b>Total</b>	<b>431</b>

*El Heraldo de Madrid*

Publica 137 anuncios publicitarios distribuidos en 21 productos diferentes. Hay 1 solo producto que ha aparecido en esta cabecera y no en otras, y se publicitó 3 veces.



<b>Anuncios</b>	
Sello de Kaferina Prieto	45
Pastillas Valda	39
Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)	14
El Jarabe y La Pasta de Savia de Pino	6
Purgante Besoy	5
Cápsulas de Quinina Pelletier	4
Pastillas Crespo	3
Inhalador Torrecilla	3
Desinfectante Terpinomentol*	3
Iodasa Bellot	2
Biclorol y Oleumnol	2
Cápsulas Cognet	2
Aguas Azoadas	1
O.Z. Cube Hygienique	1
Emulsión Scott	1
Vino Goicoechea	1
Crema Dental Kolynos	1
Inhalador Miñón	1
Solución Pautauberge	1
“Quit”	1
Agua Oxigenada Foret	1
<b>Total</b>	<b>137</b>

### *El Imparcial*

Publica 390 anuncios publicitarios distribuidos en 27 productos diferentes. Hay 4 productos que aparecieron solo en esta cabecera, correspondiéndose con 145 veces.

<b>Anuncios</b>	
Antibexis (de T. González)*	135
Sello de Kaferina Prieto	57
Sello de Torcuatina	38
Pastillas Valda	36
Aguas Azoadas	32
Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)	11
Vino Alimenticio y Fortificador	11
Pasta Dentífrica Sanolan	10
Sello Yer	9
Nerviosina (de T. González)*	6
Cápsulas Cognet	5
Solución Pautauberge	5
Pastillas Bonald	5



## LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Cápsulas de Quinina Pelletier	4
Iodasa Bellot	4
Pastillas Alemanas (del Profesor...)	4
Biclorol y Oleumol	3
Rhodine	3
Vinos Maison Parisher*	3
Revista: Higiene	2
El Jarabe y La Pasta de Savia de Pino	1
Vino Goicoechea	1
Inhalador Miñón	1
Agua Oxigenada Foret	1
Forestina	1
Vacuna: Cómo se evita...	1
Píldoras Doctor Llorente*	1
<b>Total</b>	<b>390</b>

### *El País*

Publica 60 anuncios publicitarios distribuidos en 4 productos diferentes. Los 4 productos también se han publicitado en otras cabeceras.

<b>Anuncios</b>	
Pastillas Valda	52
Sello Chelvi	6
Agua Oxigenada Foret	1
Boisson Blanche	1
<b>Total</b>	<b>60</b>

### *El Sol*

Publica 436 anuncios publicitarios distribuidos en 47 productos diferentes. De ellos, 14 productos solo se han publicado en esta cabecera, 119 veces.

<b>Anuncios</b>	
Inhalaciones Ozono-Balsámicas*	49
Anticatarral García Suárez	43
Crema Dental Kolynos	36
Rhodine	29
Pastillas Valda	20
Pulmogenol	17
Genasprin*	17
Pulmoserum	16



Caldo de Cereales Vigor	16
Hipodermol*	16
Aspirina con Fenacetina	13
Sello Yer	12
Raimost Mostelle (Vino Sin Alcohol)	12
Pastillas/Gotas Helenianas*	12
Forestina	11
Elixir Gomenol Climent	10
Purgante Besoy	8
Pastillas Crespo	8
Pellets Mackenzy	8
Pastillas Bonald	7
Rhum Negus	6
Licor Espinet	6
Balneario de Zuazo	5
Pectoral Richelet	5
Agua Oxigenada Foret	4
Biclorol y Oleumol	4
Revista: Higiene	4
Algodón Nasal Eucalmentol	4
Coñac Faro, Bodegas Riojanas...*	4
Médico o Farmacéutico*	4
Iodasa Bellot	3
Alcohol de Menta Riqlés*	3
Ron Trinidad*	3
Yodal Arsenicado*	3
Emulsión Vitae a la Yodonucleína	2
Hotel Real (Santander)	2
Spartserum*	2
Paludina Höhr*	2
Genatosan*	2
O.Z. Cube Hygienique	1
Caramelos balsámicos-antisépticos	1
Jarabe Orive	1
Libro: ¿Queréis saber algo...?	1
Sello Zea	1
Libro: Vacunoterapia General...	1
Seseña*	1
Aparato DVC*	1
<b>Total</b>	<b>436</b>

### *La Acción*

Publica 75 anuncios publicitarios distribuidos en 16 productos diferentes. Hay 8 productos que solo se publican en esta cabecera, 42 veces.



## LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA. ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Anuncios	
Cigarrillos Carminativos*	19
Balneario de Liérganes*	16
Pulmogenol	6
Productos Besoy	5
Iodasa Bellot	5
Sello de Kaferina Prieto	4
Inhalador Torrecilla	4
Sello Yer	3
Biclorol y Oleumol	3
Antigripal Semarga	3
Láxen Busto*	2
Gran Balneario de Betelu*	1
Elixir Perú Reymundo*	1
Semanario: El Mentidero*	1
Colesterol*	1
Filtros Arso*	1
<b>Total</b>	<b>75</b>

### *La Correspondencia de España*

Publica 408 anuncios publicitarios distribuidos en 30 productos diferentes. Publica 4 productos solo en esta cabecera, correspondiéndose con 22 veces.

Anuncios	
Antigripal Semarga	155
Anticatarral García Suárez	75
Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)	40
Pastillas Valda	39
Cicatrizante Velox*	16
Carne Líquida del Dr. Valdés García	12
El Jarabe y la Pasta de Savia de Pino	11
Raimost Mostelle (Vino Sin Alcohol)	10
Balneario de Zuazo	8
Solución Pautauberge	5
Biclorol y Oleumol	4
Pastillas Bonald	4
Iodasa Bellot	3
Pulmoserum	3
Pellets Mackenzy	3
Hotel Real (Santander)	2
Aguas Azoadas	2
Vino Gewel*	2
Pildoras Foster*	2



Fosforina Vital*	2
Forestina	1
Revista: Higiene	1
Caramelos balsámicos-antisépticos	1
Jarabe Orive	1
Boisson Blanche	1
Vino Goicoechea	1
Emulsión Scott	1
Balneario Fortuna	1
Píldoras Pink	1
Caldas de Oviedo	1
<b>Total</b>	<b>408</b>

### *La Época*

Publica 152 anuncios publicitarios distribuidos en 14 productos diferentes. Solo 1 producto aparece en esta cabecera, 1 vez.

<b>Anuncios</b>	
Anticatarral García Suárez	49
Pulmoserum	24
Rhodine	24
Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)	23
Raimost Mostelle (Vino Sin Alcohol)	8
Carne Líquida del Dr. Valdés García	6
Iodasa Bellot	4
Pellets Mackenzy	3
Forestina	3
Pulmogenol	2
“Quit”	2
Caldo de Cereales en pastillas	2
Caldas de Oviedo	1
Agua Oxigenada Neutral Medicinal*	1
<b>Total</b>	<b>14</b>

### *La Vanguardia*

Publica 544 anuncios publicitarios distribuidos en 102 productos diferentes, de los cuales, 65 solo aparecen en esta cabecera, correspondiéndose con 290 veces.



<b>Anuncios</b>	
Antiséptico (Bronquio-Pulmonar)*	45
Pastillas Valda	35
Aspirina con Fenacetina	28
Licor Espinet	24
Elixir Gomenol Climent	20
Solución Pautauberge	18
Yodarcyl*	18
Elixir Viadin*	14
Laxativo Bromo Quinina (Pastillas)	12
Thiocolina del Dr. Calbeto	12
Eucaliptina Inhalante*	12
Activion*	11
Nasasseptol y Nasgolau*	10
Agua del Carmen*	9
Balneari La Puda de Montserrat*	9
Fosfo-Glico-Kola*	9
Aguas Azoadas	8
Cinturón Eléctrico Galvani	8
Agua Amer Palatin*	7
Balneario de Zuazo	7
Caldo de Cereales Vigor	7
Tónico Summit*	7
Pulmoserum	6
Carne Líquida del Dr. Valdés García	6
Pellets Mackenzy	6
Pulmogenol	6
Sello Zea	6
Balsámico Anti-catarral “Martínez”*	6
Kiosyl*	6
Píldoras Pope*	6
Vacuna del Instituto Pasteur*	6
Polibaciline Spiegel*	6
Inhalador Antigrip*	6
Septoform Inhalator*	6
Raimost Mostelle (Vino Sin Alcohol)	5
“Quit”	5
Algodón Nasal Eucalmentol	5
Pulverizadores contra la Gripe*	5
Vin de Bayard*	5
Cotonas*	4
Agua Oxigenada en polvo “Oxilón”*	4
Virocacao*	4
Ceregumil*	4
“Fierrocosa”, Roca Guardia*	4
Rid-Ster*	4
Caldo de Cereales en pastillas	3



Manzanilla Marca “Aroma”	3
Algodón Forman	3
Jarabe Vian*	3
Tisana de “El Anciano Parisien”*	3
Resvrexit*	3
Febrol Wokeyer*	3
Cura de Boston (en píldoras)*	3
Yodo-Plekel*	3
Colchones*	3
Loción Fast*	3
Purgante Besoy	2
Sello Yer	2
Vino Alimenticio y Fortificador	2
Cápsulas Cognet	2
Respirol Riosa	2
Ostraina	2
Agua Mineral Natural Purgante...*	2
Balneario Sanillés*	2
Algodón Alfa*	2
Sambar Mitja*	2
Regenerador de la Vida*	2
Argentino*	2
Apirexina Elfa*	2
Pomada “Grioles”*	2
Iodasa Bellot	1
Emulsión Scott	1
Píldoras Pink	1
Rhum Negus	1
Pectoral Richelet	1
Emulsión Vitae a la Yodonucleína	1
Pastillas Alemanas (del Profesor...)	1
Pastillas Perkins	1
Resfriol	1
Aguas de Villaza*	1
Desinfectador “Ala”*	1
Gripe (La Passa)*	1
Antiséptico “Jop”*	1
Jarabe Sabaté*	1
Jarabe Viñas*	1
Stroarsil*	1
Ramagar Serra*	1
Fórmula vegetal (J. Roura)*	1
Fosfomalt Forsi*	1
Cápsulas Segry*	1
Perlas Sulfato Quinina Dr. Grau*	1
Agerasia del Dr. Subirá*	1
Suero Antigripal “Universus”*	1



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

Libro: Las Plantas Medicinales...*	1
Inhalador Pfeifferina*	1
Diaternia*	1
Cigarrillos Marysarel*	1
Instituto Médico Dr. Conrad*	1
Peto-Martorell*	1
Piróforo*	1
Pulverizadores Desinfectantes*	1
Aparato Doméstico*	1
<b>Total</b>	<b>544</b>

En total, sumando las 10 cabeceras, hemos encontrado 115 productos que solo aparecen en una cabecera, y que corresponden a 681 veces publicados.



## Anexo L

Anuncios que contienen el término enfermera según periódico.

(Los productos marcados con \* son aquellos que solo han sido publicados por dicho periódico).

### *ABC*

Publica 10 anuncios publicitarios distribuidos en 4 productos diferentes, de los cuales 2 solo aparecen en esta cabecera, en 4 ocasiones.

Anuncios	
Libro: La enfermera moderna...	5
Libro: El consultor de la dama...*	2
Canción: La enfermera del amor*	2
Ofrécese señorita enfermera	1
<b>Total</b>	<b>10</b>

### *El Sol*

Publica 4 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes, de los cuales 1 solo aparece en esta cabecera, en 2 ocasiones.

Anuncios	
Libro: La enfermera moderna	2
Genasprin*	2
<b>Total</b>	<b>4</b>

### *La Acción*

Publica 149 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes, de los que solo 1 aparece en esta cabecera, en 1 ocasión.

Anuncios	
Ofrécese señorita enfermera	148
Libro: La Enfermera*	1
<b>Total</b>	<b>149</b>

### *La Vanguardia*

Publica 40 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes, de los que 1 solo aparece en esta cabecera, en 1 ocasión.



LA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 Y LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA.  
ANÁLISIS A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA

<b>Anuncios</b>	
Ofrécese señorita enfermera	39
Revista: Voluntad*	1
<b>Total</b>	<b>40</b>

Las cabeceras *El Globo*, *El Heraldo*, *El Imparcial*, *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Época* no publican ningún anuncio con el término enfermera.

En total, sumando las 10 cabeceras, hemos encontrado 5 productos que solo aparecen en una cabecera, y que corresponden a 8 veces publicados.



## Anexo M

Anuncios que contienen el término practicante según periódico.

(Los productos marcados con \* son aquellos que solo han sido publicados por dicho periódico).

### *ABC*

Publica 9 anuncios publicitarios distribuidos en 1 solo producto.

Anuncios	
Practicante de farmacia	9
<b>Total</b>	<b>9</b>

### *El Imparcial*

Publica 89 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes.

Anuncios	
Practicante. Pensión embarazadas	87
Practicante de farmacia	2
<b>Total</b>	<b>89</b>

### *El Sol*

Publica 5 anuncios publicitarios distribuidos en 3 productos diferentes, de los que solo 1 producto aparece en esta cabecera, en 1 ocasión.

Anuncios	
Practicante de farmacia	3
Practicante. Pensión embarazadas	1
3 Libros: Manual del practicante... *	1
<b>Total</b>	<b>5</b>

### *La Acción*

Publica 73 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes.

Anuncios	
Ofrécese practicante (para consultorio)	39
Practicante de farmacia	34
<b>Total</b>	<b>73</b>



*La Vanguardia*

Publica 10 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes.

<b>Anuncios</b>	
Practicante de farmacia	7
Ofrécese practicante	3
<b>Total</b>	<b>10</b>

Las cabeceras *El Globo*, *El Heraldo*, *El País*, *La Correspondencia de España* y *La Época* no publican ningún anuncio con el término practicante.

En total, sumando las 10 cabeceras, hemos encontrado 1 producto que solo aparece en una cabecera, y que corresponden a 1 vez publicado.



## Anexo N

Anuncios que contienen el término enfermero según periódico.

(Los productos marcados con \* son aquellos que solo han sido publicados por dicho periódico).

### *ABC*

Publica 3 anuncios publicitarios distribuidos en 1 solo producto.

Anuncios	
Baterías electrológicas	3
<b>Total</b>	<b>3</b>

### *El Heraldo*

Publica 2 anuncios publicitarios distribuidos en 1 solo producto.

Anuncios	
Baterías electrológicas	2
<b>Total</b>	<b>2</b>

### *El Imparcial*

Publica 2 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes, de los cuales 1 solo aparece en esta cabecera, en 1 ocasión.

Anuncios	
Baterías electrológicas	1
Necesito enfermero...*	1
<b>Total</b>	<b>2</b>

### *El Sol*

Publica 7 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes, de los cuales, 1 solo aparece en esta cabecera, en 6 ocasiones.

Anuncios	
Oficina de colocaciones*	6
Baterías electrológicas	1
<b>Total</b>	<b>7</b>



*La Acción*

Publica 8 anuncios publicitarios distribuidos en 1 solo producto.

Anuncios	
Ofrécese enfermero	8
<b>Total</b>	<b>8</b>

*La Correspondencia de España*

Publica 2 anuncios publicitarios distribuidos en 1 solo producto.

Anuncios	
Baterías electrológicas	2
<b>Total</b>	<b>2</b>

*La Vanguardia*

Publica 24 anuncios publicitarios distribuidos en 2 productos diferentes.

Anuncios	
Ofrécese enfermero	23
Baterías electrológicas	1
<b>Total</b>	<b>24</b>

Las cabeceras *El Globo*, *El País* y *La Época* no publican ningún anuncio con el término enfermero.

En total, sumando las 10 cabeceras, hemos encontrado 2 productos que solo aparece en una cabecera, y que corresponden a 7 veces publicados.



